



Mejor comida para todos

LA ALIMENTACIÓN MEXICANA EN CAMPAÑAS DE NUTRICIÓN
Y EN PROMOCIONALES DE LA CONASUPO (1935-1988)

Luis Ozmar Pedroza Ortega



Mejor comida para todos

LA ALIMENTACIÓN MEXICANA EN CAMPAÑAS DE NUTRICIÓN
Y EN PROMOCIONALES DE LA CONASUPO (1935-1988)

Luis Ozmar Pedroza Ortega

historia
social y cultural



CONAHCYT



CIP. INSTITUTO MORA. BIBLIOTECA ERNESTO DE LA TORRE VILLAR

NOMBRES: Pedroza Ortega, Luis Ozmar

TÍTULO: Mejor comida para todos : la alimentación mexicana en campañas de nutrición y en promocionales de la CONASUPO (1935-1988) / Luis Ozmar Pedroza Ortega.

DESCRIPCIÓN: Primera edición | Ciudad de México : Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2024 | Serie: Colección Historia. Serie Social y cultural.

PALABRAS CLAVE: México | Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) | Abasto de alimentos | Industria y comercio | Seguridad alimentaria | Política social | Nutrición | Alimentación | Medios masivos de comunicación.

CLASIFICACIÓN: DEWEY 338.1972 PED.m | LC HD9014 P6

Imágenes de portada, superior: Mujer de clase campesina comprando víveres en una tienda móvil de la CONASUPO, 1963. Archivo Casasola. SECRETARIA DE CULTURA.-INAH.-SINAFO F.N.-MÉX. Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; inferior: Barco Tienda. Archivo General de la Nación, Revista Tiempo, Temático: México, Caja 37, CONASUPO, Tiendas móviles y Rurales, 16 de enero de 1973.

Este libro fue evaluado por el Consejo Editorial del Instituto Mora y se sometió al proceso de dictaminación en sistema de doble ciego siendo aprobado para su publicación.

Primera edición electrónica, 2024

D. R. © Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
Calle Plaza Valentín Gómez Farías 12, San Juan Mixcoac,
03730, Ciudad de México
Conozca nuestro catálogo en <www.mora.edu.mx>

ISBN: 978-607-8953-24-0 ePub acceso abierto

DOI: <https://doi.org/10.59950/IM.82>

Hecho en México
Made in Mexico

AGRADECIMIENTOS

La investigación de la cual se generó este libro sólo fue posible gracias a numerosas personas de las que tuve su guía, ayuda y apoyo en este proceso.

Quiero agradecer, en primer lugar, a mi familia por estar conmigo siempre, por impulsarme y creer en mí. A mi padre, Luis Pedroza, por el sacrificio de toda una vida. A mis hermanas, Tayde y Samyra, por su confianza, ayuda y cariño durante mis momentos más difíciles. Y en especial a mi madre, Cointa Ortega, que aunque ya no está con nosotros en cuerpo, su espíritu siempre me acompañará a través de su amor incondicional, su recuerdo y por el conocimiento en la cocina que me transmitió.

Ahora quiero agradecer a la doctora Lourdes Roca por apoyar esta investigación, por guiar y escuchar mis ideas, así como por la confianza que tuvo en mí para la realización de este libro. A la doctora Enriqueta Quiroz por sus reflexiones e ideas que profundizaron mi trabajo y formación. A la doctora Leila Mezan Algranti por su cálido recibimiento en tierras brasileñas y por el entusiasmo e interés para contribuir en mi investigación.

A mis amigos y amigas, que no podría enlistar a la totalidad sin que alguien se me escape y cause resquemor. Siéntase cada una y uno reflejado en mi más sincero reconocimiento por su cariño, confianza, respaldo y ayuda incondicional durante este largo proceso.

Por último, quiero agradecer a todo el personal académico y administrativo del Instituto Mora por hacer el proceso de investigación más

cómodo y seguro. Al equipo editorial y de diseño por la paciencia y el trabajo que realizaron para convertir mi manuscrito en un libro.

*A mis padres y hermanas.
A quienes luchan por una mejor alimentación.*

ÍNDICE

[Siglas y acrónimos](#)

[Preludio](#)

[Introducción](#)

[*Del sabor a lo sano. Investigación agrícola y nutrición en México, 1935-1970*](#)

[Modernización e investigación agrícola en México, 1940-1970](#)

[Estudios de nutrición en México: una nueva realidad alimentaria, 1935-1970](#)

[*Nuevas maneras de hacerse: cocina y dieta en México, 1940-1970*](#)

[Higiene y nutrición: el discurso sanitario y audiovisual de la alimentación mexicana, 1960-1980](#)

[De la propaganda a la promoción: los modelos para informar e inculcar](#)

[Aprender a comer mejor: el discurso sanitario en la alimentación](#)

[La CONASUPO y la lucha por la alimentación mexicana, 1937-1988](#)

[El problema del abasto y consumo en México: de los comités reguladores a la CEIMSA, 1937-1959](#)

[El Sistema CONASUPO: la producción agrícola y el consumo popular \(1960-1980\)](#)

[Alimentando al pueblo: los promocionales de la CONASUPO, 1968-1988](#)
[La cuestión alimentaria en todas sus fases: un cambio en la trama y la representación 294](#)
[*Comer es primero*: la CONASUPO y la representación del consumo popular](#)

[¿Y sí comimos mejor?](#)
[A manera de epílogo](#)

[Fuentes consultadas](#)

[Sobre el autor](#)

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AGN	Archivo General de la Nación.
AHSA	Archivo Histórico de la Secretaría de Salud.
ANDSA	Almacenes Nacionales de Depósito, S. A.
ARCONSA	Artículos para la Construcción CONASUPO, S. A.
ASERCA	Agencia de Servicios a la Comercialización y de Desarrollo de Mercados Agropecuarios.
BANCOMEXT	Banco Mexicano para el Comercio Exterior.
BANRURAL	Banco Nacional de Crédito Rural.
BORUCONSA	Bodegas Rurales CONASUPO S. A.
CANACINTRA	Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.
CDA	Comisión de Dietética y Alimentación.
CN	Cineteca Nacional.
C.....	Centros CONASUPO de Capacitación Campesina.

CECONCA

CEIMSA Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A.

CENIET Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo.

CIMMYT Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo.

CLASA Cinematográfica Latinoamericana, S. A.

CNA Comisión Nacional de la Alimentación.

CNAL Canasta Normativa Alimentaria.

CNC Confederación Nacional Campesina.

CNOP Confederación Nacional de Organizaciones Populares.

CNPA Coordinación Nacional Plan de Ayala.

CODISUPO Compañía Distribuidora de Subsistencias Populares.

CONACOSA Comisión Nacional Coordinadora del Sector Agropecuario.

CONACULTA Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

CONAIM Comisión Nacional de la Industria del Maíz para el Consumo Humano.

CONASUPO Compañía Nacional de Subsistencias Populares.

CONASUPOSA Compañía Nacional de Subsistencias Populares, S. A.

CONCAMIN Confederación de Cámaras Industriales.

CONCANACO	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio y Servicios.
COPARMEX	Confederación Patronal de la República Mexicana.
COPLAMAR	Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados.
CTM	Confederación de Trabajadores de México.
DAPP	Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad.
DEE	Departamento de Estaciones Experimentales.
DIF	Desarrollo Integral de la Familia.
DSP	Departamento de Salubridad Pública.
DICONSA	Distribuidora CONASUPO, S. A.
FAO	Food and Agriculture Organization.
FEMSA	Fomento Económico Mexicano, S. A.
FERTIMEX	Fertilizantes Mexicanos.
FICOPROCONSA	Fideicomiso Comisión Promotora CONASUPO, S. A.
FILM-UNAM	Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México.
FMI	Fondo Monetario Internacional.
HEN	Hospital de Enfermedades de la Nutrición.
ICONSA	Industrias CONASUPO, S. A.
IIA	Instituto de Investigaciones Agrícolas.

IMPECSA	Impulsora del Pequeño Comercio S. A.
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social.
INI	Instituto Nacional Indigenista.
INIA	Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas.
INN	Instituto Nacional de Nutrición.
INNU	Instituto Nacional de Nutriología.
IPN	Instituto Politécnico Nacional.
ISSET	Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales.
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
LICONSA	Leche Industrializada CONASUPO, S. A.
MACONSA	Materiales CONASUPO, S. A.
MICONSA	Maíz Industrializado CONASUPO, S. A.
MINSA	Fábrica de Harina de Maíz, S. A.
MIT	Massachusetts Institute of Technology.
NADYRSA	Nacional Distribuidora y Reguladora, S. A.
OEE	Oficina de Estudios Especiales.
OGHA	Oficina General de Higiene de la Alimentación.
OIAA	Oficina de Asuntos Interamericanos.

OMS	Organización Mundial de la Salud.
ONU	Organización de las Naciones Unidas.
PACE	Programa de Apoyo a la Comercialización Rural (Ejidal).
PCM	Partido Comunista Mexicano.
PNR	Partido Nacional Revolucionario.
PRI	Partido Revolucionario Institucional.
PRM	Partido de la Revolución Mexicana.
PROCAMPO	Programa Alianza para el Campo.
PRONAL	Programa Nacional de Alimentación.
PRONASE	Productora Nacional de Semillas.
RIAL	Red Interdisciplinar de Alimentación Latinoamericana.
RTC	Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía.
SAHOP	Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.
SAM	Sistema Alimentario Mexicano.
SARH	Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.
SAS	Secretaría de Asistencia Social.
SECOFI	Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.
	Seguridad Alimentaria Mexicana

SEGALMEX	Seguridad Alimentaria Mexicana.
SEP	Secretaría de Educación Pública.
SOMEX	Sociedad Mexicana de Crédito Industrial, S. A.
SPP	Secretaría de Programación y Presupuesto.
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria.
SSA	Secretaría de Salubridad y Asistencia.
STIC	Sindicato de Trabajadores de la Industria Cinematográfica.
STPC	Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica.
TELEVISA	Televisión Vía Satélite, S. A.
TIM	Televisión Independiente de México.
TRICONSA	Trigo Industrializado CONASUPO, S. A.
TRM	Televisión de la República Mexicana.
TSM	Telesistema Mexicano.
USDA	United States Department of Agriculture.

PRELUDIO



Imagen 1. Campaña Comer es Primero.

Fuente: AGN, *Surco*, *Sembrando Comunicación*, año VII, núm. 71, septiembre de 1980.

Se consideran subsistencias populares los bienes de consumo necesario para la alimentación, la salud y el bienestar físico de la población de escasos recursos. Para alcanzar este objetivo, la CONASUPO se ocupa de fomentar el desarrollo equilibrado de

la producción agrícola e industrial de subsistencias populares y estimular su consumo interno.

Calendario Mexicano 1972, CONASUPO.

INTRODUCCIÓN

“¡Bien alimentados los hombres del mañana serán sanos y vigorosos!”

Ascenso a la vida, 1972.

“CONASUPO acepta el compromiso de responder a las necesidades del pueblo de México. CONASUPO es la institución que hace posible lo necesario.”

CONASUPO '80, 1980.

La alimentación mexicana es uno de esos temas que a todo mundo le interesa y opina que es cautivador y sugestivo porque, ¿quién no quiere estudiar la comida?, ¿alguien puede rehusarse a leer sobre recetas de platillos, imaginarse los sabores y olores que liberan los alimentos recién preparados? Claro, investigar, escribir y leer para reflexionar cómo la comida es tan importante para la cultura humana es trascendental porque, los que se dedican a esta labor, están analizando una de las formas en que se observa la vital relación entre la naturaleza y la cultura.

¿Por qué estudiar la alimentación? o, mejor dicho, ¿por qué historiar la alimentación? Es la pregunta primordial de esta obra y, a su vez, es el punto de partida en el debate historiográfico sobre la presencia y complejidad de la alimentación en la historia. Este texto no pretende establecer verdades absolutas en cuanto al tema, sino discutir un poco de lo dicho hasta ahora sobre el mismo. Es cierto que la historia ha dejado muchos temas de lado o los ha tratado de manera tangencial o superficial. La alimentación fue uno

de estos tópicos que los historiadores habían relegado al universo de lo mundano y no interesante, al compararse con la vida de los grandes personajes o los procesos cismáticos de las civilizaciones. Ahora, puede afirmarse que la alimentación, y todos los procesos que conlleva y en los que tiene injerencia, ha despertado un verdadero interés en los investigadores, no sólo historiadores, sino antropólogos, sociólogos, nutriólogos, entre otros más, por las múltiples vetas de investigación que ofrece su estudio y por la variedad de metodologías que permite utilizar. Se comprobó que los alimentos tienen mucho qué decir y, claro, mucha historia.

Como bien señalan Jean-Louis Flandrin y Massimo Montanari en la introducción de su *Historia de la alimentación*, la cultura general suele incluir datos históricos sobre los alimentos; ellos citan diversos casos europeos.¹ Sin embargo, esa aseveración puede aplicarse a México y América Latina; por ejemplo, existe una historia donde se asegura que el mole poblano fue creado por las monjas del convento dominico de Santa Rosa de Lima, en Puebla, para agasajar al obispo Manuel Fernández de Santa Cruz, quien era su benefactor. En otras versiones se difiere y se asegura que fue un platillo para el virrey de Nueva España. Que los chiles en nogada fueron preparados por primera vez por las monjas agustinas del convento de Santa Mónica, en Puebla, quienes los hicieron para halagar al primer emperador de México, Agustín de Iturbide, y decidieron emplear ingredientes de la región que tuvieran los colores de la bandera mexicana.²

Se ha dicho que la *feijoada* es el platillo nacional por excelencia de Brasil, que es la expresión de la fusión racial brasileña y que nació como un plato elaborado por los esclavos con las partes menos generosas del cerdo, las que se cocían junto con frijol negro, y se acompañaba con arroz blanco y harina de yuca.³ Que la arepa era el pan nativo de los grupos indígenas asentados en los territorios de las actuales Colombia y Venezuela. Se registró por algunos cronistas que este alimento, hecho de maíz, era consumido sobremanera por los indígenas y, por ser tan bueno su sabor, pasó a ser parte de la dieta colonial de inmediato, convirtiéndose en el alimento emblema de estas naciones.⁴ Que el turrón peruano fue creado por una esclava del valle del Cañete, Josefa Marmanillo, más conocida como Doña Pepa, a finales del siglo XVIII, en honor al cristo de Pachacamilla, el

Señor de los Milagros, a quien le pidió que la sanara de la parálisis que la atormentaba; al pasar un tiempo, la mujer logró recuperarse de su enfermedad, así que preparó un colorido dulce como agradecimiento y lo ofreció a todos los feligreses que se congregaban a venerar a esta imagen. Tal fue el sabor y fama de este postre que pasó a conocerse como Turrón de Doña Pepa, y cada octubre se come para conmemorar los milagros de dicho Cristo.⁵

Este tipo de historia conoce con precisión el lugar y tiempo de origen de los alimentos, es una historia plagada de mitos cuya función es hacer inventarios de ingredientes, platillos y cocinas. De igual manera, esta historia romántica ignora los documentos que la contradicen y convierten en un relato anacrónico y de ficción. Las fuentes demuestran que el mole durante el siglo XIX fue un platillo que buscó reivindicar los elementos hispanistas y barrocos en la cultura mexicana; sin embargo, en el siglo XX, especialmente en la época posrevolucionaria, adquirió un cariz mestizo por su inventario de ingredientes que iban desde el guajolote y chiles nativos de América, hasta la cebolla, el clavo de olor, la pimienta y la canela traídas por los españoles de Filipinas.⁶ El recetario *El cocinero mexicano*, en su edición de 1831, presentó por primera vez la receta de los chiles en nogada donde se describe el relleno de picadillo de carne de puerco y la nogada como una salsa hecha con nueces, almendras, pimienta y pan remojado en vinagre; los colores que muestra el platillo terminado, es decir, el chile relleno bajo la nogada y la granada, responden a los colores de la bandera mexicana y, por ello, ha sido objeto de proyecciones nacionalistas.⁷

La *feijoada*, por su parte, está compuesta por productos de origen europeo como el cerdo, el ajo y la cebolla, la técnica de cocción es ibérica, mientras que el frijol es de origen americano, por lo que este tipo de platillo fue una adaptación de otras elaboraciones como la olla podrida al contexto del Nuevo Mundo, la cual siguió respondiendo a la tradición culinaria ibérica.⁸ En tanto las arepas se agregaron a la dieta de los colonos debido a la carencia de trigo, planta que no prosperaba de la misma manera que en España, por lo que no podían elaborar pan con la calidad de la metrópoli. Así, la arepa empezó a ser más habitual en las mesas criollas y mestizas al sustituir el pan de trigo. Con el tiempo, se le fue agregando una diversidad de ingredientes como queso, carne seca, huevo, yuca y mantequilla, además

de complementar su cocción al freírlas en aceite. Este proceso la convirtió en uno de los platillos indispensables en las cocinas colombiana y venezolana.⁹ El turrón peruano sí fue inmortalizado por la figura de una mujer llamada Josefa Marmanillo (en otras versiones la apellidan Cobos); sin embargo, Doña Pepa sí existió, aunque no en el siglo XVIII, sino durante el siglo XIX; fue una turrонера famosa por la forma en que preparaba este dulce, así como otros platillos limeños como el piqueo criollo, sango y chicha, mismos que vendía especialmente para las corridas de toros de la capital peruana.¹⁰

Estos relatos o mitos de origen tienen una base real de la cual partieron, es decir, hacen referencia a personajes o circunstancias que propiciaron la creación de dichas historias sobre la invención de algún alimento o platillo, de un sabor o de una técnica o instrumento. No obstante, estas narraciones son formas insuficientes e ineficaces para analizar el pasado de la alimentación. Para no caer en este tipo de estudios, el historiador de la alimentación, como cualquier otro investigador, necesita emplear métodos de análisis de fuentes acordes con el periodo y tema que examina, así como comprender las formas de investigación histórica que le auxilien en el abordaje de su objeto de estudio y el contexto en el que se sitúa. En este momento, la historia no sólo se preocupa ya de los grandes personajes o de los procesos cismáticos, sino que conjuga metodologías y enfoques de otras ciencias sociales y humanas, lo cual la ha convertido en una ciencia interdisciplinar capaz de analizar el desarrollo de procesos a escalas macro y micro; la acción de personajes, grupos e instituciones, y la permanencia y cambios en las estructuras de lo cotidiano desde una perspectiva interdisciplinar que le permite reflexionar sobre la cultura en lo político, la política en la cultura, la sociedad en la economía, y lo económico en lo social.

En esta apertura interdisciplinar de la historia es que el tema de la alimentación ha ganado un lugar importante en la nueva ola de investigaciones históricas. Ya sea por el empleo de fuentes innovadoras; la metodología basada en preceptos de otras ciencias y disciplinas, especialmente la antropología; la originalidad temática; al igual que una periodización novedosa, muchas veces del tiempo presente, ha contribuido a contestar la interrogante principal de este estudio. Se estudia e historiza la

alimentación porque es innegable su posición como tema de interés actual para el análisis histórico, debido a que es un elemento presente en todas las esferas de la realidad; sus cambios y transformaciones han de impactar a esta en modo significativo; por ello, tiene que ser un objeto de estudio de la historia. El análisis de las formas de alimentarse, las tradiciones culinarias, los hábitos alimenticios y la producción de alimentos básicos es tan importante para comprender, desde un punto de vista que combina lo material e inmaterial, los procesos de cambios y permanencias en múltiples aristas de la realidad.

La alimentación puede dar cuenta de ello y las nuevas aproximaciones históricas posibilitan un estudio de esta forma. No sólo se trata de estudiar la alimentación como un hecho meramente cultural o totalmente material, sino como una síntesis de ambas dimensiones, capaz de traducir las formas en que una sociedad va cambiando. Los alimentos varían de precio, alcanzan variables de producción, adquieren un simbolismo y están íntimamente ligados a los patrones de consumo y gustos de las personas. Cada una de estas vertientes puede explicar distintas dimensiones de una sociedad: la economía, la política y la cultura.

Cabe destacar que el tema de la alimentación ha sido estudiado como un problema de la producción contemporánea, debido a los problemas de salud relacionados con la dieta y a la creciente incapacidad de los sistemas alimentarios para satisfacer las demandas de la población. Como se le ha catalogado como una problemática del presente, ha ocupado mayor interés de antropólogos, sociólogos, economistas y nutriólogos. Sin embargo, ha comenzado a surgir una preocupación muy marcada respecto a la cuestión alimentaria por parte de los historiadores, no sólo en Europa y Estados Unidos, sino también ha aparecido un interés apremiante en América Latina.¹¹ Las vetas para estudiar en la región son muchas y abarcan los análisis sobre la asociación de alimentos indígenas y afroamericanos con la racialización y la desigualdad basadas en las limitaciones en el acceso y consumo; la labor de las mujeres en la culinaria y como empresarias alimentarias; las políticas públicas sobre agricultura, hambre y desnutrición; las campañas sanitarias; el poder de la industria alimentaria en la adopción de hábitos de consumo; el análisis de las diferentes fases de la cadena alimentaria en diversos alimentos y la urgente influencia de las dietas en la

salud. Todos estos campos de estudio ofrecen un panorama prometedor para analizar y reflexionar en torno a los múltiples procesos y dinámicas que encierra el simple acto de comer.

En este sentido, la alimentación como problema histórico tiene que comprenderse con base en dos grandes vertientes que han allanado su camino para convertirse en una disciplina importante en la historiografía contemporánea y como un campo de estudios interdisciplinarios. En primer lugar, la historiografía del consumo, basada en los preceptos teórico-metodológicos del análisis cuantitativo de la escuela inglesa y en el enfoque de la dimensión cultural de la escuela francesa; fue la primera oleada de investigaciones que centró su atención en los alimentos para explicar procesos históricos mayores. Vieron en el consumo un objeto de estudio esencial para comprender el desenvolvimiento de las economías históricas que les interesaban; además de que comenzaron una valorización de la visión cultural para definir cómo los gustos y preferencias de los individuos permeaban en la construcción de una micro y una macroeconomía.¹²

En segundo lugar, la antropología, a través del giro cultural, fue un detonante en la apreciación de la alimentación, en su dimensión simbólica, como un tema importante para la mayor comprensión de los sistemas culturales. Desde la antropología se argumentó que el acto de comer contenía dos ámbitos importantes y que debían ser objeto de estudio. Uno de ellos era el biológico, el cual estaba más relacionado con la producción de alimentos, y el segundo era la acción de cocinar, en donde se expresaba el lado social y la síntesis de la naturaleza con la cultura.¹³ Este último adquirió gran relevancia en las etnografías de mediados del siglo xx, en las que se empezó a afirmar que los individuos le asignan una carga de sentido a los alimentos, en tanto los vinculan con rituales y técnicas que se vuelven rasgos característicos de un grupo cultural. Del mismo modo, la antropología comenzó a desarrollar un campo de estudio que se preocupaba por el análisis de la relación intrínseca entre lo material e inmaterial en la alimentación. No sólo se preocupó por explicar las dimensiones simbólicas que los alimentos podían tener dentro de los sistemas culturales, sino también por qué la habían adquirido. De esta forma, unió el problema del consumo con la cuestión de la producción para analizar los procesos que

provocaban las condiciones para el desarrollo de un tipo de dieta, gustos, preferencias y desagradados.¹⁴

La alimentación también ha sido un tema que siempre ha estado ligado a otro concepto importante y sin el cual no podría comprenderse: la cocina. En la historiografía mexicana sobre la alimentación, siguiendo el desarrollo historiográfico desde otros países y realidades, se han formado dos grandes vertientes temáticas a partir de esta relación conceptual. Una dedicada al análisis histórico del abastecimiento de alimentos, los sistemas productivos y el consumo de ciertos productos, en la cual se ha puesto énfasis, principalmente, en las cuestiones económicas y materiales que subyacen en tales procesos históricos. Mientras que la otra ha dado prioridad a la cocina como expresión histórico-cultural de una sociedad, por medio de la cual pueden comprenderse los cambios en los gustos y preferencias alimentarias; y cómo dichas transformaciones han impactado en la dimensión cultural y material de un grupo social particular en un periodo histórico determinado. Cabe señalar que para esta vertiente el vínculo con la identidad, concepto proveniente de la antropología, es esencial para su análisis.

En este sentido, pueden definirse estos dos tipos de historia de la alimentación mexicana de la siguiente manera: una historia de la producción y consumo y una historia de la cocina o culinaria nacional. Mientras que la primera contempla tanto la consumición de alimentos como sus formas de producción y redes de abastecimiento,¹⁵ la segunda considera las formas simbólicas y culturales que se han construido en torno al acto de comer y cocinar.¹⁶ Ambas historias se complementan porque su objetivo principal es el estudio e investigación de la alimentación que, entendida como el proceso natural y cultural de suministrar al cuerpo los requerimientos materiales y simbólicos necesarios para continuar con su funcionamiento, ha propiciado el desarrollo de un complejo conjunto de acciones que permiten su satisfacción en una dimensión material (agricultura e industria) y cultural (representaciones sociales), las cuales han de ser analizadas para argumentar las formas en que este proceso natural y cultural es tan importante para el desarrollo humano.

En la revisión de la historiografía mexicana dedicada, de manera directa o indirecta, a la alimentación, y que se ha enfocado a estudiar la culinaria, especialmente, puede detectarse un gran vacío: el estudio de los procesos

relacionados con la producción de alimentos básicos, las cuestiones de higiene y salud, así como los programas sociales de nutrición y seguridad alimentaria. Estos temas han comenzado a ser abordados por un puñado de investigadores que han provenido de otras ciencias y que se han acercado debido al interés que despierta su falta de análisis histórico. Esta situación del vacío historiográfico puede explicarse a partir de comprender que los estudios históricos realizados hasta este momento, influenciados profundamente por la antropología, se han centrado más en la dimensión histórico-cultural de la cocina, dando explicaciones simbólicas sobre su peso en la cultura mexicana. También es posible ver algo de historia de la vida material en algunos trabajos cuando se habla de los ingredientes y su influencia en el desarrollo de industrias y mercados locales, aunque esto no es tan frecuente.

Por tal motivo, se ha dejado toda la segunda mitad del siglo xx sin analizar, tanto desde un análisis cultural como social, a excepción de algunos apartados en las obras de Jeffrey Pilcher y José Luis Juárez López.¹⁷ Los cambios en las representaciones de la cocina y la alimentación, así como la incidencia de los procesos políticos y económicos del país en la producción de alimentos y las transformaciones de hábitos alimenticios, han quedado fuera de los acercamientos al tema.¹⁸ Es tarea necesaria, ahora que hay un impulso de estudios en la historiografía de la alimentación, comenzar a explicar dichos procesos, mismos que resultan importantes para interpretar un periodo tan convulso como fue la segunda mitad del siglo xx en México. Para ello, es imprescindible crear estudios históricos capaces de tender puentes para el diálogo y debate con otras disciplinas, las cuales ayudarán a plantear una interpretación que, además de ofrecer un análisis que responda a su temporalidad, pueda hacer buen uso de categorías sociales para sustentar su explicación.

El estudio de la alimentación, en relación con la nutrición y las formas de difusión de los programas sociales, hará posible explicar cómo los procesos de producción, abasto y consumo de alimentos básicos plantearon una preocupación por la nutrición y el acceso a la alimentación saludable de la población mexicana. De igual forma, resaltarán su importancia para la puesta en marcha de políticas públicas en salud y economía, que influyeron en las prácticas alimentarias tradicionales y alteraron las ideas de lo sano y

saludable en la dieta diaria del mexicano. De este modo, puede aseverarse que la nueva perspectiva en la historia de la alimentación mexicana debe ser interdisciplinar.

Dentro de las nuevas investigaciones en la historia que utiliza un enfoque interdisciplinar, muy allegado a la antropología, se sitúa el presente estudio: historiar la alimentación mexicana durante la segunda mitad del siglo xx, ya no como una mera historia cultural, sino como un análisis interdisciplinar que combina premisas culturales, sociales y hasta económicas y políticas para ofrecer una visión amplia de la problemática. Como ya se ha destacado, tanto el tema como la periodización son importantes en los nuevos análisis históricos. Por un lado, porque la alimentación es definida como un problema en estrecha relación con las contrariedades actuales sobre producción de alimentos básicos, abasto y consumo de grupos marginados, y por los impactos en la salud que han provocado los productos altamente industrializados. Por otro lado, el estudio amplía la base de fuentes históricas a emplear para historiar la alimentación. Se utilizan documentos audiovisuales que conformaron los grandes proyectos de propaganda y promoción del gobierno mexicano en torno a todas las fases de la cadena alimentaria (producción, transformación, abasto y consumo), aunque poniendo mayor atención en la última etapa. Valiéndose de un periodismo cinematográfico cifrado en cortometrajes y spots televisivos y radiofónicos, el Estado creó ficciones en las que pretendió instruir a la población acerca de cómo alimentarse y cómo mantener su salud a través de una correcta, saludable y balanceada alimentación. Estos documentos permiten conocer el discurso oficial respecto a las representaciones de la alimentación mexicana, a las prioridades de la cadena alimentaria y a las nuevas orientaciones del sistema productivo mexicano, a partir de la década de 1960 y sus profundos cambios para finales de la década de 1980.

De esta manera, la investigación resulta innovadora y pertinente al abordar un momento crucial en el proceso de transformación de los sistemas productivos en América Latina. En el caso primordial de México, se analizan las formas en que el Estado representó la alimentación como una necesidad y derecho básico de la población, y del cual se haría cargo al producir los alimentos necesarios para dar de comer y nutrir al pueblo; y a su vez, cómo repercutió la crisis agrícola y financiera de 1979 y 1982 en la

toma de decisiones de los gobiernos de esos años en relación con los programas sociales de apoyo a la producción de alimentos básicos, la educación en salud y la nutrición.

El periodo que abarca la obra es extenso debido a que se identificaron algunos de los procesos que han confluído en el desarrollo de la alimentación mexicana durante gran parte del siglo xx. Si bien el objeto de estudio es la alimentación a través del discurso sanitario audiovisual y en los promocionales de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), definidos como instrumentos mediante los cuales se construyeron representaciones de la alimentación con un alto contenido aleccionador e institucional que buscaron higienizar los hábitos alimentarios y promocionar las acciones de la paraestatal encargada del control y regulación de la cadena alimentaria, en el análisis que se realizó también adquirieron relevancia tres procesos que incidieron en el diseño y difusión de tales programas sociales: la modernización técnico-científica agrícola, los estudios de nutrición y el avance de la industria alimentaria. A partir de su estudio, se explica cómo las modificaciones en la producción agrícola, auspiciadas en gran medida por la revolución verde, la creación de los primeros institutos encargados del estudio de la nutrición junto con el despliegue de profesionales para recopilar información sobre las diferentes dietas en el campo y la ciudad, así como la incorporación acelerada de los alimentos procesados y envasados en el patrón de consumo, constituyen el gran marco de referencia para comprender el complejo proceso de cambios y desgaste del sistema productivo mexicano, el cual se tradujo en profundas alteraciones sobre todas las fases de la cadena alimentaria.

Con base en la comprensión de esta serie de transformaciones fue posible identificar las formas en que el Estado intentó influir y hacer frente al problema alimentario del país, a partir de la década de 1930 hasta finales de los años ochenta, mediante una serie de estrategias de control, intervención y difusión para el adoctrinamiento, a través de la higiene y la nutrición, y la promoción institucional. En este sentido, fue su menester hacer de la alimentación uno de los pilares de su proyecto modernizador, por lo cual también debía haber un aseo de los hábitos de consumo y culinarios, cuya finalidad era instruir a la población en el cuidado de su salud a través de qué y cómo comer. Asimismo, cuando la crisis agroalimentaria llegó a su punto crítico, tuvo que modificar su postura

respecto a cómo considerar la alimentación en la agenda política. Las demandas sociales se intensificaron por el acceso a la tierra y el abasto de alimentos, así que comenzó toda una promoción de la institución que, como el mismo gobierno la presentaba, alimentaba al pueblo: la CONASUPO. Bajo esta nueva directriz, las autoridades diseñaron y difundieron propaganda escrita, oral, visual y audiovisual que tenía el propósito de promocionar las actividades, programas y apoyos de la paraestatal en relación con la producción y el consumo de alimentos.

La promoción sanitaria e institucional fue diseñada e implementada desde la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), en un primer momento donde en el discurso oficial imperaba la higienización de los hábitos alimentarios; posteriormente, la CONASUPO obtuvo un mayor control en cuanto a la producción de estos materiales para la divulgación de sus quehaceres operativos. Así, involucraron a variados grupos de autores, técnicos y realizadores que tuvieron la tarea de traducir en un lenguaje sencillo la información médica, sanitaria e institucional que se quería transmitir a la población.

En la investigación se analizó dicha producción audiovisual tanto de la SSA, en el periodo de 1960 a 1980, como de la CONASUPO, de 1968 a 1988. Fue necesaria la construcción de los cortometrajes como fuentes históricas debido a que es necesario y urgente incorporar otro tipo de fuentes – largamente ignoradas– para contribuir al desarrollo de la historia de la alimentación. Si bien el cine comercial ha tenido una gran atención por parte de muchos historiadores y demás estudiosos sociales, otro tipo de producciones fílmicas han pasado casi desapercibidas; pocos son los que se han dedicado a estudiar cintas como documentales, noticieros fílmicos, cine de salud y mucho menos promocionales o reportajes institucionales. Una de las causas de ello yace en la dificultad para localizar los materiales, además de hallarlos en un buen estado de conservación. Para este caso, se logró encontrar alrededor de diez materiales que abordan la alimentación, a través de programas y campañas de higiene y nutrición, pertenecientes al Acervo Filmográfico del Archivo Histórico de la Secretaría de Salud que está bajo el resguardo de la Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México. Asimismo, se revisó otra decena de cintas exclusivas de la CONASUPO que forman parte del Acervo Filmográfico de la Cineteca Nacional. Este trabajo de archivo audiovisual ayudó a identificar las formas

de propaganda higiénica y de promoción institucional que el Estado ejerció durante toda la segunda mitad del siglo xx, y que contribuyeron a la creación de diversas representaciones oficialistas sobre la salud pública, la nutrición y la alimentación en relación con la producción agrícola y el consumo de alimentos.

Aunque también se analizó la difusión impresa en recetarios, manuales y calendarios editados por la CONASUPO, no se les pudo otorgar un apartado sólo para su análisis debido a que se extendería la investigación, así que se decidió hacer un contraste de ese discurso escrito con lo observado en las cintas. El resultado fue revelador, ya que se logró visualizar cómo hubo un traslado casi total de un medio a otro, es decir, no se perdió el sentido y la intención de instrucción y de promoción que se incorporó también en los filmes.

En relación con la historiografía acerca del problema central de este libro, hay algunos estudios importantes que referenciar. Se hizo una revisión de trabajos que analizaran, de forma directa o indirecta, algunos de los puntos centrales que aborda la pesquisa, como la cuestión de la alimentación en campañas de higiene y nutrición, el quehacer propagandístico de la CONASUPO, las formas en que se ha representado la comida y el consumo en medios audiovisuales, o incluso, la construcción como fuentes históricas de materiales fílmicos y videográficos. Como resultado de este repaso, se encontraron algunas referencias que, si bien no se enfocan en la construcción de las representaciones de la alimentación mexicana o en la producción fílmica de la CONASUPO como tal, sí se aproximan a la paraestatal desde la administración pública, la sociología y la economía, por lo que su perspectiva se ha centrado en el análisis de sus funciones sociopolíticas y las relaciones económicas que mantuvo con el Estado y la iniciativa privada en el ámbito agropecuario y de la industria alimentaria.¹⁹ Este tipo de planteamientos sólo evidencian la falta de nuevas interpretaciones sobre sus programas y acciones sociales dirigidas a la población que valoricen otros aspectos de la institución que no sean sólo los relacionados con su capacidad productiva, su importancia política o el uso de los fondos públicos.

Hay dos estudios indispensables que interpelan a la investigación. El primero de ellos es la obra de María Rosa Gudiño Cejudo: *Educación*

higiénica y cine de salud en México (1925-1960) (2016). En este libro la historiadora plantea cómo el Estado mexicano creó una serie de campañas de salud y programas de educación higiénica con la meta de combatir epidemias y enseñar a la población a evitar enfermedades gracias a la prevención y la difusión de consejos sobre higiene. En el proceso de demostrar cómo el Estado diseñó una serie de instrumentos de propaganda sanitaria, la autora expuso la construcción del cine de salud como una fuente histórica que no sólo es rica por su estética, sino por su potencial de exponer formas de vida, pensamiento, conductas e ideologías que fueron representadas y proyectadas en la pantalla.²⁰ A pesar que el estudio se concentra en un periodo anterior al de nuestro interés, ofrece muchas luces sobre las continuidades del discurso oficial en la propaganda sanitaria que también incidieron en la divulgación y asimilación de hábitos higiénicos en la alimentación. Asimismo, es importante la construcción de las cintas como fuentes para el estudio sociohistórico de representaciones fílmicas en torno a diferentes aspectos de la realidad.

El segundo trabajo es el documental *De la tele a la boca* (2008), realizado por Carlos Hernández, Felipe Morales y Lourdes Roca, a través del Laboratorio Audiovisual de Investigación Social (LAIS) del Instituto Mora. Este documental presenta una reflexión del programa sobre desarrollo infantil y salud en un preescolar en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México. En el material se proyecta cómo la exposición a la televisión comercial, principal medio de comunicación masiva para principios del siglo XXI, ejerce un gran influjo sobre la población, en especial los niños pequeños, quienes aprenden formas de ver el mundo que están conformadas por modelos, ideales y actitudes que muchas veces resultan nocivas para el desarrollo saludable. La televisión comercial promueve y representa prejuicios, estereotipos y hábitos que convierten el consumismo en otra forma de aprendizaje y socialización. El trabajo tiene la característica de mostrar cómo el sobrepeso y la obesidad infantil se han convertido en un problema de grandes proporciones que, a su vez, provocan padecimientos graves como la diabetes, hipertensión y la malnutrición.²¹ La relevancia del documental para la investigación yace en que es un ejercicio audiovisual que demuestra cómo este tipo de medios tienen una fuerza significativa en la adopción y asimilación de hábitos, aunque sean nocivos

para la alimentación, y por qué dicha producción audiovisual debe ser considerada una fuente legítima para analizar su función como instrumento de internalización de conductas, valores y prácticas, así como las representaciones sociohistóricas que proyecta de diversos ámbitos de la realidad.

Con base en estos trabajos y su orientación teórico-metodológica, que se aproxima un poco a los intereses de mi investigación, se reconoció un vacío historiográfico que esta obra intenta cubrir a partir del análisis sociocultural de los materiales audiovisuales sobre higiene y nutrición y de la promoción institucional de la CONASUPO, cuyo objetivo final es comprender el proceso de construcción de las representaciones audiovisuales sobre la alimentación y sus procesos productivos y de consumo que diseñó y proyectó el Estado durante la segunda mitad del siglo xx.

Para profundizar y constatar este planteamiento, fue importante la construcción de las fuentes audiovisuales que son la base primordial de esta obra. Si bien es cierto que la investigación social y el análisis histórico está nutrido por fuentes escritas, orales y visuales, fue importante rescatar los medios audiovisuales como un registro invaluable de las representaciones culturales que se han construido, en este caso, en torno a la alimentación durante el siglo xx. Estas imágenes en movimiento cifradas en filmes, noticieros, cápsulas, reportajes y documentales institucionales, al igual que los guiones literarios en los que se basan, son importantes para el análisis planteado en esta investigación. Son documentos que se han constituido como un medio por el cual se expresan la aparición y cambios de ideas, valores, sentimientos, juicios y emociones; elementos fundamentales para el análisis histórico.²²

La revisión de los materiales audiovisuales permitió identificar cómo se difundió el discurso oficial, especialmente en promocionales institucionales, y cómo se representó, mediante puestas en escena conformadas por diálogos y actuaciones, los temas en los que el Estado decidía intervenir y ejercer un control e influencia. Es importante destacar que las fuentes se construyen. No sólo el hecho de que sean materiales de la época les otorga un sentido histórico, sino que es deber del historiador entablar las relaciones pertinentes entre los hechos y el contexto. Con ello se construye un argumento sólido que no sólo parta de la descripción de lo que se ve o

muestran las imágenes, mismas que pueden ser muy explícitas; sin embargo, están codificadas de tal manera que deben cuestionarse. Las imágenes –en movimiento también– no son verdades absolutas, como tampoco lo son los textos, son documentos que conllevan una versión y puntos de vista sobre una multiplicidad de asuntos. El punto nodal del análisis y construcción de fuentes audiovisuales debe centrarse en ¿cómo abordar el contenido de las imágenes? Para empezar, se debe investigar y no sólo ilustrar con las imágenes, lo cual llevará a comprender cómo ayudaron a construir una forma específica de representar un ámbito de la realidad.²³

A partir de este planteamiento general y por el interés de desarrollar una historia social y cultural de la alimentación mexicana en el periodo señalado, se propone que desde la década de 1930 hasta los años ochenta, el Estado mantuvo una serie de estrategias sanitarias y de instrucción higiénica que buscaban incidir en la adopción de hábitos alimentarios correctos, salubres y nutricionales, con base en una intervención y regulación del mercado de alimentos básicos, complementada después con la divulgación de representaciones audiovisuales en cortometrajes producidos por la SSA que proyectaron a los campesinos como sucios, negligentes e ignorantes y al medio rural como pernicioso, por lo cual era necesario que modificaran sus prácticas en aras del proyecto productivo modernizador del Estado, así que se les debía enseñar hasta cómo y qué comer. De igual manera, la CONASUPO, desde su constitución en 1965 y con mayor empeño en la década de 1980, diseñó y difundió representaciones audiovisuales en filmes y videos que tuvieron el objetivo de promocionar, en detrimento de instruir hábitos entre la población, las acciones de la institución sobre las fases de la cadena alimentaria, a fin de proyectar de qué manera la paraestatal alimentaba al pueblo.

Para lograr este objetivo general, la investigación responde a la interrogante: ¿de qué manera se desarrolló la alimentación mexicana durante gran parte del siglo xx a partir de las acciones gubernamentales que ligaron los alimentos con el sistema productivo y la salud pública a través de herramientas de instrucción y promoción diseñadas desde dependencias sanitarias y la CONASUPO?

La estructura de este libro es de cuatro capítulos en los cuales se procuró responder y profundizar la cuestión planteada. En el primer capítulo se

aborda el proceso histórico de la modernización agrícola que fue de la mano con las investigaciones científicas para elevar la productividad en el campo. Tales coyunturas fueron las bases de la llamada revolución verde, un proceso de aumento en los rendimientos de cultivos alimentarios, experiencias científicas y tecnológicas que contribuyeron a acelerar los cambios estructurales en el sistema productivo mexicano. Aunque se logró obtener la autosuficiencia en trigo y maíz, los costos ambientales y sociales fueron elevados para el campo mexicano. De forma paralela, la institucionalización de la nutrición fue importante para que el gobierno sancionara como pertinentes y precisos los estudios de las dietas en diferentes partes del país, y con ello elaborar programas sociales a fin de atender padecimientos como la malnutrición. Los científicos agrícolas y los médicos nutricionistas mantuvieron comunicación respecto a los avances de unos y otros, con lo que complementaron sus análisis sobre la composición química de los alimentos más consumidos con aquellos sobre las características de los suelos para los cultivos alimentarios. Este gran desarrollo científico y técnico también fue acompañado por el crecimiento de la industria alimentaria que, debido a sus intereses económicos, produjo artículos enlatados y envasados que influyeron en los patrones de consumo de varias clases sociales. Tales procesos condicionaron el pleno desarrollo de la alimentación mexicana en el siglo xx.

El segundo capítulo tiene el objetivo de analizar los cortometrajes pertenecientes a diversas campañas de higiene y nutrición elaboradas por dependencias gubernamentales como la SSA, con ayuda del Instituto Nacional de Nutrición y la Secretaría de Educación Pública entre 1960 y 1980. En el estudio de dichos materiales se procuró destacar la forma en que el Estado los constituyó como instrumentos para internalizar valores higiénicos que abonaran a su proyecto modernizador al enseñar a la población cómo alimentarse. Igualmente, se señalan las ideas erigidas en torno a la adopción de hábitos basados en la higiene en alimentos y la nutrición para alcanzar este ideal de buena alimentación y qué significó dicha concepción. A través del análisis audiovisual de esas cintas se argumenta que uno de los objetivos de estas campañas e instrumentos de educación y difusión fue consolidar una sociedad moderna basada en una cultura nacionalista cimentada a su vez en la industrialización, la productividad y la salud pública de los ciudadanos.

El tercer capítulo analiza de manera extensa la historia institucional de la CONASUPO. El argumento central de esta sección es el análisis del desarrollo histórico de la paraestatal, que tuvo sus precedentes desde la década de 1930 con los comités reguladores de trigo, maíz y subsistencias populares, y que luego dieron paso a la CEIMSA en los años cuarenta y cincuenta. Ya para 1960 se da la transformación y descentralización de la compañía adquiriendo su papel preponderante en el control, regulación e intervención del mercado de alimentos básicos. A través de la exposición de la organización y operación de la paraestatal en los diferentes sexenios desde Adolfo López Mateos hasta Miguel de la Madrid, se analiza cómo sus proyectos de apoyo y subsidios en todas las fases de la cadena alimentaria (producción, transformación, distribución y consumo) se aplicaron y, dependiendo de las fuentes, cuáles fueron sus impactos y alcances entre los beneficiarios. En este sentido, se da cuenta de una historia casi olvidada de la CONASUPO como la principal institución que pregonaba la justicia social al asegurar la producción y abasto de los alimentos para el pueblo. Así, es posible observar que la evolución de la CONASUPO hacia una potente y activa empresa pública que controlaba en su totalidad la cadena alimentaria, permitió que tuviera un fuerte poder hasta para crear representaciones sobre lo que las personas debían producir y comer.

El cuarto capítulo se centra en el análisis de los promocionales producidos y difundidos por la CONASUPO, entre 1968 y 1988, en los cuales se destaca el cambio en el discurso estatal respecto a la alimentación y su importancia para el escenario político, debido a que se definió como un ámbito importante para enmendar la crisis económica e impulsar el desarrollo nacional con base en programas agropecuarios de producción, sobre comercialización local de cultivos alimentarios y subsidios al consumo de las clases bajas y medias en el medio rural y urbano. A través de las puestas en escena que produjo la paraestatal se proyectaron distintas representaciones de situaciones distintivas en las que los programas y apoyos de la institución eran las soluciones a los problemas alimentarios que sufría la población.

Se espera que con la exposición y cuestionamientos realizados a lo largo de la obra, el lector encuentre innovador e interesante el planteamiento sobre las representaciones de la alimentación mexicana durante la segunda mitad del siglo xx que se hicieron en materiales audiovisuales producidos

desde dependencias gubernamentales y, particularmente, de la CONASUPO, que se definía como preocupada por satisfacer una de las necesidades esenciales de la población, mientras que se ocultaban deliberadamente las redes de corrupción en las que estaba inserta la compañía y que, finalmente, acabarían con ella en la década de 1990. La CONASUPO fue el ejemplo más claro de darle pan y circo al pueblo durante el siglo xx. Hay plena confianza en la importante contribución que significa este trabajo para ampliar y profundizar las líneas de investigación y construir nuevas fuentes que irán renovando y aumentando la historiografía de la alimentación.

NOTAS

- [1](#) Véanse dichos ejemplos europeos en Flandrin y Montanari, *Historia de la alimentación*, 2004, p. 9.
- [2](#) Sobre las leyendas del *mole* pueden consultarse: Carlos de Gante, “Santa Rosa de Lima y el mole de guajolote”, *Excélsior*, 12 de diciembre de 1926; Artemio de Valle Arizpe, “El mole”, *El Universal*, 14 de agosto de 1927, p. 10; también aparece la leyenda completa en “A paces falsas comidas ciertas” en *Artes de México. La Cocina Mexicana*, núm. 46, año xi, 2a. ed., mayo, 1964, s. p.; otra versión más detallada se presenta en Salazar Monroy, *La típica cocina*, 1945. Sobre la leyenda de los chiles en nogada, la referencia puede verse en Hernández y Martínez, *Chiles en nogada*, 2014, pp. 43-45.
- [3](#) Múltiples versiones e interpretaciones del origen de este platillo aparecen en los textos de diversos autores brasileños. Para un análisis específico de la procedencia de los ingredientes y técnicas de la *feijoada*, véase Carneiro, “Comida e sociedade”, 2005, p. 76; para descripciones generales del platillo y su definición como plato brasileño, pueden consultarse Câmara *et al.*, *Antologia da alimentação*, 1977, e *História da alimentação*, 2004, p. 446.
- [4](#) Price de Arellano, *La arepa “el pan”*, 2005, pp. 15 y 16, y Dorta, *¡Viva la arepa!*, 2015, pp. 157-158.
- [5](#) Véase Hinostroza, *Primicias de cocina*, 2006, para leer acerca de este mito y de otras versiones que tiene esta historia, una de las cuales involucra al virrey del Perú.
- [6](#) Pérez Montfort, “El mole como símbolo”, 2005, p. 84.
- [7](#) *Nuevo Cocinero Mexicano en forma de diccionario*, 1888, México, Librería de CH. Bouret, edición facsimilar, Miguel Ángel Porrúa, 2007, pp. 254 y 541, en Pedroza, “Recetas para una nación”, 2016, p. 188.
- [8](#) Carneiro, “Comida e sociedade”, 2005, p. 76.
- [9](#) Price de Arellano, *La arepa “el pan”*, 2005, pp. 15 y 16, y Dorta, *¡Viva la arepa!*, 2015, pp. 170-198.
- [10](#) La información de esta historia proviene de un reportaje hecho por Luis Alberto Sánchez respecto al Señor de los Milagros de Lima para la *Revista Mundial* en 1921, el cual viene citado en la obra *Calles de Lima y meses del año*, de José Gálvez, publicado originalmente en 1943. Véase Hinostroza, *Primicias de cocina*, 2006.

- [11](#) Prueba de ello son las redes de investigación y seminarios existentes en muchos países que tratan el tema de la alimentación, ya sea desde una disciplina específica, en el mayor de los casos es la antropología, o desde una mirada interdisciplinar, como el proyecto en el Instituto Mora del Seminario Interdisciplinario de Alimentación, adscrito a la Red Interdisciplinaria de Alimentación Latinoamericana (RIAL) y el Seminario de Alimentos Mexicanos Ancestrales. Otros ejemplos son el Seminario Permanente de Cocinas en México de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y el Seminario Permanente Agricultura, Alimentación y Ciudad del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En el caso de otros países, pueden citarse la Red de Estudios Históricos y Sociales de la Nutrición y Alimentación en América Latina, auspiciada por el Grupo de Investigación de Estudios Sociales de las Ciencias, las Tecnologías y las Profesiones (GESCTP) de la Universidad del Rosario (Colombia), aunque cuenta con miembros de diversas instituciones latinoamericanas, estadounidenses y europeas, el Laboratório de Estudos Históricos das Drogas e da Alimentação (LEHDA) de la Universidade de São Paulo, el Grupo de Pesquisa em História e Cultura da Alimentação de la Universidade Federal do Paraná (UFPR), y el proyecto *Diaita Património Alimentar da Lusofonia*, dirigido desde la Universidad de Coimbra en Portugal y con representantes de diversas instituciones de Brasil. Asimismo, se deben contemplar las diversas convocatorias de revistas de ciencias sociales para conformar *dossiers* y libros coordinados donde la temática principal sea la historia de la alimentación desde múltiples perspectivas.
- [12](#) Quiroz, *El consumo como problema*, 2006, p. 7. Sobre los trabajos que fueron pioneros en abordar los índices de precios y las condiciones de vida de las clases trabajadoras, pueden considerarse los de Ernest Labrousse, John H. Clapham, Elizabeth Gilboy, Marcel Lachiver, Maurice Aymard, Massimo Livi Bacci, Eric Hobsbawm y Fernand Braudel. El interés en la alimentación desde la perspectiva francesa se cristalizó en una edición especial de la revista *Annales* de 1975; dentro del *dossier* titulado *Histoire de la consommation*, en el cual se recopilaron múltiples investigaciones sobre la alimentación en diferentes regiones de Europa entre los siglos XIV y XIX, las cuales buscaron comprender las carencias y conductas alimentarias a partir de conocer las dietas en diferentes regiones y momentos; las transformaciones en los patrones de consumo, así como la producción y circulación de ciertos productos. Los artículos aparecieron en *Annales ESC*, 1975, vol. xxx, núms. 2-3; el *dossier* contó con 17 trabajos.
- [13](#) Pedroza, “Recetas para una nación”, 2016, p. 23.
- [14](#) Si bien es cierto que en las etnografías clásicas de los primeros antropólogos se catalogaron los hábitos alimentarios de diferentes sociedades tribales e indígenas, tales registros muchas veces sólo reflejan una simple lista de los ingredientes que componen su dieta; sin embargo, no ahondan más en los modos de producción y en los porqués de tal tipo de alimentación. A partir de mediados del siglo XX, es posible ya encontrar algunos trabajos antropológicos que se dedicaron a trazar los primeros argumentos para analizar la alimentación como un hecho social que tenía una complejidad simbólica que estaba íntimamente ligada con la materialidad. De este modo, se pueden enunciar los estudios de Richards, *Land, labour*, 1939, Lévi-Strauss, *Lo crudo y lo cocido*, 1968, y *El origen de las maneras*, 1970; Douglas, “Les structures du culinaire”, 1977; Harris, *Caníbales y reyes*, 1977; Appadurai, “How to make”, 1988; Harris, *Bueno para comer*, 1989, y Mintz, *Dulzura y poder*, 1996.
- [15](#) En esta vertiente pueden encontrarse los trabajos trascendentales sobre la producción, abasto, consumo y precios de alimentos como Florescano, *Precios del maíz*, 1969; Coatsworth, “Anotaciones sobre la producción”, 1976; Borah, “Cinco siglos”, 1989; García Acosta, *Los precios del trigo*, 1988, *Las panaderías y sus dueños*, y *Los precios de alimentos*, 1995, y

Quiroz, *Entre el lujo y la subsistencia*, 2005, “Del mercado a la cocina”, 2005, el *El consumo como problema*, 2006. Sobre las condiciones de vida de trabajadores y grupos sociales en diferentes periodos, véase Cross, “Living standars”, 1978; Super, “Pan, alimentación”, 1980; Cross, “Dieta y nutrición”, 1981; Gayón, *Condiciones de vida*, 1988; Super, *Alimentación, política*, 1988; Quiroz, “Vivir de un salario”, 2013, y *Economía, obras*, 2016 López-Alonso, *Estar a la altura*, 2015. Sobre bebidas pueden revisarse Corcuera, “La embriaguez, la cocina”, 2005. Vásquez, “Las pulquerías en la vida”, 2005, y Sánchez, *Cruda realidad*, 2007.

[16](#) Hay muchos de estos trabajos, y su división depende del objeto de estudio. Mientras algunos se han dedicado a hacer un recuento histórico de la cocina mexicana de manera general, otros se han dedicado a definir fuentes escritas e impresas para su estudio, y otros más han intentado hacer un análisis más profundo sobre lo que significa la comida y los alimentos en la cultura mexicana. Se destacan los más importantes de estos estudios: Rodríguez, *La comida en el México*, 1965; Novo, *Cocina mexicana*, 1967; Farga, *Historia de la comida*, 1968; Corcuera, *Entre gula y templanza*, 1981; Stoopen, *El universo de la cocina*, 1988; González, *Historia del chocolate*, 1992; Flores y Escalante, *Brevísima historia*, 1994; Kennedy, *El arte de la cocina*, 1994; González y Blanco, *Michoacán a la mesa*, 1996; González, *La cocina mexicana*, 1996; Long, *Conquista y comida*, 1997; Stoopen y Puig, *Historia de la cocina*, 1997; Pilcher, *¡Vivan los tamales!*, 2001; Juárez, *La lenta emergencia*, 2005; Barros, *Los libros de la cocina*, 2008; Juárez, *Nacionalismo culinario*, 2008, y *Engranaje culinario*, 2012, y Bak-Geller, “Narrativas deleitosas”, 2013.

[17](#) Pilcher, *¡Vivan los tamales!*, 2001, y Juárez, *Nacionalismo culinario*, 2008.

[18](#) Algunos trabajos que se han acercado al periodo y que han incursionado en el tema de la modernización en la cocina y la alimentación, así como en el papel de la mujer en este ámbito son Aguilar-Rodríguez, “Cooking modernity”, 2007, “Alimentando la nación”, 2008, y “La mesa está servida”, 2009.

[19](#) Sobre estos trabajos desde una óptica política y económica, pueden revisarse Vega, ¿Qué hace la CONASUPO?, 1973; Lustig y del Campo, “Descripción del funcionamiento”, 1985; Uriquiaga, *El papel de CONASUPO*, 1987; Campo, “Reestructuración de los subsidios”, 1990; Fox, “La participación popular”, 1990; Brachet-Márquez y Sherraden, “Austeridad fiscal”, 1993; Gurza, *La reestructuración de lo público*, 1994. El trabajo más reciente que analiza la paraestatal a partir de las relaciones clientelares a la luz de las reformas neoliberales es Mitchell, *State-society*, 2018. Cabe señalar que hay otros textos que, si bien no tratan a la CONASUPO como un tema central, sí presentan un análisis de sus alcances y usos para la represión de las movilizaciones campesinas. Sobre este punto, sirve revisar los textos de Argüello, “A la sombra de la contrainsurgencia”, 2016, y Antillón, *Desaparición forzada*, 2008.

[20](#) Para conocer estos planteamientos generales sobre la importancia del cine de salud como instrumento de propaganda sanitaria y su papel en la construcción de representaciones acerca del campesinado y sus hábitos higiénicos durante la primera mitad del siglo xx en México, véase Gudiño, *Educación higiénica*, 2016, pp. 15-35.

[21](#) Hernández, Morales y Roca, *De la tele a la boca*, 2008.

[22](#) Roca, “Ferrocaril e imágenes”, 2000.

[23](#) Roca et al., *Tejedores de imágenes*, 2014.

DEL SABOR A LO SANO. INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA Y NUTRICIÓN EN MÉXICO, 1935- 1970

El tema de la alimentación en México durante el siglo xx está intrínsecamente relacionado y condicionado por dos procesos esenciales: la modernización agrícola y el desarrollo institucional de la nutrición. Por ello, es necesario analizar tanto el cambio agrario en esa época, con base en las investigaciones agrícolas que se incentivaron en el campo mexicano a partir de la década de 1940, así como las acciones de los gobiernos en materia médica para estudiar y atender las problemáticas relacionadas con la alimentación y su rápida agudización entre la población. Es importante evidenciar la relación tan estrecha que hubo entre la investigación agrícola y la institucionalización de la nutrición en México. Ambos procesos influyeron sobremanera para el desarrollo de las nuevas formas de alimentación de los mexicanos. Mientras en el campo se alcanzó y perdió la autosuficiencia del trigo y del maíz a través de la aplicación de principios científicos, la comunidad médica, junto con el Estado, se encargó de fundar las primeras instituciones dedicadas al estudio y cuidado de la nutrición, pues del interés por conocer cómo estaba conformada nutricionalmente la dieta tradicional mexicana, comenzaron a preocuparse por los debacles en la salud que estaban causando los nuevos patrones de consumo basados en alimentos procesados.

Cabe destacar que los experimentos agrícolas contribuyeron a la modernización y capitalización de la agricultura mexicana, así como a su posterior crisis y deterioro. En un contexto bélico que hacía más importante la producción y abasto de alimentos básicos, comenzó esta etapa de estudios sobre las características de los principales productos de la dieta mexicana, primordialmente el maíz. Estas investigaciones buscaron estimular tanto su producción y consumo, como mejorar sus propiedades genéticas con el objetivo de convertirlos en géneros rentables y saludables.

Los resultados e impactos que tuvieron dichas pesquisas son esenciales, en tanto que ayudan a comprender de qué forma los cambios en la producción de alimentos, basados en nuevas técnicas de siembra, la fabricación de semillas mejoradas, el uso de fertilizantes y el empleo de la propaganda y publicidad por parte de la industria alimentaria, fueron detonantes de las posteriores transformaciones del patrón alimentario mexicano; y de la definición de una nueva concepción sobre la alimentación mexicana que adquirió un cariz de nutritiva y saludable, así como vital para mantener a la población sana y productiva.

A partir del establecimiento del Estado posrevolucionario, representado por el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940), se sentaron las bases para el desarrollo del país donde se planteó la importancia de alcanzar el bienestar social de la población. El gobierno cardenista disminuyó los gastos administrativos y canalizó más presupuesto para la inversión en los sectores de la economía que podían alentar el empleo y aumentar las condiciones de vida de la población. El gasto en programas sociales que incluían cuestiones de salud y educación comprendió casi 20% del presupuesto federal del sexenio.¹ Asimismo, fue en ese periodo donde se fundaron organismos estatales importantes para el crecimiento económico del país y se formaron las confederaciones nacionales de obreros y campesinos, con lo que dio inicio la expansión de la agricultura mexicana y, con ella, los cambios en la alimentación.

Cabe destacar que el desarrollo de los estudios sobre nutrición fue importante no sólo por sus objetivos médicos, sino porque estimularon la formación de profesionistas especializados y la creación de instancias de atención e investigación de esta índole que no existían en el país hasta ese entonces. De ahí que comenzara una oleada de grandes trabajos de

investigación científica –con base en experiencias comunitarias y estudios de caso– sobre los problemas sobresalientes de salud entre los sectores populares. Tales padecimientos fueron originados por la adopción de malos hábitos alimentarios y por la insuficiencia de la cantidad y la calidad de los alimentos.

Asimismo, se rescata la importancia de la aparición de diversos personajes médicos, como Francisco de Paula Miranda y Salvador Zubirán, quienes se consolidaron como los pioneros en el establecimiento de las primeras instituciones de nutrición, el diseño de encuestas de consumo y la ejecución de análisis químicos y clínicos de las diversas dietas regionales – rurales y urbanas– entre los sectores sociales. Con ello lograron establecer grandes iniciativas de salud que buscaron integrar la dimensión social de la salud en los programas médicos. En este sentido, se consideró la desnutrición como la causante de múltiples padecimientos, al mismo tiempo que se instó a la población a conocer que las carencias alimentarias agravaban las enfermedades. Por lo tanto, fue importante concientizar a las comunidades sobre la importancia del acceso a los alimentos y su correcta combinación para mantener una buena nutrición.

El objetivo de este capítulo es analizar cómo el desarrollo de la investigación agrícola y la aparición de las primeras instituciones de nutrición en México, de 1935 a 1970, se convirtieron en elementos fundamentales en el proceso de cambios en la alimentación mexicana en la segunda mitad del siglo xx, ya que guardan íntima relación con la modernización de la agricultura y la ampliación del sistema de salud, en especial la aparición de dependencias destinadas a entender la nutrición. También se abordan las coyunturas que posibilitaron el desarrollo de la industria alimentaria en el país, así como las formas en las que se consolidó su preponderancia en los patrones de consumo; por ejemplo por el uso intensivo de la publicidad.

El análisis de la interacción de estos tres procesos permite comprender por qué los gobiernos comenzaron a destinar recursos públicos para programas sociales de alimentación y nutrición, y por qué utilizaron los grandes medios de comunicación de la época para lanzar planes –basados en un discurso oficial que osciló entre el adoctrinamiento y la promoción de hábitos alimentarios– que buscaron subsanar la crisis agroalimentaria en la que el país estaba inmerso en los años ochenta. Así, se plantea la antesala

para analizar el diseño, contenido e impacto de las campañas de salud –enfocadas en la nutrición e higiene– y los promocionales que el Estado mexicano, a través de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), creó para hacer frente a los problemas de alimentación que originaron el desgaste de su sistema productivo, la injerencia de los alimentos procesados y las nuevas directrices político-económicas neoliberales que redujeron la participación del gobierno en la satisfacción de las necesidades básicas de la población.

MODERNIZACIÓN E INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA EN MÉXICO, 1940-1970

La década de 1940 representó para América Latina una época de transformaciones en la política exterior y en la estructura productiva de sus países, principalmente por el contexto bélico que se vivía. La política del *Buen vecino*, que había sido una iniciativa del gobierno de Franklin D. Roosevelt planteada en la VII Conferencia Panamericana en 1933, posibilitó un clima de cordialidad entre las naciones latinoamericanas y Estados Unidos. A partir de la conferencia celebrada en Lima en 1938, y con el conflicto bélico internacional a punto de estallar, el gobierno estadounidense necesitaba establecer acuerdos con diversos países latinoamericanos considerados estratégicos; por ejemplo Panamá, Costa Rica, México y Brasil, por su ubicación geográfica y por su capacidad productiva agrícola y mineral.²

Bajo este contexto, en 1940 se convino un acuerdo de asistencia técnica agrícola entre el gobierno mexicano y el estadounidense, a partir de las negociaciones entre el vicepresidente estadounidense, Henri Wallace, y Marte R. Gómez, secretario de Agricultura y Fomento del gobierno de Manuel Ávila Camacho. Dicho programa de asistencia tendría el objetivo de impulsar la tecnificación de la agricultura mexicana a partir de la implementación de métodos de producción de alto rendimiento. Se convino que se impulsarían los cultivos estratégicos para la industria estadounidense, como el guayule y algunas oleaginosas.³

Dicho acuerdo se concretó a partir de 1941, con la instalación en México del laboratorio de entomología del United States Department of Agriculture (USDA). Sus tareas principales eran identificar posibles plagas y diseñar estrategias para controlarlas y erradicarlas, particularmente de los bienes agrícolas exportables a Estados Unidos. En 1943 se consolidaría más la relación de asistencia agrícola entre los gobiernos al fundarse la Comisión México-Americana de Agricultura, organismo en el que se representaban los intereses del USDA, en relación con el abasto de materias primas estratégicas para la guerra, y de la Secretaría de Agricultura y Fomento, que buscaba la cooperación para la asistencia técnica para el empleo de fertilizantes, semillas mejoradas y maquinaria en el campo mexicano.⁴

El gobierno estadounidense fue cauteloso al plantear su ayuda a México, pues logró que su interés en la modernización del campo mexicano no fuera advertido como una intervención directa en la toma de decisiones. Para ello, consiguió que el programa de asistencia agrícola fuera financiado en parte por la Fundación Rockefeller; el mismo Henry A. Wallace fue quien cerró esta operación con los directivos de dicha fundación, Nelson y John Rockefeller. De este modo, el USDA se encargaba de incentivar los cultivos alimentarios para exportación, mientras que los avances en la tecnificación dependían de la iniciativa de la fundación.

Dicho organismo ya había tenido presencia en el país dos décadas atrás. En los años veinte había participado en un proyecto para combatir el paludismo y la fiebre amarilla en algunas áreas tropicales, además de colaborar en investigaciones sobre bioquímica y su aplicación en la medicina mexicana.⁵ La idea acerca de que la asistencia agrícola fuera provista por la Fundación Rockefeller ya había sido planteada por John Ferrel, director del International Health Service, perteneciente a dicha organización. Este ejecutivo propuso la idea en 1936 tanto al embajador estadounidense en México, Josephus Daniels, como a Raymond B. Fosdick, director de la fundación.⁶ El plan sugerido por Ferrel consistía en diseñar un programa que ayudara a incrementar la producción de alimentos per cápita y que se respaldara con inversión en salud pública para disminuir la tasa de mortalidad y elevar de forma controlada la natalidad para mantener un equilibrio entre la producción de alimentos y la población. A pesar de que el embajador Daniels estaba a favor de promover un proyecto de

cooperación entre los países, Fosdick desechó la propuesta debido a que los recursos de la fundación se encontraban invertidos en otros proyectos en Europa y Asia. Sin embargo, con el inicio de la guerra, el dinero pudo traspasarse hacia otras actividades, por lo tanto, el Programa Agrícola Mexicano pudo materializarse.

El primer acercamiento de la fundación a la realidad mexicana fue el envío en 1941 de una comisión científica –The Survey Commission– que determinaría las condiciones de la agricultura en México y detallaría cuántos recursos humanos y tecnológicos se necesitarían para aumentar los rendimientos productivos del campo. El grupo de científicos estaba conformado por Paul Mangelsdorf, Richard Bradfield y Elvis Stakman, especialistas en genética, suelos y fitopatología, respectivamente. En su visita recorrieron zonas agrícolas importantes y aquellas con potencial productivo. Su objetivo principal fue tomar muestras de los suelos y las plantas para corroborar sus posibilidades de mejoramiento.⁷ De manera paralela, hubo una delegación –constituida por Harry Millery y George Payne, miembros de la Natural Sciences Division, también de la Fundación Rockefeller– que visitó la ciudad de México. Ellos se dedicaron a entrevistar a alumnos y profesores de la Escuela Nacional de Agricultura (hoy la Universidad Autónoma de Chapingo), así como a trabajadores y dirigentes de la Secretaría de Agricultura y Fomento, con el propósito de conocer las actividades que se realizaban en dichas instituciones y los intereses científico-académicos de los especialistas agrícolas mexicanos.⁸

En los informes de ambos grupos se puso especial atención al desgaste de los suelos debido a la erosión que provocaba el monocultivo. Asimismo, se señalaba que el uso del arado de madera incidía en la baja capacidad productiva por hectárea, pues eran pocos los productores que utilizaban otros recursos como las semillas mejoradas, fertilizantes o maquinaria que aumentaba sus rendimientos.⁹ Los especialistas también apuntaron que estas condiciones sólo producían cosechas menores y con poca diversificación alimentaria, pues creían que limitarse a la siembra sólo de maíz, frijol y chile era causa de una nutrición deficiente, baja en vitaminas y proteínas.¹⁰

Las recomendaciones que las comisiones hicieron se enfocaron al desarrollo de cuatro proyectos de tecnificación agrícola y uno de

investigación agronómica. Dicha tecnificación se basaba en la inversión en el estudio de mejoramiento de los suelos; la introducción de nuevas plantas –que no desgastaran la tierra, sino que ayudaran en su enriquecimiento–; el fitomejoramiento del maíz, trigo y frijol, y la introducción de ganadería.¹¹ Los encargados de la investigación agronómica fueron Millery y Payne, quienes diseñaron programas educativos para las escuelas vocacionales agrícolas y la Escuela Nacional de Agricultura que incluyeran materias referentes al análisis de suelos, química orgánica, microbiología, climatología y genética.¹² De ahí que la Fundación Rockefeller comenzara un programa paralelo de becas para estudiantes y funcionarios, con la finalidad de conformar una base de especialistas entrenados en el tema.¹³ De este modo, se fomentaría el conocimiento agrícola que, a la postre, sería aplicado a los campos de cultivos.

La política agrícola que se diseñó a partir de este proceso de investigación agrícola en busca de la modernización del agro mexicano comenzó con los gobiernos posteriores a Lázaro Cárdenas. Su tendencia fue la de, paulatinamente, polarizar el sector agrícola dejando a los agricultores de subsistencia (o de temporal) sin el apoyo estatal y encargados de la producción de los alimentos; mientras que se beneficiaba a las zonas agrícolas comerciales, construidas a partir de la inversión pública en obras hidráulicas, que eran dominadas por los titulares y capitales privados. La razón de ello era que, a partir de 1940, el poder político en México se encontraba estrechamente relacionado con la elite urbana industrializadora.

La investigación científica sobre la productividad agrícola que se implementó a través de la Fundación Rockefeller en la década de 1940 apoyó ciertamente a las grandes empresas capitalistas y, a la postre, reforzó la tendencia a polarizar el sector agrícola. Mientras a los agricultores de las zonas comerciales se les proporcionó nueva tecnología que les permitió obtener mayores ganancias, los agricultores dedicados a la producción de subsistencia quedaron rezagados y apartados de tales beneficios. Fue así que comenzó un proceso de desigualdad en el acceso a los recursos económicos y tecnológicos que desgastó de manera profunda el campo mexicano, llevándolo a una crisis estructural y productiva irreversible. El Programa Agrícola Mexicano fue el punto de partida para esta situación. Su

objetivo de aumentar los rendimientos y la productividad del trigo y maíz pronto reveló que estaba mediado por los intereses estatales y capitales.

El Programa Agrícola Mexicano: la semilla de la revolución verde en México

Las actividades del Programa Agrícola Mexicano a cargo de la Fundación Rockefeller comenzaron de manera oficial en 1943.¹⁴ Su objetivo formal fue la investigación y el aumento de producción de los cultivos alimentarios hasta alcanzar la autosuficiencia. Esta decisión provino de la postura del gobierno mexicano de abastecer tanto a la población como cumplir sus compromisos comerciales con Estados Unidos. Se creía que, con el incremento de las exportaciones agrícolas, se podría ocasionar un desequilibrio en el abasto interno, así que se instó a lograr una mayor producción en menor superficie. Por ello, las dependencias estatales relacionadas con el programa agrícola dedicaron recursos y personal para diseñar y poner en marcha subprogramas que colaboraran con los objetivos de autosuficiencia alimentaria. Cabe destacar que la preocupación por solventar la producción de alimentos básicos para el consumo interno y la exportación se debió al contexto bélico, coyuntura en la que las relaciones comerciales estaban amenazadas por los bloqueos militares y por la incertidumbre económica que ocasionaba el conflicto.

Otro de los puntos centrales del programa fue el estudio del maíz y las implicaciones que conllevaba su producción y consumo en la economía y la salud de la sociedad rural mexicana. De acuerdo con los datos que presentó la comisión científica de la Fundación Rockefeller, 60% de la superficie agrícola del país estaba destinada al maíz, 14% al frijol y 10% al trigo.¹⁵ Los comisionados vieron en estos porcentajes la preponderancia del maíz en la dieta mexicana, no obstante, obviaron que esta se complementaba con otros productos que aportaban otras propiedades nutricionales. Su plan para mejorar el maíz se basó en la relocalización de los cultivos a tierras más adecuadas para incrementar los rendimientos, así como en la inversión en el fitomejoramiento de la planta para crear nuevas variedades que se adaptaran de mejor forma a los suelos y rindieran más en la producción.¹⁶

Estos objetivos y planes fueron dirigidos desde la Oficina de Estudios Especiales (OEE), creada en octubre de 1943 dentro de la Secretaría de Agricultura y Fomento. Esta dependencia semiautónoma planteó el marco administrativo en el que se desarrollaría el programa agrícola.¹⁷ El jefe de la OEE también fungía como director de la Fundación Rockefeller en México, cargo a través del cual la organización mantenía el control de dicha agencia al proporcionar el presupuesto y enviar personal científico.¹⁸ Con el tiempo, el gobierno mexicano comenzó a encargarse de parte del presupuesto del programa; pagaba los sueldos y viáticos del personal mexicano que se estaba capacitando, al tiempo que suministraba los terrenos que albergaban las estaciones experimentales. Por su parte, la fundación se encargaba del pago de su personal científico y técnico, de los gastos administrativos y contribuía con los sueldos de los agrónomos mexicanos.¹⁹

El objetivo de la OEE seguía íntegramente la finalidad del programa agrícola: aumentar la producción de los cultivos alimentarios. En este sentido, las investigaciones se dirigieron a la creación de nuevas variedades de semillas y su adaptación a los suelos locales; a la búsqueda de fórmulas de fertilizantes e insecticidas para aplicarse en las cosechas, y al diseño de obras hidráulicas para un mejor aprovechamiento del recurso. También se tenía la idea implícita de que podría lograrse una transferencia de tecnología agrícola a México. La comisión afirmó que para ello sólo sería necesario identificar el tipo de recursos físicos y humanos pertinentes para su aplicación. Estas preocupaciones provenían de las recomendaciones que la Survey Commission realizó como parte de su diagnóstico del campo mexicano. Asimismo, consideró que la realización de todos estos proyectos debería ayudar a México a concretar la autosuficiencia en la producción de alimentos, el desarrollo de las ciencias agrícolas y la profundización de la educación y conocimiento sobre la agricultura nacional.²⁰

Cabe destacar que no hubo una preocupación real por considerar si las técnicas agrícolas utilizadas en Estados Unidos serían compatibles con la estructura agraria de México, debido a los requerimientos sociales y económicos que pudieran demandar. Los comisionados no repararon en los pequeños terrenos de subsistencia de muchos agricultores, ni en la manera en que su producción estaba sometida a las condiciones climatológicas, la

calidad de la tierra, los intermediarios y el poco acceso a los recursos del gobierno. Esta suposición de lograr un fácil trasplante de tecnología e investigación agrícola fue la misma que restringió la aplicabilidad de gran parte de los estudios de la OEE en las zonas agrícolas comerciales, ignorando los problemas de las bases productivas del campo mexicano.²¹ Con el tiempo, este problema se agudizó y llevó a todo el sistema productivo a una crisis agrícola y alimentaria que no pudo ser resuelta a partir de la investigación agrícola que se había incentivado, puesto que olvidó analizar las condiciones precarias de subsistencia de la población agrícola más marginada y excluida.

De acuerdo con las recomendaciones de la Survey Commission, los especialistas en genética, fitopatología y suelos arribaron a México en cuanto se fundó la OEE, y comenzaron a experimentar con algunas plantas, principalmente maíz y trigo; aunque más adelante consiguieron analizar las propiedades del frijol, papa, sorgo y cebada, al mismo tiempo que se desarrollaban estudios en ganadería.²² No obstante, el interés por el maíz y el trigo no decayó y siguieron siendo parte de la agenda investigativa, de tal manera que gran parte del presupuesto de la OEE se utilizaba para ampliar la investigación y experimentación de dichas plantas, debido a que representaban 72% de la superficie cosechada en el país (64.6% para el maíz y 7.4% para el trigo).²³ Además, el maíz era la base de la alimentación mexicana, así que su consumo era habitual y cotidiano en todas las capas de la población. Los gastos de las familias rurales comprobaban que su dieta estaba completamente basada en este grano; mientras que los estudios de consumo en las ciudades reflejaban un aumento en el consumo de trigo en forma de pan, pastas y harinas procesadas.²⁴ Así, estos dos cereales eran la base de los dos tipos de agricultura mexicana: la de subsistencia y la comercial. Fue tarea de la OEE impulsar estos dos modelos de producción, los cuales serían potenciados a través de los proyectos de tecnificación y la experimentación. Sin embargo, el éxito del programa triguero, que logró grandes avances en producción y extensión de sembradíos, en detrimento de los bajos rendimientos del programa maicero, el cual quedó relegado aún más a las parcelas y terrenos de subsistencia, provocó una escisión en el sistema productivo mexicano.

Esta ruptura causaría serias transformaciones en el patrón de consumo de la población rural y urbana hacia finales de la década de 1940. El acceso a nuevos alimentos –basados en harina de trigo y acompañados por otros comestibles procesados– sentaría cambios irreversibles en la dieta mexicana, especialmente en la urbana; mientras que la rural se volvía insuficiente y con difícil acceso a alimentos que la complementaran. De ahí la ironía de que el Programa Agrícola Mexicano, impulsado por los gobiernos estadounidense y mexicano e instrumentado por la Fundación Rockefeller, causara un impacto negativo, tanto en la estructura productiva y en la organización campesina como en los requerimientos nutricionales.

Para entender estos cambios en la agricultura y sus posteriores repercusiones en la alimentación mexicana, cabe preguntarse ¿cuáles fueron las directrices programáticas de estos dos frentes de experimentación? Asimismo, es significativo comprender que el éxito del programa triguero y el revés del maicero fueron el comienzo de las transformaciones estructurales que sentaría la revolución verde en México. Dicha revolución fue el proceso que permitió obtener una virtual autosuficiencia en ambos granos, con la utilización de una serie de insumos y tecnologías que, si bien expandieron la base productiva, agudizaron las desigualdades sociales de los productores e influyeron en el patrón de consumo de la población rural y urbana.

El programa triguero, a cargo de la OEE, comenzó en 1943 con la llegada de George Harrar, botánico y químico especialista en fitopatología, quien dirigió los primeros estudios de suelos en las áreas trigueras del país. Su análisis concluía que hacía falta fertilizar la tierra, al mismo tiempo que desarrollar semillas más resistentes al moho. Junto con algunos agrónomos mexicanos como Edmundo Taboada, Eduardo Limón y Antonio Marino, logró cruzar semillas importadas con variedades mexicanas para producir algunos tipos híbridos que tuvieran mayor resistencia al moho y una mejor adaptación al suelo.²⁵ En 1944, luego de trabajar en la evaluación de muchas variedades de trigo y probar semillas híbridas, Harrar invitó a participar en el programa a Norman E. Borlaug, también especialista en fitopatología, para que se hiciera cargo de los estudios y comenzara una nueva etapa de análisis triguero. Borlaug de inmediato empezó a trabajar en la definición de las limitaciones del trigo en el campo mexicano; encontró

que no había tanta variedad de semillas, sino una mezcla de muchos tipos que eran susceptibles al moho, además de señalar que las pobres condiciones de los suelos y la poca mecanización de la siembra menguaba la productividad.²⁶ La preocupación principal del equipo liderado por Borlaug fue el incremento del rendimiento del trigo, mientras que las cuestiones sobre las características de su procesamiento fueron puestas en un segundo plano hasta que se alcanzara la autosuficiencia nacional.²⁷ Cabe destacar que, aunque el objetivo del equipo de experimentación era “más pan para más mexicanos”, el móvil principal para alcanzar dicha meta fue el incremento de la productividad y no precisamente de la calidad del cultivo que alimentaría a la población.

En un momento, parecía que la investigación agrícola cometía un error en cuanto a la distancia que mantenía de los estudios de nutrición y de la misma medicina, no obstante, ahora puede afirmarse que sí hubo relaciones entre la investigación agrícola, llevada a cabo por la OEE, y los estudios de nutrición que se venían desarrollando en el país, al menos en cuanto a la asignación de recursos por parte de la fundación Rockefeller a algunos proyectos pioneros en el análisis químico de alimentos básicos de la dieta mexicana;²⁸ y respecto a las relaciones que entabló la fundación, a través de su International Health Division, que funcionaba en México mediante la Oficina de Especialización Sanitaria, con médicos como Francisco de Paula Miranda, quien utilizó dichos vínculos para financiar el proyecto del Instituto Nacional de Nutriología a principios de la década de 1940.²⁹

En cuanto al incremento de la producción triguera, se realizaron más cruza de semillas en los años posteriores a que se inauguró el programa. Para 1954 ya se tenían diversos tipos de semillas mejoradas que habían sido sembradas en zonas trigueras del país y que obtuvieron resultados modestos en cuanto a su vitalidad frente a las plagas; sin embargo, fue hasta que se halló la variedad Lerma Rojo que se obtuvo una planta con la resistencia adecuada. A partir de la obtención de esta semilla de alto rendimiento, la productividad del trigo aumentó y se desarrolló un complejo esquema de producción que abarcaba el uso de dicha semilla mejorada, la mecanización del cultivo y la cosecha, la irrigación, la fertilización y la aplicación de herbicidas.³⁰ En la década de 1950, el cultivo de trigo se volvió complicado, parecía que sólo los grandes agricultores de ciertas zonas

estaban preparados para realizarlo debido a los costos por insumos que debían invertir. El volumen de producción triguera que se alcanzó en esa época llevó al país a ser autosuficiente en este género. En el primer bienio de la década de 1960 se alcanzó el punto álgido de innovación del programa triguero, al presentarse el trigo enano, una planta mucho más resistente a las plagas y a los fertilizantes. El rendimiento de esta nueva variedad se combinó con la ya abundante producción triguera, provocando por primera vez un excedente. Cynthia Hewitt apunta a que esta crisis de exportación fue la que reveló el costo elevado del tipo de trigo que se había extendido por todo el país. Este grano cultivado en las zonas irrigadas de México, con insumos subsidiados por el gobierno y protegido por los precios de garantía, no podía competir en el mercado mundial y tuvo que venderse con pérdidas.³¹

El programa maicero: entre el rendimiento y la subsistencia

En contraparte al trigo, se encontraba el programa de experimentación del maíz. Para su análisis, es necesario plantear la relación entre el desarrollo de la investigación agrícola nacional –es decir los grupos de especialistas en agricultura creados por el gobierno mexicano– y la convergencia e influencia del equipo de la OEE. En 1934 se fundó, dentro de la Secretaría de Agricultura y Fomento, el Departamento de Estaciones Experimentales (DEE), compuesto por un conjunto de jóvenes científicos mexicanos dedicados a la recolección de semillas de maíz y trigo de varias partes del país, con el fin de encontrar aquellas con mejores características de productividad. La idea de desarrollo agrícola de este grupo estaba muy ligada a la idea de los cambios en la estructura productiva de base, es decir, la transformación de las grandes tierras agrícolas capitalistas en terrenos cooperativos de producción para los campesinos. Este sistema de mayor igualdad alcanzaría una mejor productividad en el campo mexicano.³²

En 1947, a pesar del cambio político que llevó a la presidencia a Miguel Alemán (1946-1952), este grupo de científicos agrícolas pudo consolidar su posición frente al gobierno, y logró que el DEE se transformara en el Instituto de Investigaciones Agrícolas (IIA), que cumpliría las mismas

funciones del antiguo departamento, y trabajaría en conjunto con la Comisión Nacional del Maíz, una agencia autónoma responsable de la distribución de las nuevas variedades de semilla de maíz a los agricultores.³³ Sin embargo, en la práctica, el IIA quedó eclipsado por las actividades del programa que implementaba la OEE. La importancia de los estudios que hizo el Instituto es la concepción diferente sobre la modernización agrícola del agro mexicano. Mientras que la OEE tenía en alta estima las implicaciones socioeconómicas del aumento de los rendimientos en los cultivos de trigo y maíz, con base en la introducción de insumos y tecnología, el grupo de científicos nacionales del IIA trabajaba para obtener semillas de maíz mejoradas a través de la cruce de variedades locales que se adaptaran mejor a las zonas tradicionales de cultivo maicero. Entre 1943 y 1947, mientras que la OEE se dedicaba a recoger y analizar variedades de semillas de maíz –tanto locales como extranjeras– para elegir las de mayor rendimiento y repartirlas a los agricultores,³⁴ los científicos mexicanos del DEE (y luego del IIA) ya contaban con un amplio trabajo de selección y producción de semillas mejoradas de polinización abierta para las zonas agrícolas no irrigadas.³⁵ Esta investigación se mantuvo vigente porque los agrónomos encargados argumentaban que el estudio y perfeccionamiento de este tipo de polinización para producir semillas de maíz auxiliaba a los campesinos más pobres, pues sus tierras lograban mantener niveles de producción casi iguales a los de terrenos donde utilizaban semillas híbridas. En 1948, el IIA informó que las semillas híbridas no eran la única opción para aumentar los rendimientos, ya que, si bien eran 70% más productivas que las de maíz común, algunas variedades de polinización abierta lograban también 50% más de rendimiento, además de tener mayor duración que las híbridas, las cuales comúnmente dejaban de ser fecundas luego de la primera cosecha.³⁶

Por su parte, la OEE también tuvo un programa focalizado en la producción de semillas de polinización abierta, no obstante, consideraba este trabajo como momentáneo o transitorio, pues aseguraba que la meta sería el uso generalizado de variedades híbridas.³⁷ Según la Oficina, los bajos niveles en los rendimientos del maíz eran alarmantes; por lo que debía ponerse especial atención en los estudios y experimentos que pudieran mejorar tal situación; y veía en la hibridación la mejor vía para lograrlo, por

eso le otorgaban mayor importancia a su desarrollo. De igual forma, otro de los argumentos usados por la OEE era la necesidad de reducir las importaciones de este género, razón que los miembros del IIA consideraban menos preponderante, ya que, todavía para 1964, la importación de maíz sólo representaba 2% del valor de la producción nacional del grano.³⁸ Cabe señalar que el éxito de las semillas híbridas dependía de los insumos que se invirtieran y de la tecnología que se utilizara en los cultivos. Las ventajas que ofrecían este tipo de semillas obedecían a su buena adaptación a los fertilizantes, mismos que sólo responden de buena manera en las zonas con irrigación regular.³⁹

Estas circunstancias provocaban que los agricultores mexicanos con poco acceso a recursos –ubicados en las áreas agrícolas de temporal– no pudieran beneficiarse de las ventajas que suponían estas semillas. Los desaciertos de la OEE sobre el cultivo maicero y las preocupaciones más reales del IIA acerca de la situación del agro descansaban en intereses distintos. Mientras la primera apelaba a la importancia del aumento de los rendimientos del maíz para asegurar la autosuficiencia y el excedente para la exportación, el segundo tenía claro que la productividad, a pesar de ser un punto clave en el desarrollo agrícola, no era el asunto más urgente a resolver, sino la adecuación de la investigación agrícola a las necesidades más apremiantes de los agricultores y a las condiciones materiales de las milpas tradicionales. El aumento modesto de la productividad en zonas maiceras de temporal tenía que ser el objetivo, pues resultaba más valioso lograr que la experimentación genética neutralizara las circunstancias adversas de dichas regiones para producir buenas cosechas, que favorecer el uso de semillas híbridas en áreas de tierra fértil, irrigadas y fertilizadas. De tal modo, el rendimiento del maíz en México no era bajo por las restricciones en el uso de variedades de semillas, como sí ocurrió con el trigo, sino por la calidad de la tierra en que se sembraba.

Ambos programas contaron con un plan de extensión, el cual tuvo obstáculos desde su propuesta. Si bien en 1941 la Survey Commission recomendó que debía instalarse dentro del programa de cooperación un grupo cuidadosamente seleccionado, entrenado y con experiencia en agricultura que se dedicara a investigar y probar técnicas de extensión, hubo problemas para concretar este proyecto.⁴⁰ Fue apenas en 1947 cuando la

OEE dedicó recursos para un pequeño programa de demostraciones sobre prácticas de siembra para ilustrar las ventajas del uso de semillas mejoradas, del riego y los fertilizantes; se llevó a cabo en varias partes del país, especialmente en la región del bajío, y tuvo un impacto modesto. La OEE aseguró que tales resultados se debían en parte a que los científicos mexicanos debían involucrarse y dirigir la extensión agrícola para llegar a los agricultores más reacios a adoptar las nuevas medidas agrícolas.⁴¹ Así, se reconoció también la necesidad de crear un órgano de difusión que ayudara en las tareas de extensión. Entre 1945 y 1947 se publicaron dos boletines, cada uno tuvo dos versiones, una de las cuales estaba escrita en un lenguaje sencillo y se repartía entre los agricultores, mientras que la otra contaba con un léxico más técnico y se distribuía entre los científicos agrícolas mexicanos y estadounidenses.⁴² El impacto que pudieron tener estos escritos no es tan claro, pero sí puede afirmarse que dentro del gremio de investigadores servía para actualizar el estado de las pesquisas e informar sobre los avances en los experimentos, mientras que entre los agricultores pudo ser de ayuda para aquellos dueños de terrenos fértiles y en las zonas comerciales o de poco auxilio entre los productores en zonas de temporal y que no sabían leer. Asimismo, en 1947 se impulsó otro esfuerzo con la llegada del profesor Mortier F. Barrus, quien se dedicó por completo a diseñar un proyecto de extensión agrícola que incluyó el establecimiento de parcelas experimentales, presentaciones en diapositivas y conferencias, además de realizar muestras en campo. Sin embargo, las actividades de este profesor duraron poco debido a problemas de salud, y el programa de extensión continuó con dificultades.⁴³

En 1955, la Fundación Rockefeller destinó recursos para que, a través de la OEE, se creara un servicio de información destinado a distribuir folletería y entrar en contacto con el Servicio Nacional de Extensión Agrícola, que recién había formado la Secretaría de Agricultura.⁴⁴ Hewitt asegura que no hay más pruebas de una relación de comunicación permanente entre los científicos y el campesinado. Esta idea resulta evidente al tomarse en cuenta que las fallas en el programa de extensión, la preferencia de la oficina a impulsar las zonas más comerciales, y la delegación a otros agentes de la distribución de los insumos resultantes de las investigaciones, supusieron una distancia entre los pequeños agricultores y el grupo de los especialistas

agrícolas. Con el paso del tiempo, esta brecha sólo provocó desencuentros entre estos actores por las diferencias en la forma de definir y abordar los problemas del campo más apremiantes. Para los investigadores, el aumento en la productividad era la meta, mientras que gran parte de la población agrícola sólo buscaba producir para subsistir.

Para finales de la década de 1950, la existencia de dos centros de investigación agrícola en México ya tenía poca razón de ser, porque la mayoría de los profesionales encargados de ambos eran agrónomos mexicanos. El cambio en su composición se dio durante esa misma década, tanto la Escuela Nacional de Agricultura como algunas universidades estadounidenses habían graduado en agronomía a más de 500 jóvenes mexicanos; muchos de ellos fueron contratados por la OEE y el IIA. Además, la Oficina también ya recibía al año a más de 50 estudiantes de intercambio, provenientes de otras universidades latinoamericanas, producto del programa de becas vigente a través de la Fundación Rockefeller.⁴⁵ En 1961 se decidió fusionar a la OEE y al IIA, y como resultado se creó el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA). Esta nueva institución recibía el equipo, los centros experimentales, las parcelas y el personal de sus dos precursores. Respecto al presupuesto que tuvo, Hewitt apunta que en su año de creación fue de 26 000 000 de pesos, cifra considerable en comparación a otras áreas de inversión pública. Asimismo, la Fundación Rockefeller destinó 8 000 000 más, alcanzando los 34 000 000 de pesos.⁴⁶ Sin embargo, esta suma fue disminuyendo con el paso de los años; con el retiro de la fundación, el gobierno no aumentó la financiación del INIA durante toda la década de 1960. Los gastos corrientes de la institución, los sueldos de los empleados, el mantenimiento del equipo y los centros experimentales, la apertura de nuevos laboratorios y la contratación de más personal, mermaron rápidamente los recursos, ocasionando un marcado deterioro en las instalaciones y en las investigaciones.

La especialización y enfoques de la antigua OEE, es decir, los análisis de los cultivos para la exportación, siguieron vigentes dentro del recién formado INIA. No obstante, la realidad del agro mexicano había cambiado, los especialistas de esta institución no estaban preparados para abordar de forma íntegra los nuevos problemas agrícolas y sociales que existían. Cuestiones como enfermedades en el ganado, la erosión de los pastos, las

plagas en frutas y verduras, y continuar con la atención a las zonas agrícolas comerciales, dejó ver que ni el presupuesto ni el personal eran suficientes para encargarse de los nuevos dilemas, entre los cuales la salud de los campesinos y sus familias iba adquiriendo una mayor relevancia.⁴⁷ Aunado a ello, el INIA también heredó la frágil articulación de la investigación agrícola con otros procesos como la distribución de semillas, la extensión y la concesión de créditos agrícolas para la inversión. Ya tenía tiempo que estas contrariedades estaban haciendo presión desde agrupaciones campesinas como la Confederación Nacional Campesina (CNC), que demandaba el acceso a los recursos, arguyendo que sin los créditos no era posible implementar los proyectos agrícolas que tanto pregonaba el INIA.⁴⁸

Por último, la internacionalización del Programa Agrícola Mexicano provino del éxito de los experimentos del trigo –especialmente– y del maíz. Si bien desde su inicio, en 1943, la Fundación Rockefeller ya había planteado su interés por ampliar el proyecto a otros países utilizando la experiencia en México como el núcleo de formación, fue hasta 1950, con la fundación del programa agrícola colombiano ligado a la universidad nacional de ese país, que inició formalmente su expansión internacional.⁴⁹ De ahí le siguieron los acuerdos de cooperación agrícola firmados con Chile en 1955 y con Ecuador en 1961. No obstante, con la aparición del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) en 1966, las labores internacionales fueron independientes del programa mexicano. Sin embargo, el gobierno de México contribuyó con el CIMMYT en tanto permitió que dicho centro, desde sus oficinas instaladas en Texcoco, continuara con la experimentación en maíz y trigo, ahora financiada internacionalmente, dentro de los terrenos del INIA, y que aprovechara la riqueza ecológica de los suelos y plantas mexicanas que tanto habían proporcionado a los estudios experimentales desde hacía casi 20 años.⁵⁰ Para 1970, el CIMMYT se había convertido en una institución importante para la agricultura mundial. Sus objetivos se resumían a la promoción mundial de la investigación agrícola aplicada para lograr mejor rendimiento y calidad en la producción de cereales, además de preparar científicos y técnicos capaces de realizar nuevos estudios y desarrollar el conocimiento en agricultura.

Con estos dos grandes proyectos de investigación y experimentación en maíz y trigo se desarrolló cabalmente la revolución verde en México; un

proceso de modernización agrícola ejecutado en las principales áreas agrarias comerciales y capitalistas del país. Su finalidad era el aumento de la productividad en trigo y maíz a través del uso de semillas de alto rendimiento, fertilizantes, insecticidas, herbicidas, maquinaria agrícola e irrigación. Fue un proceso de modernización de la agricultura estimulado por la investigación agrícola y por la transferencia de tecnología por medio del financiamiento crediticio.⁵¹ Esta revolución fue una de las causas del acelerado desarrollo agrícola mexicano entre 1940 y 1965. Sin embargo, los beneficios productivos de la revolución verde fueron pocos si se comparan con los costos sociales, económicos y ecológicos que representaron para el país. Esta modernización agrícola permitió la concentración de los recursos en un puñado de titulares, los cuales no fueron capaces de producir los alimentos necesarios para la población en ascenso, debido a que sólo se ocuparon de los compromisos comerciales, mientras que la presión por la alimentación nacional recayó en las zonas de agricultura tradicional que, al verse limitadas tanto en recursos financieros como tecnológicos, no pudieron hacer frente a la ineficiencia agrícola del sistema productivo mexicano.

La modernización agrícola tuvo un fallo esencial: no alcanzar la meta de desarrollo e incremento del bienestar social. Esta no se logró ni con toda la inversión nacional y extranjera que hubo en el sector agrario durante tres décadas (1940-1970). Y después de ese tiempo, la capacidad de satisfacer las necesidades básicas de la población rural continuó siendo limitada; los altos índices de deficiencias nutricionales hablaban al respecto. A pesar de que las estadísticas oficiales planteaban que durante ese periodo se había logrado incrementar la disponibilidad de alimentos per cápita para el consumo diario, esas mismas cifras vedaban las diferencias en la capacidad que tenían los distintos grupos sociales de tener una dieta adecuada. La encuesta de 1968, realizada por el Banco de México, señala que la diferencia en el consumo de alimentos entre individuos que ganaban un salario mínimo de 300 pesos al mes y aquellos con sueldos de hasta 10 000 pesos era de uno a siete en verduras y hortalizas, uno a 23 en frutas, uno a 22 en leche, uno a 18 en carne y uno a ocho en huevos; la desigualdad en el acceso a los productos y a su consumo resultaba abismal.⁵²

Cabe señalar que para el bienio de 1969 y 1970, un tercio de la población mexicana en el campo y en la ciudad pudo padecer los efectos de una nutrición deficiente en proteínas y calorías, debido a los cambios en los patrones de consumo y las diferencias del poder adquisitivo de artículos alimentarios. Lo que coincidió con lo declarado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) respecto a la emergencia alimentaria en el mundo, además de que destacaba la importancia de crear programas bilaterales entre los países para producir más comida para hacer frente al rápido ascenso de la población y al deterioro de las condiciones de vida por la precarización, especialmente, la alimentación.⁵³

En México, las obligaciones económicas y comerciales, así como las demandas sociales, hacían urgente el tema del aumento en la productividad y rendimientos de los cultivos alimentarios, en especial en los distritos de temporal y entre los pequeños productores. Sin embargo, cuando se puso énfasis en este asunto como un problema ineludible, ya era tarde, la crisis de la estructura productiva ya se había extendido e impactado en los niveles de desarrollo y salud de la población. Ni el crecimiento y producción en las grandes zonas agrícolas irrigadas y capitalizadas del país pudieron resolver el problema de proporcionar a millones de familias los alimentos necesarios para su bienestar, y tampoco podían solucionar que dichos núcleos contaran con el poder adquisitivo para lograr el nivel mínimo de subsistencia. La crisis agrícola y alimentaria era un hecho irreversible.

ESTUDIOS DE NUTRICIÓN EN MÉXICO: UNA NUEVA REALIDAD ALIMENTARIA, 1935-1970

La investigación agrícola en México se desarrollaba de manera paralela a otro proceso importante en las transformaciones alimentarias durante la segunda mitad del siglo xx: la institucionalización de los estudios de nutrición. El objetivo de este apartado es evidenciar los nexos entre los análisis hechos por las dependencias de investigación agrícola y los estudios de nutrición. Es importante destacar que los resultados hallados por estos dos frentes se complementaban, ya que señalaban tanto las formas de

aumentar la producción, así como de qué manera nutrir y enseñar a alimentarse a la población. Además, es esencial construir esas relaciones entre los dos tipos de investigaciones, debido a que la comprensión de los esfuerzos en ambas vanguardias contribuye a la explicación de los cambios en los patrones alimentarios en el nivel productivo y nutritivo. Estos vínculos ofrecen una nueva mirada sobre cómo las políticas agrícolas y en salud pública, aunque se encontraban separadas, buscaban un mismo fin. Fue esa distancia la que influyó en el ritmo lento y el impacto limitado de los programas que se pusieron en marcha en el periodo de 1935 a 1970.

A principios del siglo xx, en el ámbito internacional, los estudios de nutrición estaban orientados a establecer los valores calóricos y la cantidad de energía que diferentes alimentos proporcionaban. En la época de entreguerras, la perspectiva de la nutrición más aceptada era la que definía a la alimentación como un elemento modernizador, principalmente entre los trabajadores industriales y campesinos. Su principal interés consistía en determinar cuál debía ser la dieta normal de los diferentes grupos sociales, y no suponía una mayor preocupación poner atención a las carencias nutricionales, ni al desabasto de alimentos o el acceso a los mismos.⁵⁴ A la par de ello, el régimen alimentario basado en la proteína animal se erigía como la base fundamental de la dieta moderna.⁵⁵ Fue a partir de la década de 1940, y especialmente con el final de la segunda guerra mundial, que se le dio un impulso importante a la ciencia de la nutrición, pues, al fundarse la FAO —en 1945—, los nuevos estudios, ahora ya con un cariz altamente investigativo, se dedicaron a conformar una base científica para la producción de alimentos y la salud pública.

El origen de la investigación en nutrición humana en México puede fijarse formalmente a finales de la década de 1930. En esa época fue cuando el Estado sentó las bases de la relación entre la nutrición, la agricultura y la economía, con la finalidad de analizar y mejorar la alimentación mexicana. El Estado mexicano se interesó en incorporar a sus programas sociales el tema de la nutrición, debido a que la justicia social que alegaba cumplir⁵⁶ también incluía el acceso a mejores condiciones de vida y, para lograrlo, la alimentación era punto clave en ello. Asimismo, la comunidad médica se preocupó por desarrollar académicamente la medicina social e interna, por lo que desempeñó un papel importante en el diseño y puesta en marcha de

los programas de nutrición del gobierno.⁵⁷ Esta participación colectiva del Estado y de la comunidad médica posibilitó la creación de un modelo institucional que fincó las bases para trabajar en los objetivos sociales establecidos por el gobierno, además de que consolidaría la posición de los médicos en el desarrollo nacional de la investigación científica sobre nutrición y alimentación.

En esa misma época no existía un consenso sobre cómo debía tratarse el tema de la alimentación mexicana a la luz del desarrollo de la ciencia de la nutrición, aunque ya había posicionamientos sobre el tema y algunas ideas en torno a su análisis. Alfredo Ramos Espinosa, médico cercano al gobierno, quien realizó algunos estudios particulares sobre alimentación, argumentaba que la dieta era una de las causas principales de la pobreza de las clases populares y del atraso económico del país. En su trabajo sobre desnutrición en niños de localidades rurales, mostraba algunos cálculos de vitaminas y minerales contenidos en las tortillas de maíz y en los frijoles, y aunque no establecía un parámetro definido para determinar una dieta balanceada, sí sostenía que estos alimentos eran insuficientes para la salud de los infantes.⁵⁸ Otro médico que argüía este tipo de ideas fue José Quintín Olascoaga, dietista formado en Argentina bajo los ideales de una alimentación que daba prioridad a la proteína animal. Este médico discutía que el consumo de carne era necesario para la salud y buen desarrollo de los individuos, pues este tipo de dieta suponía una mayor asimilación calórica y de nutrientes.⁵⁹ Ambos médicos y algunos otros teóricos consideraban que la dieta popular mexicana, basada principalmente en maíz, no era suficiente para el desarrollo de las capacidades físicas de la población.⁶⁰ Por eso, una idea generalizada a finales de la década de 1930, era que los esfuerzos del gobierno y de la comunidad médica debían centrarse en mejorar las carencias alimentarias de la dieta popular, pues ello contribuiría a que los trabajadores fueran sanos y productivos, garantizando el progreso de México.

Para lograr tal cometido, gobierno y médicos se unieron en la tarea de resolver los problemas nutricionales de la nación. A partir de ese momento, comenzó la creación de varias instituciones que serían las encargadas de investigar y analizar las posibles soluciones al problema de la nutrición y alimentación en México. Desde el Primer Plan Sexenal del gobierno de

Lázaro Cárdenas ya se tomaba en cuenta la alimentación como materia de salubridad; se advertía la necesidad de expedir leyes en el tema para evitar el agravamiento de las consecuencias de un régimen alimenticio malo e insalubre.⁶¹ Cabe destacar que, en esos años, luego de los conflictos armados por la revolución, la estructura productiva y poblacional del país cambió de manera significativa. Hubo un impacto en la producción de alimentos y en el abasto debido al aumento de la población urbana y la migración del campo a la ciudad, lo cual significaba que había más demanda de artículos comestibles, mientras que la oferta disminuía por la falta de productores. Así, estos cambios rurales posibilitaron que se tendieran puentes entre la problemática de la autosuficiencia alimentaria y la cuestión social de campesinos en lucha por el reparto agrario. Al grupo de campesinos-ejidatarios se le otorgó el papel de productores de alimentos para el país. El ejido se concebía como una unidad de producción al mismo tiempo que una forma de organización económica, política y social que sería la base para la modernización de la agricultura.⁶² Estas condiciones influyeron para que el gobierno integrara el tema alimentario a sus estrategias de desarrollo y a sus programas sociales.

En este sentido, el gobierno estableció una política en materia de alimentación con dos ejes de acción. Por un lado, se concentró en la dimensión económica, es decir, en el abasto y control de precios de los alimentos. Se impulsaron medidas como estímulos para la agricultura y el aumento del salario para que los trabajadores tuvieran un mayor poder adquisitivo y lograran cubrir de mejor forma su consumo. Asimismo, se crearon las primeras instituciones encargadas de regular el abasto y consumo; por ejemplo, se crearon los Almacenes Nacionales de Depósito S. A. (ANDSA); el Comité Regulador del Mercado de las Subsistencias; la Nacional Distribuidora y Reguladora S. A., (NADYRSA), y la Compañía Exportadora e Importadora S. A. (CEIMSA),⁶³ que serían las instituciones antecedentes directas en operación y funciones de la posterior CONASUPO.

Por otro lado, la alimentación se definió como parte de la salud pública. Este enfoque no sólo contemplaba el abasto, sino que incluía la idea de saber nutrir a los individuos, de acuerdo con los principios dictados por las nuevas directrices en nutrición que se estaban desarrollando. Según varios autores de la época y otros pocos que han revisado este periodo, a este

proyecto de la cuestión alimentaria como parte de la salud pública se le denominó alimentación o nutrición popular.⁶⁴ Este concepto se refería al tipo de dieta de las clases pobres, urbanas, rurales e indígenas. Es importante resaltar que el interés del gobierno por este tema, así como el desarrollo de la investigación en nutrición, fue contradictorio pues, si bien se derribaron falsas ideas respecto a las desacreditaciones de las cualidades nutritivas de los alimentos tradicionales –como el maíz, frijol y chile–, pasó mucho tiempo para que se tomaran en cuenta los hallazgos positivos de dichos alimentos, debido a los fuertes prejuicios que se veían revestidos por las ideas sobre eugenesia y raza.

Enseñar al pueblo a comer mejor: *nutrición y alimentación popular*

Los primeros trabajos sobre nutrición y alimentación popular desarrollados por el binomio gobierno-comunidad médica en México dieron inicio, de manera sistemática e intensiva, a través de la Oficina General de Higiene de la Alimentación (OGHA), creada en 1935 dentro del Departamento de Salubridad Pública (DSP). Dicha Oficina estuvo integrada por tres secciones: Investigación de la alimentación popular, Higiene veterinaria, y Registro de alimentos envasados.⁶⁵ Su objetivo principal era estudiar la cuestión alimentaria nacional desde el punto de vista de la salud, la higiene y el desarrollo del individuo.⁶⁶ La OGHA dividió sus actividades en dos líneas de acción. En primer lugar, el control sanitario de los alimentos a través de la expedición de recomendaciones y, en segundo, estudiar las condiciones de la nutrición y la alimentación de los individuos a partir de estudios aplicados en comunidades.

La sección de la OGHA que se encargó de estas actividades fue la de Investigación de la alimentación popular, pues tenía el propósito fundamental de estudiar –por primera vez– la alimentación mexicana en todos sus aspectos. El argumento de esta sección para llevar a cabo sus análisis se basaba en que el concepto de la salubridad pública debía ampliarse, pues antaño sólo consideraba el aspecto higiénico y sanitario de la alimentación. No obstante, el desarrollo de la nutrición hacía necesario una revisión y reajuste conceptual; ahora se tenía conocimiento de las

propiedades nutritivas de los alimentos y de las mejores maneras de combinarlos en beneficio de los habitantes del país. El primer estudio que hizo la sección fue referente a la sistematización de la alimentación de los habitantes de diferentes zonas del país. Realizó encuestas indirectas que buscaban encontrar información sobre dos cuestiones primordiales: “adquirir los datos indispensables para tener una idea de conjunto sobre las características de la alimentación y que sirvieran de entrenamiento para este tipo de investigaciones que se realizaban por primera vez en forma tan amplia”.⁶⁷

Otra de las acciones para mejorar la nutrición de la población fue la Campaña Nacional para el Control e Higiene de la Alimentación. Este proyecto se basaba en la idea de la alimentación del pueblo mexicano caracterizada por múltiples deficiencias, situación que permitía la aparición de enfermedades y la agudización de otros males. La campaña se enfocó en la prevención de afecciones infectocontagiosas a través del reparto de folletos y la impartición de pláticas que versaban sobre los efectos negativos de la mala nutrición en la salud. A partir de ese momento, los programas políticos del gobierno se preocuparon por alimentar bien a la población, acción que continuó siendo ambigua, pues las políticas económicas y sociales no siempre beneficiaron este objetivo (véase imagen 1).



Imagen 1. Una de las mesas de desayuno infantil en un jardín de niños de Iztapalapa, ca. 1935, inv. 462192. SECRETARIA DE CULTURA.-INAH.-SINAFO F.N.-MÉX. Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Desde el inicio de los trabajos de la sección de Investigación de la alimentación popular se arguyó que no era posible resolver los problemas de la alimentación popular sin el apoyo y colaboración de técnicos y especialistas en cada uno de los aspectos importantes de la nutrición. Entonces se instó a que se estableciera una comisión encargada de gestionar esta cooperación entre las diversas dependencias gubernamentales que participarían. El 13 de marzo de 1936 se acordó que la OGHA se constituyera como la Comisión Nacional de la Alimentación (CNA), entidad que se desempeñaría como el organismo exclusivo para coordinar los trabajos de nutrición con especialistas en la materia; su dirección descansaría en José Quintín Olascoaga.⁶⁸ Así, dicha comisión tendría el propósito de reunir todos los esfuerzos y actividades de dependencias de gobierno como la Secretaría de Agricultura, Economía, Educación, Asistencia, Trabajo y Hacienda, para el estudio total de la cuestión alimentaria.⁶⁹ En octubre de ese mismo año, el Comité de Higiene de la Sociedad de las Naciones, formado por especialistas en nutrición de diversos países, recomendó a los

gobiernos de los países miembros que crearan centros de estudios sobre los distintos aspectos de la alimentación.⁷⁰ México ya se había adelantado a tales recomendaciones, situándolo en la punta de lanza de este tipo de investigaciones e innovaciones en el área, lo cual estimuló aún más al gobierno para impulsar el desarrollo de la nutrición y la ampliación de sus estudios.

En 1937, las acciones de la CNA se centraron en el establecimiento de centros y brigadas ambulantes de higiene rural que aplicaron programas contra las enfermedades intestinales, que eran la primera causa de mortalidad en el campo (véase imagen 2).⁷¹ El principal instrumento de tales programas fue la cartilla de salud; documento que fue distribuido gratuitamente y contenía información sobre cómo las personas podían mejorar su salud a partir de los deportes y la buena alimentación. La cartilla se opuso al consumo de chile y del pulque, se aconsejaba comer frutas y verduras en abundancia, en especial las mujeres embarazadas y los niños. Se recomendaba asar y hervir las carnes en lugar de freírlas.⁷² Estas medidas configuraron el primer discurso de nutrición que el gobierno empezó a difundir a través de sus instituciones.



Imagen 2. Fotografía de la serie Estancias del Olvido. Archivo Fotográfico Mariana Yampolsky. Biblioteca Francisco Xavier Clavigero, Universidad Iberoamericana Ciudad de México Número de inventario: FMY 43072.

Para 1938, la CNA organizó las Brigadas Culturales de Alimentación, una campaña que procuró educar a las clases populares en el consumo de alimentos baratos y nutritivos. El mensaje principal de este proyecto era que, al tener una dieta balanceada, se podría mejorar la condición física. Para delimitar las recomendaciones hechas sobre la dieta, fueron importantes los datos recabados previamente en las encuestas nutricionales sobre los diferentes tipos de alimentación en las zonas del país. Para complementar esta información, la CNA hizo sugerencias de menús y cuadros básicos de alimentos con base en los requerimientos nutricionales, de acuerdo con los distintos grupos de individuos y su consumo calórico.⁷³

El menú del cuadro 1 estaba destinado a individuos con mucha actividad física, por eso la ingesta de cereales es alta, al igual que la de carbohidratos.⁷⁴ Es importante señalar que no hay gran cantidad de carne, ya que en esa época el acceso a esta estaba todavía restringido para los sectores populares. Por ello, debían recurrir a una alta ingesta de proteína vegetal para que pudieran cubrir dichos requerimientos de nutrientes. En algunos sectores médicos aún imperaba la idea de que alimentarse sólo de vegetales no ayudaba al mismo desarrollo que tener una dieta más variada en donde se incluyeran las carnes.⁷⁵

Cuadro 1. Menú diseñado por la Comisión Nacional de la Alimentación

Desayuno	Fruta, café con leche, frijoles guisados, salsa de tomate, bolillo y bizcocho.
Comida	Sopa de vegetales, sopa de arroz, mole de olla, bolillo o tortilla, un plátano.
Cena	Sopa de fideo, café con leche, frijoles guisados, bolillo y bizcocho.

Fuente: Aguilera y Saldaña, “Estado, comunidad”, 2005, p. 377.

De manera semejante a los esfuerzos realizados desde el Departamento de Salubridad Pública, la Secretaría de Asistencia Social (SAS) también integró la cuestión alimentaria a sus programas, debido a que redefinió a la alimentación como un problema social que debía ser atendido, ya que afectaba al desarrollo físico, económico y social de la población.⁷⁶ En 1938, la SAS constituyó dentro de su organización la Comisión de Dietética y Alimentación (CDA), cuyos primeros trabajos fueron la realización de encuestas dietéticas y cuadros alimentarios. Los objetivos de la CDA se diferenciaban de la CNA en que buscaba centrarse sólo en mejorar la alimentación de los usuarios de sus establecimientos, así como de sus trabajadores, y no pretendía realizar acciones a nivel nacional. Entre las actividades que desarrolló la CDA se encontraron los desayunos populares para los niños de familias pobres. La dinámica consistía en que los infantes acudían a los establecimientos de la SAS o a las colonias populares en donde se les repartían alimentos “nutritivos y balanceados”, con el fin de mejorar su condición física. El desayuno incluía una pieza de pan (bolillo), una fruta (comúnmente plátano), huevo hervido y un vaso de leche.⁷⁷ Asimismo, la SAS y la CDA diseñaron un programa de alimentación para jóvenes que incluía el establecimiento de comedores para estudiantes en zonas pobres de la ciudad de México, en donde se les ofrecía tres comidas al día. El menú variaba de acuerdo con los días, aunque siempre contemplaba preparaciones con vegetales y, en contadas ocasiones, la carne que se ofrecía era pollo o cerdo. De acuerdo con Aguilera y Saldaña, este comedor, que no se especifica en qué parte de la ciudad de México se ubicó, daba asilo a estudiantes en situaciones precarias y llegó a atender a más de 700 estudiantes.⁷⁸

Debe reconocerse que los esfuerzos combinados tanto del DSP, a través de su CNA, como de la SAS, junto con la CDA, fueron indispensables para asegurar un impacto en la sociedad. Todas estas instancias trabajaron conjuntamente para elaborar los menús utilizados en los desayunos, en los comedores estudiantiles y en las brigadas, mismos que estaban basados en la información que habían recabado por las encuestas de nutrición. No obstante, todas estas actividades del DSP y la SAS contaron una base científica que recomendaba el tipo de alimentos y avalaba el discurso usado

en folletos y menús. Los médicos y dietistas que ejercían el papel de asesores de las comisiones fueron indispensables, porque sus investigaciones e indagaciones empíricas estaban ampliando el conocimiento sobre nutrición. Con la participación de la comunidad médica en estos proyectos sociales del gobierno se estaba construyendo una educación en alimentación para la población, basada en la experiencia que se registraba por los resultados de los programas de alimentación y se complementaba con el impulso a la investigación médica.

Con la entrada de la década de 1940, comenzó un vertiginoso ascenso de la nutrición y la investigación en la alimentación dentro de las prioridades gubernamentales, debido a que se fundaron las primeras instituciones dedicadas exclusivamente al tema, que contaron con presupuesto federal para su funcionamiento. Además, las acciones del DSP y la SAS no concluyeron, sino que continuaron con el diseño de otros programas relacionados con la alimentación y su importancia en el desarrollo nacional.

En el plan sexenal de Manuel Ávila Camacho también se contemplaban los temas de la salubridad pública y la asistencia social, al señalarse que debía existir una atención especial y permanente a la higiene de la alimentación. Del mismo modo, se argumentaba que la lucha contra la desnutrición era una de las “batallas más encarnizadas” que el Estado mexicano debía dar, porque “no hay problema más importante en México que el de la nutrición del pueblo”.⁷⁹ Por ello, el gobierno declaró que, en aras de resolver ese problema, debían coordinarse los esfuerzos de casi todas las secretarías de Estado. No obstante, las dependencias con una mayor injerencia debían ser el Departamento de Salubridad Pública y la Secretaría de Asistencia Social, pues eran las más interesadas en encaminar las acciones para la resolución correcta del problema alimentario. El gobierno declaró que otro de los objetivos que perseguía era ayudar a la difusión de los conocimientos en materia de nutrición, ya fuera para capacitar personal técnico, como para educar al pueblo sobre cómo alimentarse correctamente. Los argumentos del gobierno sobre la cuestión alimentaria –en el aspecto de la salubridad y asistencia– tenían un carácter aleccionador que se fundamentaba en las investigaciones médicas, y que buscó relacionar con la necesidad de producir más alimentos, no sólo para la nación misma, sino también para el exterior. La idea de alimentarse

mejor para producir más aparecía de manera más marcada. Según las declaraciones de la época,

Se necesita enseñar al pueblo lo que puede hacer para comer mejor, gastando el menos dinero posible; necesitamos enseñarle cómo debe cocinar sus alimentos para evitar la pérdida de elementos como las vitaminas; aleccionarle sobre cuáles son las verduras, frutas, legumbres y granos más ricos en sustancias alimenticias. Debemos enseñar a las madres de familia a alimentar bien a sus hijos y demás familiares de acuerdo con su edad, sus condiciones económicas y su género de trabajo.⁸⁰

Bajo la égida de estas declaraciones e ideas sobre el trabajo del Estado en el tema alimentario se planificaron nuevas acciones a realizar. Así, la primera actividad que el gobierno de Ávila Camacho dispuso fue la construcción de los Comedores Nacionales. En el “Acuerdo Núm. 1 del Presidente de la República” se afirma que ya eran conocidos los grupos sociales de la ciudad de México que se alimentaban cometiendo faltas contra la higiene, la salud y el decoro, lo cual contribuía al debilitamiento de la raza y a la deficiencia orgánica. Al mismo tiempo, se reafirmaba el papel de las instituciones públicas para hacer frente al problema, pues se planteaba que era responsabilidad del gobierno hacer una extensa y eficaz labor de educación e higiene en la alimentación en todo el país. Además, se hablaba de cómo los desajustes económicos y la concentración excesiva de población en la capital del país habían causado un elevado número de personas en situación de pobreza que, por ende, se encontraban privadas de una “alimentación suficiente e higiénica”. Con el objetivo de cambiar esta realidad, el presidente mandó

Que dentro de las facultades que la Ley ha fijado a esa Secretaría [de Asistencia Pública], se instalen en número suficiente para satisfacer las necesidades apuntadas, con el nombre de Comedores Nacionales, comedores públicos, adaptando o construyendo edificios adecuados, higiénicos y cómodos, que al mismo tiempo que sirvan de medio de educación higiénica para el pueblo, le resuelvan, en lo posible, su problema de nutrición mediante una alimentación completa que pueda adquirir a cuotas reducidas y que estén al alcance de sus posibilidades; debiendo instalarse estos comedores en las zonas de mayor densidad de población económicamente débil en el Distrito Federal y Territorios; para lo cual se servirá usted proponer la creación de asignaciones suficientes en el proyecto de presupuesto para el próximo año.⁸¹

El proyecto de los Comedores Nacionales puede analizarse como una manera con la que el gobierno buscaba mejorar la alimentación de ciertos grupos sociales, especialmente los trabajadores industriales y campesinos,

pues la instalación de dichos comedores en la periferia respondía a poner atención en las zonas habitadas próximas a las fábricas y a los lugares donde llegaba la gente migrante del campo a la ciudad. Este intento por “higienizar” tanto lugares como individuos en aras del desarrollo nacional, sería una constante en ese sexenio y en los posteriores. Ahora que la alimentación se había definido como un problema social que ejercía una influencia tanto en la salud como en la agricultura y economía, las acciones para resolver los dilemas que suscitaba en estas esferas serían atendidos desde el Estado a través de políticas públicas cuyo objetivo sería alcanzar el bienestar social.

El primer comedor fue inaugurado el 21 de noviembre de 1941. Estuvo dentro de las instalaciones del mercado Abelardo L. Rodríguez, localizado en la esquina de la calle República de Colombia con Rodríguez Puebla, en el centro de la ciudad de México.⁸² Su nombre oficial variaba; según algunas fuentes era Comedor Familiar o Nacional Núm. 1, aunque en los reglamentos internos del mismo aparece nombrado como Unión Nacional, una evidente alusión a la política que el gobierno de Ávila Camacho pregonaba. En este primer comedor se atendía a alrededor de 1 500 personas diarias. Hubo un segundo establecimiento denominado Comedor Familiar Núm. 2. Este fue inaugurado el 1 de diciembre de 1945; localizado en la colonia Anáhuac, suministraba alimentación cotidiana a aproximadamente 1 850 personas.⁸³ Con el objetivo de ofrecer un servicio de alimentación para ayudar a la transformación positiva de la salud y la alimentación de la población, especialmente de la clase trabajadora, este proyecto buscó contribuir a los esfuerzos por alcanzar condiciones óptimas de higiene y salud en la alimentación en aras del mejor rendimiento productivo de la población. Esta idea es importante para comprender cuáles eran las motivaciones del gobierno para apoyar este tipo de iniciativas asistenciales. En un contexto bélico, fue importante incentivar la producción en todos los ámbitos posibles, ¿producción de qué? De materias primas para exportar y ampliar la base productiva del país con el objetivo de contribuir al desarrollo industrial. Las ideas de alimentarse bien para “fortalecer el organismo y rendir el máximo de trabajo”, es la síntesis de ese discurso.

El funcionamiento de ambos centros quedó a cargo de la Subsecretaría de la Asistencia Pública, cargo ocupado en ese momento por el médico Salvador Zubirán Anchondo,⁸⁴ quien decidió formar una comisión encargada de la supervisión del funcionamiento de los comedores, para lo cual nombró a Francisco de Paula Miranda, director de esa delegación.⁸⁵ La Comisión Nacional de la Alimentación (CNA) fue desde donde se dirigía a los Comedores Nacionales y se elaboraban los menús diarios, los cuales combinarían tanto alimentos tradicionales como aquellos menos comunes y con un alto contenido nutritivo. Las comidas principales diarias se componían de sopa, ensalada, carne (roja o blanca), pan y fruta. Los desayunos consistían en fruta, huevo, café con leche y pan. Las cenas eran café con leche, pan, frijoles y algunas sobras de la comida.⁸⁶

Cuadro 2. Ejemplo de menú del Comedor Familiar Núm. 1

<i>Tiempo</i>	<i>Menú</i>
Desayuno	Huevos, mantequilla, fruta, café con leche
Comida	Consomé mexicano, potaje de garbanzo, huevos duros, ensalada, fruta, pan
Cena	Sopa de pasta, frijoles, café con leche, pan

Fuente: Aguilera y Saldaña, “Estado, comunidad”, 2005, p. 383.

Es interesante que, además de esos platos comunes se ofrecían otras preparaciones más sofisticadas. Por ejemplo pescado *á la grillé*, macarrones a la boloñesa, ternera en salsa, puré de chícharos, carne con berenjena, carne escocesa, cacerola húngara, filete asado a la moderna y pudín de pasas.⁸⁷ Estos nombres son pistas de la forma en que se buscaba educar e inculcar valores alimentarios, inspirados en lo europeo y la modernidad, a los trabajadores mexicanos. Además, en las instalaciones se ofrecían clases de cocina, cursos de corte y confección, pláticas sobre nutrición y contaban

con una agencia de empleos. De esta forma, los comedores nacionales fueron aprovechados como laboratorios sobre la nutrición humana y las posibles medidas y estrategias que podían implementarse para mejorar las condiciones de vida de las personas a través de la educación en salud y alimentación.

Cabe destacar que también se establecieron tres comedores universitarios que proporcionaban servicios alimentarios a estudiantes de escasos recursos mediante el pago de una cuota mínima de cooperación. De acuerdo con las cifras del gobierno, se atendía a 650 estudiantes diariamente, lo que significaba más de 10 000 raciones al día que comprendían desayuno, comida y merienda.⁸⁸ Estos trabajos sobre la alimentación sólo fueron el inicio de la consolidación de la nutrición en México. Con los esfuerzos hechos desde hacía una década por el DSP y la SAS, al igual que por sus comisiones de alimentación, se habían sentado las bases para la institucionalización de los estudios en nutrición.

Por la salud de la comunidad: la institucionalización de la nutrición en México

La formalización de la investigación, atención y resolución de los múltiples problemas en la alimentación mexicana se dio en 1943 a partir de dos coyunturas institucionales. Por un lado, el 15 de octubre de ese año se fusionaron el DSP y la SAS para formar la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), cuyo objetivo sería ampliar y profundizar las labores sanitarias y asistenciales en el país. Por otro lado, estaba la organización del Instituto Nacional de Nutriología (INNU), que comenzó sus funciones el 1 de enero de 1943, bajo la dirección de Francisco de Paula Miranda.⁸⁹

El INNU tiene una gran relevancia en el proceso de la institucionalización de la nutrición en México porque su orientación investigativa estuvo apegada a los intereses del Estado en cuanto se buscaba proveer a la población de valores alimentarios correctos y salubres, para que pudieran desarrollar ampliamente sus capacidades productivas. El responsable de la organización de esta institución fue José Quintín Olascoaga, quien explicaba que las funciones del INNU serían guiar a la población mexicana

hacia “una alimentación racional, económica e higiénica”. De igual forma, señaló que el Instituto, con sus estudios e investigaciones, ayudaría a orientar la política nacional en materia de alimentación porque contribuiría al conocimiento de los requerimientos nutricionales, calóricos y proteicos necesarios para los individuos, con lo que se aportarían también saberes a la producción de alimentos.⁹⁰

Este argumento encajó bien con la ideología del Estado sobre considerar la salud de los individuos como un elemento importante para el desarrollo productivo del país. A la par, la comunidad médica mexicana también se adhirió a este pensamiento, proponiendo que era su deber mantener la salud de la comunidad, a lo que se le denominó medicina social. Esta perspectiva fue ganando terreno y adeptos médicos en México desde la década de 1930; sin embargo, los años de 1940 son importantes porque es el momento en el cual más esfuerzos se hicieron para tender puentes entre la investigación científica y la atención médica para hacer frente a los problemas sociales, comúnmente identificados con los altos números de enfermedades y mortalidad entre la población. Así, la medicina social tenía como objetivo crear un sistema de atención médica nacional e impulsar la educación profesional y la investigación en las áreas de la medicina aplicada, todo ello con la finalidad de reducir los padecimientos y muertes por enfermedades.⁹¹ De este modo, la medicina social buscaba lograr la seguridad social para los trabajadores y así mantener la base productiva y económica del país. El objetivo de la medicina social y el proyecto del Estado para encontrar soluciones al problema de salubridad del pueblo hizo que la comunidad médica desempeñara un papel preponderante en el diseño y establecimiento de programas y proyectos de salud en aquella época. Si bien el Estado necesitaba de un apoyo científico, la comunidad médica precisaba del financiamiento para sus estudios, así que la creación de nuevas instituciones dedicadas a la investigación médico-científica ayudaría a alcanzar sus objetivos tanto al régimen como a los médicos. El proceso en donde este binomio médico-político fue eficaz en la articulación de la investigación y la problemática social, que desembocó en el establecimiento de una política de salubridad y asistencia, fue el desarrollo de la ciencia de la nutrición.

Si bien es cierto que ya había investigaciones sobre temas de nutrición desde años anteriores, en la década de 1940 los estudios empezaron a ser

más incisivos en la idea de mejorar la dieta diaria como acción indispensable para enriquecer el estado nutricional de los individuos. Resulta indispensable apuntar que en esa época no había consenso en los términos utilizados en dichas investigaciones; se usaban de manera indiferenciada nutrición, nutriología, desnutrición, malnutrición y mala alimentación. La variación de los conceptos se daba porque algunos eran más comunes en ciertas áreas de la medicina como la pediatría, la cardiología, la endocrinología y la gastroenterología. No obstante, fue a partir de ese momento que los estudios empezaron a seguir dos líneas de trabajo bien definidas, y cada una fijó su base conceptual. Por un lado, se encontraban aquellos basados en la medicina social que determinaban las características y condiciones materiales de la desnutrición para formular posibles soluciones. Por otro, estaban aquellos interesados en analizar los efectos fisiológicos causados por la desnutrición y que se relacionaban con otras áreas médicas.⁹²

La medicina mexicana, como bien señalan Aguilera y Saldaña, incorporó el concepto de nutriología, y se definió como la ciencia encargada del estudio de los aspectos médicos, sociales y económicos relacionados con la nutrición de los sujetos sanos y los enfermos.⁹³ Así, los trabajos en nutrición humana realizados por varios médicos mexicanos comenzaron a hacer hincapié en los diversos problemas sociales que conllevaba la alimentación y las enfermedades causadas por la desnutrición. Con base en estas ideas, los estudios se transformaron una vez más y se consolidaron en dos vertientes en la nutriología: la social y la clínica. Mientras la primera estudiaba a fondo las condiciones físico-materiales que dañaban o mejoraban el estado nutricional de las personas, así como el análisis de los alimentos que se consumían; la segunda analizaba las afecciones provocadas por las deficiencias nutricionales a través de los aspectos endocrinológicos, gastroenterológicos, hepáticos y epidemiológicos.⁹⁴

Este proceso de especialización e institucionalización de los estudios de nutrición quedó consolidado con la fundación del INNU en 1943. José Quintín Olascoaga,⁹⁵ quien estuvo al frente del proyecto de organización de la institución, designó a Francisco de Paula Miranda como director debido a su trayectoria y enfoque en nutriología social. Desde sus inicios médicos, Miranda se interesó por la nutrición humana, llevándolo a realizar

investigaciones clínicas y sociales. En su desempeño como profesor, propuso una cátedra en dietoterapia en la Escuela Nacional de Medicina. Fue parte de la CNA del DSP y también dirigente del programa de los Comedores Nacionales. En su labor en la dirección del INNU, introdujo los análisis químico-sanguíneos y los estudios del metabolismo. Asimismo, lideró los trabajos en la aplicación de encuestas alimentarias, así como los análisis de los alimentos locales, como el maíz.⁹⁶

El INNU se fundó a partir de la Sección de Alimentación del Servicio de Control de Medicamentos y Drogas del DSP y se fusionó con la CNA, manteniendo el interés por encontrar las causas de la mala nutrición desde un enfoque social, así que su presupuesto corría a cargo de dicho departamento, hasta que, once meses después, se constituyó la SSA, a finales de 1943, año en que pasó a ser parte de las dependencias de la recién creada Secretaría.⁹⁷ Otro de los aspectos importantes del INNU fue que recibió algunos fondos de la Fundación Rockefeller y Kellogg. Por ejemplo, de la primera de estas entidades percibió la suma de 20 000 dólares para su creación, destacando el gran interés del vicepresidente estadounidense, Henry A. Wallace, en la creación de una institución especializada en analizar la alimentación mexicana, tanto desde el frente nutricional como desde el agrícola. Hay que recordar que también Wallace impulsó el apoyo de la Fundación Rockefeller en la investigación agrícola en el país. En 1943, el gobierno de Estados Unidos aportó 90 000 pesos mediante la Coordinación de Asuntos Interamericanos para solventar la fundación del INNU.⁹⁸ De igual manera, por medio de Miranda, se creó una estrecha relación con el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), logrando el intercambio académico con personal de esta institución y los jóvenes médicos encargados de los laboratorios y que comenzaban su carrera en la nutriología, como José Calvo de la Torre, René O. Cravioto, Guadalupe Eguiluz, Jesús Guzmán García, Guillermo Massieu Helguera y Dolores Salazar, entre otros.⁹⁹ Estos vínculos y apoyos financieros internacionales podrían suponer que el INNU alineó sus proyectos a los intereses externos; sin embargo, los intereses de investigación eran compartidos con estos organismos internacionales, lo que posibilitó una colaboración fructífera en el estudio de la llamada alimentación popular. Con el tiempo, el apoyo que recibió el INNU de la Fundación Rockefeller fue disminuyendo debido al

hincapié que se hizo en la modernización de la agricultura, lo que no le impidió colaborar en los múltiples análisis de los granos que se producían a partir del Programa Agrícola Mexicano, que se encontraba a cargo de la OEE.

Es importante resaltar el apoyo de dichos organismos, ya que permite hilar la idea sobre cómo la investigación científica que realizaba la Fundación Rockefeller en el ámbito agrícola no estuvo desligada de los estudios médicos y de los servicios de salud pública del país. Para entender este argumento hay que recordar que las primeras acciones hechas por el INNU fueron los estudios bromatológicos de alimentos producidos y consumidos en el país y las encuestas nutricionales para determinar el grado de desnutrición de los sectores de la población mexicana. Los análisis de alimentos con los que se obtuvieron características como niveles de proteínas, vitaminas y fibras eran importantes para la investigación agrícola de los suelos y para el fitomejoramiento del maíz y trigo. Del mismo modo, la determinación de zonas en emergencia por los altos índices de desnutrición también eran un impulso para que la Oficina de Estudios Especiales y el Departamento de Estaciones Experimentales –respecto al incremento de los rendimientos agrícolas– decidieran qué tipo de estrategias debían emprender para hacer frente al problema de la alimentación desde la fase de la producción de alimentos básicos.

La existencia de una institución encargada de la investigación científica de la cuestión alimentaria y que señalara las acciones a tomar para solucionar los problemas suscitados en este ámbito, así como la presencia de dos organizaciones (extranjera y nacional) dedicadas a la investigación agrícola para aumentar la producción y la calidad de los alimentos básicos, significó una ventaja para el INNU, pues sin importar los virajes políticos y cambios administrativos, sus trabajos no perdieron importancia ni validez, sino que se convirtieron en los principales referentes de los proyectos de salubridad y asistencia, al mismo tiempo que cobraban relevancia en el discurso político nacional, en el que se reiteraba el compromiso del Estado por alcanzar el bienestar social, al mismo tiempo que invertía en formas para alimentar de manera nutritiva al pueblo mexicano.

Otros estudios realizados por el Instituto ya consideraban aspectos más bioquímicos de algunos alimentos y se dedicaron a comprobar sus nutrientes para comprender su alcance nutritivo en los sujetos. Hubo

análisis de la biodisponibilidad del calcio en la tortilla de maíz, sobre la presencia de la niacina del maíz al producir la tortilla, se experimentó con harina de pescado como suplemento proteínico y sobre los efectos de la cocción en el contenido de tiamina, riboflavina, ácido fólico y niacina en algunos productos.¹⁰⁰ Las autoridades consideraban que era necesario subrayar la importancia de estos análisis, ya que conocer la composición de estos alimentos también ayudaría a entender por qué la gente se acostumbraba a consumirlos. Para 1949, el INNU ya había realizado más de 500 estudios de alimentos. No sólo se analizó la química de estos productos, también sus características biológicas. Hubo también estudios de la vitamina C en el pulque; sobre el calcio asimilable en algunos productos; se comparó la acción biológica de los frijoles cocidos, las tortillas, el maíz blanco, el arroz y la avena con la acción biológica de la albúmina de huevo.

Un estudio importante por su relevancia en el desarrollo de la nutrición, así como por su papel como evidencia en torno a la relación entre la investigación agrícola y médica, fue la colaboración del INNU con la señalada Oficina de Estudios Especiales de la Fundación Rockefeller en los análisis para dilucidar en algunos granos como maíz, trigo y frijol, la influencia que sobre su composición determinan los factores genéticos, los fertilizantes y las densidades de siembra.¹⁰¹ Este trabajo refuerza el argumento acerca del trabajo conjunto de la investigación agrícola y médica, pues no pudieron encontrarse sin comunicación. Los avances que se hacían en la nutrición humana –a partir de los programas asistenciales y educativos en alimentación que englobaban las encuestas para definir las condiciones alimentarias de la población y el diseño de cuadros dietarios donde se calculaban los requerimientos calóricos para el consumo diario– repercutían directamente en las prioridades de la investigación agrícola, porque con esa información los agrónomos y científicos, por su parte, podían definir las condiciones materiales y agrícolas necesarias para producir alimentos básicos que alimentaran y nutrieran al país.

La importancia del INNU también reside en que fue la primera institución que logró coordinar la investigación en el área de la nutrición en México, además de que sus análisis se convirtieron, en gran medida, en pioneros a nivel internacional. Cuando se fundó la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en 1945, el instituto ya

llevaba dos años de funcionamiento y una larga lista de estudios, así como de especialización, desde el enfoque social y clínico, de la cuestión alimentaria.

Cuando inició el gobierno de Miguel Alemán, el Instituto no perdió relevancia, sino que mantuvo su programa de nutrición, el cual se veía reforzado con las nuevas recomendaciones internacionales que la FAO empezaba a hacer sobre la situación mundial de la agricultura y el hambre. En este sexenio, el INNU buscó consolidar aún más su política en nutrición en todo el país, para lo cual planteó la importancia de coordinar esfuerzos con otras dependencias estatales, por ejemplo las secretarías de Agricultura, Economía y Educación. En esos años también continuó la realización de las encuestas, ahora centradas en recopilar datos nutricionales entre los reclusos de la penitenciaría de la ciudad de México, los pacientes de los hospitales Juárez, de Tuberculosos, de Cardiología y de la Cruz Verde, y cuyo objetivo era crear buenos servicios de alimentación en sus instituciones.¹⁰²

Otra de las acciones que el INNU desarrolló en conjunto con la Oficina de Estudios Especiales (OEE) de la Fundación Rockefeller fue la realización de encuestas nutricionales en algunas zonas rurales del país, como en el Valle del Mezquital (Hidalgo), Chamilpa (Morelos) y también en las periferias de la ciudad de México; para lo cual el Instituto colaboró con trabajadoras sociales, quienes fueron las encargadas de aplicarlas.¹⁰³ Este tipo de trabajos tuvieron un cariz médico-sociológico, porque no sólo buscaban dar cuenta de aspectos meramente fisiológicos, también se interesaron en conocer las circunstancias de los individuos que podían influir en su estado nutritivo; por ejemplo la oferta y demanda comercial de alimentos, el acceso a productos procesados y los índices de consumo de carne y de vegetales. Los resultados de estas investigaciones fueron la base para la definición de los requerimientos calóricos, ya que se pudieron determinar las deficiencias en calorías en distintas zonas del país; de las cuales el sur contaba con la cifra más baja en consumo calórico. Asimismo, se halló que el consumo de proteína animal era deficiente, mientras que la ingesta de proteína vegetal era mayor porque se obtenía casi exclusivamente del maíz (en mazorca, masa, tortilla y demás productos). Estos datos, según los estudiosos, llevaron a la conclusión de que había una deficiencia de

aminoácidos de lisina y triptófano, sustancias necesarias para el buen funcionamiento del organismo.¹⁰⁴ No obstante, análisis posteriores arrojaron que el maíz combinado con frijol y chile formaba una dieta que proporcionaba las cantidades adecuadas de nutrientes. Francisco de Paula Miranda escribió que “la superioridad nutritiva del trigo” no era tal como se había supuesto; mientras que el Dr. William D. Robinson, investigador de la Fundación Rockefeller, argumentó que la dieta maicera había resultado más satisfactoria de lo que se creía.¹⁰⁵

A pesar de estos descubrimientos, se siguió afirmando que el maíz no era suficiente si no se complementaba con otros alimentos, especialmente de origen cárnico. Mientras en el discurso oficial se declaraba que la producción de alimentos básicos era necesaria para alimentar a la nación, en la práctica se buscaba incrementar el consumo de otro tipo de alimentos, así como el aumento del consumo de carne.¹⁰⁶ En este punto se muestra que muchas veces no se siguieron las recomendaciones de los estudios en nutrición, sino que imperaban más las ideas y prácticas que estigmatizaban un tipo de dieta que no favorecía al proyecto de producción basado en una agricultura capitalizada y modernizada, que hacía uso de innovaciones técnicas e insumos (semillas mejoradas, fertilizantes, irrigación).

La actividad científica del INNU cumplía su tarea con el Estado: proveer conocimiento sobre las deficiencias nutricionales de la población y proponer algunas soluciones. De igual forma, la comunidad médica consolidó su posición en el aparato estatal y profundizó su acción en la investigación sobre nutriología social. En 1948, un año después de la muerte de Francisco de Paula Miranda, la SSA reorganizó sus actividades y dependencias. Dentro de esos cambios, transformó al INNU como el Departamento de Nutriología del Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales (ISET), nombrando director del mismo al médico José Calvo de la Torre.

Cabe destacar que, en ese mismo año, se celebró la Conferencia de Nutrición en Montevideo, Uruguay, organizada por la FAO. En esta reunión se discutió el tema de la nutrición humana y su estado en diversas partes del mundo. Se hicieron recomendaciones como crear una política nacional en alimentación, así como una institución dedicada a tratar este tema de manera científica y social, cuyo objetivo final fuera encontrar soluciones.

Este evento resultó paradójico porque México, que llevaba varios años de trayectoria en programas de nutrición y alimentación, había decidido reducir el papel del INNU en el momento en que la alimentación se volvía un punto importante en la agenda internacional. Estas nuevas circunstancias provocaron que el ahora Departamento de Nutriología del ISET durara activo hasta julio de 1949, año en el que se dictó un acuerdo que resolvía la separación de esta sección y su conversión de nuevo al INNU, ahora bajo la coordinación de la Subsecretaría de Salubridad Pública de la SSA. Sin embargo, de 1950 a 1955, sus trabajos menguaron y se fijaron metas a largo plazo. En ese periodo, la producción relevante del INNU fue la creación de la relación producción-consumo de alimentos a nivel nacional, a través de la cual se analizaban los requerimientos calóricos de la población; el porcentaje de calorías que varios alimentos proporcionaban, por ejemplo leche, carne, huevo, vegetales, frutas, maíz, trigo, arroz, frijol, azúcar y aceite, considerados básicos o de subsistencia. Dicha relación se complementó con índices de producción de esos artículos y su volumen de consumo.¹⁰⁷

En los años que funcionó el INNU logró grandes avances en la nutrición desde una perspectiva social e impulsó varios adelantos en la investigación científica, además de que consolidó una base médica interesada en la cuestión alimentaria y logró coordinar, junto con el Estado, varios proyectos que fueron la base de una política nacional en alimentación. En 1956, el INNU fue desintegrado debido a que la SSA no le otorgó más recursos para operar y decidió que sus funciones fueran transferidas al Hospital de Enfermedades de la Nutrición (HEN).

Por medio de una ley, promulgada el 30 de diciembre de 1944, se decretó la creación del HEN, concediéndole personalidad jurídica propia y la suficiente autonomía para que estuviera en condiciones de desarrollar satisfactoriamente todas las funciones que se le imputaban.¹⁰⁸ Aunque fue inaugurado formalmente el 12 de octubre de 1946, desde meses antes ya había entrado en funciones. Estaba ubicado en el espacio que ocupaba el pabellón 9 del Hospital General, sobre la calle Doctor Jiménez, número 256, en la ciudad de México.¹⁰⁹ El hospital estaba constituido por dos salas de internación con un cupo de 46 pacientes cada una y un área de consulta externa; sus departamentos eran cirugía, patología, radiología y

laboratorios; contaba con oficinas de metabolismo, electrocardiografía y estomatología; un banco de sangre; una oficina de dietología; una biblioteca y una hemeroteca.¹¹⁰ Los trabajos del HEN siguieron la línea de la nutriología clínica y siempre se incentivó el desarrollo de la investigación, porque este centro había sido concebido como un hospital de especialidades médicas enfocadas en la nutrición.

Salvador Zubirán Anchondo fue quien ideó, fundó y dirigió este hospital e institución científica. Desde su inicio, el HEN estuvo concentrado en el desarrollo de la medicina interna, cuyos propósitos serían la investigación y la enseñanza profesional. Como se mencionó, su perspectiva era la nutriología clínica –aquella que se encargaba de analizar los efectos de la desnutrición o mala alimentación en el cuerpo–, por lo que se interesaba por atender los trastornos metabólicos, la obesidad y la deficiencia de vitaminas. A la planta de médicos del HEN le interesaba estudiar los aspectos clínicos de la desnutrición en adultos y las enfermedades gastroenterológicas, nefrológicas y endocrinológicas.¹¹¹

El HEN buscaba no desvincular la atención médica de la enseñanza e investigación, por lo cual se creó una dinámica en la que el expediente clínico adquirió mayor importancia al convertirse en un registro de la evolución clínica de los pacientes. Con base en esta información, se creó un libro de procedimientos para los diversos padecimientos que se atendían, mismo que se convirtió en una fuente de aprendizaje para los médicos internos y residentes. La institución contó con un órgano de difusión, la *Revista Investigación Clínica*, en donde la planta de médicos publicaba sus investigaciones y estudios. Este impreso era enviado a muchos de los centros médicos científicos importantes a nivel nacional e internacional, con el fin de difundir los avances en investigación clínica en México. Asimismo, el HEN contó con docentes especializados que se encontraban adscritos a la Escuela de Graduados de la Universidad Nacional, relación que fue importante para el reconocimiento universitario de los cursos dictados en la institución.¹¹²

Durante la primera mitad de la década de 1950, el HEN incrementó su demanda de servicios asistenciales. La dirección del hospital pidió a las autoridades que se apoyara con la ampliación de las unidades ya existentes y la creación de otras para canalizar con mayor agilidad sus servicios

médicos. A finales de 1956, el gobierno le asignó al HEN las funciones del desaparecido INNU, que consistían en investigación médico-social y en epidemiología. Durante unos meses, esas labores fueron responsabilidad de la recién creada División de Nutrición, no obstante, al año siguiente se decidió fusionar en una nueva institución al HEN y el INNU. En 1957 se creó el Instituto Nacional de la Nutrición (INN), un nuevo organismo que se dedicaría a estudiar la alimentación en sus dos dimensiones médicas, la social y clínica. La fundación del INN puede tomarse como la consolidación institucional de la nutrición dentro del aparato de salud pública de México. Esta fusión estuvo atendida por la FAO y la UNICEF, que participaron como organismos internacionales que observarían el buen desarrollo de la nueva institución.

Salvador Zubirán siguió ejerciendo como director de esta nueva institución. En su discurso de inauguración de los trabajos de la Dirección de Nutrición Nacional, señaló que el gobierno mexicano había acertado en la preocupación por conocer a profundidad los aspectos de la nutrición humana, porque con ello había dado grandes pasos para corregir los males producidos por una insuficiente y mala alimentación, que no sólo impactaba en la salud, sino en el desarrollo y progreso de la nación.¹¹³ La idea sobre la alimentación como elemento que debía ser corregido para convertir a los individuos en sujetos sanos y productivos para el beneficio del país seguía presente, y puede afirmarse que condicionaron las directrices que guiaron los objetivos y estudios del recién creado INN.

El programa de actividades del INN siguió lineamientos precisos. En primer lugar, se dedicó a preparar personal que saldría a trabajar a campo a recabar información epidemiológica. En segundo lugar, realizó estudios para conocer y actualizar los datos sobre las condiciones de nutrición de diversos sectores poblacionales (rurales e indígenas), así que agregó también índices socioeconómicos para definir los niveles de nutrición. Por último, creó un programa nacional que recaería en la Dirección de Nutrición Nacional, que actuó como el órgano coordinador de todos los proyectos del instituto.

Esta Dirección estuvo a cargo del médico Adolfo Chávez, quien organizó un equipo interdisciplinario para llevar a cabo las actividades de este departamento. Reunió un equipo de médicos, antropólogos (entre ellos

Guillermo Bonfil Batalla), economistas, dietistas y nutriólogos, que se dedicó a hacer encuestas de alimentación y nutrición en distintas zonas del país. Además de que desarrolló análisis de enfermedades como la pelagra en comunidades indígenas de Yucatán, de lactancia en la región mixteca de Oaxaca, al igual que estudios sobre las anemias entre la población urbana.¹¹⁴

Con estas acciones, el INN se convirtió, para finales de la década de 1950, en el centro médico-científico más importante sobre la alimentación mexicana. El objetivo que se había planteado desde los primeros programas del Departamento de Salubridad Pública, la Secretaría de Asistencia Social, y continuado por el INNU y el HEN, seguía vigente ahora en esta institución, que seguiría haciendo, ampliando y actualizando estudios, análisis y experimentos para conocer el estado de la nutrición de la población mexicana, y así aportar el conocimiento indispensable para resolver los problemas alimentarios. Estos dilemas tenían parte de su origen en las condiciones deplorables del campo mexicano, que eran propiciadas, a su vez, por las políticas económicas del Estado.

Cabe destacar que la situación alimentaria que analizaban todas estas instituciones de nutrición, así como las condiciones del agro que también eran estudiadas por otros organismos, atravesaban importantes procesos de transformación. La alimentación se vio fuertemente impactada por las políticas económicas que en el periodo de 1940 a 1970 se pusieron en marcha. Ejemplo de ello fueron las leyes sobre precios y salarios que no resultaron útiles para mitigar los efectos del alza de precios de productos básicos o de primera necesidad. Esta situación fue consecuencia de los cambios en la forma de integración social y el grado de control de los recursos económicos y materiales por pocos titulares, ya que la insuficiencia de los ingresos, cada vez más deteriorados, hacía difícil el acceso a los alimentos.

Si una población está bien alimentada y nutrida es porque el acceso a los alimentos es regular y en cantidad suficiente para mantener la salud y realizar sus actividades.¹¹⁵ México, en ese periodo de posguerra, no podía concebirse como una sociedad bien alimentada porque, para la satisfacción de las necesidades mínimas, tenía que producir la cantidad y variedad adecuada de alimentos y hacer que llegaran a toda la población. Aunque en

esos años la investigación agrícola había hecho adelantos en el aumento de los rendimientos del trigo y trabajaba en la producción del maíz, no puede afirmarse que toda la población tuviera acceso a todo tipo de productos.¹¹⁶

En la década de 1960, las investigaciones del INN, que había estado ampliándose en infraestructura y áreas de investigación, se centraron en analizar el ingreso de las familias pobres, cuánto gastaban en su alimentación y qué tipo de alimentos consumían. Los argumentos que aparecían eran aquellos que primaban la relación entre el poder de compra y una dieta adecuada. En los primeros años de 1970 el INN impulsó el Plan Nacional de Nutrición, una política pública que promovió la asistencia a los productores de subsistencia, en un intento también por aumentar la investigación agrícola.¹¹⁷ Esta política se tradujo en la organización de pláticas en comunidades rurales sobre el valor nutritivo de alimentos como el maíz, el frijol y el chile, y su importancia en la dieta tradicional, por lo que era importante su producción. Cabe destacar que, en esa época, ya se veían signos de desgaste del sistema productivo mexicano debido al aumento en las exportaciones de granos básicos, así que el INN debió cumplir la función de estimular a los campesinos para que continuaran con su labor productiva en aras de la buena nutrición y salud.

Es importante tomar en cuenta que los cambios en los patrones de consumo, especialmente en el medio rural, tuvieron implicaciones nutricionales importantes en las dietas, al igual que las transformaciones de una alimentación de subsistencia por una más condicionada al mercado y consumo de alimentos procesados. La influencia del medio urbano es innegable porque creó nuevas necesidades que estimulaban preferencias alimentarias distintas a las tradicionales. Muchos años la crítica a la dieta tradicional, basada en maíz, frijol y chile, fue favoreciendo otro patrón de consumo en donde la carne cobró preponderancia ante otro tipo de proteína. Esta nueva dieta era compatible con el nuevo tipo de agricultura moderna y capitalizada, que se complementaba con la ganadería, pero que no beneficiaba la producción de cultivos alimentarios tradicionales o más consumidos en las zonas de temporal, las cuales estaban en crisis agroalimentaria al no recibir apoyos gubernamentales para incentivar su producción.

La investigación agrícola y sobre nutrición fueron procesos importantes en el desarrollo del campo mexicano y de la ciencia e investigación. Aunque fueron dos frentes distintos en donde se tenían prioridades diferentes, ¿hasta qué punto se encontraron separados y no respondieron a un mismo proyecto? Cabe destacar que ambos tipos de investigación se inscribieron en un macroprograma del Estado mexicano, quien buscó la modernización de la sociedad en sus múltiples ámbitos. El campo fue vital para impulsar transformaciones materiales y económicas en el país; sin embargo, las malas condiciones del mismo provocaron la búsqueda de soluciones. Asimismo, los problemas rurales más urgentes tenían relación con la alimentación y la base productiva del campo, así que conocer estas cuestiones fue un punto clave en la agenda política de los gobiernos desde 1940. Hasta ahora, no se puede argumentar que haya dejado de ser un problema menor en los programas sociales del Estado mexicano.

Los estudios, trabajos e innovaciones, desarrollados por las oficinas, comisiones e institutos durante este periodo (1935-1970), construyeron una base científica y experimental que fue utilizada en el momento en que la crisis agrícola y alimentaria se agudizó, y fue necesario hacer frente a la agudización de los problemas y deficiencias nutricionales y productivas a través de campañas oficiales que buscaron educar a la población para que se alimentara mejor y produjera más.

La instalación de una serie de instituciones dedicadas a la investigación, cuyo fin era contribuir con conocimiento para solucionar los problemas sociales y llegar al bienestar de la población, fue un proceso importante en el desarrollo productivo y científico de México. Conocer esta parte dedicada a la agricultura y a la nutrición, revela que el tema de la alimentación ha sido importante en la historia contemporánea del país. El estudio de sus transformaciones revela de qué manera han cambiado, no sólo las formas de alimentarse, sino la economía, la salud y la agricultura. Historiar este proceso puede arrojar muchas luces sobre los derroteros actuales de la alimentación mexicana.

NUEVAS MANERAS DE HACERSE: COCINA Y DIETA EN MÉXICO,
1940-1970

En este apartado hago una revisión de la situación de la alimentación en el periodo estudiado a través de las coyunturas que se presentaron y por medio de las obras que empezaron a aparecer y que trataban el tema de la cocina mexicana, y que la definían como una expresión del nacionalismo cultural de la posrevolución. El objetivo es plantear cómo las transformaciones en la alimentación provinieron de coyunturas políticas y económicas que utilizaron instrumentos y herramientas, como la publicidad, para incidir en la población. Estos hechos nos acercan a comprender cómo el Estado actuó para difundir el discurso que necesitaba legitimar en torno a la cuestión alimentaria, en el que, a través de conceptos como higiene y nutrición, se justificaba la importancia de convertir a los campesinos en los productores de los alimentos de la nación y a la población en ciudadanos responsables de su salud, lo que los llevaría a contribuir en el proyecto modernizador del sistema productivo mexicano. Esta cuestión es importante porque, a partir de comprender la relación conceptual y material de la culinaria mexicana, es posible vislumbrar por qué instituciones públicas como la SSA y la paraestatal CONASUPO comenzaron a crear campañas para difundir la cuestión alimentaria, cuyo fin era influir en la población en torno a la idea de lo que era la alimentación mexicana, la cual mantuvo el epíteto de tradicional y, con la acción de nuevos estudios y análisis, adquirió el de nutritiva.

Como ya se ha planteado, el estudio de la alimentación mexicana comenzó de forma institucional en la década de 1930; su avance fue lento debido a que no se estimuló debidamente por el gobierno. Hay que recordar que los estudios sobre las dietas mexicanas y su contenido nutricional comenzaron propiamente con la fundación, en la década de 1940, del HEN y el INNU. No obstante, hay que revisar y agregar ciertos elementos que ayudan a explicar las circunstancias políticas, económicas y culturales en las que se encontraba la alimentación mexicana en el momento en que el Estado, por medio de la SSA y la CONASUPO, dio marcha a la difusión de representaciones alimentarias que fueran acordes y consecuentes con los proyectos productivos que buscaba instalar el país.

Es necesario volver a traer a discusión que un elemento importante para el desarrollo de los estudios de alimentación en México a mediados del siglo xx fue la participación y el patrocinio de diferentes organizaciones filantrópicas de Estados Unidos, ya que apoyaron gran parte de las

campañas nutricionales en esa época al enviar a diversos investigadores. Durante la década de 1940, la fundación Kellogg se dedicó a financiar el trabajo de Robert S. Harris, nutriólogo del MIT; mientras que la Fundación Rockefeller hizo lo propio con las investigaciones de los nutriólogos William D. Robinson y Richmond K. Anderson, ambos colaboradores directos de esta organización. El trabajo de estos científicos se centró en identificar y tratar las enfermedades en el campo mexicano por deficiencia vitamínica, en particular la pelagra, la cual es originada por la falta de niacina (vitamina B₃), que era comúnmente asociada con dietas basadas en maíz.¹¹⁸ Este padecimiento había causado estragos en campesinos pobres del sur de Estados Unidos debido a que basaban su alimentación en la harina de maíz. Fue hasta la década de los años treinta cuando los médicos estadounidenses, luego de diversos estudios, aprendieron que este tipo de dieta debía complementarse con suplementos vitamínicos para evitar la pelagra; de ahí el interés en saber si en México sucedía lo mismo, pues el maíz era la base de la alimentación.

Pronto se dieron cuenta que en México había muy pocos casos de este padecimiento; sólo encontraron síntomas subclínicos entre los campesinos más pobres. Esta situación se debía, especialmente, al proceso de nixtamalización, que es la técnica de remojar el maíz en agua con cal (u óxido de calcio), ya que con ello se libera una gran cantidad de niacina. Aunque la estancia de los enviados por la Fundación Rockefeller fue corta debido a la casi nula existencia de pelagra en el campo mexicano, contribuyeron en la formación y equipamiento de los científicos mexicanos para el estudio y tratamiento de deficiencias nutricionales. El programa de becas que puso en marcha la Fundación sirvió como la base educativa para muchos nutricionistas que a la postre serían los encargados de las instituciones en esta rama de la medicina mexicana.¹¹⁹

Los estudios de las dietas mexicanas arrojaron sus primeros resultados importantes cuando demostraron el valor básico del maíz, frijol y chile. Se comprobó que esta triada alimentaria ancestral, que había tenido tantos detractores y ocasionado varios debates sobre su idoneidad nutricional y cultural,¹²⁰ proporcionaba las cantidades adecuadas de nutrientes. Los investigadores descubrieron que las proteínas y aminoácidos del maíz y los frijoles se complementan entre sí. Con estos resultados, algunos

investigadores, como Francisco de Paula Miranda, declararon que “la superioridad del trigo sobre el maíz, como veremos, no es tan grande como se ha supuesto”; otros, como Robinson, aseguraron que “una dieta de tortillas, frijoles y chiles puede ser mucho más satisfactoria de lo que se había pensado hasta ahora”.¹²¹ De esta manera, el nuevo conocimiento que la nutrición había ofrecido sobre el maíz, lo convertía en una base aceptable sobre la cual podía cimentarse una cocina mexicana nacional, es decir, la alimentación popular de la que se hablaba desde inicios del siglo xx como un rasgo de rezago de las clases populares y bajas del país, ganaba por completo los debates y controversias que habían surgido en torno a sí misma en dos frentes principalmente. Por un lado, el gobierno mexicano desistió y desestimuló las tentativas para reemplazar el maíz por el trigo, y decidió impulsar su producción y complementarlo. Por otro lado, adquirió una legitimación cultural e identitaria al comprobar que la dieta tradicional, acompañada de un discurso a favor de la acentuación de la cuestión prehispánica e indígena, contenía el mismo valor nutricional que otros regímenes alimentarios.

De alimento de subsistencia a legado cultural: el maíz bajo la intervención estatal

Para mediados del siglo xx, el objetivo nutricional del Estado mexicano cambió. El maíz era el grano nacional por excelencia, además de que tenía un legado cultural basado en la historia de los grupos originarios del territorio. En 1947, la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de una serie de publicaciones, refrendó este nuevo valor al maíz y su preponderancia en la alimentación mexicana. Se afirmaba que “sería una verdadera estupidez pretender sustituir los frijoles y el maíz por otros alimentos equivalentes. Lo que interesa es completarlos, llevar verduras y hortalizas, ensaladas y frutas.”¹²² A pesar de este avance en cuanto a la concepción de la alimentación popular —es decir la dieta de las clases trabajadoras mexicanas—, distaba de ser un régimen ideal y nutritivo. Tanto las encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Nutriología como los estudios de los investigadores enviados por la Fundación Rockefeller y

Kellogg, hallaron múltiples deficiencias subclínicas. La ingesta de chiles permitía satisfacer los requerimientos de vitamina A; sin embargo, la escasa cantidad de grasa que se consumía –muchas veces se reducía a la manteca de cerdo utilizada en la preparación de los frijoles y en los aguacates que acompañaban algunos platillos– imposibilitaba su total asimilación. Asimismo, se encontró que la práctica de lavar la masa de maíz antes de cocerla en tamales y tortillas, le restaba cantidad de vitamina B que contenía, ocasionando algunos síntomas de la pelagra y de anemia. Con base en estos descubrimientos –a través de las encuestas nacionales de nutrición– se descubrió que los grupos más afectados por las deficiencias nutricionales eran las mujeres embarazadas, los lactantes, así como los niños hasta cinco años.¹²³ De ahí se entendió que la falta de proteínas mermaba el sistema inmunológico, lo que contribuía a que enfermedades como la disentería fueran mortales en este tipo de población.

Cabe destacar que, para el Estado, la importancia de estos estudios también residió en que robustecieron el discurso nacionalista en la alimentación. Dieron la pauta para plantear que la producción de maíz, que se difundió como la base de la cocina mexicana y de ciertos productos estratégicos (entiéndanse como exportables), ayudaría a tener los recursos necesarios para alimentar a la población del campo. En este sentido, este discurso nacionalista le concedió al Estado la oportunidad de desviar la discusión del acceso a la tierra y los recursos materiales, es decir, de la aplicación total de la reforma agraria –la cual era la forma esencial en la que se beneficiaría a los campesinos y a la población rural desde un punto de vista nutricional– a una cuestión más cultural, así como de higiene y economía doméstica. Asimismo, dicho discurso contribuyó a dirigir los esfuerzos institucionales a un cambio de dieta que sólo podría convertirlos en dependientes del mercado sin ofrecerles una mejora real para su nutrición.

No es sorprendente que los problemas alimentarios fueran predominantes en las antiguas zonas latifundistas de explotación agrícola a principios del siglo xx, en donde el trabajo forzado tenía graves repercusiones sobre la población que se veía empobrecida y sin acceso a la tierra para sembrar, con la cual tendría la oportunidad de producir los alimentos complementarios para satisfacer sus requerimientos nutricionales.

En contraparte, los agricultores libres o con acceso a una parcela, aun en terrenos no adecuados para la siembra, recurrían a la combinación de actividades como el comercio para comprar el maíz que no podían sembrar; además de que recolectaban los insumos necesarios de su entorno, con lo que lograban cubrir sus necesidades nutricionales. Por ello, se afirma que el Estado prefirió no centrarse en resolver la cuestión agraria de los campesinos, sino concentrarse sólo en la creación de programas sociales que tuvieran el objetivo de transformar la dieta de la población rural en pos de incorporarla al mercado interno nacional y para la resolución del problema de los estándares nutricionales que los individuos debían cumplir para ser partícipes en el aparato productivo del país.

El discurso nacionalista y nutricional no buscó entonces llenar el campo de campesinos satisfechos y regordetes, sino afianzar y sostener el proyecto de desarrollo productivo nacional al convertir a los campesinos en parte activa de la economía de mercado. Las autoridades y hasta los defensores del indigenismo de ese periodo veían en el ejido la forma más viable para incrementar la producción rural con la que podría financiarse el sector industrial. Así, este discurso nacionalista y nutricional no se equivocó en definir al maíz como el elemento que permitía el sustento de la vida comunal autosuficiente. No obstante, también lo reconoció como el principal obstáculo para la modernización del campo, más por cuestiones culturales que nutricionales; pues los campesinos no estaban dispuestos a dejar de producir su principal fuente de alimento para cultivar otros artículos. Sólo se logró que los campesinos entraran a la economía nacional al convertir al maíz en una mercancía más, y no por eliminarlo de la dieta, algo imposible culturalmente.

Para mediados del siglo xx, el maíz pasó de ser sólo un alimento de subsistencia a un artículo exportable, por lo cual los campesinos tuvieron que entrar de lleno al mercado y al proceso de modernización. Sin embargo, las crisis económicas y productivas que explotaron en las décadas siguientes dejaron claro que el maíz jamás dejó de ser un elemento indispensable en la alimentación popular del mexicano. Esta ha sido una de las grandes paradojas en la historia de la alimentación mexicana; mientras que a mediados del siglo xx se llegó a desestimular la producción maicera a favor del cultivo de productos más rentables para la exportación, tan sólo unos años después la crisis alimentaria y financiera que azotó al país obligó

a los gobiernos a destinar grandes cantidades de dinero en subsidios para importar el grano y alimentar a la población.

Está claro que uno de los objetivos del proyecto cardenista fue realizar la reforma agraria a través de la creación del ejido, una forma de propiedad colectiva, aunque de explotación individual. Antes del inicio de la segunda guerra mundial había excedentes de cosechas por todo el mundo, por lo que el precio de los productos agrícolas era bajo y el gobierno podía inclinar la balanza comercial a favor de los pequeños productores, al darles un mayor rango de ganancia sobre los costos de venta en los centros urbanos. Sin embargo, a inicios de la década de 1940 ya había comenzado a disminuir la producción agrícola mexicana, por lo que hubo escasez de alimentos en las grandes ciudades del país, y con el estallido del conflicto bélico internacional los precios de los productos se elevaron rápidamente. Entonces, el gobierno mexicano se encontró en la disyuntiva de ahora destinar la mayoría de las tierras, ya no para producir alimentos, sino las oleaginosas necesarias para los insumos de guerra. La decisión política se debatió entonces entre elegir un ingreso adecuado para los pequeños agricultores o abaratar los alimentos para los mercados urbanos. Al final, se decidió sacrificar el ejido a favor de sostener la industrialización. La justificación fue alcanzar la modernización económica y la estabilidad política, por lo que se instauraron subsidios al consumo popular en las ciudades y se otorgaron apoyos a las principales empresas agrícolas para su expansión. Estas medidas tuvieron efectos negativos para el campesinado mexicano, porque se vieron en la encrucijada de insertarse en la economía industrial o quedar al margen y relegados de las transformaciones productivas y de las ayudas estatales.

Durante la década de 1940 la economía mexicana se polarizó en un sistema dual. Por un lado, había diversas empresas agrícolas con alta producción y, por otro, miles de agricultores en una situación precaria, tanto en sus condiciones de vida como en tecnología. Según Rodolfo Stavenhagen, la mayoría de los campesinos de la zona centro y sur del país se dedicaban a obtener un ingreso de subsistencia al cultivar maíz y frijoles para su propio consumo y para la comercialización en los mercados locales. La tierra que les fue entregada tenía un tamaño menor al establecido por ley, y como la tenencia misma no estaba asegurada, así como el acceso a los

créditos y la asistencia técnica, no tenían motivaciones para hacer mejoras materiales.¹²⁴

Mientras tanto, muchos agricultores comerciales adinerados mantuvieron intactas sus tierras y, en muchos casos, las expandieron mediante la compra de tierra. Algunas de las formas con las que evadían las restricciones de no tener más de 100 hectáreas era que dividían los títulos de propiedad entre los miembros de la familia y manejaban el conjunto como una sola unidad. Este tipo de empresas agrícolas se ubicaron en el noroeste del país, en los estados de Sinaloa y Sonora, dedicadas al cultivo de productos rentables y exportables; por ejemplo trigo, frutas y verduras que se enviaban a Estados Unidos y para abastecer los mercados urbanos de las ciudades mexicanas. Esta división socioeconómica entre los campesinos del sur y del norte persistió gran parte del siglo xx y, en cierta medida, fue estimulada por los gobiernos, que destinaron recursos y obras para la ampliación de las zonas agrícolas comerciales del norte, dedicadas a la exportación, en tanto relegaron a la zona productiva del centro-sur la tarea de producir los alimentos para la población.

La intervención estatal en los mercados agrícolas, la cual inició en la década de los años treinta a partir de los comités de regulación del trigo y el maíz, aumentó de forma considerable hasta convertirse en un extenso sistema administrativo —representado en la CONASUPO— dedicado a incidir en todos los niveles de la cadena alimentaria. Conforme pasaron los años, tuvo un mayor énfasis en la etapa del consumo al aplicar grandes subsidios a los alimentos. Cabe mencionar que parte de su gestión también fue mantener la estabilidad política en el campo, así como repartir prebendas a los organismos y sujetos que le ayudaran a cumplir con sus objetivos.

Cabe traer de nuevo a discusión la importancia que tuvo la modernización de la agricultura para aumentar la productividad a través de la aplicación de la ciencia y la tecnología. De hecho, este factor fue más determinante en el desarrollo del campo que la intervención estatal en el mercado de las subsistencias. Desde la década de los años treinta, los agrónomos mexicanos habían hecho esfuerzos por encontrar la forma más pertinente de elevar la productividad del maíz y el trigo. Habían pasado gran parte de este tiempo recolectando y estudiando diversas variedades de semillas para hacer una cruza que fuera resistente a las plagas, a los

cambios bruscos de temperatura, y que tuviera elevados rendimientos. Fue hasta con la llegada de investigadores de la Fundación Rockefeller, también interesados en experimentar con estas plantas para aumentar su productividad, que lograron obtener resultados positivos al aplicar conocimientos de genética y química. Como se señaló con anterioridad, los sucesivos experimentos y la combinación de datos entre los científicos mexicanos y extranjeros dieron como resultado el desarrollo de variedades de trigo híbridas a partir de semillas mejoradas; principalmente la variante Lerma Rojo, la cual tenía grandes rendimientos y era muy resistente a las plagas. No obstante, para mantener estable este nuevo tipo de trigo fue necesaria la inversión en grandes cantidades de pesticidas y fertilizantes. La producción de trigo fue en aumento hasta que hubo una sobreproducción.¹²⁵

En el caso del maíz, también se desarrollaron semillas híbridas para combatir “los alarmantes bajos niveles de productividad” que tenían las variedades de maíz común utilizadas en todo el país.¹²⁶ El éxito de este tipo de semillas dependió totalmente de los insumos y la tecnología que se invirtió en su cultivo; por ejemplo, respondían bien a los fertilizantes, los cuales, a su vez, sólo eran más efectivos en zonas irrigadas. A este proceso de combinación de la ciencia con la tecnología aplicada al campo se le llamó la revolución verde; y se creyó que sería esencial para liberar a los campesinos de sus parcelas de subsistencia, algo que, como se sabe, no ocurrió.

Los beneficios de la revolución verde recayeron, lamentablemente para los campesinos, en las grandes empresas agrícolas que podían costear la nueva tecnología. Aunado a esto, los pequeños productores se enfrentaron al problema de tener acceso directo a los agentes de extensión del gobierno, los cuales fueron un factor indispensable en la difusión de las innovaciones logradas en los laboratorios y en su aplicación en el campo. De este modo, los avances en conocimiento y tecnología, al igual que los apoyos económicos e infraestructura del Estado, se concentraron en el desarrollo de zonas agrícolas específicas que se destinaron exclusivamente al comercio de exportación y para el abasto de los mercados urbanos de las ciudades en crecimiento.

Para 1960, la revolución verde en México había sido exitosa al mismo tiempo que desigual. La producción triguera se había elevado tanto que,

para inicios de esa década, ya no había necesidad de importar el grano. La producción maicera también aumentó, aunque de manera más modesta. No obstante, ese fue el final de la época dorada de la agricultura mexicana. Los grandes agricultores mexicanos comenzaron a gastar cada vez más en tecnología, mientras que la producción se volvía ineficiente y disminuía en volumen. Esta situación llevó a muchas empresas a la quiebra. A inicios de la década de 1970, la balanza comercial se había invertido ocasionando que el gobierno tuviera que importar toneladas de maíz para garantizar el abasto, lo cual se debió a un progresivo estancamiento agrícola y al aumento sostenido de la población y, por ende, de la demanda de alimentos.^{[127](#)}

Aunque luego se percataron de las consecuencias que traería este desarrollo desigual, el objetivo de la política agrícola de ese momento se cumplió: mantener la industrialización. A partir de 1940 y hasta 1970, la economía mexicana creció anualmente a una tasa de 6%, crecimiento que fue financiado por los bajos salarios de los trabajadores, lo que significó una depreciación del ingreso real, mientras que las empresas gozaron de grandes utilidades.^{[128](#)} Asimismo, el avance de la tecnología desplazó la gran mano de obra campesina. Algunos se dedicaron a mantener su parcela de subsistencia para el autoconsumo y comerciar los pocos excedentes que tenían, mientras otros abandonaron el medio rural para migrar hacia los centros urbanos. Esta situación provocó que hubiera cada vez menos trabajadores para producir alimentos, por lo que la oferta disminuyó y se encarecieron los productos. Esto significó que el ingreso en zonas urbanas también declinara en valor real, situación que se complicó más por el aumento de la población. La migración del campo a la ciudad tampoco fue una solución fácil para la población. En las ciudades industriales pronto la mano de obra fue excesiva, así que los salarios eran cada vez más bajos también. Muchos sectores vivieron una precarización en sus condiciones de vida. Estas circunstancias fueron aprovechadas por los empresarios, quienes deprimieron los sueldos y los mantuvieron bajos durante mucho tiempo; además de que en ese tiempo inició el movimiento migratorio hacia Estados Unidos, ya fuera como parte del programa Bracero o como indocumentados.^{[129](#)}

Las desigualdades crecientes entre las clases sociales mexicanas, a partir de 1960, coincidieron con la creación de la CONASUPO; y la profundización de la brecha socioeconómica en los años subsiguientes sólo aumentaron su importancia como la institución reguladora de los alimentos y como agente de control social. La comida subsidiada que se entregaba a los consumidores urbanos no sólo contribuyó a controlar las demandas sindicales, garantizando de esa manera las utilidades de las empresas, sino que silenciaba las voces disidentes que demandaban una transición a la democracia y el final del régimen del partido único. La crisis agrícola que explotó en la década de 1970 obligó al gobierno a hacer extensivo al campo el programa de las tiendas rurales CONASUPO, que abastecerían de alimentos subsidiados a las comunidades pobres y alejadas de los centros urbanos. El objetivo político del programa era claro durante el tiempo de campañas electorales: mostrar el poder del Estado benefactor y perpetuar el régimen. Así, el gobierno llenaba los establecimientos de la paraestatal, especialmente en territorios políticos de la oposición o con movimientos sociales disidentes, con productos y artículos a precio de garantía, los cuales, al ser publicitados, también eran una propaganda para el candidato del partido oficial.

Es indudable que la CONASUPO tenía una inclinación urbana, pues desde su establecimiento se encargó de mantener controlados los precios de los productos básicos en las ciudades. Este sesgo contribuyó, en gran parte, a que el gobierno, a partir de los años sesenta, creara una representación de la alimentación y de la cocina tradicional mexicana, mientras que la oferta que hacía era basada en alimentos procesados. Mientras en su publicidad y propaganda la paraestatal proyectaba una imagen de lo que era la dieta mexicana ideal –compuesta por variedades de granos, verduras, frutas y carnes bien combinados–, en la realidad, se limitaba a una lista de productos industrializados, mientras que sólo recomendaba, mas no garantizaba, el consumo de granos, de diferentes carnes, así como de frutas y verduras, las cuales se vendían a precios oficiales. Una de las causas de esta contradicción era que el ingreso real de las familias pobres, del campo y la ciudad, no era tan holgado como para permitirse una despensa grande y tan diversa. Por ello, el Estado actuó en el plano simbólico: creó una representación de la alimentación mexicana –utilizando herramientas visuales y audiovisuales– que respondía a los valores tradicionales y

nacionalistas, y la estableció como la meta alimentaria de todo ciudadano, aunque, en el plano material, la mayoría de las personas no podía acceder a ella. No obstante, el hecho de que la población estuviera consciente de los esfuerzos gubernamentales y reconociera la preocupación política de alimentar al pueblo fue el beneficio que el Estado buscó para legitimarse a través de las campañas de salud de la SSA y de los promocionales de la CONASUPO.

De los cereales a las harinas: el ascenso de la industria alimentaria en México

Los alimentos procesados se volvieron un elemento importante en la cultura popular de México durante la posguerra; empezaron a aparecer en las ciudades, en los pueblos y hasta en las pequeñas comunidades más alejadas. Jeffrey Pilcher señala un ejemplo claro sobre la forma en que la industria procesadora de alimentos penetró hasta las estructuras culturales de la población. Al respecto rescata que, en el poblado tzotzil de San Juan Chamula, Chiapas, se originó una obsesión por el consumo de Pepsi Cola. El cacique del lugar permitió la construcción de una distribuidora de la compañía Pepsi, y convenció a los lugareños para que consumieran el producto y lo utilizaran como elemento ritual. Así, a pesar de la pobreza de la comunidad, en las dotes para los casamientos se comenzó a incluir una o varias cajas de este producto. Los dirigentes religiosos lo utilizaban en los rituales en lugar de algún licor. Los indígenas comenzaron a colocar letreros de este refresco cerca del crucifijo o en los altares, pues lo hicieron parte de su cosmovisión.¹³⁰ Por ello, es comprensible que, durante la segunda mitad del siglo xx, la industria refresquera ganó día con día una clientela mucho más grande y asidua en todo el país, en especial en las zonas urbanas.

Otra rama de los alimentos procesados que se desarrolló en gran medida durante mediados del siglo xx fue la industria galletera. Por ejemplo, grupo Bimbo, fundado en 1944, a través de su filial Marinela, establecida en 1957, y la firma Gamesa, fundada en 1948, fueron las principales compañías alimentarias que se encargaron de producir y comercializar galletas, panes y postres o “pastelitos”, utilizando grandes cantidades de harina de trigo y

azúcares. El impacto y aceptación que tuvieron por parte de la población se debió al efecto de las masivas campañas publicitarias que diseñaron y pusieron en marcha en prensa, radio y televisión. Bimbo tuvo un gran éxito a través del “gansito” de Marinela, considerado como el personaje de ficción con mayor impacto en la historia de la publicidad en el México del siglo xx. Por su parte, desde 1978, Gamesa utilizó personajes publicitarios como Don Galletito y Paquito Paquetón para persuadir a las familias mexicanas de las ventajas del consumo de sus galletas.¹³¹ Es indudable que estas firmas utilizaron el poder de los medios de comunicación para que la población asimilara sus productos y, de manera particular, los ingredientes (harinas y azúcares, en su mayoría) utilizados para su confección. Mientras la producción agrícola iba en descenso y los cultivos básicos eran desplazados por los rentables y de alto rendimiento, se aceleró la transformación de los patrones de la dieta mexicana, pues se había trastocado el tradicional consumo de carbohidratos del maíz y los frijoles por altas dosis de calorías proporcionadas por las harinas blancas, grasas y azúcares.

El desarrollo de la industria alimentaria en México también es una línea de investigación que poco se ha abordado desde la historiografía de la alimentación, no obstante, ha tenido avances entre los interesados por las elites empresariales y los historiadores económicos que han analizado la formación de los mercados locales desde la época porfiriana, durante la revolución mexicana y hasta las décadas posteriores a dicho conflicto, momento en el que se consolidó la planta industrial en el país. En este sentido, es pertinente señalar que, para principios del siglo xx, el país contaba con casi una centena de plantas cerveceras orientadas a abastecer a sus mercados regionales. La escasez de agua pura contribuyó a la formación de un mercado de agua mineral embotellada; las plantas embotelladoras más importantes fueron instaladas en Monterrey por Pedro Treviño, aprovechando los manantiales del cerro Topo Chico, y en Tehuacán, por José Peñafiel. Por su parte, en la ciudad de México se instaló una enlatadora de alimentos a cargo de Clemente Jacques y Compañía. Asimismo, John Wesley DeKay era el principal distribuidor de carnes refrigeradas y enlatadas con su marca El Popo. En Tlalnepantla, Fernando Pimentel y Fagoaga abrió la primera lechería y quesería a gran escala en donde se

utilizaba el método de pasteurización. Mientras que en 1901 la Coca Cola Company llegó al país.^{[132](#)}

A pesar de que la planta industrial se desarrollaba en las zonas urbanas del país, estos capitales no pudieron entrar totalmente al medio rural debido a los embates de la revolución y la gran depresión, coyunturas que aplazaron la expansión industrial debido a los enfrentamientos y al estado deplorable de los caminos y las rutas comerciales. Para 1940, el aumento en la inversión en infraestructura fue un gran estímulo para la industria de alimentos procesados, ya que ayudó a la creación de nuevos consumidores y mercados. De ahí que aparecieron nuevas compañías que se plantearon como objetivo general expandirse al mundo rural.

El periodo de posguerra fue el momento de mayor desarrollo de los alimentos procesados en México; su producción interna comenzó a aumentar mientras que disminuían sus importaciones. Si bien se había traído del extranjero la tecnología para la preservación y la mecanización en materia de alimentos, los industriales nacionales tuvieron que diseñar estrategias para resolver los problemas de transporte y venta al menudeo. Varios artículos de consumo básico continuaron siendo industrias artesanales locales, como las tortillas y el pan, pues eran altamente perecederos y no podían ser transportados con tanta libertad. Los productores preferían invertir el capital en instalar hornos, molinos de nixtamal y maquinas tortilladoras en las localidades, que destinar dinero para la distribución de productos hacia otros lugares. Otros artículos como café, azúcar y especias, tenían la ventaja de poder ser transportados con más facilidad, así que había una distribución de la fábrica a los consumidores mucho más fluida. No obstante, las ramas de esta industria que se beneficiaron de las obras de infraestructura en caminos y comunicaciones que los gobiernos posrevolucionarios financiaron fueron las industrias refresquera y cervecera. Estos empresarios lograron enviar sus camiones llenos de mercancía desde las plantas regionales hacia los poblados circundantes y mantener una oferta suficiente para satisfacer y estimular la demanda. Para finales de la década de los años treinta e inicio de los cuarenta, tanto la Coca Cola, la Pepsi y diversas marcas de cervezas se distribuían por las comunidades cercanas a las ciudades; comenzaba su

extensión hacia otras zonas menos comunicadas, por lo que aumentó la competencia por los mercados regionales.¹³³

El desarrollo de estas redes de distribución, así como el juego de oferta y demanda de alimentos procesados, es vital para comprender que dichos empresarios y distribuidores cumplieran un papel esencial en el abastecimiento de productos industrializados, no sólo a las zonas urbanas que ya estaban aseguradas, sino a las comunidades alejadas en las que su impacto fue mayor en tanto se compara el poco tiempo que tomó para transformar los patrones alimentarios respecto a los centros urbanos. Cabe destacar que esta situación fue posible y acelerada debido a la crisis productiva que vivía el campo mexicano.

También fue importante el papel de los pequeños comerciantes, los dueños de la “tiendita de la esquina” y de los abarrotes, pues estos modelos de comercio seguían dominando en México a mediados del siglo xx. Estos comerciantes se beneficiaron de las estrategias que varios distribuidores les plantearon para alentar las compras de los artículos industrializados. Así, en el campo y en la ciudad, recibieron créditos para obtener equipo como exhibidores y refrigeradores para renovar sus tiendas y ganar una clientela comprometida con la calidad y la modernidad. Del mismo modo, las redes de distribución eran de significativa importancia para los grandes empresarios y los pequeños comerciantes. Desde ambos grupos se demandaron al Estado inversiones considerables para construir y mantener las rutas comerciales. Uno de los efectos que ocasionó esta financiación pública fue la centralización de la industria procesadora nacional en manos de unos cuantos titulares. Algunas de estas compañías fueron la Coca Cola Company, Grupo Bimbo y sus filiales, Fomento Económico Mexicano S. A. (FEMSA), que incluía a la Cervecería Cuauhtémoc, Gruma (con su marca Maseca) y Pepsico (a partir de la compra de la marca mexicana Sabritas).¹³⁴

A partir de la década de 1980, momento en el que hay una preocupación más marcada por la salud en nutrición del país, el gobierno mexicano resolvió intervenir de manera directa en el sector de la industrialización y distribución de alimentos a través del sistema CONASUPO, por lo que debió enfrentarse al entramado mercantil que habían formado estas empresas privadas. Si bien hubo una competencia comercial, la CONASUPO había apoyado hasta cierto punto su expansión en años anteriores. Desde las

décadas de 1960 y 1970, las tiendas rurales y urbanas de la paraestatal contribuyeron a llevar los productos procesados hasta los mercados más alejados, en especial, el medio rural. Con ello, se sentaron las bases para las transformaciones en la dieta tradicional de los carbohidratos del maíz y los frijoles por las altas calorías de las harinas blancas de trigo, grasas y azúcares. La CONASUPO vendía en sus expendios artículos muy parecidos a sus contrapartes comerciales; por ejemplo las galletas tipo María y de animalitos, los jabones para tocador y la leche condensada. Muchas veces, dichos productos eran fabricados por los mismos industriales privados; incluso hacían acuerdos de distribución para comercializar directamente algunos productos; por ejemplo los refrescos Coca Cola y Pepsi.¹³⁵ Todavía para finales de los años ochenta, se lograba ver el abandono de las tiendas rurales de la paraestatal, o bien, adaptadas a misceláneas donde se vendía, en gran medida, este tipo de bebidas azucaradas y comida chatarra.¹³⁶

La CONASUPO también apoyó la iniciativa en torno a la investigación en alimentos e invirtió para el desarrollo de tecnología en esta misma rama. Un ejemplo claro de ello fue el respaldo que dio a la compañía Gruma, a través de su marca Maseca, para desarrollar la harina de maíz nixtamalizado. De acuerdo con Pilcher, los ejecutivos de Maseca le otorgaron a la paraestatal una participación accionaria minoritaria para no caer en alegaciones sobre un supuesto monopolio; sin embargo, la verdadera competencia se encontraba en la industria artesanal de tortillas de maíz. El Estado, por medio de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), apoyó esta rama procesadora para que ampliara su participación en el mercado de las tortillas de maíz a partir de decretar el uso de la harina nixtamalizada en los molinos de la ciudad de México, decisión respaldada por la CONASUPO. Los dueños de los molinos y de las tortillerías protestaron debido a que la calidad de la harina era deplorable y las tortillas resultaban agrietadas y con un mal sabor. Del mismo modo, el Estado fue irresponsable en torno a la nutrición de la población, ya que todavía en la década de 1980, a través de la CONASUPO y la SECOFI, continuó otorgando subsidios y estímulos fiscales a empresas privadas que trabajaban con azúcares y harinas de trigo y maíz para producir alimentos chatarra, a pesar de que llevaba años con programas sociales que abogaban por las mejoras en la dieta mexicana.¹³⁷

Es importante dejar claro que los políticos mexicanos no habían hecho efectiva su voluntad para utilizar los medios a su disposición para mejorar la salud en nutrición del país. La intervención estatal que hubo desde 1960 en toda la cadena alimentaria fue una de las formas menos eficaces para atender los problemas alimentarios del país. El subsidio de muchos productos no tuvo los resultados deseados, debido a que no contaron con la calidad precisa, entonces las personas no lo consumían; muchas veces los artículos llegaban en mal estado. Y porque hubo diversas corruptelas que obstaculizaban el buen funcionamiento de los programas; por ejemplo la reventa de la comida subsidiada a precios del libre mercado.

Asimismo, el Estado y las empresas privadas ignoraron otra forma eficaz, además de barata, para mejorar directamente la nutrición de los consumidores: el enriquecimiento vitamínico. De acuerdo con Pilcher, la marca Maseca tuvo la oportunidad de enriquecer su harina nixtamalizada con las proteínas y vitaminas necesarias para satisfacer los requerimientos nutricionales mínimos diarios, a un costo de diez dólares por tonelada. Si bien la empresa obtuvo apoyo gubernamental en cuanto a la investigación sobre este producto, se resistió a añadir estos compuestos. A pesar de que incorporar las vitaminas y proteínas no implicaba una afectación en el sabor ni composición de la harina, la empresa se opuso a que alguna sustancia ajena a su receta original fuera agregada y con ello desestabilizar su participación en el mercado.¹³⁸

Para los años ochenta, hubo médicos e investigadores que se interesaron más por comprender la profundidad del problema nutricional de los mexicanos. Para ello, diseñaron algunos estudios y pruebas para analizar el impacto químico de ciertos productos básicos en la población. La idea fundamental fue hacer un seguimiento de un cargamento de leche en polvo desde su planta de producción hasta que era adquirida por el consumidor final para conocer por qué procesos pasaba, si eran alterados en algún punto de la distribución y en qué condiciones se encontraban al momento de su venta. También se hizo un monitoreo de la leche fresca y otros productos como huevo y aceite.¹³⁹ Los resultados de estos estudios fueron tomados con ligereza si se compara con las formas en que el Estado continuó apoyando a la industria de alimentos procesados.

Uno de estos apoyos del gobierno para los industriales de la alimentación fue la concesión, por mucho tiempo, del poder educativo y aleccionador de los medios de comunicación de masas. La televisión fue el vehículo de mayor impacto en el periodo de estudio, especialmente a partir de los años setenta. Fue en diciembre de 1972 cuando se fusionó Telesistema Mexicano (TSM) con Televisión Independiente de México (TIM) para formar Televisa. Cinco años después, en el sexenio de José López Portillo, se creó la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) como la entidad que regularía los medios de comunicación en el país y administraría los canales del Estado.¹⁴⁰ Desde estos dos frentes televisivos –público y privado–, eran pocas o nulas las recomendaciones que se hacían sobre nutrición para la población. Durante los noticieros y programas de variedad matutinos, enfocados a un público femenino en general, producidos por Televisa, sí se incluían consejos de nutrición, en especial durante los segmentos dedicados a la cocina. No obstante, los tiempos dedicados a la publicidad de refrescos, golosinas y enlatados, es decir a los alimentos procesados, era mucho mayor.

Hubo ejemplos de este tipo de publicidad que fueron grandes hitos en la promoción de productos procesados en México. En ocasiones, hasta se olvidaban de recomendar el consumo moderado o de complementar la alimentación con frutas y verduras, y se centraban en difundir con gran alcance sus artículos. A principios de los años setenta, Pepsico ya había adquirido la marca mexicana Sabritas; para estimular el consumo de sus botanas lanzó un comercial televisivo al ritmo de la canción que sería el emblema de su artículo estrella, las papas saladas: *¡A que no puedes comer sólo una!* En el promocional se muestra a diversas personas (entre ellas niños y adultos de varias edades) comiendo dichas papas; algunos de estos personajes, mientras comían la botana, declaraban: “Ya nomás faltan los bisteces empanizados”; “¡Mmm! ¡Están buenísimas las papitas éstas!”; “¡Mmm! ¡Qué sabrosas!”, mientras que de fondo sonaba la canción oficial de la marca:

Mira todo el mundo comiendo sus Sabritas
Son las papas fresquecitas, las papas en sabor sin igual
¡Sensacional!
¡A que no puedes comer sólo una!
¡A que no puedes comer sólo una!

¡Una!

¡Sabritas, papas Sabritas, a que no puedes comer sólo una!¹⁴¹

Este *spot* televisivo mostraba sólo a habitantes de un área urbana consumiendo este tipo de producto, lo cual plantea que, ya desde la promoción, se representaba el perfil socioeconómico de los potenciales consumidores. Para la época, la televisión sólo comenzaba a ser un electrodoméstico habitual en la clase media urbana, mientras que, en el campo, la radio continuaba siendo el medio de comunicación más importante. Y claro, ese comercial tuvo su versión radiofónica, así que los campesinos sólo podían imaginar cómo serían aquellas papas de las que no podrías comer sólo una.

En ese mismo periodo, la industria procesadora y envasadora impulsó otros productos para complementar la alimentación, de igual forma, dedicados a la clase media urbana y aquellas en ascenso. Por ejemplo, las conservas de frutas invadieron los estantes de los supermercados. Si bien existían recetas antiguas para prepararlas de forma casera, el hecho de poder adquirirlas sin tener que invertir tiempo y energía en su confección era una prerrogativa de los tiempos modernos. En 1972 salió al aire el anuncio comercial de la mermelada de fresa de la marca estadounidense McCormick, en el cual se utilizó también una canción para dar ritmo a su publicidad: “A los *hot cakes*, a los helados, a los bolillitos tostados, al desayuno, postre o merienda [...] ¡póngale! ¡póngale! ¡póngale lo sabroso! ¡Mermelada McCormick! ¡McCormick, McCormick! ¡Sí! A su desayuno, postre o merienda ¡póngale mermelada McCormick!”¹⁴²

La música acompañaba una serie de imágenes de preparaciones como *hot cakes*, helados, bolillos al horno y pan dulce, a las que se les agregaba la mermelada de fresa encima. Había también acercamientos al frasco al momento de abrirlo y donde se resaltaban los trozos de fresa que componían la conserva. El diseño de este anuncio era más generalizado; aunque no aparecían personas comiendo o degustando, el objetivo era destacar que los alimentos, ya deliciosos por sí mismos, podían obtener un plus de “lo sabroso” al agregárseles este producto. El comercial no muestra un ambiente urbano, aunque sí moderno, ya que aparecen electrodomésticos como el horno eléctrico; sin embargo, no va más allá de una mesa y un par de platos, tazas y cubiertos. Para ese momento, se pretendía que estas

imágenes llegaran a todas partes del país y que incentivaran el consumo de este tipo de conservas envasadas, no sólo en las grandes ciudades, sino en poblaciones más pequeñas y rurales. En este tipo de anuncios de la época sólo podía observarse su preocupación por la salud pública en las leyendas de letras pequeñas que recomendaban comer frutas y verduras.¹⁴³

En las comunidades indígenas sí existía un conocimiento para el cuidado de la alimentación, principalmente la de los recién nacidos; y ampliarlo fue el mejor programa gubernamental que pudo aplicarse, ya que obtuvo mejores resultados que la televisión. Diversos promotores sociales que llegaron a las localidades para impartir cursos de nutrición o para levantar censos de población y economía, descubrieron que, en el campo, las madres esperaban hasta un año para dar alimentos sólidos a sus hijos. De ahí que se hiciera mayor hincapié para que, en los cursos, pláticas y consultas, se recomendara a estas mujeres complementar la leche materna, alimento esencial y primario, con otros alimentos que contribuyeran al mejor desarrollo nutritivo infantil.¹⁴⁴ Igualmente, antropólogos registraron en sus etnografías otros conocimientos sobre la alimentación en diversos grupos indígenas. Por ejemplo, entre las mujeres zapotecas se aconsejaban que era correcto dar de comer leche de pecho y tortilla a los niños pequeños; y que también eran importantes las vitaminas, y que estas las encontrarían de manera fácil en todas las frutas.¹⁴⁵

Los esfuerzos educativos del Estado por agregar a la cultura popular algunos consejos de nutrición a través de programas sociales y que estos se difundieran de boca en boca entre los miembros de las comunidades, no eran suficientes frente a los obstáculos económicos que contrarrestaban los efectos de la salud de la nutrición de la población. El ejemplo más claro e importante de ello es la presencia de las enfermedades gastrointestinales. Aunque el gobierno recomendara lavar las manos antes de comer, así como desinfectar todos los alimentos para su preparación, muchas veces, la falta de agua potable lo hacía imposible. Si bien es cierto que estos saberes eran aprendidos por las personas a través de los programas sociales y recomendaciones médicas, la gran desidia y, sobre todo, la falta de infraestructura básica para contar con el recurso hidráulico, impedían convertir esto en una regla. Fue trágico que la escasez de agua, ya no sólo para las actividades diarias como cocinar y lavar, sino para beber, aunada a

la falta de los medios para hervirla, como leña o gas, fue solucionada con la ingesta cada vez mayor de bebidas embotelladas como refrescos y jugos. Asimismo, la carencia de insumos y aparatos para preparar alimentos también fue un factor recurrente que dañó la dieta de los mexicanos, debido a que se recurrió en mayor medida a los alimentos envasados. Con la apuesta de ser una opción moderna y rápida para los nuevos tiempos, las personas comenzaron a preferir las preparaciones con sabores artificiales y con menor cantidad de nutrimentos; todo ello por el ideal de la modernidad que conllevaba y porque la ilusión de ahorro en tiempo y dinero era aceptable.

Así, de 1960 a 1980 se observan grandes transformaciones en la dieta de las clases bajas y medias mexicanas; diversos estudios y análisis hechos por investigadores del Instituto Nacional de Nutrición (INN) y por antropólogos pertenecientes al Instituto Nacional Indigenista (INI) dan testimonio de ello.¹⁴⁶ El rasgo principal de estos enormes cambios fue la sustitución del maíz y los frijoles por grasas, harinas blancas y azúcares, además del aumento en el consumo de proteína animal en detrimento de la vegetal. Se encontró que la clase media rural y la clase baja urbana, además de compartir muchas similitudes debido a procesos de migración de los que eran parte, una cuarta parte de las calorías que consumían provenían de alimentos procesados como enlatados (atún, sardinas, chiles, leche condensada), refrescos, cerveza, golosinas y harinas de trigo (pan y galletas). Mientras que las clases bajas en el medio rural, como sólo podían permitirse comprar algún alimento procesado (como golosinas o panes) en ocasiones especiales, obtenían su energía del café con azúcar que preparaban o de hervir agua con azúcar cuando no podían comprar café. Según recomendaciones del INN, el consumo del azúcar estaba tan extendido que una de las medidas para mejorar la nutrición en el campo podía ser el enriquecimiento de este producto con vitaminas, pues los campesinos lo seguirían consumiendo y, por ello, era ideal que tuviera mejores propiedades.¹⁴⁷

Poco a poco, los alimentos procesados y envasados fueron ganando terreno frente a los ingredientes tradicionales de la alimentación mexicana. Algunos fueron desplazados, mientras que otros resistieron y se combinaron. Dentro del sistema culinario o cocina mexicana, las

preparaciones se convirtieron en platillos que apostaban por la economía familiar y proyectaban la vida moderna. Es cierto que, desde la década de 1950, en el ámbito urbano ya se encontraban al alcance este tipo de productos industriales. Prueba de ello es que, en algunos recetarios de la empresaria culinaria Josefina Velázquez de León, se hizo publicidad a distintos alimentos envasados como el puré de tomate y las sardinas.¹⁴⁸ En el campo, fue hasta la década de 1970 cuando se hizo evidente un consumo habitual de varios artículos como purés, aceites, pescados enlatados y algunas verduras deshidratadas o precocidas.

La integración de este tipo de productos a los regímenes alimentarios rurales fue gradual y se expandió conforme el sistema de tiendas rurales CONASUPO también se extendió. La dieta primordial continuó constituyéndose de tortillas, frijoles y chiles; y se complementaba, dependiendo del momento del día, con pan dulce, café con azúcar y galletas. Asimismo, las bebidas alcohólicas como el pulque y la cerveza fueron importantes para obtener calorías adicionales. Poco a poco, a estos líquidos se les agregó una gran variedad de refrescos y jugos artificiales que aportaban más de la energía necesaria. En las comidas de los campesinos aparecieron las sardinas enlatadas, el atún y los huevos como fuentes de proteínas.¹⁴⁹ Si bien muchos de estos productos significaron practicidad, mermaron la calidad nutritiva y salud de las personas. El cambio que hubo de cocinar una sopa con verduras frescas a prepararla utilizando consomé en polvo en lugar de tomate, cebolla y ajo e incrementando la cantidad de sal en lugar de otros condimentos, fue un cambio profundo que llevó a la cocina mexicana hacia otros derroteros materiales y a una adaptación a la industria alimentaria y envasadora que no reparó en la salud en nutrición de los mexicanos mientras hubiera un consumo ascendente de sus productos.

La pobreza distorsionó con creces la alimentación de la clase campesina debido a que su vida cotidiana se basaba en la subsistencia en los límites de una economía de mercado. Las fluctuaciones de los precios de diversos productos básicos hacían más difícil su estabilidad dietética. Con el aumento del costo de los frijoles –debido a que su producción dejó de ser estimulada por el gobierno–, las familias campesinas y urbanas de estratos bajos se vieron en la necesidad de sustituirlos por las pastas de harina de trigo, que resultaban más baratas, aunque con efectos perjudiciales en su

nutrición. Hay que recordar que el maíz y los frijoles combinados se convierten en un poderoso aminoácido; sin embargo, el maíz y la pasta no.¹⁵⁰ De igual forma, la manteca de cerdo fue sustituyéndose por los aceites vegetales procesados; mientras que el pan blanco o dulce casero por el industrializado, las galletas y los postres como pastelitos.

Para finales de la década de 1980, el INN reportaba que en México había una situación grave en cuanto a la salud en nutrición de la población. Adolfo Chávez, médico encargado de la división de nutrición comunitaria de esta misma entidad, señaló que el país sufría los padecimientos alimentarios de los países desarrollados y, a su vez, las enfermedades de las naciones subdesarrolladas. Mientras que había sectores urbanos de la población en donde el consumo de carne y azúcares era alto y padecían trastornos cardiacos relacionados con el colesterol alto, diabetes e hipertensión, en el campo se vivía una situación de desnutrición grave. Si bien el consumo de alimentos con altos niveles de calorías había contribuido a disminuir la tasa de mortalidad infantil y elevar la expectativa de vida, muchos de dichos productos no contaban con las proteínas, minerales y vitaminas requeridas para un buen desarrollo físico y mental en los niños. La ironía que encerraba esta situación era que muchos mexicanos padecían obesidad y anemia al mismo tiempo.¹⁵¹

El desarrollo de la industria alimentaria en México no provocó, como varios personajes debatían, el cambio del maíz al trigo, sino la transición hacia las harinas blancas, los azúcares y las grasas. A partir de la segunda mitad del siglo xx, el discurso del Estado mexicano sobre la alimentación tuvo el objetivo de dotar de energía a la gran masa de población en edad y en condiciones de trabajar, para que contribuyeran al desarrollo industrial nacional y a producir las materias primas necesarias para tal fin. Esta situación se logró al mantener los salarios bajos debido a que el gobierno se encargó de suministrar comida envasada subsidiada por medio de su poderoso sistema CONASUPO. El maíz no desapareció de la dieta tradicional, sino que fue asimilado por la industria; véase la expansión de las máquinas tortilleras. Se convirtió en una mercancía porque era un producto indispensable para la subsistencia de la población campesina; al tiempo que se consolidó como alimento y símbolo de un nacionalismo clasemediero urbano, el cual reivindicaba postulados posrevolucionarios; además de que

se fue configurando un repertorio de expresiones culturales al que llamaron lo mexicano.

En suma, en este capítulo fue importante reflexionar cómo el desarrollo de la alimentación mexicana durante gran parte del siglo xx fue condicionado por la conjunción de los tres procesos revisados: la investigación agrícola, la institucionalización de la nutrición y el desarrollo de la industria alimentaria. Dicha importancia yace en que se puede analizar la cuestión alimentaria desde tres dimensiones históricas que dan cuenta de cómo las grandes y rápidas transformaciones científicas, institucionales e industriales que se vivieron en las últimas décadas han repercutido en el desarrollo alimentario y nutricional de los mexicanos.

Es necesario destacar que las principales consecuencias que tuvo la aplicación de la ciencia en el campo –la cual buscaba principalmente la modernización tecnológica para aumentar el rendimiento de los cultivos alimentarios que cubriera la demanda y produjera excedentes para la exportación– fueron la transferencia tecnológica y científica desigual entre los productores mexicanos, provocando la polarización del sector agrícola; asimismo, la creación de zonas productivas comerciales privilegiadas por la inversión pública y que se encontraban en manos de titulares privados. Estos elementos fueron importantes para el posterior deterioro del sistema productivo mexicano, ya que las innovaciones que hizo la llamada revolución verde sólo beneficiaron a ciertas áreas comerciales, a un puñado de titulares –empresas agrícolas capitalistas– y a ciertos productos –exportables–. Si bien en un principio se experimentó con el trigo y el maíz para alcanzar la autosuficiencia alimentaria, el cambio en las directrices agrícolas que marcó el Estado a partir de mediados de los años sesenta primaron artículos más rentables, lo cual propició un cambio estructural radical.

Las grandes zonas comerciales, aprovechando esta transformación de la política agrícola, se orientaron a mejorar sus ingresos con base en la producción de productos forrajeros mientras que iban reduciendo los cultivos alimenticios. Tal tarea se le delegó a los pequeños productores –ubicados en zonas de temporal– que se vieron en la necesidad de vender toda su producción de subsistencia, hasta los excedentes con los que alimentaba a su familia. Ahora, sin un acceso real a los alimentos, la dieta rural comenzó a sufrir transformaciones. Con un ingreso económico

reducido, la población tuvo que adaptar su consumo a la oferta alimentaria que brindaba la industria privada y la estatal, representada en los artículos subsidiados de la CONASUPO. Con la poca producción agrícola nacional y la presión demográfica aumentando, hubo un encarecimiento de la vida, así que la variedad y combinación alimentaria se redujo drásticamente. Poco a poco, se transformaron los hábitos de consumo en las zonas rurales y trastocaron las bases de las dietas tradicionales, conformadas eminentemente en redes de comercio y trueque de productos locales, al introducir enlatados, conservadores, congelados, azúcares y harinas blancas en detrimento del consumo de alimentos frescos y naturales, que si bien no desaparecieron debido a su arraigo tradicional, sí disminuyó en gran medida su ingesta y su conocimiento como alternativa alimentaria.

La ampliación de los rendimientos agrícolas, conseguidos por la investigación y modernización agrícola, así como la expansión de la oferta de productos procesados, ejercieron un efecto negativo en la alimentación mexicana. Bajo esta coyuntura, fue importante el desarrollo de la nutrición para atender el impacto del desequilibrio alimentario que ya era evidente entre la población. A finales del siglo xx, se agudizaron tales efectos negativos debido a la gran cantidad de personas que sufrían enfermedades crónico-degenerativas como desnutrición, hipertensión, obesidad y diabetes; todas ellas vinculadas a las alteraciones dietéticas. El deterioro y debacle del sistema productivo se explica a partir de este largo proceso de cambios e influencias en la cadena alimentaria. Desde la reducción en la producción de cultivos alimenticios, los estímulos estatales para el desarrollo industrial alimentario, hasta la oferta estatal de alimentos procesados.

Ahora que se ha planteado cómo la investigación agrícola, los estudios de nutrición y la acción de la industria procesadora son elementos necesarios para comprender el desarrollo de la alimentación mexicana durante gran parte del siglo xx, es momento de enfocarse en las herramientas visuales y audiovisuales que permitieron al Estado crear un discurso basado en la higiene y en la salud para difundir la información, basada en los avances médicos y técnicos en el análisis de la dieta mexicana, que le permitieron legitimar su proyecto de industrialización del sistema productivo nacional, el cual le era primordial para cumplir con sus intereses económicos y políticos; aunque significó, a la larga, el deterioro

de las condiciones de vida de la población mexicana, en especial, la alimentación.

NOTAS

- [1](#) Hewitt, *Ensayo sobre la satisfacción*, 1977, p. 10.
- [2](#) Birn, *Marriage of convenience*, 2006, p. 242.
- [3](#) Gutiérrez, “Cambio agrario”, 2017, p. 149.
- [4](#) *Ibid.*, pp. 151-152.
- [5](#) Birn, *Marriage of convenience*, 2006, p. 242.
- [6](#) Hewitt, *La modernización de la agricultura*, 1982, p. 33, y Gutiérrez, “Cambio agrario”, 2017, p. 152.
- [7](#) Gutiérrez, “Cambio agrario”, 2017, pp. 153 y 425. El autor señala que los puntos visitados por la comisión comenzaron en Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Durango, San Luis Potosí, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Estado de México, Michoacán, Jalisco, Tlaxcala, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Chiapas y el Distrito Federal. La información está basada en el mismo plano que la comisión entregó en sus informes de trabajo a la fundación.
- [8](#) Georges, “Philanthropic Neo-Malthusianism”, 2017, pp. 78-79.
- [9](#) Stakman, Bradfield y Mangelsdorf, *Campaigns against hunger*, 1967, p. 31.
- [10](#) Cotter, *Troubled harvest*, 2003, p. 179.
- [11](#) Stakman, Bradfield y Mangelsdorf, *Campaigns against hunger*, 1967, pp. 31-34.
- [12](#) Cotter, *Troubled harvest*, 2003, pp. 186-187.
- [13](#) Méndez, “El Programa Cooperativo”, 2018, p. 47, y Cotter, *Troubled harvest*, 2003, p. 210. Este programa de becas fue importante para la consolidación y extensión del programa agrícola de la Fundación Rockefeller, no sólo en México, sino en América Latina. Hubo otros programas que se desarrollaron en Colombia, Chile y Centroamérica en la década de 1950. Esta red de becas logró que se intercambiaran conocimientos, estudiantes y personal administrativo, así como semillas resultantes de los estudios y artículos de investigación. Todo ello contribuyó a la rápida expansión de la revolución verde por el continente americano.
- [14](#) Dentro de la Fundación Rockefeller fue conocido como Mexico Agricultural Program o Mexican Agricultural Project, en ambos casos sus siglas fueron MAP.
- [15](#) Véanse las notas de la comisión en Gutiérrez, “Cambio agrario”, 2017, p. 155, y Stakman, Bradfield y Mangelsdorf, *Campaigns against hunger*, 1967, pp. 31 y 32.
- [16](#) Gutiérrez, “Cambio agrario”, 2017, p. 155.
- [17](#) Hewitt, *La modernización de la agricultura*, 1982, p. 33.
- [18](#) *Ibid.*, y Fitzgerald, “Exporting American agriculture”, 1986, p. 465.
- [19](#) Hewitt, *La modernización de la agricultura*, 1982, p. 33. Es importante señalar que la autora tuvo acceso a entrevistas de miembros de la OEE, así como de algunos de sus directivos. Con ello, pudo hacerse una idea de la manera en que la Fundación Rockefeller y el gobierno de México se repartían los gastos de la oficina. Por esta razón, su obra es indispensable para conocer el funcionamiento de las dependencias encargadas de la investigación agrícola.
- [20](#) Stakman, Bradfield y Mangelsdorf, *Campaigns against hunger*, 1967, p. 33.

- [21](#) Hewitt, *La modernización de la agricultura*, 1982, p. 35, y Cotter, “The Rockefeller Foundation’s”, 1994, p. 107. Ambos autores discuten la idea sobre la falta de interés de los enviados de la Fundación Rockefeller en conocer más sobre la situación real de las zonas agrícolas más marginadas por la poca producción de cultivos alimentarios. Si bien los textos hacen referencia a que la atención de los comisionados se enfocó más a las zonas agrícolas más productivas y orientadas a la exportación, no mencionan la contraparte de los investigadores mexicanos que sí tenían estudios en dichas regiones. Estos estudios serían retomados después con la fusión de la OEE y el Instituto de Investigaciones Agrícolas, lo que llevaría a la creación del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas en 1961, provocando una nacionalización de las investigaciones agronómicas y agrícolas, así como de los experimentos y el fitomejoramiento de diversos cultivos alimentarios mexicanos.
- [22](#) Myren, “Case study”, 1969, p. 439.
- [23](#) Cifras pertenecientes al Centro de Investigaciones Agrarias, Estructuras agrarias, y Hewitt, *La modernización de la agricultura*, 1982, p. 35.
- [24](#) “Perspectivas del comercio de alimentos”, *El Nacional*, 19 de julio de 1945.
- [25](#) Stakman, Bradfield y Mangelsdorf, *Campaigns against hunger*, 1967, p. 77.
- [26](#) Hewitt, *La modernización de la agricultura*, 1982, p. 37.
- [27](#) Stakman, Bradfield y Mangelsdorf, *Campaigns against hunger*, 1967, p. 81.
- [28](#) Bourges y Casanueva, “Reseña histórica”, 2001, p. 186.
- [29](#) Vargas, “El auge y declive”, 2019, p. 525.
- [30](#) Stakman, Bradfield y Mangelsdorf, *Campaigns against hunger*, 1967, pp. 85-88, y Fitzgerald, “Exporting american agriculture”, 1986, p. 469.
- [31](#) Hewitt, *La modernización de la agricultura*, 1982, p. 45.
- [32](#) *Ibid.*, p. 31, y “Hay trigo suficiente”, *El Universal*, 30 de junio de 1937; “Campesino: SIEMBRA MAÍZ, NO SIEMBRES ENFERMEDADES”, *El Universal*, 30 de junio de 1937. Tanto Hewitt, quien hace referencia a una entrevista a Edmundo Taboada en el diario *El Día* (1971), como estas notas de prensa, señalan que ya existía una preocupación por aumentar la productividad del campo, especialmente en trigo y maíz, a través de incentivar a los agricultores a dar prioridad a ciertos cultivos alimentarios. La constitución de los primeros comités reguladores del mercado también detalla las primeras acciones para asegurar el abasto y consumo de alimentos básicos, a partir de la compra de cosechas a precios garantía y de la importación de granos.
- [33](#) Cotter, “The Rockefeller Foundation’s”, 1994, p. 106, y “En México se ha iniciado una fecunda revolución agrícola”, *El Nacional*, 29 de agosto de 1946.
- [34](#) Fitzgerald, “Exporting american agriculture”, 1986, p. 466. La autora señala que, a partir de 1947, Ricardo Acosta, un agricultor y agrónomo graduado de la Escuela Nacional de Agricultura, fue quien estableció la Comisión del Maíz, una organización que se dedicaría a distribuir a los agricultores privados las semillas híbridas que fabricaba la OEE. Algunos miembros de esta oficina, como Elvin Stakman y George Harrar, estaban preocupados por la posibilidad de que este organismo no tuviera en cuenta las condiciones en las que debían sembrarse los diversos tipos de semillas; sin embargo, la OEE accedió a trabajar en conjunto, debido a que tenía el apoyo del presidente Miguel Alemán. Cabe señalar que dicha comisión era distinta a la que trabajaba junto con el IIA, y se dedicaba también a abastecer de semillas a los pequeños productores inscritos a la Confederación Nacional Campesina (CNC).
- [35](#) Este método consiste en la reproducción de una planta idéntica, a través de una semilla de la misma variedad que guarda toda la información genética necesaria para reproducir la planta original.

- [36](#) Hewitt, *La modernización de la agricultura*, 1982, p. 47. La autora refiere a Secretaría de Agricultura y Ganadería, Informes de labores.
- [37](#) Stakman, Bradfield y Mangelsdorf, *Campaigns against hunger*, 1967, pp. 63 y 64.
- [38](#) Myren, “Case study”, 1969, pp. 441-442.
- [39](#) *Ibid.*
- [40](#) Stakman, Bradfield y Mangelsdorf, *Campaigns against hunger*, 1967, pp. 198-199.
- [41](#) Fitzgerald, “Exporting american agriculture”, 1986, p. 471. A pesar del cotejo de las fuentes citadas por la autora, no se encontró el nombre de dichos boletines, ni más datos editoriales que puedan ser de ayuda. Aquí cabría preguntarse cuál fue su tiraje para tener una idea de su impacto; también cómo fue el contenido de los mismos, y si de verdad empleaban un lenguaje accesible para los agricultores. En Hewitt, *La modernización de la agricultura*, 1982, p. 50, se hace referencia a varios periódicos llamados *Días de Campo*, donde se daban a conocer avances investigativos de cuatro centros experimentales. Dichos diarios fueron financiados por la OEE y tuvieron una difusión limitada.
- [42](#) Hewitt, *La modernización de la agricultura*, 1982, p. 50.
- [43](#) Stakman, Bradfield y Mangelsdorf, *Campaigns against hunger*, 1967, pp. 201-202, y Fitzgerald, “Exporting american agriculture”, 1986, p. 471. También en Cotter, “The Rockefeller Foundation’s”, 1994, p. 109, se menciona que la Fundación Rockefeller decidió minimizar la publicidad relacionada con sus actividades agrícolas. A pesar de que los directivos de la fundación eran conscientes de la importancia que tenían las actividades de difusión y propaganda para alcanzar los objetivos propuestos, creían que el tomar crédito de los éxitos en la investigación sólo crearía fricciones entre los científicos mexicanos y estadounidenses.
- [44](#) Hewitt, *La modernización de la agricultura*, 1982, p. 50.
- [45](#) Cotter, *Troubled harvest*, 2003, p. 241.
- [46](#) Hewitt, *La modernización de la agricultura*, 1982, p. 53.
- [47](#) Los problemas en torno al campo y a su producción pronto escalaron hacia otras esferas sociales como la salud. Comenzó una época de demandas que iban en aumento. Se exigía no sólo la resolución de las dificultades en la siembra y la cosecha, sino la atención al bienestar social. “Aplauden los campesinos la idea de extender el seguro social al campo”, *Excélsior*, 28 de agosto de 1959.
- [48](#) “2,000 millones para actividades agrícolas”, *El Nacional*, 29 de agosto de 1952. Esta nota detalla la presión a la que estaba sometido el gobierno de Miguel Alemán por parte de la CNC y la medida de invertir en crédito agrícola para aminorar las exigencias campesinas. De igual forma, en “Irrigación forzosa de áreas laborales”, *Excélsior*, 20 de agosto de 1953, se describe la situación de muchos campesinos que no contaban con el crédito agrícola del gobierno, lo que los incapacitaba para aumentar su producción.
- [49](#) Stakman, Bradfield y Mangelsdorf, *Campaigns against hunger*, 1967, pp. 216-217, y Fitzgerald, “Exporting american agriculture”, 1986, p. 477.
- [50](#) Hewitt, *La modernización de la agricultura*, 1982, p. 53.
- [51](#) Pedroza, “El sistema alimentario”, 2018, p. 27.
- [52](#) Hewitt, *La modernización de la agricultura*, 1982, p. 115. El documento del Banco Nacional de México al que se hace referencia es *Examen de la situación económica en México*, 1966. También, en algunas notas de diarios, se hace referencia a las demandas de grupos campesinos y obreros sobre la insuficiencia del ingreso. “Huelga de hambre contra el hambre”, *Excélsior*, 1 de enero de 1966. “Doble función de la CONASUPO: proteger el ingreso campesino y mejorar el poder adquisitivo del pueblo”, *El Nacional*, 1 de diciembre de 1969. Además, se encontraron medidas que el gobierno realizó a través del sistema CONASUPO para “abaratar”

productos básicos, como por ejemplo el pan. “Pan a precio oficial sale a la venta”, *El Nacional*, 6 de agosto de 1970.

[53](#) Food and Agriculture Organization, *El estado mundial*, 1969, pp. 5-9.

[54](#) Martínez, “La ciencia de la nutrición”, 2013, p. 233.

[55](#) *Ibid.*, p. 234.

[56](#) La idea de justicia social provenía de los ideales revolucionarios y se relacionaba con la búsqueda de un reparto equitativo de los bienes sociales entre todos los grupos sociales.

[57](#) Aguilera y Saldaña, “Estado, comunidad”, 2005, p. 369.

[58](#) Pilcher, *¡Vivan los tamales!*, 2001, p. 146. El trabajo señalado es de Espinosa, *La alimentación en México*, 1939.

[59](#) Martínez, “La ciencia de la nutrición”, 2013, p. 237. El trabajo mencionado corresponde a Quintín Olascoaga, “Bases para los estudios”, 1939.

[60](#) Juárez, *Nacionalismo culinario*, 2008, p. 121. Ejemplos de estas ideas también se encuentran en otros textos recopilados como J. Z. V., *Principios sobre alimentación*, 1933.

[61](#) Aguilera y Saldaña, “Estado, comunidad”, 2005, p. 370.

[62](#) Azpeitia, *Compañía Exportadora*, 1994, p. 26.

[63](#) *Ibid.*, pp. 28-29. “Se crea un comité regulador del mercado de subsistencias”, *Excélsior*, 16 de marzo de 1938; “Quedó constituida la nueva distribuidora y reguladora del mercado de los víveres”, *Excélsior*, 30 de julio de 1941.

[64](#) Este concepto se discute tanto en Martínez, “Ciencia de la nutrición”, 2013, p. 239, y Aguilera y Saldaña, “Estado, comunidad”, 2005, p. 375. En estos dos artículos se menciona ese concepto que aparece en la obra de Díaz Barriga, “La ración alimenticia”, 1935.

[65](#) Álvarez Amezcuita *et al.*, *Historia de la salubridad*, 1960, p. 733.

[66](#) Aguilera y Saldaña, “Estado, comunidad”, 2005, p. 376. En este texto se recupera la cita de *Memoria del Departamento de Salubridad Pública 1938-1939*, México, 1939. Apartado de la Oficina General de Higiene de la Alimentación.

[67](#) Álvarez Amezcuita *et al.*, *Historia de la salubridad*, 1960, pp. 733 y 734.

[68](#) *Ibid.*, p. 735.

[69](#) Aguilera y Saldaña, “Estado, comunidad”, 2005, p. 377. El documento referido es Departamento de Salubridad Pública, *Comisión Nacional*,

[70](#) Álvarez Amezcuita *et al.*, *Historia de la salubridad*, 1960, p. 735.

[71](#) Carrillo, “Salud pública”, 2005, p. 149.

[72](#) *Guía de la salud*, 1936.

[73](#) Aguilera y Saldaña, “Estado, comunidad”, 2005, p. 377. En este texto, los autores citan de nuevo el informe de actividades de la Comisión Nacional de la Alimentación. Este documento es importante porque relata cuáles fueron los principales trabajos de dicho organismo en su primer año de existencia. Asimismo, puede hallarse información al respecto en Comisión Nacional de la Alimentación, *Memoria del Departamento*, 1939.

[74](#) Este cuadro está basado en el informe anual de la comisión o en la memoria bienal (1938-1939) del Departamento de Salubridad Pública.

[75](#) Ejemplo de estas ideas fueron los estudios que desarrollaron médicos y dietistas como Alfredo Ramos Espinosa, quien veía en gran parte de los estratos populares mexicanos deficiencias y carencias nutritivas, así como defectos en talla y peso. Para él, estas deficiencias eran resultado del bajo consumo de proteína animal. Véase Ramos Espinosa, *La alimentación en México*, 1939.

[76](#) La Secretaría de Asistencia Social fue creada en 1937, año en el que se fusionaron el Departamento de Asistencia Social Infantil con la Dirección General de Beneficencia Pública. A partir de ahí, sus atribuciones se centraron en la elaboración y coordinación de programas

sociales para mejorar las condiciones de vida de la población. En algunos documentos pertenecientes al gobierno de Manuel Ávila Camacho se le designa como Secretaría de Asistencia Pública, nombre provisional con el que se le conoció de 1940 a 1943, antes de su fusión con el Departamento de Salubridad Pública. Véase González y González, *Los presidentes de México*, 1966, pp. 101-114.

[77](#) Aguilera y Saldaña, “Estado, comunidad”, 2005, p. 378. Los autores se basan en el documento Secretaría de la Asistencia Pública, *Memoria de la Secretaría*, 1940. Apartado de la Alimentación Escolar.

[78](#) *Ibid.*, p. 378.

[79](#) Treviño Zapata, “Capítulo ix”, 1946, p. 289.

[80](#) *Ibid.*, p. 290.

[81](#) Acuerdo núm. 1 del C. Presidente de la República, Acuerdo a la Secretaría de la Asistencia Pública, 2 de diciembre de 1940. Véase transcripción del acta en Treviño Zapata, “Capítulo ix”, 1946, pp. 290 y 291.

[82](#) Aguilar-Rodríguez, “Cooking modernity”, 2007, pp. 186. Es importante rescatar que el arquitecto Antonio Muñoz García diseñó el espacio en dos edificios idénticos con características especiales que resaltaban por sus “condiciones higiénicas”, por ejemplo espacios amplios, entrada de luz, buena ventilación y drenaje. En uno de estos edificios se encontraba el mercado Abelardo L. Rodríguez, inaugurado en 1934 por ese mismo presidente. El espacio del mercado fue decorado con murales de pintores como Pablo O’Higgins, Ramón Alva Guadarrama y Ángel Bracho, quienes plasmaron en los muros escenas de mercados en la época prehispánica, y del trabajo en el campo. Todo ello con alusiones importantes a la agricultura y la alimentación. Asimismo, el diseño de estos comedores, como parte del desarrollo de las instalaciones hospitalarias e higiénicas, se contempló en el Plan General de Hospitales 1940-1946, en donde se señalaba que la construcción de estos edificios debía cumplir con los requerimientos de cada tipo de establecimiento para la salubridad y la asistencia. Por ello era muy importante el binomio médico-arquitecto. Véase Baz, “Capítulo xvi”, 1946, p. 500.

[83](#) Datos tomados de Secretaría de la Economía Nacional, *Salubridad y asistencia*, 1946. Cabe aclarar que el Comedor Familiar núm. 2 estaba dentro de las instalaciones del Instituto Nacional de Nutriología, este último fundado en 1943.

[84](#) Salvador Zubirán Anchondo (1898-1998) es ampliamente conocido por sus trabajos en la ciencia de la nutrición. Desempeñó cargos en la Secretaría de Asistencia Social, después como director del Hospital de Enfermedades de la Nutrición y, posteriormente, del Instituto Nacional de Nutrición. Su desempeño primordial fue en la medicina y fue pieza clave en el desarrollo de la ciencia de la nutrición en México.

[85](#) Francisco de Paula Miranda (1890-1950) se interesaba en la epidemiología, el metabolismo y la nutrición. Su trabajo fue importante porque fue de los pioneros en la investigación en nutrición y en la fundación de las instituciones médico-científicas.

[86](#) Aguilar-Rodríguez, “Cooking modernity”, 2007, pp. 191.

[87](#) *Ibid.*, p. 191. De acuerdo con la autora, estos platillos se encuentran citados en diferentes reportes de los encargados de los comedores. Se hace referencia al documento *Menú diario*. Reporte del 25 de septiembre de 1942. Asimismo, parte de la información del cuadro 2 fue tomada de Aguilera y Saldaña, “Estado, comunidad”, 2005, p. 383. El documento utilizado es *Comedor Familiar núm. 1. Informe de actividades 1941*.

[88](#) Treviño Zapata, “Capítulo ix”, 1946, pp. 291 y 292.

[89](#) Álvarez Amezquita et al., *Historia de la salubridad*, 1960, p. 735.

- [90](#) Martínez, “La ciencia de la nutrición”, 2013, p. 239. Véase Quintín Olascoaga, “Datos para la historia”, 1949, p. 17.
- [91](#) Aguilera y Saldaña, “Estado, comunidad”, 2005, pp. 385-387.
- [92](#) *Ibid.* p. 387.
- [93](#) *Ibid.* p. 388
- [94](#) *Ibid.*, p. 390, y Bourges y Casanueva, “Reseña histórica”, 2001, p. 187.
- [95](#) José Quintín Olascoaga había sido presidente de la Comisión Nacional de la Alimentación del Departamento de Salubridad Pública. Sus intereses médicos se enfocaron en la medicina social.
- [96](#) Bourges y Casanueva, “Reseña histórica”, 2001, p. 186. También hay un folleto en donde habla de manera amplia sobre el metabolismo y la función de las calorías. Véase Paula Miranda, *La alimentación en México*, 1947.
- [97](#) Aguilera y Saldaña, “Estado, comunidad”, 2005, p. 392.
- [98](#) Vargas, “El auge y declive”, 2019, pp. 525 y 528.
- [99](#) Bourges y Casanueva, “Reseña histórica”, 2001, p. 186. Aunque los autores no citan algún documento que pruebe esta relación, puede tomarse como válida, ya que se basaron en entrevistas a los médicos que participaron en las encuestas nutricionales y que estuvieron en estrecha relación con estas instituciones.
- [100](#) *Ibid.*, p. 187.
- [101](#) Álvarez Amezcuita *et al.*, *Historia de la salubridad*, 1960, p. 736.
- [102](#) *Ibid.*
- [103](#) *Ibid.*, y Aguilar-Rodríguez, “Alimentando la nación”, 2008, p. 31.
- [104](#) Paula Miranda, *La alimentación en México*, 1947, y Aguilera y Saldaña, “Estado, comunidad”, 2005, pp. 396-397.
- [105](#) Pilcher, *¡Vivan los tamales!*, 2001, p. 148.
- [106](#) Calvo de la Torre, “Problemas de la alimentación”, 1951.
- [107](#) Aguilera y Saldaña, “Estado, comunidad”, 2005, pp. 398 y 400. Véase en el texto la tabla del *Estado de la alimentación del pueblo mexicano. Requerimientos normales anuales de alimentos para el pueblo*.
- [108](#) Treviño Zapata, “Capítulo IX”, 1946, p. 292.
- [109](#) Gutiérrez Vázquez, *Hospital de Enfermedades*, 1956, y Cárdenas de la Peña, *Historia de la medicina*, 1976. pp. 185-186.
- [110](#) Báez, “Instituto Nacional”, 1973, p. 135.
- [111](#) Bourges y Casanueva, “Reseña histórica”, 2001, pp. 195-196.
- [112](#) Báez, “Instituto Nacional”, 1973, pp. 135-137.
- [113](#) Aguilera y Saldaña, “Estado, comunidad”, 2005, p. 405.
- [114](#) Bourges y Casanueva, “Reseña histórica”, 2001, p. 196.
- [115](#) Hewitt, *Ensayo sobre la satisfacción*, 1977, p. 31, y Flores, *La magnitud del hambre*, 1961, pp. 13-26. El problema del hambre, a pesar de las investigaciones agrícolas y en nutrición, comenzó a tomar fuerza en la discusión en torno a las desigualdades económicas y el acceso a los recursos. Los alimentos eran la clave para este debate sobre los cambios económicos y su impacto en la estructura productiva.
- [116](#) Ramírez Hernández, Arroyo y Chávez, “Aspectos socioeconómicos”, 1971. Para los costos de alimentos, véanse los cuadros en Huarte, *El salario y la alimentación*, 1950.
- [117](#) Hewitt, *Ensayo sobre satisfacción*, 1977, pp. 42-43.
- [118](#) Pilcher, *¡Vivan los tamales!*, 2001, p. 147.
- [119](#) *Ibid.*

- [120](#) En torno a los debates sobre las propiedades nutricionales y los aspectos culturales de la cocina popular mexicana durante la primera mitad del siglo xx, véase Pedroza, “La comida popular”, 2019.
- [121](#) Pilcher, *¡Vivan los tamales!*, 2001, p. 148.
- [122](#) *Ibid.*
- [123](#) *Ibid.*, p. 149.
- [124](#) Stavenhagen, “Collective agriculture”, 1986, pp. 262-265.
- [125](#) Stakman, Bradfield y Mangelsdorf, *Campaigns against hunger*, 1967, pp. 85-88.
- [126](#) Myren, “Case study”, 1969, pp. 441 y 442.
- [127](#) Hewitt, *La modernización de la agricultura*, 1982.
- [128](#) Pilcher, *¡Vivan los tamales!*, 2001, p. 175.
- [129](#) *Ibid.*, p. 176.
- [130](#) *Ibid.*, p. 177. Para información más detallada y precisa sobre el fenómeno del refresco Pepsi en la comunidad de tzotziles en Chiapas, puede revisarse el artículo de Moffett, “Mexicans”, 1988.
- [131](#) Moreno, “La formación de la gran”, 2009, p. 1066.
- [132](#) Pilcher, *¡Vivan los tamales!*, 2001, p. 178. En su obra, el autor menciona diferentes referencias que pueden consultarse sobre el tema del abasto de alimentos en la ciudad de México a principios del siglo xx, y acerca de la incipiente industria alimentaria nacional, también en ese periodo.
- [133](#) *Ibid.*, p. 179.
- [134](#) *Ibid.*, p. 180. Para ampliar el tema sobre la historia de la industria procesadora mexicana, puede revisarse González, *Historia del hambre*, 1986.
- [135](#) Pilcher, *¡Vivan los tamales!*, 2001, p. 180.
- [136](#) Azcorra, *Culture, environment*, 2020, p. 107.
- [137](#) Pilcher, *¡Vivan los tamales!*, 2001, p. 181. También la información puede verse en el artículo “La entrevista. Dr. Adolfo”, 1983, pp. 12-16.
- [138](#) Pilcher, *¡Vivan los tamales!*, 2001, pp. 181-182.
- [139](#) Casanueva, “La ayuda alimentaria”, 1987, p. 35.
- [140](#) Sánchez, “Hacia una cronología”, 1991, pp. 249 y 250.
- [141](#) Sabritas-Pepsico. *A que no puedes comer sólo una* [FLV, documento en línea], 1’, México, 1970, en <<https://www.youtube.com/watch?v=OOdBobSm8VQ>>. [Consulta: 12 de mayo de 2020.]
- [142](#) McCormick Company. *Mermelada McCormick* [FLV, documento en línea], 28”, México 1972, en <<https://www.youtube.com/watch?v=jOLuazHvZpM>>. [Consulta: 12 de mayo de 2020.]
- [143](#) Pilcher, *¡Vivan los tamales!*, 2001, p. 182, y Márquez, “Las empresas transnacionales”, 1982, p. 218.
- [144](#) Chávez y Roldán, “Los alimentos de México”, 1993, p. 65.
- [145](#) En Pilcher, *¡Vivan los tamales!*, 2001, p. 182 se recuperan estos ejemplos etnográficos en donde se muestra cómo entre las mujeres indígenas había un conocimiento pleno de las necesidades alimentarias a cubrir en niños principalmente. Se recomienda consultar Chiñas, “Viajeras zapotecas”, 1975.
- [146](#) Bourges y Casanueva, “Reseña histórica”, 2001, p. 186.
- [147](#) Pilcher, *¡Vivan los tamales!*, 2001, p. 183. Asimismo, véase Chávez, *La nutrición en México*, 1993 para encontrar las recomendaciones que se pensaban ante la situación deplorable de la nutrición en el campo mexicano.
- [148](#) Pedroza, “Recetas para una nación”, 2016, p. 138.
- [149](#) Chávez, *La nutrición en México*, 1993, p. 28.
- [150](#) Pilcher, *¡Vivan los tamales!*, 2001, p. 184.

HIGIENE Y NUTRICIÓN: EL DISCURSO SANITARIO Y AUDIOVISUAL DE LA ALIMENTACIÓN MEXICANA, 1960-1980

Durante la segunda mitad del siglo xx mexicano, una de las grandes preocupaciones de los gobiernos continuó siendo el cumplimiento de las demandas sociales de los sectores populares, ya que seguían reivindicando las promesas de la revolución, al menos en el discurso. Dentro de estas responsabilidades sociales que se atribuía el Estado, se encontraba la de ofrecer servicios de salud e impulsar una educación en salud. El término y sentido de salud era amplio en ese entonces y abarcaba una gran variedad de cuestiones como la higiene, enfermedades, servicios hospitalarios y la alimentación, por citar algunas.

Si bien desde la década de 1920 se habían implementado grandes y ambiciosas campañas de salud, así como programas de educación higiénica para combatir epidemias e inculcar a la población hábitos para evitar las enfermedades a través de las vacunas y la prevención,¹ en 1960 comenzó el diseño y la producción de nuevas campañas sobre salud, ahora centradas en la alimentación y la nutrición en el medio rural y en zonas urbanas periféricas en situación de pobreza. Su difusión se realizó de forma oral, escrita y audiovisual, por medio de conferencias, talleres, cursos, folletería, recetarios, manuales, carteles, programas televisivos, series radiofónicas y cortometrajes.

A partir de la década de 1960, la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), junto con otras dependencias gubernamentales, como la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), principalmente, estuvo a cargo de la coordinación de la producción de la propaganda sobre alimentación y nutrición; y también recibió apoyo del Instituto Nacional de Nutrición (INN) en cuanto información obtenida de los estudios médicos que realizaba desde la década de 1940. Bajo su égida, un enorme equipo de trabajo, constituido por profesionistas y técnicos en el área –agrónomos, nutriólogos, antropólogos, médicos, enfermeras, maestros rurales, fotógrafos, conductores, guionistas, actores y cineastas–, tuvo la labor de plasmar, en un lenguaje sencillo y ameno, la información y las recomendaciones sobre salud en la alimentación que el Estado juzgaba pertinente que la población debía conocer y aprender.

Esta propaganda tenía el objetivo de incidir en los hábitos higiénicos y en la toma de decisiones sobre la alimentación y nutrición de la población objetivo: sectores populares rurales y urbanos, principalmente. En el proceso de cumplir este cometido, las campañas se establecieron como el instrumento inductivo de la intervención estatal en cuestiones sociales tan mundanas como la alimentación. Dicha propaganda también fue la traducción del discurso médico y epidemiológico a representaciones que buscaron internalizar esas “verdades científicas” con base en la difusión de nuevas ideas acerca de lo sano y malsano, lo higiénico e insalubre, lo delicioso y lo nutritivo. Ideas de oposición sencillas con las que el Estado pretendió higienizar, moralizar y enseñar al pueblo lo que era correcto comer y aquello que no, en aras del desarrollo social y económico del país.

Los programas de alimentación del gobierno y sus campañas y propaganda, en el contexto de México y durante la segunda mitad del siglo xx, es un tema que no ha sido analizado por la historia, ni totalmente por la antropología u otra ciencia afín o con incidencia en el tema, como la nutrición. Si bien existe ya una historiografía de la alimentación, cuya producción e interés crece cada día, no se ha preocupado por la problemática alimentaria en este periodo, ni por los instrumentos de difusión que utilizaron los programas sociales en alimentación, o por las repercusiones en el ámbito alimentario y nutricional debido a los cambios en el sistema productivo hacia finales de la década de 1980. Esta falta de

interés y de investigaciones también es aplicable a la antropología y a la nutrición, disciplinas que tampoco han echado mano de las experiencias anteriores de programas sociales, campañas y propaganda para explicar a profundidad los procesos actuales sobre la problemática alimentaria en el campo y en las ciudades. Además de la historia de la alimentación, los historiadores de la medicina y la salud pública son los que se han acercado más a esta temática, aunque sin analizarla directamente. Su interés se ha enfocado en el estudio de los médicos, la institucionalización de la medicina, el sistema hospitalario, el sanitarismo y la eugenesia, así como el análisis de algunas campañas de higiene, vacunación y de afecciones como el paludismo y enfermedades venéreas,² sin haber despertado un verdadero interés por la alimentación y las posibilidades que otro tipo de fuentes, como las audiovisuales, ofrecen para el campo histórico.

Este capítulo tiene el objetivo de analizar el discurso audiovisual sobre higiene y nutrición que el Estado mexicano diseñó, produjo y difundió, utilizando una serie de recursos como el cine (cortometrajes), principalmente, para *enseñar, recomendar y prescribir* a la población qué era la higiene de los alimentos, una correcta nutrición y una buena alimentación durante el periodo de 1960 a 1980.

En este sentido, se analizan documentos audiovisuales encontrados en diferentes archivos, mismos que fueron parte de los diversos programas de salud en alimentación y nutrición que puso en marcha la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) en colaboración con el INN y difundidos por programas de la SEP y la CONASUPO. Los materiales audiovisuales como cortometrajes y anuncios televisivos no han recibido aún la atención que merecen por parte de los historiadores como fuentes legítimas, importantes e indispensables en la investigación histórica. Si bien el cine de ficción ha tenido un gran alud de estudios desde décadas atrás, otro tipo de producciones cinematográficas, como el cine de salud, realizado entre las décadas de 1930 a 1950; el periodismo cinematográfico, particular de mediados del siglo xx; y el video, producido durante los años de 1980 y 1990, no han sido analizados desde una perspectiva sociocultural, salvo algunos trabajos dedicados, como se mencionaba, a analizar metrajes relacionados con la salud y la prevención de enfermedades que sí han sido

estudiados por investigadores con intereses en historia de la salud y la medicina, aunque siguen siendo pocos.

El universo de materiales audiovisuales que se analizan en este capítulo comprende diversos tipos de producciones. Algunos son cortometrajes cinematográficos, mientras que otros son cápsulas informativas. El trabajo de archivo para la búsqueda y revisión de estos documentos se realizó con base en la consulta del acervo filmico de la Filmoteca de la UNAM. La revisión se concentró en el fondo de la Filmoteca Antigua del Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (AHSA), el cual se encuentra bajo el resguardo de esta dependencia universitaria. En dicho archivo se encontraron materiales producidos por la antigua Secretaría de Salubridad y Asistencia a través de la Dirección General de Educación en Salud Pública, la Dirección de Educación Higiénica, la Dirección de Nutrición y la Dirección General de Educación para la Salud de esa misma entidad. Cabe destacar que estas producciones fueron realizadas con el apoyo de otras instituciones y dependencias, entre las que destacan el sistema CONASUPO, el INN y la SEP, así como algunas compañías cinematográficas que se hicieron cargo de la grabación y edición de los cortometrajes.³

Este tipo de materiales son especialmente importantes para la investigación porque permiten reflexionar en torno a las representaciones visuales y audiovisuales que el Estado creó sobre la alimentación mexicana, a través de un discurso basado en imágenes y sonidos, que buscó impactar en la población para que adoptara ciertos hábitos, ideas y valores sobre la producción de alimentos, la industria alimentaria, el consumo y la dieta correcta que contribuiría, parafraseando uno de los enunciados de estas producciones, a que “bien alimentados, los mexicanos del mañana serán sanos y vigorosos”.

El capítulo está enfocado en analizar los materiales audiovisuales, producidos por la Secretaría de Salubridad y Asistencia y difundidos por la SEP y la CONASUPO, cuyo objetivo fue introducir un ideario sobre la alimentación y sus procesos que expresara, de una forma amena y sencilla a la población, las transformaciones en la dieta tradicional y la importancia de adoptar hábitos salubres y saludables en torno a los alimentos. Asimismo, la propaganda y promoción audiovisual no sólo logró esta difusión, sino que consiguió diseñar y construir representaciones sobre lo que el Estado

consideró como una buena alimentación mexicana. Estos arquetipos respondieron a sus intereses políticos al divulgar los programas sociales que aplicaba en el campo y en las periferias urbanas; económicos al fomentar la producción básica para el autoconsumo, el cuidado del gasto familiar y la importancia de los subsidios al consumo; y culturales al representar en imágenes a personajes –como el campesino y la madre–, escenarios –el campo y la cocina– e ideas –nutrición, higiene y productividad– que, en conjunto, formaron un potente discurso audiovisual con un sentido aleccionador y de instrucción que el Estado ejerció sobre la población para enseñarle y educarla hasta el punto de lo que debía o no comer.

El análisis de estos documentos contribuye a entender de mejor manera los diversos procesos de transformación en el sistema productivo mexicano durante la segunda mitad del siglo xx, al mismo tiempo que se exponen y argumentan las repercusiones que tuvieron las distintas formas de propaganda oficial en la toma de conciencia de la población sobre su nutrición y su salud en la alimentación en este mismo periodo. De igual forma, se plantea un estudio interdisciplinario sobre la alimentación en el que la historia, al tener la batuta en el análisis, contribuye a formular un argumento preciso sobre la forma en que la alimentación influye en múltiples aristas de la realidad.

DE LA PROPAGANDA A LA PROMOCIÓN: LOS MODELOS PARA INFORMAR E INCULCAR

Desde la presidencia de Lázaro Cárdenas (1934-1940) comenzaron los intentos de convertir al cine en un medio eficaz a través del cual se podría transmitir una visión favorable acerca de las políticas implementadas por el Estado mexicano. Sin duda, fue durante el cardenismo cuando este medio se enfocó en los fines propagandísticos, ya que se encontraron ante una forma directa de promoción de la gestión administrativa más radical, hasta ese momento, respecto a reformas sociales, políticas y económicas.

Un caso destacable en el que se aplicaron por primera vez los recursos técnicos del cine y la fotografía a la propaganda oficial fue el cortometraje *Irrigación* (1936), fotografiado por Agustín Jiménez, musicalizado por Raúl

Lavista y dirigido por Ignacio Miranda, quien pertenecía al Departamento de Publicidad y Propaganda de la Comisión Nacional de Irrigación. Fue el primer experimento gubernamental por hacer propia la producción de propaganda que exhibiera las reformas del régimen. Por ello, no fue una sorpresa que el objetivo de esta filmación fuera mostrar a los mexicanos el avance de las grandes obras hidráulicas del gobierno cardenista, en donde los campesinos tuvieron una relevancia importante. De acuerdo con María Guadalupe Ochoa, el equipo de producción se preparó de una forma competente; visitó los estudios de la 20th Century Fox en Hollywood y se realizaron ensayos fotográficos utilizando tomas aéreas de las zonas irrigadas en Michoacán y Jalisco.⁴ Este cortometraje se estrenó como una película comercial en el Cinema Palacio el 31 de enero de 1936. Fueron alabadas sus tomas realistas de los campesinos sembrando en sus parcelas y caminando entre las tierras aradas. Con la producción de este corto documental, Cárdenas inauguró un proyecto fílmico con fines propagandísticos que buscó mostrar “mediante el poder de las imágenes, la vocación popular y renovadora de su régimen”.⁵

Para cumplir con el cometido de utilizar el cine como medio capaz de difundir las ideas y obras del gobierno, se promovió la creación de un organismo gubernamental que regulara la producción y la censura cinematográficas; al mismo tiempo, se plantearon como objetivos realizar reportajes y noticieros con una intención pedagógica, difundir las acciones de la administración, y fomentar valores nacionalistas entre la población. En 1936 se fundó el Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad (DAPP). Sus funciones principales fueron la generación de publicidad y propaganda gubernamental y ejercer de censor sobre la producción noticiosa del país.⁶ La creación de este organismo respondió al contexto de un creciente auge internacional de la propaganda fílmica como disciplina, profesión y herramienta política.⁷ El mismo Cárdenas aseguró la importancia de fortalecer los mecanismos estatales de propaganda para cumplir con éxito su programa reformador plasmado en el Plan Sexenal; ya que sólo a través de este medio se podría ejercer una educación ideológica, cuyo fin era la comprensión y el compromiso de la población con los intereses y objetivos del nuevo régimen. El mensaje que el presidente dio para justificar el establecimiento del DAPP fue el siguiente: “Todo gobierno

que no se limite a cuidar el orden, sino que además ejerza funciones definidas que tiendan a fomentar la potencialidad económica del país, así como a fijar conceptos de ética colectiva, debe disponer de un mecanismo adecuado para actuar sobre la atención pública nacional y extranjera.”⁸

Adicionalmente, se argumentó que el modelo utilizado para las labores de información y promoción de las administraciones anteriores ya no era eficaz, sino que todas las actividades debían integrarse en un modelo organizado que orientara a la opinión pública a apoyar el nuevo proyecto gubernamental. Con ello, se esperaba que hubiera una uniformidad en las formas y el contenido de la propaganda, pues estaría bajo un solo criterio e impediría la dispersión ideológica en las declaraciones y publicaciones oficiales. El DAPP no dependió de ninguna secretaría y por esa razón, tuvo mayor independencia al funcionar como un organismo autónomo dotado de un presupuesto y que sólo respondía e informaba al presidente; su único director fue Agustín Arroyo durante los dos años que funcionó este organismo.⁹ Los contenidos de las producciones del DAPP siguieron líneas definidas: la educación socialista, la expropiación petrolera, el exilio español y la integración de los indígenas a la cultura nacional. Sobre estas temáticas se produjeron varios materiales en las que se exaltó a la niñez como el punto de partida para la consolidación de un nuevo país, porque desde pequeños podrían despertar una conciencia campesina y obrera que contribuyera al desarrollo nacional. Estas cintas nacionalistas y cortos educativos utilizaron el montaje, la música, la fotografía y la voz en *off* con un sentido dramático, a partir de la experiencia de los cinematógrafos que empezaban a aparecer en el escenario mediático nacional.¹⁰

Los materiales del DAPP fueron exhibidos en la mayoría de las salas cinematográficas que existían en la ciudad de México en esos años. No obstante, el gobierno buscó que se presentaran en el extranjero, ya que las filmaciones mostraban la imagen del país que se buscaba enseñar al exterior, además que las películas habían pasado los controles y censores del gobierno. Con la ayuda de las agencias informativas, diversos materiales pudieron exhibirse en otros países iberoamericanos. Los encargados de producir la mayoría de los reportajes y cortometrajes con el sello del DAPP fueron Gregorio Castillo, encargado de la dirección, y Manuel Bernal, quien fungió como narrador de las cápsulas.

De igual manera, hubo una difusión de los regionalismos y estereotipos nacionales que fueron de importancia para los cineastas de la época como Rolando Aguilar, Roberto Montenegro, Gustavo Sáenz de Sicilia y el propio Gregorio Castillo. Mostraron imágenes de la arquitectura prehispánica y colonial, danzas, fiestas y tradiciones regionales, ya fuera en cortometrajes o en cápsulas de reportajes para los noticieros fílmicos como *Revista Mexicana* y *Noticieros Mexicanos*. La compañía productora Cinematográfica Latinoamericana, S. A. (CLASA) apoyó en gran medida al departamento para filmar tales noticieros cinematográficos.¹¹ El corto periodo que estuvo el DAPP activo y la falta de mayor presupuesto imposibilitaron desarrollar todos los proyectos que se habían planteado desde su concepción. A pesar de ello, varios materiales lograron proyectar esa postura oficial que el cardenismo buscó mostrar, en especial la potencia con la que surgía el nuevo Estado mexicano posrevolucionario.

Este menester de exhibir y proyectar una imagen nacional unificada y apropiada para el resto del mundo tuvo su origen, como se planteó, en el contexto internacional de la búsqueda de la legitimación de los nuevos regímenes. En el caso de México, era indispensable, al haber concluido un proceso revolucionario de cambios de elites gobernantes. El periodo de entreguerras, coincidiendo gran parte con el cardenismo, fue importante en la cuestión de la configuración de estrategias y modelos de promoción de líderes y regímenes, mediante los cuales se construyeron múltiples estereotipos, representaciones e imágenes.

El DAPP fue un ejemplo nacional de la necesidad de los gobiernos por centralizar información y construir imágenes favorables de los líderes políticos y los programas sociales que se llevaban a cabo en el interior del país, cuyo objetivo era presentar esta estabilidad hacia el exterior. Sin embargo, es importante que conforme pasó el conflicto bélico internacional, los fines propagandísticos de los Estados cambiaron. A pesar de iniciar la guerra fría entre Estados Unidos y la Unión Soviética, disputa que produjo grandes cantidades de publicidad y propaganda, en México se aprecia un viraje en las estrategias de promoción y difusión. Aunque no dejó de ser importante la imagen que se deseaba proyectar hacia fuera, se comenzó a poner mayor énfasis en las representaciones en torno al gobierno que el pueblo debía asimilar, así como unificar la percepción sobre la cultura

nacional. En ese momento inició un proceso en el que el Estado comenzó a centralizar, cada vez más de forma intransigente, la información oficial sobre decisiones políticas, proyectos y programas gubernamentales, a la cual la población tenía acceso y, en especial, podía visualizar.

¡Este fue el noticiero...! *La producción fílmica noticiosa*

En la década de 1940, durante los gobiernos de Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán hubo una desaceleración de las políticas cardenistas hasta el punto de suprimir algunas. De igual modo, el férreo corporativismo dio paso al clientelismo y a la corrupción que garantizaron la subordinación social de los sectores trabajadores y que velaron el creciente autoritarismo del Estado. El renovado acercamiento con Estados Unidos, debido a su política de buena vecindad, también influyó en la moderación de las políticas mexicanas a cambio del apoyo comercial y un trato preferencial entre los gobiernos.

En este contexto, la industria cinematográfica nacional comenzaba su desarrollo. A pesar de estar condicionada por la importación de los insumos necesarios para su producción, logró mantener una estabilidad en cuanto a su producción fílmica, debido a los compromisos entre el gobierno mexicano y estadounidense, buenos vecinos, de apoyo mutuo. Asimismo, la segunda guerra mundial planteó las condiciones favorables para que se diera la época de oro del cine mexicano, debido a que permitió una mayor producción nacional con mínima competencia tanto del cine hollywoodense como del europeo; las escasas producciones extranjeras estaban orientadas a apoyar a los Aliados en la lucha.

Durante esta época, en el cine nacional convergieron directores, productores, guionistas, editores, camarógrafos, actores nacionales y extranjeros, al igual que empresarios estadounidenses que se asociaron con realizadores mexicanos para impulsar la creación de estudios de filmación, la producción de películas y la apertura de salas de exhibición.¹² Debido al crecimiento sostenido que experimentó el cine mexicano a partir de los años cuarenta, el Estado le otorgó gran relevancia al definirlo como un medio eficaz para fomentar los valores nacionales entre la población a través de

las representaciones y estereotipos presentados en las películas; y también se consolidó como un vehículo de gran alcance para difundir la ideología de Estado a partir de la publicidad y propaganda gubernamental.¹³

Una de las ramas cinematográficas que fue utilizada para los fines propagandísticos y la promoción gubernamental fue el periodismo cinematográfico. A pesar de las primeras incursiones en este tipo de materiales, la producción periodística fue exigua durante la década de 1940. De acuerdo con Alejandro Gracida, en los primeros años de estos programas sólo destacaron el noticiero *CLASA-Excelsior*, alineado a la política del presidente Ávila Camacho, y el noticiero *EMA*, a cargo del general Juan F. Azcárate, en el cual desfilaron varios colaboradores que serían importantes para el desarrollo cinematográfico y televisivo del país en los años venideros.¹⁴

El vínculo que existió entre la productora CLASA y el gobierno federal desde los años treinta se mantuvo y se fortaleció durante la administración avilacamachista, ya que la producción de reportajes oficiales creció respecto a los producidos durante el cardenismo. Respecto al noticiero *EMA*, fue el más longevo de todos los noticieros mexicanos, pues su emisión comprendió desde los inicios de los años cuarenta hasta la década de los setenta. En 1944, obtuvo el apoyo del periódico *El Universal*, por lo que se le conoció como *Noticiero Mexicano El Universal*. En 1956, al pasar a la iniciativa de productores privados como Manuel Barbachano Ponce, se le conoció con el nombre tanto de *Noticiero Mexicano* como *Noticiero Nuevo EMA*, debido al formato de revista fílmica que adquirió. Bajo la idea acerca de que en su colección se podía encontrar todo tipo de filmaciones y, en el caso de no hallar algún material, se podía encargar una búsqueda, el noticiero *EMA* se convirtió en un referente de producción cinematográfica para uso periodístico y documental.¹⁵

En 1952, el empresario y productor Manuel Barbachano Ponce fundó la compañía Teleproducciones, a partir de la cual produjo diversos proyectos innovadores en forma y contenido. Debido al trabajo que había realizado en el noticiero *EMA*, Carlos Velo fue contratado como director técnico y de montaje para esta nueva empresa. En 1953 se exhibió el noticiero fílmico *Tele Revista*, un nuevo tipo de presentar el contenido noticioso. Estuvo conformado por una serie de notas y reportajes con un poco de crítica social

y política, alternadas con segmentos humorísticos basados en chistes populares o de la farándula, también incluía cápsulas sobre arte y ciencia, así como algunos comerciales, todo ello estructurado en un solo número.¹⁶ Este formato fue el que se estandarizó para los noticieros fílmicos de años posteriores.

También en 1953 se produjo otro de los proyectos de Barbachano: *Cine-Verdad*, producido hasta 1974. Un noticiero fílmico que incluía, a grandes rasgos, cortos documentales sobre cultura. La dirección técnica recayó en Carlos Velo, mientras que la artística estuvo en manos de Fernando Gamboa. Según Gracida, esta producción ha sido analizada como un producto fílmico con un tono serio y maduro, debido a que sus cápsulas informativas fueron basadas en investigaciones científicas de múltiples temas nacionales. Además, entre los guionistas se encontraban Álvaro Matute, Gabriel García Márquez y Carlos Fuentes. Teleproducciones fue importante no sólo por albergar a estos dos noticieros, sino porque produjo diversos cortometrajes que, por su calidad en fotografía, montaje y contenido, revolucionaron este quehacer fílmico. Asimismo, otorgaron una oportunidad para experimentar y producir a distintos realizadores, fotógrafos, editores, guionistas y escritores que iban adquiriendo relevancia en el escenario cinematográfico nacional; por ejemplo Roberto Gavaldón, Francisco del Villar, Walter Reuter y Adolfo Garnica, entre otros más.¹⁷

En la década de 1950 aumentaron las producciones de periodismo cinematográfico, a pesar que también fue la época en que se hicieron las primeras transmisiones por televisión, a través del Canal 4, perteneciente a Rómulo O'Farril, dueño también del periódico *Novedades*.¹⁸ Sin embargo, el desarrollo de la industria televisiva no inhibió la producción fílmica, sino que continuó diversificándose y ofreciendo nuevos productos. Ejemplo de ello fue que, en esos mismos años, CLASA creó *El Noticine*, *El Noticiero Nacional de Actualidades*, de *Excélsior*, y el noticiero *De Hoy y Siempre*, todos a cargo de Luis C. Manjarrez y Gabriel Alarcón. De igual manera, aparecieron *El Mundo al Instante*, *Cinescopio* y *Cine Mundial*, propiedad de la empresa Productores Unidos, S. A. Hubo algunos más como *Ensalada Popoff*, *Deporte Gráfico*, *Noticiero Cámara*, *Noticiero Latinoamericano*, el *Noticiero de Operadora de Teatros* y el *Noticiero Novedades Continental*.¹⁹

Estos noticieros filmicos precedían la proyección de las películas en los cines de la ciudad de México y de otras partes de la república. En el tiempo que duraba ese corto hasta el momento en que la pantalla comenzaba la proyección del filme, los espectadores se enteraban de las actualidades políticas del país y el mundo, los deportes, los homenajes o efemérides, los casos curiosos e insólitos, los chistes y hasta los ensayos visuales de varios realizadores.²⁰ Fueron las décadas de los años cincuenta y sesenta, inclusive en los primeros años setenta del siglo xx, cuando tales producciones vivieron su época dorada. La estructura de estos cortos fue un batiburrillo de notas variadas, desde la política hasta la farándula, y mudaba su presentación de acuerdo con la época y la casa productora que los realizaba. Ricardo Pérez Montfort detalla cómo era la entrada de estos cortos: a través de la aparición del logotipo y las imágenes que servían de diseño, junto con el sonido de entrada y la voz solemne del narrador que anunciaba el título del noticiero, mientras que las cápsulas que lo componían iban musicalizadas de acuerdo con el tema que abordaban, ya fuera alguna pieza clásica, jazz o una melodía dramática o chusca.²¹

Para la década de 1960, estos noticieros eran dirigidos y producidos por Miguel Barbachano, Fabián Arnaud Jr., Rubén C. Chacón, Alfonso Ugalde, Agustín Barrios Gómez, Demetrio Bilbatúa, Coty Hernández Navarro, Jacobo Zabłudovsky, entre muchos más. A cargo de estos personajes se realizaron los mejores ejemplos de periodismo cinematográfico nacional. La combinación de las imágenes filmadas, en especial en la capital mexicana, con los textos narrados, en voces ligeras y aterciopeladas, creó una poderosa fórmula de comunicación que difundió la postura urbana y de clase media de estos periodistas que no hicieron mucho por esconder sus ideas moralistas y conservadoras. Por ejemplo, en diversas cápsulas se reconocían las tradiciones mexicanas como aquellas representadas por los platillos típicos, al mismo tiempo que el catolicismo, lazo de unión entre el pueblo y escudo anticomunista. Igualmente, se criticaba el movimiento estudiantil de 1968, al decir que muchos estudiantes abandonaban la escuela sin rumbo ni justificación más que la de una vida fácil.

El modelo noticioso documental: herramienta para instruir al pueblo

Una de las características importantes que tuvieron estos noticieros fílmicos fue que el Estado se inspiró en su forma de presentar la información al público sobre diversos temas. Rescató la utilización de recursos audiovisuales para incidir de mejor modo en las conductas y hábitos de la población, puesto que la idea de enseñar al pueblo continuaba vigente y reforzada por ese discurso moral y conservador de una clase media ascendente que miraba con desdén las prácticas populares, entre ellas, la alimentación y la cocina.

De ahí que sea destacable que uno de los temas recurrentes en estos noticieros fuera la sanidad social, tal como la definían en las cápsulas, y porque respondían a las políticas de limpieza que el regente Ernesto P. Uruchurtu aplicaba en la ciudad de México, particularmente contra los delincuentes y comerciantes ambulantes que operaban en la noche. Con la idea de que limpiar la ciudad era un problema de salud pública, se pregonó un discurso que puso en la mira los lugares de vicio y corrupción. Imágenes de calles oscuras y bares en los barrios populares poblaron el contenido de las cápsulas; la voz en *off* describía las prácticas antihigiénicas y que atentaban contra la moral, para luego aplaudir las medidas impuestas por el gobierno para clausurar dichos lugares. Este mismo juicio se aplicó para los vendedores ambulantes de comida y bebidas, a quienes se les identificó como poderosos agentes en la transmisión de enfermedades gastrointestinales.

Otro de los rasgos que se hizo presente en las notas de estos noticieros fílmicos fue el carácter pedagógico o aleccionador que conllevaban sus narraciones. En reportajes sobre calles, barrios y monumentos de la ciudad de México, se mezclaban datos y fechas con comentarios que buscaron evocar las memorias de estos lugares, al mismo tiempo que se relacionaban con personajes de la historia nacional que habían coincidido en dichos sitios. Asimismo, dentro de sus números aparecieron reportajes de la SEP en donde el mismo secretario Jaime Torres Bodet (quien desempeñó el cargo de 1958 a 1964) hacía un llamado a la población para participar en sus campañas de apoyo a las escuelas con materiales y la no deserción de los estudiantes.

Tampoco fue extraño que personajes políticos y empresarios del sector de medios de comunicación aparecieran en reportajes y notas de estos noticieros. Así, se relata la presencia de Emilio Azcárraga Vidaurreta (e

hijo) y Carlos Trouyet junto con el secretario de Comunicaciones, Walter C. Buchanan, a mediados de la década de 1960. Al parecer hubo una buena relación entre los productores de noticieros y el gobierno federal. Ricardo Pérez Montfort apunta que la mayoría de las cápsulas noticiosas que se exhibían, aunque debían pasar por el filtro de censura que instrumentaba la Secretaría de Gobernación, pocas veces recibieron algún reporte o sanción por parte de esta Secretaría.²² Por tal razón, es comprensible que las críticas, ya fuera de manera directa o indirecta, fueran totalmente escasas o inexistentes en estos materiales. Los productores no se atrevieron a formular comentarios o apreciaciones sobre la vida política, sólo para aprobar alguna medida u obra pública, ni mucho menos evidenciaron las injusticias sociales existentes tanto en el campo como en la ciudad, debido a que podrían dañar la imagen de desarrollo y modernización que se vivía en los centros urbanos mexicanos, aunque tampoco se hablara de la forma desordenada en que la urbanización se iba abriendo paso.

Si bien es cierto que estos noticieros fílmicos fueron apenas un conjunto de notas con mensajes informativos para la población o experimentos audiovisuales y cinematográficos con pretensiones técnicas, artísticas o morales, se convirtieron en una forma infalible para construir un discurso audiovisual con un sentido oficial y clasemediero, con un gran arraigo conservador, que sentó las bases no sólo para el posterior estilo informativo y editorial que siguieron los medios de comunicación masiva en el país (principalmente la televisión y la radio), sino también en un referente para la propaganda y promoción oficial, ya que proyectaba la postura estatal por medio de imágenes que, con un sentido práctico y pedagógico, inculcaba a la población valores e ideas apegadas al proyecto político del régimen.

De este modo, crearon un discurso audiovisual que representó los ideales y aspiraciones de un sector de la sociedad mexicana: la clase media urbana. Esta no ocultó sus pretensiones de subir al tren del progreso. Mientras llenaba su discurso con aseveraciones nacionalistas, también proyectaba ser parte del mundo moderno. Así como se defendían las enchiladas como plato antiquísimo y típico nacional, se aspiraba a comprar los últimos electrodomésticos que ahorraban tiempo y modernizaban la cocina de las familias.²³ Esta idea de aspirar a la modernización para contribuir al desarrollo nacional que los noticieros fílmicos proyectaron de manera

audiovisual, se convirtió en una sencilla y poderosa fórmula que el gobierno rescató y aplicó a su propia propaganda y promoción.

A pesar de que hubo grandes innovaciones y experimentos audiovisuales por parte de los realizadores en cuanto fotografía y movimientos de cámara, la estructura era sencilla y cumplía con su objetivo de producir un mensaje directo que buscó informar y representar muchos aspectos de la vida diaria tanto nacional como internacional. Muchas veces la voz en *off* sólo reiteraba lo que se mostraba en imágenes; no obstante, no hay que perder de vista que esa simpleza estructural de los reportajes generaba un discurso audiovisual que, por modesto que fuera, lograba convertirse en un poderoso instrumento aleccionador, instructivo e informativo. Ese rasgo fue importante para el uso posterior que el gobierno le dio a los cortos fílmicos institucionales a partir de la década de 1960, en especial, aquellos que abordaron los programas sociales importantes, como los de higiene, nutrición y alimentación a cargo de la SSA y de la CONASUPO, pues siguieron este tipo de patrón: diseñar y comunicar un mensaje sencillo a través de imágenes y una voz en *off* que aleccionaba e instruía a la población, bajo un estilo periodístico o por medio de una puesta en escena que representaba las acciones descritas.

El periodismo cinematográfico, a través de sus noticieros fílmicos o en formato de revistas, que adquirieron al convertirse en una miscelánea de notas informativas, se constituyó como el medio audiovisual predominante para consumir noticias en tanto no existía una industria de la televisión fuerte y extensa, aunque sí se encontraba en pleno desarrollo. Es interesante establecer que el formato de este periodismo y su trayectoria estuvieron fuertemente marcados por la dependencia y los nexos con las instituciones gubernamentales. El grupo de periodistas fílmicos fue conformándose con un reducido número de productores, realizadores, directores, camarógrafos, editores, actores y guionistas que aprovecharon el espacio que se abría para estos trabajos en la industria cinematográfica, además de explotar las formas comunicativas de los materiales noticiosos; de igual modo, aprovecharon el interés que este tipo de producción despertó en el Estado, quién rápido lo convirtió en un instrumento propagandístico y medio de promoción.

Para plantear cómo este periodismo cinematográfico circuló hasta convertirse en un referente para la propaganda oficial y promoción del

Estado mexicano, debe destacarse que, si bien es cierto que el cine apareció debido al interés de capturar y proyectar imágenes de la realidad, también conllevó la idea de lo noticioso e informativo, en especial dar a conocer aspectos de la vida social, de los cuales destacaron en un principio la política y las novedades o vanguardias, es decir, lo moderno. No obstante, poco a poco fue necesario profundizar y contextualizar el tema que deseaba abordarse. Las imágenes de la realidad a veces no bastaron, por lo cual, se comenzaron a recrear los acontecimientos para facilitar la comprensión y transmisión del mensaje con base en una narración estructurada. Estas recreaciones fueron puestas en escena que ampliaron y fortalecieron el sentido práctico e instructivo de los cortometrajes porque hubo una amalgama entre los contenidos informativos, al estilo documental, y los fines promocionales y de difusión del régimen. Es cierto que después de los conflictos bélicos internacionales el periodismo cinematográfico dejó su alto sentido propagandístico y se volcó más a cuestiones mundanas, al dar paso a las revistas fílmicas y a la inserción de aspectos más relajados, como el humor, y al consumismo capitalista, reflejado en los anuncios comerciales, cada vez con mayor presencia.

Como bien apunta Alejandro Gracida, todavía falta una mayor investigación histórica sobre el periodismo cinematográfico, así como de los materiales producidos bajo su premisa, que logre configurar un concepto de análisis más amplio del cine documental, ya que debe tomarse en cuenta su tendencia a lo institucional, tanto en el contenido como en las formas de difusión.²⁴ Por esta razón, la investigación toma a las producciones audiovisuales gubernamentales de las décadas de 1960 a 1988, que tienen su origen e influencia técnica y narrativa audiovisual en este tipo de producción periodística y cinematográfica, como formas de propaganda y promoción oficial, a falta de una categoría más definida para el análisis particular de sus contenidos y formas.

Para comprobar esta aseveración, en el siguiente apartado se realiza un análisis de los materiales audiovisuales que se produjeron utilizando este tipo de híbrido entre cine documental y periodismo cinematográfico, cuyo contenido tiene características institucionales y oficialistas. Es posible afirmar que el proyecto de centralizar y ordenar la información a través de la creación de publicidad y propaganda oficial que surgió con el DAPP

durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, se transformó, no sólo por la desaparición de dicho departamento, sino debido a la influencia que el desarrollo de la industria cinematográfica tuvo en las técnicas de producción y formas de difusión de las imágenes que lograron ser más incisivas al momento de comunicar un mensaje. Es importante argumentar que esta publicidad y propaganda oficial respecto al tema de la alimentación y la nutrición, representadas en esta investigación por la producción audiovisual de las campañas y programas de nutrición de la SSA y el sistema CONASUPO y otras dependencias, son definidas tanto como un instrumento de persuasión y aleccionador como un espacio de interacción y coercitivo en el que convergieron múltiples actores –políticos, realizadores, directores, productores, guionistas, actores, técnicos– y programas sociales para impulsar el proyecto económico y cultural del Estado mexicano de la segunda mitad del siglo xx.

Como bien se señaló, este proyecto fue auspiciado por el Estado mexicano, nacionalista y paternalista, que hizo uso de la propaganda y de la promoción no sólo para dotar de valor a los programas sociales desde los cuales se diseñaron los materiales, sino también para fortalecer su imagen como una entidad política preocupada por la salud de sus ciudadanos, especialmente a través de la alimentación, en un periodo en el que necesitaba reiterar su legitimidad y mantener la estabilidad del régimen. Analizar estos materiales como instrumentos de persuasión, prescripción y promoción, arroja luces sobre cómo el Estado mexicano enfrentó los problemas de salud pública más apremiantes en el campo y en la ciudad; y cómo manejó la crisis productiva y alimentaria durante la segunda mitad del siglo xx.

APRENDER A COMER MEJOR: EL DISCURSO SANITARIO EN LA ALIMENTACIÓN

El vacío historiográfico sobre los cambios en la alimentación en el periodo de 1960 a 1980 y la importancia de construir nuevas fuentes para analizar el discurso que rigió la cuestión alimentaria en esa época, fueron claves importantes para el planteamiento de esta investigación. De esta forma, se

argumenta que los mensajes estatales en las producciones audiovisuales tenían un tono aleccionador, instructivo y paternalista, que puede observarse en los siguientes ejemplos de afirmaciones que aparecieron en la mayoría de los cortometrajes producidos por el sistema CONASUPO junto con otras dependencias gubernamentales como la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) y el Instituto Nacional de Nutrición (INN):

Una buena alimentación es la base de una buena salud.

Añádale más frijoles a sus tacos o prepare unas enfrijoladas, le alimentarán más.

Enseñe a sus hijos a comer frutas y no golosinas.

No coma solamente de una cosa, aproveche todos los alimentos que tenga a su alcance, así se nutrirá mejor.

No deje de lavarse las manos antes de comer.

Un niño bien nutrido es un niño activo y saludable, esto se logra con limpieza y buena alimentación.^{[25](#)}

En esta variedad de mensajes, que expresan recomendaciones y sentencias a manera de consejos, se atisba un discurso oficial de persuasión e inculcación de hábitos sanitarios que el Estado buscaba que la población adoptara para moldear una serie de ideas en torno al tipo de ciudadanía que encajara con su proyecto de modernización cultural y económica identificada con el desarrollo económico. Un pueblo atrasado, insalubre y enfermo no beneficiaba el desenvolvimiento material del país, sino que se convertía en un obstáculo; en cambio, una base poblacional sana, trabajadora y productiva, contribuía a alcanzar los objetivos económicos y políticos fijados por los gobiernos de esa época.

Esta propaganda y promoción audiovisual, producida a partir de 1960 con mayor ahínco, puede definirse como un instrumento de inducción, construido y ejercido por instituciones y actores, para consolidar un proyecto de Estado que buscó incidir desde las necesidades básicas, como la alimentación –al tener injerencia en toda la cadena alimentaria–, hasta establecer representaciones sobre lo que era correcto comer, de qué manera preparar y combinar los alimentos y por qué era necesario estar sanos y nutridos para contribuir al desarrollo del país. En este sentido, el análisis de estos programas y campañas de nutrición y alimentación, por medio de su propaganda, ayuda a comenzar una nueva veta de estudio sobre las formas en que el Estado influyó en la construcción de representaciones en torno a

la alimentación mexicana durante la segunda mitad del siglo xx, basadas en preceptos de la nutrición e imbuidas de un discurso oficialista perteneciente a un proyecto modernizador del sistema productivo mexicano.

A partir de la década de 1960 comenzó una etapa de mayor producción audiovisual del Estado en torno a la alimentación y la nutrición. Si bien es cierto que en un principio fueron la Secretaría de Salubridad y Asistencia, la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Nacional de Nutrición quienes guiaron la creación de campañas sobre la salud en torno a los alimentos, poco a poco, el papel de la CONASUPO sería más preponderante en la realización de materiales de publicidad y propaganda sobre dicha cuestión, debido a su consolidación como única institución reguladora de la cadena alimentaria mexicana. No obstante, estas instituciones (SSA, SEP, INN) no dejaron de participar en la difusión de este tipo de materiales debido a su competencia en el tema, es más, fungieron como un complemento de la acción difusora del sistema CONASUPO.

De esta manera, el objetivo de este apartado es analizar el corpus de materiales audiovisuales producidos por la SSA, en colaboración con la SEP y el INN, enfocados en el tema de la salud en la alimentación y nutrición, pues fueron las dependencias que más se interesaron en esta problemática durante los años sesenta y setenta. Además, lograron sintetizar un conjunto de recomendaciones respecto a higiene y nutrición en particulares formas de ver y representar la alimentación. Una de las características esenciales para comprender estos materiales es su tratamiento de la cuestión alimentaria a través de los conceptos de higiene de los alimentos y la nutrición.

El objetivo principal de estos materiales, pertenecientes muchos de ellos a campañas de salud pública, fue la difusión de hábitos y conductas higiénicas para que la población adquiriera una mayor consciencia de salud, higiene y nutrición en la alimentación. Si bien la finalidad era inculcar valores higiénicos de manera general, estos materiales sintetizaron muy bien la concepción que el gobierno tenía de la alimentación, a la que hasta ese momento se le tildaba de popular; inclusive plantearon lo que definieron como una buena y mala dieta, idea importante para este análisis. Fue hasta finales de la década de 1970 cuando la CONASUPO se convirtió en el bastión institucional por la lucha de la alimentación mexicana; por ende, la producción de propaganda y promocionales con fines de difusión de sus

acciones se hizo mayor para esa época. Sin embargo, los materiales audiovisuales producidos por la SSA, SEP e INN que se analizan a continuación tuvieron apoyo de la paraestatal en cuanto a divulgación y, en algunos casos, en la producción. Además, el discurso que se promovió fue reutilizado por la paraestatal en sus producciones posteriores, así como las formas de presentación de algunas puestas en escena que reiteraron los personajes y escenarios con los que cimentaron una representación de la realidad alimentaria del país.

Nutrición clave del bienestar: *los primeros cortometrajes*

A partir de la década de 1920 pueden encontrarse las primeras relaciones entre el Estado y la cinematografía con fines propagandísticos en el ámbito de la salud. En 1925, en el *Boletín del Departamento de Salubridad Pública* se difundieron varios títulos de películas estadounidenses y alemanas vinculadas con las campañas de salud, particularmente, contra las enfermedades venéreas. La SEP, desde 1921, tenía una oficina de cinematografía, cuyo objetivo era convertir el cine en un instrumento de educación cultural para las masas en el campo y en la ciudad.^{[26](#)}

Hasta la década de 1940, en pleno contexto bélico, fue que se diseñó un gran proyecto de cine de salud que estuvo ligado a los intereses estadounidenses sobre la región latinoamericana: Salud para las Américas. Esta campaña abordó temas de higiene y enfermedades para fungir como un instrumento de enseñanza y orientación sobre las necesidades sanitarias de la población rural. Estos cortos fueron dirigidos y diseñados por Walt Disney y doblados al español para que logaran un mejor impacto entre el público al que iban dirigidos. Estos precedentes en el país marcaron el uso del cine como una herramienta eficaz para difundir valores e ideas a través de las imágenes. A partir de 1945, fue la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) la que se encargó de producir cine sobre temas de salud para continuar las tareas de concientización y orientación entre la población. Así, se produjeron documentales, basados en registros fílmicos, sobre el combate de la tifoidea, paludismo, viruela, mal del pinto, rabia, tuberculosis y la poliomielitis.^{[27](#)}

Para los años sesenta, los cortometrajes que filmó la SSA integraron en su discurso audiovisual, construido a partir de registros fílmicos y puestas en escena, la postura modernizadora y nacionalista del Estado que buscó construir un nuevo tipo de ciudadano sano y productivo que contribuyera al proyecto modernizador de nación. Tal discurso tuvo resonancia en las campañas de salud, en especial aquellas que utilizaron el cine como principal herramienta de difusión de una cultura mexicana que fuera también salubre, higiénica y, como se verá, nutricional. Con ello se reafirma el valor de estos cortometrajes como documentos históricos que permiten analizar las formas en que el Estado mexicano buscó inculcar valores, conductas y hábitos en torno a la salud, la higiene y la alimentación.

El cortometraje que puede definirse como el primer ejercicio práctico de la fórmula híbrida resultante del cine documental y el periodismo cinematográfico, y que contribuyó a la configuración de un estilo de propaganda oficial en la década de 1960, fue *Nutrición clave del bienestar* (1960). Una de las características importantes de este material es que también utiliza la animación como técnica cinematográfica además de integrar registros fílmicos (véase imagen 1). Este material fue realizado por Agustín Barrios Gómez y Demetrio Bilbatúa, personajes que fueron importantes en la producción audiovisual gubernamental y que aparecen en el apartado técnico de muchas otras producciones. La dirección de animación fue de Miguel Arellano y la edición de Ángel Monterrubio. El corto fue producido por la SSA, el INN y Producciones BGB (casa productora propiedad de Barrios Gómez y Bilbatúa, de ahí las iniciales), con el apoyo de difusión en ese entonces de la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A. (CEIMSA), la paraestatal precedente de la CONASUPO.

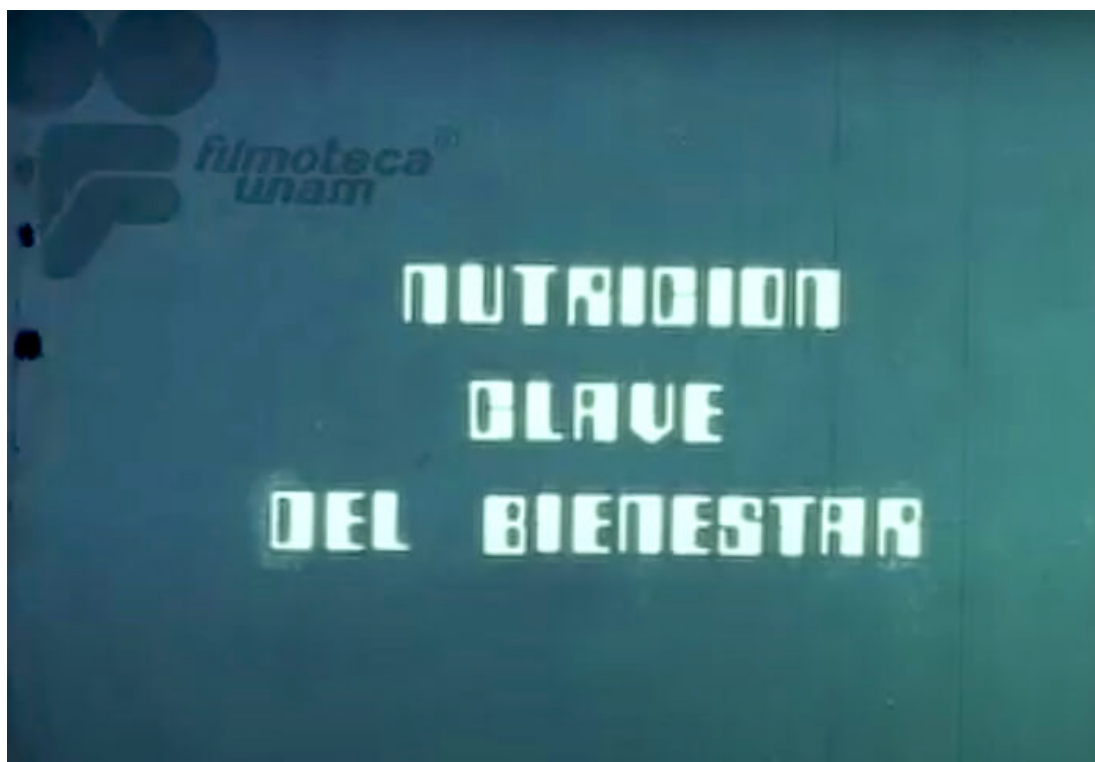
Este corto combina los dibujos animados con registros de las principales actividades agropecuarias e industriales de México, así como puestas en escena de la vida cotidiana; por ejemplo la preparación de los alimentos y la hora de la comida.²⁸ Es importante que su narración se centra en los principales conceptos de la nutrición. Explica de manera sencilla y breve el origen de los dos principales problemas de salud en nutrición en ese momento: la desnutrición y la obesidad. Al respecto, la voz en *off* de Agustín Barrios Gómez comenta en los primeros dos minutos lo siguiente:

Todos sabemos que una buena alimentación es necesaria para lograr y mantener el adecuado estado de salud. El Instituto Nacional de Nutrición coadyuva a que lo reconozcamos, y lo que es más importante: a prevenir la mala nutrición. [...] El cuerpo es muy sensible a la composición química de su combustible; y así, necesitamos carbohidratos, grasas, proteínas y minerales. No sólo es importante tener suficiente comida, sino mantener el equilibrio de los principios nutritivos. Al igual que un motor, cuando el cuerpo humano funciona gasta energía. Se necesita energía para respirar, caminar, para ponerse en pie, para mover un dedo, incluso, para pensar. La energía se mide con una unidad de calor llamada caloría. Las grasas y carbohidratos aportan casi todas las calorías que necesita el cuerpo. La falta deriva en desnutrición. El exceso da origen a la obesidad.²⁹

Este discurso narrado tenía un sentido médico muy marcado, ya que el contenido se basaba en textos de nutriólogos e investigadores sobre la alimentación, especialmente pertenecientes al INN; al igual que era supervisado por dichos profesionales de la salud para incluir algunos datos importantes. El conocimiento médico-científico debía simplificarse para que la población a la que iba dirigido, en su mayoría analfabeta o con estudios inconclusos, pudiera acceder y comprender la información proporcionada. Este aspecto era importante si se considera que este material se proyectaba en comunidades rurales como parte de las actividades de las campañas de salud rural y de las encuestas de nutrición que la SSA y el INN organizaron desde finales de los años cincuenta.

Luego de los créditos y la presentación del título del corto, daba inicio la historia animada, protagonizada por un niño indígena chamula (véase imágenes 2 y 3), identificado así debido a su indumentaria. El niño camina por el campo cargando una cesta con maíz y frutas, mientras camina pasa frente a dos núcleos familiares indígenas. El primero de ellos está compuesto por el padre, quien porta la misma indumentaria que el niño, la madre, quien carga a un bebé en la espalda con ayuda de un rebozo, y un hijo pequeño que está tomado de su mano. Es interesante que sólo el padre es representado con una tez morena, mientras que los demás personajes son más blancos. La segunda familia tiene una composición extraña. La mujer está hincada moliendo maíz sobre el metate, mientras que el hombre está de pie, observa con interés al niño chamula cuando pasa delante. Un rasgo importante de la representación de este hombre indígena, además de la tez morena más oscura que la de la madre, es que viste un taparrabo y en la cabeza usa un tipo de corona de plumas, al estilo apache. No obstante, el atributo más singular de esta representación es que al lado de este hombre

hay un niño indígena rubio de tez blanca, ataviado con la misma vestimenta que se observa en el adulto.



Imágenes 1 y 2. Fotogramas de *Nutrición clave del bienestar*, Secretaría de Salubridad y Asistencia, Instituto Nacional de Nutrición, Producciones BGB, 1960. Fuente: Filmoteca UNAM, Colección de la Filmoteca Antigua del Archivo Histórico de la Secretaría de Salud.

Este aspecto resulta importante para comprender la forma en que se buscó representar lo exótico del campo y, al mismo tiempo, familiarizar al público urbano con la realidad rural. También puede observarse que en esa época no se hacía distinción entre campesinos e indígenas, sino que había una idea general de la gente del campo y de los pueblos originarios como un solo conjunto que compartía el mismo medio y, por lo tanto, podían definirse como iguales. El corto prosigue y comienza a abordar el tema de la alimentación en los grupos indígenas prehispánicos y la importancia de esta herencia culinaria para la dieta actual de los mexicanos.

El maíz y el frijol constituían la base de la alimentación de la dieta indígena. El maíz tiene indudable valor, pero menos proteínas esenciales que el arroz y el trigo. El frijol sí tiene proteínas; y el chile, al darle sabor a los dos, permite consumirlos sin monotonía. Recomendable es agregar vegetales como acelgas, verdolagas, quelites, zanahoria y espinaca. Saborear frutas, las de la estación como hacían los antiguos poderosos mexicanos.³⁰

Este discurso es acompañado de imágenes animadas en donde el niño chamula continúa su camino hasta llegar a una cocina en donde encuentra los alimentos que se mencionan. Este espacio es representado como una antigua cocina decimonónica, aunque el color rojo de la barra con fogones y las vistas adornadas con la figura de grecas recuerdan mucho a las ilustraciones arqueológicas (véase imagen 3). Pronto, un grupo de antiguos exploradores españoles aparece en la esquina inferior derecha; estos miran asombrados la diversidad de productos que hay en la cocina que contempla el niño. A su vez, se presenta en escena la animación de un antiguo guerrero mexica que toma una mazorca y la come (véase imagen 4). Por las afirmaciones acerca del maíz y el frijol, ya se había aceptado la riqueza nutrimental de ambos productos, como resultado de los estudios que tanto el INN como el Instituto de Investigaciones Agrícolas (IIA), con apoyo de la Oficina de Estudios Especiales (OEE) y la Fundación Rockefeller, realizaron durante la década de 1950.³¹ Respecto al chile, producto con un gran consumo en el país, sólo se dice que sirve como complemento para no hacer monótona la ingesta de los frijoles; ahí se observa que no existían conocimientos sobre los aportes nutricionales y energéticos de este artículo,

es más, puede afirmarse que su consumo se relacionaba más con una cuestión cultural y de identidad.^{[32](#)}





Imágenes 3 y 4. Fotogramas de *Nutrición clave del bienestar*, Secretaría de Salubridad y Asistencia, Instituto Nacional de Nutrición, Producciones BGB, 1960. Fuente: Filmoteca UNAM, Colección de la Filmoteca Antigua del Archivo Histórico de la Secretaría de Salud.

El corto también contribuyó al nacionalismo cultural al elaborar imágenes animadas de los llamados antiguos poderosos mexicas, una representación que sintetizaba la idea de un pasado glorioso donde la dieta—más natural y diversa, basada principalmente en vegetales y frutas—permitió que el pueblo mexica fuera poderoso. De ahí que este tipo de alimentación fuera, a ojos del Estado, importante para convertir a los individuos en sanos y vigorosos.

El filme continúa tratando con más presteza la alimentación y plantea las ideas principales en torno a la fusión de las cocinas amerindias e ibéricas, aunque los datos que narra son un tanto imprecisos. Sobre ello apunta que “el pan, las sopas de pastas y las leches fueron traídas por los españoles”. No ahonda más sobre el tema, aunque marca una diferencia entre lo natural, relacionado con lo indígena, y los productos más elaborados, identificados con los españoles o el extranjero.

Asimismo, se presenta una frase y una escena que critica el consumo inadecuado de productos. Con la afirmación “algunos comen más de lo que debieran”, presenta un plano de una mesa llena de distintos platillos, frutas y bebidas, a la cual está sentado un hombre, vestido formal, tratando de tomar algún comestible sin éxito, ya que el niño chamula, que vuelve a aparecer tan pronto el sujeto toma algo, él se lo arrebató y sale corriendo (véase imagen 5). Después de estos apuntes, el guion cambia y aborda la dimensión material y económica de la alimentación: “Supongamos un grupo de comensales cuyos ingresos corresponden al del salario mínimo. Además de frijoles y tortillas deben incorporar sopa de pasta cuatro veces a la semana y arroz, las otras tres. Buscar pescado barato, beber café con leche alternándolo con atole de harina de maíz o arroz tres veces por semana, y así, no les harán falta ni proteínas ni carbohidratos.”³³

Estas recomendaciones tenían el objetivo de crear una dieta básica a partir de productos que eran fáciles de conseguir en las comunidades y barrios marginados de las ciudades. El proponer la sopa de pasta y la harina de maíz como productos ricos en proteínas y carbohidratos era una clara señal de que el gobierno buscó colocar en la dieta de los sectores populares los artículos que ya producían las empresas que trabajaban con la CEIMSA, y que estaban incluidos en sus programas editoriales *Despensa Popular CEIMSA*, *420 recetas de platillos populares mexicanos* y *30 recetas de platillos populares*, todos editados por la empresaria culinaria Josefina Velázquez de León. Cabe recordar que en los menús recomendados se utilizaban, en gran medida, productos industrializados que podían conseguirse en las tiendas populares de la compañía; por ejemplo la sopa de pasta y las harinas. Además, el objetivo del programa era el beneficio de la economía doméstica.³⁴

Estas características se reiteraban en el corto, donde se cometía el mismo desacierto gubernamental, como en varios programas de la CEIMSA: no prestaba la atención suficiente sobre cuánto era el poder adquisitivo del salario mínimo o cómo hacían las familias que no contaban con un ingreso seguro para cubrir sus alimentos. El progresivo aumento del subsidio al consumo urbano de alimentos sólo ocasionó una mayor presión sobre la producción agrícola y la depreciación del precio de los granos, frutas y verduras. Esta coyuntura llevó a los agricultores y sus familias, que no se habían integrado a las nuevas formas de la economía industrial y monetaria, a tener un ingreso insuficiente que, a la larga, les ocasionó un déficit nutricional; consecuencia de la necesidad de vender los productos que antes eran de consumo familiar para obtener una ganancia con la que podrían continuar la cada vez más limitada producción agrícola.³⁵ Hubo un

reemplazo de nutrientes y una variación de calorías que sólo distorsionó la dieta rural; este proceso se vio acelerado también por la acción de los productos industrializados que el Estado se encargó de distribuir por las zonas más alejadas del país, además de abrir al mercado estas comunidades. Sólo hay que destacar las harinas y sopas de pasta de la CEIMSA y la posterior amplia gama de artículos CONASUPO, junto con la Coca Cola y demás alimentos envasados que llegaron a los poblados más alejados.

A partir de ese momento, el cortometraje se convierte en una sucesión de escenas animadas que tienen relación con el tema que va abordando el narrador. Asimismo, el sentido de instrucción, y hasta de reprimenda, se hace presente en las aseveraciones que se realizan. Por ejemplo, señala que “no hay mala comida tampoco para la mujer embarazada, lo que resulta perjudicial es limitar su alimentación en periodos tan importantes de la vida”, mientras se observa a una mujer en gestación, sentada a la mesa, sorprendida al escuchar la sentencia del narrador. La cuestión de la alimentación durante el embarazo y la lactancia se hizo presente desde el inicio de la producción de este tipo de materiales, y se volvió mucho más marcada en los posteriores programas y materiales audiovisuales dedicados a la alimentación, tanto de la SSA como de la CONASUPO. Esta temática se explica con profundidad más adelante.³⁶

La razón que se dio respecto a la causa de la desnutrición fue clara: la pobreza. A través de un mapa de México, el narrador señala con colores las zonas de “buena, regular, mala y muy mala alimentación”. Es interesante otra de sus afirmaciones: “Los campesinos mexicanos tienen poco rendimiento económico.” En las imágenes se muestra al niño chamula contemplando un campo de trigo seco y una casa desvencijada en medio de tierras áridas y rocosas. La idea de la escasez de la que se habla no se refiere a la pobreza *en* el campo, sino *del* campo, y trata de relacionar el argumento de que el atraso de los campesinos y su bajo rendimiento productivo provoca males como la desnutrición. Sin embargo, el discurso oficial no plantea el otro punto de vista, aquel de la desigualdad en el acceso a los recursos. La representación que se exhibe en el corto sobre ese paisaje árido, seco e improductivo hace referencia a los agricultores de temporal y de subsistencia, no a aquellos de las zonas productivas

comerciales que se vieron beneficiados con las grandes obras públicas de irrigación y los subsidios para la producción de exportación.

En relación con la alimentación en las zonas urbanas, el corto también tenía algo que decir. Hubo una crítica directa al problema de la obesidad, cada vez más común en las ciudades. Con la imagen animada de un hombre obeso caminando por calles de una ciudad y comiendo demasiado en alguna mesa de un restaurante, se proyectó una postura en contra del consumo desmedido. De igual manera, el discurso se posicionó de forma negativa respecto a las personas desnutridas o, según sus palabras, “seres débiles”, quienes eran más proclives a enfermar por su falta de energía. Tanto la obesidad como la desnutrición se identificaron como problemas de salud pública.

La enfermedad de la gula produce peso excesivo, daño indiscutible. El no limpiar los platos no siempre es un pecado. A veces, tradiciones familiares como aquellas de que un niño gordo es un niño sano, incita a los niños a comer con exceso, formando el hábito que es probable persista. La desnutrición agrava ciertas enfermedades. Por ejemplo, los muertos por infección son más frecuentes en las personas sin reservas de energía. Las enfermedades en los seres débiles duran más, son más rebeldes.³⁷

Es interesante que a pesar de la crítica que se hizo en este documento audiovisual, el gobierno no elaboró planes o programas en ese momento que tuvieran el objetivo de combatir, desde acciones médico-científicas, el problema de la obesidad y la desnutrición. Se limitó a encargar a las dependencias correspondientes, como la SSA y la SEP, elaborar panfletos, cursos, folletos y manuales que previnieran estos males; no obstante, no hubo una acción contundente para intentar frenar el avance de estos padecimientos más allá de estas declaraciones.

De igual modo, es pertinente señalar que desde finales del sexenio de Miguel Alemán, los empresarios se manifestaron en contra de la existencia de la CEIMSA, a la cual definían como una institución reguladora ilegal del mercado de alimentos.³⁸ Esta coyuntura ocasionó que las fricciones entre el grupo empresarial y el Estado fueran continuos todavía en los gobiernos de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) y Adolfo López Mateos (1958-1964), debido a que se denunciaba la ilegalidad de la institución y una intervención directa del Estado en el libre mercado. Estos gobiernos apoyaron con exenciones y estímulos fiscales a las empresas, en especial de la industria

alimentaria, con el fin de mitigar las tensiones. Esas ventajas ocasionaron que las compañías tuvieran libertad para producir y distribuir sus productos industrializados y envasados, contribuyendo a los problemas de obesidad y desnutrición que el Estado identificaba en ascenso entre la población. Sin olvidar que también la red de tiendas populares y rurales de la CEIMSA, y luego de la CONASUPO, se encargó de proveer este tipo de productos a las comunidades.³⁹ Las medidas gubernamentales fueron discursivas y no hubo limitaciones ni sanciones para esta rama industrial. En lugar de encontrar soluciones en la regulación más firme de la industria alimentaria, a esta se le apoyó y se dedicó a identificar las causas de estos problemas de salud pública en el atraso y en las malas condiciones de vida e higiene de la población del campo. Un discurso que se reiteraría y robustecería con la agudización de la crisis agroalimentaria de las décadas posteriores.

La alimentación en la infancia y sus problemáticas fue otra de las cuestiones esenciales que se abordaron en este corto. Con imágenes de diversos niños pequeños sufriendo algún padecimiento como gripe y negándose a comer se ilustra la forma como las enfermedades respiratorias y la gastroenteritis tienen un efecto negativo en la alimentación de los pequeños, principalmente, porque pierden el apetito y, con ello, la oportunidad de absorber nutrientes y recuperarse pronto. En el discurso se plantea que la nutrición es un grave problema en los niños porque inhibe su crecimiento y desarrollo físico. En la animación se puede observar cómo un niño crece más lento que sus otros amigos que aparecen junto a él.

Los niños pequeños que con tanta frecuencia padecen enfermedades respiratorias y diarrea, les hacen creer a sus madres que el alimento los empeora y, así, se los limita. Para colmo, lo que comen no lo absorben bien, lo desaprovechan. La desnutrición en la niñez hace que el niño crezca con menor rapidez y, a veces, deje de crecer. Lo hace más quieto, apático, indiferente hacia lo que le rodea, cuando debe ser lo contrario: activo, inquieto y con capacidad para aprender y explorar.⁴⁰

La idea adquiere sentido al recordar que uno de los objetivos de esta propaganda fue la inculcación de hábitos higiénicos en la dieta y la identificación de malos hábitos o conductas que obstaculizaran el buen crecimiento y desarrollo, no sólo del físico de los niños y los adultos, sino del propio país, al albergar una gran cantidad de población enferma o en malas condiciones de salud. Tampoco debe negarse la importancia que se le

dio a informar a la población sobre estos problemas. Muchos datos provenían del sector salud, de los especialistas que buscaron concientizar a las personas sobre las condiciones vulnerables en las que se sustentaba su vida diaria.

Uno de los argumentos centrales en este corto y que proyectaba los objetivos económicos del Estado sobre los de salud, aparece en la frase “La inadecuada alimentación reduce la eficacia en el trabajo. Así resulta imposible salir del subdesarrollo.” Resonaba esta afirmación mientras había una escena animada con diversos dibujos de hombres y mujeres, a espaldas, trabajando en una máquina sobre la que apretaban botones y miraban pantallas con gráficas y coordenadas, una clara referencia a la modernidad y desarrollo por medio de la tecnología. Asimismo, la palabra subdesarrollo es esencial para comprender que, en el momento de producción de este material, estaba en boga la teoría del desarrollo. Hubo una filtración conceptual que sintetizó y simplificó todo un conjunto de argumentos en una idea sencilla: alimentarse bien para trabajar más; así, el país se desarrollará. De tal modo que las siguientes frases narradas en el corto son recomendaciones e instrucciones para que las personas aprendieran a llevar una correcta alimentación en aras del desarrollo y como solución a la pobreza en la que pudieran vivir. “A los que ganan menos de quinientos pesos al mes debemos motivarlos a cultivar legumbres, a tener conejos, a tener puerquitos o gallinas. En otros estratos, se debe reforzar las energías con harina, soya, germen de trigo, etcétera.”⁴¹ Cabe destacar que la escena presentada durante este texto es la de un hombre, blanco y vestido formal, que sostiene un plato con tacos que está a punto de comer cuando aparece otro sujeto, vestido de juez, que le enseña una lista con los nombres de otros alimentos como harina de trigo, harina de soya, germen de trigo y levadura de cerveza (véase imagen 6). Cuando mira el platillo y la lista, centra su mirada hacia el espectador y sus orejas se convierten en orejas de burro. Este juego clásico de evidenciar la ignorancia de una persona a través del antropomorfismo del burro plantea la concepción de que las personas, comúnmente, no saben comer y desconocen por qué deberían comer tales alimentos. Por ello, es tarea del Estado inculcar hábitos sanos y necesarios con el fin de desechar creencias erróneas o nocivas para la salud en nutrición.



Imágenes 5 y 6. Fotogramas de *Nutrición clave del bienestar*, Secretaría de Salubridad y Asistencia, Instituto Nacional de Nutrición, Producciones BGB, 1960. Fuente: Filmoteca UNAM, Colección de la Filmoteca Antigua del Archivo Histórico de la Secretaría de Salud.

En relación con esta idea, también se planteó el argumento que vinculaba la pobreza, proyectada en las malas condiciones de vida material, con la contaminación de alimentos que era una causa común de varias enfermedades estomacales. Al respecto aseguraba:

Es el manipular los alimentos con falta de higiene la causa común de infección. El vivir en un ambiente altamente contaminado, es decir, donde el agua escasea, en que la vivienda no protege contra los cambios del clima y que se convive estrechamente con los animales, donde se está en contacto constante con las deyecciones humanas y animales conduce a la multiplicación de virus y a enfermedades de origen [...].⁴²

Las imágenes proyectadas presentan al niño chamula, hilo conductor del filme, junto con una mula que le acompaña, recorriendo una zona desierta. Pasa por un riachuelo a punto de secarse, luego se le ve recorriendo un poblado con casas habitación en evidente abandono. Una vez más se identifica el medio rural con el atraso o, en palabras del material, el subdesarrollo del país, además de centrar ahí el origen de muchas enfermedades relacionadas con la higiene en la alimentación. Estas representaciones explicitan el gran proceso de urbanización que se vivía en el país durante los primeros años sesenta.

Uno de los argumentos más proclives a defender el objetivo estatal de continuar apoyando a la industrialización del país durante esa época, aparece en una secuencia de imágenes y textos que refieren a la paulatina incapacidad del campo de producir los alimentos necesarios para la población del país que crece día a día, además de lo costoso que resultaba invertir en la irrigación y fertilización de las tierras en condiciones desfavorables para el cultivo. Esta afirmación da pie para que se declare la importancia de la industria alimentaria como un “poderoso recurso para conservar, abaratar y facilitar la distribución”. Además, en el material existe una pequeña crítica sobre la falta de mayor inclusión de los pescados y mariscos en la dieta popular mexicana, ya que, según estudios del INN, son una gran fuente de proteínas, sustancias de alta necesidad para el organismo. Y lo importante es que resultaban ser más baratos al distribuirlos a través de harinas y envasados.⁴³ Fue en ese momento que las

latas de atún y sardinas también se convirtieron en un producto indispensable en la despensa popular que el Estado comenzó a redefinir para mediados de la década de 1960, y que posteriormente la CONASUPO se encargó de difundir y comercializar en el campo y en las colonias populares de ciudades grandes y medianas a través de su red de tiendas. En el corto se mencionaba lo siguiente:

Del territorio nacional, sólo el 15% de las tierras ofrece buenas condiciones para el cultivo. Para hacerlas medianamente productivas se requiere irrigación, fertilizantes e insecticidas, todo ello es costoso. Eso, sumado al crecimiento demográfico, hace que la producción de alimentos no sea suficiente. En nuestros mares la fauna es abundante pero el pescado no se ha adentrado en el gusto popular y le falta, además, acceso a los centros de consumo. La industrialización alimenticia es un poderoso recurso para conservar, abaratar y facilitar la distribución.⁴⁴

Las justificaciones sobre el proyecto económico que el Estado respaldaba aparecen en forma de animaciones que representa la situación precaria del país. Por ejemplo, el niño chamula aparece arreando la yunta entre una milpa; un hombre que mueve paquetes de trigo que salen de una banda hasta que se terminan y el sujeto mira preocupado porque “la producción de alimentos no sea suficiente”. El niño chamula también aparece en otra escena donde recorre aparadores llenos de comida envasada, que juega con la idea de la importancia de la industria de la alimentación (véase imagen 5). Luego, aparece en escena un hombre extremadamente delgado, sufre de temblores, hasta que una mujer se acerca a él cargando una bandeja llena de alimentos y, por ello, brinca de emoción.

Hacia el final del corto se plantean todavía algunos puntos esenciales que formaron las cuestiones centrales y argumentativas de todas las campañas estatales sobre alimentación y nutrición en los años venideros. El primero es la relevancia de la investigación agrícola en relación con la practicidad que el gobierno buscó darle a la aplicación de la ciencia en la agricultura, cuyo objetivo era el aumento de la producción y los rendimientos en trigo y maíz. Las imágenes proyectadas para representar este discurso son de una avioneta dejando caer un gas –fertilizantes e insecticidas– sobre varios campos de maíz; una fábrica en donde se guardan costales de maíz, trigo y soya, y una sala de control donde avanza una banda eléctrica con productos “alternativos” como algas, levadura y germen. Con estas imágenes se buscó proyectar la importancia de los

buenos resultados que estaba dado la revolución verde en el país, en cuanto al aumento de rendimientos trigueros.

En el renglón de cereales los logros son muy importantes. Es posible desarrollar en México variedades de semillas de maíz y trigo de alto rendimiento, adaptadas a las difíciles condiciones de suelo y clima de nuestro país. Se aumentó la cantidad de tierras irrigadas. El uso de fertilizantes e insecticidas se ha incrementado, pero nos está ganando la carrera el número de nacimientos.⁴⁵

Otra de las cuestiones planteadas en el filme es la postura más imperativa en el discurso del Estado. Esta puede observarse en las declaraciones que se hacen respecto a las posibles alternativas para combatir la escasez de alimentos y la crítica a la improductividad de ciertos sectores sociales. Sobre ello, hay un momento en el que se muestra a dos hombres sentados en medio de una fábrica con una estación de ferrocarril vacía y abandonada, hasta que el niño chamula llega y les avienta una piedra para que espabilen, el narrador comenta: “Me pregunto ¿por qué no ponerse a trabajar en huertas familiares, señores desobligados?” (véase imagen 7). La idea que esa simple escena puede transmitir es primordial. En primer lugar, se relaciona directamente con la huelga ferrocarrilera de 1959 que tuvo la demanda central de un aumento salarial.⁴⁶ ¿Por qué se mostraría una animación de presuntos trabajadores ferrocarrileros sin hacer nada, mientras que se plantea que sería preferible si estuvieran produciendo, mejor aún si fueran alimentos? Lo que encierra esa simple representación es la crítica gubernamental a los movimientos de trabajadores que no se alineaban a su política; difundía, sin declarar formalmente, que detener la marcha de la industria sólo tendría un efecto negativo en la economía nacional. En segundo lugar, la idea de las huertas familiares sólo se había mencionado en los recetarios de la CEIMSA y en algunos manuales de economía familiar como una alternativa para la escasez de alimentos. El llamado a ponerse a trabajar en esta opción fue para manifestar la importancia de producir para el país, lo cual podía hacerse desde el hogar y con las mínimas condiciones materiales. Aunque los huertos familiares pueden verse actualmente como una forma de organización de trabajo familiar y comunal, en ese momento el gobierno no le dio este sentido, sino que se planteó como una alternativa que podía complementar la escasez de ciertos alimentos ante la depreciación del ingreso y los salarios.

Un aspecto que se proyecta, aunque sea de manera breve, es el papel que desempeña la escuela en la inculcación de valores, hábitos y conductas favorables para la salud en alimentación y nutrición. Sólo se muestra una escena en un aula de clases donde el niño chamula aparece para recibir de su profesor una lista de alimentos básicos como carne, leche, huevo y trigo (véase imagen 8) y en donde él mismo es responsable de instalar un proyector en el que se muestran consejos como “lavarse las manos antes de tomar los alimentos”. En este escenario el narrador enuncia que “la escuela, a través de los maestros, puede ser un poderoso vehículo de difusión de conocimientos prácticos sobre alimentación”. Esta breve frase sintetiza todo un proyecto de educación higiénica que el Estado mexicano desarrollaba desde el cardenismo, además de resumir la importancia que el cine tuvo para la SEP como un instrumento educativo y para la SSA como medio de información. Este rasgo fue también un impulso para que las posteriores campañas de orientación nutricional y los programas sociales de producción y consumo de la CONASUPO fueran filmados, representados y difundidos en ciertos espacios como escuelas, hospitales, cursos o conferencias y tiendas rurales.





Imágenes 7 y 8. Fotogramas de *Nutrición clave del bienestar*, Secretaría de Salubridad y Asistencia, Instituto Nacional de Nutrición, Producciones BGB, 1960. Fuente: Filmoteca UNAM, Colección de la Filmoteca Antigua del Archivo Histórico de la Secretaría de Salud.

El cortometraje culmina con una serie de declaraciones y recomendaciones en torno a la cuestión alimentaria de esa época, acompañada con imágenes animadas de personas comiendo todo tipo de alimentos como frutas, verduras y variedad de carnes. Asimismo, el niño chamula deposita en una mesa cajas de pastas para sopas (tallarines, macarrón, fideo y espagueti), arroz, frijol, pan y tortillas, mientras se escucha la siguiente narración: “Para lograr una buena dieta son básicos los siguientes principios: que sea variada y balanceada, aunque modesta. Para eliminar la desnutrición debemos aplicar los conocimientos y la destreza de la ciencia moderna. Recordar que por grande que sea la cantidad de alimentos no harán fuerte ni capaz al hombre sino son de la calidad y tienen el balance adecuado.”⁴⁷

Si bien es cierto que se menciona la importancia de una dieta variada y balanceada para combatir el principal problema entre la población rural que es la desnutrición, no hay un llamado real para resolver tal dificultad, sino

que es un ejercicio discursivo en el que prevalece la idea de la preocupación estatal sobre los dilemas que plantea la alimentación en un momento de desgaste del sistema productivo. Tal como la misma narración asegura que “al ser la desnutrición un problema tan antiguo como complejo no es posible resolverlo con simples consejos”, se reitera el mero sentido discursivo de recomendación y enunciación del problema, y no se muestran o proyectan las acciones realizadas por el Estado para contrarrestar los efectos negativos de la desnutrición entre la población rural ni de la baja en la productividad del campo.

El cortometraje refleja que, a principios de la década de 1960, la cuestión de la alimentación se encontraba mayormente relacionada con la esfera de la salud pública, rasgo que no perdería; sin embargo, también revela que sus problemáticas no representaban un factor significativo para el proyecto productivo nacional de ese momento. Debido a los cambios en las directrices de política económica que se vieron enfrentadas a la agudización de la crisis agrícola y fiscal de finales de esa década, a las transformaciones en los intercambios comerciales en el extranjero, al agravamiento de padecimientos vinculados con la dieta y al interés del Estado de mantener y consolidar el control y regulación de los alimentos básicos, fue que la cuestión alimentaria adquirió relevancia en la agenda política de los gobiernos de 1964 a 1988. El corto concluye con una sentencia que se volvió parte fundamental del discurso de propaganda y promoción oficial: “Es tarea de todos los mexicanos.” Aunque es enunciada de distintas formas en los múltiples materiales, el sentido de la oración siempre expresa invitación, participación y contribución al proyecto nacional.

La producción animada no era nueva en México. El uso de la animación para instruir a la población en materia higiénica y sanitaria ya tenía un antecedente importante. Cabe señalar que en esos años el cine de animación se encontraba en pleno desarrollo y fue identificado como un instrumento capaz de alcanzar un mayor efecto entre la audiencia, en especial en los niños, debido a que el uso del color, la narración y la banda sonora hacían más atractivo el material. Es posible afirmar que este primer ejercicio de promoción institucional sobre la nutrición tuvo una importante influencia técnica y un estilo de animación parecido al utilizado en los cortometrajes del programa Salud para las Américas. La puesta en marcha de este proyecto fue una de las resoluciones que se tomaron en la IX Conferencia

Sanitaria Panamericana realizada en Río de Janeiro en septiembre de 1942, cuyo objetivo fue la defensa del continente en materia sanitaria.

Se contactó al animador y director Walt Disney quien, junto con el productor Jack Chertok y el fotógrafo Herbert Knapp, realizó trece cortometrajes en formato 16 mm con dibujos animados que trataban el tema de las enfermedades, el cuerpo humano, la buena alimentación, la limpieza, entre otros más, así como algunos documentales sobre la disentería, la viruela y la tifoidea, filmados en zonas rurales del sur de México. Los materiales fueron entregados entre 1946 y 1948 a la Secretaría de Salubridad Pública, la SEP y la UNAM, instituciones que se encargarían de su exhibición en las comunidades más alejadas con apoyo de la Oficina de Asuntos Interamericanos (OIAA, por sus siglas en inglés).⁴⁸

Uno de los trece cortos producidos por el equipo de Disney, por encargo de la OIAA para el proyecto Salud para las Américas, fue *Infant Care* o *El cuidado del niño* (1945), como lo titularon en español. Este documento tiene la característica de servir como un material importante para la comparación con el filme *Nutrición clave del bienestar* (1960), por la cuestión animada y por la forma en que el equipo de producción caracterizó el entorno rural y a los campesinos a quienes, al final de cuentas, estaba dirigido. Asimismo, presenta la perspectiva que el Estado mexicano, a partir de la década de 1960, incorporó a su discurso en términos de salud pública y, posteriormente, a la nutrición y alimentación. Esta postura fue formar una población sana a través de inculcarle hábitos y conductas higiénicas que desaprobaban ciertas costumbres campesinas y populares, definidas como insanas, que impedían buenos resultados en salud y alimentación, factores indispensables para el desarrollo industrial y la modernización del país.

En *El cuidado del niño* (1945) se presenta como protagonista a una familia campesina que ya ha aprendido la idea que ser y estar limpios es sinónimo de mantenerse sanos, pues presenta a todos los integrantes (padre, madre e hijos) como saludables, trabajadores y, por lo tanto, felices por vivir en bienestar. Esta presentación tiene sentido si se tiene en cuenta que este corto fue el número ocho en las producciones de Salud para las Américas. Hubo dos filmes anteriores en donde se proyecta el proceso sobre cómo una familia campesina, después de padecer alguna enfermedad relacionada con hábitos antihigiénicos y que los convierte en

improductivos, comprende que debe dejar sus viejas costumbres para recuperarse y estar sanos, lo cual les permite ser productivos nuevamente.⁴⁹

La trama del filme fue la conducta de la familia campesina ante la llegada del quinto hijo, haciendo hincapié en la forma correcta en que la mujer debía cuidarse durante el embarazo, respecto a la higiene y dieta, y cómo debía alimentar al niño recién nacido. Es importante resaltar que en las escenas animadas no hay explicaciones sobre conceptos básicos de higiene personal y en los alimentos porque, con base en la serie fílmica, ese conocimiento ya fue adquirido por los campesinos que visualizaron los otros cortometrajes en donde se inculcan tales hábitos de forma persuasiva e incisiva. Por ejemplo, el narrador señala que madre, al enterarse que está embarazada, lo primero que hizo fue visitar la clínica, “lo que hace regularmente”. Esta declaración ayuda a entender que la mujer ya es consciente de la importancia de ir a consulta para monitorear su salud, o bien, que tal práctica es válida y debe ser habitual en el medio rural.

No obstante, en el filme sí hay una argumentación más clara y extensa sobre la alimentación y el valor nutritivo de diversos productos, así como de la combinación de alimentos para lograr una buena nutrición. El foco de atención se centra fundamentalmente en la alimentación del niño pequeño desde su gestación hasta el destete. En relación con este argumento se declara “[...] Hay tres periodos críticos en la vida del niño cuando el alimento es de vital importancia. El primer periodo es antes del nacimiento, cuando se está formando. El segundo es cuando está mamando. El tercer periodo es cuando se desteta al niño, cuando se cambia de alimentos líquidos a sólidos.”⁵⁰ A partir de este planteamiento se muestra todo el proceso en el cual la madre adquiere consciencia de la importancia de su propia alimentación para poder nutrir a su hijo en el vientre. De igual modo, se aprovecha para resaltar que existen productos esenciales para el desarrollo físico y, a su vez, da recomendaciones para su empleo. “Ella debe de comer aquellos alimentos que contienen los elementos del crecimiento. Por ejemplo, la leche es un alimento de crecimiento. Si ustedes no pueden conseguir leche de vaca, la leche de cabra es igualmente buena. La leche que ustedes beban debe ser pura. Si hay dudas sobre su pureza, se debe purificar hirviéndola.”⁵¹

El personaje del padre es representado por el campesino que siembra en su parcela para contribuir a la alimentación saludable de su familia: “El esposo ayuda para el nacimiento del niño sembrando varias clases de legumbres”, dice el narrador. Con ello, se reitera el papel de proveedor que se le asigna al hombre dentro de la estructura familiar y se vincula con la agricultura de subsistencia que muchas familias campesinas ejercen como principal actividad. De esta idea se desprende una de las más importantes que es la combinación de los diferentes tipos de alimentos:

Se pueden cosechar tomates, zanahorias, remolachas y muchas otras legumbres frescas como lechugas o acelgas. Estos simples alimentos hacen una gran diferencia en la formación de un niño. Ellos contienen los minerales que formarán huesos fuertes y sanos. De manera que la madre debe comer por lo menos una legumbre fresca cada día. También debe de comer huevos frescos a menudo, pues tienen gran valor nutritivo para el niño, así como toda clase de carnes frescas, pavo, pollo y cualquier variedad de pescado. Ella también come bastantes frutas frescas: plátano, naranjas, guayabas, papaya, higos o cualquier otra fruta de la estación con tal que sea fresca.⁵²

Las imágenes de cada uno de los productos que se enlistan resultan atractivas por los colores, los acercamientos y por la forma en que se presentan para su consumo. Evocan esas representaciones culinarias que se encontraban en recetarios y libros de cocina ilustrados. Ahí se declara que el niño nace en perfecto estado de salud porque “su madre comió los alimentos necesarios para alimentarlo debidamente antes del nacimiento”. Un reconocimiento que pretende “dar una palmada en el hombro” por seguir los consejos médicos y sanos. El discurso prosigue explicando la fase de amamantar, en la cual es de suma importancia que la madre sea consciente de la influencia de su dieta en la nutrición del pequeño por medio de la leche materna. “De nuevo vemos que lo que la madre come va directamente al estómago del niño. Su alimento es el alimento del niño.” Y continúa una reiteración “[...] para mantenerlo fuerte y sano, ella debe comer alimentos nutritivos y sustanciosos: leche fresca, huevos frescos, carne, legumbres y frutas”. Continúan las recomendaciones para mantener sano al recién nacido con base en hábitos higiénicos como hervir el agua, ir a las consultas médicas y la aplicación de las vacunas necesarias. El argumento remata con una afirmación que va de la mano con el objetivo del programa de formar niños sanos y productivos: “Bien nacido, siempre limpio y saludable con la buena leche que su madre le ha proporcionado

después de su régimen alimenticio el niño crece fuerte.” Después de esta enunciación, el narrador detalla que el punto álgido del desarrollo nutricional se da en el primer cambio de la dieta infantil:

Hemos llegado al momento de mayor importancia en la vida del niño: el día que se le da su primer alimento sólido. Por supuesto que todos los alimentos sólidos deben ser molidos, pues el niño no tiene dientes. Un plátano maduro y molido es uno de los mejores alimentos sólidos para empezar. Huevos frescos y tibios son también fáciles de digerir; y más adelante, se le puede dar caldo de frijol y habichuelas, guisantes y zanahorias. Finalmente, se le pueden dar todos los alimentos que la madre comía al principio: leche fresca, fruta y legumbres frescas, huevos y cereales. Cereales que son especialmente buenos para el niño: arroz, maíz, avena y cebada. Bien cocidos son muy buenos para su crecimiento.⁵³

Las indicaciones básicas de higiene en la preparación culinaria no quedan veladas, sino reforzadas en el discurso audiovisual. Aunque la madre no está totalmente en la escena, sus manos, principales herramientas para las labores del hogar, sí aparecen al lavarlas y cocinar, mientras que el narrador acompaña las escenas reiterando la importancia de hervir el agua para beber, y que tales acciones son sencillas y fáciles de realizar, por lo que no quitarán tiempo a la madre, es más, siguiendo esas normas elementales, contribuirá a mantener sana a su familia. Es importante que la carga de las actividades del hogar, especialmente la alimentación, recaen en la figura de la mujer. Su representación está basada en las expectativas e ideales que el deber ser femenino encierra. Como en el corto se presentó a una madre consciente y preocupada por el bienestar familiar desde el inicio, al final recibe un reconocimiento: “Esta madre ha hecho una buena obra. Se alimentó debidamente antes del nacimiento, creó a su hijo bien y lo destetó con acierto. Su premio es tener un niño sano y robusto quien, junto con los otros hijos, forman una familia sana y feliz.” De esta forma, se consolidaba el modelo ejemplar de la madre como cuidadora de la familia ciñéndose a las reglas básicas de higiene y nutrición.

La forma en que se presentaron las imágenes fue con base en diversas técnicas cinematográficas propias de la animación y con un claro sello de las producciones de Walt Disney. Por ejemplo, las transiciones se muestran como el cambio de una página de algún libro, lo cual puede evocar a relatar una historia o un cuento en el que siempre habrá una moraleja. Asimismo, se utiliza el recurso del pincel que dibuja los personajes, da forma a los alimentos y al escenario en el que actúan; la música es tenue con un ritmo

lento que acompaña todo el filme. Estas características colocaban al material cercano a los filmes comerciales de Disney, por lo cual, el uso de estas técnicas de animación más avanzadas lograría llamar la atención del público para ejercer mayor persuasión en cuanto a la internalización de hábitos higiénicos e información del valor nutritivo de los alimentos.

Uno de los aspectos que destacan en el discurso audiovisual de este material es que hubo recomendaciones más asequibles, es decir, que tomaban en cuenta las condiciones materiales en las que vivían muchas familias campesinas. Fue un acierto que en el filme se mostrara que, aun con una ínfima infraestructura o con limitaciones físicas, la población podía hacer frente a los problemas de higiene. Asimismo, la consideración de la agricultura de subsistencia como principal fuente de alimentación – relacionada totalmente con los hombres– también reafirmó el papel de productores de los campesinos, papel que debían cumplir con su familia y la nación.

Esta experiencia sólo contribuyó al proyecto que la SEP ya tenía en mente en 1942: la creación de un Departamento de Cinematografía Educativa, cuya finalidad sería proporcionar funciones de cine con carácter educativo a los estudiantes de varios niveles. Así, se envió al fotógrafo Gabriel Figueroa, quien había planteado la constitución de tal departamento, y a la profesora Eulalia Guzmán, directora del Departamento de Arqueología del Museo Nacional, como representantes mexicanos en el Congreso de Educación Visual organizado por Walt Disney en mayo de 1943. Ellos tuvieron la tarea de evaluar los cortometrajes respecto al posible impacto en la audiencia y emitir recomendaciones para adecuarlos más a la realidad mexicana.⁵⁴

A partir de estos datos importantes, se entiende que la SEP y la SSA, instituciones que habían estado relacionadas directamente con el proyecto Salud para las Américas, tenían ya esta experiencia cinematográfica de propaganda, por lo cual, no es extraño que hayan recuperado parte de las formas de producción, técnicas de animación y, sobre todo, los criterios de representación de la realidad y los modos de difusión de información que buscaron instruir a la población a través de la serie de cortometrajes realizados por Walt Disney. Las coincidencias con el cortometraje *Nutrición clave del bienestar* (1960) se sintetizan en el sentido aleccionador y de

inculcación que tienen ambos materiales. Al utilizar recursos animados buscaron persuadir al público de adoptar ciertos hábitos etiquetados como higiénicos y prácticas saludables en cuanto alimentación y nutrición. A través de la narración de consejos e información sobre cómo cuidar la higiene y qué comer, según el valor nutritivo de ciertos alimentos, plantearon las principales líneas de acción en las que debería centrarse la población para mantenerse sana. Esas características guardaron cierta relación en cuanto a temas y preocupaciones de sanidad y nutrición que continuaron vigentes desde la producción de *El cuidado del niño* (1945), hasta 1960, cuando se exhibió *Nutrición clave del bienestar* como propaganda estatal.

Claro que hubo diferencias entre ambos filmes. Mientras que la producción de Disney utilizó sólo animación, el material de la SSA-INN combinó también escenas reales sobre algunas actividades productivas del país para ilustrar el inicio y final, en donde se exaltaba la importancia de trabajar para producir lo necesario. Otra de las diferencias más marcadas fue que las representaciones que los dos materiales crearon respecto a la familia campesina, pues distó mucho. La casa del ratón mostró un arquetipo familiar que ya había aprendido ciertos hábitos higiénicos y comprendía la importancia de la buena alimentación para mantener la salud, y se enfocó más en la cuestión de la dieta durante el embarazo y del niño recién nacido, por lo que la mujer y el bebé fueron los personajes prominentes del filme. Mientras que la dupla SSA-INN expuso imágenes de la familia campesina, a la cual uniformó con la idea de la población indígena, como desinformada, imprudente, ignorante y con prácticas antihigiénicas arraigadas. No obstante, tales conductas no fueron proyectadas como exclusivas del campo, sino que también se vincularon con el medio urbano, elemento que deja la pista sobre la situación de alarma que también existía en las ciudades respecto a la desnutrición.

Otra disimilitud es que el cortometraje mexicano se plantea desde la figura del niño chamula para representar su argumento principal: alimentarse bien para ser productivos, mientras que la película de Disney lo hace desde la perspectiva de un cuento familiar en el que la madre y el bebé son los protagonistas de toda la argumentación. Con base en declaraciones que esbozaron una historia de la alimentación de México y respaldaron la importancia de la industrialización y los valores nutritivos de los alimentos,

el material de la SSA-INN formó una base fílmica y de información para difundir tan extensa que muchos de los problemas que aborda fueron profundizados en posteriores filmes y cápsulas. Este proceso siempre dependió de la agudización de esas problemáticas; por ello, es posible vislumbrar cómo esas preocupaciones fueron adquiriendo relevancia en la agenda política del Estado y cómo cambiaron sus formas de difusión según las dependencias gubernamentales que se encargaron de ello.

Lo esencial de relacionar estas producciones es dilucidar la forma en que la industria cinematográfica fue utilizada por el Estado para configurar instrumentos de educación higiénica que buscaron la difusión de ideas y la síntesis de los proyectos de desarrollo en un discurso audiovisual. Con base en estas formas de producción fílmica que lograban sintetizar y difundir valores y posturas oficiales, los cortos producidos por las dependencias del gobierno mexicano (SSA, SEP y el sistema CONASUPO) fueron más incisivos, a partir de 1960, en formar nuevas generaciones de ciudadanos mexicanos sanos, adaptados a hábitos higiénicos y críticos de los malos hábitos vinculados con lo insano y antihigiénico, elementos comunes en el medio rural. Asimismo, a través del contenido de estos materiales audiovisuales se procuró inculcar y reiterar la idea de la salud, la higiene y una buena alimentación como base del desarrollo y modernización del país. Por esta razón, el mensaje de la mayoría de los cortometrajes fue promover la idea de que un individuo limpio, saludable y bien alimentado era feliz y trabajador y, por ello, contribuiría al progreso nacional.

De la recomendación a la prescripción: higiene, nutrición y buena alimentación

El interés de la SSA, SEP e INN en el tema de la higiene en la alimentación tuvo diferentes enfoques, por lo que su atención se centró en diversos temas interrelacionados entre sí; por ejemplo en la recomendación de hábitos saludables, consejos de economía familiar y la instrucción en preceptos básicos de nutrición. Bajo estas tres directrices se diseñaron diversos cortometrajes que proyectaron las ideas de las autoridades en torno a dichas temáticas traducidas en mensajes sencillos para persuadir a la población de

modificar ciertos hábitos. Con base en el trabajo de archivo que se realizó en el fondo de la Filmoteca Antigua del Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (AHSa) en la Filmoteca de la UNAM, se eligieron del corpus audiovisual revisado los documentos *Ascenso a la vida* (1972), *Alimentación al seno materno* (1978), *Infecciones gastrointestinales* (1978) y *Nutrición es vida* (1980) para construir fuentes que permitieran analizar el proceso de difusión de las ideas del Estado mexicano en torno a la salud e higiene, así como las representaciones de una alimentación nutritiva que se definió a través de un discurso médico y político traducido en imágenes.

En 1972, la SSA, a través de su Dirección General de Educación en Salud Pública, apoyados por el sistema CONASUPO, produjo el cortometraje *Ascenso a la vida*. La dirección y producción cinematográfica recayó en personal de la Dirección de Educación Higiénica de la SSA. El narrador fue Agustín Barrios Gómez, por lo que podemos suponer que, tanto su casa productora BGB como su socio Demetrio Bilbatúa, estuvieron involucrados en esta producción, aunque no aparezcan en los créditos visuales. Uno de los elementos para argumentar tal aseveración es que el estilo fílmico que se presenta recuerda mucho al utilizado en *Nutrición clave del bienestar* (1960), material en el que también participó este equipo. En el filme colocaron de protagonista a un niño, habitante de una localidad rural, y lo hicieron el hilo conductor del guion para presentar el tema central que aborda la producción. Además, el corto repite el sentido aleccionador que utiliza el narrador para presentar situaciones aflictivas o dificultosas relacionadas con la alimentación. Tuvo una duración de 20 minutos y trató distintas variables temáticas como la alimentación en la casa y en la escuela, salud en niños, educación en salud, atención médica y servicios de salud, todo ello a través de la historia de un niño llamado Chon.

El corto comienza con los créditos correspondientes a la dirección y producción a cargo de las dependencias mencionadas de la SSA. Aparece una imagen animada de una calle de un pueblo pintoresco donde se presenta el título *Ascenso a la vida*; la pantalla se vuelve negra para dar paso a la imagen real de esa calle pueblerina animada que se exhibió segundos antes; las tomas cambian para mostrar a niños caminando por otras calles, algunos van en grupos platicando y riendo. La voz en *off* de Agustín Barrios Gómez comienza a describir el escenario: “este es un pueblo como tantos otros que hay en la república mexicana, tranquilo y apacible”. Desde el inicio se

muestra ya la idealización del medio rural. Cabe destacar que la narración tiene un sentido más interactivo, pues el locutor toma en cuenta al público en la descripción y juicio que emite sobre las acciones de los personajes. Señala los actos que están “bien” o son “correctos”; invita a “ver” lo que sucederá y reprende todo aquello inadmisible a la luz de la higiene. Así, se presenta a Chon, el protagonista de esta puesta en escena y quien deberá sortear las consecuencias de una mala alimentación. El niño es introducido a través de una imagen de sus pies brincando sobre un charco de agua sucia:

Esperen, ese niño parece no tener muchas ganas de llegar a la escuela. ¡Un momento! ¡Esos pies yo los conozco! ¡Por favor, Chon, no te metas en ese charco! ¡Ah, ya lo hiciste! Pero ¿por qué te detienes? ¡Ah! Es porque te está llamando Pancho, ¡ese sí que es un buen amigo! Él sabe que no se debe llegar tarde a la escuela [...] Sin embargo, Chon no se ve tan dispuesto como sus compañeros, parece como si tuviera miedo de ir a la escuela. Ojalá que cuando comience la clase se ponga más activo, vamos a ver. ⁵⁵

Este relato acompaña las imágenes de Chon jugando en el charco mientras espera a su amigo Pancho; juntos se encaminan y entran a la escuela. El énfasis que se pone sobre la desidia de Chon por asistir a clases se refuerza con algunos acercamientos al niño que hace muecas mientras trata de sonreír mientras su amigo le comenta algo que no se llega a escuchar, pues la única voz que se oye es la del narrador, él es quien va hilando el argumento del filme. El refuerzo para la desgana de Chon se plantea con la imagen del niño en el salón de clases, mientras todos escuchan atentos al profesor, él parece absorto en sus pensamientos centrando su mirada en otra parte hasta que comienza la hora del recreo. “La lectura del maestro es interesante, todos pendientes de sus palabras. Ahora, ¡todos al recreo! Hasta Chon parece alegre.” Se puede apreciar cómo los niños se levantan de sus pupitres y salen del salón. Ya en el patio comienzan a correr detrás de una pelota anunciando el inicio de un partido de fútbol; todo lo presentado en las imágenes es reiterado por la voz en *off*. “¡Magnífico, un juego de fútbol! ¡Eso es! ¡Perfecto! ¡Todos a correr detrás de la pelota! ¡Tú también, Chon, vamos, vamos!” El juego culmina con una pelea a golpes entre Chon y Rosalío, uno de sus compañeros de clase, hasta que el profesor llega a separarlos. Mientras Rosalío es enviado al salón, el profesor se queda un rato platicando con Chon. “¡Ah! El maestro se ha dado cuenta que algo le sucede a Chon, ya lo sabemos, no parece tener mucho

interés en la escuela. Durante las clases está distraído. Todo el día está irritado. El maestro tiene razón. Chon anda mal de salud y es necesario hacer algo por él.” En esta descripción se pone de manifiesto que algo sucede con el niño. El papel del profesor es primordial en este momento del filme porque funge como el vínculo entre la escuela y el centro de salud; además, reitera la función social que se le otorga al profesor. Por ello, se plantea que “la obligación del maestro no es únicamente enseñar, sino también cuidar la salud de sus discípulos. Entonces, lleva a Chon al centro de salud a buscar consejo.”

Hay un cambio de escenario. La escuela da paso al centro de salud para presentar otros dos personajes importantes en esta representación de la educación higiénica respecto a la alimentación: el médico y la enfermera. “Los médicos de los centros de salud de la Secretaría de Salubridad y Asistencia trabajan estrechamente con los maestros.” Las imágenes muestran al profesor en una conversación con el médico, la suposición es que habla de la condición de todos sus estudiantes, entre ellos, Chon. La resolución del galeno es disponer que la enfermera haga una visita a la escuela para que todos los alumnos sean examinados. “La enfermera llega a tiempo a la escuela. Uno a uno los chiquillos son examinados por la hábil enfermera. Observa con cuidado los dientes, el peso, el color de la piel, sus bocas y el vigor de cada niño; y anota los que al parecer están enfermos y necesitan acudir al centro de salud para ser atendidos, entre ellos está Chon.”⁵⁶

Las imágenes muestran a los niños haciendo una fila mientras esperan su turno. En medio de esta formación se encuentra Chon, quien luce preocupado y distante. A diferencia de su amigo, la historia de Pancho fue diseñada para mostrar la contraparte del problema de la mala higiene en los alimentos, es decir, es la cara amable y correcta de una buena alimentación. Con ella se instruye sobre las bondades de mantenerse sano a través de comer bien y adoptar hábitos higiénicos. También el discurso visual, centrado en las buenas condiciones materiales en que está la cocina y la preparación sabrosa y limpia de la comida, cumple la función de representar qué es una buena alimentación y señala cuáles hábitos deben seguirse si no se quiere estar en la situación de enfermedad y desgana de Chon. De este

modo, la descripción es más que clara respecto al sentido de aprobación que se le confiere a las acciones de Pancho y su familia:

¡Ah qué Pancho tan travieso! Ha llegado de la escuela y lo primero que hace es alborotar a las gallinas. No, hemos estado mal, lo que hace es coger los huevos que éstas han puesto.

Bonita cocina que tiene la mamá de Pancho: limpiecita y bien arreglada. Saluda a mamá y le entrega los huevos de las gallinas.

¡Perfecto! Antes de comer, hay que lavarse las manos.

Después de estudiar, jugar y corretear se despierta el apetito.

¡Oye, vas a adelantar con un plátano! ¡Mmm, tienes muy buen gusto, Pancho! El arroz y el huevo estrellado es delicioso, y después carne con verduras, arroz con frijol y un poco de dulce.

¡Buen provecho, Pancho!⁵⁷

Durante la proyección de las imágenes sobre la vida cotidiana de Pancho se muestra la representación que el Estado diseñó acerca de los hábitos y conductas higiénicas en relación con la alimentación, así como ciertos conceptos básicos de nutrición; por ejemplo la combinación de alimentos. Tales características son planteadas por el locutor quien narra el hecho de lavarse las manos antes de comer y cómo conjuntar cereales, verduras, carne y frutas hacen un buen equilibrio nutritivo. Esta imagen devela virtualmente la forma en que el Estado proyectó su ideal sobre alimentarse bien en detrimento de otra imagen que se relacionaba con la mala higiene y la insuficiencia de cierta dieta. Es importante resaltar que esta representación fue *sobre y para* el medio rural. Aunque la proyección de este material se realizara en las ciudades y presentara un ideal de dieta e higiene en las comunidades o provincias, el sentido propagandístico seguía siendo el mismo: enseñar y aprender a comer bien.

En relación con la contraparte de esta imagen de lo sano el corto muestra, a través de la experiencia de Chon, las consecuencias que tiene la mala alimentación y las prácticas dietéticas perjudiciales para la nutrición y la salud en general. Es importante el contraste que se plantea entre la historia de Pancho y Chon. Luego de proyectar una cocina idílica y un menú balanceado se pone de manifiesto lo contrario a ello. “¿Qué es esto? Observen la cocina de la casa de Chon. No, señora, frijoles con chile... eso no es suficiente. Sí, Chon, te entiendo. Frijoles, chile y tortilla todos los días no son suficientemente nutritivos, ni te satisfacen. ¿Qué haces? No, no hay otra cosa que comer. ¿Qué? ¿No vas a comer, Chon? Sí, es Pancho el que le

silba y allá va nuestro amigo, de por sí está mal alimentado y ahora se va sin comer.”⁵⁸

Mientras la cocina de casa de Pancho es un lugar ordenado e iluminado, la del hogar de Chon es un espacio lúgubre, sombrío, desordenado y con sólo una olla en el fogón. La reprimenda a la madre no se hace esperar, ya que se reafirma el papel social asignado a la mujer de encargada de velar por la salud y nutrición familiar. Asimismo, se pone énfasis en la intención de Chon por comer algo más que “frijoles, chile y tortilla”, pues da la impresión que no le agrada este menú porque queda insatisfecho. Es importante la crítica que se hace a esta tríada alimenticia porque reitera el discurso clasemediero de que la base de la subsistencia campesina (maíz, frijol y chile) no era suficiente. A pesar de que los estudios ya habían comprobado el valor nutritivo de tales productos, la crítica se hace en el sentido de su insuficiencia nutritiva por la falta de combinación con otro tipo de alimentos y no por la falta de nutrientes concentrados en dichos comestibles. Este aspecto es un cambio en el discurso planteado doce años atrás en el corto *Nutrición clave del bienestar* (1960), en el cual se afirmó la riqueza de estos productos originarios y se les ensalzó como elementos importantes desde la época precolombina con un marcado sentido nacionalista. Si bien es correcta esta idea, en este material el aspecto tradicional pasa a un segundo término; aunque no es cuestionado, sí se enfatiza la idea de una correcta combinación con otros alimentos para alcanzar mejores resultados nutritivos.

La historia continúa con la descripción de la cita médica de varios niños en el centro de salud. El narrador se pregunta por Chon para evidenciar que no ha ido a examinarse. “Aquí viene Chon. ¡Oye, tú! ¿A dónde vas? Ese muchacho anda enfermo y por eso debe ir al centro de salud. ¿Por qué se acuesta a esta hora y está tan desganado?” Las imágenes muestran al niño primero en el patio de su casa, lugar donde es observado por su padre, y después en su habitación donde se recuesta en la cama. El filme se centra ahora en los padres de Chon, quienes discuten por no saber qué le ocurre a su hijo. Esta situación es proyectada por la voz en *off* que se escucha: “Tiene usted razón en preguntar a mamá qué es lo que le pasa a su hijo. Chon siempre está desganado. Mejor que vaya a ver qué es lo que le ocurre a su hijo.” Vemos la puesta en escena de los padres que entran a la

habitación del menor para averiguar qué sucede; sin embargo, sólo hay más disputa entre la familia. “¡Esto sí que es mala suerte! Ahora papá regaña a Chon y lo acusa de ser flojo, de que sólo piensa en acostarse y no quiere hacer nada. Y como es de esperarse, mamá defiende a su hijo. ¡Pero calma! ¡No tienen por qué pelear!” Para remarcar la tensión que la desgana del hijo ha desatado entre los padres se proyecta la comida de la familia y es acompañada de una descripción con un tono de reprimenda: “¡Otra vez! Frijoles, tortillas y chiles. Chon apenas prueba la comida y mejor se va a jugar.”⁵⁹

Mientras que sus amigos juegan y se divierten en el río se le ve a Chon apartado sin interés en el juego, de pronto, se desmaya. Y he aquí el culmen de la dramatización de la precaria salud del niño. “¡Caramba! ¡Todo da vueltas! ¡Chon se ha desmayado!” En las imágenes que siguen se plantean las consecuencias del descubrimiento del malestar de Chon debido a su mala alimentación. La figura del médico reaparece para ser el agente de cambio y diálogo con los padres. “¡Tenía que suceder eso! El doctor les está explicando a los padres de Chon que su hijo no está bien alimentado, que frijoles, tortilla y chile no son suficientes. Sí, Chon no se nutre debidamente ni tampoco sus padres. Si hubieran ido al centro de salud, ahí se los habrían dicho. Hace falta una alimentación más completa, más nutritiva”.⁶⁰

La última frase es la reiteración culminante del mensaje que se proyecta en las imágenes del filme, esto desde un primer nivel de análisis. El Estado se preocupa porque la población comprenda que una buena alimentación no sólo es la que se basa en verduras y frutas, sino la que hace una mejor combinación de tales alimentos con otros y en cantidades suficientes para aprovechar de mejor manera los nutrientes que ofrecen. El personaje de la madre es disculpado por su descuido y es momento de que actúe de forma consecuente con su papel social asignado, por lo que se muestra “deseosa de cuidar a su familia como es debido, la mamá de Chon va al centro de salud a escuchar una de las pláticas que ahí se imparten”. De igual manera, el personaje del médico adquiere relevancia en el filme porque a partir de su voz, la única que se escucha además del narrador, le da una legitimidad para dar a conocer la postura del Estado en relación con la dieta ideal del mexicano.

Veamos lo que la mayoría de nuestra gente come: maíz, frijoles, chile, café endulzado, a veces pan, en ocasiones frutas y muy rara vez un pedazo de carne. Esta modesta alimentación no es suficiente, sobre todo tratándose de niños, los que por estar en crecimiento y desarrollando intensa actividad necesitan comer mucho. Tanto los niños como los adultos debemos comer todos los días, por lo menos, una ración de carne, un vaso de leche o un pedazo de queso, un huevo, una ración de verduras, una fruta y naturalmente las cantidades que queramos de frijol, de maíz y otros cereales. Esta dieta es especialmente buena para los chicos pues les proporciona materiales para sus organismos ya que les ofrece proteínas, calcio y vitaminas.⁶¹

Esta declaración por parte del personaje del médico es clave en tanto que es la otra voz autorizada, además del narrador, para escucharse en el material. Mientras no se escucha la palabra de los personajes, sino que sus acciones y pensamientos son relatados por un tercero, la figura del médico expone un discurso cuyo objetivo es persuadir a la población sobre la correcta forma de alimentarse. Es importante destacar el recurso que el Estado utilizó en este tipo de corto, el constituir en el narrador el *deber ser* y en el médico el *deber hacer* de su discurso paternalista para convencer al público, a través de una serie de enunciaciones con un claro sentido de adoctrinamiento, sobre lo correcto e incorrecto en torno a la alimentación.

Asimismo, es significativo volver a encontrar el juego de oposición que desarrolla el Estado mexicano en cuanto a su verdadero esfuerzo por contribuir al mejoramiento de la alimentación de la población, en especial de las clases bajas. Al definir, a través de la representación de un médico, personaje que otorga legitimidad al discurso por su estatus de científico, que toda persona debe comer una combinación balanceada de granos, carnes, lácteos, verduras y frutas, sólo está contribuyendo a la construcción de una representación del ideal alimentario de México. Es importante comprender que la propaganda promovida en materiales como estos cortos o por medios impresos, en los cuales se remarcaba esa recomendación de comer bien, no se reflejaba en la realidad, ni en los resultados de la aplicación de los programas sociales del gobierno.

Para 1972, la CONASUPO ya era la compañía monopolista de la regulación de precios de los alimentos básicos y su distribución. Por lo tanto, emprendió fuertes cambios en su organización y funciones. La filial de distribución hasta ese momento, la Compañía Distribuidora de Subsistencias Populares (CODISUPO), fue reestructurada en la Distribuidora CONASUPO, S. A. (DICONSA). La función de esta entidad fue aumentar el número de tiendas rurales y móviles CONASUPO, puntos de abastecimiento de

alimentos básicos para las comunidades y periferias urbanas. Sin embargo, ¿qué alimentos, según la CONASUPO, componían el cuadro básico de la alimentación mexicana? Un tipo de dieta que, según el Estado, era capaz de mantener nutrida y saludable a la población. De acuerdo con algunas fuentes impresas, las llamadas subsistencias populares, o alimentos básicos, considerados y distribuidos por el gobierno eran harina de maíz, pescado seco, camarón seco y en polvo, pastas para sopas, huevo fresco, garbanzo, arroz, frijol, harina de trigo, lenteja, leche, chile y pan.⁶² Estos productos no se habían alterado desde 1960, año en que la CEIMSA los definió como parte de su despensa popular debido a que se comenzaron a distribuir por la red de tiendas de la compañía. Tras doce años y con la reestructuración de la CEIMSA a la CONASUPO, la situación no se había modificado, sino ampliado debido al aumento en el número de tiendas, como se señaló con anterioridad.

El Estado mediaba entre construir en estos materiales audiovisuales una representación de la buena alimentación en la que para ese periodo era esencial la combinación de alimentos, y lograr la distribución de ciertos alimentos que determinó como “básicos y populares” porque podía producirlos con materia prima que compraba a los productores a precios de garantía fijos y bajos, al mismo tiempo que podía comercializarlos a un precio “económico” en las ciudades. De este modo, no había una concordancia entre la representación de la buena alimentación, sustentada en la combinación nutritiva y, presentada en las campañas audiovisuales de higiene y nutrición, y la producción y distribución que el Estado hacía de varios alimentos que sólo resultaban baratos, de baja calidad y que no contribuían a la nutrición de la población. Los discursos que se presentaban en este corto y las representaciones en torno a la buena y mala alimentación que construyeron, partieron de una clara dicotomía entre ignorancia y conocimiento para el desarrollo del país. El campo –junto con sus habitantes– era descrito como ignorante, pues se destacaba que debían aprender a alimentarse y nutrirse bien. Este saber debía ser llevado por el Estado, paternalista y preocupado, cuya tarea era velar por el buen desarrollo del país implicando la higienización de los sectores populares.

El discurso oficial fue inflexible en cuanto a intentar consolidar una visión de que en México existían las condiciones materiales y culturales

para alcanzar una nutrición adecuada que, a su vez, coadyuvaría a lograr las metas productivas que posibilitarían el buen funcionamiento de la economía. En el corto *Ascenso a la vida* (1972) se observa esta firme intención. Por medio de la voz del médico, quien vuelve a estar dotado de la legitimidad científica, se da una pormenorizada lista de los atributos de todos los alimentos que deben consumirse para alcanzar este ideal de bien alimentado, nutrido y vigoroso.

México afortunadamente cuenta con variados frutos para una buena alimentación. Productos de la tierra, productos marinos, mariscos, pescados que abundan también en muchos de nuestros ríos. Carne de ganado como éste. Todos los alimentos se transportan con mayor eficacia cada día. Llegan así a los mercados alimentos frescos y nutritivos. Las verduras como los ejotes, chícharos, las calabazas nos proporcionan muchas de las vitaminas que son indispensables para nuestro organismo. Exquisitos son también los rábanos, el betabel y las frutas. Nos acostumbramos con frecuencia a comer jitomates, ricos en vitaminas y abundantes en nuestro país. Lo mismo que las habas, y las típicas verduras como las acelgas, las verdolagas y romeritos que también nos proporcionan vitaminas y son exquisitas. La carne de pescado como la carne de res es muy buena porque nos proporciona proteínas abundantes. Desde los principales centros de producción llegan a todo el territorio nacional los productos con los que la tierra responde al esfuerzo del hombre y a la siembra y cultivo con amor. Frutas cuyos jugos poseen las vitaminas naturales necesarias para satisfacer los requerimientos del organismo humano; frutas que únicamente en lo profundo de nuestra tierra y bajo la fecundación de nuestro clima pueden lograrse.⁶³

Mientras se escucha esta detallada descripción también se observan las imágenes que van representando cada una de las aseveraciones respecto a los alimentos. De igual manera, los escenarios mostrados se constituyen como referencias para las ideas planteadas sobre los lugares de producción, y se repiten en muchos materiales como este. Hay milpas, huertos, terrenos arados, pastizales, mares, bosques, graneros, granjas, mercados, camiones y tiendas. Estos escenarios son de vital importancia en la representación de la buena alimentación porque su imagen está relacionada al ideal de la producción tradicional y al abastecimiento de alimentos como derecho de la población. También resulta importante que la información dada en el corto sobre vitaminas y proteínas esenciales para el buen funcionamiento del organismo sea presentada por la voz del médico. Con ello, se valida el conocimiento debido a la legitimidad científica que le otorga el lugar del cual habla: la salud pública. Por último, el médico brinda consejos sobre la dieta que debería seguirse al combinar alimentos, sustituir unos cereales por

otros y una exhortación a aprender a comer. “Si puede usted todos los días en sus comidas combine carne roja o de pescado, huevo, leche, frutas y verduras. El pan y el arroz pueden sustituir al maíz y a las tortillas. También es una buena idea cambiar algunas veces los frijoles por garbanzos, habas, lentejas y otras semillas. Por desgracia, como dije antes, la alimentación de muchos de nosotros es deficiente y tenemos que aprender a comer como lo he aconsejado.”⁶⁴

Cuando el filme vuelve a retomar el hilo de la historia de Chon y el narrador reaparece se plantea la importancia de los médicos y enfermeras de los centros de salud de la SSA del país, ya que sin ellos muchos niños, como Chon, no podrían ser atendidos de alguna enfermedad relacionada con la alimentación, al igual que las madres no conocerían los consejos necesarios para mejorar la salud de su familia. Con base en esta idea, se muestra a la enfermera, señalando que es “consciente de su responsabilidad”, visitando a la mamá de Chon para saber cómo se encuentra la familia, y ofrecer su ayuda por si hay alguna duda acerca de los consejos dados en el centro de salud sobre la forma de mejorar la alimentación en el hogar. El narrador evidencia cuánto ha cambiado la vida de Chon y su familia con la aplicación correcta de la higiene en los alimentos.

La mamá de Chon ha preparado sabrosos y nutritivos platillos. ¡Ahora sí que Chon va a comer bien! ¡A ponerse sano y robusto! ¡Mmm, qué arroz tan apetitoso se va a comer Chon! ¡Y con un huevo encima, delicioso! ¡Perfecto! también acelgas y verdolagas. Cocina mexicana, nutritiva y deliciosa. Ya nos alimentamos bien ¿verdad, Chon? Ahora sigue con la carne con calabacitas y elote ¡así pronto recuperarás la salud y la alegría! Y para finalizar un arroz con frijoles y queso. Y después de una comida tan bien preparada no podían faltar las frutas como la sandía, como lo recomendó el médico del centro de salud.⁶⁵

Esta descripción pone de manifiesto el argumento central que el médico planteó en su discurso sobre cómo mejorar la alimentación. El papel de la madre también se ha redimido para los ojos del espectador pues ha aprendido a cuidar a su familia. El cortometraje buscó que estas ideas sobre las funciones sociales de los personajes (madre, padre, enfermera, médico), los escenarios de producción y los ideales de salud (buena alimentación) fueran internalizadas por el público a partir de mensajes sencillos y directos. Estas sentencias se formularon como consejos y reprimendas basadas en la autoridad moral del Estado, cuyo objetivo fue rechazar viejos

hábitos que no aportaban a las nuevas metas productivas y de salubridad fijadas por el proyecto de desarrollo nacional. Un punto importante que comienza a aparecer en los materiales, en especial a partir de esta época, es la relación establecida entre el concepto de nutrición (empleado como sinónimo de buena alimentación) y la contribución productiva de la población (ciudadanos) al desarrollo del país. Por ejemplo, luego de la puesta en escena de la enfermedad de Chon debido a los malos hábitos alimentarios, y ya subsanado el problema, se presenta como objetivo final que la importancia de comer bien y estar sano no sólo es por el beneficio individual, sino también por el interés familiar y público que conlleva. “¡Bien! Después de esta nutritiva comida ¿a dónde vamos? ¡Pues claro! ¡A trabajar! Aquí está Chon con su padre ayudándolo a cultivar la hortaliza de la familia que ahora contribuirá a mejorar la alimentación en casa ¿no que Chon era flojo? ¡De ninguna manera! Ahora que está bien alimentado para él es un placer ayudar a su padre.”⁶⁶

La relación nutrición-productividad aparece como culminación feliz y próspera de la historia de Chon y su familia. Ahora que han aprendido a alimentarse bien, lo que les permite ejercer de buena manera sus papeles sociales, son también productivos y felices. La alegría o felicidad fue la emoción con la que se relacionó el aprendizaje y adopción de los buenos hábitos higiénicos. Así, el corto concluye con una declaración final de la felicidad que había alcanzado Chon y su familia con base en una buena alimentación. “Y ahora Chon regularmente desayuna con sus padres. Un desayuno sabroso y nutritivo: frutas, café con leche, frijoles y tortillas. Y en la escuela estudia sin distraerse. ¡Hoy es uno de los primeros! Y en el río, travieso como sus amigos. Chon ya tiene ánimos para todo y es feliz. ¡Bien alimentados los hombres del mañana serán sanos y vigorosos!”⁶⁷

Como se ha visto, el cortometraje está colmado de mensajes persuasivos que tienen la intención de impactar en el espectador al mostrar las virtudes de la salud, higiene y nutrición. La historia de Chon, un niño, como muchos otros, en un pueblo típico, como muchos otros en el país, fue el recurso genérico para establecer una empatía con el público porque esta experiencia podría pasarle a cualquiera, es más, les pasaba a muchos más. La puesta en escena a través de las imágenes que van mostrando cómo la vida familiar de Chon cambia al aprender a estar sano por llevar una buena alimentación,

combinada y balanceada, y la voz en *off*, que narra de forma dramática y paternal los hechos, fueron los recursos audiovisuales esenciales para atrapar la atención del público para persuadirlos a cambiar sus hábitos higiénicos. Un aspecto importante en el material fue el papel otorgado al personal de los centros de salud de la SSA, lo que es entendible debido a que fue la institución encargada de su producción; sin embargo, es de especial interés resaltar el funcionamiento de los servicios médicos en las comunidades y su preocupación por la salud infantil y familiar. Con este cortometraje las autoridades sanitarias utilizaron las imágenes para señalar qué conductas eran incorrectas al igual que nocivas para la nutrición y, claro está, cómo podía mejorarse la alimentación, lo que coadyuvaría a estar sano, ser productivo y, por ende, feliz.

Al analizar el contexto en el que se produjo este cortometraje se comprenden muchos de los mensajes que constituyen su discurso. En 1971 y 1972, el crecimiento fue lento y la producción agrícola se contrajo. A pesar de que se pusieron en marcha programas innovadores para incentivar la producción de alimentos básicos, las condiciones climatológicas fueron adversas en esos años.⁶⁸ De igual forma, otras variables afectaron el buen rendimiento del agro mexicano. Por un lado, el aumento en los precios de garantía, aunque favoreció en cierta medida a los productores, perjudicó en el consumo popular, pues los precios se elevaron ya que los subsidios no se reacomodaron. Por otro lado, el aumento demográfico también influyó en el deterioro de la producción agrícola, ya que los excedentes exportables desaparecieron y, a la par, los faltantes se hicieron cada vez más evidentes. De manera inevitable, la producción de alimentos básicos se vio superada por el crecimiento poblacional.

El aumento de la presión demográfica y de la demanda de alimentos provocó que, entre 1971 y 1976, se adquirieran más de 12 000 000 de toneladas de alimentos (en especial granos y leche en polvo).⁶⁹ En esa época también se comenzaron a resentir los estragos de otro elemento económico que incidía negativamente en la estructura social: la inflación. A partir de 1972, las compras de alimentos básicos en mercados internacionales se realizaban a costos muy elevados, lo que alejaba cada vez más a México de la soberanía alimentaria que en esos años pregonaban los gobiernos federales como punto de su agenda política y compromiso social.

La agudización de esta crisis se tradujo en el cortometraje en mensajes persuasivos para impulsar a los sectores rurales, los productores agrícolas por excelencia del país, a adquirir hábitos y conciencia sobre la importancia de la salud y de la alimentación, al mismo tiempo que se les instaba a sanos para producir más alimentos.

Otro de los temas que comenzaron a tener mayor relevancia en las campañas de higiene y nutrición fue la alimentación infantil. En 1978 se presentó el cortometraje *Alimentación al seno materno*, producido por la Dirección de Nutrición y la Dirección General de Educación para la Salud de la SSA. No hay más información respecto a los encargados particulares de la filmación, narración y actuación, ya que sólo los créditos institucionales son los que aparecen en pantalla. No obstante, se puede inferir que la compañía Producciones BGB estuvo involucrada en el proceso, por lo cual, Agustín Barrios Gómez y Demetrio Bilbatúa pudieron ser los realizadores, ya que el filme tiene un gran parecido técnico y estético con las anteriores producciones en las que participaron junto con la SSA. Estas características fueron el uso de una puesta en escena que era narrada, el texto se constituía con base en sentencias que tenían el sentido de instrucción y disposición de las autoridades sanitarias; de igual manera, hubo uso de personajes infantiles como protagonistas de tales relatos, pues fue importante lograr empatía con los espectadores. Además, este equipo técnico, en especial Bilbatúa, continuó trabajando con diferentes instituciones gubernamentales para la producción de este tipo de materiales durante los años setenta y ochenta.

Este corto tuvo una duración aproximada de trece minutos, filmado a color y musicalizado con pistas que marcaban el ritmo y tono de la situación proyectada. Abordó ampliamente cuestiones como la lactancia, los cuidados e higiene materna y la alimentación del recién nacido con base en recomendaciones y consejos que se dan a través de una voz en *off*. La narración está a cargo de una mujer, ya que, debido al tema, se buscó generar una mayor confianza entre las mujeres espectadoras. El filme plantea la historia de “Alberto Serna Vásquez, un recién nacido afortunado, pues su madre lo va a amamantar, y así le dará todo lo que necesita para su crecimiento y desarrollo durante los primeros 3 meses de vida.” Con la

imagen del padre entrando a la casa se presenta a Eladia, la madre del niño, quien está sentada amamantando a su hijo mientras lo mira y sonríe.⁷⁰

Eladia es representada por una mujer robusta, mas no obesa, quien, de acuerdo con la narradora, “durante su embarazo inició la preparación para el momento de darle el pecho a su hijo. Por lo tanto, junto con su esposo, cuidaron que su alimentación fuera adecuada.” En este punto se argumenta la definición de buena alimentación que contiene este documento. Así, se arguye que “lo consiguió comiendo diariamente carne, pescado, frijoles o huevo, por lo menos 2 vasos de leche, frutas y, además, cereales como arroz, pastas, tortillas o pan. Con ello logró estar sana al igual que su bebé y obtuvo una buena producción de leche.” La idea de combinación de diferentes tipos de alimentos para alcanzar una dieta balanceada y nutritiva, eficaz en transmitir las sustancias esenciales para mantenerse sano, sigue presente como en los materiales anteriores. Asimismo, es importante la representación plasmada de la madre como saludable y sana, por lo que en el corto se presenta físicamente como una mujer robusta y vigorosa, capaz de alimentar a su hijo. Esta imagen es importante y se reitera cuando se muestra el papel opuesto dentro del mismo material, es decir, la imagen de la madre negligente, representada como una mujer delgada y más joven, con una clara relación con la inexperiencia.

El filme continúa y ahora que se ha explicado la importancia de la buena alimentación de la madre durante el embarazo, plantea los hábitos que esta debe seguir para preparar su cuerpo para la lactancia haciendo hincapié en la higiene. Al respecto se señala: “Además de tener una buena alimentación fue necesario que durante los últimos meses de su embarazo Eladia iniciara la preparación de sus senos y pezones para la lactancia, especialmente, siendo ésta la primera vez que va a amamantar. Se debe tomar un baño diario con agua y jabón. Para evitar que se reseque la piel y se agrieten los pezones es bueno usar crema o aceite.”⁷¹

En esta cuestión sobre la alimentación del lactante hay una estrecha relación entre la nutrición y la higiene de la mujer; la cual es explotada por el discurso audiovisual que se proyecta. A partir de este punto, ambos temas se interrelacionan en las imágenes presentadas de la madre amamantando a su hijo al mismo tiempo que se señala la importancia de la limpieza de su cuerpo y la nutrición de su organismo. “Casi todas las mujeres pueden dar

el pecho a sus hijos y al hacerlo están dándoles todo lo que necesitan para su crecimiento y desarrollo durante los primeros tres meses de vida. Es importante estar limpia antes de iniciar la lactancia. Por ello, es necesario lavarse muy bien las manos con agua y jabón. También se deben asear los senos con agua hervida y con un algodón para que estén limpios.”⁷²

Estas indicaciones y consejos también tienen el sentido aleccionador y de instrucción que pueden encontrarse en otro tipo de materiales como folletos médicos. Con una visión tradicionalista y paternalista en estas imágenes, el Estado, a través de las autoridades sanitarias, impuso a las mujeres el objetivo de ser las responsables de desempeñar un papel de cuidadoras del hogar, de aprender a alimentarse en el periodo de embarazo y lactancia y de alimentar correctamente a sus hijos con las bondades de la leche materna. Así, en esta puesta en escena Eladia es la representación de la mujer que ha aprendido a cuidar su higiene y alimentación en beneficio de su hijo, a quien debe mantener también sano y nutrido. El papel de la mujer una vez más se definía como la proveedora de alimentos y la encargada de la salud de la familia. La imagen de la familia tradicional se presenta en este filme, en ella el personaje del padre también aparece, no obstante, queda relegado a un segundo plano, el de acompañante y apoyo de su esposa, aunque no se muestra en el filme, se infiere que sale a trabajar mientras la mujer se queda a cuidar tanto la casa como al recién salido, acciones que sí se presentan en el corto.

Como un detallado manual audiovisual, el corto continúa dando indicaciones sobre qué postura es la mejor para amamantar, la forma en que debe presionarse los senos para no lastimarse y extraer mayor cantidad de leche materna, también sobre cómo hacer eructar al niño luego de comer y ante cualquier malestar de madre e hijo acudir al centro médico. Posteriormente, el corto se centra en instruir sobre la alimentación del niño de tres meses. Se presenta a Eladia con su hijo que ya puede ingerir otro tipo de alimentos además de la leche materna. Mientras se observa cómo la mujer prepara el plato del niño con arroz, huevo y alguna papilla, la narradora reitera la relación higiene-nutrición que se ha planteado desde el inicio del filme:

Es importante que a partir de los tres meses se complemente la dieta del niño con otros alimentos además de la leche materna. Éstos deben ser adecuados para en consistencia y

cantidad de acuerdo a su edad. Debemos recordar que los alimentos no producen enfermedades cuando están debida e higiénicamente preparados. Las infecciones y diarreas atacan por la falta de limpieza al prepararlos. Lave bien sus manos y los alimentos que va a dar al niño.⁷³

Una de las características esenciales de este material reside en esas líneas argumentales que ponen de manifiesto cómo las autoridades abordaban la cuestión alimentaria hacia finales de la década de 1970. Esta forma era resaltar la higiene de los alimentos, ya fuera en la dieta diaria de niños y adultos, como en aquella durante el embarazo y en los primeros meses de vida. En este material de la SSA pareciera que sólo se brinda importancia a la dimensión higiénica de la alimentación y no hace hincapié en elementos de la nutrición; no obstante, sí hay varios mensajes esenciales que contribuyeron a las representaciones de la buena alimentación o de la nutrición, en el ámbito infantil y gravidez, que las autoridades proyectaron a la población. En este punto puede encontrarse una semejanza con la forma en que fue representado en el cortometraje *El cuidado del niño* (1945), en donde los protagonistas también fueron la mujer embarazada y el recién nacido en cuanto se les recomendaba qué hábitos higiénicos en el consumo de alimentos debían seguir, lo que plantea cómo continuaban vigentes ciertas ideas en torno a la salud infantil y materna varias décadas después. Si bien es cierto que gran parte del contenido del corto de 1972 está orientado a dar consejos sobre higiene durante la lactancia, sí se aborda la cuestión alimentaria, tanto de la mujer embarazada como del niño, con argumentos importantes que reiteran la posición del Estado respecto a la concepción de buena alimentación y nutrición en las etapas tempranas de la vida. Otro rasgo destacado también en el filme es que se da a conocer el modo en que las autoridades aconsejan alimentar a los niños más pequeños, que debe incluir una combinación de alimentos para mantenerlos nutridos, lo cual es importante debido a que, en esa época, era un sector poblacional con una alta tasa de defunciones debido a enfermedades gastrointestinales como la diarrea y la disentería.⁷⁴ El objetivo de la salud pública era disminuir esta tasa de mortalidad y, por eso, se apelaba a la instrucción de las madres para procurar la salud de sus hijos con base en una de las necesidades básicas y cotidianas: la alimentación.

Uno de los aciertos en el guion es el planteamiento de la evolución de la alimentación en los niños de más de tres meses, aun cuando continúan en

lactancia, ya que muestra la manera adecuada en que debe transformarse la dieta infantil. En qué momento puede comenzar a ingerir diversos tipos de alimentos sin que impacten negativamente en su organismo. Este asunto fue primordial en muchos de los programas de alimentación que se diseñaron a la postre debido a que la alimentación infantil fue de suma importancia al momento de diseñar materiales de difusión sobre nutrición familiar, tanto en el medio rural como urbano. En relación con esta idea en el filme se sentencia:

Una forma de iniciar esta alimentación es con jugos o purés de frutas, verduras, cereales, carne, pollo y pescado. El niño, a partir de los tres meses, puede comer de todo y conforme vaya creciendo aumentará su capacidad de masticación, por lo que debe darle alimentos picados que lo ayuden a lograr un adecuado crecimiento y desarrollo. Sin embargo, no se debe suspender la alimentación de pecho es conveniente continuarla, por lo menos, hasta los seis meses.⁷⁵

Las imágenes de la madre preparando papillas, picando verduras y agregando huevo al arroz se proyectan en cuanto se narran estas aseveraciones y, acompañadas de una música instrumental con ritmo alegre, se ve a la mujer sentarse a la mesa con su pequeño y ofrecerle esta comida. Hasta este punto se ha observado que, mientras se sigan al pie de la letra todas las indicaciones de las autoridades sanitarias, la alimentación del niño será un proceso fácil, y que al final otorgará alegría a la madre debido al fruto de sus esfuerzos. Después de conocer este lado positivo, en el filme se exhibe la otra cara de esta idílica alimentación al seno materno, es decir, se representa cuáles son las consecuencias negativas de no dar pecho al recién nacido y la falta de higiene en el acto de alimentar.

Observemos ahora algunos problemas que pueden presentarse cuando se usa el biberón para alimentar al niño, sobre todo en los primeros meses de su vida. La alimentación artificial resulta costosa ya que tanto la leche como los utensilios son muy caros. La preparación y conservación de los biberones es complicada puesto que requiere de estrictas medidas de higiene. Por otro lado, un biberón sucio puede ocasionar graves infecciones intestinales que son la causa principal de muerte en niños pequeños. Además, al alimentarlo con biberón se pierde parte del contacto tan necesario para el desarrollo emocional del niño.⁷⁶

Las imágenes cambian y muestran a esta otra representación de la madre, ya no vigorosa como Eladia, sino con una complexión más enclenque y de una edad menor; que se denota en la forma en que va vestida –una blusa de manga corta, una falda larga y el pelo recogido en una coleta–, lo cual

evoca más a la juventud si se compara con los vestidos y batas largas en las que se presenta a Eladia. En las imágenes se ve a esta joven madre preparar sobre la mesa el biberón, mientras también sostiene al niño, quien juega peligrosamente en el borde. Esta puesta en escena tiene la intención de proyectar la inexperiencia de la joven en la alimentación de su hijo; además, la situación resalta el descuido con el que desarrolla tanto el cuidado infantil como la preparación del alimento. Esta dramatización sirve para representar la crítica a aquellas mujeres que no se ciñen a las recomendaciones de las autoridades para mantener sanos y nutridos a los hijos. Se busca que el espectador tome el papel de juez e internalice la sanción a estos hábitos desfavorables para la salud infantil.

El argumento utilizado para desalentar la “alimentación artificial” es su elevado costo tanto por la materia prima como los utensilios que se utilizan. Asimismo, el argumento del corto es firme en cuanto a que su preparación requiere de “estrictas medidas de higiene” que, si no se siguen, pueden traer consecuencias importantes para la salud del infante. De igual manera, se menciona que un biberón sucio puede acarrear graves infecciones intestinales, las cuales son causa principal de muertes de niños pequeños, mientras se proyecta la imagen de la madre recogiendo del suelo la tetina del biberón que dejó caer por accidente, y que luego adhiere a la botella sin ningún proceso de limpieza para después darlo al niño quien comienza a mamar. Entretanto, la narradora sentencia que la alimentación por biberón también ocasiona la pérdida del contacto que repercute en el desarrollo emocional del bebé. Se muestra cómo la madre deja recostado sobre la mesa al niño y sale del foco, es decir, lo deja solo, alimentándose de manera artificial. Este es un recurso visual determinante y que tiene la intención de censurar otras formas de maternidad que el Estado no reconoce.

La crítica sobre la higiene que requiere esta alimentación por fórmula para lactantes es laxa porque no aborda uno de los principales problemas que se presentaron por este tipo de suplemento alimenticio. Si bien desde finales del siglo XIX Henri Nestlé inventó la leche en polvo para bebé, elaborada a base de leche de vaca deshidratada y algunos cereales, no tuvo una gran aceptación sino hasta la década de 1950, cuando la publicidad y el apoyo de varios médicos coadyuvieron en la expansión de este producto de la industria de alimentos envasados. Asimismo, el rápido proceso en que muchas mujeres se emplearon en diversos trabajos se utilizó como una

justificación para liberarlas de las labores del hogar, entre ellas la lactancia por medio del uso del biberón. Bajo el falso argumento de que la leche en polvo era mejor que la materna, hubo un aumento en su consumo. El punto central faltante en la crítica sobre la “alimentación artificial” que hace el filme fue que, si bien la falta de cuidado por parte de las madres en el uso del biberón y la fórmula también fue un factor importante en la dispersión de infecciones intestinales, fue más grave la utilización de agua contaminada para preparar este alimento, pues contribuyó a elevar rápidamente la alta tasa de mortandad de niños pequeños por causas infecciosas relacionadas con la alimentación.

El consumo desinformado de esta fórmula en polvo, altamente publicitada por sus supuestos elementos nutritivos y superiores a los de la leche materna, provocó en países en desarrollo, como fue el caso de México, el enriquecimiento de empresas transnacionales como Nestlé a costa de la salud infantil sin que hubiera alguna sanción por parte del gobierno, ya que se mantuvo una política favorable al sector industrial privado. Es cierto que los objetivos del filme son instruir sobre cómo alimentar correctamente a los recién nacidos, la importancia de la higiene materna y qué malos hábitos deben evitarse para conservar la salud; sin embargo, no debe obviarse que este material evita centrarse en problemas esenciales como la falta y contaminación del agua en las comunidades rurales y en los barrios pobres de las ciudades. Este problema ya era agudo para finales de los años setenta y se acentuó ante la postura indiferente del Estado mexicano para subsanarlo. De este modo, hay que dilucidar entre la crítica superficial que el corto presenta acerca del descuido del personaje de la madre en la higiene durante la preparación del biberón como la causa principal de enfermedades infecciosas, y los demás factores vinculados a la política industrial del Estado y el apoyo de un sector de médicos que estimulaban el consumo de la leche en polvo en detrimento de la leche materna, ya que también ejercían una importante influencia en la dispersión de los padecimientos debido a que mantenían desinformada a la población.

Por último, el corto llega a su desenlace aseverando la importancia de la leche materna como primer alimento y el único con los nutrientes necesarios para estimular el desarrollo temprano de los recién nacidos. Tal argumento es válido y cierra de manera significativa este material al reiterar el valor de la lactancia frente a suplementos alimenticios como la fórmula

en polvo. Al menos en la difusión hecha desde los centros de salud de la SSA se antepuso la idea de primar la alimentación al seno materno. Además, fue un acierto que se abordara la importancia de la dieta balanceada que debía seguir toda mujer embarazada como el primer paso para nutrir al niño. “No lo olvide. Usted puede darle el mejor alimento a su hijo. La leche materna es completa, eficiente, tiene la temperatura ideal, es de fácil nutrición y proporciona las defensas necesarias para protegerlo de muchas enfermedades y está lista para darse en cualquier momento, ya que no hay que calentarla, hervirla, refrigerarla o prepararla. Además, la alimentación al seno materno favorece el desarrollo emocional del niño.”⁷⁷

Las imágenes finales que acompañan esta declaración muestran al padre jugando con el niño, quien ha crecido perfectamente debido a su buen cuidado. La madre pronto aparece en escena y se acerca a su hijo para darle un beso. Se sienta en una silla y comienza a limpiar sus senos con un paño para luego tomar al niño para alimentarlo. La última imagen es la familia reunida en el momento de la lactancia. La narradora reitera la idea de la alimentación al seno materno como saludable para el desarrollo emocional del niño, lo cual planteó desde el inicio del filme. Para cerrar se escucha la sentencia: “Nutrición es vida. Cuide su salud y la de su familia.” Esta frase sintetiza el sentido instructivo e imperativo que las autoridades adhirieron a estos documentos audiovisuales. Si bien no era una orden, sí una recomendación, y en el recoveco entre el consejo y la prescripción se construyó una forma de ver circunscrita a los valores y normativas que el Estado disponía en torno a la salud y alimentación, en este caso, infantil.

La lactancia y la alimentación del recién nacido continuaron siendo temas importantes que se proyectaron en las diversas campañas sobre alimentación y salud en la década de 1980. En esas imágenes se repitieron los patrones que este cortometraje muestra: el papel social de la mujer como madre, proveedora y cuidadora del hogar y los hijos, la leche materna como alimento único y esencial para la nutrición infantil, la salud y limpieza de la mujer lactante y la alimentación infantil complementaria.

Para el periodo en el que se produjo ese cortometraje, el gobierno continuaba subsidiando la distribución de leche en polvo a través de dos subprogramas ejecutados por la filial Leche Industrializada CONASUPO (LICONSA). Estos fueron, en primer lugar, la producción de leche rehidratada

y pasteurizada, principalmente para abastecer a las clases sociales desfavorecidas en zonas urbanas marginadas y comunidades rurales, con un importante subsidio al consumo. En segundo lugar, un subprograma de producción de leche concentrada en polvo y complementos lácteos, para incidir en un mercado oligopólico de lácteos manejado por trasnacionales como Nestlé.⁷⁸ A pesar de que la producción de este tipo de leche no contemplaba la alimentación del recién nacido, sí se constituía en un complemento cuando el niño comenzara a crecer, y que sería una buena sustituta de la leche materna en etapas posteriores de desarrollo.

Las enfermedades infecciosas intestinales fueron también uno de los tópicos que la SSA abordó en sus materiales de difusión, basándose en los estudios realizados por el INN, para informar a la población de los riesgos de tales padecimientos, así como de las precauciones que debían tomar para su prevención. Ya desde el corto *Alimentación al seno materno* (1978) se planteaba la preocupación al respecto debido al gran impacto negativo en la vida de los niños. Tanto la SEP como la CONASUPO fueron dependencias desde las cuales se promovieron las disposiciones en torno a este problema de salud pública, ya que la escuela se consideraba una institución estratégica para informar a los alumnos y padres; mientras que, a través de la red de tiendas CONASUPO diseminadas por todo el territorio nacional, la paraestatal podía difundir folletería al respecto, además de comercializar productos envasados y sellados con garantía.

En este sentido, en 1978 se realizó el cortometraje *Infecciones gastrointestinales*. La producción estuvo a cargo de la Dirección General de Educación para la Salud de la SSA. Los temas principales que se abordan son las enfermedades infecciosas, la higiene en alimentos, los remedios médicos y la alimentación saludable.⁷⁹ El corto fue filmado a color, tiene una duración de trece minutos aproximadamente y está musicalizado con algunas melodías que se atenúan o aumentan según la secuencia, con ello, se marca el ritmo y tono de la situación representada. Es común escuchar pistas que denotan peligro y tensión al abordar el tema de las enfermedades infecciosas. El documento tiene un estilo que mezcla la ficción, al presentarse situaciones recreadas, y el periodismo cinematográfico, ya que se trata el tema de las infecciones ocasionadas por consumir alimentos en mal estado de una manera monográfica y documental, con datos médicos e

indicaciones para su tratamiento a través de imágenes seleccionadas que representaban las situaciones que se van narrando a través de una *voz en off* femenina. “En México la gastroenteritis conocida comúnmente como diarrea es una enfermedad muy frecuente que ataca principalmente a los niños. El peligro de las diarreas o gastroenteritis es la deshidratación causada por el aumento en el número de evacuaciones, el sudor producido por la fiebre y el vómito, es decir, se pierden agua y sales indispensables para la vida.”⁸⁰

La primera imagen es la del campo abierto que sirve para situar en qué contexto se desarrolla la historia. Luego, se muestra el interior de una casa humilde en donde la madre camina en círculos arrullando a su bebé, quien llora; lo recuesta sobre la cama en donde el pequeño continúa con el llanto. Los otros hijos sólo miran la escena con rostro de preocupación. De repente, la escena muestra a una niña correr por el patio de la casa hasta llegar a la milpa en donde el padre se encuentra trabajando la tierra; luego de un comunicado que no se escucha, el padre echa a correr hasta la casa. La imagen de la madre tratando de consolar a su hijo se acompaña con el sonido estridente del llanto del menor. La idea de “algo va mal” se evidencia cuando la mujer coloca su mano en la frente del niño explicitando así la aparición de fiebre. Entretanto, la narradora sentencia: “Esta pérdida de líquidos y sales puede llegar provocar la muerte del niño enfermo.” En la escena vemos a la madre que deja al niño sobre la cama y se apresura a salir para lavar sus manos y poner a hervir agua. En este momento es cuando aparece la intención instructiva del filme, porque argumenta la forma en que se puede actuar mientras se lleva al pequeño con el médico.

Pero mientras se lleva al enfermito al médico se debe hacer lo siguiente: administrar un suero casero que ayudará al niño a recuperar los líquidos perdidos. Antes de hacer este suero, se debe tener cuidado de lavarse bien las manos y utensilios donde se vaya a preparar y beber el suero. El suero se prepara poniendo en un litro de agua hervida cinco cucharadas soperas de azúcar y media cucharadita de sal. Repetimos. Cinco cucharadas soperas de azúcar y media cucharadita de sal.⁸¹

De nuevo la relación de la higiene con la cuestión alimentaria y los trastornos que conlleva se hace presente; cuyo objetivo es enseñar a la población por qué debe seguir ciertas medidas y adoptar hábitos considerados higiénicos por las autoridades. Igualmente, el sentido de

manual que tiene el corto se evidencia con el enunciado de la receta del suero y su repetición. Esta es la clave para definir su intención de ejemplificar e inculcar cierta información higiénica respecto a los padecimientos gastrointestinales. Si bien es un elemento casi evidente en todo el material, es el ejemplo más claro de esta determinación gubernamental a aleccionar.

El corto avanza y presenta a la diarrea como el síntoma principal de las infecciones gastrointestinales y otros como náuseas, vómito, dolores abdominales y fiebre. La información médica enunciada incluye la definición de esta enfermedad, sus causas y su principal consecuencia en el organismo. “Las gastroenteritis conocidas como diarreas son infecciones causadas por diferentes virus, microbios y parásitos que entran al cuerpo afectando el estómago e intestinos impidiendo que el agua sea aprovechada por nuestro organismo.” De esta manera, se presenta a la deshidratación como el peligro primordial de la infección, sus síntomas y cómo la mala alimentación la agrava. No hay que olvidar que el foco se pone en la salud infantil. El filme vuelve a retomar a un niño como el hilo conductor de la presentación de este problema, así como la forma, a manera de disposiciones sanitarias, en la que puede resolverse. Por ello, las imágenes que representan esta puesta en escena tienen al niño como eje de las acciones y explicaciones tanto de la familia como de la narradora.

La característica principal de este corto es que representa las causas, condiciones y consecuencias de la mala higiene en la alimentación. El discurso sobre este tema es importante porque da a conocer de manera más clara el juicio que ejercía el Estado, a través de la SSA, sobre lo insalubre y, lo más importante, cómo debía representarse su tratamiento a la población. Así, la narradora advierte: “la basura, los depósitos de agua sucia y el fecalismo al ras del suelo propician el crecimiento y desarrollo de moscas, cucarachas y ratas que llevan hasta los alimentos y el agua los microbios causantes de la enfermedad”. Estas condiciones adversas son representadas en el campo, ya que ahí se desarrolla la historia; sin embargo, no hay una referencia al ámbito urbano hasta que se habla de otra de las causas de las infecciones: comer en la calle.

Otra forma muy común de contraer la diarrea es por ingerir alimentos en la calle, ya que éstos fácilmente se contaminan con polvo y basura. También estos alimentos muchas veces están

preparados por personas que, aparentemente, no están enfermas, pero son portadoras de los agentes causales de la gastroenteritis, ya que, al no tener hábitos de higiene adecuados como lavarse las manos con agua y jabón después de ir al baño y antes de preparar los alimentos, transmiten los microbios que provocan la gastroenteritis.⁸²

A pesar de que todo el argumento planteado en el filme es la representación de los padecimientos gastrointestinales en una familia campesina, el guiño que se hace al medio urbano es inevitable. Al parecer las autoridades sostenían que en el campo había una mayor desinformación respecto al tema y más casos de gastroenteritis; no obstante, con ello reforzaron la idea acerca de una mayor sanidad e higiene en las ciudades en detrimento de las condiciones salubres del campo; en la práctica, estas enfermedades estaban bastante extendidas en ambos medios. Las causas de las infecciones eran los factores que diferenciaban su presencia según el entorno. Cabe destacar que indirectamente se relacionaba la pobreza imperante en el campo con este tipo de enfermedades porque llevaba al descuido y a la falta de condiciones óptimas para el desarrollo de la salud familiar. Mientras que en las ciudades se relacionaba su aparición con la falta de higiene en la preparación y consumición de los alimentos, claro, fuera de casa. La representación de la alimentación higiénica no se enuncia; sin embargo, la aparición de aquella alimentación insalubre hace que la primera se vincule con la elaboración casera y con los hábitos de higiene adecuados. En el campo también está presente dicha representación, según el corto, también se relaciona con la preparación en casa y con la toma de conciencia de las medidas que posibilitan su higiene. De este modo, la familia ha aprendido a mantenerse sana evitando las infecciones gastrointestinales porque ha implementado las medidas que le han enseñado en el centro de salud.

Afortunadamente el pequeño se ha aliviado pero el susto sirvió de algo porque ahora toda la familia sigue algunos consejos que les han dado en el centro de salud. Para empezar, como no tienen drenaje, construyeron una letrina sanitaria con lo que se evita el fecalismo al ras del suelo. Todos en casa siempre lavan sus manos antes de preparar o comer cualquier alimento. Ahora se tiene mucho cuidado de lavar bien frutas y verduras, y si es posible desinfectarlos, principalmente aquellos que se comen crudos. El agua se mantiene en recipientes limpios tapados [...] Los alimentos deben mantenerse en refrigeración o bien tapados y en lugares frescos. El agua y la leche siempre deben ser hervidas antes de beberse y la carne se cuece y cocina bien.⁸³

Las imágenes proyectan cómo toda la familia se organiza para llevar a cabo estas acciones que han de impactar positivamente en su vida. El ritmo de la melodía cambia pues ya no denota preocupación o suspenso, sino tranquilidad. Hay que recordar que la resolución de la problemática representada en estos materiales siempre evidenciaba la alegría que embargaba a sus protagonistas. Hacia el final del filme la narradora pide recordar las medidas que deben tomarse si algún miembro de la familia presenta síntomas infecciosos y repite la receta del suero hidratante casero al tiempo que insiste en ir al médico antes de presentarse una deshidratación severa. En el discurso del cierre se hace más evidente el sentido aleccionador y de manual que ha tenido el corto. La voz en *off* señala que “los gérmenes, virus y bacterias son la causa de las infecciones gastrointestinales. ¡Evítelas! No permita que la enfermedad lo afecte a usted y a su familia. De usted depende el cuidado de su salud.” Las imágenes muestran a toda la familia reunida y trabajando en el campo porque la idea de estar sano para ser productivo subyace en el discurso institucional.

Con las imágenes proyectadas sobre higiene se construyó un objeto visual que buscó internalizar los hábitos alimentarios que las autoridades definían como correctos y precisos para mantener a la población en niveles óptimos de nutrición. La referencia que se hacía a la importancia de la salud de las personas para poder contribuir al proyecto de desarrollo del país no debe pasar desapercibida. En las imágenes que se muestran en el corto siempre está presente el campo, la milpa, la familia campesina, entendida como la unidad base de producción del país. Fue importante reiterar el papel activo e indispensable de los campesinos para que los alimentos llegaran a la mesa, por ello, en muchos de los filmes producidos fueron un personaje recurrente y protagónico para representar el origen de todo lo que se comía en el país, además de hacer alusión a su función en el sistema productivo.

En el plano de la salud pública, este cortometraje se encargó también de enunciar formas sencillas para combatir algunos de los efectos más comunes de las enfermedades gastrointestinales. Esta información se complementó con la distribución de folletos como las *Guías para la educación nutricional inicial* editados por la SSA y elaborados por médicos del Instituto Nacional de Nutrición (INN). Tenían una sencilla edición a color y contenían recomendaciones concisas sobre los síntomas, tratamientos y

casos agudos.⁸⁴ Estos panfletos pertenecieron a un proyecto en conjunto del INN con la SSA. Cabe destacar que la distribución también se hizo por las tiendas CONASUPO como una forma de extender rápidamente esta información, ya que la paraestatal tenía una amplia cobertura en todo el territorio nacional.

Por último, este cortometraje fue diseñado como un manual de recomendaciones para presentar qué es la gastroenteritis (o diarrea) y evitar enfermarse de ella. De igual modo, se plantean hábitos alternativos a los propios que son mejores, en cuanto los definen así las autoridades sanitarias, que una vez conociéndolos será injustificable enfermarse. El lenguaje que se utiliza es persuasivo en tanto intenta convencer a los espectadores de adoptar nuevas conductas. Es informativo porque presenta las causas y consecuencias de las infecciones. Y hay un atisbo de acusatorio cuando visualmente se exhibe a las personas comiendo en la calle o a los niños jugando en la tierra. Asimismo, el elemento que más destaca en el material es el planteamiento acerca de que existe la posibilidad de que cualquier individuo y familia puede pasar de ignorante y desinformada a consciente, de la insalubridad a la sanidad, de la enfermedad a la salud, y del descuido a la responsabilidad. La familia campesina, así como otros personajes que se han analizado (por ejemplo Chon), están en pantalla para comprobarlo.

El último de los materiales de la SSA analizado en este apartado tiene la característica de contener el nuevo discurso que se buscó inculcar a la población respecto a la alimentación nutritiva a principios de los años ochenta. La idea de higiene quedó un tanto relegada, aunque no invisible pues siempre se reiteraron las medidas de sanidad en el consumo y preparación de los alimentos. Sin embargo, se hizo hincapié en la historia de la alimentación mexicana, que abrevó de la tradición nacionalista posrevolucionaria y se abordaron ampliamente los efectos negativos que la industrialización y otros estilos de vida habían tenido sobre la dieta mexicana durante la última década. La importancia que se le dio a estos argumentos evidencia que este material aborda los elementos más importantes de la crisis agroalimentaria nacional, la cual mostró sus impactos agravados e intensificados para ese periodo: el inicio de la década de 1980.

El material que contiene esta nueva visión respecto a la cuestión alimentaria es *Nutrición es vida* (1980). El cortometraje fue realizado por la Dirección General de Educación para la Salud de la SSA; tanto en los créditos como en la ficha de catalogación no figuran responsabilidades particulares sobre su producción. Tiene una duración de once minutos; está editado a color; cuenta con una narradora y está musicalizado con diferentes ritmos y melodías que cambian según el tema. El primer elemento que resalta del corto es su diseño técnico ya que, a diferencia de los demás filmes producidos por la SSA, no es una puesta en escena, sino una edición de registros videográficos que van representando cada punto que enuncia la voz en *off*. Puede afirmarse que es un punto medio entre un reportaje y un breve documental monográfico cuyo objetivo es informar y representar diversas líneas argumentales sobre un tema en particular: la nutrición.

El material comienza con imágenes de niños felices y luego la de un bebé hospitalizado, mientras se escucha la primera línea del discurso: “Cuando la alimentación no es suficiente en calidad o cantidad aparece la desnutrición.” Esta sentencia es el planteamiento general que revela el cambio en la preocupación de las autoridades sanitarias en relación con la alimentación. Ya no se trata sólo de proyectar los conceptos y hábitos básicos de higiene, sino de enfatizar en los diferentes factores que han provocado trastornos en la nutrición de las personas, manteniendo a los niños como principales y potenciales perjudicados de esta problemática. Cabe destacar que el sentido persuasivo y aleccionador de este tipo de documentos sigue intacto y también está presente la internalización de representaciones y valores encarnados en conductas saludables que se cifran en un discurso audiovisual cuyo objetivo es influir en el espectador para que aprenda tales disposiciones.

Un cambio radical en el tratamiento de la cuestión alimentaria, a nivel del guion, se presenta con diversos argumentos que se basan en preceptos de la historia y la antropología para abordar la nutrición. Por ejemplo, la narradora enuncia que: “Históricamente, la nutrición de los pueblos ha estado determinada por la explotación de sus propios recursos naturales y el intercambio.”⁸⁵ Con tal aseveración se pone de manifiesto el cambio en el tono y presentación de la información. Ya no sólo se está ante un manual audiovisual, sino frente a un documento que busca legitimar un cambio en

la postura gubernamental respecto al tratamiento de la alimentación y nutrición de la población mexicana. Y lo intenta a partir de basar sus declaraciones en conceptos científicos, los cuales ya no sólo provienen de la medicina, sino de disciplinas sociales preocupadas por el desarrollo sociocultural de los individuos.

El discurso continúa para complementar esta idea de un nuevo tipo de material que presenta la nueva realidad y programas que el Estado tenía en mente: “Actualmente, se tiende a la producción de alimentos en gran escala mediante la industrialización y el mejoramiento de los sistemas de distribución y consumo entre la población con el fin de elevar su nivel alimenticio.”⁸⁶ Un planteamiento que se desvincula de la anterior idea incluida en los filmes sobre la agricultura como principal actividad de producción de alimentos. En este punto se está afirmando que, para ese periodo, es la industria la encargada de producir los alimentos consumidos por las mayorías, y deja una pista sobre la participación y los nuevos proyectos de la CONASUPO, en tanto se buscaba el “mejoramiento de los sistemas de distribución y consumo” en la cadena alimentaria. Si bien los rendimientos de la agricultura mexicana habían decaído durante los años setenta, la industria sí adquirió un papel preponderante en la transformación de las materias primas existentes de mayor volumen para mantener el consumo popular, mas no en las necesarias para alimentar adecuadamente a la población.

Hay que relacionar esta afirmación con el hecho de la puesta en marcha a finales de 1979 del programa de productos Alianza de la CONASUPO. Su objetivo fue atender de manera eficaz la demanda de productos básicos de la población urbana y rural de bajos ingresos. Se distribuirían 17 artículos a través de la red de tiendas urbanas (CONASÚPER A y B) y de las tiendas rurales y sindicales. El abasto lo llevaría a cabo DICONSA e Impulsora del Pequeño Comercio, S. A. (IMPECSA), mientras que la mayoría de los productos serían fabricados por Industrias CONASUPO (ICONSA).⁸⁷ De esta manera, es posible dilucidar que parte del discurso presentado en el cortometraje tenía una gran influencia de los nuevos proyectos estatales sobre la cadena alimentaria, en los cuales el concepto de nutrición adquirió preponderancia frente a los de higiene y salubridad. Por ello, la producción de campañas de salud sobre la alimentación mexicana, así como de sus

dimensiones productivas y nutricionales, recayó totalmente, a partir de finales de la década de 1970, en la CONASUPO, y ya no sólo en la tríada institucional SSA, INN y SEP, quienes se habían encargado hasta ese momento de gran parte de la producción y promoción de este tipo de materiales orientados a la higiene de los alimentos.

Otro elemento que evidencia este cambio discursivo es el hecho de que, en la segunda mitad del sexenio de José López Portillo (1976-1982), es decir, el trienio de 1979-1982, era innegable la agudización de la crisis agroalimentaria en el país. Ante esta coyuntura, fue necesario hacer uso del gran aparato de distribución de la CONASUPO para difundir las nuevas ideas y programas enfocados al mejoramiento de la nutrición de la población. De ahí que programas como CONASUPO-COMPLAMAR (1977), el Sistema Alimentario Mexicano (SAM, 1980) y el Programa Nacional de Alimentación (PRONAL, 1983) utilizaran dicha estructura administrativa para implementar sus planes operativos y de difusión de ideas en torno a nuevas formas de alimentación y nutrición.⁸⁸

Es importante no olvidar que este corto aún fue producido por la SSA; sin embargo, es el ejemplo del cambio discursivo que ocurrió en el periodo de 1979-1982 debido a las circunstancias agravantes de la crisis productiva y económica de México. Sobre ello, el mismo material afirma que “Existen factores económicos y sociales que influyen en la nutrición de las personas. Sin embargo, existen otros factores, también importantes, como la falta de conocimientos acerca de una correcta nutrición y asimilación de los alimentos.” Aquí las imágenes proyectadas son tomas de mujeres y niños indígenas, un vendedor ambulante y una madre con su hija mirando directamente a la cámara. Todo ello muestra que el filme no ha dejado de lado su sentido persuasivo y que viene una serie de disposiciones, en forma de recomendaciones, dirigidas al espectador para que aprenda e internalice los hábitos y prácticas necesarias para una correcta nutrición. Cabe destacar la condescendencia que tiene el discurso con el espectador porque antes de plantear una orientación persuasiva implementa un tono indulgente y tolerante ante la desinformación. “Para nuestro beneficio, todos debemos conocer mejor qué alimentos nutren más que otros, cuáles se pueden sustituir conservando el mismo nivel alimenticio, cuáles se deben descartar por ser dañinos a la salud y, desde luego, saber cuáles son los

requerimientos mínimos diarios según la edad, sexo y actividad de cada persona y en la familia."⁸⁹

Las imágenes aquí presentadas son tomas de algunos niños bebiendo leche, un puesto callejero de plátanos fritos y una familia celebrando un día de campo. Estas tres imágenes buscan representar los alimentos considerados nutritivos, por ejemplo la leche, los dañinos (fritangas) y retratar una familia. Por ello, esta enunciación sirve para dar un tono serio al discurso, no se queda en un nivel superficial, sino que, a pesar de la falta de una explicación detallada en la narración sobre cuáles son los alimentos que nutren más o cuáles son los requerimientos mínimos de acuerdo con las características de cada individuo, coloca esas imágenes que el espectador relacionará e identificará en su realidad.

Como se afirmaba, es una forma condescendiente al espectador para proyectarle que hay todo un cúmulo de información importante y eso es lo que va a aprender al ver el corto. Si bien aún se percibe dentro del discurso expuesto el tono paternalista que busca definir un *deber ser* y *deber hacer* entre la población, también se advierte el cambio en la cuestión que *debe aprenderse*; ya no se trata sólo de higienizar los alimentos, sino de saber *nutrirse bien*. El público al que se dirige el Estado ha cambiado, por lo tanto, también su discurso. Ahora evita esa dicotomía entre ignorancia y conocimiento que antes dirigía las representaciones hechas sobre la alimentación en el campo y de su población. Con ello puede afirmarse que surge la concepción de otro tipo de espectador, uno que ya no es visto como ignorante o inconsciente, sino alguien desinformado, sí, aunque con una capacidad de aprendizaje y, sobre todo, demanda social que interpela a la autoridad.

Es importante también la alusión que el material hace a la historia de la alimentación mexicana. Antes de adentrarse a las recomendaciones sobre una buena alimentación y nutrición, el filme propone la idea de una antigua dieta abundante y variada de los pueblos prehispánicos a partir de imágenes de códices y tomas de algunos detalles de una maqueta del antiguo mercado de Tlatelolco acompañadas de algunas melodías neoztecas. De este modo, el espectador conoce una pormenorizada lista de los productos que componían la dieta antigua.

Nuestros antepasados, los aztecas, los mayas y otros grupos étnicos consumían carne de conejo, venado, pescado, mariscos, guajolote y muchos animales pequeños que les proporcionaban proteínas en cantidad y calidad. También consumían abundantes cantidades de productos de origen vegetal como el aguacate, hojas verdes como el quelite silvestre, el nopal, el acuyo; las calabazas y sus hojas y flor; toda variedad de chiles; el amaranto y muchas hierbas silvestres. Además, su dieta contenía abundantes cantidades de frijol de todo tipo; y de maíz en muchas formas de preparación.⁹⁰

La intención de mostrar estas imágenes fue representar cómo era la alimentación de los antiguos grupos étnicos y fijarla como un ideal que simbolizara la importancia de la abundancia y la variedad de los alimentos. Utilizando representaciones del mundo prehispánico se buscó entonces rescatar esas características en la concepción de ese periodo respecto a la buena alimentación, por medio del nuevo discurso sobre nutrición contenido en el filme que señalaba que una correcta nutrición debía combinar una gran cantidad de productos. En otras palabras, se recurrió a la representación de la dieta del México antiguo como un imaginario del que esta nueva concepción de nutrición podría abreviar para constituir su propia idea de alimentación nutritiva. Para ello fue importante validar esta imagen con la autoridad competente en el tema. Así, se afirma en la narración: “Los historiadores relatan que los mercados de Tenochtitlán tenían gran variedad y cantidad de alimentos. Se estima que en la plaza del mercado de Santiago o Tlatelolco cabían alrededor de 200 mil personas.” Estos datos se agregaron para construir una base histórica verificada a nombre de los especialistas que legitimaran el argumento enunciado. Entretanto, se exhiben imágenes de maquetas del antiguo mercado de Tlatelolco que dan prioridad a los detalles de las escenas cotidianas en donde la variedad de alimentos es visible. Por eso, se escucha la afirmación: “La dieta de nuestros antepasados era abundante y variada, aunque también existían diferencias entre las clases sociales de esa época.” Esta última afirmación es significativa porque pone de manifiesto al espectador que dichas diferencias –o, mejor dicho, desigualdades– en el acceso a la alimentación han estado presentes y tienen una dimensión social, haciendo evidente que se relega el aspecto político y económico del problema.

Como último punto que trata el corto a partir de este tipo de historia de la alimentación mexicana que presenta es la proyección nacionalista que ejerce en su afirmación sobre “los alimentos originarios de nuestro México

antiguo”. En el discurso se declara que “la piña, el plátano, el mamey, las uvas, chirimoya, zapote negro, las tunas, la guayaba, la papaya, el aguacate, las papas, las cebollas, la lechuga, el tomate verde, los chiles, las calabacitas, los nopales” son productos originarios del país. Si bien ahora se puede debatir el origen de varios de esos comestibles, en ese momento se apeló a reiterar el repertorio de ingredientes nacionales que identificaran al espectador con el consumo popular de dichos alimentos y, a su vez, afianzara más el sentimiento de pertenencia nacional y de contribución social y productiva.

Luego de este esbozo de una base histórica de la nutrición mexicana da inicio un segundo momento que tiene como elementos centrales la persuasión e instrucción en relación con varias problemáticas que influyen en el buen desarrollo de la nutrición. La narración retoma un sentido aleccionador al asegurar que “para estar sanos debemos aprender a comer”, una sentencia importante porque es recurrente en este tipo de materiales; con ella se afirma que la población no sabe alimentarse, es decir, es ignorante en esa cuestión y, por lo tanto, hay que enseñarle, lo cual deja ver la postura paternalista del Estado. No obstante, hay un acierto en el guion en cuanto plantea que muchos de los problemas nutricionales manifestados en esa época tienen una estrecha relación con el cambio en la composición de la dieta debido a la implantación de otros modos de vida.

Actualmente, consumimos las tradicionales tortillas, los frijoles y el chile, sin embargo, por el gran impacto de la publicidad comercial que nos imponen imágenes de otras culturas, otros valores, otros estilos de vida. Hemos perdido gran parte de nuestra capacidad, creatividad e iniciativa para alimentarnos. Por comodidad, hemos descartado alimentos nutritivos que requieren alguna preparación y consumimos gran cantidad de golosina, bebidas y otros productos ya preparados que, en su mayoría, no son alimenticios, aunque sí son más caros y desequilibran nuestro presupuesto familiar.⁹¹

Si bien es cierto que el corto hace referencias importantes a las causas de los trastornos nutricionales y de la mala alimentación que identifica en los patrones externos de consumo y en los males de la modernización que han reducido los tiempos dedicados a la preparación de alimentos a favor de los productos envasados, este ímpetu de denuncia tiene una intención superficial que sólo se queda en su labor informativa. Es importante no perder de vista que los esfuerzos institucionales como estos se veían

trastocados por apoyos que el mismo Estado hacía a la industria privada de alimentos; y por la nula revisión de contenidos de las campañas publicitarias de este sector que tenían una amplia difusión a través de la televisión. Para 1980, esta era el medio de comunicación más importante en México y recibía una gran proporción del gasto publicitario ejercido por la industria privada, en especial, la de alimentos. Además, según algunos estudios sobre la influencia de la televisión en la sociedad mexicana durante los años ochenta, fue en esta época en la que se observó un gran cambio de los hábitos alimentarios en los que predominó la adopción del consumo de comida chatarra, cuyo contenido nutricional es nulo.⁹²

A pesar de las críticas que pueden hacerse a este tipo de filmes por su superficialidad, no puede restarse su papel importante como material de difusión acerca de los retos que enfrentaba la población en cuanto a salud pública, así como su capacidad persuasiva para promover representaciones de la buena nutrición. Del mismo modo, utiliza el personaje ideal del niño para argüir sobre los efectos negativos de la mala alimentación que ha sido fomentada por las alteraciones en la dieta tradicional y casera, así como en la reducción del tiempo dedicado a la preparación de alimentos.

Bajo estos cambios y simplificación ya no sabemos alimentar a nuestros niños pequeños. Preferimos no darles el pecho porque requiera paciencia y ya es anticuado. Nos da miedo darles alimentos sólidos antes del año de vida. Preferimos dejar que los niños compren golosinas que prepararles alimentos sanos para que coman en la escuela. Como consecuencia los niños mal alimentados están más expuestos a contraer enfermedades y morir debido a su baja resistencia. Si los niños no reciben una alimentación completa y adecuada las carencias se harán visibles en una talla inferior a la normal, bajo peso, bajo rendimiento y, desde luego, problemas de aprendizaje, ya que también afecta el desarrollo psicológico y emocional de los niños.⁹³

Las imágenes que se muestran durante esta descripción son tomas de algunas mujeres cargando bebés, quienes están bebiendo leche de un biberón; niños pequeños que ingieren dulces y toman algún jugo artificial; luego se presentan escenas de niños hospitalizados o en cama enfermos. En el momento en que se aborda el tema de la falta de una “alimentación completa y adecuada”, las tomas cambian a mostrar rostros de niños llevándose una cuchara a la boca, riendo, jugando en el patio y sentados en un salón de clases. Estas imágenes buscan hilar el argumento con la ejemplificación ilustrativa de las afirmaciones que hace la voz en *off*. Desempeñan un importante papel al momento de exhibir cómo se ve cada

situación que representan. Si un niño se alimenta bien entonces hay un rostro feliz, si no lo hace o consume sólo golosinas es probable que se enferme, entonces se proyecta el momento en que se siente mal, de ahí que se establezca que estas circunstancias pueden llevarlo a mantener o perder la concentración en los estudios. Con esta misma lógica de imagen-situación-descripción, la narradora da paso a la última parte del filme, en la cual se dan las recomendaciones para mantener una buena nutrición.

Es por tanto indispensable realizar acciones que mejoren nuestra nutrición de la siguiente manera: reconocer mejor los alimentos nutritivos y descartar las golosinas y otros alimentos dañinos a la salud; aprovechar al máximo los alimentos frescos de la estación; balancear la alimentación en cantidad, calidad y variedad; consumir diariamente frutas y legumbres; leche y sus derivados; cereales, pan y tortillas; carne, pescado, pollo y huevo; alimentar a los bebés con leche materna porque es mejor; lavarse las manos al preparar los alimentos; lavarse las manos siempre después de ir al baño; vacunar a los niños. La mejor manera de conservar la salud es previniendo las enfermedades.⁹⁴

Este remate discursivo busca fincar en el espectador la diferencia entre los malos y buenos hábitos en la alimentación. A partir de encargar al individuo que descarte aquellos alimentos dañinos para la salud, se dispone que es su responsabilidad aprender a reconocer cuáles son esos productos perjudiciales y cuáles son nutritivos. Las imágenes que se proyectan acompañan cada declaración con una toma de la situación que se enuncia y sirve para que, con la reiteración visual, el espectador reconozca de qué está hablando la narradora. Por ejemplo, al expresar la necesidad de reconocer entre los alimentos nutritivos y dañinos se exhibe primero una escena en donde una mujer está comprando frutas y verduras (nutritivos) en un mercado, después aparece su contraparte que se representa visualmente con un vendedor de algodones de azúcar (dañinos). Así, en las siguientes afirmaciones se muestran puestos con productos “frescos de la estación”, variedades de tipo y cantidad de carnes, el lavado de verduras, una vendedora de quesos, alguien cortando en rebanadas un pan, otra persona sirviendo un huevo estrellado en un plato, la alimentación al seno materno e imágenes del lavado de manos y la vacunación de niños.

La imagen que cierra el filme es la de un niño sentado a una mesa llena de frutas y verduras, una mujer con mandil se encuentra parada a su lado, quien puede ser su madre, mientras le ofrece una tortilla extendida. El rostro del niño demuestra felicidad. Al final se concluye la historia con la

consigna “¡Nutrición es vida! Cuide su salud y la de su familia.” Es destacable que el corto termine con dicha frase, pues redunda la intención del papel de responsabilidad que el Estado está otorgando a los sujetos acerca de su nutrición. Con ello, se refrendaba el compromiso de todos los individuos por mantenerse en óptimas condiciones, es decir, estar sanos para poder ser productivos. Se convertía en un deber ser.

Este cortometraje puede definirse como un producto visual que sintetiza la concepción oficial, basada en preceptos médicos e histórico-antropológicos, acerca de la función de la alimentación en la sociedad, la tradición dietética, el papel nocivo de la industria y la publicidad y los efectos negativos de las enfermedades infecciosas. De este modo, la característica principal de este filme es que es una síntesis, por parte del sector de salud pública a cargo de la SSA, sobre las nuevas preocupaciones de las autoridades gubernamentales acerca de la alimentación para inicios de la década de 1980.

Como se afirmaba al inicio del análisis, este material expone los puntos esenciales de la agenda política del Estado en cuanto a materia alimentaria y salud para los años ochenta, por lo que refleja los cambios en su postura discursiva y la nueva jerarquía aplicada a la urgencia en el tratamiento de las distintas preocupaciones respecto a la alimentación mexicana. En este sentido, alcanzar y mantener una correcta nutrición con base en una buena alimentación, completa y adecuada, se convirtió en el principal eje de los programas sociales que se diseñaron desde la administración de José López Portillo y que fueron aplicados a través de la CONASUPO, por su papel de institución social garante de derechos sociales como la alimentación de todos los mexicanos. No fue una cuestión de cesión de poder entre la SSA y la paraestatal, sino la primacía de esta última en la cuestión alimentaria debido al beneficio político que era capaz de producir al Estado. No obstante, la SSA continuó trabajando estrechamente con el INN y la SEP para fomentar la adopción de hábitos higiénicos beneficiosos al buen desarrollo de la nutrición infantil y familiar por medio de campañas de educación para la salud que se centraron en otros medios de comunicación como la prensa y la radio.

En suma, este capítulo planteó la importancia que tuvo la producción fílmica de dependencias gubernamentales como la SSA e instituciones médicas como el INN para la construcción de representaciones acerca de la

alimentación mexicana en el periodo de 1960 a 1980 y su papel como herramientas de difusión en varias campañas de nutrición, precedentes importantes para la posterior promoción hecha por la CONASUPO en medios como el cine y la televisión. Estas proyecciones son importantes porque fueron construidas con base en ideas, valores y aspiraciones que el Estado fijó como necesarias para llevar a cabo su proyecto modernizador de desarrollo en la segunda mitad del siglo xx.

En este sentido, se diseñó todo un discurso sanitario que erigieron en torno a la cuestión alimentaria para, en una primera etapa, *enseñarle al pueblo a comer mejor* y, posteriormente, *a nutrirse bien*. Este cambio de postura discursiva fue muy importante y está cifrada en la producción fílmica gubernamental de esa época. Aunque pareciera que no hay una diferencia importante entre un objetivo y el otro, debido a que siguió existiendo la idea de difundir el *deber ser* y el *deber hacer* entre la población, sí la hay, puesto que cambiaron los recursos audiovisuales para representar y enunciar los intereses del Estado en la alimentación y sus procesos. Mientras que para la década de 1960 fue importante la higienización de los hábitos alimentarios a través de la enseñanza e inculcación de valores “correctos y salubres” que debían ser adoptados por la población rural para sacarlos de su situación de ignorancia, enfermedad e improductividad, para 1980 fue necesario un cambio discursivo y de representación al respecto de la alimentación, ya que la agudización de la crisis agrícola en el medio rural y su impacto en las zonas urbanas hizo ineludible la responsabilidad del Estado de velar por el acceso a los alimentos y de ofrecer información, basada en investigaciones médicas y sociales, sobre la nutrición y su importancia en el desarrollo humano y no sólo material del país.

La construcción y el análisis de estos cortometrajes de la SSA como fuentes históricas es indispensable para conocer las representaciones de la alimentación mexicana basadas en la higiene y la nutrición en el periodo señalado. De igual modo, son el precedente a la promoción que la CONASUPO hizo sobre la cuestión alimentaria de forma más incisiva a partir de 1980, y que fueron el culmen de la acción del Estado mexicano acerca del problema alimentario durante la segunda mitad del siglo xx, creando también representaciones sobre la producción de alimentos y el consumo popular que convinieron y exaltaron los programas sociales de la paraestatal.

Entre 1960 y 1980, la CONASUPO ya había diseñado varios programas de difusión y promoción relacionados con la alimentación y nutrición, aunque en un principio estuvieron más enfocados a la parte productiva y fueron difundidos por medios impresos; posteriormente se produjeron algunos materiales audiovisuales que abordaron preferentemente la cuestión del consumo. A partir de estas cintas, se proyectaron representaciones visuales de la importancia de la producción agrícola, la buena alimentación y la correcta nutrición, así como del papel sociopolítico de la CONASUPO en la transformación, distribución y acceso de alimentos a las clases sociales bajas. Para conocer la importancia de la paraestatal en la alimentación mexicana durante las décadas que estuvo activa es necesario analizar su papel en la intervención del mercado de alimentos básicos y sus programas dedicados a todas las fases de la cadena alimentaria: producción, transformación, abasto y consumo.

NOTAS

¹ Gudiño, *Educación higiénica*, 2016, p. 15.

² La producción historiográfica sobre historia de la salud es amplia, claro que cuenta con diversas líneas temáticas, para el caso que se referencia, algunos de estos trabajos y acercamientos son Birn, *Local health*, 1993; Carrillo, “Salud pública”, 2005; Aréchiga, “Dictadura sanitaria”, 2005, y “Educación, propaganda”, 2007, y Agostoni, *Curar, sanar*, 2008, y “Médicos rurales”, 2013. Sólo el trabajo de María Rosa Gudiño Cejudo es el que más se ha acercado a la cuestión del análisis de la educación higiénica impulsada por el Estado a través de campañas de salud en la primera mitad del siglo xx, utilizando al cine como una herramienta de difusión; sin embargo, se enfoca en la higiene y la vacunación, aunque varias de las fuentes que utiliza mencionan los alimentos, no es su objetivo principal de análisis. Véase Gudiño, *Educación higiénica*, 2016.

³ Algunas de estas casas productoras fueron Producciones BGB, Producciones Nueva EMA y Laboratorio Cine México. Estas empresas fueron dirigidas por personajes importantes para el desarrollo cinematográfico mexicano en el ámbito de los noticieros filmicos, documentales y reportajes promocionales. Estas tres entidades al menos son los ejemplos que se encontraron en algunas de las fichas técnicas y créditos de los materiales que se analizaron para este capítulo.

⁴ Ochoa, “Atisbos: algunas historias”, 2013, p. 60.

⁵ Lozano, “Agustín Jiménez”, 2002, p. 49.

⁶ Gracida, “El periodismo cinematográfico”, 2018, p. 51.

- ⁷ Dümmer, “De quién es la diplomacia”, 2018, p. 282. Sobre el punto referenciado, la autora recuerda que el ejemplo más distintivo de la importancia que había tomado la propaganda gubernamental fue la inauguración del Ministerio de Propaganda de la Alemania nazi, por lo cual, la aparición del DAPP fue sólo una expresión del contexto político internacional en el que México estaba inmerso.
- ⁸ *Ibid.*, p. 283.
- ⁹ *Ibid.*
- ¹⁰ Gracida, “El periodismo cinematográfico”, 2018, pp. 51 y 52. Sobre la producción cinematográfica durante el cardenismo, véase Ochoa, “Atisbos: algunas historias”, 2013, pp. 60 y 61, y Vázquez, “Cine y propaganda”, 2013, pp. 86-101.
- ¹¹ Vázquez, “Cine y propaganda”, 2013, pp. 86-101. Para profundizar sobre las relaciones que planteó el DAPP con ciertos personajes y organizaciones que eran pioneras en el campo de la cinematografía, durante los dos años en que estuvo vigente, véase Ruiz, *El Departamento Autónomo*, 2012.
- ¹² En 1939 se fundó el Sindicato de Trabajadores de la Industria Cinematográfica (STIC). A partir de 1945 quedó encargado de la distribución y exhibición de los filmes y de la elaboración de noticieros. Ese mismo año, luego de una escisión interna en esta organización surgió el Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica (STPC), responsable de la producción de películas. Véase Ochoa, “Atisbos: algunas historias”, 2013, p. 62, y Gracida, “El periodismo cinematográfico”, 2018, pp. 55 y 56.
- ¹³ A raíz del éxito de *Allá en el rancho grande* (1936), de Fernando Fuentes, primer filme que abrió los mercados latinoamericanos, se plantearon las características que seguiría el cine nacionalista mexicano. La ambientación comúnmente era un campo idealizado (sin reforma agraria donde aún existían las grandes haciendas) con peleas de gallos, fiestas campiranas, música ranchera con charros cantores, bailes folclóricos y mariachis tocando serenatas. Estas películas recrearon un universo ahistórico. Los temas más abordados fueron los pueblos indígenas, el conflicto de la revolución, el porfiriato, el campo, la provincia, la familia y la ciudad moderna. El cine fue utilizado por los gobiernos posrevolucionarios para fomentar el sentimiento nacionalista a través de recursos argumentales que exacerbaron elementos culturales y estrategias performativas que reafirmaron el sentimiento de pertenencia y unidad nacional. Véase Pedroza, “Recetas para una nación”, 2016, p. 113, y Pérez, *Avatares del nacionalismo*, 2000, p. 315.
- ¹⁴ Gracida, “El periodismo cinematográfico”, 2018, p. 56.
- ¹⁵ *Ibid.*, pp. 58 y 59. Importante fue el papel que desempeñó Carlos Velo, exiliado español, biólogo y documentalista, dentro del noticiero *EMA*, ya que realizó casi 4 000 notas informativas sobre acontecimientos sociales, políticos y deportivos del país y del mundo a las que le imprimió su interés por la filmación documental.
- ¹⁶ Ochoa, “Atisbos: algunas historias”, 2013, p. 69, y Gracida, “El periodismo cinematográfico”, 2018, p. 60.
- ¹⁷ Ochoa, “Atisbos: algunas historias”, 2013, p. 69.
- ¹⁸ Cabe señalar que a partir de la década de 1950 la industria televisiva comenzó su expansión nacional. En 1952, se otorgó la concesión al Canal 2 a nombre de Emilio Azcárraga y el Canal 5 quedó bajo la titularidad de Guillermo González Camarena. En 1955, Canal 2, Canal 4 y Canal 5 conformaron Telesistema Mexicano. Con esta unión la televisión mexicana comenzó una rápida expansión tanto en sus aspectos técnicos, en los contenidos y en el impacto social.
- ¹⁹ Gracida, “El periodismo cinematográfico”, 2018, p. 61.
- ²⁰ Pérez, “El discurso moral”, 1999, p. 147.
- ²¹ Pérez, “La ciudad de México”, 2013, p. 206.

- [22](#) *Ibid.*, p. 214.
- [23](#) *Ibid.*, p. 209.
- [24](#) Gracida, “El periodismo cinematográfico”, 2018, p. 62.
- [25](#) Campaña Orientación Nutricional, México, 1980, en Archivo General de la Nación (en adelante AGN), fondo Presidentes, José López Portillo, DICONSA, caja 4, exp. 3, fs. 1-7.
- [26](#) Gudiño, *Educación higiénica*, 2016, pp. 97 y 98.
- [27](#) *Ibid.*
- [28](#) Para precisar los términos que se utilizan en el análisis de los materiales audiovisuales debe destacarse que, para referirse a filmaciones y grabaciones sobre la realidad, es un *registro filmico*, mientras que la *puesta en escena* es una representación audiovisual acerca de alguna actividad, acto, suceso o hecho de la realidad.
- [29](#) Cortometraje *Nutrición clave de bienestar*, México, 1960, Secretaría de Salubridad y Asistencia-Instituto Nacional de la Nutrición-Producciones BGB, 10’ en Filmoteca UNAM (FILM-UNAM), fondo Filmoteca Antigua del Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (AHSA), microfilm F35168, lata 144. Una nota importante: a partir de esta cita se aplica un formato de abreviación para identificar los materiales audiovisuales que se analizan. Tal clasificación se realiza en aras de impedir la repetición de datos y de extensas notas al pie. Ahora bien, la nomenclatura se hace de la siguiente manera: *Palabra relevante del título*, año, siglas o iniciales de dependencia(s) productora(s), acervo. Para el ejemplo que se cita se refiere como *Nutrición*, 1960, SSA, INN, P. BGB, FILM-UNAM-AHSA.
- [30](#) *Nutrición*, 1960, SSA, INN, P. BGB, FILM-UNAM-AHSA.
- [31](#) Sobre el desarrollo de estos estudios puede revisarse Fitzgerald, “Exporting American”, 1986, p. 466.
- [32](#) Para ahondar más sobre los aportes nutrimentales del Chile, sus variedades y la historia de su consumo y producción en México, véase Long-Solís, *Capsicum y cultura*, 1998.
- [33](#) *Nutrición*, 1960, SSA, INN, P. BGB, FILM-UNAM-AHSA.
- [34](#) Velázquez, *Despensa popular*, 1960, 420 recetas, 1960, y 30 recetas, 1960.
- [35](#) Hewitt, *Ensayo sobre la satisfacción*, 1977, pp. 34-36.
- [36](#) En donde se proyecta una preocupación importante del gobierno por el tema de la alimentación del recién nacido, la mujer embarazada y en lactancia, es en el cortometraje *Alimentación al seno materno* (1978). El contenido de ese material gira en torno a las recomendaciones sobre higiene que se hicieron, en esa época, a las mujeres que se encontraban amamantando a niños recién nacidos. También hay una amplia explicación sobre los principios nutricionales recomendados para la dieta de los niños y de la misma madre.
- [37](#) *Nutrición*, 1960, SSA, INN, P. BGB, FILM-UNAM-AHSA.
- [38](#) Azpeitia, *Compañía Exportadora*, 1994, p. 53.
- [39](#) Estos argumentos están desarrollados en el tercer capítulo, en donde se explica de manera extensa la intervención del Estado en el mercado de los alimentos básicos a través de la CEIMSA y luego de la CONASUPO, paraestatales que influyeron en la difusión del discurso oficial sobre la alimentación y que llevaron a cabo muchas acciones para incidir en los patrones de consumo de la población rural y urbana con el fin de cumplir los objetivos económicos y políticos del régimen.
- [40](#) *Nutrición*, 1960, SSA, INN, P. BGB, FILM-UNAM-AHSA.
- [41](#) *Ibid.*
- [42](#) *Ibid.*
- [43](#) Bourges y Casanueva, “Reseña histórica”, 2001, p. 187, y Hernández Fujigaki, CNC-CONASUPO, 1985, p. 151. Como se plantea en el tercer capítulo, en la producción editorial de la CEIMSA fue importante estimular el consumo del pescado y los mariscos en múltiples formas: seco, en

harinas, enlatado. Prueba de ello son las ya señaladas obras de Josefina Velázquez de León como *Despensa popular CEIMSA, 420 recetas de platillos populares mexicanos* y *30 recetas de platillos populares*, editadas por la CEIMSA y los Talleres Gráficos de la Nación en 1960. En estos recetarios aparecen en extenso estos ingredientes al igual que información “importante y nutrimental” sobre su consumo e inclusión en la dieta popular mexicana.

[44](#) *Nutrición*, 1960, SSA, INN, P. BGB, FILM-UNAM-AHSA.

[45](#) *Ibid.*

[46](#) Sobre la huelga de ferrocarriles, véase Domínguez, “La fuerza de los ferrocarrileros”, 2017, pp. 78-84.

[47](#) *Nutrición*, 1960, SSA, INN, P. BGB, FILM-UNAM-AHSA.

[48](#) Gudiño, *Educación higiénica*, 2016, pp. 153 y 154. En esta obra, la autora explora de manera profunda el programa Salud para las Américas, en especial el contenido y las formas de producción de los cortometrajes animados que fueron realizados bajo la dirección de Walt Disney, y el impacto que este hecho tuvo en el desarrollo de instrumentos audiovisuales para la educación higiénica, es decir, el uso del cine de salud como una herramienta eficaz de instrucción para la población rural.

[49](#) *Ibid.*

[50](#) Cortometraje *El cuidado del niño*, 1945, Walt Disney-OIAA, 9’ en Filmoteca UNAM (FILM-UNAM), fondo Filmoteca Antigua del Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (AHSA), microfilm F35169, lata 119.

[51](#) *Ibid.*

[52](#) *Ibid.*

[53](#) *Ibid.*

[54](#) Gudiño, *Educación higiénica*, 2016, pp. 166 y 167.

[55](#) Cortometraje *Ascenso a la vida*, México, 1972, Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), 20’ en Filmoteca UNAM (FILM-UNAM), fondo Filmoteca Antigua del Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (AHSA), microfilm F44650, lata 15.

[56](#) *Ibid.*

[57](#) *Ibid.*

[58](#) *Ibid.*

[59](#) *Ibid.*

[60](#) *Ibid.*

[61](#) *Ibid.*

[62](#) Velázquez, *Recetarios de platillos*, 1971. Las recetas que aparecen en la colección señalada son las mismas que se utilizaron en Velázquez, *420 recetas*, 1960.

[63](#) *Ascenso*, 1972, SSA, FILM-UNAM-AHSA.

[64](#) *Ibid.*

[65](#) *Ibid.*

[66](#) *Ibid.*

[67](#) *Ibid.*

[68](#) Hernández, *El mercado de las subsistencias*, 1989, p. 25.

[69](#) *Ibid.*, p. 27.

[70](#) Cortometraje *Alimentación al seno materno*, 1978, Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), 13’ en Filmoteca UNAM (FILM-UNAM), fondo Filmoteca Antigua del Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (AHSA), microfilm F35167, lata 114.

[71](#) *Seno materno*, 1978, SSA, FILM-UNAM-AHSA.

[72](#) *Ibid.*

[73](#) *Ibid.*

- [74](#) Sobre las cifras para el año de 1975 por defunciones a causa de infecciones intestinales (diarrea, disentería) pueden revisarse los datos presentados en Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Estadísticas históricas de México*, México, INEGI, 2014, t. I, p. 161.
- [75](#) *Seno materno*, 1978, SSA, FILM-UNAM-AHSA.
- [76](#) *Ibid.*
- [77](#) *Ibid.*
- [78](#) Hernández, *El mercado de las subsistencias*, 1989, p. 109.
- [79](#) De acuerdo con las fichas de los materiales revisados en la Filmoteca de la UNAM se sabe que los realizadores fueron Luis Manuel Ortiz, Humberto Pérez Ibarra y Germán Ramírez Huesca, aunque no se especifica de qué apartado técnico fueron responsables.
- [80](#) Cortometraje *Infecciones gastrointestinales*, 1978, Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), 13' en Filmoteca UNAM (FILM-UNAM), fondo Filmoteca Antigua del Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (AHSA), microfilm F35163, lata 99.
- [81](#) *Ibid.*
- [82](#) *Ibid.*
- [83](#) *Ibid.*
- [84](#) *Guías para la Educación Nutriológica Inicial*, “Guía No. 1 Alimentación y Nutrición”, México, Instituto Nacional de Nutrición-Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1980, en AGN, Presidentes, José López Portillo, caja 7, exp 16, fs. 43-45.
- [85](#) Cortometraje *Nutrición es vida*, 1980, Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), 11' en Filmoteca UNAM (FILM-UNAM), fondo Filmoteca Antigua del Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (AHSA), microfilm F35163, lata 14.
- [86](#) *Ibid.*
- [87](#) Esta iniciativa recibió duras críticas debido a que se cuestionó la participación del sector privado en la fabricación de varios de los productos con base en grandes cantidades de materia prima que la CONASUPO se encargaba de abastecer a los titulares privados, lo cual ocasionó, a corto plazo, una política de precios inconveniente desde la producción hasta el consumo. Puede verse más sobre este punto en el segundo apartado del capítulo 3.
- [88](#) Cada uno de estos programas se desarrollan en el capítulo 3, en donde se analiza cuál fue su participación en el diseño de proyectos y campañas de alimentación, cuyo objetivo era difundir representaciones sobre nutrición y consumo de alimentos básicos producidos y comercializados por el mismo Estado, además de procurar apoyo a los productores rurales a través de folletería, manuales, cursos y promocionales en radio y televisión.
- [89](#) *Nutrición*, 1980, SSA, FILM-UNAM-AHSA.
- [90](#) *Ibid.*
- [91](#) *Ibid.*
- [92](#) Para ahondar en este punto pueden revisarse algunos trabajos de esa época acerca de los efectos de los medios, especialmente en los niños, por ejemplo Sánchez, “El niño jalisciense”, 1986, y “Educación, medios”, 1992.
- [93](#) *Nutrición*, 1980, SSA, FILM-UNAM-AHSA.
- [94](#) *Ibid.*

LA CONASUPO Y LA LUCHA POR LA ALIMENTACIÓN MEXICANA, 1937-1988

A partir de la década de 1930, el Estado mexicano asumió como necesidad pública el abasto y la regulación de alimentos básicos para la población. Se hizo responsable de las irregularidades de múltiples productos en el mercado y de la incapacidad de la iniciativa privada de mantenerse en competencia; independientemente de que las condiciones en el mercado mejoraran o empeoraran con el tiempo o que la eficiencia fuera mayor a la del sector público. Así, se constituyeron las primeras empresas para satisfacer las necesidades alimentarias de los habitantes. Esta intervención estatal dio inicio a la estructuración de todo un sistema paraestatal de empresas públicas descentralizadas que tenía el objetivo de garantizar servicios sociales.

La Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), es el mejor ejemplo de la importancia que tuvieron las empresas públicas o paraestatales en la consolidación de la política social del Estado posrevolucionario mexicano. Estas instituciones fueron el instrumento para satisfacer las demandas de lo público,¹ además de constituirse como un referente material del cumplimiento del compromiso del Estado con diversos sectores sociales y sus demandas.

La CONASUPO fue la representación del carácter obligatorio y afianzado de este pacto social y político entre el Estado y la sociedad en el campo de la alimentación, la regulación de productos básicos y la cadena alimentaria

(producción, transformación, abasto y consumo). Esta paraestatal fue, junto con sus organismos antecesores, el principal instrumento de encauzamiento de las políticas dirigidas al campo y fungió también como un eficaz intermediario político entre los gobiernos y el medio rural y las zonas urbanas marginadas. Asimismo, la empresa sirvió para que el Estado pactara con grupos económicos con fuerte influencia en los procesos de la cadena alimentaria, es decir, agroindustriales y empresarios que, a cambio de un trato preferente en las operaciones de compra de la compañía, apoyaron políticamente al gobierno en sus regiones de influencia.² La diversidad y heterogeneidad de las funciones que la CONASUPO realizaba la convirtieron en una entidad compleja en su estructura y efectiva por los alcances de sus objetivos y programas.

La CONASUPO puede ser analizada desde distintas perspectivas que dependen de los múltiples objetos de estudio que encierra esta empresa pública. Algunas de estas materias pueden ser la problemática alimentaria, su acción en el medio rural y urbano, y la administración de su estructura, por citar algunas. No obstante, la complejidad que ofrece su análisis, también permite imaginar y plantear múltiples vetas para su estudio. El objetivo general de este capítulo es analizar el largo proceso de conformación de la CONASUPO en un sistema paraestatal de intervención, industrialización, distribución y abasto de alimentos básicos entre la población de bajos ingresos, cuyas metas oficiales fueron proteger tanto al productor y al consumidor, a pesar de la contradicción que guardaba esta doble finalidad. Asimismo, se analizan los diferentes programas de producción y abasto que la paraestatal llevó a cabo para cumplir con sus metas productivas y sociales, así como las coyunturas políticas y económicas a las que se enfrentó al hacerse del control y ejercer un férreo dominio sobre toda la cadena alimentaria, por lo cual tuvo que negociar con diversos actores sociales, como las organizaciones campesinas, obreras y comunitarias, los empresarios de la industria alimentaria y los grupos de interés dentro del gobierno para mantener su poder en el mercado de las subsistencias.

Para comprender de una mejor manera las funciones y alcances de la CONASUPO, es necesario explicar que no sólo fue una empresa estatal, sino todo un sistema de empresas (o filiales como se les llamaba) coordinadas

por una matriz, la cual dirigía acciones de manera general y realizaba funciones puntuales al interior del sistema.³ Dicho sistema de la CONASUPO se constituía de un subsistema de acopio y almacenamiento del que se encargaba Bodegas Rurales Conasupo (BURUCONSA) y Almacenes Nacionales de Depósito, S. A. (ANDSA); de un subsistema industrial o de transformación de alimentos en el que operaban Leche Industrializada Conasupo (LICONSA), Industrias CONASUPO (ICONSA), Trigo Industrializado CONASUPO (TRICONSA) y Maíz Industrializado CONASUPO (MICONSA); de un subsistema de distribución y comercialización coordinado por la Distribuidora CONASUPO (DICONSA), la Impulsora del Pequeño Comercio (IMPECSA) y LICONSA, así como una entidad de apoyo financiero que fue el Fideicomiso de la Comisión Promotora CONASUPO (FICOPROCONSA).⁴ Cabe destacar que este esquema de organización de las funciones del sistema CONASUPO corresponde al organigrama de 1980, momento en el que la paraestatal alcanzó una gran fuerza y presencia en el abasto y distribución de alimentos básicos. No obstante, desde el momento de su definición como organismo descentralizado hasta su desaparición, la empresa tuvo diferentes filiales y dependencias que fueron cambiando de nombre, fusionándose y desapareciendo a lo largo de los años en que estuvo activa. Esta estructura sistémica revela lo intrincado de las funciones y objetivos de cada subsistema porque cada uno dependía del otro.

Para los propósitos de la investigación, el presente capítulo se centra sólo en el desarrollo de la política de intervención y regulación del mercado de alimentos básicos, y la forma en que fue transformándose desde los comités reguladores de trigo y maíz, hasta instrumentarse en una empresa pública que logró consolidar todo un sistema de organización de la cadena alimentaria en México; con el poder de fijar precios de garantía para los principales granos, la industrialización de materias primas, el establecimiento de una red de distribución de artículos y el diseño de grandes campañas promocionales que crearon y difundieron distintas representaciones en torno a la alimentación mexicana durante más de 30 años.

Este capítulo se divide en tres grandes ejes de análisis. El primero se centra en explicar el problema del abasto y consumo en México a partir de 1937, con la fundación de los comités reguladores de las subsistencias, que

tuvieron el propósito de detener las actividades especulativas al establecer un proyecto de regulación de precios y abasto de alimentos básicos, y concluye en 1959 cuando la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A. (CEIMSA), paraestatal que consolidó dicho proyecto, comenzó un periodo de reestructuración organizativa que llevaría a la creación de la CONASUPO.

El segundo eje explica la fundación de la CONASUPO, primero como una dependencia gubernamental ceñida a las directrices políticas de la administración en turno y, posteriormente, ya con su descentralización, como una entidad pública autónoma que se convirtió en un sistema de empresas filiales que constituyeron, con el tiempo, un sistema paraestatal que tuvo injerencia en todas las etapas de la cadena alimentaria. Se hace hincapié en las formas en que actuó para incentivar la producción agrícola, la industrialización de productos y la distribución para el consumo de alimentos básicos entre grupos sociales de bajos ingresos en el medio rural y urbano. Asimismo, se procuró plantear los conflictos y alianzas que la empresa mantuvo con organizaciones populares, como la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación de Trabajadores de México (CTM) por el apoyo político a cambio del cumplimiento de demandas sociales, y con grupos económicos como agroindustriales y empresarios por el control y la intervención estatal que ejercía en el campo y en la alimentación.

El tercer eje se enfoca en el análisis de los tres grandes programas sociales que emanaron de la paraestatal con acciones directas en el estímulo de la producción y consumo de alimentos básicos a lo largo de una década, periodo en el que se pueden observar los grandes cambios operativos y discursivos que se dieron para abordar la cuestión alimentaria en contextos de crisis económica y agrícola. Para ello, se analizan los programas como CONASUPO-COPLAMAR de Abasto a Zonas Marginadas (1977-1982), el Sistema Alimentario Mexicano (SAM, 1980-1982) y el Programa Nacional de Alimentación (PRONAL, 1983-1988), específicamente su producción promocional visual y audiovisual en torno a la alimentación.

De manera general, el análisis que se hace en este capítulo sobre la CONASUPO, como una de las empresas públicas más importantes para el Estado mexicano en la segunda mitad del siglo xx, debido al capital social, político y económico que obtuvo entre la población, es esencial para la

historiografía porque posibilita una reflexión en torno a los procesos que incidieron directamente en la alimentación mexicana durante las últimas décadas. Sus efectos hasta ahora repercuten en la población. Por ejemplo, la conformación de una dieta basada, en mayor medida, en alimentos procesados, elevadas cantidades de proteína animal, azúcares y grasas, y con un margen reducido de proteína vegetal, así como de aceites y azúcares naturales, ha provocado trastornos serios en la salud de gran parte de la población en la actualidad.

En este sentido, al estudiar a la CONASUPO es posible dar cuenta de estos cambios en la dieta y cómo las acciones del gobierno contribuyeron para frenarlos o agilizarlos, pues su actuación en la estimulación de ciertos cultivos para la exportación, en la aplicación de subsidios a diversos artículos y el impulso de ciertas ramas de la industria alimentaria, fueron factores importantes que repercutieron desde el surco a la mesa de los mexicanos. Analizar históricamente la alimentación mexicana a través de la CONASUPO es una forma importante para comprender cómo las decisiones políticas y económicas impactaron en la transformación de la estructura productiva del campo y en la configuración sociocultural de las cocinas de México.

EL PROBLEMA DEL ABASTO Y CONSUMO EN MÉXICO: DE LOS COMITÉS REGULADORES A LA CEIMSA, 1937-1959

La constitución de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), como organismo regulador de los precios y el abasto alimentario en México, fue resultado de un largo esfuerzo en el que intervinieron diversos gobiernos con múltiples proyectos de ampliación y modernización del sistema productivo. Puede decirse que su proceso arrancó con las políticas posrevolucionarias que se aplicaron durante el sexenio de Lázaro Cárdenas (1934-1940), específicamente en 1937, con la fundación del Comité Regulador del Mercado del Trigo y con la formación del Comité Regulador del Mercado de las Subsistencias.⁵ A partir de la década de 1940 se fundaron, reorganizaron y fusionaron varios organismos que se dedicaron a la regulación de las subsistencias populares, es decir, los

granos y alimentos básicos.⁶ Comenzaron con tareas definidas que sólo contemplaban la distribución y el abasto sin embargo, sus funciones fueron ampliándose hasta incidir en todas las fases de la cadena alimentaria (producción, transformación, distribución-abasto y consumo). De esta forma, existieron la Nacional Distribuidora y Reguladora, S. A. (NADYRSA), la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A. (CEIMSA), y, finalmente, la CONASUPO.

Este largo proyecto es parte de dos procesos importantes que originaron las condiciones para su puesta en marcha y desarrollo, es decir, que en el análisis histórico le dan sentido y explican su existencia. Estos fueron la modernización del país y la formación del Estado mexicano como institución capitalista e interventora. Cabe destacar que dichos procesos tienen su origen en la revolución mexicana, entendida como un hecho histórico y sociopolítico de rupturas y continuidades. El Estado porfiriano, junto con sus instituciones, leyes y grupos sociales con gran arraigo en el siglo XIX, fue derribado para dar paso a las nuevas elites políticas, clases sociales e instituciones que conformarían el llamado México moderno y posrevolucionario.

A partir de la promulgación de la Constitución de 1917, el Estado obtuvo un poder de intervención y regulación en la economía nacional. Con la desaparición de la hacienda, como institución protocapitalista, y la aparición del ejido, como unidad productiva y figura de justicia social, se dio una profunda transformación de la clase agrícola y terrateniente. Al mismo tiempo, hubo una transferencia de recursos del sector agrícola al industrial para establecer una base industrial capaz de proveer al país de productos manufacturados y de energía (en especial a través de la industria petrolera). Fueron esas rupturas las que originaron un proceso de continuidad que ya se estaba gestando desde principios del siglo XX, el cual fue el desarrollo de México como un país moderno y capitalista. Fue en este gran contexto cuando nació la política de abasto de alimentos básicos y la regulación de precios; y más tarde la institución que la consolidó, ejerció y dio sentido.

Este apartado tiene como objetivo general explicar cuáles fueron las principales decisiones políticas y económicas en torno al problema del abasto y consumo en México, a partir de la fundación de ANDSA en 1936 y

los comités de regulación de mercado en 1937, los primeros organismos en tratar el abasto alimentario, así como analizar el papel de la CEIMSA como la primera institución encargada oficialmente del tema del abasto de alimentos básicos y la regulación del precio de los mismos hasta 1960, momento en el que da paso a la CONASUPO como sistema institucional dedicado a intervenir en todas las fases de la alimentación mexicana.

El periodo presidencial de Lázaro Cárdenas incubó y continuó muchas transformaciones estructurales del Estado mexicano posrevolucionario, que se encontraba en un momento de construcción y consolidación. Bajo su régimen los cambios políticos y económicos fueron importantes, ya que ocasionaron una fisonomía distinta de la economía y del sistema político. Con la nacionalización de la industria petrolera y la continuación y ampliación de la reforma agraria se fortaleció la organización de sectores populares como los campesinos y obreros, al mismo tiempo que hubo un aumento en la capacidad financiera estatal a partir de la creación de una serie de entidades gubernamentales que tenían la capacidad de intervenir en el ámbito económico. Asimismo, los cambios internos del Partido Nacional Revolucionario (PNR), que se transformó al Partido de la Revolución Mexicana (PRM), lograron incrementar el poder presidencial en todas las esferas de la vida política.

La decisión de Cárdenas de continuar y profundizar la reforma agraria fue visto como el acto más radical de su gobierno, puesto que transformó la estructura de la propiedad de la tierra y, a su vez, las relaciones de producción en el agro mexicano. Su objetivo no fue desplazar a la nueva burguesía agraria emanada de la revolución, sino que buscó impulsar un proyecto de modernización agrícola que respetara ese poder político y económico regional, y que convirtiera al campesino-ejidatario como el nuevo sujeto social con un papel y funciones específicas dentro de dicho proyecto de desarrollo nacional.

En este sentido, se transformaron las condiciones de desarrollo del campo mexicano mediante el condicionamiento de la producción a zonas y productos; el aceleramiento del proceso de modernización de las unidades de producción (ejido y agroindustrias); la inversión estatal en la agricultura, y la relación entre agricultura e industria, en donde los réditos agrícolas fueron invertidos en el sector industrial.⁷ El modelo agroexportador fue

abandonado y se implantó otro que puso énfasis en el fortalecimiento del mercado interno nacional a través del desarrollo industrial y la sustitución de importaciones. En el ámbito político se desarticuló a la clase terrateniente rentista y se conformó un bloque de poder hegemónico, compuesto por la burocracia estatal aliada con los sectores emergentes de la burguesía industrial y agraria, y en el que participaron las masas obreras y campesinas como bases de apoyo y supeditadas a las decisiones de esos actores.⁸

El Estado posrevolucionario se estructuró con poderes de interventor y regulador de la economía y desarrolló mecanismos que incidían directa e indirectamente en los procesos de producción y circulación. Contar con una base económica fuerte y controlada permitió que, en un término de mediano plazo, implementara políticas económicas y sociales cuyos fines eran impulsar el crecimiento industrial, además de utilizar este capital político para legitimarse y obtener el consenso social. El régimen político que se inauguró en el cardenismo fincó las características generales que se mantendrían durante varios sexenios: un fuerte poder ejecutivo con gran injerencia en el poder legislativo y judicial, es decir, un presidencialismo basado en un partido de Estado; y un sistema de participación política sustentado en el control corporativo de las organizaciones de los sectores populares.

Un aspecto importante que cobró relevancia durante el régimen cardenista fue el de la cuestión alimentaria, que se relacionó con la política de precios y abasto. El programa radical cardenista enarboló un programa de transformaciones rurales que vinculó, por primera vez, el problema de la autosuficiencia alimentaria con la cuestión social, misma que estaba imbricada con el sector campesino y el reparto agrario. De esta forma, los campesinos adquirieron un papel fundamental en el proyecto de desarrollo nacional; se les asignó la función de producir los alimentos para el pueblo mexicano. Tal tarea la lograrían con base en el ejido, que en la perspectiva cardenista, era una organización económica, política y social, cuya finalidad era convertirse en la base de la agricultura mexicana moderna.⁹

El principal motivo de poner atención a la cuestión alimentaria no sólo respondió a fines de justicia social que el discurso oficial pregonaba, ni a otorgarle un lugar privilegiado al campesino en el proyecto de desarrollo

nacional, sino que su móvil yacía en la importancia que debía tener el sector productivo para así impulsar el desarrollo de la industria, pues al asegurar una oferta suficiente de alimentos para la población rural y urbana se garantizaba mano de obra suficiente. La relación que se planteó entre la autosuficiencia alimentaria con el reparto de tierras y la soberanía nacional tampoco respondió a fines meramente sociales, sino que había intereses de internalizar en la población una conciencia de independencia política y económica.

Los inicios de la regulación: el Estado por el control de las subsistencias populares

El establecimiento de los organismos encargados de la regulación de los precios y el abasto de alimentos básicos se debió a los vaivenes ocasionados por la depresión de 1929, llevando al gobierno a establecer una política económica heterodoxa que brindaba mayor participación del Estado en los problemas económicos del país. De esta manera, durante el sexenio de Lázaro Cárdenas se decretó una serie de programas, leyes e instrumentos que reformaron varias instituciones como el Banco de México, al mismo tiempo que hubo cambios en la política del salario mínimo, se extendió la expropiación y repartición de tierras en más áreas agrícolas del país, se aprobó la entrega de créditos para la producción a campesinos por parte del Banco Nacional de Crédito Agrícola y el Banco Nacional de Crédito Ejidal, se estimuló la formación de cooperativas agrícolas y de consumo, hubo inversión para la construcción de carreteras que facilitaran el transporte de los productos y se estableció el programa de la escuela rural.

En 1937 se disparó la inflación debido al aumento del gasto público y de la impresión de dinero. Aunado a ello, hubo una contracción de la economía mundial, lo que provocó el desequilibrio en la balanza comercial que se tradujo en la caída de las exportaciones y el aumento de las importaciones. En esta coyuntura fue preciso elaborar programas y utilizar instrumentos políticos para impulsar las exportaciones de productos agrícolas y asegurar el abasto en el mercado interno. Con esta finalidad, y en el marco de esta política de transformaciones estructurales, se fundó el Comité Regulador

del Mercado de Trigo el 22 de junio de 1937, como el primer organismo a nivel federal de abasto y regulación de precios (un año más tarde se transformó en el Comité Regulador del Mercado de las Subsistencias).¹⁰ Asimismo, el 8 de junio de 1937 se instituyó el Banco Nacional de Comercio Exterior y el 1 de septiembre de ese año la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana S. A. (CEIMSA).

Estos primeros esfuerzos por regular los precios de los productos agrícolas en México se hicieron en una situación de producción ineficiente y de distribución no planeada que provocaba el aumento de los precios, debido a que los intermediarios eran los que controlaban la distribución y fijaban costos para los productos escasos. Mientras en las ciudades los habitantes pagaban precios altos por productos como el maíz y el trigo, esto no contribuía a mejorar los ingresos de los agricultores, quienes se llevaban la peor parte porque no recibían un precio justo por las cosechas.¹¹ Para resolver esta situación, el gobierno decidió crear estas instituciones que ayudaran a regular los precios y el abasto, además de eliminar la figura del intermediario.

La creación del Comité Regulador del Mercado del Trigo (a partir de ahora Comité del Trigo) fue la consecuencia de una serie de procesos de organización de los productores trigueros quienes se movilizaron para protestar por el alza desmedido de los precios. Durante febrero y marzo de 1937 se realizaron manifestaciones debido al descontento por la situación de carestía en la ciudad de México y en otras ciudades como Pachuca y Chihuahua.¹² La CTM llamó a la formación de un Frente Popular Mexicano contra la Carestía y de un Comité de Acción contra la Vida Cara. El Partido Comunista Mexicano (PCM) demandó que el gobierno expropiara los negocios de los comerciantes a los que se les comprobara que contribuían con la especulación de precios, y también se unió a la propuesta de la CTM de organizarse para enfrentar los embates de la escasez.¹³

La creación del Comité del Trigo tuvo el respaldo de una base de productores trigueros que ya habían comenzado a organizarse desde finales de la década de 1920. Habían realizado dos convenciones nacionales en donde llegaron a acuerdos respecto a hacer demandas al Estado como la disminución del costo del transporte, el apoyo a la importación de

maquinaria agrícola, reducción de impuestos y la aplicación de subsidios con el fin de elevar su producción.

La primera acción del Comité del Trigo fue la importación de 87 000 toneladas del grano para aminorar la escasez y satisfacer la demanda interna.¹⁴ Al instaurar precios estables y adquirir el producto de asociaciones con crédito estatal, el Comité logró un descenso en los precios. Para favorecer la opinión pública sobre el Comité, el presidente Cárdenas planteó que habría mayor apoyo al productor triguero a través de una política crediticia más flexible y orientada al sector ejidal, se reducirían las tasas de interés, se impulsaría la organización de productores en cooperativas y se promulgaría una ley que castigaría a los acaparadores y especuladores que sólo provocaban el alza de los precios.¹⁵

En 1938 se decidió que el Comité del Trigo continuara funcionando y que ampliara su programa y actividades, por lo que se transformó al Comité Regulador del Mercado de las Subsistencias, el cual además del trigo se encargaría de regular el precio y abasto del maíz, frijol y arroz.¹⁶ Esta resolución provino de los buenos resultados obtenidos por el Comité del Trigo, los cuales demostraron que una política de fomento a la producción podía concretarse con financiamiento estatal.

El establecimiento del Comité Regulador del Mercado de las Subsistencias (de ahora en adelante Comité de las Subsistencias) estuvo enmarcado en el proceso de la expropiación petrolera, un hecho histórico cismático en la historia de México, por lo que el gran ánimo que provocó esta decisión ejecutiva coadyuvó a que la población también respaldara con arrojo esta iniciativa. El Estado, previendo que la reacción a la expropiación pudiera afectar negativamente el abasto alimentario en el país, debido a bloqueos comerciales y la imposición de sanciones comerciales, decidió ampliar su campo de acción e intervenir directa y activamente en el mercado de los granos básicos.¹⁷

La importancia del Comité de las Subsistencias fue que marcó el momento en que se convirtió en permanente la participación del Estado en la cuestión alimentaria. Dentro de sus objetivos no se encontraba constituirse como un rival para la iniciativa privada, ni eliminarla, ya que era necesaria para el proyecto de desarrollo nacional. En realidad, planteó que era importante construir una base institucional que canalizara el

proceso de producción y abasto de alimentos básicos para evitar los abusos de los comerciantes, los acaparadores y los intermediarios, y proteger hasta cierto punto a los productores y los consumidores; además que el Estado actuaría como un elemento más en el mercado.¹⁸ En palabras oficialistas, el gobierno buscaría en materia alimentaria establecer canales de distribución para disminuir el intermediarismo e impulsar la organización cooperativa de los consumidores, la regulación del comercio interior para impedir las actividades especulativas, el impulso a las exportaciones, la relación directa con los mercados de consumo para evitar el intermediarismo, la organización de los productores para la exportación y la eliminación de las importaciones que compitieran con la producción nacional.¹⁹

El Comité de las Subsistencias comenzó sus funciones en medio de una gran presión por parte de las empresas petroleras expropiadas, y con el gobierno lidiando con el descenso en las exportaciones y la devaluación del peso. En las ciudades, y en especial en el campo, la escasez iba en aumento y provocó descontento social entre los sectores populares. Esta difícil situación se agudizó por una ola de sequía que arruinó gran parte de las cosechas de granos básicos y disparó los precios debido a la especulación de los mismos. Para atenuar esta coyuntura, el gobierno reestructuró el Comité de Subsistencias, otorgándole otras tareas como abrir expendios para atender a la población.²⁰ Con el tiempo, este Comité comenzó a tener efectos positivos en el mercado interno porque logró mantener los precios estables, mejoró su administración, amplió sus acciones al contar con más recursos financieros, se apoyó de las cooperativas de consumo para vincularse con los sectores populares y tendió un fuerte lazo con la Confederación Nacional Campesina (CNC).²¹

Para 1939 la producción agrícola comenzó a desestabilizarse, mientras que la industria nacional mostraba signos de un crecimiento sostenido. Esta situación ocasionó que el Estado diera mayor poder de control y regulación al Comité sobre el mercado de las subsistencias, además de facilitar su expansión. No obstante, el organismo se tuvo que enfrentar a múltiples factores que obstaculizaron su plena acción. Si bien el proyecto cardenista contemplaba que el reparto de tierras tuviera la finalidad de dotar a los campesinos de un medio de producción –el ejido– para que fueran los responsables de la producción de los alimentos del país, el Estado debía

apoyarlos en su organización para facilitar tanto la producción y comercialización de los productos básicos al darles créditos con los que mejorarían sus tecnologías y desarrollarían técnicas más modernas de producción. El gobierno no pensaba abandonar a los campesinos ejidatarios a las leyes del mercado libre, sino que planteó una estrategia de control en el desarrollo de la producción agrícola. Por ello, la organización colectiva era un elemento esencial en su proyecto de política agraria basada en la producción y comercialización de productos básicos, además de que consolidaba la relación entre la cuestión alimentaria con el movimiento campesino y la política económica.

La regulación de los precios y el control del abasto fueron las estrategias para evitar que los consumidores tuvieran que pagar productos encarecidos por la acción de acaparadores e intermediarios. Sin embargo, la intervención estatal que buscaba crear condiciones para una economía regulada y no afianzada a los ciclos del mercado, así como la participación de la sociedad civil y la relación del Estado con los sectores obrero y campesino, no logró desarticular la estructura del intermediarismo, además de enfrentarse a la oposición del capital privado y, sobre todo, a la dificultad del campesinado para integrarse al mercado capitalista.²² Todas estas circunstancias influyeron en los límites de la acción del Comité de las Subsistencias.

El Comité entabló relaciones comerciales con asociaciones de productores agrícolas que tenían un nivel de organización y una capacidad de producción medianamente estable; buscó relacionarse con ejidatarios, aunque no tuvo tanto éxito debido a que muchos campesinos seguían en un nivel de subsistencia y su producción no entraba al mercado, sino seguía siendo de autoconsumo. En el ámbito de la distribución y venta de las subsistencias (maíz, trigo, frijol y arroz), se vinculó con comerciantes mayoristas a través de los Almacenes Nacionales de Depósito, S. A. (ANDSA), y creó cooperativas de consumo junto con las tiendas sindicales de la CTM.²³

Todas las acciones que se establecieron a partir del régimen cardenista sobre la cuestión alimentaria fueron esenciales para el desarrollo de esta durante las décadas siguientes, y siguen siendo vigentes para entender dónde se originó la intervención estatal en la cadena alimentaria y cómo se

fue transformando hasta llegar a los años de crisis, reestructuración y desaparición de esta política social. Cabe destacar que el régimen cardenista fue el primero en crear una institución encargada de fijar precios para comprar y vender granos básicos, estableció “el precio rural de protección” y el “precio mínimo”,²⁴ los antecedentes del posterior precio de garantía de la CONASUPO. El control que ejerció en los precios y en el abasto fue para proteger la capacidad productiva de los campesinos ejidatarios al considerar los costos de producción y las jornadas de trabajo, y también buscó favorecer el consumo popular al ofrecer precios justos y accesibles para la población.

A principios de la década de 1940, y en el final del sexenio de Lázaro Cárdenas, tanto la agricultura como la industria mexicana se encontraban en una continua etapa de transformaciones; las coyunturas internacionales que se suscitaron ocasionaron más cambios profundos en la estructura productiva e industrial del país. En este sentido, la segunda guerra mundial permitió darle mayor importancia a la industria, ya que la oferta de productos extranjeros disminuyó en el mercado interno y esa necesidad fue satisfecha por los productores nacionales. El proceso de sustitución de importaciones quedó totalmente fincado como política económica. En medio del conflicto bélico, la demanda de alimentos aumentó, por lo que la agricultura mexicana se vio favorecida. En el ámbito industrial, comenzaron las presiones de los grupos empresariales para que cesaran las reformas cardenistas y se favoreciera a la iniciativa privada.

Con la entrada de Manuel Ávila Camacho como presidente se estableció un nuevo ambiente político en el país. Se realizaron grandes cambios estructurales bajo su llamado a la unidad nacional y a dar la “batalla por la producción”.²⁵ Las posibilidades que el conflicto bélico internacional había originado para desarrollar la industria, hizo que el presidente apoyara y estimulara la iniciativa privada. Así, las reformas se frenaron al igual que el reparto agrario y se parceló el ejido. Aumentaron los subsidios a la industria, hubo exenciones y disminución de impuestos y se otorgaron créditos. El gobierno comenzó a invertir en la infraestructura de transporte y comunicaciones. En el campo se enfocó en las obras de irrigación, el desarrollo de la investigación y tecnología agrícola. Se le dio prioridad a la agricultura capitalista de zonas favorecidas por la inversión pública debido

a que estaba orientada a cultivos de exportación, mientras que se disminuyeron los apoyos para el ejido comunal y las áreas agrícolas de temporal.

De este modo, en el aspecto agrario, el avilacamachismo se dirigió a “hacer florecer la parcela” y en proteger a la pequeña propiedad, no sólo para apoyar la existente, sino para crear nuevas explotaciones agrícolas.²⁶ Si bien el objetivo era desarrollar la producción para abastecer al mercado interno y a una naciente industria, hubo una clara predisposición a capitalizar una agricultura de productos de exportación a través del gasto público que, a la larga y combinado con otros factores como la baja entrada de divisas internacionales, provocó un proceso inflacionario en la economía. Ante la preocupación de un disparo en los precios de los alimentos básicos como parte de la creciente inflación, el gobierno tuvo que implantar un gran control y regulación de dichos productos para proteger el consumo interno.

En ese marco de emergencia es que el Comité Regulador del Mercado de las Subsistencias se transformó en la Nacional Distribuidora y Reguladora, S. A. (NADYRSA), el 18 de junio de 1941. La empresa tenía entre sus objetivos regular los precios de los artículos de primera necesidad y de aquellos que sirvieran como materias primas, con el fin de asegurar a los productores precios remuneradores y a los consumidores precios justos contemplando la escasez y el encarecimiento. La NADYRSA se conformó con la participación de varios organismos públicos y bancos nacionales y privados. Entre sus accionistas se encontraban la Confederación Nacional Campesina (CNC), la Unión Nacional de Productores de Azúcar, la Administración de los Ferrocarriles Nacionales de México y la Confederación de Trabajadores de México (CTM).²⁷ La gerencia la ocupó Francisco Xavier Gaxiola, poco después fue sustituido por Nazario Ortiz Garza. Este organismo obtuvo mayores funciones como la elaboración de alimentos y el establecimiento de un sistema de acopio basado en una red de transporte para sus productos. También fundó los primeros laboratorios de análisis y clasificación de los productos que compraba y elaboraba.

Para proteger el abasto de productos básicos durante la guerra, el 2 de marzo de 1943 se integró un consorcio público en el que participó la NADYRSA, los Bancos Nacionales de Crédito Agrícola y Crédito Ejidal y la

Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A. (CEIMSA). Este bloque comercial debía adquirir a buenos precios arroz, frijol, maíz y trigo, mantener una reserva de granos regulada, intervenir marginalmente en el mercado y evitar alzas injustificadas de precios y exportar los excedentes disponibles.²⁸ Ya en 1944, la NADYRSA había ampliado su capacidad administrativa y operativa al crear el Departamento de Trigo que sirvió para lidiar con la situación de escasez del grano al encargarse de las importaciones que se hacían. Asimismo, creó varias secciones administrativas como el Departamento de Frijol y Arroz y el Departamento de Tiendas Populares y Ventas. Este último contó con 36 sucursales en la ciudad de México y se encargaba de la distribución de alimentos, como el pan, a las cooperativas campesinas y obreras.²⁹ También se comenzaron a establecer tiendas populares en otras partes del país que fueron administradas por el Departamento de Tiendas Populares Foráneas. Estas se instalaron en ciudades como Cuernavaca, Los Mochis, Mazatlán, Monclova, Múzquiz, Nuevo Laredo, Sabinas y Saltillo.³⁰

De forma paralela a las actividades que la NADYRSA estaba desarrollando, el gobierno dotó de facultades extraordinarias a la Secretaría de Economía Nacional, la cual pudo fijar los precios de los productos de primera necesidad y restringió la exportación de algunas materias primas al decretar sanciones severas para los especuladores. De igual forma, hubo prohibición de exportación de maíz, arroz y frijol; se estableció que el transporte de estos granos sólo podía realizarse bajo el control de la NADYRSA.³¹ No obstante, la iniciativa privada se opuso a muchas de estas decisiones, lo que obstaculizó gran parte de las acciones del organismo. A pesar de ello, y bajo la gerencia de Carlos M. Cinta, el organismo regulador continuó sus actividades centrándose en la importación de trigo y leche en polvo y la exportación de productos como el maíz, frijol, arroz, azúcar, sal y manteca de cerdo.³²

Entre 1943 y 1949, la capacidad financiera de la NADYRSA fue creciendo a la par que los subsidios estatales para mantener la regulación de los precios que fueron en aumento. Para mediados de la década de 1940, la intervención estatal en el mercado de las subsistencias se había fortalecido.³³ No obstante, las divisas que se obtenían de las operaciones de exportación se agotaban rápidamente debido a que el gobierno subsidiaba la

creación de una planta industrial, por lo que la reserva disminuyó, se devaluó el peso y hubo una agudización de la escasez de alimentos básicos. En 1949, el efecto inflacionario era fuerte, por lo que el gobierno planteaba controlar aún más los precios; las protestas de la iniciativa privada no se hicieron esperar, ya que estaban en contra de varias funciones y atribuciones de la distribuidora.

Durante la primera mitad del sexenio de Miguel Alemán, la NADYRSA continuó operando hasta que sus funciones fueron transferidas a la CEIMSA. Este cambio provino del consorcio que se había formado tiempo atrás entre ambas y los bancos nacionales. Durante el tiempo que duró el acuerdo, la CEIMSA había estado llevando a cabo operaciones en el mercado interno y externo, lo que provocó varios enfrentamientos entre las entidades reguladoras por el control del mercado de las subsistencias. Ante esta situación, el gobierno alemanista resolvió que las actividades de la NADYRSA y la CEIMSA estaban vinculadas y eran complementarias en la cuestión reguladora y comercial de productos básicos. Así, el 14 de julio de 1949 se decretó la desaparición de la distribuidora y el traslado de sus competencias a la CEIMSA.³⁴

La CEIMSA y la consolidación de la intervención estatal

La renovada CEIMSA operó como el organismo regulador de los precios y el abasto de productos básicos para el consumo. Entre sus nuevas facultades se encontraba su gran poder en la intervención y fijación de cuotas, tarifas y subsidios en el mercado de artículos de primera necesidad. Esta compañía fue la primera empresa pública o paraestatal que contó con mayor independencia en la toma de decisiones. Dentro de su consejo de administración participó el Banco de México, el Banco Mexicano para el Comercio Exterior (BANCOMEXT), los Bancos Nacionales de Crédito Agrícola y Crédito Ejidal y Nacional Financiera S. A., y se le otorgó un capital social de 6 000 000 de pesos. El consejo administrativo manejaba la empresa a través de un gerente general que lo representaba y era encargado de ejecutar los programas y proyectos institucionales.³⁵ Asimismo, mantuvo estrecha relación con los ANDSA y Ferrocarriles Nacionales en tanto

delegaba el almacenamiento y el transporte de los productos con los que trabajaba.

La CEIMSA, como los pasados organismos encargados de la regulación y abasto, emergió en un contexto de crisis productiva y desabasto. Si bien su papel fundamental estaba orientado al mercado externo, poco a poco fue colaborando e interviniendo en el mercado de productos básicos en tanto compraba, distribuía y vendía maíz, trigo, leche en polvo, frijol, arroz y huevo, para abastecer a las ciudades durante el periodo bélico. Durante el proceso inflacionario desatado en 1949 se hizo evidente la necesaria participación estatal en materia de precios y abasto, de ahí que se decidiera fortalecer a la compañía y transformar sus funciones y alcances. Desde ella se estableció una política de subsidios a los productores y consumidores a través de los precios de garantía, créditos para el almacenamiento y transporte, y la creación de tiendas en donde se comercializarían los productos básicos a precios razonables (véase imagen 1).^{[36](#)}



Imagen 1. Casasola, *Gente de clase media comprando leche en una tienda de CEIMSA*, Distrito Federal, México, ca. 1950, Colección Archivo Casasola, inv. 52266. SECRETARIA DE CULTURA.-

La compañía tuvo que enfrentarse a las presiones y protestas que el bloque de empresarios y comerciantes habían conformado contra las medidas intervencionistas del Estado. Desde la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN) y la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO), el grupo empresarial, que había apoyado la candidatura de Miguel Alemán por el proyecto de apertura al capital extranjero, ahora se mostraba disconforme en la acción de regulación de precios de productos que pretendía realizar el gobierno a través de la CEIMSA. Eduardo Ampudia, gerente general de la compañía, declaró que el proyecto sólo tenía la finalidad de abrir un frente contra la carestía y el desabasto y no atentar contra la iniciativa privada.³⁷

En contraparte a esta oposición, las grandes centrales populares como la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación de Trabajadores de México (CTM) apoyaron el proyecto estatal para abaratar el costo de la vida. Los sectores populares se unieron al gobierno en su plan contra el alza de precios y contra los especuladores e intermediarios. En octubre de 1949, la CEIMSA instaló quince tiendas de medio mayoreo además de las 19 que ya funcionaban; por medio de ellas distribuyó víveres a la población. Importó huevo para comenzar el abasto del producto y regular su precio en el mercado interno.³⁸

A pesar de las presiones de los empresarios y comerciantes, el gobierno no dio marcha atrás a su proyecto interventor, sino que lo extendió, respaldado por la CNC, la CTM y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), y decretó que la CEIMSA tendría la facultad de otorgar, junto con otras secretarías, permisos de importación y exportación de productos restringidos y efectuar las operaciones necesarias.³⁹ Con esta medida, el Estado buscó consolidar su control sobre todas las importaciones y exportaciones no sólo agrícolas, sino industriales también, y constituirse, a través de la CEIMSA, en el intermediario por excelencia de estas operaciones comerciales entre el mercado interno y externo, con ello ampliaría su base política y su poder económico.

La ola de reacciones negativas por parte de los grupos empresariales y comerciales del país no se hicieron esperar. Las cámaras nacionales industriales convocaron a protestar en contra de la resolución; argumentaron que el Estado cometía ilegalidades porque violaba varios artículos constitucionales y comenzaron a buscar ampararse para evitar la aplicación del decreto a sus empresas alegando que las consecuencias serían demoledoras para la industria nacional. Eduardo Ampudia, gerente de la CEIMSA, defendió el decreto y afirmó que el gobierno no buscaba hacer de la paraestatal una empresa monopólica, sino que era necesario que el Estado se mantuviera como mediador en el proceso comercial.⁴⁰

Aunque la polémica se extendió por la prensa nacional, pues diarios como *Excélsior* y *El Universal* apoyaron la demanda de los empresarios señalando que sí había ilegalidades en el decreto, el gobierno no dio una respuesta a la demanda de los industriales.⁴¹ No obstante, pronto las diferencias en el interior del gobierno se pusieron de manifiesto. Hubo algunos que buscaron limitar la acción del decreto, como Ramón Beteta, secretario de Hacienda, mientras que otros, como el gerente de la CEIMSA, seguían defendiéndolo porque veían benéfica la intervención de un organismo regulador en el mercado industrial. El efecto de esta postura ambigua del gobierno fue la radicalización de otras agrupaciones empresariales como la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), la cual continuó con los ataques al edicto y al gobierno; argumentaba que no importaban las modificaciones que se realizaran al decreto, este continuaría justificando un monopolio estatal. La polémica escaló hasta el punto que los grupos empresariales, industriales y comerciales exigieron, ya no la derogación del decreto y la limitación de su campo de acción, sino la desaparición de la institución.⁴²

El gobierno de Miguel Alemán accedió a discutir las modificaciones al decreto, sin embargo, no estuvo dispuesto a cesar el control sobre las importaciones y exportaciones de los alimentos básicos debido al acuerdo comercial que se había suscrito en el país en 1943.⁴³ Durante todo el mes de enero de 1950, hubo negociaciones entre los representantes de las cámaras nacionales industriales y el gerente de la CEIMSA. En un principio, se afirmó la llegada a un acuerdo en donde la paraestatal sólo se limitaría a controlar las operaciones comerciales de los artículos de consumo que siempre había

manejado; no obstante, el 10 de febrero de ese año, se anunció oficialmente que el presidente derogaba el decreto. De esta forma, el gobierno había cedido ante las presiones de los empresarios, cobrándole un descalabro político importante. Si bien el grupo empresarial quedó tranquilizado luego de esta disputa, lo que le inquietaba en realidad era la existencia de un organismo estatal que regulara los precios de los productos y que limitara el mercado libre.

La CEIMSA continuó operando al margen de esta pugna y adquirió en 1950 varias toneladas de trigo, frijol y arroz para satisfacer la demanda interna. Su regulación y abasto de productos básicos se fortaleció con la expedición de la Ley de Atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia Económica, reminiscencia del anterior decreto, que otorgaba algunas facultades como la fijación de precios máximos al mayoreo y menudeo sobre la base del reconocimiento de una utilidad razonable.⁴⁴

El trienio de 1950 a 1952 fue marcado por una grave escasez de varios alimentos básicos, especialmente el trigo y el maíz. Si bien México había sido autosuficiente en maíz desde el sexenio de Lázaro Cárdenas, con el vertiginoso crecimiento industrial en la década de los cuarenta y la formación de grandes centros urbanos, hubo un aumento en la demanda del grano por la población que iba en aumento, así que las zonas productoras tradicionales se vieron rebasadas. Con el trigo sucedió un proceso parecido, ya que este grano siempre había sido problemático en la agricultura mexicana. Su producción era poca debido a que los tipos de plantas que se sembraban no eran tan productivos, por lo que sus rendimientos se veían superados por la presión de la demanda que también iba en aumento todos los años. Por esta razón, se habían mantenido los esfuerzos en la investigación agrícola con ayuda de organismos internacionales como la Fundación Rockefeller y Kellogg, a través del ya creado Instituto de Investigaciones Agrícolas, cuyo objetivo era aumentar la productividad de los cultivos alimenticios. Aunado a ello, las grandes sequías que azotaron el país en ese periodo y el problema estructural del sistema productivo, ocasionaron un incremento en el déficit de la producción triguera y la pérdida de la autosuficiencia del maíz.

Para hacer frente a esta problemática, en 1952 la CEIMSA otorgó subsidios para la importación y abasto de maíz, trigo, frijol y huevo con un valor de

199 000 000 de pesos. La empresa amplió su capacidad de almacenamiento a 50 000 toneladas y construyó dos plantas de producción, una de harina de maíz y la otra rehidratadora de leche.⁴⁵ Estas medidas fueron la respuesta al descenso de la producción agrícola destinada al mercado interno que se vivió ese año. La falta de alimentos ocasionó que la CEIMSA tuviera que importar 50 000 toneladas de trigo, 16 000 de frijol y 5 000 de maíz para satisfacer la demanda interna.⁴⁶

A finales de 1952, con el inicio de la presidencia de Adolfo Ruiz Cortines, la escasez y carestía de alimentos era clara y aguda. Era el más angustioso de los problemas que afectaban a la mayoría de la población. Para hacerle frente a esta crisis, se elaboró el Plan de Emergencia que tenía por meta lograr que la población pudiera comprar y consumir maíz, trigo, frijol, arroz, azúcar, entre otros productos de primera necesidad.⁴⁷ La CNC se comprometió a apoyar el plan y aseguró que fomentaría principalmente la producción de maíz, trigo y frijol con la condición que el gobierno garantizara el pago de precios justos a los campesinos productores, ya que no podían olvidarse de las condiciones de vida de la población campesina.⁴⁸

El gobierno se comprometió a ampliar los recursos destinados al campo, cuyo objetivo sería estructurar una política agraria que se basara en la colonización de las tierras disponibles, aumentar los rendimientos de las zonas agrícolas y el desarrollo de obras de irrigación para las nuevas zonas que fueran utilizadas para la producción de alimentos.⁴⁹ En 1953, el presidente Ruiz Cortines estableció que las metas de la producción agrícola debían ser de 4 500 000 toneladas de maíz; 1 200 000 toneladas de trigo y 500 000 toneladas de frijol.⁵⁰ Para alcanzar tales cifras, el gobierno hizo efectivos los precios de garantía a nivel nacional para que la CEIMSA pudiera adquirir ese volumen de granos y abasteciera a la población. En ese año inició sus operaciones Maíz Industrializado, S. A., capitalizado por el Banco de México y Nacional Financiera. Se constituyó como un organismo encargado del almacenaje y procesamiento exclusivo de este cereal en harina; sin embargo, se enfrentó a la escasez del grano y al hecho de no contar con subsidios para conseguir los materiales necesarios para elaborar la harina. Funcionó como una filial de la CEIMSA, aunque mantuvo cierta autonomía en sus operaciones comerciales.⁵¹

Durante 1954 la CEIMSA destinó subsidios con un valor de 330 000 000 de pesos a las zonas productoras trigueras y maiceras para estimular la producción. La paraestatal también promovió la organización de productores para garantizar el abasto de la industria molinera de las zonas productoras de trigo de Sonora, Sinaloa y Baja California con el fin de alcanzar las metas productivas de ese cereal fijadas al inicio del sexenio.⁵² Estas acciones apenas habían asegurado que la compañía cubriera el abasto de 10% del consumo nacional de productos básicos.

Entre 1955 y 1956 la situación de escasez y desabasto de alimentos en el país no había mejorado del todo. De este modo, la CEIMSA tuvo que planear una mejor respuesta a la situación de desabasto y carestía, especialmente en las zonas urbanas donde el consumo era mayor. Por esta razón, planteó el establecimiento de almacenes de medio mayoreo en donde se distribuirían mercancías, a crédito o en efectivo, a los comerciantes para que, por medio de ellos, se abasteciera a la población.⁵³ El nuevo gerente de la compañía, José S. Vivanco, aseguró que durante su gestión la labor de la paraestatal se encaminaría a evitar a toda costa el alza de los alimentos básicos.⁵⁴

Para 1957 la CEIMSA había consolidado su participación en cuanto a la regulación de precios y el abasto de productos básicos. Adquiría 20% de las cosechas nacionales de maíz, 20% de las cosechas de frijol, 3% de la producción avícola (huevo) y rehidrataba 15% de la leche consumida en la ciudad de México.⁵⁵ También incrementó su participación en el consumo estableciendo expendios de venta directa de granos y de leche (véase imagen 2). Para finales de ese año, Julián Rodríguez Adame entró como gerente general de la compañía, declarando que el programa desarrollado hasta ese momento no sería modificado, ya que estaba dando buenos resultados y era necesario mantener esa buena racha hasta el final del sexenio.⁵⁶



Imagen 2. Casasola, *Mujeres con ollas formadas frente a un expendio para la compra de leche CEIMSA*, Distrito Federal, México, 1959, Colección Archivo Casasola, inv. 522704. SECRETARIA DE CULTURA.-INAH.-SINAFO F.N.-MÉX. Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Justo para el final de la presidencia de Ruiz Cortines, en septiembre de 1958, la CEIMSA presentaba sus informes en donde se señalaba que la producción de leche había aumentado a 100 000 litros diarios, y el pan de 70 gramos a 727 000 piezas. Asimismo, había fomentado el consumo de pescado seco y reducido el precio del frijol. Había puesto en marcha la distribución, a precios populares y de garantía de galletas, pastas, ropa y calzado de trabajo. La paraestatal administraba en ese entonces 234 tiendas populares y abastecía a otras 338 tiendas pertenecientes al sector social.⁵⁷ Estos datos trataron de ilustrar la forma en que la compañía se había

expandido. Se convirtió en la institución que manejaba, en la operación comercial de compra y venta, la política de precios de garantía para el maíz, el frijol y el trigo. Además, había extendido su intervención hacia otros productos como la leche y el huevo; aumentó su capacidad de almacenamiento y distribución y participó en la comercialización de otros productos como el chile, tomate y carne; de igual forma, creó toda una infraestructura productiva y crediticia (véase imagen 3).⁵⁸



Imagen 3. Mercados CEIMSA, 17 septiembre 1959, México. Archivo Gráfico *El Nacional*, Fondo Temático, Sobre 321-B. INEHRM.

Es importante también la producción editorial que tuvo la compañía durante los últimos años de la década de 1950 porque configuró un vehículo eficaz para hacer propaganda de las acciones que realizaba el Estado en materia de alimentación y abasto; además de contrarrestar la mala prensa que recibía por parte de los grupos empresariales que aún no estaban de acuerdo con la existencia de la empresa. A través de folletería y recetarios, la CEIMSA difundió sus acciones entre la población de una manera segura y eficiente. Al utilizar medios de información como diversos impresos (folletos, panfletos y revistas) a colores e ilustrados, llamó la atención de la

gente para conocer qué contenían tales artículos. De esta manera, se editó en 1958, a cargo de los Talleres Gráficos de la Nación, el folleto *Despensa Popular* CEIMSA (véase imagen 4).



Imagen 4. Portada del recetario *Despensa Popular* CEIMSA.

Fuente: Josefina Velázquez de León, *Despensa popular* CEIMSA, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1960.

Era un folleto con ilustraciones coloridas que acompañaban diversas recetas “sencillas de preparar y de bajo costo”. Los menús fueron diseñados por Josefina Velázquez de León, editora y cocinera con una amplia carrera en la difusión de la cocina mexicana durante esa época. En las recetas se recomendaba utilizar productos frescos como carnes, conservas, frutas, verduras y algunos artículos envasados que podían conseguirse en las tiendas populares de la compañía. Asimismo, se daban consejos en

beneficio de la economía doméstica como la utilización de las sobras de ciertas comidas para la elaboración de otros platillos.⁵⁹

En 1960 apareció la colección titulada *Recetas de Platillos Populares Mexicanos* que aún llevó el sello editorial de la compañía y que corrió a cargo también de Josefina Velázquez de León, quien se ocupó de la compilación de las recetas y los escritos introductorios que conformaban los impresos. Esta serie, en su forma de antología, fue titulada *420 recetas de platillos populares mexicanos* (véase imagen 5).⁶⁰ Estuvo compuesta por catorce folletos que se repartieron de forma individual y en un volumen. Contó con un tiraje de 1 600 000 ejemplares, los cuales se distribuyeron de manera gratuita en las tiendas populares de la compañía y en las tiendas sindicales de la CTM. En todos los folletos se promovían los temas relacionados especialmente con la nutrición y la economía familiar con la finalidad de influir en los hábitos alimentarios de la población de bajos ingresos.⁶¹

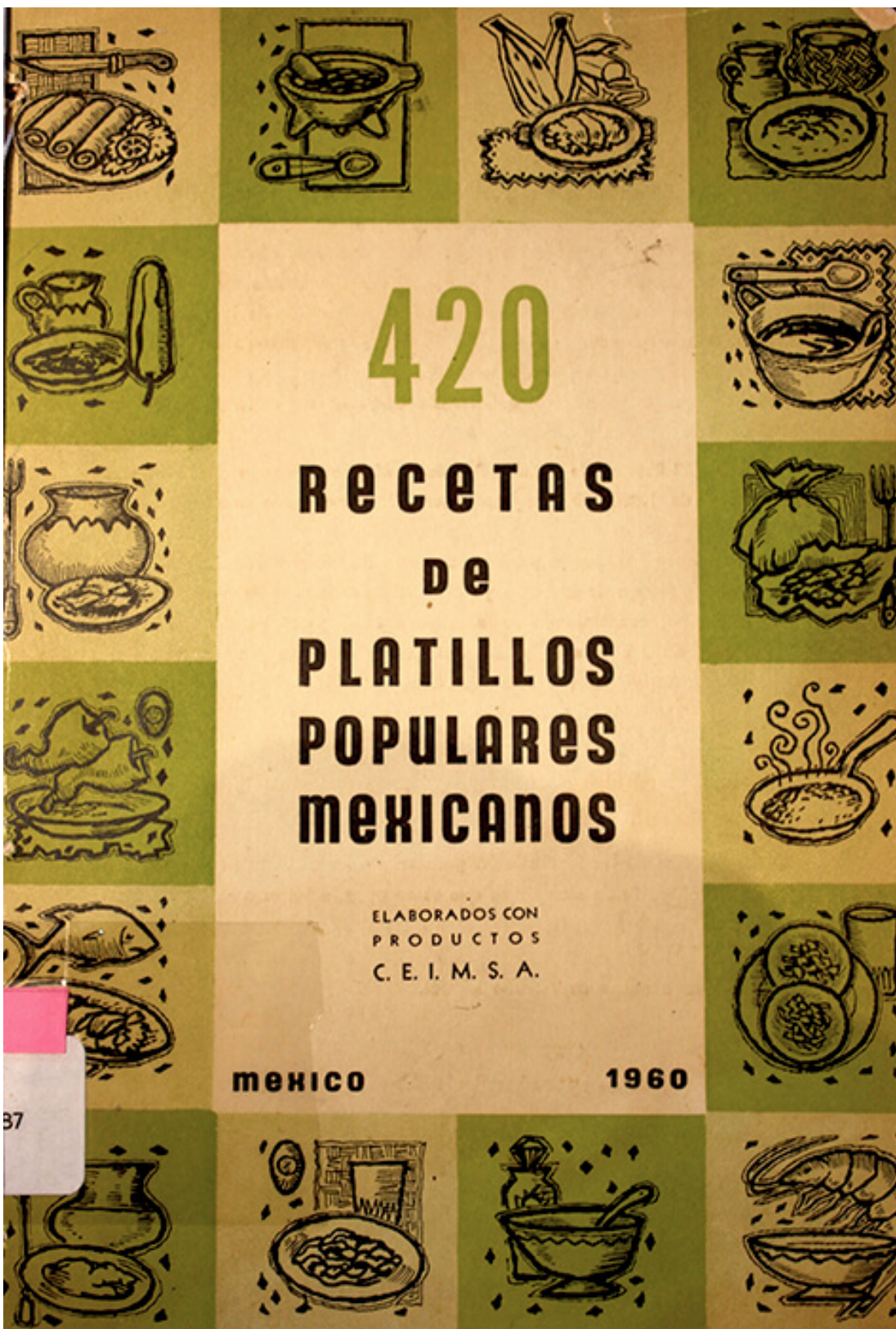


Imagen 5. Portada de la colección Recetas de Platillos Populares Mexicanos.

Fuente: Josefina Velázquez de León, *420 recetas de platillos populares mexicanos*, México, CEIMSA, 1960, 150 pp.

En su forma individual, los volúmenes de la serie se denominaron *Treinta recetas de platillos populares*, los cuales estuvieron conformados por un conjunto de recetas que se centraron en un ingrediente en especial. Por ejemplo, se tiene constancia de la publicación de los menús con harina de maíz, pescado seco, camarón seco y en polvo, pastas para sopas, huevo fresco, garbanzo, arroz, frijol, harina de trigo, lenteja, leche, chile, pan y de platillos para días festivos.⁶² La edición de estos folletos fue de pasta blanda; las portadas contenían algunos detalles a color, por ejemplo, el sello de CEIMSA cambiaba según el tono que se le asignaba al ingrediente (para el huevo se usó verde, la harina de trigo el amarillo, el pescado seco el azul, para el garbanzo el anaranjado, entre otros); tanto la portada como algunas recetas tuvieron ilustraciones en blanco y negro, así como dibujos de contorno de diversos productos. Estas características hacían que fueran impresos hechos con materiales sencillos, además de un diseño modesto, por lo cual tiene sentido que haya sido posible la impresión de más de 1 000 000 de ejemplares. Si se tiene en cuenta que su distribución fue gratuita, es posible asegurar que llegaron a la población de un modo masivo, sin embargo, las mismas propiedades del material usado en su confección (papel y cartón) pudieron jugar en su contra al tratarse de componentes perecederos en corto tiempo o que no eran resistentes a condiciones ambientales adversas.

Los productos con los que estaban basados estos menús eran considerados parte de las subsistencias populares con las que trabajaba la CEIMSA. Uno de los objetivos de estos recetarios fue la estimulación del consumo de dichos ingredientes. Como se señaló, la compañía extendió su intervención hacia otros mercados, como el del huevo, y procuró también impulsar la consumición del pescado, iniciativa que mantuvo la CONASUPO las décadas posteriores (véase imagen 6). Si bien estos impresos fueron un instrumento de publicidad para la CEIMSA, cuyo fin era ganar la aceptación de la población, también fueron una forma de propaganda del régimen que utilizó el discurso de la nutrición y la economía familiar para impulsar tanto la producción de granos básicos, como el maíz y el trigo, como el consumo

de otros artículos que se habían vuelto de interés del Estado para aumentar su intervención y regulación en el mercado de los alimentos básicos.



Imagen 6. Viñeta *El pescado seco* “CONASUPO”. Fuente: Josefina Velázquez de León, Colección Recetarios de Platillos Populares Mexicanos, México, CONASUPO, 1971.

La idea de llamar “despensa popular” o “platillos populares mexicanos” a las colecciones de recetarios también desempeñó un papel importante en la propaganda alimentaria del gobierno a mediados del siglo xx. Por un lado, definió los grupos en los que se enfocarían los subsidios estatales al consumo y también a qué productos darían prioridad los programas de producción agrícola, así como de distribución y abasto de alimentos (véase imagen 7). Por otro lado, resaltó la percepción que el Estado tenía de las clases sociales empobrecidas. No sólo encajonó y uniformó a múltiples grupos sociales –indígenas, campesinos, migrantes– en una única etiqueta: población de bajos ingresos, sino que limitó la cuestión *popular* al aspecto económico. Utilizó los motes de despensa popular y platillos populares para referirse a que ciertos hábitos alimentarios e ingredientes eran inherentes a la clase social, aquella de bajos ingresos, claro. En el afán de profundizar y

ampliar la intervención en el mercado de las subsistencias, el Estado definió y difundió un tipo de dieta; la tildó de popular porque estaba diseñada para cubrir las necesidades, y hasta eso es discutible, de las clases sociales bajas a las que no diferenciaba por la diversidad en su composición social, económica y cultural.



Imagen 7. Casasola, *Mujeres humildes con paquetes de pescado seco de ceimsa*, Distrito Federal, México, 1959, Colección Archivo Casasola, inv. 522855. SECRETARIA DE CULTURA.-INAH.-SINAFO F.N.-MÉX. Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Asimismo, esta dieta o alimentación popular más que seguir parámetros de la nutrición, obedeció a las directrices productivas que se fijaron para mantener el proyecto de desarrollo industrial del país. De este modo, lo

popular fue sinónimo de pobreza para el ámbito productivo, mientras que para el consumo se refirió a lo común, típico y tradicional de la cocina mexicana. El Estado reunió ambas significaciones en los programas de producción y abasto, al igual que en la propaganda en torno a la alimentación producida por la CEIMSA para consolidar su papel y poder como regulador e interventor del mercado de las subsistencias con el fin de continuar sufragando el proyecto de desarrollo del país a través de la industrialización.

La expansión y consolidación de la CEIMSA como el organismo regulador e interventor que impulsaría la industria nacional fue un proceso complejo. ¿Por qué se convirtió en esa institución que vincularía el proceso agrícola e industrial? Porque fue la encargada de promover el desarrollo agrícola que, a su vez, impulsaría la industrialización del país, y lo lograría al utilizar los recursos producidos en el campo para estimular la iniciativa privada por medio de subsidios, exenciones e inversión pública en infraestructura de transporte y comunicaciones. El campo pagaría la creación de una base industrial.

En este sentido, y ante todos los enfrentamientos con los grupos empresariales que se opusieron a la política interventora del Estado, la CEIMSA logró expandirse y regular los precios de los productos básicos, con base en las necesidades de la industrialización. No obstante, el costo económico y social de su política y de las alianzas en las que se basó fue elevado, especialmente para el agro mexicano. Los grandes productores de maíz, trigo, arroz y frijol de las zonas de agricultura capitalizada, beneficiados por las subvenciones del Estado como la exención de impuestos, subsidios en transporte, obras de irrigación y la aplicación de la investigación agrícola, no fueron obligados a vender su producción a la paraestatal a precios de garantía, sino que prefirieron llevar su producto al mercado libre y obtener mejores ganancias. La consecuencia directa era el aumento de la exportación de alimentos básicos, mientras que la producción para el consumo interno se relegaba a los campesinos-ejidatarios de zonas de temporal, quienes se veían superados por la presión demográfica cada vez mayor. Asimismo, estos trabajadores agrícolas sí estaban obligados a vender sus cosechas a la paraestatal a precios de garantía, que muchas veces no les retribuía. Respecto a los apoyos estatales, estos no eran sujetos de crédito y estaban impedidos para buscar mejores alternativas para aumentar

sus ingresos. Esta situación los llevó en los años siguientes a una pauperización aguda que tendría su explosión en la crisis agrícola de todo el sistema productivo mexicano.

La CEIMSA cumplió con su papel estratégico en el desarrollo del proyecto industrializador durante los años que estuvo activa (1949-1961). En el plano económico logró bajar el precio del maíz, mientras que coadyuvó a alcanzar la autosuficiencia del trigo mediante subsidios a su producción y apoyo a la investigación agrícola sobre la planta. Asimismo, cumplió una importante función política e ideológica en la consolidación del modelo de desarrollo estabilizador, y en el férreo control de los sectores populares, especialmente, obreros y campesinos. Las alianzas que hizo con la CNC, la CTM y la CNOP fueron importantes porque el respaldo de estas organizaciones avaló la existencia de un organismo regulador y dotó de legitimidad a la política estatal. También contribuyó a fortalecer los liderazgos de estas organizaciones que apoyaban la intervención estatal en el mercado de las subsistencias y obtenían, por ello, beneficios como alimentos básicos subsidiados, tiendas sindicales y populares, así como la injerencia directa en la toma de decisiones. De este modo reforzaron su clientelismo político y el control sobre el grueso de las masas populares.⁶³

La CEIMSA también se convirtió en aquella institución necesaria para asegurar el abasto y consumo en los grandes centros urbanos que se estaban industrializando –en especial la ciudad de México– y para garantizar la alimentación de los mexicanos en momentos de crisis. De cierto modo, cumplió con la justicia social que se había pregonado desde los gobiernos posrevolucionarios al ofrecer una serie de productos como el maíz, frijol, leche, tortillas y pan a precios reducidos. Sobre este hecho puede afirmarse que también hubo una intención de mantener en niveles bajos el valor de la fuerza de trabajo, a través de la contención de los salarios, cuyo fin fue abaratar los costos industriales. En cuanto a la población, se vio deslumbrada con la promesa de la modernización industrial y los beneficios que le traería.

La intervención del Estado en el problema de la regulación de los precios y del abasto de alimentos básicos no fue sólo en un estricto sentido económico, sino que fue esencial también para conservar el consenso social, lo cual demandaba a no descuidar las necesidades básicas de la

población, por ejemplo, la alimentación. Del mismo modo, los dirigentes de las grandes corporaciones populares se enfrentaron al problema de subordinar las bases de las mismas, no sólo a través de la represión directa, sino de conceder prebendas y respuestas inmediatas a sus demandas, como era el abasto alimentario y la concesión de subvenciones estatales en productos de primera necesidad.

Es importante resaltar que el gran control que ejercieron los gobiernos de Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines sobre el mercado de las subsistencias a través de la CEIMSA, sobre una gran parte de la producción interna de maíz y trigo, garantizó que no hubiera desabasto alimentario en los sectores poblacionales importantes por ser mayormente productivos.⁶⁴ De ahí la importancia que tuvieron las alianzas y pactos de la paraestatal con los sindicatos y corporaciones obreras y campesinas. La CTM siempre apoyó a la CEIMSA, y esta fundaba múltiples tiendas sindicales donde los trabajadores afiliados a la organización podían ir a comprar alimentos a precios reducidos.⁶⁵ También otros sindicatos, como los de los burócratas, maestros y trabajadores del área de servicio, apoyaron a la compañía, por lo que también se beneficiaban de la intervención estatal. Lo mismo sucedió con los afiliados a la CNOP (grupo de pequeños comerciantes), quienes, al secundar las decisiones de la CEIMSA, recibían ventajas como ser los primeros en tener acceso a las tiendas de menudeo y medio mayoreo de la compañía para ser los encargados de la distribución de los granos y alimentos básicos en los mercados. Por su parte, otros actores sociales – como las amas de casa y asociaciones de colonos– también exigieron ser partícipes de los servicios de la compañía; demandaron la instalación de tiendas populares en diversas colonias, así como el envío de camiones con productos a diversos barrios de la ciudad de México (véase imagen 8). La implicación de estos actores y grupos sociales colaboró con la legitimación de la política interventora del Estado en el mercado de las subsistencias, por lo cual, la actuación y existencia de la CEIMSA se hacía legítima y necesaria, además de ser respaldada por amplios sectores de la población.



Imagen 8. Casasola, *Tienda móvil CEIMSA*, Distrito Federal, México, 1961, Colección Archivo Casasola, inv. 523829. SECRETARIA DE CULTURA.-INAH.-SINAFO F.N.-MÉX. Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

En el ámbito rural, la CEIMSA contó con el apoyo absoluto de la CNC, lo cual le ayudó a asumir su papel de interventora en relación con la regulación de los precios del maíz y para apropiarse de gran parte de la producción nacional del grano. La CNC se encargó de ejercer un fuerte control sobre los campesinos-ejidatarios para que vendieran sus productos a la compañía a precios de garantía fijados por el gobierno, su producción maicera principalmente, aunque también se comercializaba el frijol y el arroz. Mientras no existió el mercado libre de maíz y frijol, la CNC se encargó de convencer a los campesinos de contribuir a la política agrícola,

por lo que debían comerciar sus productos con la institución reguladora, además que esta última también logró persuadir a los productores a través de medidas autoritarias. Al momento de abrirse el mercado de maíz y frijol, la compañía continuó presionando a los productores a través de mecanismos como el crédito agrícola ejidal. Su otorgamiento estaba condicionado, por lo que obligaba a vender la producción a la CEIMSA.

Los precios de garantía sirvieron también como mecanismo de control para los productores. Fue aplicado de manera exitosa gracias a que las organizaciones campesinas oficiales, como la CNC, compartieron con el Estado la tarea de persuadir a la masa campesina de aceptarlos como parte de su contribución al proyecto de desarrollo nacional. En la realidad, los precios de garantía fueron un instrumento indispensable para impulsar el proyecto industrializador, ya que el Estado podía distribuir el maíz, grano base de la alimentación mexicana, de manera fácil y a precios bajos, para abastecer a los grandes centros industriales, logrando así un consenso social entre los sectores poblacionales y productivos que estaban llevando el peso del proceso de industrialización.

De esta manera, la relativa estabilidad social y económica –conocida como el milagro mexicano, producto del modelo de desarrollo estabilizador–, estuvo basada en gran parte en la alianza entre las grandes corporaciones populares con los gobiernos de 1946 a 1964. Dicho pacto logró un apoyo obrero y campesino, basado en el control, para el desarrollo y actuación de la política estatal de intervención, así como su institución reguladora de precios y abastecedora de alimentos básicos. Es correcto argumentar que, en el discurso oficial, se hace referencia a la participación del pueblo mexicano en la creación de las instituciones modernas del país, aunque no se menciona que esta colaboración fue parte de las estrategias de control y manipulación que ejerció el Estado para impulsar y consolidar su proyecto de modernización e industrialización en el siglo xx.

Si bien es cierto que la población urbana, deslumbrada por la promesa de la industrialización que llevaría a la vida moderna, contó con una oferta de alimentos básicos a precios reducidos, ello no significó que el gobierno creara y fortaleciera una estructura productiva que garantizara la autosuficiencia alimentaria para los años posteriores. Tanto la regulación de precios como el abasto de alimentos fue una política que sólo favoreció, a la larga, a la industria y ocasionó serios problemas a la agricultura mexicana

en las décadas posteriores. Los campesinos-ejidatarios de maíz y frijol –los productores de los alimentos del país– quedaron desprotegidos ante las acciones del gobierno a través de la CEIMSA. Fueron atados a una estructura desigual que los llevó a competir en el mercado en condiciones desfavorables. Fueron explotados y marginados al supeditarlos a las reglas y precios impuestos por la institución reguladora; y excluidos del desarrollo económico que se concentró en zonas agrícolas específicas que fueron beneficiadas por el Estado, porque las convirtió en puntos de agricultura capitalizada y para la exportación. Estas circunstancias imposibilitaron la realización de un proyecto agrícola que sustentara la autosuficiencia alimentaria de México.

EL SISTEMA CONASUPO: LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y EL CONSUMO POPULAR (1960-1980)

La creación, transformación y desaparición de las diferentes entidades y organismos dedicados a la regulación de precios y al abasto de alimentos básicos para consumo popular, no fue sólo un simple proceso de crecimiento y expansión en la intervención estatal. Constituyó un proceso de cambios y complicación del aparato de producción y comercialización de los alimentos básicos, producido sí por la regulación estatal, por el propio crecimiento y desenvolvimiento de la economía y por las demandas sociales.

La complejidad que fue adquiriendo el aparato regulador y de intervención estatal en el mercado de las subsistencias respondió al conjunto de acciones que los organismos reguladores realizaron a corto y largo plazos. En el primer caso, es decir, en un periodo breve, la intervención estatal logró incidir en las magnitudes de la oferta y en los precios de los básicos alimenticios, disminuyó la presencia de especuladores y evitó el desabasto en los centros urbanos. En un periodo largo, influyó en desequilibrios y distorsiones en las fases de la cadena alimentaria, rompió la estructura regional de los mercados al conformarlos como un mercado interno nacional y contribuyó a la dinamización de la estructura productiva a través del apoyo y estímulo a los pequeños

productores, los cuales en su mayoría pertenecieron a zonas agrícolas particulares orientadas a la exportación.

La consecuencia principal del intervencionismo estatal en la cuestión alimentaria fue su responsabilidad en las insuficiencias y deficiencias de la producción agrícola y en el deterioro del poder adquisitivo de los ingresos familiares, dos factores que impactaron fuertemente en la alimentación mexicana durante el periodo de 1960 a 1988. Para entender este proceso, hay que reflexionar sobre aquellos hechos subyacentes que agudizaron la crisis del sistema productivo mexicano y en los cambios dados en la dieta tradicional, así como en la forma en que se representó la alimentación mexicana durante la segunda mitad del siglo xx, un contexto de emergencia agrícola y nutricional.

En este periodo, el organismo que adquirió todas las funciones de intervención, regulación y abastecimiento de básicos alimenticios fue la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), empresa paraestatal que consolidó la política alimentaria del Estado, al mismo tiempo que desarrolló todo un aparato interventor y regulador de la cadena alimentaria mexicana. Su influencia se extendería desde las parcelas agrícolas hasta la mesa de los mexicanos.

En este sentido, en este apartado se explica la constitución de la CONASUPO y su organización en un sistema de empresas filiales que llegaron a conformar un sistema paraestatal encargado de intervenir y regular todas las etapas de la cadena alimentaria. Asimismo, se analizan las maneras en que participó en la incentivación de la producción de básicos, en la industria alimentaria y en el abasto y distribución de alimentos para el consumo popular. Cabe destacar que también se plantean las alianzas y conflictos que mantuvo con organizaciones populares como la CNC y la CTM, las cuales le brindaron su apoyo político y legitimación a cambio de prebendas y ventajas para los sectores y sus demandas sociales; con otras dependencias de gobierno que le ayudaron a poner en marcha múltiples proyectos; y con los grupos de interés económico, como las agroindustrias y las empresas de la industria de alimentos, que se beneficiaban de la intervención estatal que ejercía en el agro y en la alimentación.

Bajo la presidencia de Adolfo López Mateos, en 1959, la CEIMSA puso en marcha su Programa de Reorganización. Su objetivo general planteó mantener, mediante intervenciones directas, precios mínimos de garantía en

apoyo a ejidatarios y a pequeños agricultores, especialmente para el maíz, trigo y frijol, así como precios de venta en beneficio de los consumidores de menores ingresos.⁶⁶ En ese mismo programa se señaló que los precios de garantía debían ser remuneradores con algunos cambios periódicos ya fuera a la alza o a la baja, según las condiciones económicas que dependían de los volúmenes de las cosechas, la capacidad adquisitiva de la población y de los excedentes susceptibles a la exportación. De igual forma, en el programa de reorganización se propuso la creación de una filial para mejorar la distribución de productos básicos que contaría con los Almacenes Piloto instalados en la ciudad de México, Guadalajara y Tampico; se sugería la creación de otra filial responsable de administrar la planta rehidratadora de leche, el tostado de café, así como la recepción y distribución del huevo.⁶⁷

En el bienio de 1959-1960, la CEIMSA *ampliada*, como se le conoció en ese momento, sumó atribuciones a las tareas ya encomendadas, lo cual le permitió crecer y aumentar su intervención directa en la regulación del mercado interno de productos básicos, a pesar del continuo rechazo que los comerciantes manifestaron por la creciente intervención del gobierno en materia económica.⁶⁸ Durante los primeros meses de 1960, las operaciones comerciales de la CEIMSA se ganaron el apoyo de la opinión pública, gracias a que los excedentes de maíz, trigo y huevo le permitieron hacer una amplia labor de distribución de estos productos en los sectores populares.

En relación con estos productos, la CEIMSA señaló que había un subconsumo de huevo debido a la limitada capacidad de compra y al intermediarismo que provocaba su encarecimiento, por lo que la empresa adquirió 70 000 000 de unidades para ser comercializados a precios reducidos para la población. Sobre el maíz, compró 1 000 000 de toneladas y vendió más de la mitad de dichas existencias para equilibrar la oferta y la demanda que haría funcionar los precios de garantía. Los excedentes que logró de estas operaciones pudo colocarlos en exportaciones hacia varios países europeos y como producto para uso forrajero en el mercado interno nacional.⁶⁹

Con la ampliación de las funciones de la CEIMSA, que implicó una mayor intervención en la regulación del mercado y en el control de precios de los productos básicos, el programa de reorganización devino en un cambio más profundo, auspiciado por la decisión del gobierno de ampliar su injerencia a

todas las etapas de la cadena alimentaria. En un contexto de crecimiento económico sostenido, de autosuficiencia de trigo y maíz, así como la amplia investigación agrícola para lograr más rendimientos en el agro, el gobierno resolvió reestructurar la compañía en una nueva paraestatal, que rápidamente se transformó en un sistema con gran alcance y complejidad.

El 25 de marzo de 1961, en el tercer informe de gobierno del presidente Adolfo López Mateos, se anunció la constitución de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares, S. A. (CONASUPOSA), que ya había sido decretada desde el primer día del mismo mes. Su creación se debió a dos razones principalmente. La primera de ellas fue aquella creciente incapacidad de la CEIMSA en sus funciones ampliadas, las cuales se fueron complicando con el paso del tiempo y acumulaba un trabajo extenuante que convertía en ineficiente su estructura administrativa. La segunda razón fue la ampliación de la intervención estatal en el ramo de la cadena alimentaria.⁷⁰ No sólo se abarcaría el almacenaje, sino que se extendería a la transformación, distribución y consumo, nuevas ramas que no podían ser ejercidas por la CEIMSA.⁷¹

La nueva empresa debía convertirse en una entidad directora y coordinadora de un conjunto de funciones que serían depositadas en otras entidades descentralizadas, por lo que se estableció un esquema de matriz y filiales. CONASUPOSA inició sus actividades con un capital de 1 000 millones de pesos, bajo la gerencia general de Roberto Amorós Guiot, quien había ejercido ya el mismo cargo en la desaparecida CEIMSA; y fue constituida por cuatro filiales: Maíz Industrializado, S. A., Compañía de Productos Agropecuarios CONASUPO, S. A., Compañía Rehidratadora de Leche CONASUPO, S. A., y Compañía Distribuidora de Subsistencias Populares, S. A.⁷² Los objetivos de este sistema fueron mucho más amplios que los de CEIMSA y demás antecesores. Se dedicaría a comprar, vender y transformar materias primas en alimentos básicos para el consumo, los distribuiría, envasaría y empaquetaría, al mismo tiempo que los promovería en el mercado nacional.

Algunos de los primeros programas de la CONASUPOSA fue la implementación de tiendas ambulantes, tiendas campesinas, control de precios y comercialización de varios artículos subsidiados.⁷³ El objetivo de esta nueva compañía era mantener los precios de garantía en productos

agrícolas esenciales y constituir reservas de artículos de primera necesidad para regular los precios de consumo. Asimismo, para favorecer las acciones de la CONASUPOSA, se creó en abril de 1961 la Productora Nacional de Semillas (PRONASE) con la finalidad de producir y distribuir semillas de cultivos básicos a los campesinos. En agosto de ese mismo año se fundó la Comisión Nacional de Fruticultura, que negociaría con los productores de frutas para hacerlas llegar a la población a precios reducidos.

En 1962 se hablaba del gran impacto que la CONASUPOSA había tenido en las grandes masas de consumidores, tan sólo a la mitad de ese año ya se habían instalado 80 tiendas campesinas en las zonas aledañas a la ciudad de México; se reorganizaron 150 tiendas populares de la desaparecida CEIMSA; se abrieron 200 expendios de leche y pan, se adquirió la Fábrica de Harina de Maíz (a cargo de MINSA) para controlar la especulación de masa y tortillas, y se controlaron los precios de algunas leguminosas y del chile seco debido a su importancia en la dieta popular mexicana.⁷⁴ En 1963 se procuraron nuevas formas de protección al ingreso rural a través de los contratos de garantía que establecieron la compra ilimitada de productos agrícolas por la paraestatal, reafirmando la obligatoriedad de los precios de garantía, y simplificando el trámite de comparación de calidad, de recibo y pago en los almacenes de depósito. No hay que olvidar que para ese año los precios de garantía habían aumentado muy poco desde el inicio de la reorganización de la CEIMSA cuatro años atrás.⁷⁵ Durante 1963, la paraestatal y la CNC acordaron establecer 33 tiendas en la región de la Comarca Lagunera. A estos puestos se les abasteció de maíz, arroz, harina de trigo, zapatos, ropa de trabajo y vestidos. En algunas de estas tiendas también contaron con tortillerías, cocinas económicas, comedores infantiles y centros de corte y confección.⁷⁶

Para finales de ese año, la CONASUPOSA anunció que contaba con excedentes de harina de maíz y trigo y que los vendería al extranjero. La operación se dio en términos favorables para la compañía, pues vendió 440 000 toneladas con un costo de 61 dólares por tonelada. Con el éxito de estas exportaciones, la paraestatal ya había garantizado el abasto de la industria harinera del país mediante reservas suficientes para impedir el aumento de costo al consumo interno.⁷⁷ El gobierno declaró que el éxito de estas operaciones dependieron del aumento en la producción y el progreso de la

agricultura nacional. De igual forma, de su capacidad para detener la especulación de artículos básicos, ya que el trato directo que se estableció con los campesinos –bajo el régimen de precios de garantía– lograba una mejor distribución en el mercado interno, ya fuera directamente o a través de terceros afiliados a la paraestatal, y siempre con los precios justos para el productor y el consumidor.⁷⁸ Como ya se ha planteado, esta realidad no se cumplía en su totalidad. Si bien los consumidores sí se veían beneficiados por las subvenciones estatales a ciertos productos de primera necesidad, la capacidad de los productores de decidir a quién vender estaba condicionada por mecanismos de control que provenían de las organizaciones populares oficiales, lo cual sólo provocaba una paulatina marginación y erosión de la capacidad productiva de los campesinos sujetos a esta autoridad.

En el ámbito del consumo, la compañía comenzó a plantear en su discurso una marcada relación entre su función de regulación y abasto de alimentos con el valor nutritivo de los mismos. Esto es destacable porque se ha descubierto que fue en estos años y, sobre todo, en este periodo de transformación y reorganización de la política de intervención y regulación del mercado de las subsistencias, cuando el Estado decidió plantear una clara relación entre producción agrícola, alimentación y nutrición, como uno de los pilares del proyecto de desarrollo económico. Así, en el Programa de Superalimentos que desarrolló la CONASUPOSA en 1964, se impulsó el consumo de soya y de pescado seco basándose en estudios que se estaban desarrollando en los centros de investigación médica, dedicados al análisis de las características nutritivas de ciertos alimentos que podían constituirse como fuentes alternativas de nutrientes.⁷⁹

Otra de las justificaciones que se dieron para desarrollar programas alimentarios y de nutrición enfocados al campo, fueron los estudios realizados por el Instituto Nacional de Nutrición (INN), los cuales aseguraban que en las zonas rurales y en las periferias urbanas gran parte de las mujeres y niños en edad escolar estaban anémicos, además de que había varias enfermedades relacionadas con la dieta, como el bocio, que afectaba a la población rural.⁸⁰ Como respuesta a esta situación, el gobierno declaró que era necesario plantearse un plan nacional de nutrición que se sustentara en los resultados que los años de investigación agrícola habían producido, así podrían diseñarse programas que contemplaran las condiciones del

campo mexicano para establecer planes de producción de los alimentos necesarios para hacer frente a los problemas de salud y nutrición que padecía la población.⁸¹ Aunque este plan nacional de nutrición no se hizo realidad sino hasta la década de los setenta, ya estaba latente el desgaste de la capacidad productiva del agro mexicano y eran más evidentes las consecuencias que esto había provocado en la salud de la población.

Los primeros años: los programas de producción y almacenamiento

En 1965 la CONASUPOSA había adquirido un gran poder dentro del sistema productivo y en la cadena alimentaria, además de ser un punto de gran influencia económica y política del Estado mexicano. Bajo estas circunstancias se comenzó a gestar una transformación para la institución, ya que se cuestionó la pertinencia de su permanencia como sociedad mercantil debido al gran peso político y público que había ganado. El 1 de abril de 1965, la empresa se transformó cabalmente en la CONASUPO, al ser elevada a una entidad pública y organismo descentralizado, dotada de un presupuesto federal fijo y la independencia en toma de decisiones comerciales, aunque siempre bajo el monitoreo del régimen.⁸² Se declaró que la CONASUPO se conformaba “para salvaguardar los ingresos de los ejidatarios y agricultores en pequeño e incrementar la capacidad económica de los sectores sociales de escasos recursos” (véase imagen 9).⁸³ Con esos dos objetivos la institución se constituía como la responsable de regular por completo el mercado de subsistencias de México.

Una de las razones fundamentales para este cambio se planteó en su acta constitutiva donde se reconocía que la obligación de regular el mercado de las subsistencias en “beneficio de los sectores populares, no puede ser una acción marginal que se lleve a cabo por medio de una sociedad anónima de control estatal, sino una función fundamental de gobierno”.⁸⁴ Así, con la nueva estructura, la paraestatal dejó de ser una entidad mercantil y se convirtió en un organismo cuya función era de carácter notablemente social. No se puede hablar de una diferencia particular entre la CONASUPOSA y la CONASUPO, porque en su estructura operativa y funciones no hubo modificaciones sustanciales, aunque sí en su complejidad y alcance, ya que

la intervención del Estado en el ámbito agrícola y alimentario se profundizó con la recién reformulada CONASUPO, la cual quedó integrada a la estructura institucional encargada de atender los problemas políticos, económicos y sociales de México (véase imagen 9).

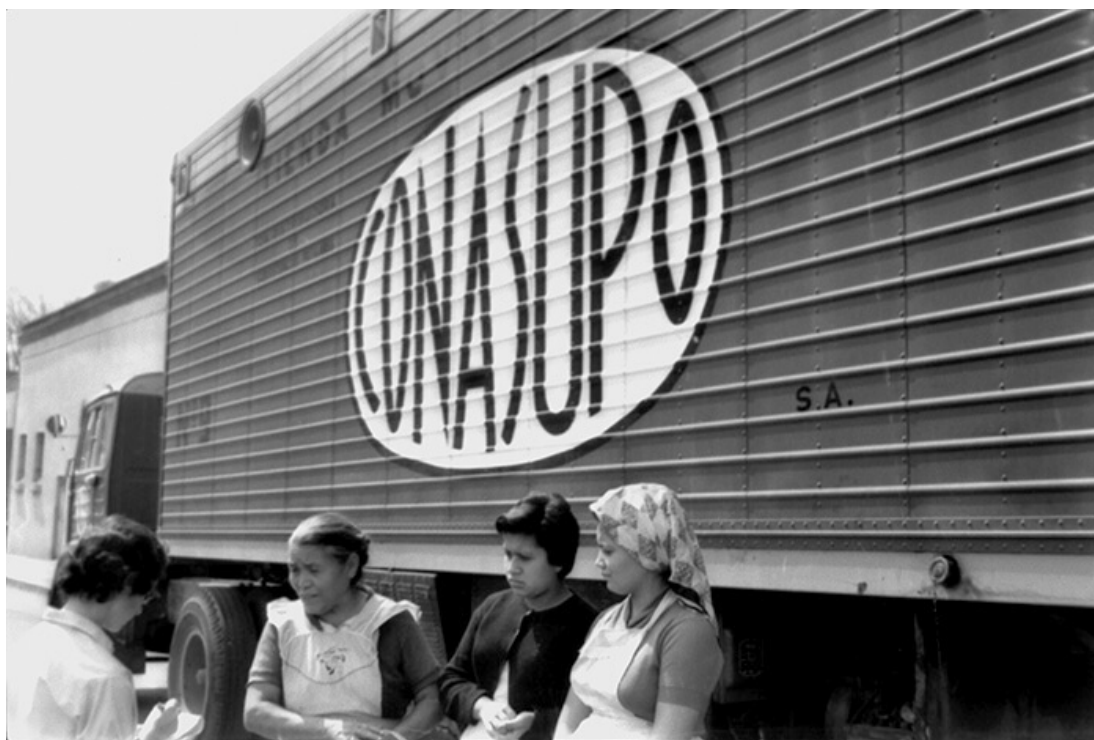


Imagen 9. Camiones-tienda CONASUPO. Archivo General de la Nación, Hermanos Mayo, Concentrados, HMACN/505-A.

Con el propósito de convertir a la CONASUPO en una empresa con personalidad y patrimonio propio, así como con una jerarquía necesaria para coordinar todos sus programas, se le atribuyeron las funciones de actuar ante los organismos oficiales encargados de reglamentar, planear y controlar la producción, la distribución, venta e industrialización del maíz, trigo, frijol y otros productos de orden básico (véanse imágenes 10 y 11). También se le otorgó la responsabilidad de realizar estudios que condujeran al ejecutivo federal a la definición de los precios de garantía. Continuó con la función de planificar, organizar y ejecutar las intervenciones reguladoras para hacer cumplir los precios de garantía y los mínimos de compra, e integrar las reservas nacionales que permitieran la regulación de los precios de los consumos internos. Asimismo, promover la industrialización del

maíz, frijol y otros artículos agrícolas indispensables para la alimentación popular, desarrollando, si fuera necesario, los complejos industriales que le posibilitaran cumplir con esa función. Regular los nuevos mercados a través de volúmenes, calidades y precios. Promover, organizar y operar sistemas comerciales para comprar, envasar, distribuir y vender subsistencias populares, y coordinar sus actividades con las organizaciones de ejidatarios, pequeños agricultores, trabajadores agrícolas, cooperativas de producción y de consumo, banca pública y privada, cámaras comerciales e industriales.⁸⁵ De manera general, las nuevas atribuciones de la CONASUPO definieron la relación entre la producción agrícola básica y la población consumidora como punto nodal de toda acción de la paraestatal. Asimismo, la CONASUPO logró establecer un vínculo que unía a ejidatarios, pequeños propietarios y las clases sociales de bajo ingreso en el proceso de la cadena alimentaria mexicana.



Imagen 10. Casasola, *Bulto con trigo de la CONASUPO en un campo de cultivo en Santo Domingo*, Baja California Sur, México, 1962, Colección Archivo Casasola, inv. 525893. SECRETARIA DE CULTURA.-INAH.-SINAFO F.N.-MÉX. Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

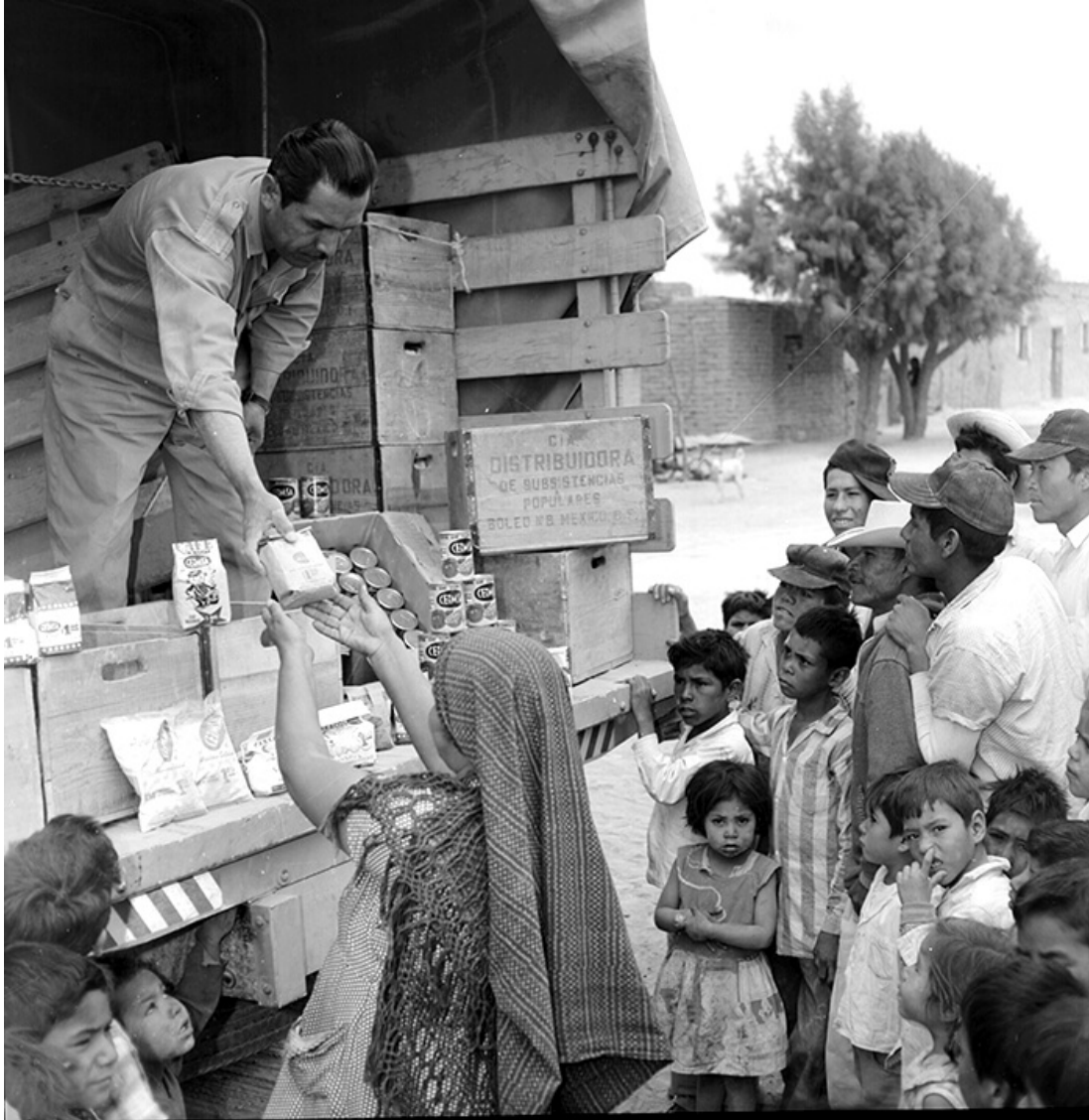


Imagen 11. Casasola, *Campesinos comprando víveres en una tienda móvil de CONASUPO, en un poblado de Coahuila*, Coahuila, México, 1963, Colección Archivo Casasola, inv. 526479. SECRETARIA DE CULTURA.-INAH.-SINAFO F.N.-MÉX. Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Durante la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), la CONASUPO adquirió ya la forma de empresa pública descentralizada y consolidó su papel como el máximo organismo de intervención estatal en todos los procesos de la cadena alimentaria en México. Ejemplo de ello fue el papel que desempeñó como agente para contrarrestar la especulación en la venta de granos básicos; acción que fue apoyada y aplaudida por la CNC,

organización que se beneficiaba política y económicamente al gozar de mayor protección a sus campesinos afiliados.⁸⁶

El primer gerente general de la CONASUPO fue Carlos Hank González, quien ya desempeñaba ese cargo en la CONASUPOSA.⁸⁷ Siguiendo las órdenes de Díaz Ordaz, el plan de acción que ejerció esta primera gerencia se centró en mantener estable la CONASUPO, debido a que se había convertido en un instrumento indispensable para el pueblo mexicano, aunque por su costo era de lujo para el erario nacional. Esta situación implicó plantear una dinámica que lograra disminuir los costos de los programas mientras se procuraba aumentar la cobertura. Si bien para 1965 el presupuesto de subsidio con el que contó la paraestatal fue de 2 000 millones de pesos, en ese mismo año el gasto real se redujo a 950, y para finales del sexenio, en noviembre de 1970, llegó a los 543 000 000 de pesos.⁸⁸ Por el papel y atribuciones con las que contaba la empresa, formó parte del programa de desarrollo económico y social que se puso en marcha durante dicho sexenio. Tal plan tenía el siguiente objetivo general: “Alcanzar un rápido crecimiento económico centrando la atención en el desarrollo de las actividades agropecuarias, en el fortalecimiento del mercado interno, beneficiando a la población rural y asegurando el abastecimiento de alimentos y materias primas sin perjuicio de continuar impulsado a la industria del país.”⁸⁹

El texto remite claramente a comprender que la prioridad de los gobiernos de la década de los sesenta continuaba siendo el desarrollo a través de la industrialización, y que este proceso debía ser financiado por el sector agropecuario, y con la referencia de que la población no debía preocuparse porque el abastecimiento de alimentos sería una de las metas más importantes por seguir cumpliendo. Para 1964, la forma en que se administraba la estructura productiva del país no había cambiado, sino que se seguía desgastando. Fue en esos años cuando los serios problemas estructurales no pudieron ser relegados. Aunado a ello, la crisis nutricional que se manifestó como consecuencia de las desigualdades en el acceso a los recursos –no sólo alimentarios, sino financieros en el campo y la ciudad– provocaron una fisura que sólo comenzó a volverse más profunda con los años y por las políticas que continuaban abusando de las formas de control y regulación del sector productivo y de la cadena alimentaria.

A pesar de esta situación, la CONASUPO siguió ampliando su radio de acción. Reestructuró la red de tiendas, ahora con el nombre de la reformulada paraestatal, y propuso un plan para ampliar a 230 expendios tan sólo en la ciudad de México. En dicho proyecto se planteó la importancia de ubicar los nuevos establecimientos con base en las necesidades de las colonias de trabajadores, y de la modernización de un sistema de ventas para un mejor control en el surtido de las mercancías y en la calidad de los servicios.⁹⁰ En noviembre de 1964 abrió su primera tienda fija con una inversión de 225 000 pesos en la Unidad Nonoalco-Tlatelolco en la ciudad de México. El establecimiento ofrecía más de 40 artículos de primera necesidad con un precio de 25% menos de su costo en el mercado. En esa misma tienda se aceptaban los vales de despensa que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) otorgaba a sus trabajadores. La despensa incluía dos kilos de arroz, tres de frijol, dos de azúcar, uno de pasta para sopa, medio kilo de café y medio kilo de detergente. De igual forma, la población podía comprar bolsas de pan dulce (de seis piezas) a un precio de 1.10 pesos y el bolillo a quince centavos.⁹¹

En el ámbito agrícola, en 1965 comenzó una crisis en el campo derivada del cambio en la estructura agrícola a favor de los cultivos comerciales y con la contracción en la producción de los artículos básicos alimenticios (arroz, frijol, trigo y maíz). Tal crisis se acentuó con las sequías de 1967 que afectaron los estados de Aguascalientes, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí y Oaxaca.⁹² Ante esta emergencia, la Secretaría de Hacienda tomó medidas para mantener los precios de garantía y para ampliar la cobertura del seguro agrario sobre los cultivos básicos, por lo que implementó el Programa Nacional Agropecuario que buscaba mitigar los efectos de las sequías a través de los programas vigentes de la CONASUPO y del apoyo financiero de los bancos estatales.⁹³

Una de las acciones principales de la CONASUPO en el campo, como organismo regulador descentralizado, fue tratar de crear un amplio sistema de almacenamiento que permitiera resolver uno de los grandes problemas agrícolas de la época: la insuficiencia y dificultad para acopiar los excedentes de producción de granos, especialmente el trigo y el maíz. Esta incapacidad para almacenar los sobrantes comercializables provocaba

grandes pérdidas de cosechas, lo cual también implicaba una merma económica para el país. Asimismo, el sistema de almacenamiento existente en ese momento estaba compuesto por formas y condiciones que sólo favorecían a los grandes productores, mientras que excluía a los pequeños agricultores de un equitativo acceso a los recursos económicos y físicos que el Estado otorgaba para el desarrollo del agro.⁹⁴

Para 1965, las compras de granos de CONASUPO se hacían principalmente a través de los Almacenes Nacionales de Depósito, S. A. (ANDSA) y se guardaban en sus bodegas y en los centros de recepción, situados por lo general en lugares cercanos a centros urbanos más que en zonas rurales (véase imagen 12). Esta localización en realidad beneficiaba a los grandes productores, quienes podían transportar sus cosechas hacia los depósitos; mientras que los pequeños productores y ejidatarios muchas veces no podían costear mover sus granos, así que los vendían a un precio más bajo a intermediarios, los cuales cobraban el precio de garantía fijado por la CONASUPO.⁹⁵ Uno de los objetivos históricos de la paraestatal fue terminar con el intermediarismo, sin embargo, las incongruencias en los proyectos dejaban recovecos, como el planteado, permitiendo que este problema continuara existiendo.



Imagen 12. Trabajadores llenando costales de trigo CONASUPO, Fuente: Gloria Hernández, *El mercado de las subsistencias*, 1989, t. II, p. 39.

Cabe señalar que en 1965 los ANDSA recibían 243 000 000 de pesos como presupuesto para operar, mientras que la capacidad total de sus bodegas era de 4 000 000 de toneladas.⁹⁶ A pesar de que estas cifras sobre las instalaciones para la provisión de granos eran relativamente adecuadas para mantener la oferta y demanda de granos en esa época, hubo cambios significativos en la infraestructura agrícola regional a partir de la segunda mitad de la década de 1960. La causa de estas transformaciones fue la incapacidad de las bodegas de los ANDSA, como los programas de precios de garantía de la CEIMSA y la CONASUPO, para beneficiar a la mayoría de los pequeños productores agrícolas del país, en especial aquellos apartados de las zonas importantes del comercio agrícola. Se hizo evidente la necesidad de satisfacer la demanda de un sistema de almacenes locales que ayudara a estabilizar el precio del maíz en las regiones aisladas en donde el intermediarismo era un problema significativo.⁹⁷

En el primer informe de gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, en 1965, se habló sobre la infraestructura para almacenamiento con la que contaba el país, y de las acciones que el gobierno necesitaba realizar para la ampliación del sistema de acopio y provisión. En el documento se informaba sobre la capacidad de los ANDSA, del total de bodegas propias y las alquiladas, así como de la inversión para construir más almacenes de mampostería y metal en diversos estados de la república.⁹⁸ Sin embargo, el balance ofrecido en el informe presidencial sólo había sido un anuncio anticipado del ambicioso programa que se estaba gestando para ampliar y reformar la red de almacenamiento de la CONASUPO.

Entre 1965 y 1966 la CONASUPO presentó el proyecto de construcción de 10 000 almacenes rurales en 17 estados de la república, iniciando en Aguascalientes y Zacatecas, con una inversión de 80 000 000 de pesos otorgada por el recién creado Banco Nacional Agropecuario. El objetivo social de la obra era beneficiar a 12 000 000 de personas en un área de 800 000 kilómetros. Según declaraciones del gerente de la paraestatal, Carlos Hank González, la construcción de estos almacenes rurales haría posible uno de los propósitos fundamentales de la institución: aseguraría que los precios de garantía se respetaran y favorecieran a los pequeños productores,

especialmente a los ejidatarios. Con ello, los campesinos podrían guardar sus cosechas para esperar mejores precios y evitar caer en las manos de acaparadores.⁹⁹

Este proyecto fue conocido como Los Graneros del Pueblo, y tuvo un fuerte impacto no sólo en el ámbito del almacenamiento de granos, sino en el mismo paisaje rural, pues la forma de tales silos se volvió una imagen inherente a la CONASUPO y de su presencia en el campo mexicano. En la imagen 13 se puede apreciar uno de los carteles con los que se promovía el proyecto, además de las mujeres campesinas y los niños retratados, puede observarse en el centro el dibujo del campesino indígena que ya era la imagen de este tipo de promociones desde la CEIMSA, tan sólo debe compararse con la portada y viñetas de los recetarios editados por la misma compañía (véanse imágenes 4 y 6).



Imagen 13. Cartel del proyecto Granero del Pueblo, Fuente: Gloria Hernández, *El mercado de las subsistencias*, 1989, t. II, p. 41.

Para proyectar Los Graneros del Pueblo la paraestatal se inspiró en una serie de estructuras cónicas, construidas y utilizadas durante el siglo XIX, en la hacienda de San Juan Trancoso en Zacatecas, conocidas como los conos de Santa Mónica.¹⁰⁰ Si bien el diseño se basó en tales estructuras decimonónicas, los silos de la CONASUPO siguieron el modelo base realizado por el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez,¹⁰¹ quien respetó la forma cónica de los depósitos y los adaptó para mejorar el acopio de granos en distintos volúmenes (véase imagen 14). Estas modificaciones fueron necesarias para cumplir con el objetivo del proyecto de crear un vasto sistema de almacenamiento que ampliara la red existente de los ANDSA, con lo cual se agilizaría el acopio de los excedentes de granos básicos que los campesinos buscaban comercializar a un buen precio.



Imagen 14. N. López, *Silos, vista*, Distrito Federal, México, ca. 1960, Colección Nacho López, Fototeca Nacional/SINAFI/INAH, 396145.

Para la construcción de los silos se constituyeron la Comisión Promotora de Mejoramiento Rural CONASUPO y la Comisión Operadora CONASUPO de Graneros del Pueblo, a través de las cuales los campesinos debían organizarse para pedir un crédito a la paraestatal, la cual otorgaba el capital

en tanto buscaba que la mano de obra y los materiales para la construcción fueran de las localidades cercanas al lugar donde se edificarían los centros de recepción. El préstamo para la edificación de los depósitos se pagaría mediante el descuento de 20 pesos por tonelada de maíz guardado en dichos almacenes.¹⁰² De esta forma, se constituyeron como los centros de recepción de la CONASUPO, que compraban al precio de garantía todo el maíz que los campesinos les llevaban; y también transferían los excedentes de granos que las comunidades no necesitaban hacia otros depósitos regionales. Los silos también se concibieron como un medio para incidir en el desarrollo de la comunidad, ya que se buscó que los campesinos comenzaran a relacionarse con formas para dirigir una empresa agrícola común al enfrentarlos con dinámicas de negociación en la compra, venta y acopio.¹⁰³

De esta manera, a partir de 1966 la CONASUPO anunció la construcción de 1 000 silos en los estados de Jalisco, los cuales deberían estar en funcionamiento para el ciclo agrícola de 1967-1968. Ya para 1968 y 1969, los graneros de la paraestatal fueron extendiéndose hacia otras entidades como Chihuahua, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa y Veracruz.¹⁰⁴ Durante el quinquenio de 1965 a 1970 se construyeron 1 121 centros de recepción que, al contar muchas veces con más de un silo, se componían de 3 558 graneros distribuidos en 1 109 localidades de 21 entidades federativas, sólo una tercera parte de los 10 000 almacenes que se habían prometido al inicio de la gerencia de Hank González.¹⁰⁵ En su conjunto, estos almacenes trabajaban con 48% del volumen total de maíz y frijol manejado por la CONASUPO,¹⁰⁶ una cifra menor para el esfuerzo que se había puesto en la expansión de la red de almacenamiento de la paraestatal.

Una de las causas de esta deficiencia del programa residió en el autoritarismo del partido del Estado y su intención por perpetuarse en el poder, es decir, el ambicioso proyecto de Los Graneros del Pueblo de la CONASUPO fue utilizado como una propaganda presuntuosa para el régimen a costa del verdadero beneficio de los sectores populares agrícolas. La presencia de los funcionarios locales, sonrientes y con beneplácito, en el arranque de las obras de construcción y en las inauguraciones de los graneros, indicaban la intención de capitalizar políticamente este proyecto

para la campaña presidencial de 1969-1970.¹⁰⁷ En la prensa nacional se pregonaba con bombo y platillo la importancia de este programa y cómo los campesinos se beneficiaban con su puesta en marcha porque su participación era lo más importante para la operatividad de dicho proyecto. Además, se hizo hincapié en que gran parte de estas obras fueron hechas por los mismos trabajadores agrícolas, sólo recibiendo recursos y orientación de las autoridades para facilitar el proceso de construcción (véase imagen 15).

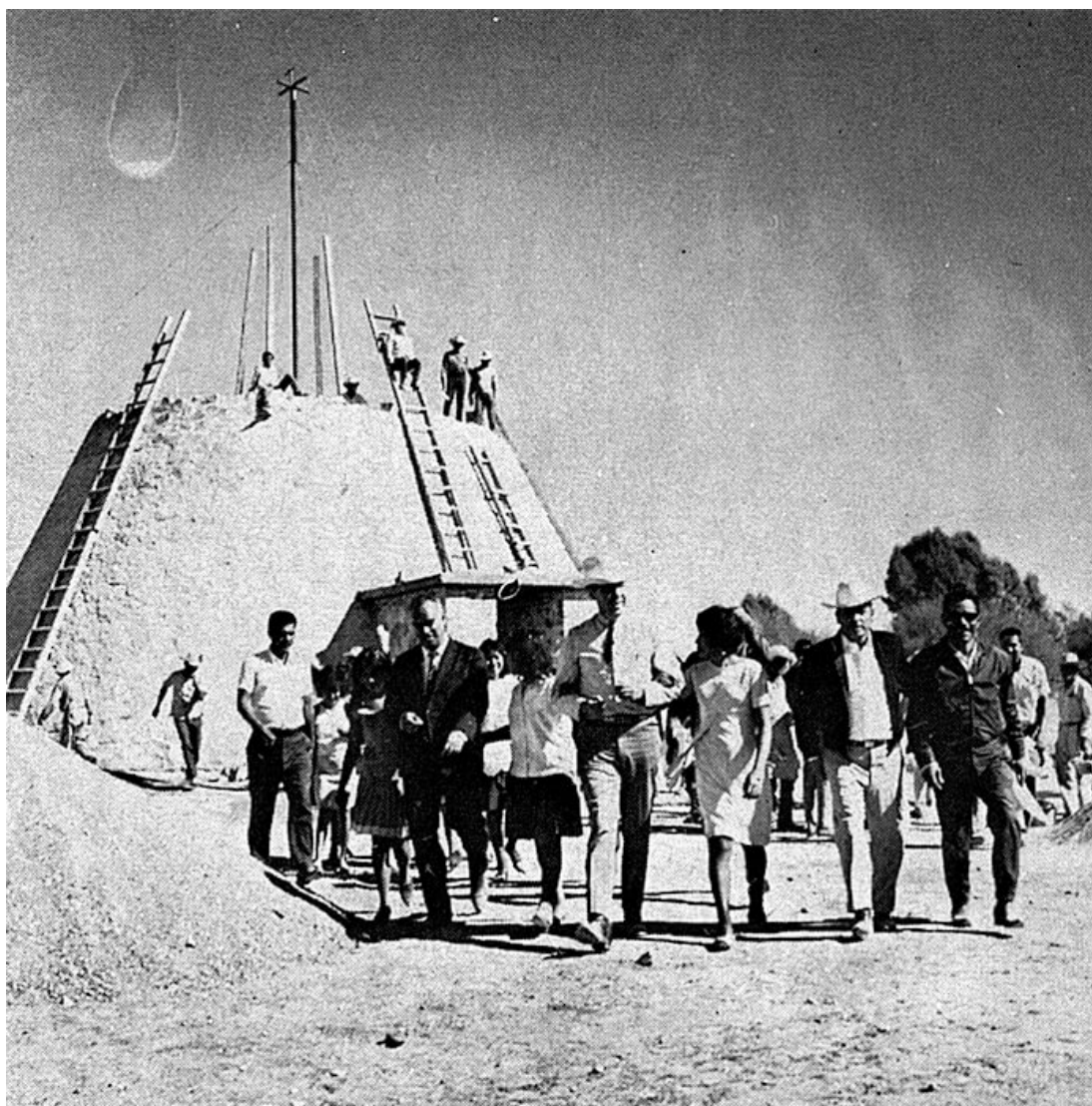


Imagen 15. Autoridades supervisan la construcción de Los Graneros del Pueblo CONASUPO.
Fuente: Gloria Hernández, *El mercado de las subsistencias*, 1989, t. II, p. 41.

“Los Graneros del Pueblo son propiedad de las comunidades rurales. Los administran los propios campesinos instruidos para tal efecto. En cada uno de ellos tienen asegurado un lugar de compra a los precios de garantía para sus productos. En ellos también tienen garantizado el abastecimiento permanente de los granos que ahí se almacenen, a los precios oficiales de venta.”^{[108](#)}

Asimismo, no se perdía la oportunidad para reafirmar que la CONASUPO estaba cumpliendo con sus compromisos sociales; y se hacía uso del mismo discurso demagógico que aún recuperaba la importancia de la revolución mexicana para alcanzar la justicia social en el campo, la cual podía traducirse en estos esfuerzos de los gobiernos en apoyar a los campesinos, quienes habían sido los actores más importantes en el cambio social que trajo el conflicto revolucionario.

La tarea social de apoyo a las clases populares del campo y de la ciudad es de alcances insospechados y de urgencia improrrogable. CONASUPO se afana cotidianamente por ampliar los servicios que le han encomendado el Gobierno de la Revolución y, cada vez con mayor eficacia, logra sus propósitos porque está consciente de que no basta el querer hacer, si no se hace; que cualquier esfuerzo es estéril, si no se sustenta en realidades. Sabe que los hombres del campo hicieron nuestra ejemplar Revolución y entiende que todos los objetivos logrados a su amparo jamás se justificarían si se olvida el principio moral de la justicia social.^{[109](#)}

Este discurso continuó imbuyendo las tareas de la CONASUPO y sus filiales como LICONSA y MICONSA, en las cuales se centró gran parte del trabajo de regulación de precios y abasto popular que el gobierno ejercía a través de la paraestatal. De igual forma, no debe olvidarse que justo en ese año, 1968, el régimen se encontraría bajo escrutinio luego de la violenta represión política al movimiento estudiantil en octubre de 1968. Se volvió no sólo necesario, sino esencial contrarrestar la mala prensa con una amplia publicidad sobre las obras sociales llevadas a cabo por el Estado, orientadas a la satisfacción de las necesidades básicas de los sectores populares de la sociedad mexicana. No obstante, los errores en la organización y la corrupción que imperó en todos los niveles de la administración hicieron evidentes los fallos y deficiencias de los programas sociales, como el de Los Graneros.

El apuro e improvisación con el que se construyeron los centros de recepción y los almacenes locales, además del impulso político detrás de su

promoción, resultaron en construcciones defectuosas, en una desorganización administrativa, en el deshonesto manejo de los granos y en la mala ubicación de los silos.¹¹⁰ Las deficiencias fueron tan profundas y evidentes que la mayoría de los almacenes tuvieron que cerrar o utilizarse para otros fines. Para 1970, sólo 15% de ellos estaba operando y ninguno de manera eficiente o con la administración adecuada, así lo informó la paraestatal a su junta directiva. Además, sólo 13% de las compras totales de productos agrícolas de la CONASUPO se realizaba a través de los graneros.¹¹¹ Esta situación implicaba que el problema del intermediarismo y de los acaparadores no se había resuelto, ya que los campesinos y ejidatarios, al no verse beneficiados por los graneros debido a sus múltiples deficiencias y a los obstáculos que imponían, accedían a vender sus cosechas a precios bajos, pues de esa manera, se ahorraban el dinero para el transporte y el descuento de 20 pesos por tonelada que se les cobraba en los centros de recepción, además de otros cinco pesos por cuota de administración y mantenimiento.¹¹² El programa Los Graneros del Pueblo no fue eficiente debido a que no se basó en un análisis serio de los problemas en los que debía enfocarse la paraestatal; tampoco fue probado adecuadamente debido a la prisa con la que se instauró y, además, porque tuvo una pobre e inadecuada promoción y administración, circunstancias que lo llevaron a su inoperatividad.

Con el inicio del sexenio de Luis Echeverría Álvarez en 1970, un nuevo equipo de trabajo llegó a hacerse cargo de la administración y dirección de la CONASUPO. Jorge de la Vega Domínguez asumió el cargo de director general de la paraestatal en diciembre de ese año.¹¹³ De esta forma, el nuevo personal heredó la red de Graneros del Pueblo que era en su mayoría inservible e inutilizable. En 1971 varios funcionarios opinaban que el programa era un *elefante blanco*.¹¹⁴ Además, dichos titulares no sólo tuvieron la responsabilidad operativa de los depósitos, sino que debieron enfrentarse al reto de recuperar la confianza de campesinos y ejidatarios, quienes habían creído en el discurso retórico sobre cómo los graneros les abrirían nuevas posibilidades económicas. Los agricultores comunicaron a los nuevos encargados su sentimiento de decepción y de sentirse defraudados por el gobierno, aunque principalmente por la CONASUPO, al ver que los cambios y beneficios prometidos no sucedieron. La nueva gerencia

se dio cuenta, ante los cuestionamientos sobre los efectos deplorables del programa, que debían tomarse medidas claras respecto al sentir de los campesinos. El desdén hacia esta sensibilidad por parte del gobierno después podría suponer una resistencia de los agricultores a seguir colaborando con la empresa en la venta y compra de productos.

Para salvar lo más posible de la inversión de cuatro años hecha en el programa, los funcionarios de la CONASUPO propusieron que tanto los graneros como los centros de recepción se utilizaran para otros fines y con propósitos diversos. Por ejemplo, como almacenes o depósitos de productos que no sólo fueran granos, sitios para el desarrollo de pequeñas industrias comunitarias o caseras, así como centros sociales y educativos locales que beneficiaran a las comunidades aledañas.¹¹⁵

Mientras que la red de Los Graneros del Pueblo se expandía y desarrollaba, entre 1964 y 1970, la CONASUPO también invirtió e incentivó su programa minorista de comercio; fue un instrumento que utilizó también para la construcción de apoyo político de los sectores populares, especialmente en las ciudades y durante la campaña presidencial de 1969-1970. Las Tiendas Móviles CONASUPO fueron la base de este programa. En las imágenes 16 y 17 puede observarse la promoción a través del dibujo de una pareja campesina indígena que acompañaban el eslogan “Institución al servicio del pueblo”, como una forma de reafirmar su acción social en la alimentación. Las llamadas tiendas móviles eran unidades comerciales que operaban en vecindarios urbanos de bajos ingresos, así como en algunos puntos de venta rurales, aquellos cercanos a grandes y medianas ciudades. En este tipo de tiendas, así como en los CONASÚPER,¹¹⁶ se vendían útiles escolares, uniformes, juguetes navideños y utensilios de cocina; además de la ropa, zapatos, alimentos y medicamentos que se manejaban anteriormente. Para 1970, la CONASUPO operaba alrededor de 1 735 tiendas, incluidas las Móviles, los CONASÚPER y Rurales (sobre esta última véase la imagen 18) y les suministraba 3 500 artículos diferentes.¹¹⁷



Imágenes 16 y 17. Camión transportando productos de la CONASUPO y Tienda móvil urbana CONASUPO. Fuente: Gloria Hernández, *El mercado de las subsistencias*, 1989, t. II, p. 57.



Imagen 18. N. López, *Tienda rural CONASUPO*, Tabasco, México, ca. 1970, Colección Nacho López, inv. 400975 SECRETARIA DE CULTURA.-INAH.-SINAFO F.N.-MÉX. Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

En 1971, esta red de comercio al por menor, o de menudeo, reportaba una pérdida anual de 38 000 000 de pesos. Esta crisis financiera en ese ramo de la empresa era consecuencia directa del uso que el Estado daba a la misma para sacar provecho político y utilizar los programas sociales como moneda de cambio en la arena política. Muchas de las tiendas no lograron funcionar cabalmente porque fueron establecidas en lugares donde existía un interés político y no donde había mayores demandas de satisfacción de las necesidades básicas de la población.¹¹⁸ La mayoría de los centros de venta fueron instalados en sitios que no lograron remunerar económica ni socialmente a la paraestatal. Asimismo, el número de tiendas incrementó de manera rápida y desorganizada provocando que abastecerlas fuera un problema grave; varias tiendas quebraron o cerraron debido a que la CONASUPO no pudo prestarles la atención debida.¹¹⁹ A esta situación también debió agregarse que las industrias que vendían a la CONASUPO con frecuencia entregaban mercancías caducas, dañadas o de menor calidad. En relación con este problema, hubo acusaciones hacia los directivos de las industrias privadas de acordar con empleados de la paraestatal para

ocasionar tales perjuicios,¹²⁰ cuya finalidad sería el detrimento de los programas sociales del Estado en beneficio de la expansión del mercado privado de ciertos productos básicos.

Además de la infraestructura deficiente que dejaba la administración anterior, la nueva gerencia heredó el problema fundamental de la CONASUPO y de las entidades reguladoras que la antecedieron: cómo beneficiar tanto al consumidor de bajos ingresos como al pequeño productor y al ejidatario. Si se hace una retrospectiva general del compromiso de la CONASUPO con estos actores, puede afirmarse que este siempre fue sutil. La política de los gobiernos desde la década de 1940 fue subsidiar el crecimiento del sector urbano e industrial a través de la explotación del sector productivo, es decir, transfirió los réditos agrícolas para financiar la consolidación de la base industrial nacional en aras de la modernización y el impulso de ciertos sectores y grupos económicos, por ejemplo, los empresarios. A los campesinos se les dio una retórica sobre el aumento de sus beneficios con programas sociales y subvenciones estatales que los favorecerían económicamente, aunque esto no se logró del todo en la práctica. Un claro ejemplo de la manera en que el Estado prefería subsidiar el consumo urbano, cuyo objetivo era favorecer a la creciente industria nacional sin importarle el detrimento del agro, fue mantener fijos los precios de garantía del maíz, trigo y frijol, los cuales se conservaron inalterables en toda la administración de Díaz Ordaz.¹²¹

En el ámbito urbano hubo acciones que buscaron resolver la estrechez del mercado interno nacional e impulsar el ingreso para otorgar mayor poder de compra a las mayorías. De ahí que surgiera la Comisión Nacional de Salarios Mínimos en 1963 que tenía como objetivo investigar sobre el costo de un nivel de vida mínimo adecuado.¹²² En la década de 1960 a 1970, el salario mínimo real aumentó a una tasa promedio de 6.8% anual, no obstante, sólo 30% de la fuerza de trabajo urbana seguía la reglamentación de los salarios mínimos, mientras que el resto se encontraba a merced de los sueldos fijados por los patrones. Así, se creó una situación que afectaba a la mayoría de los trabajadores, ya que el aumento en la tasa del salario provocaba el encarecimiento de los productos, deteriorando el poder adquisitivo de gran parte de la fuerza de trabajo que no se beneficiaba de la regulación salarial.¹²³

Para principios de 1970, la inflación había reducido el poder adquisitivo real de los sectores populares, por lo cual, la CONASUPO se encargó de regular los precios al menudeo de los artículos básicos por medio de la aplicación de subsidios al consumo. Un ejemplo de este tipo de subvención estatal fue el programa de regulación del precio del pan, en particular del bolillo (véase imagen 19). La CONASUPO comenzó a elaborar 250 000 bolillos diarios para disminuir el costo por unidad, que se había elevado de 10 a 20 centavos en la ciudad de México. Con ayuda de la Secretaría de Industria y Comercio, se clausuró una veintena de panaderías y se multó a los propietarios por subir el precio de manera súbita e ilegal. A través de las tiendas populares, la CONASUPO puso a la venta las piezas de pan de 50 y 80 gramos a 10 y 20 centavos, respectivamente.¹²⁴



Imagen 19. Venta de bolillo en tienda urbana CONASUPO. Fuente: Gloria Hernández, *El mercado de las subsistencias*, 1989, t. II, p. 79.

El abastecimiento de tortilla también fue prioridad para la CONASUPO. En la ciudad de México, especialmente, se subsidiaba la alimentación mediante precios bajos para la masa de maíz y la tortilla. Durante la década de 1960 a 1970 43% de las ventas de grano se destinaban para abastecer a la capital. Para mantener los precios bajos fue importante la acción que la Fábrica de Harina de Maíz (perteneciente a MINSA), empresa de la paraestatal, realizó en torno a la producción tortillera, ya que la demanda de la tortilla industrializada iba en aumento con la urbanización; en las ciudades grandes y en crecimiento se fue reduciendo su elaboración doméstica, lo que contribuyó al alza de la tasa anual de 6.5% en su consumo durante esta década.¹²⁵ El subsidio que se aplicó a la tortilla consistía en que la CONASUPO absorbía todos los costos de producción y operación. En realidad, los costos eran exiguos para la empresa debido a que los precios de garantía del maíz estaban congelados, por lo que se pagaba poco al productor tanto del grano como al de la tortilla. El precio de dicho producto se fijó en 1.15 pesos por kilo en 1961 y se mantuvo así hasta 1973.¹²⁶

Sobre la leche, producto que también recibió grandes subvenciones estatales, la empresa ejercía un control a través de la Compañía Rehidratadora de Leche CONASUPO y por su filial Leche Industrializada CONASUPO (LICONSA), ambas entidades mitigaban el fuerte déficit de leche que existía para principios de la década de 1970 al vender todos los días un litro de leche a 80 centavos; producto “de primera calidad y enriquecido con vitaminas” que llegaba a las áreas más pobres de la ciudad de México y el campo (véase imagen 20).¹²⁷ El impulso que se le dio a la industria lechera por parte del gobierno fue importante, porque en la década que siguió LICONSA se convirtió en la empresa más importante del sistema CONASUPO por varias razones: una de ellas fue que llegó a ser el sector más redituable por la alta transferencia monetaria que hacía a la paraestatal; también porque logró expandirse en el mercado de los derivados de la leche y, además, por su efectividad al llegar a los consumidores haciendo uso práctico de la red de abastecimiento como las tiendas populares, rurales, móviles y los CONASÚPER a cargo de la Distribuidora CONASUPO (DICONSA).¹²⁸



Imagen 20. Venta de leche vitaminada CONASUPO. Fuente: Gloria Hernández, *El mercado de las subsistencias*, 1989, t. II, p. 75.

El balance entre los subsidios otorgados al campo y a los productores agrícolas, y aquellos aplicados al consumo popular fue la directriz principal de todo el sistema CONASUPO. Mantener este balance se convirtió en un arma de doble filo que provocó grandes problemas en el interior de la paraestatal que la llevarían con el tiempo a una crisis estructural que se agudizaría con el desplome financiero del país en los años de 1980. Dicha directriz se tradujo en una doble función de la CONASUPO: “Proteger el ingreso del campesino por medio de la vigencia de los Precios de Garantía que fija el Gobierno Federal, y mejorar el poder adquisitivo de las clases populares por medio de la venta de artículos de consumo necesario, de óptima calidad a bajo precio.”¹²⁹

Para cumplir tal cometido tuvo que desarrollar no sólo empresas filiales, sino desplegar diversos programas y proyectos sociales subvencionados

para satisfacer las demandas sociales tanto del campo como de la ciudad. Sin embargo, mantener ambos frentes en armonía se volvió más complejo en tanto el sistema se expandía en infraestructura y funciones. Cada vez que la política agropecuaria se alteraba debido a una creciente intervención del Estado en la producción y transformación –ya fuera al congelar o aumentar precios de garantía o al otorgar créditos a los agricultores–, también debía aplicarse un subsidio al abasto y consumo de productos en las ciudades, muchas veces condicionado por la urbanización y el aumento de la población.

Es importante resaltar que el desequilibrio entre los apoyos a la producción y el consumo de alimentos básicos tuvo sus orígenes en la política agrícola aplicada desde la década de los cuarenta y que se extendió hasta los años setenta. Sin embargo, para 1965, momento en que se constituyó la CONASUPO como un organismo descentralizado, el campo comenzó a presentar signos de agotamiento al mismo tiempo que el ascenso de la población hacía más presión sobre la disponibilidad de los alimentos. La estrategia de modernización agrícola practicada hasta esa época había provocado pautas desiguales de desarrollo.¹³⁰ Por un lado, el extraordinario incremento en la producción ocasionado por la creación de zonas agrícolas comerciales privilegiadas y el empleo de la investigación en la agricultura coadyuvaban notablemente a financiar la industrialización y permitieron al gobierno mantener, en las ciudades, los alimentos básicos a precios bajos, con lo cual también reducía, y llegó a eliminar, las importaciones de granos e incrementar la exportación de productos primarios.¹³¹ No obstante, el aumento de la disponibilidad de los productos agrícolas comerciales no trajo consigo mejoría alguna para la productividad de la agricultura tradicional, es más, impidió que se alcanzara uno de los objetivos principales del desarrollo rural: incrementar el ingreso de los campesinos, en especial, de aquellos agricultores de tierras de temporal y ejidos comunales, así como de la población agrícola en su conjunto. Este defecto, además de ser perjudicial para las familias rurales, a la postre, se convirtió en un problema estructural que obstaculizó el desarrollo equilibrado del país. Al no contar con los recursos suficientes ni para satisfacer las necesidades básicas, la mayoría de los pequeños productores –ejidatarios, jornaleros, campesinos de temporal– no podían ser partícipes como

consumidores en el mercado nacional, ya fuera de productos agrícolas o de bienes industriales creados gracias a la transferencia de los recursos generados por el agro hacia la industria.¹³²

En este sentido, durante los años del auge agrícola en México, aproximadamente de 1940 a 1965, los productores empresariales fueron quienes contribuyeron a un aumento sustancial de la producción, debido a que se beneficiaron de la coyuntura que reunió precios rentables, aplicación de la ciencia al campo, subsidios a los costos y las facilidades para la exportación de sus artículos. En cambio, la oferta de alimentos básicos para la población del país recayó en un sector estancado con poca capacidad para aumentar su productividad y que había quedado al margen de los cambios tecnológicos y científicos de la revolución verde. Los agricultores, con el cultivo de la tierra, eran un medio para alcanzar su subsistencia como unidades familiares; al aportar sus excedentes al mercado buscaban los ingresos necesarios para obtener los bienes de producción y consumo que requerían.¹³³ Esta situación originó las condiciones para poder sostener una política de alimentos baratos por un periodo largo en el cual la CONASUPO desempeñó un papel importante como mediadora entre la producción agrícola y el consumo popular.

Para finales de la década de 1960 se dio un fuerte cambio en las directrices de la política agrícola mexicana ocasionando una restructuración en los programas y alcances de la CONASUPO como organismo regulador del mercado de alimentos básicos. Estas transformaciones provinieron de las nuevas condiciones de desarrollo del mercado mundial y nacional en el sector de los productos alimentarios. Con la sobreoferta de cereales en las plazas internacionales y la sobreproducción de maíz y trigo en el plano nacional hubo una caída en las operaciones. La exportación de los excedentes de granos empezó a ser muy desventajosa para la economía mexicana; hubo pérdidas millonarias que llevaron a plantear un cambio decisivo en la inversión y el desarrollo rural.¹³⁴ Se trató entonces de promover de manera preferente los cultivos de más alta rentabilidad, mientras que se sustituían gradualmente los productos alimentarios, los cuales pronto se vieron como artículos de bajo rendimiento y de limitadas posibilidades para pasar, en un corto plazo, a condiciones productivas de gran intensidad capitalista.¹³⁵

La principal acción que se ejerció para lograr el desplazamiento paulatino de los cultivos alimenticios con sobreproducción fue la modificación a la baja de los precios de garantía, particularmente del maíz y del trigo, en las zonas de agricultura con mayor desarrollo capitalista. Esta medida se aplicó junto a otras que eliminaban subsidios y que afectaban de manera directa a grandes productores. La CONASUPO comenzó a comprar granos de manera diferencial a lo largo de todo el país a partir de 1965. Aunque el precio de garantía del maíz era de 940 pesos por tonelada, la paraestatal sólo aceptó cosechas a un costo de 800 pesos por tonelada. La Confederación Nacional Campesina (CNC) consideró las ventas a ese precio como un logro de los agricultores; declaró que muchos campesinos habían vendido sus cosechas hasta en 400 pesos por tonelada.¹³⁶ Además, otra de las condiciones negativas para la situación de la sobreproducción maicera nacional fue que los excedentes no podían ser colocados en el mercado mundial puesto que no había demanda; ni en Estados Unidos en donde el precio del maíz era notablemente menor. A pesar de que, al año siguiente, en 1967, hubo exportaciones de este grano hacia otros países como Alemania, Francia, Japón y Suiza, la tonelada se vendía en 700 pesos en estas plazas comerciales internacionales, mientras que la CONASUPO pagaba el precio de garantía de 940 pesos por tonelada. Con ello el gobierno perdía grandes recursos económicos debido a las diferencias de los precios internos y externos. De ahí que se comenzara a desactivar el cultivo de productos alimenticios e impulsar otros artículos con mayor demanda mundial.¹³⁷

En el caso del trigo, su precio de garantía fue distinto para el noroeste (comprendiendo los estados de Baja California, Sinaloa y Sonora) en donde se fijó en 800 pesos por tonelada, mientras que para el resto del país fue de 913 pesos. Estos precios por zonas agrícolas fueron establecidos en 1965 y rectificados en 1966.¹³⁸ Para impulsar la exportación triguera, se construyó en la península de Baja California el puerto de San Carlos. Las obras se iniciaron en 1965 y concluyeron un año después en 1966. Las bodegas junto al muelle fueron construidas y manejadas por la CONASUPO, con una capacidad para 32 000 toneladas.¹³⁹ Sin embargo, como sucedió con el maíz, poco a poco se intentó desestimular la producción triguera debido a que no había forma de vender los excedentes en el exterior, y se buscó

centrar las zonas agrícolas con mayor desarrollo capitalista –como lo era el área del noroeste– en otros productos con un alta demanda internacional; por esa razón, los agricultores trigueros fueron castigados con estos precios de garantía, los cuales continuaron hasta 1971.

En este contexto, la CONASUPO reorganizó sus prioridades, así como sus alcances. En 1966 entró de lleno al mercado de las oleaginosas al fijar el precio de garantía del cártamo y crear un fondo de crédito por 25 000 000 de pesos para industrializar sus derivados como el aceite comestible. Para ello, ofreció materia prima a la industria aceitera y protegió el precio final para los consumidores. En seguida asignó también precios de garantía a la soya y al ajonjolí, comprometiéndose a comprar toda la producción de Sinaloa y Sonora.¹⁴⁰ De igual manera, la paraestatal comenzó a participar de forma más activa en el mercado del sorgo. En 1965 aumentó el precio de garantía de este producto a 625 pesos por tonelada con la finalidad de motivar su producción en lugar de otros productos como el algodón. En 1966 la producción de sorgo incrementó en 103%; la cosecha fue de 1 345 000 toneladas, con lo cual se cubrió la demanda nacional y hubo excedentes susceptibles a la exportación.¹⁴¹

Este cambio de cultivos, con el tiempo, tuvo repercusiones estructurales para todo el sistema productivo mexicano. Si bien fue la respuesta al problema de la sobreproducción maicera y triguera de la mitad de la década de 1960, es pertinente señalar que su origen se encontró en los avances en la investigación agrícola auspiciada por la revolución verde, en donde lograr la autosuficiencia fue uno de los principales objetivos de este movimiento, sin importar qué se haría después con los excedentes de granos y la calidad de los mismos. El uso de variedades mejoradas de semillas, la aplicación de fertilizantes y el control de plagas y enfermedades a través del fitomejoramiento fueron las medidas introducidas por dicha revolución verde al agro mexicano, cuyo propósito fue adquirir la autosuficiencia de maíz y trigo con el aumento de los rendimientos y sin la expansión de la superficie cultivada.

La sobreproducción que hubo de maíz y trigo, causada por dicho proyecto de modernización agrícola, hicieron confiar al gobierno que habría suficientes reservas para satisfacer la demanda nacional para los siguientes ciclos agrícolas, por lo que el cambio de cultivos se vio como una buena

medida para impulsar el campo. No obstante, las condiciones climatológicas adversas de los años venideros, los cambios de precios en el mercado internacional y el aumento de la demanda interna por artículos alimenticios pronto revelaron una crisis que afectaba todo el sistema productivo del país. Se percató de la necesidad de una nueva política agrícola y una política alimentaria que la complementara, ya que el problema no sólo se encontraba en las parcelas, sino en las mesas de la población rural que sufría de desnutrición y hambre. Así, para inicios de la década de 1970, la autosuficiencia de México de maíz se desvanecía mientras que las importaciones de cereales comenzaron a aumentar. La crisis agrícola y alimentaria era inevitable.

La ampliación del sistema: distribución y comercialización de alimentos básicos

Durante la presidencia de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), la CONASUPO tuvo diversas modificaciones a nivel administrativo y operativo. Los cambios obedecieron esencialmente al crecimiento y a la mayor complejidad en la ejecución de sus funciones, así como en los alcances de sus programas en todos los niveles de la cadena alimentaria. Jorge de la Vega Domínguez, director general de la empresa durante ese sexenio, declaró que “Por bienestar entendemos la satisfacción de las necesidades humanas primarias: alimentación, salud, vestido y vivienda. En nuestro país se definen los satisfactores de estos requerimientos elementales como subsistencias populares. Se califican así, porque son de producción y consumo generalizados. La cobertura de CONASUPO se concentra en los bienes alimenticios y en menor medida, atiende los de salud y vestido.”¹⁴²

Con esas palabras, el director general planteaba el nuevo rumbo que la empresa tomaría en el sexenio. El objetivo no era del todo nuevo e innovador, sino que reafirmaba y justificaba el intervencionismo estatal en el mercado de las subsistencias, es decir, de los productos alimenticios básicos. En este sentido, el Estado continuaba considerando necesario el perfeccionamiento y la extensión de la acción gubernamental a través de la CONASUPO para promover sus intereses políticos en ciertos sectores sociales.

Con base en el argumento de que el acceso a las subsistencias básicas no se producía por la simple interacción de las fuerzas del mercado, sino que era necesaria la intervención activa del Estado para regular las actividades de producción, distribución y comercialización de los alimentos, se instrumentaron diversidad de planes y programas cuyo objetivo sería garantizar a la población los alimentos y otras subsistencias de consumo general, en tanto se mantuviera el apoyo político de las bases populares.

En el ámbito de su estructura administrativa, la empresa contó en ese sexenio con algunas de las filiales ya existentes desde su creación, como Trigo Industrializado Conasupo (TRICONSA), que se fusionó con la Compañía Panificadora CONASUPO; Maíz Industrializado CONASUPO (MICONSA); Leche Industrializada CONASUPO (LICONSA), fusionada con la Compañía Rehidratadora de Leche CONASUPO; la Compañía Distribuidora de Subsistencias Populares (CODISUPO); y la Comisión Operadora CONASUPO de Graneros del Pueblo, que daría lugar el 2 de agosto de 1971 a la creación de una nueva filial denominada Bodegas Rurales CONASUPO (BORUCONSA). También se crearon otras dependencias que extendieron sus funciones como Industrias CONASUPO (ICONSA); los Centros CONASUPO de Capacitación Campesina (CECONCA); Artículos para la Construcción CONASUPO (ARCONSA); Materiales CONASUPO (MACONSA) y el Fideicomiso de la Comisión Promotora CONASUPO para el Mejoramiento Social.¹⁴³

Si se comparan las estructuras organizacionales y administrativas entre la forma en que funcionó la CONASUPO sus primeros seis años, las transformaciones que sufrió a partir del séptimo, y los demás cambios que tuvo para el decimosegundo, se podrá observar que tales modificaciones no sólo se presentaron en un sentido cuantitativo, por el aumento en el número de sus filiales y dependencias, sino también en un sentido cualitativo porque desempeñó un conjunto de acciones que, con el tiempo, tuvieron un gran impacto que trascendió con creces las tareas de regulación y abasto, e incidió en gran medida en la política agrícola y alimentaria del país.

A partir de 1971 se hizo evidente el déficit de los alimentos básicos, es decir, la producción nacional no era suficiente para alimentar a toda la población mexicana. La demanda incrementaba porque la población crecía a una tasa de 3.4% anual, lo que hacía insuficientes las reservas de granos. En ese momento ya no era una posibilidad aumentar la producción de

cultivos básicos en las zonas de agricultura capitalista, pues se habían decidido por cultivos más rentables para los mercados internacionales.¹⁴⁴ El sector de los campesinos de temporal y ejidatarios se veían más presionados al recaer en ellos gran parte de la demanda de los alimentos básicos. No contaron con instrumentos para aumentar su producción en tanto no se expandió la superficie agrícola cultivable. Además, al no beneficiarse de los subsidios y apoyos económicos de la política agrícola, no tuvieron la forma para aumentar su capacidad productiva, ni para incrementar los rendimientos de sus productos.

El desequilibrio entre la oferta y demanda de alimentos obligó al gobierno de Echeverría a plantearse una nueva política agroalimentaria que estuviera ligada a la regulación de los productos básicos agrícolas y el consumo popular. Entre las opciones que se tuvieron se encontraba la importación de alimentos, lo cual tendría un efecto negativo sobre la balanza comercial que acarrearía otros problemas como la dependencia alimentaria y el detrimento del ingreso de los campesinos. También se pudo procurar un cambio radical en la orientación productiva de las grandes zonas agrícolas comerciales, sin embargo, el contrapeso que representaban los grandes productores hacía de esta una vía complicada. Ninguna de estas opciones se llevó a cabo, en cambio, hubo un aplazamiento del problema que se resolvió con el aumento en los precios de garantía, la importación de alimentos que cubrieran el déficit de la producción nacional y la aplicación de subsidios al consumo para no permitir el encarecimiento de los artículos básicos. Todo ello llevó grandes recursos económicos que el Estado cubrió a costa de la inflación y de dejar flotar el tipo de cambio.

Los granos básicos crecieron 2.1% entre 1970 y 1978, mientras que los cultivos relacionados a los insumos ganaderos crecieron 7.4% anual y las oleaginosas 5.1%.¹⁴⁵ Los cultivos tradicionales –maíz y frijol– fueron los más afectados por el estancamiento de los básicos. Una de las acciones primordiales que el gobierno aplicó por medio de la CONASUPO fue una nueva escala de precios de garantía, cuyo objetivo fue estimular la producción de alimentos. Los cambios que ocurrieron en esta nueva tabla de pesos por tonelada fue la siguiente: el maíz de 940 a 1 900; el frijol de 1 750 a 5 000 (con un aumento a 6 000 en la cosecha de invierno de 1974-1975); el trigo de 800 y 913 (dependiendo de la zona de producción) a 1

750; el arroz pasó de 1 100 a 3 000; el sorgo de 625 a 1 600; cártamo de 1 500 a 3 500; frijol soya de 1 300 a 1 500; ajonjolí de 2 500 a 6 000; la semilla de algodón de 900 a 2 000, y la semilla de girasol de 1 800 a 2 700 pesos por tonelada.¹⁴⁶ En 1972, la CONASUPO compró por primera vez cebada y fijó sus precios de garantía que oscilaron de 950 a 1 100 para ese año, y en 1976 aumentó a 1 450 y 1 600 según las variedades.¹⁴⁷

En 1975, en aras de una mejor organización, la paraestatal planteó un nuevo sistema de precios de garantía que se basó en un sistema flexible por productos y ciclos. Los nuevos precios serían anunciados antes del inicio de la preparación para las siembras, así como en una estimación adecuada sobre sus efectos en la composición de los cultivos. La regulación de los precios de garantía fue la piedra angular de la administración de la empresa de 1970 a 1976, con ella se trató de impulsar el cultivo de básicos en beneficio de la satisfacción de la demanda interna de alimentos sin desestimar la producción de los cultivos con mayores rendimientos en el mercado externo.

Estas acciones también demuestran que la política de precios obedeció a un interés por fijar un precio tope a los granos y no a remunerar de mejor manera a los campesinos en zonas tradicionales de cultivo y de temporal. La incorporación de estos productores al mercado se promovió por medio de otros mecanismos como “la monetización de algunos costos, el fertilizante, el pago de créditos, la ampliación de la red de acopio de la CONASUPO, además de programas especiales de comercialización.”¹⁴⁸ Por esta razón, se fomentó el incremento de la oferta de productos comercializables a pesar de que existía una política de alimentos baratos y subsidiados que no beneficiaría a las condiciones de la agricultura tradicional, ni a las familias rurales. Sin embargo, el objetivo del gobierno era mantener a los productores en la necesidad de vender sus excedentes para obtener un ingreso que les permitiera continuar con su ciclo productivo, independientemente de los precios. A pesar de que poco más de la mitad de la producción se destinaba al autoconsumo, aún había sobrantes susceptibles a la comercialización que llegaban al mercado de una forma u otra.

Con ello se entiende que la administración de Echeverría se preocupara por ampliar la infraestructura de la CONASUPO para la comercialización de

productos agrícolas. Para cumplir esa meta utilizó la recién creada BORUCONSA (1971), los centros de recepción y distribución de los ANDSA y Los Graneros del Pueblo que aún funcionaban. Para 1979, la capacidad de BORUCONSA era de 1 490 000 toneladas y contaba con 2 412 bodegas. Estaban localizadas principalmente en las regiones centro y norte del país, y en su conjunto sumaban 72% de la capacidad de la filial. Mientras que los depósitos ANDSA y Los Graneros del Pueblo en operación se ubicaban cerca de los centros de consumo y de transporte.¹⁴⁹

Como parte para complementar el impulso a la comercialización, se diseñó un programa centrado en la capacitación de los campesinos con la finalidad de facultarlos en el ámbito de la compra y venta de sus cosechas. Ya en 1971 se había realizado el Primer Curso de Capacitación Campesina, el cual fue promovido debido a las denuncias por abusos cometidos en los centros de recepción de maíz, frijol y sorgo. En 1972 el presidente acordó crear una nueva filial de la paraestatal: los Centros CONASUPO de Capacitación Campesina (CECONCA). Se pretendía que esta instrucción sirviera para “la ampliación de sus actividades para sacar del letargo al campesino mexicano y hacerlo capaz no sólo de analizar, pesar y vender su cosecha, sino de hacerlo Secretario auxiliar de comercialización; capacitarlo para operar telares, para manejar establos para bovinos y como analista-almacenista”.¹⁵⁰

Este programa se llevó a cabo en conjunto con la Secretaría de la Reforma Agraria, la CNC y el Instituto Nacional de Capacitación Agraria. Los cursos que se otorgaron se impartieron en las instalaciones de los CECONCA y en 20 localidades con 50 alumnos en cada una, específicamente en las instalaciones de Los Graneros del Pueblo.¹⁵¹ Es interesante que el director general, Jorge de la Vega Domínguez, señalara en su momento que en los centros de capacitación se enseñaría “qué hay que hacer” y esencialmente “cómo hacerlo”, e hiciera hincapié en la necesidad de acabar con la demagogia de las soluciones para los problemas del sector agropecuario que se formulan y no se llevan a cabo. Tal declaración es importante porque contrasta con los resultados obtenidos durante su gerencia. A pesar de los recursos aplicados al sector agrícola, el objetivo de la autosuficiencia alimentaria y de los esfuerzos por aumentar la capacidad productiva de los campesinos tradicionales y de temporal, así como la

rentabilidad de los cultivos básicos, no se logró, es más, la producción maicera se estancó durante toda la década de 1970.

Las acciones de la CONASUPO no sólo se restringieron a participar en la reorientación de la política agropecuaria para recuperar la autosuficiencia, sino que se dedicó a gestionar la adquisición de 12 000 0000 de toneladas de alimentos durante el gobierno de Echeverría. A través de la filial CODISUPO, y luego por la DICONSA, la CONASUPO emprendió una reestructuración de su sistema de ventas al menudeo tanto en el campo como en las ciudades. Hubo cambios en los procedimientos de sus tiendas tradicionales, aumentó su número; estableció tiendas rurales por cooperación comunitaria y cooperativas; reorganizó la operación de las unidades móviles, y creó nuevos mecanismos de distribución de alimentos y productos básicos a través del uso de la publicidad y la difusión por recetarios, calendarios y manuales.^{[152](#)}

En 1971 había en la ciudad de México 323 tiendas fijas operando, 25 unidades móviles y 600 lecherías, que distribuían más de 700 000 litros diarios a 80 centavos el litro. De igual manera, se habían instalado 220 bodegas, de las cuales 145 se encontraban en la capital del país. Otro programa de distribución fue el ferrocarril CONASUPO del desierto; estaba compuesto por cuatro vagones acondicionados como tiendas que distribuían las subsistencias populares en las zonas desérticas de Chihuahua, Coahuila, Durango, San Luis Potosí y Zacatecas (véase imagen 21). El plan de este programa consistía en dar servicio por medio de 21 furgones de ferrocarril acondicionados para el expendio de mercancías que operarían en 19 rutas ferroviarias para cubrir la totalidad de las poblaciones conectadas por el sistema de Ferrocarriles Nacionales de México, es decir, 22 estados y más de 1 000 localidades, sumando 6 000 000 de habitantes aproximadamente que serían beneficiados por las ferrotiendas de la CONASUPO.^{[153](#)}



Imagen 21. Usuarios de ferrotienda CONASUPO. Fuente: Gloria Hernández, *El mercado de las subsistencias*, 1989, t. II, p. 89.

Asimismo, había un barco-tienda (véanse imágenes 22 y 23), llamada Tienda de los Ríos, que recorría la zona ribereña de los ríos Grijalva y Usumacinta en el sur del país y que funcionaba mientras se adaptaban otros 20 vagones más para el sistema nacional de ferrotiendas que se ampliaría hacia el sur del país.¹⁵⁴ Con estas medidas, la paraestatal declaraba su importante presencia hasta en los márgenes fronterizos del país.



Imágenes 22 y 23. Vista de la Tienda de los Ríos CONASUPO. Fuente: Gloria Hernández, *El mercado de las subsistencias*, 1989, t. II, p. 87.

En octubre de 1972 se formó la Distribuidora CONASUPO (DICONSA), la cual sustituía en funciones dentro del sistema paraestatal a la Compañía Distribuidora de Subsistencias Populares (CODISUPO). De manera general, se preocupó por el abasto urbano y de zonas rurales de productos básicos a través de la red de tiendas existentes. Sus objetivos formales fueron:

[...] coadyuvar al fomento del desarrollo económico y social del país; participando en la regulación y modernización de los bienes que se consideran de consumo necesario para la alimentación, la salud y el bienestar físico de los sectores económicamente débiles; lograr el desarrollo equilibrado de la producción, en la comercialización y el aumento del poder real de compra de los consumidores de escasos recursos, aumentando también el ingreso de los productores de bajos recursos; instrumentar la participación antes mencionada a través de la organización, administración y operación de sistemas y establecimientos destinados a la comercialización de subsistencias.¹⁵⁵

Estos objetivos son casi idénticos a los de la paraestatal en general, así como a los de las demás filiales. En ellos se pueden observar cómo se reafirmaba la intención de conciliar entre el apoyo a la producción agrícola y al consumo popular. Aunque se ha visto que la mediación entre esos dos frentes provocó múltiples problemas a la larga, debe reconocerse que la DICONSA se consolidó como un instrumento operativo del Estado que fue relativamente eficaz y eficiente, si bien no para canalizar directamente hasta el último consumidor los alimentos básicos necesarios, sí lo fue para perpetuar la influencia política del régimen en las bases populares en tanto difundía el discurso de justicia social y de satisfacción de las necesidades básicas a través de las subsistencias populares. La DICONSA puede analizarse también por su alcance administrativo que logró crear un esquema de abasto integrado que englobaba el acopio, almacenamiento y distribución de artículos de primera necesidad. Logró incidir en el mercado nacional a partir del abasto masivo de estos productos, de los cuales controlaba y regulaba los precios, haciéndolos “accesibles a la población”.

Como una de las medidas que el gobierno tomó en torno a la situación de emergencia alimentaria en el campo fue el otorgamiento de créditos a los campesinos para apoyar el consumo. La CONASUPO sería la encargada de abrir estas líneas crediticias a los campesinos utilizando el capital del Banco Nacional de Crédito Ejidal (BANRURAL). En este programa participarían de forma directa el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización y el Instituto Nacional Indigenista (INI), quienes se encargarían de organizar a

los campesinos en grupos solidarios para que fueran considerados sujetos de crédito. Dentro de los contenidos de los cursos de capacitación campesina impartidos en el CECONCA, se encontraba el tema de las prácticas del crédito al consumo y la forma en que debían utilizarlo. Uno de los objetivos fue hacer consciente al campesino de la responsabilidad de pagar a tiempo con lo que tendría automáticamente un nuevo préstamo a su disposición. El crédito sería activado en los periodos entre cosechas para liberar a los agricultores de los agiotistas e intermediarios y proteger y elevar su poder adquisitivo. Con ello se esperaba que las familias rurales pudieran organizar su economía familiar para adquirir sus alimentos básicos.¹⁵⁶

En 1974, el presidente Echeverría decidió duplicar el capital social de CONASUPO a 16 000 millones de pesos, con lo que fortalecería sus nuevos programas y ampliaría sus actividades en todo el país. Esta acción, según las declaraciones de la gerencia general, también tuvo la intención de llevar a cabo una enérgica campaña contra la escasez de alimentos, la producción insuficiente y contra los acaparadores con la meta de proteger el salario de los grupos marginados. De esta manera, se esperaba que la empresa agilizará sus sistemas de distribución al hacer que las mercancías de primera necesidad llegaran hasta los 500 000 establecimientos de pequeños comerciantes en las ciudades donde tenía presencia. En el ámbito rural se comprometió a ampliar sus bodegas y surtir las tiendas rurales, además de seguir apoyando con el crédito al consumo familiar.¹⁵⁷

Durante ese mismo año de 1974, el gobierno decidió declarar la industria de masa, harina y tortilla como de interés público y comenzó a controlar el abasto del maíz para nixtamal mediante una serie de subsidios. Se creó la Comisión Nacional de la Industria del Maíz para el Consumo Humano (CONAIM), cuyo objetivo fue reglamentar y organizar esta industria. A través de este organismo, y de la CONASUPO, el Estado reguló el establecimiento de nuevos molinos de nixtamal y de tortillerías con base en el crecimiento de la demanda, al igual que se encargaba de establecer los precios y subsidios a los que tendrían acceso los productores y consumidores.¹⁵⁸ La paraestatal se convirtió en el eje de abasto de la tortilla industrializada, de la masa y la harina de maíz, al encargarse de comprar el maíz necesario como materia prima y por mantener los precios congelados para los consumidores. De

esta manera, la CONASUPO volvía a situarse dentro de la disyuntiva del equilibrio entre producción y consumo. Por un lado, precisaba establecer los precios de garantía para los productores, mismos que respondieran a la política agrícola con la meta de llegar a la autosuficiencia en un contexto de crisis productiva. Por otro lado, buscaba abastecer a la población de tortilla a bajo costo. Las repercusiones económicas de esta contradicción fueron absorbidas por la empresa estatal a través de un subsidio que cubría la diferencia entre el costo de producción y el precio para la venta de la tortilla.

Es importante rescatar que en octubre de 1975 hubo un llamado de los Consejos Supremos de las Comunidades Indígenas del país al presidente Echeverría. Denunciaron las deplorables condiciones de vida a las que estaban sujetos en muchas de sus comunidades. En el escrito que enviaron al presidente mencionaban que una de las causas de su marginación se debía a que no eran beneficiados por el Estado. Resaltaban que sus hijos no tenían oportunidad de acceder a la educación y, por ello, estaban a merced de la explotación de los grandes productores, así como de los engaños de especuladores y acaparadores, quienes los presionaban para vender los granos que producían a precios bajos.¹⁵⁹

Muchas veces se incluía a los grupos indígenas en el concepto de campesinos o de población rural. Ahora hay distintos debates en torno a que si todo el campesinado puede ser tomado como indígena o si todos los indígenas son campesinos. Sin embargo, en ese contexto, se destaca que la situación del grupo indígena era aún más precaria que la de otros sectores agrícolas. Sus comunidades muchas veces se ubicaban más aisladas de los centros de recepción de granos, así que los costos para transportar sus productos eran elevados. Del mismo modo, la falta de infraestructura de caminos y puentes hacía más difícil el emplazamiento de las tiendas rurales CONASUPO, lo que impedía un beneficio directo en el consumo. La población indígena campesina fue sin duda la más afectada por la crisis del sistema productivo mexicano. Los pocos estímulos al agro no lograron llegar hasta ella, por lo que la doble finalidad de la empresa no se cumplió: no protegió su ingreso agrícola ni mejoró su poder adquisitivo.

Dada esta situación, el gobierno planteó un nuevo programa que subsanara el problema del transporte de la mercancía a los depósitos de la

CONASUPO. En marzo de 1976, como una de las últimas acciones de la administración de Echeverría, se creó el Programa de Apoyo a la Comercialización Ejidal (PACE). Su alcance era nacional y tenía el objetivo de ubicar los centros de recepción en el mismo sitio de las parcelas ejidales. Se buscaba con ello que los campesinos cobraran el precio de garantía íntegro al disminuir el problema del intermediarismo y los gastos en transporte hasta las bodegas. Comenzó como un programa piloto en los estados de Michoacán, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala en donde se aplicó en 211 ejidos. Para la fase de operación oficial se extendió a toda la república comenzando en Aguascalientes, donde se dio a conocer e inauguró formalmente. Las autoridades de la CONASUPO declararon que el PACE significaría un esfuerzo en conjunto con los ejidatarios para fortalecer su organización colectiva para la producción y comercialización.¹⁶⁰

A pesar de estos esfuerzos del gobierno por dar apoyo a la producción para la comercialización en cuanto a gastos de operación, créditos, inversión en insumos y organización campesina, la respuesta productiva fue más baja de lo esperado. La agricultura mexicana siguió el cambio en el patrón de cultivos de los básicos alimenticios hacia los más comerciales y de alto rendimiento. Estas transformaciones se dieron en las mejores tierras, aquellas donde había riego y buen temporal. Mientras que las tierras que continuaron con una orientación de cultivos básicos se vieron reducidas y afectadas por la sequía de 1976 y que se agudizó en 1977, siendo considerado como uno de los años más secos del siglo xx.¹⁶¹

En cuanto al nivel discursivo, Luis Echeverría declaró, durante la celebración del día del empleado de la CONASUPO, que la intervención del Estado en la economía tenía el propósito de apoyar a los desposeídos en su lucha diaria por obtener los artículos de primera necesidad. Definió a la CONASUPO y a la filial DICONSA como “correctivos sociales” cuya meta era repartir los beneficios económicos entre toda la sociedad mexicana. Por su parte, el director general, Jorge de la Vega Domínguez, aseguró en esa misma reunión que la empresa convertiría en obligatoria toda la planeación agrícola para la producción de alimentos básicos para el pueblo.¹⁶² La realidad era otra. El conjunto de medidas adoptadas y los programas activados para estimular el mercado de cultivos básicos no fueron suficientes para satisfacer la demanda que iba en aumento año con año. Para

finales del sexenio de Echeverría, se importaron aproximadamente 2 000 000 de toneladas de productos agrícolas que fueron distribuidos por la CONASUPO para hacer frente a la crisis alimentaria cada vez más profunda. En febrero de 1976, el cargo de director general de la CONASUPO pasó a Enrique Díaz Ballesteros, quien ejerció esta función hasta diciembre de ese mismo año.¹⁶³ En esos pocos meses de regencia, continuaron las líneas de acción sobre el apoyo a la comercialización y el subsidio al consumo; además se inició un discurso por alcanzar de nuevo la autosuficiencia en la producción de algunos granos básicos para la alimentación.

Fue a partir del gobierno de Echeverría que el Estado se involucró de una manera más próxima con los problemas de la actividad agrícola. Se amplió su intervención y regulación a través de la implementación de nuevas formas de crédito, el apoyo para la compra de insumos – fertilizantes, semillas mejoradas–, y la inversión en infraestructura –obras de riego, depósitos para el almacenamiento, red de transporte–. Sin embargo, también se tuvo que enfrentar al gran problema que desde hacía años estaba latente y que para ese momento era innegable: mejorar las condiciones y niveles de vida de la población agrícola.

El desconcertante contexto alimentario en el que dejaba esta administración al campo, es más, al país entero, daría pie al siguiente gobierno para la utilización de un nuevo enfoque hacia la crisis agrícola, la cual se basaría en el reconocimiento de un problema alimentario subyacente al sistema productivo mexicano. Para enfrentarlo, se diseñaría una estrategia integral y nacional que no sólo planteó asegurar, a nivel discursivo, el acceso a la alimentación para toda la población, sino que desarrolló un programa que hiciera efectivo dicho objetivo al mismo tiempo que lograra alcanzar los niveles nutricionales adecuados.

¿Alianza para la producción o para el consumo? La CONASUPO frente a la crisis agroalimentaria

En diciembre de 1976 rindió protesta como presidente José López Portillo para el sexenio de 1976 a 1982. Los primeros cuatro años de su gobierno estuvieron marcados por una creciente incertidumbre en el ámbito

agroalimentario debido al aumento en las importaciones de granos básicos y por la baja productividad del campo en cultivos alimenticios. La preocupación de esta administración por el problema alimentario se destacó desde el inicio:

Ante las recurrentes crisis mundiales de escasez de alimentos –la última fue en 1973–, el primer objetivo que nos hemos propuesto es alimentar a nuestro pueblo. Esto significa que en materia agropecuaria y de pesca podamos abastecer la demanda de alimentos y materias primas que vienen del campo o del agua para ser autosuficiente y generar los excedentes necesarios para conformar existencias reguladoras y permitirnos exportar cuando convenga [...] Debemos también organizar el consumo, distinguiendo el básico del suntuario y atendiendo no sólo a la estructura inerte de la demanda, deformada frecuentemente por hábitos anacrónicos o por intereses de lucro, sino a la manera de modificarlo para consumir lo que estamos en posibilidad de producir.¹⁶⁴

Con estas declaraciones el gobierno de López Portillo dejaba en claro que uno de sus objetivos sexenales sería la satisfacción de las necesidades básicas de la mayoría de la población, y la mejoría de sus niveles y condiciones de vida. Esta decisión de evidenciar su preocupación por beneficiar a los sectores populares en torno a sus carencias se debió en gran parte a la crisis económica que estaba sacudiendo al país en aquel entonces. La devaluación de la moneda en 1976 fue provocada, según historiadores económicos interesados en el tema, por un proceso inflacionario originado en el exceso en la demanda que, a su vez, era resultado de fuertes incrementos en el gasto público y en los ajustes salariales.¹⁶⁵

El gobierno de México accedió adoptar las recomendaciones que el Fondo Monetario Internacional (FMI) le había hecho con el fin de reducir la inflación y ajustar la balanza de pagos, además de tomar otras medidas para la estabilización de la economía. Así, se impusieron topes en los aumentos salariales, límites a la capacidad de endeudamiento externo del país y la supervisión periódica de las finanzas públicas por parte de este organismo internacional.¹⁶⁶ Estos ajustes redefinieron el rumbo de la economía nacional y, junto con ella, el programa de desarrollo económico que López Portillo había planteado durante su campaña presidencial respecto a la producción de alimentos.

La depresión económica sólo hizo más crítica la situación del agro mexicano. Hubo una caída en los rendimientos en la producción de este sector, por lo que su contribución a la balanza comercial agropecuaria y al

sector de las finanzas públicas empezó a disminuir.¹⁶⁷ Además, el aumento de la población y de la demanda de alimentos provocó un descenso en las exportaciones y un incremento en las importaciones. De esta forma, la crisis agrícola de finales de la década de 1970 se originó por la incapacidad del sector para satisfacer las necesidades alimentarias de la población y para autoabastecer al país de granos básicos y oleaginosas.¹⁶⁸ Panorama totalmente contrario al que el gobierno esperaba, de ahí que su preocupación por impulsar la economía desde la producción y, en especial, de alimentos, puesto que la crisis en el campo era profunda y compleja, además de los problemas de salud en nutrición que ocasionaba tanto en el ámbito rural como en el urbano.

Otro de los aspectos importantes de esta crisis fue el paulatino alejamiento entre el sector privado y el gobierno. Fueron muchas y de distintos tipos las acciones del gobierno que el sector privado –en especial los empresarios agroindustriales– consideraron que transgredían sus intereses. Por ejemplo, la expropiación de tierras en zonas agrícolas comerciales, la eliminación de subsidios a cultivos de exportación y la competencia desigual que hacía el Estado a través de sus empresas –la CONASUPO, esencialmente– en la comercialización de artículos de consumo básico. Si bien es cierto que la CONASUPO, por medio de sus tiendas rurales y los CONASÚPER, pudieron disminuir la clientela de otros grupos comerciales organizados, también amplió el mercado para la venta de múltiples mercancías a nivel nacional; oportunidad que fue aprovechada por la industria privada.

La tensión entre el sector privado y el gobierno continuó durante todo el sexenio de López Portillo y culminó con la posterior nacionalización de la banca en 1982, haciendo más profunda la brecha entre estos sectores. No obstante, el gobierno trató de limar las asperezas con los empresarios al incluirlos en su programa Alianza para la Producción. El proyecto se comenzó a diseñar desde la campaña presidencial de 1975 a 1976. Tomó como idea base del origen de la inflación al rezago de la oferta de bienes de consumo necesarios frente a la demanda, la cual era causada a su vez por el rezago en la inversión. En su discurso de cierre de campaña, López Portillo aseveraba: “Por esta razón, hemos propuesto a la nación una Alianza para la Producción. Creemos que, frente a la inflación, antes que deprimir la

demanda lo que conviene es elevar la producción, y éste es el camino que hemos elegido.”¹⁶⁹

Esta declaración contrastaba con las recomendaciones que el FMI había emitido para que el país recobrara la estabilidad económica mediante la reducción de la demanda al contener los salarios y disminuir el gasto público. De este modo, el 10 de diciembre de 1976 se puso en marcha el programa con la firma de las Bases para Concertación en Diez Ramas Industriales: petroquímica, de bienes de capital, mediana de bienes de capital, maquiladora, oleaginosas, turismo, cemento, automotriz de auto partes, minera y terminal automotriz. Para cada una de estas ramas industriales se diseñaron programas de fomento, en tanto siguieran los acuerdos se repartirían estímulos y medidas de protección. Por su parte, las empresas se comprometían a alcanzar determinadas metas de inversión, producción, exportaciones y precios.¹⁷⁰ El programa dio resultados positivos durante los dos primeros años; contribuyó a la estabilización de la economía y al aceleramiento de la misma. Sin embargo, para 1979 decreció de forma severa debido a la caída de los precios del petróleo que contrajeron el gasto público.

La reforma económica que el gobierno de López Portillo planteó se basó en dos prioridades: la producción de alimentos y la expansión de los energéticos, principalmente el petróleo y sus derivados. Este plan sexenal se estructuró en tres partes. Los primeros dos años se utilizarían para estabilizar la economía; los siguientes dos para consolidarla; y el último bienio para el crecimiento acelerado. Sin embargo, el convenio firmado con el FMI reducía el poder de acción del gobierno para cumplir estas metas. Aunque la primera etapa se cumplió rápidamente debido al crecimiento de la economía a un ritmo acelerado, los posteriores errores en la expansión presupuestal debido a la incompatibilidad del programa económico gubernamental con la política de ajuste económico, llevaron a la economía a una aguda crisis para finales del sexenio.

La administración de José López Portillo fue importante en cuanto a la producción de alimentos, no sólo porque era una de sus prioridades dentro de su agenda de gobierno, sino porque impulsó grandes transformaciones en el ámbito agroalimentario al reconocer una crisis en todo el sistema productivo que había desencadenado otras problemáticas de salud y

nutrición. En este punto se dio un cambio en el papel de la CONASUPO. Si bien continuó como el instrumento estatal para intervenir en el mercado de los alimentos básicos, su influencia comenzó a menguar en relación con las operaciones agrícolas comerciales, mientras que su papel como institución social encargada del abasto y consumo popular creció de una manera importante.

El cargo de la dirección general de la CONASUPO, durante gran parte del gobierno de López Portillo, lo desempeñó Manuel González de Cosío, quien estuvo al frente de la paraestatal a partir de diciembre de 1976 hasta mayo de 1979.¹⁷¹ Como parte de su testimonio como director de la empresa apuntaba:

Supé siempre que también se consiguen verdaderas conquistas sociales mediante la defensa del consumidor, por eso durante mi gestión procuré que CONASUPO fuera parte importante del modelo de sociedad con justicia social que deseamos los mexicanos. Mi paso por CONASUPO de 1976 a 1979 ha enriquecido mi pensamiento político-social y vigorizado la convicción de toda mi vida: la necesidad de robustecer la función del Estado en la producción, regularización, captación, transformación y comercialización de alimentos esenciales para el consumo humano.¹⁷²

En estas palabras puede observarse que los objetivos de la CONASUPO se habían transformado en los últimos años. La protección al consumidor se volvió la tarea más apremiante, y casi única, de la paraestatal. A pesar de las imposiciones del FMI, el gobierno reiteraba, en el discurso, su papel como interventor y regulador en el mercado de las subsistencias. ¿Hasta qué punto se materializó esta defensa por el consumo popular?, ¿cuáles fueron sus limitantes debido a la política económica de ajuste? Ambas cuestiones abordan los dos problemas esenciales a los que se enfrentó el gobierno en ese sexenio. Ya no sólo se debía equilibrar entre la protección a la producción agrícola y el subsidio al consumo, sino que fue necesario mediar entre la política económica y la agenda social. Ambos frentes políticos que se desgastaban de manera rápida e influían directamente en el ánimo de la sociedad mexicana.

En este contexto, las modificaciones y cambios que experimentó la CONASUPO fueron cruciales para su funcionamiento y consagración como institución social. En el ámbito de la producción y apoyo a los agricultores, la institución, a través de su Subdirección Comercial, extendió sus

funciones como organismo regulador. Con base en ello, mantuvo el objetivo de ejecutar, de manera eficiente, los planes y programas de comercialización de los productos agrícolas que manejaba la empresa, pues su finalidad era atender y satisfacer la demanda nacional y mantener la reserva de granos básicos. De igual modo, esta subdirección se encargó de proponer los objetivos, metas y lineamientos para la comercialización de todos los artículos. Realizó y participó en estudios e investigaciones sobre producción, consumo, comercio, mercados y precios de los productos con los que operaba. Asimismo, participó en el establecimiento de las normas de calidad y especificaciones para todas las mercancías. Se dedicó en parte a elaborar estudios socioeconómicos y técnicos para determinar los precios de garantía de los géneros agrícolas. Colaboró en el diseño de los programas de distribución, transportación, almacenamiento y conservación de granos. Además, fue intermediaria en la negociación de contratos y convenios para la comercialización de sus productos, ya fuera a nivel nacional o internacional.¹⁷³

En el plano de la distribución y el consumo, la CONASUPO también tuvo que ampliar y renovar sus dependencias. Como uno de los planes era el diseño e implementación de un programa de productos básicos que tendría por objeto estimular la producción y distribución de los mismos, se creó la Impulsora del Pequeño Comercio, S. A. (IMPECSA), encargada de distribuir al mayoreo los productos para consumo popular en más de 8 500 tiendas de abarrotes en distintas ciudades. A través de esta filial, la CONASUPO abrió líneas de créditos para comerciantes.¹⁷⁴ La IMPECSA, junto con la DICONSA y la LICONSA, fueron las encargadas de crear mecanismos y diseñar planes y programas encaminados a fortalecer el gasto familiar y en hacer llegar los productos básicos a todo el territorio.

En su primer informe de gobierno, en septiembre de 1977, el presidente López Portillo destacaba “la agudización de las contradicciones entre el sector agropecuario comprimido y el sector industrial sobreprotegido; entre la economía rural sujeta a precios fijos y la economía urbana subsidiada, entre las necesidades de importación y la capacidad de exportación”.¹⁷⁵ Este panorama contradictorio dejaba cada vez menos margen de acción al Estado en tanto buscaba conciliar estas discordancias. Es importante comprender que este periodo de crisis agrícola y económica fue una

coyuntura heterogénea que puso de nuevo en el escenario nacional al campo y, de cierto modo, evidenció la demagogia de las promesas revolucionarias que seguían repitiéndose en el discurso estatal.

Como parte de las acciones sexenales, en 1977 el gobierno puso en marcha —a través de la CONASUPO— el programa de Productos Básicos, cuyo objetivo era actuar en todas las etapas de la cadena alimentaria. Se aseguró que dicho programa pretendía estimular la producción y distribución de los artículos de primera necesidad. De igual forma, el gobierno declaró que no pretendía disminuir los precios de los productos seleccionados, sino una adecuación a los niveles de vida y a los salarios para que se “asegure a todos los mexicanos la posibilidad de obtener sus satisfactores a precios accesibles”.¹⁷⁶ El presidente reconoció que si bien no se había alcanzado la meta de producción y distribución de 90 artículos, así como sólo un impacto de 4% en la ciudad de México, el programa se reformularía para lograr los objetivos planteados.

Dentro de las labores de reformulación y ampliación del programa de Productos Básicos se firmó un convenio con la CNC para instalar 3 500 tiendas en zonas rurales en un lapso de tres años. El 28 de agosto de 1979 se formalizó el acuerdo en el que participaron Óscar Ramírez Mijares, secretario general de la CNC, Enrique Díaz Ballesteros, director general de la CONASUPO, y el presidente José López Portillo en calidad de testigo. El convenio planteó el objetivo general de “que el campesino compre los productos básicos a precios inferiores a los del mercado privado y de esta forma proteger y mejorar el poder adquisitivo del ingreso de la población rural”.¹⁷⁷ En el convenio también se destacó la importancia de la participación de la comunidad mediante la aportación del local donde se montaría la tienda y de los encargados de la misma. La Confederación se comprometió a organizar a las comunidades campesinas para el establecimiento de los puntos comerciales, mientras que la paraestatal se encargaría del abastecimiento de los artículos. Entre la población se debía elegir a un encargado que supervisara el abasto de los géneros, otro para la venta de los mismos y uno más como representante ante las autoridades de la CONASUPO ante cualquier eventualidad.¹⁷⁸

En consonancia, con el acuerdo firmado con la empresa estatal, la CNC también declaró su intención de participar en la lucha por la producción de

alimentos que el gobierno estaba liderando. Para ello, se adhirió activamente al programa Alianza para la Producción. Su expectativa era que sus campesinos miembros adquirieran los medios necesarios para multiplicar su productividad y capacidad de comercialización e industrialización. Sus actividades para contribuir al aumento de la producción fueron la siembra de peces en 900 cuerpos de agua distribuidos en 375 ejidos, el trámite de créditos y seguros de vida campesino y la gestión del aumento en los precios de garantía del maíz, trigo, arroz, frijol, cártamo, ajonjolí, cebada, sorgo y soya.¹⁷⁹ Asimismo, se agregaron al plan agrícola que el gobierno planteó para el ciclo 1977-1978 de producción de alimentos. Si bien es cierto que López Portillo señaló que se aumentaría a 10 000 000 de toneladas de maíz, 1 000 000 de toneladas de frijol, 2 000 000 de toneladas de trigo, 4 200 000 toneladas de sorgo y 500 000 toneladas de arroz, todo ello repartido en 16 000 000 de hectáreas cosechadas, los resultados materiales de esta Alianza para la Producción para ese ciclo sólo alcanzaron las 9 400 000 toneladas de productos (maíz, sorgo, frijol, hortalizas y frutas), lo cual no era para nada desdeñable, sin embargo, no se habían cumplido las metas propuestas. En septiembre de 1978, el presidente aceptaba que a pesar de la producción nacional de granos básicos, se importó maíz, trigo y leche para complementar el abasto de alimentos.¹⁸⁰

En su segundo informe de gobierno, José López Portillo discutía en torno a las críticas que se les había hecho a los programas de apoyo agrícola y de subsidios al consumo que la CONASUPO implementaba en todo el país. El mandatario pedía razonar ante la verdad sobre que los precios agrícolas repercutían en los del consumo; que al pagar más al productor y menos al consumidor provocaba una contradicción económica, misma que debía ser absorbida por alguien, en este caso, el Estado. Afirmó que tan sólo en 1978 se habían destinado 7 400 millones de pesos para subsidiar los consumos populares; y que tal situación era evidencia de que aún no daban con la “fórmula correcta”, porque no se beneficiaba completamente a los necesitados y tampoco se destinaba una mayor partida para producir más alimentos, sólo era un ciclo interminable.¹⁸¹ Nuevamente el gobierno llamó a los sectores productivos a unirse a la Alianza para la Producción con el fin de estimular la economía mixta. Declaró que poco serviría el fomento a la producción agrícola, pesquera o de la industria alimentaria, si no se

aseguraba también el consumo de básicos a precios accesibles para toda la población.¹⁸² El Estado refrendaba su compromiso para garantizar el abasto “real y oportuno” de alimentos a través de la continuación y expansión del programa de Productos Básicos.

La producción nacional de maíz durante el bienio 1978-1979 fue de 10 900 000 toneladas, la CONASUPO adquirió sólo 17.2% de ese total; según las estimaciones, 34% fue comercializado por medio del mercado libre, mientras que el 49% restante se destinó para el autoconsumo. Fue en ese periodo que la empresa importó 45% del acopio total que realizó; y del cual destinó 70% del grano a la industria de la tortilla. Para esa época, la paraestatal se encargaba virtualmente de todo el abasto de la tortilla a la población de la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. Esta coyuntura se debía por el subsidio que mantenía el gobierno desde 1971 sobre el grano, masa, harina y tortilla de maíz (industrializada). En 1979, en las principales ciudades del país se necesitaba 3.3% del salario mínimo para comprar un kilo de tortillas; mientras que en la ciudad de México el precio era todavía casi 10% más bajo. Por ejemplo, el costo promedio de la tortilla era de 3.34 pesos por kilo, mientras que en la capital era de 3.04 pesos por kilogramo.¹⁸³

De 1976 a 1979 el subsidio por concepto de comercialización del maíz fue equivalente a 35% del precio por tonelada vendida a la industria CONASUPO. Durante estos años, el subsidio a la tortilla se llevó a cabo mediante la venta de maíz a la industria de la masa y la tortilla a un precio inferior al de garantía para mantener los costos de producción bajos y vender la tortilla a un precio controlado y reducido.¹⁸⁴ Esta idea ejemplifica bien el argumento que López Portillo daba en su segundo informe sobre el problema de absorber los consumos populares, en el que se refería a la incompatibilidad de un subsidio creciente y una política de precios de garantía inconstante. En este punto, recuperar la autosuficiencia en alimentos básicos se convirtió en la búsqueda de la seguridad alimentaria del país, por lo que una política alimentaria que lograra el acceso a alimentos baratos era urgente y necesaria. El decrecimiento en la capacidad del Estado para subsidiar todos los artículos y los bajos rendimientos del campo plantearon un escenario lúgubre para la alimentación mexicana, en el que las acciones de la CONASUPO fueron determinantes para crear

condiciones óptimas para impulsar la producción de alimentos y para terminar con las últimas políticas de protección a los consumidores.

En este tenor, la CONASUPO continuó con sus tareas y funciones en diversos barrios de las principales ciudades del país. El 20 de agosto de 1979 fue anunciado por Enrique Díaz Ballesteros, quien regresaba al cargo de director general de la compañía, la puesta en marcha del programa de distribución de artículos Alianza, nombre que hacía una clara referencia al proyecto productivo del sexenio (véase imagen 24).¹⁸⁵ La primera etapa del programa de los productos Alianza consistía en la distribución de 17 artículos básicos (pasta para sopa, galletas, aceite vegetal, pan de caja, entre otros) a través de la red de tiendas urbanas como el CONASÚPER y, a la postre, se expandirían los productos a las tiendas rurales y sindicales. Todo el abasto correría a cargo de la DICONSA y la IMPECSA, mientras que la mayoría de los productos serían fabricados por ICONSA, filial que tenía una participación de 7.1% en el consumo nacional en 1979, ya que sus ventas alcanzaban las 7 500 toneladas de productos industrializados.¹⁸⁶



Imagen 24. Productos Alianza exhibidos en Conasúper. Fuente: Gloria Hernández, *El mercado de las subsistencias*, 1989, t. II, p. 32.

Al hacer el anuncio sobre los productos Alianza, el director declaró que el programa era un esfuerzo más para construir un país moderno y democrático con una producción suficiente de alimentos y un sistema distributivo que los pusiera al alcance de las grandes masas populares a precios accesibles. Díaz Ballesteros agregó que la CONASUPO se encontraba en un momento de vigor y diversificación, por lo que era mayor su capacidad para producir y distribuir artículos básicos de consumo popular. Estas declaraciones estaban en tono con las circunstancias en las que México se encontraba respecto al aumento mensual de las importaciones de granos básicos y la profundización de la brecha productiva para alcanzar la autosuficiencia. Asimismo, el directivo argumentó que eran infundadas las críticas a la CONASUPO en relación con el alto presupuesto que absorbía debido a los subsidios que aplicaba para ejercer sus funciones. Puntualizó que por la compañía sólo cruzaban dichas subvenciones al consumo para restituir la capacidad adquisitiva de las clases populares; eran los productores de los bienes de consumo, como la industria del pan, tortillas, lácteos y carne, quienes se encargaban de distribuir los subsidios entre los consumidores; la CONASUPO no se quedaba con nada. Defendía también la tarea del sistema de tiendas de la institución, cuyo objetivo siempre había sido atender ágilmente la fuerte demanda de productos básicos de la población urbana y rural de bajos ingresos.¹⁸⁷

Cabe destacar que las opiniones emitidas por el directivo tenían el objetivo de expresar a la población, a través de la prensa, las acciones que la empresa estaba realizando para combatir la escasez y la carestía de varios productos de orden básico. Fue común en la época que al anunciar un proyecto o por la inauguración de un nuevo punto de venta, las autoridades no sólo hablaran de tal evento, sino de las múltiples tareas realizadas por la paraestatal que refrendaban el compromiso del gobierno con el pueblo. Está claro que se esforzaban más por mostrarse amables frente a la situación de las grandes importaciones de granos y cereales y a la agudización económica que provocaba el desequilibrio entre la producción y el consumo en el aparato productivo mexicano.

A partir de 1979, como parte de esta mayor penetración en el mercado de la venta de alimentos, la CONASUPO, por medio de la DICONSA y la IMPECSA, empezó a reestructurar toda su red de tiendas, especialmente las llamadas

tiendas propias o concesionadas, es decir, los supermercados CONASÚPER, los cuales se dividían en dos tipos: A y B. Para finales de la década, los centros urbanos se habían expandido, por lo que fue necesario para la paraestatal modificar los puntos de venta para agilizar la distribución, así como el tipo de tienda, en tamaño y tipos de mercancías, que se necesitaba de acuerdo con las necesidades de las ciudades, barrios y comunidades (véase imagen 25).



Imagen 25. Revista Tiempo, Temático: México, Caja 37, CONASUPO, Tiendas móviles y Rurales, 24 de junio de 1974, Archivo General de la Nación.

Los CONASÚPER A fueron diseñados para ubicarse en poblaciones de más de 40 000 habitantes o en aquellas que por sus características económicas lo requerían. Debían tener de 600 hasta 2 000 metros cuadrados de piso de ventas. Sus secciones departamentales incluían abarrotes y farmacia, carnes, pescados y mariscos, frutas y verduras, salchichonería, lácteos y carnes frías, fuente de sodas, artículos del hogar y jarciería, perfumería y artículos de tocador, papelería y artículos escolares, misceláneos, ropa, calzado y

accesorios para bebé. Además, tenían áreas de estacionamiento, patio de maniobras, bodegas, cámaras de refrigeración y áreas de oficinas. El personal que laboraba ahí pertenecía a la nómina de la empresa, quien proporcionaba las mercancías, mobiliario y el equipo necesario para el funcionamiento de la tienda.¹⁸⁸

Los CONASÚPER B, por su lado, estaban ubicados en poblaciones de más de 10 000 hasta 40 000 habitantes, o en localidades que no se apegaran a esta regla siempre que sus características económicas lo requirieran. Sus pisos de venta oscilaban entre los 300 y hasta 600 metros cuadrados. Las secciones departamentales en las que se dividían eran: abarrotes, farmacia, frutas y verduras, salchichonería, lácteos, carnes frías, carnes, perfumería, básicos del hogar y básicos de ropa. Asimismo, contaban con área de bodega y servicios. La empresa se encargaba de comprar la mercancía, el mobiliario y el equipo, así como de tener dentro de su nómina a todos los trabajadores de la tienda¹⁸⁹ (véase imagen 26).



Imagen 26. Alacena con leche evaporada y vitaminada marca Alianza, tomado de Gloria Hernández, *El mercado de las subsistencias*, 1989, t. II, p. 111.

Debido a las transformaciones en los puntos de venta en las ciudades, el gobierno de López Portillo y las autoridades de la CONASUPO se jactaban de haber incrementado no sólo la producción de alimentos a 60 000 toneladas gracias a la participación de sus filiales para fines de 1979, sino de haber

aumentado también la diversidad, calidad y cantidad de los artículos marca Alianza que se fabricaban y distribuían a la población a través de los CONASÚPER y las tiendas rurales. Una vez más señalaban que la importancia de estos logros era por el bien del consumidor y de su poder adquisitivo.

Las críticas al programa de productos Alianza, como parte de la expansión del proyecto de Productos Básicos, cuyo objetivo fue suministrar artículos básicos baratos a las clases de menores ingresos, fueron duras e inmediatas. Uno de los principales reproches hechos fue que la iniciativa privada participaba como transformadora de la materia prima que la CONASUPO se encargaba de abastecer, ocasionando una caótica política de precios desde la producción hasta el consumo y una participación menor de ICONSA y otras filiales, lo que resultaba contradictorio con el interés pregonado por el gobierno de participar de forma activa en la elaboración de productos básicos nutritivos y a buen precio. Se señalaba que debido a esta situación los subsidios no llegaban al consumidor como declaraba el presidente y el director general de la empresa estatal, sino que eran absorbidos por la industria alimentaria privada que se beneficiaba de los bajos costos de producción y de la distribución.

En algunas publicaciones, críticas del régimen, se cuestionaba cómo se daban concesiones a titulares privados si el gobierno declaraba una gran participación de ICONSA, MINSA y LICONSA en la industria alimentaria. Se criticaba también que en los CONASÚPER, principalmente, además de vender los productos Alianza, ofrecían al público esos mismos artículos básicos de otra marca, a veces con precios más bajos o elevados, según el caso. Por ejemplo, la leche evaporada, producida por la Carnation Evaporated Milk Company para la marca CONASUPO, también produjo ese mismo producto para la marca Alianza. Según el semanario *Proceso*, en el CONASÚPER de la unidad Nonoalco-Tlatelolco, ambas mercancías podían encontrarse a precios diferentes. La leche evaporada vitaminada y proteínica de 410 gramos de la marca Alianza tenía un precio oscilante entre 5.8 y 6.2 pesos, mientras que en la anterior marca CONASUPO costaba alrededor de 5.8 y 6.3 pesos.¹⁹⁰ Si se buscaba la marca Carnation Clavel, la misma leche evaporada proteínica y vitaminada de 410 gramos se vendía en el supermercado Gigante entre 7.2 y 7.8 pesos.

Las contradicciones y diferencias de precios, así como la desventaja en la que se hallaban los artículos de la paraestatal frente a la oferta privada, también se veían en otros ejemplos. Las empresas Galletera La Italiana y Galletas y Pastas producían un kilogramo de galletas saladas para la marca Alianza con un costo de 20.30 pesos; en los CONASÚPER también se comercializaban otras marcas a un precio aún más bajo como Nabisco Famosa Soda a 15.30 pesos. En las galletas Marías ocurría lo mismo, Galletera La Italiana las fabricaba para Alianza a un precio de 16.90 pesos el kilo, no obstante, la paraestatal también distribuía otros sellos como Puebla (Galletas de Puebla) a 16.50 pesos, Lance a 16.40 y Nabisco Famosa a 16.50; en la tienda Gigante las galletas tipo María de la marca Lara costaban 16.80 pesos. La multiplicidad de firmas galleteras, que permitía una alta oferta y precios relativamente bajos, se debe a que en la época el mercado galletero estaba fragmentado por regiones, situación que no representaba un aspecto negativo para la industria; la alta demanda que existía por el producto podía ser satisfecha de mejor manera por las diversas compañías operantes.^{[191](#)}

Para el caso de los chiles jalapeños enlatados, el sello Condal, perteneciente a CONASUPO, comenzó a envasar para Alianza; la lata de 215 gramos a un precio de 5.3 pesos. Asimismo, en las tiendas de la paraestatal se ofertaba este artículo de distintas marcas y costos. Los chiles Oro a 4.6 pesos, Del Monte a 6.0 y San Miguel a 5.8 pesos. La paradoja en este ejemplo es que en el supermercado Gigante se vendían chiles jalapeños Alianza, fabricados por la empresa La Costeña, a 5.7 pesos, y ahí mismo también se vendían los chiles producidos por la misma marca en 6.0 pesos.^{[192](#)}

En el caso del detergente, la Colgate Palmolive fabricó dicho artículo para Alianza a 6.2 pesos el kilogramo, en los CONASÚPER también se vendía este mismo tipo de jabón de otras marcas a precios más elevados como Axión a 9.1 y Fabo Limón a 9.5 pesos; esto permite entender que las empresas privadas, y hasta transnacionales, podían producir productos baratos y con buenas fórmulas, sin embargo, optaban por fabricar otras mercancías costosas que ofrecían el mismo uso y beneficio. En el rubro del jabón para el cuerpo, o de tocador, la CONASUPO propició una competencia desventajosa entre los confeccionadores. La Impulsora Guerrerense

Cocotero fue la fabricante del jabón Alianza de 100 gramos y se distribuía a 3.5 pesos; al mismo tiempo la compañía Procter and Gamble manufacturó también el mismo producto en gramaje y fórmula para el sello Alianza, sólo que a 3.1 pesos. Asimismo, la iniciativa privada, representada por la Colgate Palmolive, fabricaba el mismo tipo de jabón y se vendía a 3.4 pesos en las tiendas CONASUPO, y en Gigante el precio de esos mismos productos fluctuaba entre 3.4 y 3.9 pesos. En la nota realizada por *Proceso*, se entrevistó al jefe de abarrotes del CONASÚPER de la unidad Nonoalco-Tlatelolco, quien declaró que la industria alimentaria privada no perdía ante la distribución de los productos Alianza debido a que “la mercancía era muy noble” y los consumidores no lograban adaptarse al cambio de marca, eligiendo de nuevo las empresas más comerciales y representativas con lo que las ventas de dichas compañías se veían recuperadas con el tiempo.¹⁹³

En este punto puede observarse la noción que los usuarios tenían de los artículos que consumían y que estaba plagada por una idea de calidad igual a precio alto, mientras que los productos manufacturados por la marca estatal se relacionaban con la carestía y un detrimento en la calidad debido a la rebaja en el importe. Muchas veces se desconocía que eran las mismas empresas comerciales las que fabricaban las mercancías para la marca Alianza y utilizaban también las materias primas que la CONASUPO les abastecía, a precios de garantía, para fabricar sus propios artículos.

Esta situación provocó a la larga las protestas de los industriales de los alimentos debido a la introducción de los productos Alianza en diversos supermercados de la iniciativa privada —como Gigante—, además de los CONASÚPER, pues tenían una competencia desleal entre sí mismos porque sus productos rivalizarían. No obstante, a través de la entonces Secretaría de Comercio, el gobierno le otorgó, a todos los industriales que convenían con el Estado, fabricar los productos Alianza, el abasto suficiente y oportuno de materias primas básicas para su elaboración, de lo cual se ocupó la CONASUPO. Además, tuvieron acceso a líneas de crédito de más de 5 000 000 de pesos que el Banco de México destinó para estimular dicho programa; contaron con facilidades fiscales y arancelarias para la importación de maquinaria, equipo y materiales necesarios para el proceso de producción.¹⁹⁴ De esta manera, los empresarios industriales eran los que más se beneficiaban de este tipo de programas sociales. Aunque el objetivo

de los proyectos gubernamentales fuera alimentar y solventar los bajos ingresos de las clases sociales, el más beneficiado era este sector porque obtenían no sólo los subsidios estatales para la producción de alimentos básicos, sino que seguían en el juego comercial logrando una doble ganancia y una presencia más fuerte en la dieta mexicana.

La diferencia mínima que existía en los precios de ciertos productos hacía que, muchas veces, los consumidores prefirieran la marca comercial antes que la estatal, ¿por qué? Debido al desconocimiento de que muchas de esas empresas fabricaban para el Estado utilizando para sus productos la misma materia prima abastecida por la CONASUPO. También por un prejuicio que se basaba en la acción de la publicidad frente a la difusión de los programas sociales del gobierno. Mientras que los afiches publicitarios de los artículos de las marcas comerciales de renombre hacían referencia a la calidad del producto y a lo que implicaba su consumo, es decir, la evocación de lo delicioso en relación con el hogar, la convivencia familiar feliz que se representaba en la hora de la comida o cena, un momento para alimentarse y compartir;¹⁹⁵ la publicidad diseñada por el gobierno para sus artículos se enfatizaba en la preocupación por el ahorro, la lucha contra la carestía y la distribución de alimentos básicos en el país. Ambas ideas eran opuestas porque una proyectaba el hogar y lo delicioso a través de la compra de alimentos que permitía alcanzar esa convivencia familiar, frente a la otra que evocaba la idea de economizar y racionar. El gobierno tuvo que enfrentarse contra este obstáculo que nacía del propio consumidor con varias estrategias. Una de ellas fueron los promocionales que se produjeron en la década de 1980, en donde se hacían explícitas estas situaciones en puestas en escenas donde se explicaba cómo funcionaban los programas sociales de la CONASUPO y por qué sus productos eran mejores en cuanto a nutrición, calidad y precio.

En un esfuerzo por modernizar su publicidad y equipararse con campañas como la de la Sopa Campbell's que rezaba "¡Señora, permita usted que Campbell's la ayude!", o mensajes como el de la marca Knorr, "Las chicas con éxito guisan con Knorr Suiza", el gobierno lanzó un spot televisivo en 1978 en donde actuaba Manuel "El Loco" Valdés, comediante reconocido en esa época, en el que anunciaban los frijoles instantáneos CONASUPO, en un tono humorístico y haciendo énfasis en el sabor, la calidad

y con un esfuerzo por sonar familiar: “¡Ay, me agarraron en la maroma! ¡Mi familia! ¡Ricas tostadas, ricos taquitos, una sopa riquísima y también unas enfrijoladas! mmm, mmm, ¡sí!, molletes, todo lo que puede hacer con los riquísimos frijoles instantáneos CONASUPO, ¡son, pero así... mi familia! Frijoles instantáneos CONASUPO... ¡Negro o bayo, están listos en menos de lo que canta un gallo!”¹⁹⁶

A partir de ese momento los esfuerzos por hacer visibles los artículos distribuidos y comercializados por la CONASUPO se hicieron más incisivos en la medida que la empresa utilizó cada vez más los medios masivos de comunicación, como la radio y la televisión, para difundir los programas sociales relacionados con la alimentación, puesto que la rápida agudización de la crisis agrícola y la emergencia alimentaria, representada en el aumento acelerado de las importaciones de granos, hacía más imperiosa el diseño de una política alimentaria que combatiera, de manera frontal, la problemática.

El uso progresivo de la radio y la televisión para la difusión de los programas de la CONASUPO coincidió con la decisión del Estado de participar activamente en el campo de los medios de información. Si bien ya desde 1969 en el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz se había establecido que se adjudicara a los concesionarios televisivos un impuesto 25% como producto del importe total de pagos que se efectuaran por los servicios prestados por empresas al amparo de las concesiones federales, la inconformidad expresada por los titulares ante tal medida hizo que el gobierno optara por ofrecerles la cesión del 12.5% del tiempo al aire para transmitir los mensajes del gobierno, con lo que ya no deberían cubrir dicho impuesto.¹⁹⁷ De esta manera, el Estado contó con el poder de difundir su discurso entre las producciones comerciales que se transmitían todos los días desde la mañana hasta la noche; coyuntura que le permitía llegar fácilmente a los televidentes, los cuales iban en aumento con el tiempo.¹⁹⁸ El hecho de que las familias empezaran a contar con una televisión en casa convirtió a dicho aparato en un vehículo infalible de difusión de la propaganda estatal en niveles cada vez más altos en tanto se ensanchaba el campo televisivo y la radio continuaba siendo un aparato indispensable para el esparcimiento y la socialización en muchas comunidades alejadas del bullicio citadino.

Además, tanto de la presidencia de la república como desde las secretarías que dependían de la difusión de los mensajes por parte de las radiodifusoras y televisoras, se comenzó a hacer llamamientos a los concesionarios con el fin de influir en los contenidos de las producciones emitidas y, en general, en su programación. Las autoridades apelaban a que los medios debían fomentar valores, educar a los niños y difundir los elementos culturales del país. A finales de 1971 apareció una serie de declaraciones en contra del funcionamiento de la radio y la televisión en las que se indicaba la necesidad de hacer una revisión crítica de los programas que transmitían.¹⁹⁹ Ante tales afirmaciones, los empresarios contestaron que siempre había estado en sus objetivos llevar educación, información y entretenimiento al pueblo mexicano a través de sus estaciones. Esta tensión entre los particulares y el sector público llegó a su momento crítico cuando hubo declaraciones de funcionarios relacionadas al tema de nacionalizar la radio y la televisión.²⁰⁰ Aunque esto no sucedió, a partir de la década de 1970 sí hubo intentos reiterados por crear, en especial, una televisión de Estado.

El 15 de marzo de 1972, el gobierno federal, a través de la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial, S. A. (SOMEX) se hizo con la mayoría de las acciones del Canal 13, concesión del que era titular Francisco Aguirre Jiménez, empresario radiofónico que trataba de incursionar en la televisión.²⁰¹ Así, las presiones ejercidas por la administración de Luis Echeverría lograron la estatización del canal en un contexto determinado por la necesidad del régimen de reforzar su presencia en los medios electrónicos, especialmente tras las violentas represiones a jóvenes en 1968 y 1971. El objetivo de esta adquisición fue contar con otro instrumento propio de comunicación con el cual se garantizaría, de mejor manera, la difusión de la propaganda estatal para confrontar la crisis de credibilidad que existía a inicios de los años setenta.²⁰²

La acción decisiva con la que el Estado entró de lleno al ámbito de los medios difusores llegó el 21 de marzo de 1972 con la puesta en marcha del Plan Nacional para el Desarrollo de la Televisión Rural. Para implementar dicho plan se creó una entidad coordinadora a la cual se le denominó primero como Televisión Rural del Gobierno Federal, luego Televisión Cultural de México, más tarde Televisión Rural de México, y,

posteriormente, Televisión de la República Mexicana (TRM, 1980). El objetivo de tal entidad fue que el gobierno pudiera difundir señales de televisión en zonas rurales, apartadas y marginadas, en las que el sector privado no tenía un interés de llegar en ese momento. Para 1976, la emisora estatal ya contaba con más de 100 estaciones de TV dispersas en múltiples áreas del país y utilizaba al Canal 11, concesión dada al Instituto Politécnico Nacional (IPN) desde 1959, y al Canal 13 como los principales productores de programación gubernamental.²⁰³

La televisión de Estado también contó con publicidad, ya que se había decidido que no podía funcionar sólo de subsidios, sino que debía producir algunas utilidades. Con la posesión de un par de canales en la ciudad de México y un centenar de emisoras regionales, el gobierno pudo ejercer un gran poder de influencia a partir de la propaganda que diseñaba para que fuera transmitida dentro de la programación televisiva oficial, además de supervisar qué tipo de mensajes comerciales permitía en sus emisiones. Para el lanzamiento de los servicios estatales de televisión se importaron series de tipo educativo y de orientación que fueron elegidas para configurar una programación televisiva distinta a la ofrecida por los canales comerciales; sin embargo, el gobierno puso más énfasis en el uso político del tiempo oficial que en la producción y transmisión de contenido cultural y educativo.

En el sexenio de José López Portillo hubo grandes cambios en el ámbito de los medios masivos de comunicación; por ejemplo, la creación de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) en 1977, dependiente de la Secretaría de Gobernación. A partir de esta reorganización y con la reforma administrativa y política aplicada en este sexenio, la televisión adquirió una mayor preponderancia en cuanto se le reconoció como un instrumento esencial para el derecho a la información, por lo cual el Estado debía regularlo y supervisarlos. Más adelante en la investigación, se ahonda más en el proceso sobre la actuación del Estado, y sus roces con el sector privado, dentro de la industria televisiva en el país y, sobre todo, la importancia que logró este medio en la población al momento de “informar, modelar e instituir” una visión oficial sobre múltiples temas y procesos en el periodo de crisis estructural y productiva, utilizando la

producción videográfica como una nueva herramienta para la promoción de los programas sociales orientados a la producción y consumo de alimentos.

Señalar desde ahora a la radio y la televisión como los medios difusores que el Estado utilizó para llevar su promoción a todas las clases sociales y áreas pobladas del país resulta necesario para comprender de qué manera las dependencias tuvieron el poder de producir materiales cuyo objetivo era la propaganda del régimen. La CONASUPO era la entidad más interesada en este aspecto, pues la naturaleza social de sus programas, así como el impacto que causaban las imágenes de las autoridades inaugurando graneros, tiendas rurales, CONASÚPER y asistiendo a reuniones con las comunidades, generaban la credibilidad y aprobación que el régimen necesitaba en un momento de crisis y vicisitudes políticas. Por ello, puede afirmarse que en este periodo el Estado intentó incorporar a la radio, la televisión y el cine al ejercicio del poder político para su legitimación social. Esta aseveración proviene de señalar que ninguna de las decisiones en torno a los medios masivos de comunicación conllevaron una intención real para utilizarlos de manera plena en proyectos educativos ni convertirlos en herramientas importantes para diseñar una política cultural. Esta última no existía explícitamente y tales planes didácticos estaban totalmente disociados de los contenidos de los medios de difusión, mientras que la presencia del poder político está más que evidenciada.

Durante el sexenio de López Portillo (1976-1982), además de utilizar los medios masivos de comunicación, el Estado continuó ejerciendo su influencia y control a través de los canales tradicionales del régimen, es decir, de las centrales sindicales como la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la organización de productores agrícolas representada por la Confederación Nacional Campesina (CNC). Por medio de estas entidades, el gobierno trató de incidir de manera directa en los sectores sociales que atañían a dichas confederaciones para continuar modelando su actitud hacia el régimen. Con programas de apoyo que incluían principalmente precios de garantía para la producción agrícola y subsidios al consumo de artículos de primera necesidad, las autoridades buscaron mantener el control sobre las clases sociales de menores ingresos al tratar de mitigar los efectos negativos de la crisis que asolaba al campo. La CONASUPO fue la institución intercesora que se encargó de esta tarea.

Al mediar entre los múltiples sectores de la cadena alimentaria e interesada cada vez más en el consumo popular, la CONASUPO consolidó su estructura en un sentido más apegado al de servicio social. Por ello, las alianzas que concertó con las organizaciones populares (CTM y CNC) le ayudaron a afianzar su papel como la institución social más importante para la población, en especial hacia finales de la década de los setenta. Al contar con el apoyo de tales corporaciones, sus acciones en la regulación, abasto y consumo de alimentos básicos le consiguieron legitimidad y reconocimiento social por la preocupación por alcanzar y mantener el bienestar social de los mexicanos.

Sobre las relaciones de la CONASUPO con la CTM durante el gobierno de López Portillo, puede decirse que se mantuvieron en sintonía en lo que respecta a la aplicación de las políticas gubernamentales a la industria y al consumo de alimentos básicos. La paraestatal obtuvo el respaldo de la CTM a través de las declaraciones de los dirigentes obreros en las que se describieron interesados y preocupados por todos los factores –en especial por el alza de precios en los productos básicos– que pudieran influir en el poder adquisitivo del salario de los trabajadores. Distintas organizaciones obreras habían planteado, desde la constitución del Congreso del Trabajo en 1966, la necesidad de coordinar sus acciones con la CONASUPO en favor de una lucha frontal contra la carestía.²⁰⁴ Ya desde ese momento se había impulsado la organización de cooperativas de consumo y tiendas sindicales abastecidas por la empresa estatal, como en su momento lo logró la CEIMSA junto con la CTM.²⁰⁵ La constitución de dichas asociaciones se repensó como un elemento eficaz para la reorganización del mercado al intervenir directamente en el abasto y la distribución. De este modo, al finalizar la década de los setenta, con el agravamiento de la crisis agrícola, la pérdida de la autosuficiencia alimentaria y el deterioro generalizado de las condiciones de vida de la población, la CTM había dado un paso importante e imprescindible: expandir el proyecto de las cooperativas de consumo y reforzarlo con la participación de la CONASUPO.

Las cooperativas de consumo o tiendas sindicales CONASUPO-CTM, fueron la alianza política más importante entre estas dos instituciones; se definieron como un instrumento notable para combatir la carestía de la vida en los centros urbanos. Si bien ya desde la época de la CEIMSA se habían

establecido este tipo de puntos de venta, adquirieron una mayor preponderancia en el ámbito de la distribución de básicos al coordinarse con la CONASUPO, por medio de la CICONSA, especialmente durante este periodo agudo de la crisis agrícola que se traducía en la escasez de productos, el encarecimiento de los alimentos y la merma de las condiciones de vida. En estos establecimientos se expendía maíz, pan, carne, azúcar, aceite, leche, harina de trigo, harina de maíz, pasta para sopas, sal, chiles enlatados, café, pescados y mariscos enlatados, detergente y jabón de tocador, entre otros productos de abarrotes; además, se vendía ropa y calzado.²⁰⁶ A partir de 1979, la CTM refuerza su pronunciamiento a favor de las políticas de abasto y consumo que el Estado había establecido a través de la paraestatal para neutralizar la carestía de la vida; asimismo, demandaba incrementar el número de tiendas sindicales e instalar un servicio de despensas populares para contrarrestar el deterioro del ingreso de los trabajadores debido a la inflación.

De esta forma, es apreciable que la relación entre la CTM y la CONASUPO fue más estrecha en los momentos tensos de la crisis agrícola que afectaba al abasto y consumo de alimentos básicos, siendo los obreros uno de los grupos más afectados. Un punto importante tanto para la confederación como para la empresa, fue que ambos se fijaron como objetivo garantizar el abasto suficiente de alimentos y oportuno para la población, y que esto fuera su bandera de lucha en tanto compromiso con el sector social de la economía. Ambas entidades se beneficiaron de este punto en común y coordinaron acciones que resultaron provechosas, política y económicamente, para sus respectivas agendas. Entonces, los acuerdos y alianzas hechas entre ambas fueron importantes en diversos frentes. Para la CONASUPO significó mantener controladas, en niveles óptimos, las exigencias respecto al ingreso y el consumo del sector obrero en las ciudades; mientras que para los dirigentes de la CTM representó una buena forma de entablar diálogo con el gobierno, cuyo fin era negociar su apoyo a cambio de programas subvencionados que mantendrían satisfechas a sus bases, mismas que permitirían prolongar el régimen.

En el caso de la CNC, se comprometió a fungir como vigilante de las compras de granos que la CONASUPO realizó el último trimestre de 1979 en los 2 740 centros de recepción que había en todo el país. Su representante,

Óscar Ramírez Mijares, aseguró que esta acción era en beneficio de los agricultores, pues la confederación procuraría que recibieran el pago justo por sus cosechas, evitando que fueran víctimas de los acaparadores e intermediarios. Las Ligas de Comunidades Agrarias de la CNC asignaron a representantes en todos los centros de recepción, quienes se encargarían de la vigilancia en las operaciones de compra-venta y reportarían cualquier anomalía que se presentara ante las autoridades de la comisión y la paraestatal. La previsión era que la CONASUPO adquiriera aproximadamente 4 500 000 toneladas de granos que significaba más de 13 000 millones de pesos para ser distribuidos entre los agricultores.²⁰⁷

Esta medida, que significó un claro apoyo de la campesina a la paraestatal, fue también una respuesta ante el creciente descontento de varias organizaciones campesinas que no estaban afiliadas a la CNC. El malestar campesino ya estaba presente desde una década atrás, sin embargo, el gobierno no había hecho nada relevante para limar las asperezas con los productores; sólo les había ofrecido lo mismo que en otros sexenios: retórica y promesas. Si bien esta coyuntura logró que el gobierno reanudara la distribución agraria, esta fue limitada y sutil. En su conjunto, el reparto agrario realizado durante la administración de López Portillo fue enclenque al distribuir sólo 6 757 130 hectáreas, una cifra significativamente baja si se compara con el reparto en otros sexenios. Además, fueron relevantes y reveladoras las formas en que el régimen se enfrentó a la cuestión agraria durante esos años. La indemnización fue una de sus formas predilectas para compensar las expropiaciones de grandes propiedades, con la compra de tierras también se evitaron muchos juicios y querellas, claro que a costa de los recursos públicos.²⁰⁸ Estas formas de actuar fueron sintomáticas del poco cuidado que el gobierno les daba a las exigencias de la distribución y acceso a la tierra. En cambio, las autoridades se mostraron más interesadas en combatir la pobreza de los pequeños agricultores y el problema del campesino sin tierra, es decir, el jornalero agrícola. Para ello, se lanzó el Programa Nacional para el Abatimiento del Rezago Agrario con el que se anunciaba el final del reparto de tierras y el comienzo de la regularización de la tenencia de tierra en la mayoría de los estados de la república.²⁰⁹

En 1976, la administración de López Portillo decidió que la Secretaría de Agricultura y Ganadería absorbiera a la Secretaría de Recursos Hidráulicos

para formar una sola y así lograr mejoras administrativas y racionalización de los recursos. De esta fusión se conformó la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH). Entre 1977 y 1979, la nueva secretaría tuvo una actitud hacia el campo parecida a la ejercida por la anterior administración. Esta postura distante y tensa de la SARH ante la mayor presión por la tierra pronto cambió cuando en octubre de 1979, en una reunión realizada en la villa de Milpa Alta en la ciudad de México, varias organizaciones campesinas se constituyeron en la Coordinación Nacional Plan de Ayala (CNPA).²¹⁰ Dicha organización, junto con los ejidos de la coalición sonorense, se declaró independiente del gobierno y la CNC, así como de los partidos políticos; sus principales exigencias fueron el término de la burocracia agraria y continuar con el reparto de tierras. Criticaron de forma dura las políticas del régimen al señalar que el proyecto de Alianza para la Producción no era más que la expresión económica del Estado burgués mexicano que buscaba disminuir y acabar con la posesión colectiva para fortalecer la propiedad privada en manos de terratenientes, ganaderos, banqueros y agroindustriales. Del mismo modo, señalaron que era un proyecto anticampesino y antidemocrático porque imponía medidas obligatorias e institucionales que los despojaban de sus tierras y de su producción. Otro de los puntos que más atacó la CNPA fue el proyecto de ley agropecuaria que había comenzado a discutirse en el congreso, y de la cual señalaban que su objetivo era fortalecer los latifundios, así como los mecanismos tradicionales de control gubernamental como la CNC y la CONASUPO.²¹¹

Ante esta situación, el gobierno de López Portillo aceptó dialogar a través de la CNC y sus representantes con estas nuevas coaliciones campesinas, mismas que no fueron las únicas, pues en este periodo se desarrolló un gran ciclo de autonomía agraria y luchas por la tierra que se tradujeron en diversos movimientos populares del campo.²¹² El gobierno sabía que los terrenos por repartir, entendiéndose como buenas tierras para la agricultura, cada día eran menos, por lo que debió buscar alternativas para renovar su alianza con los campesinos y lograr dinamizar sus bases agrícolas. De esta manera, el Estado permitió e impulsó nuevas formas de asociación campesina que no dependieran de la CNC, decisión que la debilitó políticamente a pesar de su respaldo a las resoluciones gubernamentales;

apoyó en especial a las organizaciones agrarias indígenas y regionales, y a través del aparato de la CONASUPO continuó influyendo en la organización política y social de las comunidades por medio del control de la producción y el consumo de alimentos.

Para la década de 1980, la CONASUPO se había consolidado como todo un sistema de intervención, regulación y distribución de alimentos básicos, así como una de las empresas públicas con mayor aceptación social debido a las tareas que realizaba en beneficio de la población. No sin dejar de lado la fuerte corrupción que corroía a la institución en todos sus niveles. *Del surco a la mesa*, lema que se utilizó en los proyectos agroalimentarios en los últimos años del sexenio de López Portillo y que continuó en la administración de Miguel de la Madrid, sintetiza de buena forma la acción que ejerció la paraestatal en la alimentación mexicana. Su poder iba desde la producción agrícola hasta el consumo popular.

Si bien la CONASUPO también guardó polémicas en torno al manejo de los recursos financieros y materiales, a la correcta implementación de sus programas y a su papel como interventora en las comunidades que tenía más un sentido aleccionador que organizativo, logró posicionarse como la mediadora entre el Estado y demandas de la población en relación con todos los procesos de la cadena alimentaria. Asimismo, le fueron valiosos los acuerdos que cerró con otras organizaciones populares como la CNC y la CTM, principalmente; y también los convenios con las múltiples dependencias gubernamentales con las que se apoyó para llegar con mayor fuerza a otros ámbitos de la vida de la población. En el campo de la salud con la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA, que luego pasaría a ser conocida como la Secretaría de Salud), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en la educación a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP); para las obras de riego e infraestructura rural con la SARH; para el planeamiento urbano con la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP); en las cuestiones de inversión pública con la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP); con la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) trabajó en el deslinde de terrenos y el reparto de tierras que se destinarían a la producción agrícola; y entre muchas relaciones institucionales más que acordó para aumentar su impacto y presencia.

En 1980, la CONASUPO había dividido su acción en términos sectoriales a partir de lo cual organizó la participación de sus filiales también en aras de un mejor desempeño y división de las tareas. El primer sector fue el industrial: tenía como objetivo coadyuvar al fomento del desarrollo económico y social del país, a través de la industrialización de alimentos de consumo popular. En él se englobaron las empresas filiales: ICONSA, LICONSA, MICONSA y TRICONSA. El segundo sector, el comercial, estaba dedicado a abastecer y regular el mercado de las subsistencias populares y proteger el poder de compra de la población de ingresos reducidos; las filiales contempladas fueron DICONSA, junto con todas sus sucursales, e IMPECSA. El último sector era el dedicado a los servicios, cuyo objetivo era proporcionar al sector productivo del país, en el medio urbano y rural, el servicio de almacenamiento de granos básicos y capacitar en sus actividades a los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios de bajos ingresos. Para su funcionamiento estaban a su disposición los ANDSA, BORUCONSA y CECONCA.²¹³ Con esta renovada organización, la paraestatal buscó continuar con su acción interventora y coordinadora en toda la cadena alimentaria. Además, puso a su disposición toda su infraestructura para los programas sociales que el gobierno de López Portillo se encontraba desarrollando, y en los cuales, su participación a partir de su estructura, así como su capital social fueron indispensables para convencer a la población de ser partícipes en dichos planes de desarrollo, en especial, en el medio rural.

En el plano de la alimentación, aún se enfrentaban las reminiscencias de la devaluación de 1976. El grueso de la población utilizaba aproximadamente 65% de sus ingresos tan sólo en la compra de alimentos, lo que significaba una marginación generalizada que sólo se veía amortiguada en el rubro alimentario gracias a los subsidios que se aplicaba al consumo a través de la CONASUPO, aunque hay que destacar que no todos tenían acceso a esas subvenciones estatales, además, hubo un detrimento nutricional importante en el patrón de consumo debido al encarecimiento de las condiciones de vida y el ascenso de la industria alimentaria. Durante 1980, el salario mínimo general había pasado a 124.53 pesos, mientras que el rural era de 121.33; de la media aritmética de estos se desprendía el salario mínimo promedio nacional que era de 122.93 pesos. Ahora bien, la

canasta básica comercializada por DICONSA tenía un costo de 136.1 pesos, mientras que la canasta básica con precios oficiales tenía un precio de 141.6 pesos. Ambas opciones superaban el salario mínimo promedio, además de que si una familia quería comprar en las tiendas CONASUPO una despensa completa a precio oficial, la cual constaba de 31 artículos (granos, abarrotes y carnes), su valor alcanzaba los 753.80 pesos.²¹⁴ La realidad era que la mayoría de las familias subsistía por debajo de los indicadores oficiales de bienestar. Por ello, las despensas de DICONSA representaban una forma de complementar su dieta y de acceder a ciertos artículos que de otra manera no podrían consumir debido al encarecimiento de los alimentos provocado por la inflación.

Con la entrada de Enrique Díaz Ballesteros a la dirección general de la paraestatal, en mayo de 1979, se buscó poner en marcha una reorganización estructural. El objetivo sería, a partir de la racionalización operativa del presupuesto de la compañía, ampliar su función reguladora y disminuir la de abasto. Esto significaba que el Estado buscaba reducir los subsidios tanto la de producción como a del consumo de alimentos debido a los compromisos financieros que tenía con el FMI, y también por las condiciones fiscales a las que estaba sujeto, como disminuir todo lo posible el gasto público. No obstante, el plan corporativo de Reestructuración del Aparato Regulador jamás se llevó a cabo debido a múltiples factores internos y externos que intervinieron en su aplazamiento.

La circunstancia más importante que influyó en la continuación del sistema CONASUPO como regulador y abastecedor de alimentos fue el descubrimiento del yacimiento petrolero Cantarell en Campeche, el cual tenía una enorme riqueza petrolera e inició sus operaciones en 1979.²¹⁵ Con los precios del petróleo a favor, el gobierno mexicano negoció de inmediato con el FMI el convenio que había firmado en 1976 tras la crisis, con el objetivo de levantar las restricciones económicas. Con los ingresos petroleros potenciales, aumentó la capacidad de pago del país, por lo que las condiciones del FMI parecieron innecesarias. Esta nueva situación logró que, ante los bancos, México gozara de nuevo de un crédito internacional amplio. La economía comenzó a crecer debido a la gran expansión de la inversión pública en todas las áreas, lo cual también estimuló la inversión privada, pues había confianza en la estabilidad económica nacional. De

igual manera, el acceso a los créditos externos facilitó la expansión del gasto público y privado.²¹⁶ Esta creciente inversión permitió que el gobierno impulsara amplios programas sociales dedicados exclusivamente a subsanar el problema del sector productivo y de la creciente pobreza de muchos sectores de la población, lo que se identificó como marginación.

El panorama de la alimentación mexicana para inicios de la década de 1980 era clara: sufría una aguda crisis, desde la producción hasta el consumo había problemas. La reducción de cultivos comestibles por aquellos exportables y dirigidos a la industria; la carestía, debido a la inflación y depreciación de los salarios; de los artículos básicos para la población en situación de pobreza; el aumento de la presencia de alimentos procesados en la dieta diaria y los problemas de salud y nutrición provocados por las deficiencias en el consumo. El papel de la CONASUPO fue clave para la contención e impulso de todas estas dificultades: al mismo tiempo que procuraba estimular la producción agropecuaria, incentivar la industrialización alimentaria, establecer una red de distribución y abasto y subsidiar el consumo popular, se preocupó también de crear representaciones en torno a la alimentación, es más, de la cadena alimentaria mexicana, que sirvieran para enseñar y prescribir consejos y hábitos a la población con el fin de facilitar la intervención y regulación del Estado y, a su vez, inculcar valores acordes al programa productivo que se buscaba plantear en el país. La participación de la paraestatal se impulsó al involucrarla con los programas, o ejercicios, de política alimentaria que en los gobiernos de José López Portillo y Miguel de la Madrid se pusieron en marcha para hacer frente al problema del deterioro productivo y alimentario que el país afrontaba.

A partir de 1977 se lanzó el sistema CONASUPO-COPLAMAR para el establecimiento del abasto rural de alimentos, que provenía del establecimiento de la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), a cargo de Ignacio Ovalle Fernández como coordinador general.²¹⁷ Su objetivo fue “articular acciones que permitieran que las zonas rurales marginadas contaran con elementos materiales y de organización suficiente para lograr una participación más equitativa de la riqueza nacional”.²¹⁸ Los objetivos específicos del

programa buscarían que los grupos en “condiciones de desventaja” alcanzaran una situación económica estable a partir de:

[...] Aprovechar adecuadamente la potencialidad productiva de los grupos marginados y de las zonas donde se hallaban asentados, que asegurara una oferta más abundante de bienes, fundamentalmente de alimentos y servicios; promover el establecimiento de fuentes de trabajo y su diversificación en las zonas marginadas, mediante la canalización de recursos públicos y privados y la capacitación de los núcleos de población, cuidando de la cabal observancia de las leyes laborales y demás aplicables; lograr una remuneración justa para el trabajo y los productos generados por los grupos marginados y promover una mayor aplicación de recursos que beneficien a los estratos más pobres en materia de alimentación, salud, educación y vivienda para propiciar un desarrollo regional más equilibrado; finalmente, fomentar el respeto a las formas de organización, de los grupos rurales marginados para fortalecer su capacidad de negociación en las fases de producción, distribución y consumo.²¹⁹

Para cumplir con esta gran cantidad de objetivos, el proyecto COPLAMAR debía concertar múltiples alianzas con las dependencias involucradas en cuanto al desarrollo de las condiciones materiales para la población (IMSS, SEP, Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, entre otras), así como sinergias con los diversos niveles de la administración pública. No obstante, la relación más importante fue la que entabló con la CONASUPO. Junto con la paraestatal desarrolló acciones para el abastecimiento de productos básicos a precios reducidos, que se operó a través de la filial DICONSA. El planteamiento general del proyecto proponía la implementación y operación de un sistema integral de abasto para las zonas marginadas, que les garantizara su acceso a los productos básicos, canalizando una parte sustancial de la producción alimentaria nacional al consumo de esas comunidades.

El 20 de noviembre de 1979 el presidente José López Portillo firmó el convenio para establecer el programa CONASUPO-COPLAMAR de Abasto a Zonas Marginadas que sería apoyado por otras dependencias y entidades de la administración pública federal que allanaran su pleno desarrollo. Las partes interesadas se dividieron las acciones a realizar. La CONASUPO aportaría los volúmenes necesarios de determinados productos (granos principalmente) y la operación del programa a través de su filial DICONSA, mientras que la COPLAMAR se encargaría de la promoción y organización de

las comunidades –aspecto fundamental en la concepción del programa– así como la supervisión de su desarrollo operativo.²²⁰

Una de las acciones más importantes del proyecto fue la construcción de la Canasta Normativa Alimentaria (CNAL), la cual consideraba el conjunto de alimentos necesarios para mantener la salud y nutrición de la población. La configuración de la CNAL se basó en la información procedente de la Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares de 1975, realizada por el Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo (CENIET), y estuvo condicionada por las recomendaciones realizadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en cuanto a los estándares de consumo. Incluía 34 alimentos con los que se satisfacerían los requerimientos alimentarios y nutricionales de toda la población. Los artículos eran: maíz en grano, tortillas, masa, harina de trigo, pan de dulce, pan blanco, hojuelas de trigo, galletas, pasta, arroz, frijol, papa, jitomate, chile, cebolla, lechuga, zanahoria, plátano, manzana, limón, naranja, aceite vegetal, azúcar, leche fresca, huevo de gallina, manteca de puerco, carne de res, carne de puerco, carne de pollo, carne de cabra y oveja, mariscos frescos, pescado seco, pescado enlatado y pescado fresco.²²¹ Es esencial llamar la atención sobre el abastecimiento de estos productos, pues la mayoría provenían de los almacenes de artículos comercializados por la CONASUPO y sus filiales. Esta idea tomó mayor relevancia cuando se relacionó con el proyecto de los artículos Alianza como una forma de impulsar ambas iniciativas.²²²

La apuesta general del Estado era un cambio esencial en la distribución gubernamental de alimentos en el campo. No se trató sólo de un gradual aumento del número de tiendas, sino que la alianza con la COPLAMAR significó que se transformara la manera en la que DICONSA organizaba el abasto alimentario en todo el país. Con base en la experiencia que la paraestatal había tenido hasta ese momento en las tiendas rurales y urbanas, el problema operativo fundamental seguía siendo garantizar el destino y precio final de los productos en los puntos de venta, situación complicada de supervisar al estar muchos de estos centros de distribución en zonas aisladas.

De esta manera, se estructuró toda una red de tiendas campesinas que operaron bajo la dupla institucional (véase imagen 27). Estos

establecimientos ejercieron el papel de centros de comercialización de artículos, incluidos en la CNAL, con la finalidad de cubrir el requerimiento mínimo nutricional que los estudios preliminares habían establecido como necesario alcanzar para ciertos grupos poblacionales. Una de las ideas base fue que las tiendas fueran organizadas por la misma comunidad, a partir de los planteamientos generales de la COPLAMAR y la CONASUPO; argumentos que debían ser expuestos por el promotor de organización en una asamblea comunitaria donde las autoridades municipales, ejidales o comunales debían estar presentes, así como los pobladores para aprobar la instalación de la tienda.²²³



Imagen 27. N. López, *Tienda rural CONASUPO-COPLAMAR, fachada*, Tabasco, México, ca. 1970, Colección Nacho López, inv. 400922. SECRETARIA DE CULTURA.-INAH.-SINAFO F.N.-MÉX.

El sistema CONASUPO-COPLAMAR fue obstaculizado por la burocracia y corrupción en el abasto de los productos, lo que malograba el beneficio de la población. Las críticas desde las comunidades se hicieron presentes alegando que la provisión de alimentos no era oportuno ni suficiente.²²⁴ Además, se señalaron las malas condiciones en que se habían entregado los almacenes y los medios de transporte en donde se llevaban las mercancías, mismas que llegaban muchas veces en mal estado. Asimismo, los precios inestables en los artículos Alianza, comercializados en dichos establecimientos, hicieron variar el valor del abastecimiento inicial de una tienda campesina que era de 80 000 pesos a finales de 1979 cuando se puso en marcha la red, a 145 000 pesos para mediados de 1980, casi el doble en menos de un año. También fue inquietante que estos incrementos de los precios se aplicaban primero a las tiendas campesinas CONASUPO-COPLAMAR que a las tiendas urbanas como los CONASÚPER. Estas condiciones adversas sólo repercutían en las finanzas de las tiendas campesinas, pues las ventas decaían, se operaba con pérdidas, y para continuar con su funcionamiento la comunidad debía endeudarse.²²⁵ En diciembre de 1982, José López Portillo dejó la presidencia de México en medio de una coyuntura económica y política muy frágil. Con su salida la COPLAMAR desapareció. El programa de abasto alimentario a zonas rurales fue completamente absorbido por DICONSA, es decir, pasó a depender de manera total de la CONASUPO. Sin embargo, este programa continuó de manera importante en las zonas rurales provocando procesos de participación comunitaria importantes que al plantear el derecho a la alimentación pronto empezaron a cuestionar la actuación política del gobierno.

El 18 de marzo de 1980, como parte de la conmemoración del aniversario de la expropiación petrolera, el presidente José López Portillo anunció la puesta en marcha del Sistema Alimentario Mexicano (SAM) como la importantísima y necesaria política pública, en materia de alimentación, que encararía la crisis del campo mexicano a partir de la disminución de la dependencia alimentaria del país y la recuperación de la autosuficiencia en alimentos básicos, en especial, de maíz, el grano nacional.²²⁶

El SAM fue planteado como una política pública destinada a satisfacer, de modo urgente, las necesidades alimentarias de la población más marginada

del país. Para lograr tal cometido, se impulsó la producción de cultivos alimenticios en zonas agrícolas con altos niveles de desnutrición; además, se estimuló el consumo popular a través de una serie de medidas como el subsidio a alimentos y el diseño de programas y campañas que buscaron promocionar una educación para la salud entre los sectores sociales precarizados.

El SAM tuvo la característica de ser diseñado por la Oficina de Asesores de la Presidencia de la República, por ello, su ejecución exigió la participación de las diversas dependencias involucradas en la cadena alimentaria; también contó con un gran presupuesto independiente para financiar los diferentes planes y proyectos que conformaban su base operacional. Los objetivos a mediano plazo, es decir, para finales del sexenio, eran recuperar la autosuficiencia alimentaria del país y combatir la desnutrición de la población rural debido a la situación de pobreza en la que se hallaba.

La importancia que tuvo el SAM residió en que fue la respuesta asequible del gobierno ante la crisis agroalimentaria, ya que no se había visto un esfuerzo importante por hacer frente a la problemática. Asimismo, surgió como una política pública que buscó tener la capacidad de encontrar soluciones para la escasez de alimentos, la desnutrición, el hambre y la marginación de la población de comunidades rurales y de las periferias urbanas. En este sentido, se enfocó en ampliar los subsidios a la producción y al consumo, así como en resarcir la justicia social a través del abasto y la distribución de alimentos básicos.

En agosto de 1980, el presidente López Portillo se reunió con los gobernadores de las entidades federativas, los secretarios de Estado y los dirigentes campesinos y obreros para presentar el plan de acción del SAM. Ante ellos declaró que “El Sistema Alimentario Mexicano parte fundamentalmente de una fijación lógica de las metas: queremos una alimentación suficiente, aunque sea mínima, de todos los mexicanos.”²²⁷ De este modo, fue presentado como la política pública que haría posible alimentar al pueblo a partir de la producción local y de la independencia alimentaria.

Para alcanzar la meta que se había propuesto, la autosuficiencia alimentaria, el SAM partió de ejercer dos acciones fundamentales: la primera

era aumentar rápidamente la producción de alimentos básicos y, la segunda, destinar apoyos al consumo de las clases sociales más empobrecidas. Sobre el incremento de la producción se comprometió a proporcionar las condiciones materiales y económicas para que los campesinos pudieran cultivar granos básicos. En cuanto al consumo, se presentó un perfil nutricional de varias clases sociales para definir los grupos de población objetivo y las regiones geográficas más afectadas por la desnutrición, de igual forma, se utilizó la red de distribución de la CONASUPO para ofertar alimentos a bajo costo, los cuales eran totalmente industrializados. Cabe destacar que el Estado cambió su postura discursiva ante la situación a partir de las acciones emprendidas por el SAM. Ya no se trataba de “enseñar al pueblo a comer mejor”, sino a nutrirlo y convertirlo en autosuficiente. Es importante no perder de vista que fueron los intereses económicos, y no los nutritivos, los que guiaron gran parte de la operación del SAM, ya que el Estado buscó reactivar toda la cadena alimentaria para un beneficio ulterior que se obtendría al disminuir, incluso desaparecer, las importaciones de alimentos a partir de poner a producir las zonas de temporal e integrarlas al mercado agrícola nacional. Buscó un nuevo proceso de modernización de la agricultura mexicana que se basara en los conceptos de autosuficiencia y seguridad alimentaria.

El SAM no puede sólo entenderse como una mera orientación política debido al discurso que el Estado imprimió a sus acciones en el ámbito de la alimentación o porque no generó una dependencia institucional con burocracia, sino que debe ser comprendido como una política fundamentada en una serie de proyectos, programas y planes destinados a la reactivación del sector agrícola basada en incentivos a la producción; y de mejora a las condiciones de nutrición de la población a través de la difusión de ideas acerca de la alimentación saludable.

Una de las características principales de la política fue la elaboración de metas de consumo que fueran capaces de traducirse en metas de producción, ya que así se sabría cuánto volumen de alimentos era necesario para alcanzar la autosuficiencia. En este sentido, se creó un perfil nutricional o alimentario que mostrara datos actualizados sobre las dietas en diferentes regiones del país. Su elaboración corrió a cargo del Instituto Nacional de la Nutrición (INN); los médicos y nutriólogos involucrados tomaron como punto de partida las encuestas a más de 21 000 familias en

300 comunidades rurales y en las colonias populares de las capitales y ciudades importantes de los estados. Así, se sistematizó la información sobre el consumo calórico y proteico para establecer que el mínimo normativo era de 2 750 calorías y 80 gramos de proteínas diarias, cantidad que no era alcanzada por la mayoría de la población. A partir de este estudio, se definió una población objetivo, con precisiones regionales, que no podía cumplir con los requerimientos mínimos establecidos por el INN y que englobaba un aproximado de 35 000 000 de personas de los casi 70 000 000 del total poblacional para finales de la década de 1970. Debido a la gran cantidad de personas en situación de subnutrición, se delimitó una población objetivo preferente que incluía a 13 000 000 de personas en áreas rurales y a 6 000 000 de personas en ciudades, con lo cual se pudieron identificar zonas críticas y de mayor urgencia en atención.²²⁸

A la par de la confección del perfil nutricional, se hizo un estudio para encontrar el patrón de consumo predominante en la población de menor ingreso y se determinó una canasta de consumo actual compuesta por tres tipos de alimentos. Los súper básicos como jitomate, frijol, cebolla, chile fresco, azúcar morena, maíz en grano, pasta para sopa, manteca de cerdo, arroz, café tostado, huevos, aceite vegetal, carne de res, raíces feculentas, pan dulce, pan blanco, leche bronca, plátano y galletas. Los básicos como tortilla de maíz, carne de puerco, carne de aves, queso fresco, chocolate, té y leche envasada. Los complementarios como limón, leche pasteurizada, manzana, aguacate, harina de trigo, pescado y mariscos frescos o secos, naranja, harina de maíz, mantequilla, crema, lechuga y zanahoria.²²⁹ La composición de esta canasta básica demuestra que, para 1979, la mayoría de la dieta mexicana era constituida por una treintena de productos que representaban 86% del gasto familiar, por lo cual, había una precarización que se originaba cuando el consumo doméstico absorbía gran parte del ingreso, limitando otras necesidades como el vestido y la vivienda. Asimismo, los tipos de alimentos que se enlistan permiten comprender que tanto las carnes y las frutas eran de baja frecuencia en la ingesta, mientras que los granos básicos, los aceites vegetales y animales y las harinas blancas eran los ingredientes de mayor consumo, debido a que había una oferta subsidiada por parte de la CONASUPO a través de la red de tiendas que distribuían estos artículos.

A finales de 1979, el SAM elaboró una canasta básica recomendable con base en las necesidades nutricionales de la población que se registraron con el perfil nutricional. La importancia de esta canasta fue que se convirtió en un instrumento de planificación económica para el Estado, cuyo objetivo fue relacionar la satisfacción de las necesidades alimentarias con las metas de la producción. Asimismo, la canasta fue la base de la política de subsidios al consumo, en especial en áreas urbanas, y contribuyó al control e intervención estatal en el abasto y distribución de alimentos, siempre utilizando la red de tiendas CONASUPO y las tiendas campesinas de CONASUPO-COPLAMAR.²³⁰ Lo paradójico de este instrumento fue que se promocionó mediante la campaña nacional de educación nutritiva, un proyecto de difusión de la dieta tradicional mexicana que daba prioridad a sus características como “rica en fibra y productos naturales”, en contra de la comida chatarra compuesta por harinas blancas y azúcares.²³¹ No obstante, la despensa que componía la canasta de artículos Alianza –que promocionaba, subsidiaba y distribuía el gobierno– eran en su totalidad productos procesados como aceites, galletas, pastas, leche, harinas, entre otros, mientras que los productos naturales, a excepción del maíz y el frijol en grano, eran nulos.

La transformación de las deficiencias alimentarias en metas específicas de consumo planteó también la producción de volúmenes específicos de alimentos para lograr la dieta ideal que se propugnaba en el discurso operativo y nutrimental del SAM y que, a su vez, daba un impulso al campo al ser preciso reactivar zonas productivas. En este sentido, aunque el plan estratégico de la política sostenía que su prioridad era el logro de una adecuada y autosostenida producción y consumo de alimentos con un cariz redistributivo, no puede asegurarse que la preocupación del Estado era proporcionar justicia social tanto a los campesinos como a la población, sino que iban implícitos intereses económicos más apremiantes. En relación con esta idea, en el mismo planteamiento del SAM se enunciaba una reorientación del consumo de las mayorías hacia la satisfacción de sus requerimientos mínimos nutricionales y de bienestar. Tal cometido no sólo podía alcanzarse por la vía de producción y distribución masiva de alimentos, sino que era necesario un rescate de la agricultura nacional, la estimulación de la actividad piscícola y la ampliación del mercado

interno.²³² Aunado a ello, se planteó también como objetivo el incremento de la oferta laboral en las áreas rurales a fin de distribuir de mejor manera el ingreso. Cabe destacar que todas estas medidas tuvieron una fuerte conexión con las recomendaciones hechas por la FAO desde años antes como condiciones necesarias para llegar a la autosuficiencia en alimentos básicos.

Como premisas fundamentales de su funcionamiento, el SAM se cimentaba en que las divisas provenientes de la exportación petrolera dotarían del presupuesto suficiente para ampliar la base productiva; y que el Estado compartiría con los productores los riesgos que conllevaba la inversión para poner a producir los terrenos de temporal. De este modo, se reafirma el interés económico del Estado, y no de justicia social, al definir el problema alimentario como prioritario, ya que no buscaba un nuevo reparto agrario equitativo o subvencionar la alimentación de la población, ni hacerse totalmente cargo de la inversión de la agricultura, sino que trató de solucionar la crisis agroalimentaria al integrar al mercado interno las zonas agrícolas deprimidas y con déficit, es decir, se buscó ampliar las condiciones productivas nacionales. De ahí que la estrategia principal para lograr la autosuficiencia era incrementar la actividad productiva en los distritos de temporal a través de la utilización de insumos y la aplicación de la ciencia agrícola para aprovechar todo el potencial de dichos terrenos; con ello, se colaboraría a la resolución de los problemas de desnutrición.

Cabe destacar que tal táctica no representaba una rápida modernización agrícola al implementar maquinarias y herramientas que no podrían adquirir y controlar los campesinos, sino que se trató de incrementar la productividad utilizando semillas mejoradas, fertilizantes, plaguicidas y otros insumos de fácil acceso y uso. Estas medidas están íntimamente ligadas con las condiciones que la revolución verde estimuló a partir de la década de 1950 con el fin de aumentar los rendimientos productivos de los cultivos alimenticios. Para que las metas de producción y consumo propuestas por el SAM fueran satisfechas fue necesario echar mano de este paquete de acciones a favor del incremento de la productividad y el rendimiento agrícola.

Cabe destacar que el SAM diseñó varias campañas con un carácter educativo y promocional. Una de ellas fue Educación para la Producción y el Consumo, y una segunda titulada Educación Nutritiva. La primera se

basó en una serie de programas para campesinos que incluía instrucción y apoyo técnico, como talleres, pláticas, conferencias, folletería, cuya finalidad era que los productores aprendieran a manejar nueva maquinaria, herramientas e insumos como las semillas mejoradas y fertilizantes, con lo cual lograrían minimizar costos y aumentar los rendimientos. La segunda se dividió en cuatro subcampañas que se basaron en la idea sobre la importancia de difundir los correctos hábitos alimentarios y de promocionar los conocimientos necesarios para resolver el problema de la desnutrición en el país, pues no bastaba con subsidiar el consumo de los alimentos de la canasta básica recomendable. De acuerdo con Cassio Luiselli, director del SAM, para lograr un mayor impacto entre la población se decidió que esta campaña se hiciera a través de los medios de comunicación masivos de ese momento (prensa, radio y televisión); de ese modo, los mensajes podrían incidir en los patrones de consumo.²³³ A pesar de que el Estado tuvo la oportunidad de limitar la publicidad de la industria de los alimentos procesados en beneficio de la creación de promocionales que contuvieran mensajes acerca de la buena salud y nutrición en la alimentación de los niños, jóvenes, adultos, y en mujeres en periodos de embarazo y lactancia, no fue contundente en su decisión ante esta disyuntiva político económica, pues no afectó los intereses empresariales, sino que se limitó a promocionar su discurso nutrimental dentro de sus canales oficiales, mientras que dejó sin regular la actividad publicitaria de la iniciativa privada en los medios de comunicación, también privados, que tenían un mayor alcance y relevancia en el país.

La primera campaña inició en 1980 y estuvo dedicada a la importancia de la leche materna y la lactancia. Bajo el título *Lo que la Madre Debe Saber sobre su Alimentación y la de su Hijo*, se presentaban recomendaciones sobre las ventajas de la alimentación del seno materno, se daban consejos acerca de la dieta ideal para los recién nacidos y se ofrecía información sobre las desventajas de la leche en polvo. Con mensajes como “la buena alimentación empieza antes de nacer” y “de la adecuada alimentación de la madre dependen: su salud, el desarrollo intrauterino de su hijo y la posterior producción láctea”.²³⁴ También en 1980 se lanzó una segunda campaña del SAM sobre alimentación que se basó en la distribución de recetarios, carteles, calendarios y cuadernillos o manuales para difundir

los valores nutritivos recomendables, al mismo tiempo que se promocionaban los programas del SAM para hacer frente al problema alimentario del país. En 1981 se puso en marcha la tercera campaña que trasladó esos mismos mensajes sobre hábitos alimentarios, nutrición y promoción estatal a *spots* en radio y televisión. El argumento central de este tipo de difusión fue el comer bien y las maneras en que podría conseguirse como la correcta combinación de alimentos. Una última campaña se desarrolló también durante 1981 y conllevó la edición de un libro familiar sobre el buen comer en donde se destacaron los efectos nocivos de la comida chatarra y la importancia de la alimentación balanceada en calorías y proteínas porque contribuían a una buena salud. Estas campañas sobre educación nutritiva fueron las acciones de carácter más social que el Estado realizó para apoyar y fomentar un nuevo modelo de dieta que respondía a las urgencias de la crisis agrícola y el problema de la desnutrición en la que se encontraba gran parte de la población mexicana.

Aunque el SAM intentó cumplir dos objetivos importantes para incrementar la producción de alimentos, el primero de ellos, capitalizar el campo mediante la modernización técnica y el acceso al crédito y, en segundo lugar, aliviar la presión social y la tensión política generada por el agotamiento del reparto agrario, no consiguió disminuir el descontento social, sino que reincidió en anteponer los intereses de ciertos grupos económicos y políticos sobre las demandas de los sectores populares. Por tal razón, el SAM comenzó a tener críticas que provocaron fisuras en su operación porque no fue capaz de articular una relación directa entre el Estado y los campesinos, así que no formó una base de apoyo organizada en alguna entidad popular que representara los intereses de los beneficiarios y que defendiera los objetivos programáticos ante los embates políticos. Tampoco fue capaz de vincular los movimientos campesinos que reivindicaban un nuevo reparto agrario, puesto que el SAM sólo se enfocó a estimular la producción y no el acceso a la tierra. Al no contar con bases campesinas se convirtió en un cascarón que no logró mediar con la población que buscaba atender.

De igual modo, otro de los obstáculos del SAM fue la férrea competencia burocrática. En 1981 aumentaron los desencuentros entre los directivos del SAM con algunos secretarios federales, especialmente de la SPP, debido a las diferencias entre cómo administrar los recursos de subsidios al consumo y

créditos para compras de granos que se aplicaban por medio de la CONASUPO. Esta situación puso en evidencia que los encargados de la política alimentaria, aunque contaban con el respaldo del presidente y tenían autonomía para tomar decisiones, no tenían un verdadero control o poder sobre la coordinación de las actividades a cargo de las diferentes dependencias gubernamentales. Asimismo, desde las empresas de alimentos procesados no pararon las quejas sobre la intervención estatal en la cadena alimentaria, alegando que diversos programas del SAM sólo dañaban la economía del país al frenar la industria. Si bien la promoción oficial sobre valores nutritivos correctos fue extensa a través de las campañas de educación nutritiva, su impacto fue tenue frente a la gran publicidad de productos como refrescos, frituras y envasados que se anunciaba en los medios de comunicación.

El golpe que sentenció el SAM para desaparecer llegó con la crisis económica de 1982 provocada por la caída de los precios del petróleo, ya que el Estado perdió la capacidad financiera para mantener los múltiples programas para la producción de alimentos básicos y el consumo popular. Con el rescate financiero que México aceptó del Fondo Monetario Internacional se restringieron los subsidios gubernamentales, se devaluó la moneda y se suspendieron los créditos públicos. Esta nueva realidad económica era incompatible con el planteamiento del SAM.

Con la salida de José López Portillo de la presidencia en un momento de desastre económico, las críticas a su administración no se dejaron esperar. Atacaron al SAM y lo tildaron como el mayor fracaso del sexenio para combatir la pobreza y subsanar las problemáticas del campo.²³⁵ Luego de dos años de operación, aunque el SAM había logrado aumentar la producción de alimentos básicos, las sequías que asolaron el campo en 1982 agravaron la situación productiva ya difícil del país, por lo cual se tuvo que aumentar el volumen de importaciones para poder alimentar a la población.

El SAM se desarrolló en una segunda etapa del gobierno de López Portillo, cuyo objetivo fue consolidar una nueva alianza con los campesinos para buscar una estrategia productiva y alimentaria innovadora que subsanara en gran medida los problemas del sistema productivo mexicano. En cuanto se dio a conocer, los objetivos del SAM fueron: aumentar rápidamente la producción de alimentos básicos y otorgar múltiples apoyos

al consumo de las mayorías empobrecidas del país.²³⁶ De igual modo, su planteamiento llegó en el momento álgido de la crisis agrícola originada a mediados de la década de los setenta, la cual se manifestó a través de la pérdida de la autosuficiencia alimentaria y el rápido deterioro de las condiciones de vida, principalmente la alimentación, de la población rural de México. Es importante resaltar que el SAM estuvo fuertemente ligado al programa CONASUPO-COPLAMAR y que funcionaron de manera paralela y conjunta, ya que parte de su operación también se realizó mediante el uso de la red de tiendas dependientes de dicho proyecto; y que fue otro impulsor del programa de artículos Alianza para ofrecer a la población una amplia gama de alimentos a bajo costo.

El SAM fue una de las expresiones más importantes de la forma en que el Estado mexicano enfrentó el problema alimentario durante el siglo xx. Por primera vez, no sólo hubo una preocupación por las dificultades agrícolas relacionadas con la falta de tecnología, la baja productividad y el acceso a la tierra, sino que se hizo hincapié en la importancia y urgencia de resolver también la cuestión nutricional, tanto de la población rural como urbana, que estaba intrínsecamente relacionada con el desarrollo agrícola del país.

Luego del término del gobierno de José López Portillo, que dejó al país en un contexto de incertidumbre económica y política, la llegada a la presidencia de Miguel de la Madrid supuso el distanciamiento de algunas políticas del sexenio anterior; sin embargo, no podía dejar pasar el problema alimentario que se vivía en todo el país. En este sentido, el 17 de octubre de 1983 se dio a conocer el Programa Nacional de Alimentación (PRONAL). Se definía como un proyecto orientado a atender la difícil situación nacional en materia agrícola y nutricional por la que atravesaba el país, por lo que no haría un despilfarro de los recursos públicos, como una crítica dirigida al SAM. Sus objetivos generales fueron “procurar la soberanía alimentaria y alcanzar condiciones de alimentación y nutrición que permitan el pleno desarrollo de las capacidades y potencialidades de cada mexicano”.²³⁷ El concepto de soberanía alimentaria que utilizó el gobierno se refería a que la nación tiene la responsabilidad de salvaguarda y el derecho a decidir sobre la forma en que satisfacerían las necesidades alimentarias básicas de la población. Este ejercicio de autodeterminación alimentaria aludía tanto a las normas de consumo como a las de producción y distribución, e incluía las

tecnologías requeridas para alcanzarla.²³⁸ La soberanía alimentaria que propuso el PRONAL comprendía más que la autosuficiencia en alimentos que había procurado el SAM.²³⁹ Implicaba el control nacional sobre los diversos aspectos de la cadena alimentaria, con el fin de reducir la dependencia sobre el capital extranjero y disminuir las importaciones de alimentos básicos, insumos y tecnologías.²⁴⁰

El PRONAL se diferenció principalmente del SAM porque no dio lugar a una burocracia, sino que se compuso por miembros de las diferentes secretarías y las agencias paraestatales involucradas en los procesos de la cadena alimentaria.²⁴¹ De este modo, se instaló la Comisión Nacional de Alimentación, que conformó su cuerpo coordinador por esos actores gubernamentales. No contó con un presupuesto propio, sino que dependió de las partidas que las secretarías fijaban pertinentes para llevar a cabo las actividades anunciadas. Por su carácter estratégico e intersectorial, el PRONAL se definió como un programa especial cuyas orientaciones serían obligatorias para las diversas instancias del sector público federal. A su vez, buscó que con la aplicación congruente de las actividades previstas, se induciría la participación de los sectores social y privado para alcanzar los objetivos esbozados. De igual forma, se procuró la coordinación con los gobiernos de los estados para garantizar su impacto favorable en todo el territorio nacional.²⁴²

La estrategia del programa se basó y dividió en las fases de la cadena alimentaria: producción, transformación, comercialización (acopio y abasto) y consumo. En cada una de estas, definió las actividades que debían ser desarrolladas y fijó objetivos a corto y mediano plazos. También puntualizó los lineamientos a seguir para cumplir con dichas metas propuestas.²⁴³ De manera general, los propósitos se centraron en elevar la eficiencia de la cadena alimentaria y la participación de los productores primarios en todas las fases para lograr un desarrollo rural integral; adecuar las políticas y acciones a las necesidades de la población objetivo; atender a las pequeñas y medianas unidades productivas y al binomio productor-consumidor; apoyar la desconcentración del aparato productivo en un proceso de integración local más eficiente; fortalecer los sistemas productivos regionales procurando la autosuficiencia de productos básicos;

conservar y utilizar adecuadamente los recursos naturales, y racionalizar el gasto público en programas sociales al atender prioridades.²⁴⁴

La subdivisión de las acciones del programa en estas cuatro fases se hizo para facilitar la formulación de una política alimentaria integrada, argumento que se respaldó al señalarse que otros proyectos en materia alimentaria fueron restringidos justo por la falta de coordinación entre las dependencias gubernamentales y las agencias paraestatales involucradas en la cadena alimentaria, una clara crítica hacia el SAM.²⁴⁵ Con estos objetivos operativos, el PRONAL se perfilaba como el proyecto que continuaría y ampliaría la tarea que el SAM había dejado inacabada, inclusive con la novedad y vanguardia de introducir el concepto de soberanía como parte inherente de la nueva política alimentaria mexicana. El destino de este programa fue muy distinto al que esperaba la población. Tal parece que el gobierno sabía, desde su diseño, hasta qué punto estaba dispuesto a ceder y aplicar de manera efectiva el proyecto.²⁴⁶

La restricción principal que tuvo el PRONAL provino del acuerdo entre el gobierno mexicano y el FMI, firmado en 1982 y renovado en diciembre de 1983, con el objetivo de continuar con las medidas deflacionarias ante la crisis económica que había explotado en ese periodo. Los objetivos y estrategias del PRONAL habían sido diseñados para responder a esta situación nacional crítica. Por esta razón, sus planes fueron demasiado ambiciosos, lo que implicaba, con certeza, su difícil alcance, pues las medidas adoptadas para hacer frente a la crisis no dejaron mucho espacio para las innovaciones del programa. Existen diversas causas por las que el plan completo del PRONAL no fue realizado cabalmente; sin embargo, la más clara fue la falta de intención del gobierno por cumplirlo.

El poco impacto del PRONAL se debió a que sólo alentó la expansión productiva en áreas de la agricultura para exportación y en la ganadería, ocasionando la reducción de las áreas de cultivo de granos dedicados a la alimentación básica, mientras que sí se permitió el crecimiento de la producción de granos usados como forrajes. El desplazamiento de los alimentos básicos para consumo humano fue inevitable frente a la acentuación de la producción de alimentos caros industrializados, que poco hicieron por subsanar la salud y nutrición de los consumidores. El fracaso del PRONAL se volvió un referente más de los fallos de las políticas públicas

del desgastado Estado de bienestar que cada vez se debilitaba frente a los nuevos rumbos neoliberales. El PRONAL también es muestra de la retórica usada por el Estado sobre su lucha a favor de la soberanía alimentaria, así como por el derecho a una alimentación saludable y nutritiva de los mexicanos.

Si bien ya se habían hecho esfuerzos y se habían planteado diversas estrategias para combatir el hambre y la carestía de alimentos, es hasta la aparición de estos programas como el sistema CONASUPO-COPLAMAR, el SAM y el PRONAL que puede usarse el concepto de seguridad alimentaria para referirse a las medidas que el Estado mexicano tomó para la protección social de la población en el ámbito de la alimentación. Tales disposiciones, como el énfasis en el fomento a la producción, el abasto alimentario y en el consumo basado en estudios de nutrición, fueron indispensables para concientizar a la población del problema agroalimentario que sufría el país, al mismo tiempo que consolidaron el discurso estatal de la necesidad del compromiso de los mexicanos para constituir una sociedad sana y productiva.

El largo curso de la historia de la CONASUPO aún no culminaba en cuanto a su actuación en la intervención del mercado de alimentos básicos; sin embargo, ahora se hace necesario abordar cómo la paraestatal también, a través no sólo de un discurso oral, escrito y visual, sino de otro de tipo audiovisual basado en imágenes, se dio a la tarea de construir y representar cómo las personas debían comer, qué cocinar, cómo preparar los alimentos, por qué era importante que siguieran tales disposiciones para estar sanos y ser productivos, cuyo objetivo final era beneficiar al país y, sobre todo, la importancia de la CONASUPO en la lucha por la alimentación mexicana. No es que no buscara también lograr llegar a los espectadores para informarlos de cuestiones de nutrición y salud, sino que se ha demostrado que los gobiernos mexicanos de esa época muy poco hicieron por las condiciones de vida de la población, si se compara con las medidas y transformaciones estructurales que primaron para alcanzar beneficios económicos de ciertas clases sociales y grupos políticos.

Como epílogo de este capítulo, debe plantearse que para la década de 1980 la CONASUPO, en cuanto institución reguladora de la producción y consumo de alimentos básicos, había sido superada por la doble función que tenía: proteger el ingreso del campesino y mejorar el poder adquisitivo

de las clases populares por medio de la venta de artículos de consumo necesario a un precio bajo. No había prevenido una crisis agrícola, ni mucho menos la agudización de la misma que amenazaba toda la cadena alimentaria mexicana. El sistema CONASUPO-COPLAMAR, el SAM, y el PRONAL, en sus intentos por solucionar los problemas agroalimentarios del país, utilizaron las redes de distribución, las filiales y las conexiones con las bases populares de la CONASUPO, es decir, toda su infraestructura, para desplegar los proyectos que tenían el objetivo de lograr la autosuficiencia en granos básicos y alcanzar los estándares mínimos de nutrición para la población más necesitada. No obstante, su acción fue limitada por las contradicciones políticas y económicas que guardaban sus objetivos programáticos, de ahí que no hayan resultado totalmente efectivos al momento de enfrentar los problemas que implicaba el desgaste del aparato productivo mexicano.

A lo largo de su historia, la CONASUPO amplió y extendió sus labores de una manera sorprendente. Los programas (COPLAMAR, SAM y PRONAL) dejaron claro el gran poder y alcance que tenía la paraestatal en los años ochenta, no sólo para influir en la producción agrícola en cuanto a regulación de precios y la aplicación de subsidios, sino para utilizar el consumo popular para crear representaciones en torno a la alimentación mexicana que jugaran a favor de sus metas y objetivos institucionales.

En el próximo capítulo se analizan tales representaciones con base en las campañas de publicidad y propaganda que la paraestatal diseñó y en las que participó, junto con otras dependencias gubernamentales, para promover ideas en torno a la alimentación mexicana, a través de un discurso audiovisual en el que se exponían los valores y el *deber ser* del ciudadano ideal en el que el Estado buscaba convertir a la población, en especial, del medio rural. A partir del uso de los medios masivos de comunicación, la CONASUPO difundió folletería, recetarios, manuales, cortometrajes y promocionales en los que plasmó su visión sobre la producción agrícola, la industria de alimentos, los hábitos alimentarios, la nutrición, es decir, lo que consideró y definió como la buena alimentación de los mexicanos.

Está claro que la historia de la CONASUPO es compleja y extensa; sin embargo, en este capítulo se ha presentado tan sólo un cúmulo de argumentos en los que se le analiza como una institución interventora, heredera de un intrincado conjunto de comisiones e instituciones

reguladoras anteriores, que logró penetrar el mercado interno mexicano de alimentos básicos, de tal manera, que tuvo el poder de señalar precios, volúmenes e ideas sobre la alimentación. Además, logró ser una empresa estatal indispensable para el régimen por los apoyos sociales que recibía de las clases populares. Se convirtió en un referente simbólico para la población acerca del Estado protector y de los beneficios sociales a los que tenía derecho cualquier persona, especialmente el de alimentarse bien. Los mexicanos le han otorgado a la CONASUPO un lugar en el imaginario histórico del siglo xx para hacer referencia a un momento de la historia del país, imbuido de un fuerte sentimiento de añoranza, en el que toda persona, que trabajara y respetara el orden social, tenía acceso a una alimentación saludable, económica y con buen sabor.

NOTAS

- [1](#) Entendiendo lo público como el ámbito de la administración gubernamental dirigida a los intereses de la sociedad.
- [2](#) Moguel y Azpeitia, “Precios y política”, 1989, pp. 7-20.
- [3](#) Gurza, *La reestructuración de lo público*, 1994, p. 85.
- [4](#) Lustig y Del Campo, “Descripción del funcionamiento”, 1985, pp. 217-218. Véase también la descripción del sistema CONASUPO en Hernández, *El mercado de las subsistencias*, 1989, pp. 10-11, y Gurza, *La reestructuración de lo público*, 1994, p. 85.
- [5](#) Hernández, *CNC-CONASUPO*, 1985, p. 14.
- [6](#) Si bien es cierto que se consideraban subsistencias populares a los bienes de consumo necesarios para la alimentación, la salud y el bienestar físico de la población de escasos recursos, hubo múltiples listados de los productos específicos que conformaban dichos bienes, no obstante, los alimentos que siempre estuvieron incluidos fueron el maíz, trigo, frijol y leche; otros se fueron agregando conforme cambiaban las políticas económicas y sociales de los gobiernos en turno.
- [7](#) Azpeitia, *Compañía Exportadora*, 1994, p. 25.
- [8](#) *Ibid.*, p. 26.
- [9](#) *Ibid.*
- [10](#) Hernández, *CNC-CONASUPO*, 1985, pp. 13-14.
- [11](#) Hewitt, *La modernización de la agricultura*, 1982, p. 91.
- [12](#) Hernández, *El mercado de las subsistencias*, 1989, p. 82.
- [13](#) *Ibid.*, p. 83.
- [14](#) Azpeitia, *Compañía Exportadora*, 1994, p. 29.
- [15](#) *Ibid.*
- [16](#) Hernández, *El mercado de las subsistencias*, 1989, p. 95.

- [17](#) *Ibid.*, p. 111.
- [18](#) Azpeitia, *Compañía Exportadora*, 1994, p. 30.
- [19](#) Hernández, *CNC-CONASUPO*, 1985, p. 14. La autora reproduce los objetivos del Plan Sexenal de Lázaro Cárdenas en materia alimentaria, así como las funciones que adquiriría el Comité Regulador del Mercado de las Subsistencias.
- [20](#) Hernández, *El mercado de las subsistencias*, 1989, p. 111.
- [21](#) “Cesará la desorganización de las agrupaciones campesinas”, *El Universal*, 11 de julio de 1935.
- [22](#) Azpeitia, *Compañía Exportadora*, 1994, p. 31.
- [23](#) *Ibid.*, y Martínez, *La CTM en la lucha*, 1987, p. 67.
- [24](#) Azpeitia, *Compañía Exportadora*, 1994, pp. 32-33.
- [25](#) *Ibid.*, p. 37, y Hernández, *El mercado de las subsistencias*, 1989, p. 133.
- [26](#) Hernández, *CNC-CONASUPO*, 1985, p. 55.
- [27](#) *Ibid.*, y “Quedó constituida la nueva Distribuidora y Reguladora del Mercado de Víveres”, *Excélsior*, 30 de junio de 1941.
- [28](#) Hernández, *CNC-CONASUPO*, 1985, p. 56.
- [29](#) Azpeitia, *Compañía Exportadora*, 1994, p. 38, y Hernández, *El mercado de las subsistencias*, 1989, pp. 137-139. En la prensa se publicaron algunos artículos que abordaban este tema: “Propósitos del Sr. Ortiz Garza”, *El Nacional*, 22 de agosto de 1943; “Las Tiendas Populares”, *El Universal*, 26 de octubre de 1943, y “Hay ya 36 Tiendas”, *El Nacional*, 29 de noviembre de 1943.
- [30](#) “Cuatro nuevas tiendas de la Nacional Distribuidora”, *El Nacional*, 18 de octubre de 1943; “Gran actividad en el establecimiento de Tiendas Populares en la República”, *Excélsior*, 27 de marzo de 1944.
- [31](#) Azpeitia, *Compañía Exportadora*, 1994, p. 38.
- [32](#) “La Distribuidora recibió ayer a su nuevo gerente”, *El Universal*, 8 de diciembre de 1946; “8 artículos va a vender la Reguladora”, *El Universal*, 18 de diciembre de 1946.
- [33](#) Hernández, *El mercado de las subsistencias*, 1989, pp. 155-156.
- [34](#) Hernández, *CNC-CONASUPO*, 1985, p. 96.
- [35](#) Azpeitia, *Compañía Exportadora*, 1994, p. 53.
- [36](#) *Ibid.*
- [37](#) *Ibid.*, p. 54. El testimonio también aparece en *Últimas Noticias de Excélsior*, 17 de agosto de 1949.
- [38](#) “Otro esfuerzo para abaratar el costo de la vida”, *El Nacional*, 20 de octubre de 1949, y “La CNC coopera a combatir los altos precios”, *El Nacional*, 7 de diciembre de 1949.
- [39](#) Azpeitia, *Compañía Exportadora*, 1994, p. 55.
- [40](#) *Ibid.*
- [41](#) *Ibid.*, p. 56. El autor señala algunas notas pertenecientes a *Excélsior* y *El Universal* del 11 de enero de 1950.
- [42](#) *Ibid.*, p. 57.
- [43](#) Cárdenas, *El largo curso*, 2015, pp. 526-527.
- [44](#) Hernández, *CNC-CONASUPO*, 1985, p. 97.
- [45](#) *Ibid.*
- [46](#) Azpeitia, *Compañía Exportadora*, 1994, pp. 67-68. Las cantidades de estas importaciones son señaladas en algunas notas de *El Nacional*, 14 y 21 de febrero de 1952, y *Excélsior*, 21 de febrero de 1952.
- [47](#) Hernández, *CNC-CONASUPO*, 1985, p. 149.
- [48](#) “Apoya la CNC la labor a fin de abatir precios”, *El Nacional*, 12 de diciembre de 1952.
- [49](#) “El Gobierno cumple y hará cumplir las leyes agrarias”, *El Nacional*, 21 de agosto de 1953.

- [50](#) Hernández, *CNC-CONASUPO*, 1985, p. 149.
- [51](#) *Ibid.*, p. 149.
- [52](#) *Ibid.*, p. 150.
- [53](#) “Proyecto para crear almacenes piloto para el medio mayoreo”, *El Universal*, 8 de febrero de 1956.
- [54](#) “La CEIMSA seguirá su labor contra el alza de precios”, *El Nacional*, 13 de marzo de 1956.
- [55](#) Hernández, *CNC-CONASUPO* 1985, p. 150. Véase también “La CEIMSA abastece de maíz a toda la República”, *El Nacional*, 23 de julio de 1957.
- [56](#) Declaraciones del gerente general en “No cambiaré el Programa de la CEIMSA”, *El Nacional*, 26 de noviembre de 1957.
- [57](#) Hernández, *CNC-CONASUPO*, 1985, p. 151.
- [58](#) Azpeitia, *Compañía Exportadora*, 1994, p. 147.
- [59](#) Velázquez de León, *Despensa Popular*, 1960.
- [60](#) La colección completa de los catorce folletos está compilada en un solo volumen en Velázquez de León, *420 recetas de platillos*, 1960, 150 pp.
- [61](#) Para ver más sobre el trabajo editorial y culinario de Josefina Velázquez de León, véase Pedroza, “Recetas para una nación”, 2016, p. 175.
- [62](#) *Ibid.* También pueden encontrarse los siguientes folletos individuales de Josefina Velázquez de León: *Treinta recetas de platillos populares con garbanzo*, México, CEIMSA, 1960; *Treinta recetas de platillos populares con huevo fresco*, México, CEIMSA, 1960; *Treinta recetas de platillos populares con harina de trigo*, México, CEIMSA, 1960; *Treinta recetas de platillos populares con pescado seco*, México, CEIMSA, 1960; *Treinta recetas de platillos populares para días festivos*, México, CEIMSA, 1960.
- [63](#) Hernández, *CNC-CONASUPO*, 1985, p. 155.
- [64](#) *Ibid.*, p. 157.
- [65](#) Martínez, *La CTM en la lucha*, 1987, p. 67.
- [66](#) “Cuarenta productos diferentes de *Todo a Peso* venderá la CEIMSA”, *Novedades*, 6 de julio de 1961, y Hernández, *CNC-CONASUPO*, 1985, p. 183.
- [67](#) Hernández, *CNC-CONASUPO*, 1985, p. 183.
- [68](#) Martínez, *La CTM en la lucha*, 1987, p. 157. Véase “La nueva CEIMSA”, *Revista de Economía*, noviembre de 1959.
- [69](#) Martínez, *La CTM en la lucha*, 1987, pp. 158-159.
- [70](#) Gurza, *La reestructuración de lo público*, 1994, p. 92.
- [71](#) “Se liquida la CEIMSA y se crea la Nacional de Subsistencias”, *Excélsior*, 7 de abril de 1961.
- [72](#) Hernández, *El mercado de las subsistencias*, 1989, p. 198.
- [73](#) “Cuarenta productos diferentes de *Todo a Peso* venderá la CEIMSA”, *Novedades*, 6 de julio de 1961; “Uruchurtu conoció ayer el proyecto para llevar a los barrios populares tiendas móviles de CONASUPOSA”, *Excélsior*, 10 de junio de 1961; “Tiendas Campesinas”, *El Universal*, 21 de agosto de 1962.
- [74](#) Martínez, *La CTM en la lucha*, 1987, p. 160, y “Regulan el precio del chile seco; elimina la CONASUPO a los intermediarios”, *El Nacional*, 16 de octubre de 1962.
- [75](#) De 1958 a 1962 el precio de garantía para el maíz que fijó la CEIMSA, y luego la CONASUPO, fue de 800 pesos por tonelada hasta 1963 cuando ascendió a 940, mientras que para el trigo fue de 913 pesos por tonelada de 1954 hasta 1965, cuando descendió a 840; el precio del frijol se mantuvo en 1 500 pesos por tonelada de 1954 a 1960 cuando aumentó a 1 750. Información tomada de las tablas presentadas en Hewitt, *La modernización de la agricultura*, 1982, p. 93.
- [76](#) “Mejores condiciones de vida para La Laguna”, *El Nacional*, 15 de febrero de 1963.
- [77](#) Martínez, *La CTM en la lucha*, 1987, p. 160.

- [78](#) “Los campesinos, forjadores de la patria”, *El Nacional*, 29 de agosto de 1963, y Martínez, *La CTM en la lucha*, 1987, p. 160.
- [79](#) Bourges y Casanueva, “Reseña histórica”, 2001, p. 196.
- [80](#) Hernández, *CNC-CONASUPO*, 1985, p. 183.
- [81](#) Hewitt, *Ensayo sobre la satisfacción*, 1977, pp. 42 y 43.
- [82](#) “Nuevo organismo descentralizado. Máxima funcionalidad a la CONASUPO”, *El Nacional*, 2 de abril de 1965.
- [83](#) Hernández, *El mercado de las subsistencias*, 1989, p. 37.
- [84](#) *Ibid.*
- [85](#) Estas funciones fueron tomadas de partes del texto de la Secretaría de Industria y Comercio, *Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Compañía Nacional de Subsistencias Populares, que sustituirá en sus funciones a la sociedad mercantil del Estado llamada Compañía Nacional de Subsistencias Populares S. A.*, *Diario Oficial de la Federación*, 1 de abril de 1965, en Hernández, *CNC-CONASUPO*, 1985, p. 235, y “Nuevo organismo descentralizado. Máxima funcionalidad a la CONASUPO”, *El Nacional*, 2 de abril de 1965.
- [86](#) “La CONASUPO, reorganizada para contrarrestar la especulación”, *Excélsior*, 10 de marzo de 1966.
- [87](#) Carlos Hank González (1927-2001) fue un político mexicano que comenzó su trabajo dentro de la política de regulación y abasto durante la gerencia general de Roberto Amorós Guiot en la CONASUPOSA, ahí primero colaboró como subgerente de Ventas desde 1961 hasta 1964, año en el que fue ascendido a director general de la reformulada CONASUPO, cargo que desempeñó hasta 1969, cuando lo abandonó para ejercer la candidatura a la gubernatura del Estado de México. Gustavo Mondragón Hidalgo fue quien asumió el cargo de director general interino de la CONASUPO en el periodo de 1969-1970, en lo que se designaba a alguien más. Información obtenida en Camp, *Mexican political*, 2011.
- [88](#) Hernández, *El mercado de las subsistencias*, 1989, p. 36.
- [89](#) Martínez, *La CTM en la lucha*, 1987, p. 165.
- [90](#) “Reestructurará su red de tiendas la CONASUPO”, *El Nacional*, 25 de junio de 1964.
- [91](#) “Primera tienda fija de la CONASUPO en el D. F.”, *El Nacional*, 11 de noviembre de 1964.
- [92](#) Martínez, *La CTM en la lucha*, 1987, p. 166.
- [93](#) *Ibid.* Dichos bancos fueron el Banco Nacional de Crédito Agrícola, el Banco Nacional de Crédito Ejidal y el Banco Nacional Agropecuario.
- [94](#) Moguel y Azpeitia, “Precios y política”, 1989, p. 36.
- [95](#) *Ibid.*, p. 37.
- [96](#) Hewitt, *La modernización de la agricultura*, 1982, p. 95.
- [97](#) *Ibid.*
- [98](#) “Primer informe de gobierno de Gustavo Díaz Ordaz”, *Excélsior*, 2 de septiembre de 1965, y Moguel y Azpeitia, “Precios y política”, 1989, p. 37.
- [99](#) “Diez mil almacenes rurales construirá la CONASUPO con 80 millones de pesos”, *Excélsior*, 11 de junio de 1967.
- [100](#) Estas estructuras cónicas de la hacienda de San Juan Trancoso en Zacatecas fueron retratadas por el pintor mexicano Francisco Goitia (1882-1960), quien habitó en uno de estos silos y los pintó en su obra *Los conos de Santa Mónica*.
- [101](#) Pedro Ramírez Vázquez (1919-2013) fue un arquitecto, urbanista, diseñador y funcionario público mexicano. Se graduó de la Escuela Nacional de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 1943. Fue presidente del Comité Organizador de la XIX Olimpiada celebrada en México en 1968; fundador y rector de la Universidad Autónoma Metropolitana entre 1974 y 1975; secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas de

1976 a 1982. Entre sus obras arquitectónicas más destacadas se encuentran el aula-casa rural (1958-1964), el Museo Nacional de Antropología (1964), el Estadio Azteca (1963-1966) y la Basílica de Guadalupe (1976). Esta información sobre el personaje fue tomada de Garay, “Arquitectura global”, 2017, pp. 521-522. Véanse también las imágenes de los silos de la CONASUPO presentadas en Hernández, *CNC-CONASUPO*, 1985, p. 281.

[102](#) Hernández, *El mercado de las subsistencias*, 1989, p. 40; Esta información sobre descuento por tonelada de maíz también es señalada en Hewitt, *La modernización de la agricultura*, 1982, p. 96.

[103](#) Grindle, *Bureaucrats, politicians*, 1977, p. 73, y Hewitt, *La modernización de la agricultura*, 1982, p. 96.

[104](#) Moguel y Azpeitia, “Precios y políticas”, 1989, p. 38, y “Diez mil almacenes rurales construirá la CONASUPO con 80 millones de pesos”, *Excélsior*, 11 de junio de 1967.

[105](#) Grindle, *Bureaucrats, politicians*, 1977, p. 73. Véase también las cifras en Moguel y Azpeitia, “Precios y políticas”, 1989, p. 38.

[106](#) Hewitt, *La modernización de la agricultura*, 1982, p. 96.

[107](#) Grindle, *Bureaucrats, politicians*, 1977, p. 73.

[108](#) Jorge de la Vega Domínguez, “Influencia de la CONASUPO en la alimentación del pueblo de México”, *El Nacional*, 12 de febrero de 1968.

[109](#) *Ibid.*

[110](#) *Ibid.*

[111](#) CONASUPO, *Informe Especial al Consejo de Administración*, 1971, *El Universal*, 11 de abril de 1971, en Grindle, *Bureaucrats, politicians*, 1977, p. 74. Notas recuperadas también en Moguel y Azpeitia, “Precios y política”, 1989, p. 38.

[112](#) Hewitt, *La modernización de la agricultura*, 1982, p. 96.

[113](#) Jorge de la Vega Domínguez (1931-) es un político mexicano miembro del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 1958; director de la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional (IPN); Se desempeñó como Diputado federal de la XLVII Legislatura del Congreso de la Unión de México. Director general de la CONASUPO (1970-1976); Gobernador de Chiapas (1976-1977); secretario de Comercio en la administración de José López Portillo; secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari y, en ese mismo gobierno, fue embajador de México en Canadá (1990-1992). Información obtenida de Camp, *Mexican political*, 2011.

[114](#) Grindle, *Bureaucrats, politicians*, 1977, p. 74.

[115](#) *Ibid.*

[116](#) Los CONASÚPER fueron un tipo de tienda muy parecida a un supermercado. Eran abastecidos por la CONASUPO. Se establecieron en centros urbanos y había dos tipos, “A” y “B”, dependiendo del número de habitantes. Los CONASÚPER A fueron grandes almacenes situados en grandes ciudades y, además de contar con departamentos de abarrotes en donde se expendían productos básicos como pan, leche, aceite, pasta para sopa, frutas y verduras, tenía otras secciones como ropa, calzado y fuente de sodas, artículos del hogar y otras más. Por su parte, los CONASÚPER B fueron establecimientos similares a los A, sin embargo, tenían un espacio más reducido, así como menos secciones, entre las cuales imperaba abarrotes, farmacia, frutas y verduras. *Manual de normas y políticas*, DICONSA, mayo de 1981, en Archivo General de la Nación (en adelante AGN), fondo Presidentes, José López Portillo, exp. 12, fs. 48-50.

[117](#) Grindle, *Bureaucrats, politicians*, 1977, p. 74.

[118](#) *Ibid.*

- [119](#) “Beneficios a La Laguna: la CONASUPO implanta más tiendas”, *El Nacional*, 13 de febrero de 1969. En la nota se hace referencia a que la compañía instaló tiendas rurales en 32 poblados en los estados de Coahuila y Durango en donde se distribuirían más de 4 000 despensas. Este es un ejemplo de la manera rápida en que las tiendas populares eran instaladas en diversas localidades; sin embargo, luego quedaban abandonadas y con desabasto de productos. No obstante, las fotos de la inauguración y las notas de prensa sobre el cumplimiento de los acuerdos de las autoridades se publicaban de buena manera.
- [120](#) Grindle, *Bureaucrats, politicians*, 1977, p. 74.
- [121](#) El precio de garantía del maíz se mantuvo en 940 pesos por tonelada desde 1963 hasta 1971. El valor del trigo en ese periodo fue de 913. Mientras que el precio del frijol se mantuvo en 1750 pesos por tonelada. Información tomada de las tablas presentadas en Hewitt, *La modernización de la agricultura*, 1982, p. 93. También puede verse la discusión sobre el congelamiento de los precios de garantía y el problema que suscitaba la sobreproducción y la venta al extranjero de los excedentes a un valor desfavorable para el país, lo que suponía pérdidas económicas y un castigo económico para los productores nacionales en la discusión que se planteó en el diario *Novedades*, del 3 de febrero de 1967, en Moguel y Azpeitia, “Precios y política”, 1989, pp. 41 y 42.
- [122](#) La comisión estaba conformada por patrones, trabajadores y gobierno. El predominio de los propietarios era innegable, por lo que la comisión sólo se dedicó a investigar tendencias de precios, salarios y productividad económica en diversas áreas productivas del país. Estuvo más interesada en establecer un salario mínimo que mantuviera, al mismo tiempo que aumentara, la participación de la fuerza del trabajo en la economía de cada área, sin mostrar interés real en que los trabajadores tuvieran una suficiente remuneración para satisfacer sus necesidades básicas. Véase Hewitt, *Ensayo sobre la satisfacción*, 1977, p. 26.
- [123](#) *Ibid.*
- [124](#) “Pan a precio oficial sale a la venta. La CONASUPO va a elaborar 250 mil bolillos diarios”, *El Nacional*, 6 de agosto de 1970.
- [125](#) Appendini, *De la milpa a los tortibonos*, 2001, p. 54.
- [126](#) *Ibid.*, p. 55.
- [127](#) Jorge de la Vega Domínguez, “Influencia de la CONASUPO en la alimentación del pueblo de México”, *El Nacional*, 12 de febrero de 1968.
- [128](#) Lustig y Del Campo, “Descripción del funcionamiento”, 1985, p. 239.
- [129](#) “Doble función de la CONASUPO: proteger el ingreso campesino y mejorar el poder adquisitivo del pueblo”, *El Nacional*, 1 de diciembre de 1969.
- [130](#) Hewitt, *La modernización sobre la agricultura*, 1982, p. 99.
- [131](#) *Ibid.*
- [132](#) *Ibid.*
- [133](#) Appendini, *De la milpa a los tortibonos*, 2001, p. 53.
- [134](#) Moguel y Azpeitia, “Precios y política”, 1989, p. 39.
- [135](#) *Ibid.*
- [136](#) Véase el descenso en los precios de garantía en Hewitt, *La modernización sobre la agricultura*, 1982, p. 93.
- [137](#) Moguel y Azpeitia, “Precios y política”, 1989, pp. 41-42.
- [138](#) Tabla de precios de garantía en Hewitt, *La modernización sobre la agricultura*, 1982, p. 93, y Hernández, *El mercado de las subsistencias*, 1989, pp. 59-61.
- [139](#) Hernández, *El mercado de las subsistencias*, 1989, p. 57.
- [140](#) Moguel y Azpeitia, “Precios y política”, 1989, p. 42.
- [141](#) Hernández, *El mercado de las subsistencias*, 1989, p. 59.

- [142](#) *Ibid.*
- [143](#) *Ibid.*, p. 71.
- [144](#) Appendini, *De la milpa a los tortibonos*, 2001, p. 57.
- [145](#) *Ibid.*, p. 61.
- [146](#) Hernández, *El mercado de las subsistencias*, 1989, p. 75.
- [147](#) “La CONASUPO compra cebada por primera vez”, *El Nacional*, 3 de marzo de 1972.
- [148](#) Appendini, *De la milpa a los tortibonos*, 2001, p. 66.
- [149](#) *Ibid.*, p. 67.
- [150](#) “Acordó el presidente crear una filial de la CONASUPO, Centros de Capacitación Campesina, S. C.”, *El Nacional*, 17 de julio de 1972.
- [151](#) *Ibid.*, y Hernández, *El mercado de las subsistencias*, 1989, p. 87.
- [152](#) En relación con esta nueva etapa de promoción y difusión de la CONASUPO, editó el recetario *Platillos populares mexicanos* entre 1971 y 1973, el cual está conformado por 750 recetas divididas en dos volúmenes y 25 folletos que contenían diversos apartados: harina de maíz, frijol, pescado seco, chile, elote, puré de jitomate y platillos de días festivos. El objetivo de este recetario fue ofrecer recetas baratas y fáciles de preparar. Es preciso señalar que la mayoría de las recetas presentadas son de autoría de Josefina Velázquez de León, una cocinera y editora importante en el proceso de difusión de la cocina mexicana en el periodo de 1930 a 1960.
- [153](#) “Alimentos baratos a las áreas rurales” y “La CONASUPO fue autorizada a otorgar créditos a los campesinos, para liberarlos de los agiotistas”, *El Nacional*, 3 de febrero de 1972.
- [154](#) “La CONASUPO ha convertido sus tiendas en instrumentos de desarrollo regional”, *El Nacional*, 19 de agosto de 1971, y Hernández, *El mercado de las subsistencias*, 1989, p. 87.
- [155](#) Martínez, *La CTM en la lucha*, 1987, p. 176.
- [156](#) “La CONASUPO fue autorizada a otorgar créditos a los campesinos, para liberarlos de los agiotistas”, *El Nacional*, 3 de febrero de 1972.
- [157](#) “Se duplica el capital social de la CONASUPO para proteger la economía popular”, *El Nacional*, 2 de mayo de 1974.
- [158](#) Appendini, *De la milpa a los tortibonos*, 2001, p. 71.
- [159](#) “Dramáticas denuncias de los grupos indígenas”, *El Universal*, 9 de octubre de 1975.
- [160](#) “La CONASUPO pondrá en marcha el primer programa de apoyo a la comercialización”, *El Nacional*, 16 de marzo de 1976.
- [161](#) Florescano, Sancho y Cervera y Pérez, “Las sequías en México”, 1980, p. 754.
- [162](#) “CONASUPO y DICONSA correctivos sociales en pro de los desposeídos: Echeverría”, *Excélsior*, 16 de diciembre de 1975.
- [163](#) Enrique Díaz Ballesteros (¿1916-?) estudió derecho en la UNAM. Trabajó para el departamento de Asuntos Agrarios y para Ferrocarriles Nacionales de México, empresa paraestatal de la que fue apoderado legal y asesor del Gerente General. Asimismo, prestó sus servicios como abogado consultor de la Procuraduría General de la República. Se desempeñó como gerente de la CEIMSA, consejero de la CONASUPOSA y ocupó el cargo de director general de la CONASUPO en dos ocasiones separadas por un periodo de cuatro años (febrero-diciembre de 1976; mayo de 1979 a diciembre de 1982). Hernández, *El mercado de las subsistencias*, 1989, p. 110.
- [164](#) José López Portillo, *Discurso pronunciado el 1 de diciembre de 1976 en que rindió su protesta como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*, en Hernández, *CNC-CONASUPO*, 1985, p. 367.
- [165](#) Tello, *Estado y desarrollo*, 2007, p. 526, y Cárdenas, *El largo curso*, 2015, pp. 627-628.
- [166](#) Cárdenas, *El largo curso*, 2015, p. 628.

- [167](#) Yúnez, “Las transformaciones del campo”, 2010, p. 738.
- [168](#) Lustig y Pérez, “Sistema Alimentario”, 1982, p. 248.
- [169](#) Discurso de Cierre de Campaña. México, D. F., 27 de junio de 1976, en Tello, *Estado y desarrollo*, 2007, p. 551.
- [170](#) *Ibid.*, pp. 552-553.
- [171](#) Manuel González de Cosío (1915-2003) fue un político mexicano que ocupó cargos como diputado federal (1949), senador (1952) y gobernador del estado de Querétaro (1961 a 1967). Estudió química en la UNAM; trabajó para la Secretaría de Agricultura durante la década de 1940 a 1950. Al concluir su gubernatura, trabajó para algunas empresas privadas, aunque no se alejó de sus intereses políticos. En 1976 fue electo de nuevo para el cargo de senador; sin embargo, lo dejó al aceptar la dirección general de la CONASUPO. Información obtenida de Camp, *Mexican political*, 2011.
- [172](#) Hernández, *El mercado de las subsistencias*, 1989, p. 92.
- [173](#) *Ibid.*, pp. 93-95.
- [174](#) Martínez, *La CTM en la lucha*, 1987, p. 182, y López Portillo, “Primer informe”, 1980, p. 63.
- [175](#) *El presidente José López Portillo al abrir el Congreso de la Unión sus sesiones ordinarias, el 1° de septiembre de 1977*, p. 19, en Hernández, *CNC-CONASUPO*, 1985, p. 367.
- [176](#) López Portillo, “Primer informe”, 1980, p. 65.
- [177](#) *Convenio CNC-CONASUPO*, Dirección General de la CONASUPO, 28 de agosto de 1979, en AGN, fondo Presidentes, José López Portillo, exp. 9, fs. 1-12.
- [178](#) “Firmarán CONASUPO y la CNC un convenio para instalar 3,500 tiendas en zonas rurales”, *El Universal*, 22 de agosto de 1977.
- [179](#) “Ratificó la CNC su decisión de luchar para aumentar la producción de alimentos”, *El Universal*, 27 de agosto de 1977.
- [180](#) “La CNC pide a JLP planes agroindustriales y de comercialización”, *Excélsior*, 4 de junio de 1978.
- [181](#) José López Portillo, “Segundo informe”, 1980, p. 24.
- [182](#) *Ibid.*
- [183](#) Appendini, *De la milpa a los tortibonos*, 2001, pp. 71-72.
- [184](#) *Manual para la asignación o aumento de dotaciones a la industria molinera de nixtamal*, CONAIM, mayo de 1977, en AGN, fondo Presidentes, José López Portillo, exp. 3, fs. 1-92.
- [185](#) Este político mexicano, quien se desempeñó como gerente de la CEIMSA y como consejero de la CONASUPOSA, ya había ocupado la dirección general de la CONASUPO de febrero a diciembre de 1976, cuando sustituyó en labores a Jorge de la Vega Domínguez. Con la salida del cargo de Manuel González de Cosío, regresó a la dirección de la paraestatal en el periodo de mayo de 1979 a diciembre de 1982.
- [186](#) *Participación de ICONSA en el mercado nacional*, CONASUPO, 1980, en AGN, fondo Presidentes, José López Portillo, exp. 18, f. 19, y “Fue puesto en marcha el programa de distribución de artículos Alianza”, *El Nacional*, 21 de agosto de 1979.
- [187](#) “Fue puesto en marcha el programa de distribución de artículos Alianza”, *El Nacional*, 21 de agosto de 1979.
- [188](#) *Manual de normas y políticas*, DICONSA, mayo de 1981, en AGN, fondo Presidentes, José López Portillo, exp. 12, fs. 48-49.
- [189](#) *Ibid.*, fs. 49-50.
- [190](#) “Los productos ‘Alianza’, sólo cambió de marca”, *Proceso*, 27 de octubre de 1979.
- [191](#) Moreno, “La formación de la gran empresa”, 2009, pp. 1057-1058. La industria galletera fue una de las principales industrias alimentarias que se beneficiaron con el intervencionismo estatal representado primero por la CEIMSA, y posteriormente por la CONASUPO. A partir de la mitad de la década de 1950, los galleteros fueron apoyados por los estímulos a la inversión

contemplados por la nueva ley de industrias. Además, la incorporación de la galleta a la dieta mexicana y su distribución en la cadena de tiendas populares de la paraestatal, impulsó y expandió sobremanera el mercado galletero nacional, de ahí que surgieran y se ampliaran muchas compañías de este ramo.

[192](#) “Los productos ‘Alianza’, sólo cambio de marca”, *Proceso*, 27 de octubre de 1979.

[193](#) *Ibid.*

[194](#) *Ibid.*

[195](#) Sosenski y López, “La construcción visual”, 2015, p. 207.

[196](#) *Frijoles instantáneos CONASUPO*, [documento FLV, en línea], 33”, México, 1978, en <https://www.youtube.com/watch?v=G29dnHR_Ii8>. [Consulta: 12 de mayo de 2020.]

[197](#) Olmos, “Del Canal 13”, 1998, p. 104, y Sánchez, “Hacia una cronología”, 1991, p. 247.

[198](#) Para mediados del siglo xx, se señala que existían apenas 20 000 aparatos televisivos en México.

Para finales de los años cincuenta se creía que en el mundo existían 87 000 000 de receptores, de los cuales 64% se encontraban en Estados Unidos. En este país desarrollado, así como en otros como Inglaterra, la televisión se consideraba el electrodoméstico de moda que todo mundo quería poseer, mientras que para México y América Latina era un producto de lujo al que pocos tenían acceso. Para finales de los años cincuenta, según una medición de *rating* que publicó el periódico *Excelsior*, tan sólo en la ciudad de México existían ya 428 824 televidentes; con base en sus cifras, un televisor tenía un auditorio de 4.2 personas en promedio. A partir de la década de 1960, la política de modernización fue ascendente, así como la urbanización. Poco a poco la televisión fue ganando terreno frente a la radio, el teatro y el cine como medios de entretenimiento, por ello, se convirtió en un medio importante para el régimen con el que podría incidir de manera directa en la esfera familiar. Las cifras planteadas se exponen en Ramírez, “La hora de la tv”, 2015, pp. 298-300.

[199](#) Fernández, *Los medios de difusión*, 1989, p. 122.

[200](#) *Ibid.*

[201](#) Francisco Aguirre Jiménez (1913-1979) fue el fundador de Grupo Radio Centro. El antecedente directo de tal grupo fue la Cadena Radio Continental, fundada en 1946 a partir de la adquisición de la estación XHFO, la cual era propiedad del gobierno; en ese entonces la radiodifusora sólo operaba en la frecuencia 1030 AM. Para 1956, logró reorganizar sus empresas en el Grupo Radio Centro y convertirse en el único concesionario de las dos estaciones que componían su negocio: Radio Centro y Radio Éxitos. Asimismo, fue dueño de diversos centros nocturnos en la ciudad de México; tuvo el cargo de vicepresidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Radiodifusión; y se desempeñó como asesor técnico de la Secretaría Privada de la Presidencia de la República (1959 a 1971). Luego de que su incursión en la televisión abierta fracasara al perder la concesión del Canal 13 frente al Estado, se dedicó de lleno al negocio radiofónico. Parte de la información biográfica está proporcionada en Olmos, “Del Canal 13”, 1998, pp. 100-101.

[202](#) *Ibid.*, p. 103.

[203](#) *Ibid.*, pp. 106-107.

[204](#) El Congreso del Trabajo fue creado en 1966 bajo la iniciativa del entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz. El objetivo de tal espacio era garantizar la industrialización con altas tasas de productividad a través del control de los obreros y su mejor organización en aras del cumplimiento de las metas productivas del sector industrial. Martínez, *La CTM en la lucha*, 1987, pp. 173-174.

[205](#) Azpeitia, *Compañía Exportadora*, 1994, p. 155.

[206](#) *Manual de normas y políticas*, DICONSA, mayo de 1981, en AGN, fondo Presidentes, José López Portillo, exp. 12, f. 30.

- [207](#) “La CNC vigilará la compra de granos de CONASUPO”, *El Sol de México*, 25 de octubre de 1979.
- [208](#) Robles y Moguel, “Los nuevos movimientos”, 1990, p. 355.
- [209](#) Luiselli, *Agricultura y alimentación*, 2017, p. 142.
- [210](#) *Ibid.*, y Robles y Moguel, “Nuevos”, 1990, pp. 425-427.
- [211](#) Robles y Moguel, “Los nuevos movimientos”, 1990, pp. 425-427.
- [212](#) Al respecto de estos movimientos y organizaciones campesinas, se pueden mencionar algunos núcleos que formaron grandes coaliciones, en diversas partes del país, para hacer frente a las políticas estatales y a los grandes terratenientes y empresarios agroindustriales. Por ejemplo, surgió la Unión de Comuneros Emiliano Zapata de Michoacán, Comuneros Organizados de Milpa Alta, la Unión Campesina Independiente de Veracruz, la Unión de Ejidos Independientes de Sinaloa, la Coalición de Ejidos Colectivos del Valle del Yaqui y Mayo, la Unión Regional de Ejidos y Comunidades de la Huasteca Hidalguense, la Unión de Uniones de Chiapas, la Unión de Ejidos Lázaro Cárdenas de Nayarit, la Cooperativa Agropecuaria Tosepan Titataniske de Puebla, entre muchas más. La importancia de estas organizaciones fue que partían del concepto de autonomía, es decir, de su autogestión en los diferentes niveles del ciclo productivo, así como en la toma de decisiones dentro del escenario político que influyeran en su funcionamiento y organización. Para un mejor estudio y un análisis más detallado sobre la actuación y desarrollo de cada una de estas entidades agrarias autónomas, puede revisarse *ibid.*, pp. 424-450.
- [213](#) *El sistema de distribuidoras CONASUPO y el desarrollo económico de México*, Distribuidora CONASUPO, 1980, en AGN, fondo Presidentes, José López Portillo, exp. 7, f. 10.
- [214](#) *Indicadores de salarios, mínimos de bienestar, distribución del ingreso, empleo, índices de inflación*, Distribuidora CONASUPO, 1980, en AGN, fondo Presidentes, José López Portillo, exp. 17, fs. 1-10.
- [215](#) Este campo petrolero fue descubierto a principios de la década de 1960 por un pescador de la zona, Rudesindo Cantarell, quien fue contactado hasta 1971 por personal de PEMEX para que le señalara dónde se encontraba la zona en la cual había visto manchas negras en el mar. A partir de 1979, el complejo Cantarell inició operaciones como uno de los campos petroleros más ricos del mundo.
- [216](#) Cárdenas, *El largo curso*, 2015, pp. 630-632.
- [217](#) Ignacio Ovalle Fernández (1945-) es un político mexicano y abogado mexicano que fue miembro del Partido Revolucionario Institucional (PRI). En el gobierno de Luis Echeverría ocupó el cargo de secretario de la Presidencia de México en el bienio de 1975-1976. Durante el mandato de José López Portillo fue nombrado como director general del Instituto Nacional Indigenista en 1976. Debido a este cargo, a partir de enero de 1977 también se desempeñó como coordinador general de la COPLAMAR. En la primera mitad de la década de 1980 fue embajador de México en Argentina y en Cuba. En 1988, ya en la presidencia de Carlos Salinas de Gortari, fue director general de la CONASUPO, durante este cargo su principal tarea fue atender el proceso para liquidar a la compañía al vender sus activos, cerrando las tiendas campesinas y los CONASÚPER, además de terminar la compra de granos a precios de garantía a los campesinos. Cabe mencionar que el 16 de agosto de 2018, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que nombraba a Ovalle como titular del nuevo organismo denominado Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), constituido por la fusión de DICONSA y LICONSA, las últimas filiales de la desaparecida CONASUPO.
- [218](#) Cordera y Lomelí, “La política social”, 2005, p. 3.
- [219](#) *Ibid.*, pp. 3-4.
- [220](#) *Convenio sistema CONASUPO-COPLAMAR de abasto a zonas marginadas*, CONASUPO, 1977, en AGN, fondo Presidentes, José López Portillo, Sistema Alimentario Mexicano, exp. 3, fs. 6-26. En el

documento se aprecia la firma no sólo del presidente José López Portillo, sino también de Jorge de la Vega Domínguez (secretario de Comercio); Pedro Ramírez Vázquez (secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas); José Andrés Oteyza (secretario de Patrimonio y Fomento Industrial); Mario Trujillo García (director general de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera); Enrique Díaz Ballesteros (director general de la CONASUPO) e Ignacio Ovalle Fernández (coordinador general de la COPLAMAR).

[221](#) Calderón, *Metodología para la construcción*, 2013, pp. 43-44.

[222](#) *Manual de normas y políticas*, DICONSA, mayo de 1981, en AGN, fondo Presidentes, José López Portillo, exp. 12, f. 217.

[223](#) Fox, “La participación popular”, 1993, pp. 28-29.

[224](#) “El abasto a través de CONASUPO-COPLAMAR, lento y caro”, *Proceso*, 13 de junio de 1981.

[225](#) Fox, “La participación popular”, 1990, p. 53.

[226](#) Navarro, *Development policy*, 1988, p. 115.

[227](#) López Portillo, “Sistema Alimentario”, 1980, pp. 4-5.

[228](#) Pedroza, “Sistema Alimentario”, 2018, p. 35.

[229](#) *Medidas Operativas, Agropecuarias y Pesqueras, Estrategia de Comercialización, Transformación, Distribución y Consumo de los Productos de la Canasta Básica Recomendable*, SAM, 1980, en AGN, fondo Presidentes, José López Portillo, Sistema Alimentario Mexicano, exp. 3, f. 12.

[230](#) Pedroza, “Sistema Alimentario”, 2018, p. 36.

[231](#) Navarro, *Development policy*, 1988, p. 119.

[232](#) Pedroza, “Sistema Alimentario”, 2018, p. 37.

[233](#) Luiselli, “The Mexican Food”, 1982, p. 14.

[234](#) Pedroza, “Sistema Alimentario”, 2018, pp. 40-41.

[235](#) *Ibid.*, p. 45.

[236](#) Spalding, “El Sistema Alimentario”, 1985, pp. 316-317.

[237](#) *Plan General del Programa Nacional de Alimentación, 1983-1988*, Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), octubre de 1983, en AGN, fondo Presidentes, Miguel de la Madrid, Secretaría de Programación y Presupuesto, exp. 3, f. 27.

[238](#) *Ibid.*, f. 3.

[239](#) Es necesario aclarar que el término soberanía alimentaria fue utilizado por el gobierno mexicano como un sinónimo de autosuficiencia y seguridad alimentaria. Ambos conceptos se definían como la posibilidad de acceso continuo en el tiempo y en el espacio a los alimentos esenciales para el desarrollo y funcionamiento normal de los individuos en sociedad. Pedroza, “El Sistema Alimentario”, 2018, p. 30.

[240](#) Heath, “El Programa Nacional”, 1985, p. 115.

[241](#) *Ibid.*

[242](#) *Plan General del Programa Nacional de Alimentación, 1983-1988*, SPP, octubre de 1983, en AGN, fondo Presidentes, Miguel de la Madrid, Secretaría de Programación y Presupuesto, exp. 3, f. 5.

[243](#) *Programa Nacional de Alimentación, 1983-1988. Síntesis Ejecutiva*, SPP, noviembre de 1983, en AGN, fondo Presidentes, Miguel de la Madrid, Secretaría de Programación y Presupuesto, exp. 3, fs. 6-8.

[244](#) *Ibid.*

[245](#) *Plan General del Programa Nacional de Alimentación, 1983-1988*, SPP, octubre de 1983, en AGN, fondo Presidentes, Miguel de la Madrid, Secretaría de Programación y Presupuesto, exp. 3, f. 25.

[246](#) Heath, “El Programa Nacional”, 1985, p. 115.

ALIMENTANDO AL PUEBLO: LOS PROMOCIONALES DE LA CONASUPO, 1968- 1988

Durante la década de 1960 se dio la reorganización de la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A (CEIMSA) en la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), junto con la ampliación de sus facultades de regulación de las subsistencias populares, así como la agudización de los problemas de salud y las transformaciones en la estructura productiva del agro mexicano. Bajo estas coyunturas, el gobierno comenzó a hacer mayor hincapié en estrategias de comunicación social para entablar un vínculo con la población. Es importante analizar tales tácticas como formas de promoción que el Estado utilizó, con una clara intención de adoctrinar y prescribir, para establecer formas de ver a la alimentación que dirigieran a la aprobación de los cambios en el modelo productivo nacional y que fueron cifradas en documentos audiovisuales que representaban sus intenciones y objetivos para su mejor difusión y asimilación entre la población.

A pesar de que ya había habido una producción de publicidad por parte de la CONASUPO para el fomento de la alimentación y la producción agrícola en sus primeros años de actividad, tal difusión se había realizado en impresos, los cuales no desaparecieron, sino que acompañaron a otro tipo de materiales publicitarios como los cortometrajes y anuncios televisivos o promocionales que despuntaron a partir de finales de la década de 1960. Por

ello, en este capítulo se analizan, de forma temática, las producciones impresas, fílmicas y videográficas que produjo el sistema CONASUPO (entendiendo que los materiales proceden de cualquiera de sus filiales) con el apoyo en divulgación de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Instituto Nacional de Nutrición (INN), de 1968 a 1988.

La recopilación del material analizado se hizo en el acervo fílmico de la Cineteca Nacional, en el cual se encontraron algunos cortometrajes sobre los programas sociales operados por la CONASUPO. El corpus visual que se analiza comprende siete reportajes documentales. Cinco de ellos fueron incluidos en diversos números de noticieros fílmicos como *Noticiero Mexicano*, *Noticiero Continental* y *Notimundo*. Los dos materiales restantes fueron producciones institucionales que tuvieron apoyo fílmico de algunas casas productoras independientes. Las cintas analizadas son las siguientes: *Alimentos en México, 1968* (1968), *Noticiero Mexicano* núm. 1526 (1971), *Sistema CONASUPO* (1980), *Noticiero Continental* núm. 1498: *Contra hechos no hay palabras* (1982), *Noticiero Continental* núm. 1502: *De todo como en botica* (1983), *Noticiero Continental* núm. 1506: *Quítele el usted y tratamos* (1983) y *Notimundo* núm. 505 (1986).

Asimismo, dentro del acervo fílmico de la Filmoteca de la UNAM se pudo analizar un material proveniente de la colección del antiguo Canal 13, cuando este pertenecía al Estado, que trata exclusivamente sobre el funcionamiento del sistema CONASUPO y de los programas CONASUPO-COPLAMAR y el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) para la producción agrícola y el consumo de alimentos básicos. Su contenido resultó importante debido a que es muy ilustrativo en cuanto al funcionamiento de la paraestatal y dichos proyectos enfocados a la atención de la alimentación en el medio rural a principios de la década de 1980.

Este capítulo tiene el objetivo general de analizar los promocionales que la CONASUPO diseñó, produjo y difundió, empleando una multiplicidad de documentos audiovisuales sobre la cuestión alimentaria y nutritiva de México desde 1968 hasta 1988. Aunque estos promocionales no son identificados como pertenecientes a un programa o campaña específica y, por ende, no recibieron un título como tal, sí estuvieron inscritos en diversos programas sociales que el Estado desarrolló en el campo y en las ciudades en relación a la producción, transformación, distribución y

consumo de alimentos básicos. De los lemas utilizados, el más recurrente que apareció en productos subsidiados como la harina de maíz y tortillas fue *Mejor comida para todos*, aludiendo a uno de los objetivos oficiales de los gobiernos del periodo, que era hacer cumplir la justicia social en el campo y en las ciudades a través del acceso a una alimentación sana y balanceada.

En este sentido, en este último capítulo analizo la forma en que estos documentos audiovisuales conformaron parte del discurso institucional que difundió entre la población, representaciones acerca de la alimentación mexicana y sus procesos productivos a través de imágenes en registros fílmicos, videográficos y puestas en escena. Con base en estas formas de difusión y promoción, el Estado mexicano creó materiales audiovisuales con fines promocionales que influyeran tanto en los hábitos y conductas de la población, así como promover los programas sociales de alimentación (en todas sus fases) y beneficiarse del capital político de los mismos. El objetivo final de ello era la configuración de un tipo de ciudadano ideal, capaz de adaptarse al modelo económico y cultural, apegado a las nuevas directrices políticas de los regímenes de la segunda mitad del siglo xx.

LA CUESTIÓN ALIMENTARIA EN TODAS SUS FASES: UN CAMBIO EN LA TRAMA Y LA REPRESENTACIÓN

Puede afirmarse que, a partir de 1965, la CONASUPO tuvo la capacidad efectiva de autogestión y autonomía como empresa pública descentralizada que, si bien dependía y debía rendir cuentas al gobierno mexicano, tenía la libertad de invertir y diseñar planes operativos para cumplir sus funciones asignadas. Dentro de sus primeros programas, la atención a la producción agrícola tenía mayor cuidado; es decir, se preocupó por fijar precios de garantía, mediar en la compra de cosechas con los campesinos y dar apoyo y atención a estos en cuanto a capacitación en el uso de tecnología e insumos para el cultivo. Su interés por la alimentación y todas sus fases – como la transformación, distribución y consumo– fue un proceso que obedeció a los intereses del Estado de injerir cada vez más en el mercado de los alimentos básicos o subsistencias populares.

Por tal motivo, la paraestatal no manifestó durante esta época un interés primordial por la alimentación –vinculada con el consumo popular de las mayorías–, sino hasta que se le asignó promover, a través de la red de tiendas que comenzó a instalar en todo el país, ciertos valores y hábitos relacionados con la higiene, nutrición y buena alimentación. A partir de ese momento fue que comenzó su verdadera acción de promoción de la alimentación, junto con la ampliación de su participación al regular e intervenir todas las fases de la cadena alimentaria, debido a los intereses gubernamentales de mantener un férreo control en la producción, el consumo y las relaciones comerciales (exportaciones e importaciones).

Para finales de la década de 1960, la CONASUPO ya tenía como actividad difundir la cocina y la alimentación mexicanas entre sus beneficiarios. Esta primera publicidad fue hecha a través de medios impresos, como ya se ha afirmado, y se compuso primordialmente de recetarios, también citados con anterioridad, y calendarios. Estos últimos fueron titulados *Calendario Mexicano CONASUPO*, acompañado del año al que correspondía. Con base en el trabajo de archivo se pudieron localizar algunos ejemplares que fueron editados en 1972, 1975, 1979, 1982 y 1985, por lo cual se tiene la seguridad de que se publicaron al menos por trece años. Estos impresos tuvieron la forma de cuadernillos, sus portadas fueron editadas a color y tuvieron algún diseño prehispánico, alegórico, como los rostros del sol y la luna, y en sus últimos números, alguna fotografía del medio rural. Igualmente, en ellos se daban consejos de cocina, para el cultivo de algunas plantas comestibles, datos de la orografía y geografía del país, información sobre los valores nutritivos de frutas, verduras y hortalizas, sin dejar de lado las sucintas reseñas sobre algún hecho o personaje histórico nacional y algunos textos, como cuentos y poemas, que se referían a la vida en el campo. Su objetivo se enunciaba como:

CONASUPO busca llegar a los hombres y mujeres del campo a través de su *Calendario Mexicano*, que año con año reparte entre los habitantes de las zonas rurales. Dar informaciones útiles, mostrar cosas nuevas que ayuden en el trabajo diario, ofrecer lecturas entretenidas, es el objetivo principal de esta publicación. En esta ocasión incluimos textos en los que se sugieren formas de mejorar la producción y hacer rendir más la tierra [...] Este calendario también contiene propuestas para quienes quieren aprender más a fin de mejorar su trabajo y su vida diaria.¹

Cabe destacar que el discurso utilizado en estos impresos respecto a la difusión sobre las formas de mejorar la producción de alimentos era el mismo que el expuesto en los medios audiovisuales; se trataba casi del traspaso de un canal a otro. Este impreso también buscó promover los programas de la paraestatal entre la población rural, a la cual iba dirigido primordialmente; e intentó hacer una promoción del esfuerzo del Estado entre las demás clases sociales, en especial las medias urbanas.

Los manuales de los Centros CONASUPO de Capacitación Campesina (CECONCA), establecidos en 1972, fueron otro ejemplo de la difusión impresa que realizó la paraestatal para promocionar sus actividades y vincularse principalmente con las comunidades campesinas. Bajo el lema “CECONCA, capacitar produciendo, producir capacitando” se desplegó una estrategia de divulgación que se justificaba como parte de las responsabilidades de la paraestatal con sus usuarios, en especial, del medio rural. Por ejemplo, en uno de los ejemplares se enunciaba el objetivo general de este tipo de publicaciones: “Dentro de su función social, CONASUPO está obligada a dar este apoyo al productor de alimentos de origen agrícola y de origen pecuario, es por ello que la Dirección General ha indicado la elaboración de este material que seguramente será de utilidad y propiciará el mejoramiento de la economía del sector rural.”²

En esta declaración se destacaba el apoyo en información y recomendaciones que la compañía ofrecía a los trabajadores agropecuarios, reiterando su compromiso social con los encargados de producir los alimentos del país. Este tipo de manuales contenía una presentación en donde se manifestaba el convenio de la paraestatal con los productores, una introducción en la que se describían los objetivos particulares y el tema específico abordado, para después comenzar con las secciones correspondientes a los consejos propuestos.

En estos manuales se pueden identificar los temas en los que la CONASUPO hizo hincapié para la difusión de sus actividades mediante los programas sociales que tenía vigentes en el campo respecto a la producción, y los apoyos conferidos al consumo en forma de subsidios. Los asuntos tratados fueron la operación de maquinaria agrícola (trilladoras, tractores e implementos agrícolas); cría y manejo de ganado lechero; la inseminación artificial; comercialización de productos; horticultura; cultivo de marañón,

ajonjolí, trigo, arroz, soya; apicultura; importancia del agua en la agricultura; elaboración de cerámica; corte y confección; actividades socioculturales; orientación social; servicios de alimentación, y nutrición básica.³ Sobre esta última cuestión es importante lo que se le indicaba al “capacitado” en el manual sobre la importancia de enriquecer la dieta:

Que el capacitado comprenda la necesidad e importancia de mejorar la calidad y cantidad de la dieta habitual, promoviendo el cambio adecuado en los hábitos higiénicos y alimentarios de la población, en las áreas de influencia del sistema CONASUPO [...] La desnutrición, como problema mundial, ha exigido de los Gobiernos estudios detallados, para poner en práctica acciones tendientes a incrementar la producción agropecuaria, que asegure alimentos suficientes, a fin de satisfacer las necesidades básicas de la población.⁴

Estos enunciados reafirmaron la postura del gobierno sobre la necesidad de una educación nutricional entre los habitantes del campo para mejorar su dieta, con el fin de establecer una adecuada política de salud pública que contribuyera al proyecto productivo modernizador de esa época. Es importante resaltar que la edición de este tipo de manuales se incentivó a partir de la puesta en marcha de la política del SAM (1980-1982), que supuso encaminar la atención gubernamental hacia la problemática de la alimentación de las clases bajas y medias como una posible solución de la crisis generalizada del sistema productivo. De este modo, se declaraba el objetivo final del manual sobre nutrición básica:

la Compañía Nacional de Subsistencias Populares, a través de su órgano capacitador: Centros CONASUPO de Capacitación S. C., ha implementado el presente Manual de Nutrición Básica, con el propósito de contribuir en el mejoramiento de los aspectos nutricionales del pueblo de México, ya sea por medio de la difusión del propio manual o como un documento de apoyo en los cursos de capacitación que sistemáticamente imparte esta filial.⁵

Una característica de estos impresos que sí marcó una diferencia importante con los materiales audiovisuales a partir de los años ochenta, fue su sentido más acentuado de instrucción. En las publicaciones sí se planteaba de forma extensa argumentos en torno a la importancia de la nutrición y los factores que la condicionan; mecanismos de la alimentación y funciones de los nutrientes; características, funciones y grupos de alimentos; alimentación por grupos de edad; higiene y manejo de alimentos, y técnicas de saneamiento ambiental. Mientras que en los cortometrajes toda esta información se representaba con recursos narrativos; por ejemplo

los reportajes sobre la operatividad del sistema y las puestas en escena sobre los beneficios de sus programas, que exponían de forma sencilla para que el espectador comprendiera los elementos significativos del tema según el criterio del gobierno.

CECONCA también contó con un órgano de difusión, una revista titulada *Surco: Sembrando Comunicación*, dirigida a la población campesina y que en sus páginas sintetizaba los consejos sobre los temas abordados en los manuales. También presentaba una serie de notas informativas sobre los programas sociales que el gobierno desarrollaba en el campo, las acciones de la CONASUPO en torno a la producción y distribución de granos; además de que ofrecía información nutricional de alimentos por medio de tablas de valores y contaba con una sección de recetas de platillos etiquetados como económicos y saludables.⁶ *Surco* sirvió como un medio importante para la difusión y promoción de los programas que el SAM estaba desarrollando para inicios de la década de 1980. Con base en los números consultados de la revista, era una edición mensual y tuvo una duración aproximada de una década, de 1973 a 1983. La dirección editorial estuvo a cargo de Jenaro Sardaneta durante todo el periodo en que se editó.

Uno de los aspectos destacados de *Surco* es que, si bien muestra en sus páginas un interés en comunicar los aciertos del Estado en materia agrícola —a través de la CONASUPO y de programas afines como la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) y el SAM—, también es notable la importancia que le confirió a la nutrición, puesto que, mediante recetas, reportajes y notas informativas, invitaba a la población campesina a mantener una buena dieta con la misma producción casera. Esta publicación intentó —por los platillos elegidos— continuar con la idea de una “alimentación tradicional”; por ejemplo, aparecen recetas de menudo, carne seca con huevo, frijoles con nopales, robalo en yerba santa, carne al vapor, entre otras más. Tal elección de comidas seguía reiterando la idea de configurar una dieta ideal —con el mote de tradicional— a pesar de la incapacidad de los campesinos y sus familias para consumir muchos de esos alimentos, ya que muchas veces no era fácil para ellos comprar carne o pescado. Con ello, el Estado construía representaciones sobre lo que debía comer idealmente la gente del campo, desvinculadas con la realidad alimentaria de la población.

Es importante hacer este contraste entre el discurso de las fuentes impresas y aquel utilizado y representado en los materiales audiovisuales, porque da cuenta de las múltiples formas en que el Estado intentó difundir consejos y recomendaciones sobre educación nutricional y promocionar sus iniciativas operativas en todas las fases de la cadena alimentaria. Si bien ambos tipos de fuentes guardan una estrecha relación en la intención de divulgar un discurso oficialista e institucional, cada uno tiene su singularidad en la forma en que planteó y representó la realidad alimentaria del país durante la década de 1970 a 1980.

De esta forma, la CONASUPO comenzó a hacer uso de los diversos medios para difundir recomendaciones y prescripciones acerca de la producción agrícola, la industrialización de alimentos y la distribución de artículos de primera necesidad, mientras que construía también representaciones audiovisuales relacionadas al consumo popular que se vinculaban con los valores salubres y nutrimentales de la dieta “tradicional” mexicana. Su discurso institucional sufrió transformaciones con el paso del tiempo. Si bien en un principio respaldó y promovió los argumentos de higiene y nutrición que la SSA difundía en su producción fílmica –basada en estudios y con apoyo del INN–, luego cambió su orientación discursiva, a la par que el Estado modificó sus intereses económicos. Adoptó una directriz que primó la promoción de sí misma como institución que “alimenta al pueblo” y de sus programas sociales, al mismo tiempo que vinculó sus funciones operativas de regulación del mercado de alimentos básicos con la preocupación por la nutrición de la población.

La CONASUPO transformó toda su base argumentativa que partía del respaldo a los programas y las campañas de higiene y nutrición, dirigidas desde la SSA, a través de sus medios impresos como los recetarios, calendarios y manuales, que reiteraron también el carácter sanitario del discurso estatal, de preocupación por la economía familiar, de instrucción para los cultivos e industrias caseras y por la buena alimentación. Para 1980, hubo un cambio de instruir a promocionar una serie de estrategias programáticas en busca del aumento de la producción de alimentos básicos que, según el razonamiento de la administración en turno, contribuiría a resolver en un mediano plazo el problema alimentario del país. A partir de ese momento, perdió relevancia enseñar al pueblo a comer bien y mejor, y se consideró más apremiante resolver los problemas del campo y su

impacto negativo en la nutrición de la población. Para que el nuevo objetivo fuera efectivo, hubo que rediseñar el discurso institucional que se difundiría en impresos y audiovisuales, cuyo objetivo sería la promoción.

Esta doble postura sobre la preocupación sanitaria en la alimentación y sobre la producción y consumo de alimentos puede percibirse ya en los primeros ejercicios fílmicos de la paraestatal. Mientras que algunos cortos continuaron la línea de la higiene y la buena alimentación como condiciones favorables y precisas para estar sano y ser productivo; hubo otros que fungieron como los primeros reportajes de la paraestatal que buscaron promover sus programas y dar a conocer la preocupación del Estado sobre las necesidades alimentarias del pueblo.

Un titubeo discursivo: de instruir a promocionar

El primer cortometraje que mezcla la importancia de la sanidad e higiene de los alimentos con los fines productivos fue *Alimentos en México*, 1968 (1968). Una producción a cargo de Laboratorio Cine México, Técnicos Sección 49 y Producciones BGB con clara referencia a las actividades desarrolladas por la CONASUPO en materia de producción y abasto alimentario. Su propósito fue mostrar la organización en la cuestión alimentaria que el gobierno mexicano llevaba a cabo en el proceso de preparación de los XIX Juegos Olímpicos a celebrarse en octubre de ese año. Al igual que con *Nutrición, clave del bienestar* (1960), la realización estuvo a cargo de Agustín Barrios Gómez y Demetrio Bilbatúa.² A diferencia del material señalado con anterioridad, este filme no esconde su sentido de propaganda gubernamental, ya que fue producido especialmente como parte de los preparativos para las olimpiadas, celebradas por primera vez en México.

En un lapso de quince minutos, el corto proyecta imágenes sobre las principales actividades productivas del país, se presentan registros de campesinos arando la tierra y cosechando las milpas; pescadores en alta mar; rancheros arreando el ganado por grandes terrenos; y trabajadores de la industria alimentaria supervisando bandas mecánicas y el empaque de diversos artículos. Este corpus visual se complementa con la narración a

cargo de Agustín Barrios Gómez, quien va explicando la importancia de cuidar la alimentación para llegar a ser un deportista sano que pueda representar al país en un evento internacional de tal magnitud como son los juegos olímpicos. Bajo esta premisa se proyectan imágenes de los deportistas mexicanos ejercitándose en campos y gimnasios; algunos están comiendo frutas y verduras en lo que parecen los comedores de la villa olímpica; y otros, en ese mismo escenario, toman leche “pasteurizada para el buen desarrollo físico”.⁸ Además, se muestran las instalaciones de las cocinas en las que se prepararan los alimentos para los olimpistas. En el fondo se escucha una música instrumental con un ritmo que resuena a triunfo, y la voz en *off* de Agustín Barrios Gómez detalla todas las peripecias que el Estado ha superado para estar preparado para este acontecimiento deportivo.

México se prepara para recibir las olimpiadas. Para ello, debe estar listo y su gente también. No hay mejor forma de prepararse que alimentando sanamente los cuerpos de los mexicanos. Las tareas de producir los alimentos y vigilar su higiene, son responsabilidad no sólo del gobierno, sino de todos los habitantes. Mostremos al mundo, el México saludable y productivo que somos. Una dieta balanceada para lograr cuerpos sanos en mentes sanas.⁹

Cabe destacar que el discurso oficial que subyace en el cortometraje está totalmente orientado a la población mexicana y no a un público extranjero, como se creería en primera instancia. En el momento en que el narrador señala “debe estar listo y su gente también”, está aludiendo a que las personas no deben olvidar que es su obligación con el país, mostrar un país sano. Al continuar con la frase “No hay mejor forma de prepararse que alimentando sanamente los cuerpos de los mexicanos”, se reitera que no sólo debe verse al país como una sociedad sana, sino también productiva, y que los habitantes contribuyen a ello. En esas declaraciones se puede detectar una reiteración del discurso que, si bien provino en un primer momento del sector de la salud pública, para ese momento era importante para la economía y, por ende, para las políticas públicas enfocadas en atender los problemas alimentarios de la población.

Como se afirmó, el corto es un claro ejercicio con fines propagandísticos del régimen de Gustavo Díaz Ordaz. No hay que olvidar que, a raíz de las protestas del movimiento estudiantil surgido en ese año, el gobierno perdía su legitimidad discursiva a poco tiempo de inaugurarse las olimpiadas. Si

bien fue necesario neutralizar la mala imagen del Estado mexicano en el extranjero, fue más apremiante paliar las manifestaciones sociales dentro del país. Por ello, hubo una gran publicidad de las obras sociales desarrolladas por el gobierno; en específico, aquellas sobre la satisfacción de las necesidades básicas de los sectores populares. De esta manera, no es azaroso que el corto contenga una buena cantidad de escenas sobre las actividades productivas, mismas que hacen alusión a los programas sociales de producción y consumo que se estaban aplicando en las comunidades rurales y las ciudades. Por ejemplo Los Graneros del Pueblo, para el almacenamiento y el fin del intermediarismo en la venta de las cosechas, y las Tiendas Móviles CONASUPO, para la distribución y comercialización de artículos a bajo costo en barrios populares y localidades campesinas.¹⁰

En el cortometraje también se puede analizar la forma en que el Estado representó, en la segunda mitad de la década de 1960, el fenómeno de inserción de la economía mexicana a una nueva división del mercado, que asignó al país, en materia agropecuaria, la tarea de exportar carnes, frutas y hortalizas, mientras aumentaba la importación de cereales y oleaginosas, lo cual fue contribuyendo a que se perdiera la autosuficiencia en la producción de alimentos básicos.¹¹ Esta transformación que se dio en el interior del sistema productivo nacional, fue agudizándose durante toda la década de 1970, hasta culminar en que el país debería buscar su acceso a los mercados internacionales de alimentos, convirtiéndose en un exportador de capitales e importador de materias primas.

Mientras en las imágenes se representaron todas las actividades productivas del país y su importancia en el desarrollo económico, se ocultó categóricamente la crisis que estaba gestándose en el agro, además de las movilizaciones sociales que cada día crecían más. En 1968 ya era evidente el desgaste del modelo de desarrollo estabilizador; el cual se tradujo en un desarrollo desigual que ocultó la explotación de los campesinos en el sistema productivo, al obligarlos a producir para el consumo local, y cómo los caciques rurales y los grupos de agroindustriales se aprovecharon de los desequilibrios estructurales y de los vacíos de poder en el campo para concentrar la inversión pública sin devolver los rendimientos del capital prestado, provocando un déficit público y comercial que llevó al

endeudamiento del Estado y al aumento en la entrada de capitales extranjeros.

En tanto, en el cortometraje se instó a la población a participar en el buen desarrollo de los Juegos Olímpicos y a contribuir a la buena percepción de México en el exterior como un país moderno. Al hacer caso a las recomendaciones de higiene y salud en la alimentación, el país entraba en una crisis agrícola que empezaba a notarse con el estancamiento de la producción de cultivos básicos como el arroz, maíz y frijol;¹² además de que se hizo patente que el crecimiento industrial no había conseguido las metas propuestas —una planta industrial activa con independencia económica—, sino que había arrastrado al sector agropecuario a un estancamiento peligroso.

Si bien en *Alimentos en México, 1968* el discurso alentaba a la salud y nutrición de la población como una forma de modernidad del país a través de mensajes instructivos como “Una dieta balanceada para lograr cuerpos sanos en mentes sanas”,¹³ las condiciones que se estaban incubando en el país serían totalmente adversas para el cumplimiento de esa sentencia. Al importar cada vez más alimentos básicos, los precios subirían de tal forma que pronto sería más difícil para varios sectores sociales tener acceso a ellos. Con los precios de garantía y los subsidios se aminoraba esta subida de precios, aunque sólo lograban aumentar la inflación, que se traducía en el encarecimiento de otros productos y el detrimento del ingreso real de los productores de básicos.

A finales de la década de 1960 surgieron los primeros grandes programas sociales de la CONASUPO con el objetivo de resarcir esa inestabilidad entre producción y consumo. Mientras que en el campo hubo una promoción de apoyos económicos y de infraestructura para mejorar las cosechas, en las ciudades se promovieron subsidios a artículos de primera necesidad, lo que provocó sólo el ensanchamiento de la brecha socioeconómica entre productores y consumidores. En este sentido, a continuación, se analiza otro material audiovisual que es ejemplo destacado de esta posición en la cual la paraestatal basó su funcionamiento durante más de dos décadas; y que construyó una representación de la buena alimentación mexicana basada en las expectativas productivas e intereses económicos del Estado.

Como ya se ha señalado, dentro del corpus audiovisual que se revisó acerca de la producción audiovisual de la CONASUPO son destacables algunos materiales hallados en diferentes números de noticieros fílmicos que estuvieron en emisión entre 1970 y 1986; estos fueron *Noticiero Mexicano*, *Noticiero Continental* y *Notimundo*. La cápsula más antigua, con fecha de 1971, es la más breve en cuanto a duración y sirve como un primer acercamiento a las nuevas formas propagandísticas del gobierno en una época de transformaciones productivas.

Este material audiovisual en donde se incluyó un reportaje dedicado a la CONASUPO está ubicado en una cápsula perteneciente al *Noticiero Mexicano* núm. 1526, con una fecha de emisión marcada en 1971. La característica primordial de este material es que incluyó un reportaje sobre la CONASUPO en el que se publicitó el programa de ferrotiendas que acababa de poner en marcha la paraestatal. Este filme es interesante porque también tiene un claro sentido de difusión y promoción gubernamental, cuyo objetivo fue dar a conocer a la población los primeros programas sociales, en cuestión alimentaria, que el gobierno de Luis Echeverría Álvarez había diseñado. Con esta promoción, el Estado buscó evidenciar sus esfuerzos a favor del campo y las causas sociales. No debe olvidarse que tales acciones fueron parte de la coyuntura sobre el cuestionamiento al régimen debido a las consecuencias de la represión al movimiento estudiantil en 1968; y por la masacre del Jueves de Corpus, también conocido como El Halconazo, hecho violento del cual el Estado se desligó. Por tal motivo, fue imperante contrarrestar la mala prensa y las opiniones encontradas sobre las formas de actuar del régimen respecto a las movilizaciones sociales en las ciudades, especialmente de jóvenes. No es por demás extraño que este reportaje se presentara dentro de un noticiero fílmico que fue exhibido en las salas de cine, comunes en las grandes ciudades y no en las comunidades rurales, siendo que el tema principal del corto tenía mayor relación con este sector.

Este reportaje de la CONASUPO fue parte del número 1526 del *Noticiero Mexicano*, producción que pertenecía al reformado noticiero fílmico EMA, en ese momento conocido también como *Nuevo EMA*. La gerencia general estaba a cargo de Carlos González Villamil, mientras que la producción general la llevaba Manuel Barbachano Ponce, quien ya tenía experiencia en el ramo al haber diseñado grandes productos en forma de revistas fílmicas como *Tele Revista* y *Cine-Verdad*. Con tan sólo una duración de seis

minutos, narrada y las imágenes en blanco y negro, esta cápsula noticiosa estaba dividida en cinco reportajes y dos anuncios comerciales que se insertaban entre los segmentos. Tal como lo describe Pérez Montfort, los noticieros abrían con la aparición de su rúbrica personalizada,¹⁴ en este caso, la imagen del Quijote de Picasso, acompañada de una melodía con un ritmo trepidante, en la cápsula se escucha parte de la Marcha de Zacatecas – o la Marcha Aréchiga–. Una vez expuesta la entrada con los títulos se daba paso al primer reportaje. Trataba de una campaña de salud pública de la SSA con el objetivo de erradicar la venta ambulante de alimentos. El locutor comenzaba su monserga de la siguiente manera:

Ochocientos litros de las llamadas aguas frescas y una tonelada de fritangas son decomisadas por la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Los vendedores ambulantes protestan, naturalmente, pero la salud y el bienestar de la población están primero. De esta manera, tal vez un paladar extrañe el gusto por esos artículos, pero el estómago de todos agradecerá esta atinada campaña de salud pública.¹⁵

Las imágenes presentadas durante este discurso son de calles del centro de la ciudad de México en donde se enfoca a niños y adultos comprando y bebiendo las aguas frescas en algunos puestos; asimismo, se observan vendedores de chicharrones y variedades de productos fritos. En cuanto se hace la sentencia acerca de la importancia de la salud y el bienestar de la población se muestran imágenes de policías vertiendo “las aguas frescas” de los vitroleros a las alcantarillas y arrojando bolsas de “fritangas” a contenedores de basura, todo ello frente a las protestas de los vendedores.

Luego del breve reportaje aparece el primer comercial, cuya promoción es sobre un alimento industrializado. Bajo el eslogan “Las chicas con éxito guisan con caldo de pollo *Knorr Suiza*, que sí es de pollo”, se invita al consumo de tal artículo, a tan sólo pocos pesos, haciendo hincapié en la facilidad y el ahorro de tiempo que se gana con su empleo; con una clara relación a la idea de la modernidad y tecnología en la cocina, así como al *american way of life*.¹⁶

Después de esta pausa comercial, da inicio un sucinto reportaje sobre la Conferencia de la OMS por el Día Mundial de la Salud, titulada “En el corazón late la salud”, y realizada en la ciudad de México. Se destaca la participación de varias autoridades de la SSA, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los

Trabajadores del Estado (ISSSTE). Las imágenes proyectadas son de esta reunión de especialistas y autoridades, quienes posan para los fotógrafos y camarógrafos que cubren el evento.

De ahí se presenta una nota sobre la industria chocolatera en el mundo. Aborda el tema de la exportación de figuras de chocolate que pueden ser facturadas industrialmente o decoradas a mano, convirtiéndolas en todas unas artesanías. El locutor plantea: “¿Qué impide a la industria mexicana del chocolate competir a nivel mundial en esta línea? Después de todo el chocolate, originario de nuestro país, es un regalo que México hizo al mundo, y ya es tiempo de empezar a sacarle utilidades en gran escala.”¹⁷ Este texto se acompaña de imágenes de la producción en masa de chocolates en forma de conejos, de los grandes recipientes en donde hierve el chocolate líquido y de las bandas en donde se llenan los moldes y se envuelven las figuras. Sin duda, la nota tenía el propósito de estimular al sector productivo del chocolate; sin embargo, no hay una referencia a la producción del cacao, sólo a la manufactura industrial del chocolate para confeccionar figuras dulces que, en el mercado mundial, eran muy valoradas. Es interesante la relación que el discurso sugiere entre un alimento originario mexicano –cacao– y el derecho para explotarlo a una mayor escala, es decir, a industrializarlo y envasarlo. Esta justificación nacionalista para impulsar al sector económico no era nueva y sólo reitera la persistencia del Estado de impulsar la planta industrial nacional desde la producción de múltiples artículos.

Otro de los reportajes trataba acerca de la fiesta de los fotógrafos del espectáculo pertenecientes a la sección 49 del STIC. Las imágenes van presentando a las figuras importantes de ese medio que se encuentran en la velada. Se menciona al dirigente de la mencionada sección, Ramón Villareal, y a “muchos rostros conocidos que no necesitan presentación”, como la India María; el licenciado Hiram García Borja, director del Departamento de Cinematografía de la Secretaría de Gobernación; Carlos Amador, promotor de espectáculos, editor de revistas y productor de cine. El reportaje finaliza luego de ofrecer un escueto resumen de los premios que se entregaron a diversos fotógrafos, destacando sólo a Rafael Corkidi, por su trabajo fotográfico en la cinta *El Topo*.

El segundo anuncio comercial aparece en escena. Se trata de otro producto relacionado con la alimentación: el Alka Seltzer. En la historia, un conductor de autos de carrera se detiene y es entrevistado por un reportero sobre cómo se siente; el conductor responde que horrible debido a que le llevan dos vueltas y por un fuerte dolor de cabeza. El corresponsal le aconseja que tome un Alka Seltzer que también alivia el malestar estomacal y el dolor de cabeza porque “pocos saben cómo alivia, todos saben que sí alivia”.

Por último, aparece el logotipo de la CONASUPO, una letra C mayúscula que indica el inicio del reportaje dedicado a uno de los programas de la paraestatal. Aparece una imagen de la conferencia del Programa Nacional Ferrotiendas, presidida por las autoridades de la CONASUPO y la compañía Ferrocarriles de México. El plano cambia a una secuencia de imágenes de estos personajes, acompañados por otras personas y periodistas, recorriendo los almacenes y bodegas en donde se guardan productos empaquetados con el sello de la paraestatal. Mientras esto se proyecta, el narrador señala que:

Por instrucciones del señor presidente de la república, don licenciado Jorge de la Vega Domínguez, director de CONASUPO, y Víctor Manuel Díaz Villaseñor, director de Ferrocarriles de México, inauguran un nuevo sistema nacional de ferrotiendas que elevarán los ingresos reales de grandes sectores de población en todo el país. El sistema cuenta con 29 ferrotiendas que llevarán alimentos, artículos para el hogar y medicinas a precios CONASUPO. Y en [sic] favor de los habitantes de 1300 poblaciones en 19 estados de la república. ¹⁸

Debe recordarse que este programa respondió a la expansión de la red de tiendas populares que la CONASUPO impulsó a partir del inicio de la administración de Luis Echeverría Álvarez en distintos estados de la república, así como en el empleo de diversos medios de transporte para la distribución y venta, como lo fue la Tienda de los Ríos, una barco-tienda, y el Ferrocarril CONASUPO del Desierto.¹⁹ Asimismo, la información mencionada en la cápsula coincide con las declaraciones que el director Jorge de la Vega Domínguez hizo en la prensa sobre la ampliación del cuadro básico de subsistencias populares, es decir, mercancías que se comercializarían en las tiendas populares con el fin de hacer llegar los alimentos básicos a la población. El reportaje señalaba que: “El cuadro básico de mercancías comprende frijol, arroz, leche condensada y en polvo, harina de maíz y de trigo, avena, café, sal, galletas, mantecas y aceites,

chocolates y dulces, sardinas, atún, chicles, jugos y néctares, sopas y pastas, detergentes y jabones, pasta dental, jabones de tocador y medicamentos.”²⁰

Las imágenes ahora muestran a los vagones convertidos en tiendas, ya que se les agregó una escalera y una rampa para que la gente pudiera subir; pintados de color blanco, con letras oscuras que rezan: Ferrotiendas. A un lado de esta inscripción está impreso el logo de la CONASUPO, compuesto por una C mayúscula oscura; por lo cual resalta como una marca en cada uno de los vagones. En cuanto al discurso textual, el narrador menciona los estados que se beneficiarían con la aplicación de este programa. A excepción de ambas penínsulas, tal parece que estas ferrotiendas recorrerían gran parte del territorio nacional. Así, “Aguascalientes, Coahuila, Nuevo León, Chihuahua, Durango, San Luis Potosí, Jalisco, México, Hidalgo, Guanajuato, Querétaro, Veracruz, Puebla, Oaxaca, Zacatecas, Michoacán, Tamaulipas, Chiapas y Colima son las entidades servidas por las ferrotiendas”. De igual manera, se señala que “este programa será operado por la Compañía Distribuidora de Subsistencias Populares (CODISUPO) que dirige el licenciado Roberto Albores Guillén”.

La CODISUPO se reestructuró un año después en Distribuidora CONASUPO, DICONSA; una de las filiales más importantes del sistema debido a que en ella recaía la administración y financiamiento tanto de la gran red de tiendas como de los acuerdos comerciales con la industria alimentaria para el procesamiento de distintos productos. En el último plano de la cápsula se muestran imágenes de las ferrotiendas que comienzan a andar por las vías férreas, mientras suena el silbato de la locomotora ante un público, entre el que destacan las autoridades, que vitorea y festeja la puesta en marcha del programa. La pantalla oscurece, la marcha de Zacatecas vuelve a resonar mientras se escucha al narrador concluir con la frase: “Fue el número 1526 del *Noticiero Mexicano*.” La palabra “fin” aparece sobre la rúbrica del noticiero fílmico, el Quijote de Picasso, y aparecen los créditos: “Estudios Nueva EMA. Gerente General: Carlos González Villamil.”

Es interesante que esta cápsula del *Noticiero Mexicano* estuvo casi exclusivamente dedicada a temas que tenían relación con la salud pública del periodo en que fue producida. Puede aseverarse que así fue diseñada debido a que contenía un mensaje propagandístico del gobierno concerniente a la alimentación popular. Por ello, se acompañó de la breve

nota de la campaña de la SSA contra los vendedores ambulantes de aguas frescas y fritangas, la cual tiene un gran contenido sobre sanidad social e higienización de los espacios públicos por medio del ataque a alimentos considerados chatarra. Asimismo, el reportaje de la conferencia de la OMS sobre el corazón y sus padecimientos, muchos de ellos relacionados con los desórdenes en la dieta. En el sentido industrial, se plantearon las notas de la industria chocolatera con la intención de estimular a esta rama productiva en el país; además de los anuncios de productos estrechamente vinculados con la alimentación, ya sea en la cocina y preparación de alimentos, o por las molestias que puede causar una indigestión. La nota de los fotógrafos sólo se entiende por sí misma, es decir, por ser parte de la sección de espectáculos, habitual en estas producciones; y porque retrataba a parte de la elite productora de estos mismos noticieros.

El reportaje de las ferrotiendas CONASUPO puede entenderse como un ejemplo brillante del periodismo cinematográfico aplicado a los fines gubernamentales. En el mismo estilo y orientación que los cortometrajes producidos por el Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad (DAPP) a finales del cardenismo, la cápsula proyecta, en el ambiente de las salas de cine de distintas ciudades del país, los esfuerzos que el gobierno, encabezado en ese momento por Luis Echeverría, estaba realizando en materia alimentaria en el campo, principalmente. Se trató de proyectar y difundir en imágenes el mensaje del programa, parecido a los objetivos generales del sistema CONASUPO: “coadyuvar al fomento del desarrollo económico y social del país; participando en la regulación y modernización de los bienes que se consideran de consumo necesario para la alimentación, la salud y el bienestar físico de los sectores económicamente débiles”.²¹ En realidad, dicho programa de ferrotiendas continuó con la intención de mediar entre el apoyo a la producción agrícola y al consumo popular, dilema en el que el Estado mexicano se debatió durante toda la década de 1970, debido a la rápida erosión de la agricultura mexicana y el encarecimiento de los alimentos. Mientras el Estado invertía en infraestructura e insumos para incentivar la producción de materias primas, claro, aquellas susceptibles a la exportación; también hacía su trabajo de benefactor por medio del subsidio a la industria de alimentos, que confeccionaría artículos que la paraestatal reguladora se encargaría de

distribuir y comercializar por todo el país. Por esta razón, la cápsula de las ferrotiendas es un material sobresaliente. A través de sus imágenes, exhibe los primeros movimientos del Estado en cuanto a convertir a la CONASUPO, y particularmente su filial distribuidora –en un primer momento CODISUPO, luego DICONSA–, en un instrumento operativo eficaz para consolidar la influencia política del régimen en las bases populares; en tanto difundía un discurso audiovisual cargado de imágenes que buscaban representar justicia social y la satisfacción de las necesidades básicas; y no por canalizar de manera eficiente los alimentos básicos hasta el último consumidor.

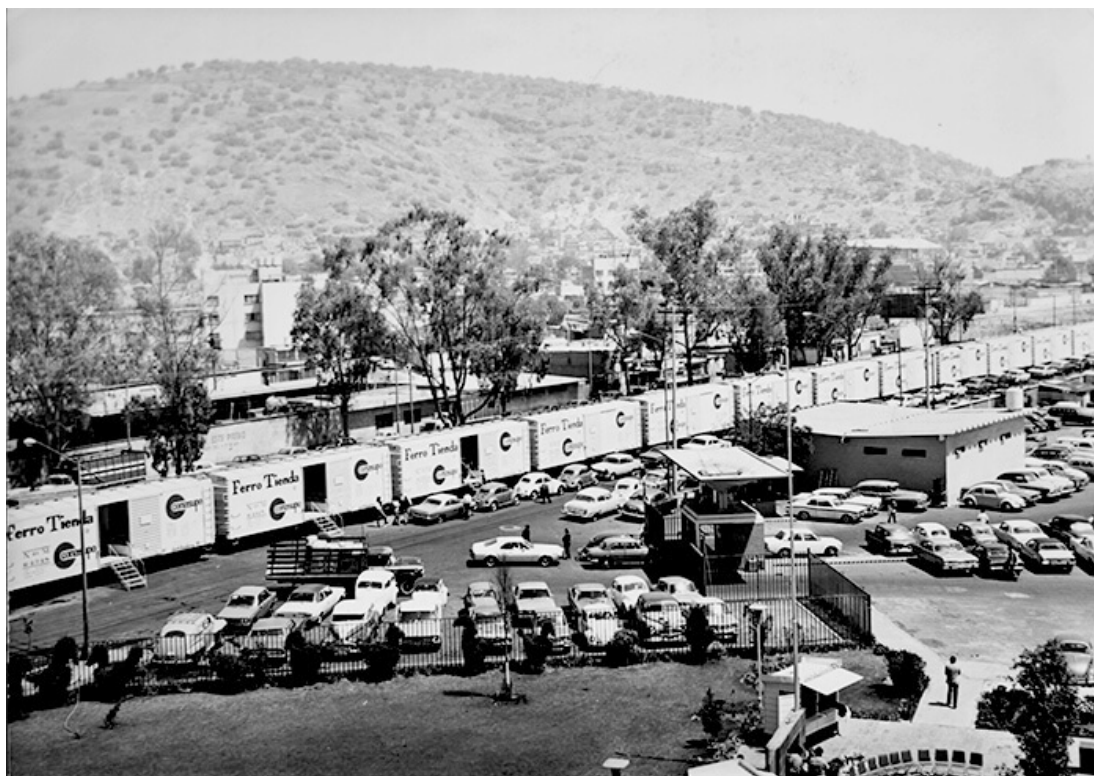


Imagen 1. Revista Tiempo, Temático: México, Caja 37, CONASUPO, Tiendas móviles y Rurales, 14 abril de 1971, Archivo General de la Nación.

Respecto a la representación de la alimentación que el reportaje plantea con base en “el cuadro básico de mercancías” que proyecta, resulta importante argumentar sobre ello. En primer lugar, sobre los productos comprendidos en este cuadro, hay que remarcar que el maíz –en grano, masa y tortilla– no aparece enlistado; tampoco el trigo, aunque de este sí se contemplan algunos derivados como galletas, sopas y pastas. La ausencia

de estos dos granos no pasa desapercibida y debe comprenderse como síntoma de la insuficiencia productiva del campo. Tal pareciera que el Estado daba por sentado que los campesinos comerían maíz y trigo en cualquiera de sus formas artesanales, aunque no fueran apoyados en su producción. La sola presencia de la harina de maíz y de trigo debe ser entendida como un estímulo a la industrialización de ambos granos a través de MICONSA y TRICONSA, filiales encargadas de este proceso. Sin olvidar que, en comparación con las comunidades, en la ciudad de México el gobierno sí aplicó un gran subsidio a la industria tortillera que significó la reducción del ingreso del sector maicero.²²

En segundo lugar, el cuadro plantea la intención del Estado para que la población se familiarice con productos cada vez más industrializados, como medida de apoyo e impulso a la planta industrial nacional, en especial en la rama alimentaria. Hubo una constante contradicción en el discurso expuesto en los programas sociales enfocados a la salud en alimentación y nutrición de los años setenta. Esta fue la oposición entre los consejos y recomendaciones dados sobre la alimentación sana y saludable que se vinculaba conceptual y visualmente con lo natural y moderado en los materiales de difusión como los recetarios, manuales y cortometrajes, y la oferta real de productos para el consumo popular que el Estado impulsaba a través de sus filiales industriales y de distribución para las clases bajas y medias en el campo y la ciudad: una amplia gama de artículos procesados como harinas, galletas, aceites, dulces, jugos, néctares, sopas y pastas.

Este reportaje de la CONASUPO resulta esclarecedor en cuanto a las formas de difusión que utilizó la paraestatal en torno a su programación en la década de 1970. En un momento en el que la compañía pasaba por una reestructuración que implicó una expansión de sus funciones y programas, fue necesario recurrir a nuevas formas de difusión eficaces en cuanto a impacto y alcance. El cine se presentaba como una opción infalible frente a la televisión, que apenas estaba despegando en el país. Como se muestra más adelante, este caso no fue el único, pues la fórmula presentada en la cápsula del *Noticiero Mexicano* 1526 se repitió, aunque con marcadas transformaciones. Por ejemplo, pasó de ser una simple nota o cápsula de dos minutos a cortometrajes de hasta diez minutos que se dedicaron exclusivamente a hablar de la alimentación mexicana, al mismo tiempo que

explicaban tal cuestión con alguno o varios de los programas de la CONASUPO y sus filiales. Otro detalle destacable es que las producciones posteriores –en la década de 1980– no sólo se proyectaron en el cine, sino que fueron parte de la parrilla televisiva tanto estatal como privada; prueba de que la televisión ya se había convertido en el medio masivo de comunicación por excelencia en el país.

El paso del cine al video fue el trasfondo tecnológico que facilitó la transmisión televisiva de este tipo de materiales, alcanzando una mayor difusión. Con el nuevo formato videográfico en los años ochenta hubo cambios en los recursos para narrar. La orientación más allegada al documental y la presentación de registros para proyectar el problema planteado, dio paso cada vez más a las puestas en escena en donde se recreaba algún elemento, ya fuera en relación con la producción o el consumo, sobre lo cual la CONASUPO tenía injerencia. Toda ficción llevaba un aprendizaje y a la promoción de la institución.

Los dos materiales analizados aún oscilan entre las dos posturas discursivas que la CONASUPO mantuvo durante su funcionamiento en cuanto a difusión y promoción, es decir, muestran cómo hubo un cambio gradual entre la intención de adoctrinar a la población y promocionar sus funciones y alcances institucionales, además de su importancia en la alimentación mexicana. Así, siempre destacó su apoyo a la buena alimentación y la adopción de hábitos higiénicos entre la población de bajos ingresos, a través de recomendaciones sobre economía familiar, nutrición e información de cultivos. No obstante, su objetivo institucional de promover sus programas también desempeñó un papel importante, como se muestra en el reportaje de las ferrotiendas, para el posterior control total que llegó a ejercer sobre todas las fases de la cadena alimentaria mexicana.

Conforme pasaron los años, la paraestatal ganó preponderancia en las cuestiones sobre la cadena alimentaria, a la vez que se agravaba la crisis agrícola, factor importante para que se centrara en cuestiones vinculadas más con la promoción de sus planes y programas para hacer frente a esta coyuntura de insuficiencia productiva y nutricional. En el siguiente apartado se analiza un material que es el ejemplo del cambio de discurso que se dio en el interior de la compañía y que marcó un nuevo rumbo respecto a las formas en que presentó el problema alimentario del país.

CONASUPO, hace posible lo necesario: la promoción institucional

El segundo trienio de la administración de José López Portillo marcó un cambio en el tratamiento de los problemas relacionados con la alimentación en México. Mientras los gobiernos anteriores habían reducido su actuación al congelamiento de los precios de garantía de granos básicos, la ampliación de la red de tiendas rurales y populares, y la puesta en marcha de pequeñas campañas sobre salud en la alimentación, López Portillo, al llegar al poder, convirtió la cuestión alimentaria en uno de los puntos más importantes dentro de su agenda política. Sin embargo, en los primeros años no se reflejó tal consideración e interés debido a los embates de la crisis económica. Sin duda, la expansión del gasto público debido al crédito recuperado por México –gracias a los yacimientos petroleros recién explotados en la sonda de Campeche–, fue el estímulo para el diseño de dos importantes políticas públicas enfocadas al mejoramiento social y nutricional de la alimentación popular: el SAM (1980-1982) y el Sistema CONASUPO-COPLAMAR (1977-1982), de los que ya se han abordado los puntos generales.

El SAM fue una política destinada a satisfacer las necesidades alimentarias de la población en situación de precariedad; además de que tuvo programas dedicados a incentivar la producción de alimentos básicos y el subsidio al consumo generalizado entre 1980 y 1982.²³ Por su lado, el sistema CONASUPO-COPLAMAR, como se señala en el capítulo 3 de este libro, fue una alianza entre la COPLAMAR, fundada en 1977, y la CONASUPO, para el abastecimiento de productos básicos a precios reducidos en zonas consideradas marginadas. Si bien ambas políticas no perduraron más allá del final del sexenio de López Portillo, debido a los fuertes embates de la crisis económica, los programas que plantearon y la organización comunitaria que alcanzaron coadyuvaron a que se continuara, de una forma más exigua, combatiendo los problemas alimentarios durante el resto de la década de 1980.

En este contexto de mayor consideración de la cuestión alimentaria como materia esencial en la vida nacional se produjeron algunos cortometrajes que tuvieron el objetivo de mostrar a la población cómo trabajaba el Estado, por medio de la CONASUPO, sus filiales y programas, en

mantener funcionando todas las fases de la cadena alimentaria. De igual manera, esos materiales proyectaron representaciones sobre la producción agrícola, la planta industrial de la paraestatal y del sistema de abasto para el consumo de alimentos básicos en los programas productivos y de comercialización de la CONASUPO que estaban ligados tanto a la COPLAMAR como al SAM.

A continuación, se analizan dos materiales que pueden ser considerados como ejemplos de esta nueva forma de proyectar las acciones del gobierno en materia alimentaria. Debido a sus características discursivas y a las formas de plantear y narrar su argumento puede que la forma más correcta para tratarlos sea como promocionales institucionales. A través de ellos, se puede observar parte de los últimos grandes esfuerzos que implementó la paraestatal para promover su acción en la estructura productiva del país, así como su importancia como institución reguladora de la cadena alimentaria en el momento álgido de la crisis agrícola. Estos documentos son significativos para entender que la paraestatal, en el contexto de funcionamiento del SAM y el programa CONASUPO-COPLAMAR, durante los primeros años de la década de los ochenta, se encargó de promocionar la operación de todo el sistema CONASUPO, entre tanto, evitó abordar el problema alimentario a partir de su relación con la industrialización alimentaria y sus efectos negativos en la dieta mexicana.

El primer cortometraje fue titulado *CONASUPO '80*, o también conocido con base en su ficha de archivo como *Sistema CONASUPO*. Fue una producción que estuvo a cargo de la Coordinación de Comunicación Social de la CONASUPO; mientras que la realización se le adjudicó al Instituto Mexicano de Cinematografía, a través del Centro de Producción de Cortometrajes (CPC). Este corto pertenece a la colección del Canal 13, que está bajo el resguardo de la Filmoteca de la UNAM.

En este punto es importante recordar que, en 1972, el Estado había adquirido dicho canal como una estrategia política para ampliar la presencia del gobierno en los medios de comunicación, en especial la televisión, que había adquirido una gran demanda e impacto en la sociedad. De esta manera, el Estado se procuró de un instrumento de comunicación propio por el cual pudo aumentar la difusión de su propaganda para consolidar su credibilidad, la cual había sido cuestionada y se había visto mermada desde finales de los años sesenta. Asimismo, con la extensión de su Plan Nacional

para el Desarrollo de la Televisión Rural, iniciado también en 1972, y que para 1980 se le conocía como Televisión de la República Mexicana (TRM), el Estado continuó su tarea de difundir señales de televisión en zonas rurales, apartadas y marginadas. Para ese año, ya contaba con más de una centena de estaciones de televisión diseminadas en múltiples áreas del país. También utilizaba Canal 11 y Canal 14 como los principales productores de programación gubernamental.²⁴

El uso de esta infraestructura fue de suma importancia para difundir su propaganda por los medios oficiales. Esta información es vital para comprender que los materiales producidos por la CONASUPO tuvieron diversos canales por los que fueron difundidos para los años ochenta; ya no sólo fueron llevados a las salas de cine como cápsulas de los noticieros fílmicos que aún existían y se encontraban ya en proceso de desaparición, sino que también utilizaron a la televisión, al ser el medio de comunicación masivo cuya señal podía llegar hasta las regiones más apartadas y ejercer un importante impacto en la población.

Retomando el material que atañe este análisis, resulta esencial el hallazgo del cortometraje *CONASUPO '80*, ya que tiene el propósito de promocionar los principales objetivos y sintetizar el funcionamiento del sistema CONASUPO, así como promover los dos programas sociales dedicados a la alimentación que estaban en boga en ese momento: el SAM y el CONASUPO-COPLAMAR. Esto lo convierte en un ejemplo importante de la intención promocional que el gobierno vertió en estas producciones en aras de la aceptación de los programas sociales que diseñó con base en los cambios que estaba realizando en el sistema productivo mexicano. Además, buscó que la población conociera cuál era la institución encargada de la regulación y subsidio del mercado de alimentos básicos, a través de puestas en escena que dramatizaban las distintas situaciones en las que la CONASUPO adquiriría un papel esencial en el abastecimiento de los artículos necesarios para la alimentación diaria, por lo cual, se reiteraba discursivamente su función social.

El argumento con el que inicia el promocional sirve para plantear el contexto internacional en el que se encontraba el país en ese momento; y para destacar la importancia de la cuestión alimentaria en la agenda política de México. Al respecto, el narrador, recurso expositivo que continúa

presente para legitimar sólo una voz oficial, comienza exponiendo: “Cada minuto en el mundo nacen seres humanos. El crecimiento poblacional tiene un ritmo acelerado. Los problemas derivados de ellos se incrementan. Hoy en día el problema decisivo de la alimentación ha vuelto al primer plano de las preocupaciones”.²⁵ A partir de la exposición de esta sencilla idea, que va acompañada de imágenes del centro de la ciudad de México en donde pueden observarse los espacios atestados de personas, el tráfico en las calles y las vías del tren, el material hace una introducción general sobre el tema que aborda en los próximos minutos. Una vez que se muestra el título sobre la pantalla, con una musicalización que recuerda a melodías de los años setenta, es decir, con un ritmo rápido y electrónico, aparecen registros aéreos de la ciudad de México para luego dar paso a imágenes del campo, la toma de la iglesia de algún pueblo y de casas en comunidades campesinas, mientras que el narrador expone el primer punto central a tratar:

En la búsqueda de soluciones el gobierno mexicano plantea un enfoque globalizador que considera a la cuestión alimentaria en todas sus fases: desde la producción hasta el consumo. Con estos lineamientos surge el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) convocado por el licenciado José López Portillo, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. La creación del SAM impone la realización de esfuerzos solidarios para lograr la autosuficiencia de alimentos.²⁶

A excepción de una imagen del presidente López Portillo en el momento en que se menciona su actuación, continúan las imágenes del agro mexicano que sirven para vincular el argumento expuesto, es decir, la alimentación mexicana depende del desarrollo del campo, para lo cual es necesaria la autosuficiencia de alimentos, objetivo primordial del SAM.²⁷ A partir de este planteamiento, el corto da paso a la explicación del sistema CONASUPO con base en cada fase de la cadena alimentaria y la filial de la paraestatal que se encargaba de la misma. “Uno de los pilares más sólidos del Sistema Alimentario Mexicano es la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), institución reguladora del mercado de productos básicos, cuyos antecedentes datan de 1937; integrada, finalmente, como organismo público descentralizado en 1965.”²⁸ Una definición breve y sencilla sobre la paraestatal que sirve para los fines de difusión de información oficial a los espectadores, y que sintetiza los 40 años de intervención del Estado en la cadena alimentaria mexicana. Las imágenes

proyectadas son de los exteriores de los CONASÚPER y del interior de las oficinas, puede suponerse de la misma paraestatal, en las que aparecen secretarías escribiendo en máquinas y computadoras. Sin duda, hay un gran énfasis en la modernidad urbana en la que se desenvuelve el trabajo de la compañía (véanse imágenes 2 y 3).



Imagen 2. Vista exterior de tienda Conasúper, La Paz, Baja California Sur, México, *ca.* 1980, inv. 8735, Archivo Histórico de Baja California Sur, Pablo L. Martínez.



Imagen 3. Gran tienda CONASUPO “Congreso del Trabajo” la más grande del Distrito Federal. Archivo General de la Nación, Hermanos Mayo, Concentrados, HMAcN/2409-1.

De repente, las imágenes cambian y se proyectan ahora tomas aéreas de las plantas industriales, imágenes del campo siendo arado por campesinos conduciendo tractores, la milpa de una gran extensión, las bodegas con productos de la marca Alianza, personas comprando en los CONASÚPER. Luego, la pantalla se divide en seis espacios que muestran las diversas actividades productivas como el arado de la tierra, la mecanización industrial, las oficinas de la paraestatal, la comercialización y distribución de alimentos. Este discurso audiovisual se complementa con la narración pertinente:

La tarea del sistema CONASUPO queda comprendida en seis objetivos básicos. Primero, proteger el ingreso de los agricultores y la producción de alimentos básicos. Segundo, garantizar a los consumidores directos o industriales los productos básicos, su abasto permanente y suficiente a precios estables. Tercero, defender la economía de los consumidores de menores recursos económicos. La magnitud de las acciones de CONASUPO hizo necesaria la creación de una infraestructura importante complementaria integrada en empresas filiales que realizan diferentes funciones y que cubren toda la república mexicana.²⁹

Es importante destacar que las imágenes hacen mucha alusión a los productos Alianza. No hay que olvidar que fue el primer programa, ya durante el sexenio de López Portillo, dedicado a subsanar los problemas alimentarios de la población de escasos recursos. Al respecto, debe destacarse que la producción de dichos artículos respondía a intereses de política económica y no a una preocupación real por mejorar la nutrición de las personas. La mayoría de las mercancías eran enlatados y envasados que contribuyeron a la transformación del patrón de consumo que aceleró el paso de los granos y alimentos frescos a las harinas y conservadores. El SAM y el CONASUPO-COPLAMAR sirvieron como plataformas programáticas para su extensión por todo el territorio nacional.

La importancia de los productos Alianza residió en que era una estrategia política y económica del Estado a partir de la utilización de toda la planta industrial y de comercialización de CONASUPO. Mientras se compraba el maíz, trigo, frijol y demás materias primas a los campesinos a precios de garantía, se abarataba el costo de manufacturación de múltiples productos como aceites, pastas para sopas, galletas, harinas de maíz y trigo, detergentes y leches. Dichos artículos eran vendidos a los consumidores, especialmente urbanos, a bajo costo. Sin embargo, los precios a veces eran igual o mayores que los del sector privado. La justificación fue que la marca Alianza era tan buena como cualquier otra, y que no por ser del gobierno debía regalarse, es decir, la calidad se utilizó como garante de una caótica política de precios que, si bien podían beneficiar a ciertos sectores, oprimían a otros, como a los productores, que se veían obligados a vender sus cosechas a precios muchas veces congelados. De esa forma, los productos Alianza no representaron una amenaza económica real para los industriales privados, con lo que el gobierno mantenía cierto apoyo y reducía las probabilidades de fricciones con este grupo. La puesta en marcha de todo este programa –que abarcaba de la producción al consumo– permitía al Estado cobrar el capital político que se obtenía de los sectores poblacionales que se señalaban como favorecidos.

Dicho capital político era el que buscaba estimular el Estado a partir de la difusión de este tipo de material audiovisual que tenía fines promocionales de su labor en la alimentación a través de la CONASUPO. Por ello, este cortometraje se puede considerar como un estilo de reportaje promocional sobre el funcionamiento del aparato productivo-administrativo

de la paraestatal, y en el cual se hallan múltiples referencias a las actividades que estaba desarrollando en ese momento. Por ejemplo:

Para las actividades en el comercio agropecuario CONASUPO adquiere los productos agrícolas, maíz, frijol, que constituyen el alimento fundamental del pueblo mexicano. Arroz, soya, sorgo y semillas oleaginosas a precios de garantía que representan un ingreso justo a los productores por sus cosechas. Para ese efecto, la filial Bodegas Rurales Conasupo S. A., realiza programas de compras de productos agrícolas, almacenamiento, venta y distribución de los mismos, así como la venta de fertilizantes y plaguicidas.³⁰

Es interesante que se plantee al maíz y frijol como “el alimento fundamental del pueblo mexicano” cuando se había desincentivado desde mediados de la década de 1960 su producción al por mayor, en beneficio de otros productos con mejores rendimientos y más rentables en el mercado internacional.³¹ Esta coyuntura fue una de las causas principales de la crisis agroalimentaria que enfrentaba el país a inicios de la década de los años ochenta. También es destacable la mención de aquellos productos, como las oleaginosas, que sostenían la economía nacional debido a su importancia en el mercado internacional.³² Con estas sentencias, el gobierno no revelaba las desigualdades existentes entre los productores de básicos y aquellos dedicados a otros cultivos, sino que sólo hacía uso del discurso para reafirmar su compromiso con los agricultores, entendido como un concepto que agrupaba a todos los trabajadores del campo. “Cabe hacer notar que CONASUPO realiza las compras de importación en los casos en que las reservas reguladoras son deficitarias frente a las necesidades de consumo. CONASUPO comercializa anualmente 14 000 000 de toneladas de granos básicos aproximadamente, es decir, la mitad de los que sirven de alimento al pueblo de México.”³³

Esta afirmación esconde más de lo que enuncia. Si bien la paraestatal no está declarando que sea capaz de cubrir toda la demanda de consumo de granos básicos, sí está tergiversando la situación cuando afirma que sólo importa cuando las reservas no son suficientes, ya que las importaciones de granos básicos (maíz, trigo y frijol) habían ido en aumento de manera general. En el inicio del sexenio de López Portillo, en 1976, se importaron aproximadamente 913 toneladas de maíz, no obstante, para su segundo año, en 1977, las importaciones alcanzaron las 1 985 toneladas de este grano.³⁴ Es importante destacar lo anterior porque debe comprenderse cómo el

Estado intentó maquillar sistemáticamente las cifras ante la población que, aunque no tenía idea de porcentajes y déficits, era la que experimentaba la escasez, el encarecimiento de alimentos y la precarización de las condiciones de vida.

Respecto al rubro industrial, el corto también incluyó las principales cuatro ramas del sistema CONASUPO encargadas del procesamiento de diversos artículos a partir de la materia prima que compraba a productores nacionales como la que importaba. La narración asegura que la paraestatal “ha logrado cubrir accesos alimentarios básicos”. Esta sentencia se acompaña de diversas imágenes que representan a las industrias filiales desarrollando sus funciones. Así, se muestran tomas de camiones llevando los granos a los centros de distribución, los antiguos Graneros del Pueblo; la molienda de granos como el trigo y el maíz; las bandas mecánicas moviendo productos como aceite; los trabajadores cargando cajas con una gran A mayúscula de Alianza; el llenado de las bolsas y cajas de leche; personas entrando a las tiendas rurales; cajeras cobrando y empacando artículos en las cajas de los CONASÚPER; gente por los pasillos de estas tiendas viendo y tomando diversos géneros. En relación con el texto narrado, en el corto se señala lo siguiente:

ICONSA produce aceites comestibles, manteca vegetal, harinas de maíz y de trigo, pastas para sopas, así como alimentos balanceados y los subproductos resultantes de la molienda de oleaginosas, maíz y trigo. Maíz Industrializado Conasupo S. A. industrializa los productos derivados del maíz y fabrica la harina MINSA. Trigo Industrializado Conasupo S. A. produce pan blanco, pan de dulce y galletas. Leche Industrializada Conasupo S. A. elabora leches rehidratadas, evaporada, de sabores, leche en tableta y para lactantes.³⁵

Tal afirmación va de la mano con los objetivos generales que fueron publicados por el gobierno acerca de las tareas que cada una de sus filiales cubriría para el periodo de 1979 a 1982, y que ya contemplaban las modificaciones en su organización y administración.³⁶ De igual manera, el cortometraje dejó para el final hablar de la filial con mayor poder dentro del sistema: DICONSA. Sus redes de distribución, abasto y comercialización hicieron que esta dependencia se convirtiera en la cara de toda la paraestatal, debido a que era la encargada de hacer llegar todos los artículos a los centros de abasto, ya fueran rurales o urbanos. Respecto a las

competencias ejercidas por DICONSA, el filme destaca la extensión de la red de tiendas y su diversificación:

En la distribución al menudeo de productos básicos, tanto de origen agropecuario como industrial, CONASUPO cuenta con una gran red de establecimientos comerciales operados por su filial Distribuidora Conasupo S. A., que para dar mejor servicio al público consumidor cuenta con 6 707 tiendas en la república mexicana. Esta cifra ratifica que DICONSA es, sin duda, uno de los sistemas comerciales más grandes del mundo. La Distribuidora CONASUPO cuenta con diferentes tipos de establecimientos: tiendas rurales, ferrotiendas y barcotiendas que desempeñan sus funciones en lugares alejados de las grandes concentraciones urbanas. Y dispone también de grandes centros comerciales urbanos; centros especiales de venta en coordinación con agrupaciones obreras y Conasuper. Aunado a esta gran cadena comercial, se implementa actualmente el sistema CONASUPO-COPLAMAR de abasto a zonas marginadas del sector rural. Contará con más de cinco mil centros de distribución basados en la garantía del abasto y de transporte.³⁷

Son importantes las imágenes que se proyectan para acompañar este texto. Aparecen registros de las grandes bodegas en donde están resguardadas las cajas de productos Alianza; las fachadas de las tiendas rurales; los pasillos de los CONASÚPER; las personas comprando en estos autoservicios; se muestra una ferrotienda de la ruta del ferrocarril del desierto (Chihuahua, Coahuila, Durango, San Luis Potosí y Zacatecas); la barco-tienda, o también llamada Tienda de los Ríos, que recorría la zona ribereña de los ríos Grijalva y Usumacinta;³⁸ así como imágenes de campesinos comprando maíz, pan y aceites y demás productos en estos establecimientos, y exteriores de los CONASÚPER y de las tiendas concesionadas a organizaciones sindicales como la CTM. Cada imagen representa la acción que se va narrando en el corto y tiene la intención, no sólo de ilustrar al espectador, sino de representar los esfuerzos del gobierno en cuanto a la organización y administración del sistema de empresas que se hacen cargo de la cuestión alimentaria.

Un logro más en el trabajo de CONASUPO a través de su filial DICONSA es la distribución de productos básicos marca Alianza, veintidós a la fecha. Destacan entre ellos: arroz, frijol, aceite comestible, harinas de maíz y de trigo, productos lácteos, café, sardinas y galletas. Estos artículos son el resultado de la actividad de las empresas industriales de CONASUPO, contando, además, con la participación de la iniciativa privada. El sistema de distribución de CONASUPO representa ya el 9% del comercio a detalle en el mercado mexicano de alimentos.³⁹

La imagen más destacada durante estas afirmaciones es una toma en donde se pueden apreciar todos los productos Alianza disponibles que formaban parte la despensa popular CONASUPO o, para esos momentos, la Canasta Básica Recomendable y la Canasta Normativa Alimentaria, que fueron definidas por el SAM y CONASUPO-COPLAMAR, respectivamente. Hay que volver sobre este mismo punto, ya que, para la administración de López Portillo, el programa de productos Alianza fue primordial en cuanto cristalizaron en él las aspiraciones de alimentar al pueblo mexicano, en especial, a los sectores de escasos recursos. Sin embargo, el problema alimentario en ese momento no se encontraba en la escasez o encarecimiento de los alimentos, coyuntura que ya era mediada por la aplicación de los subsidios gubernamentales –como el caso de las tortillas–, sino que la problemática significativa yacía en la creciente incapacidad del campo mexicano para producir los alimentos básicos necesarios, por lo cual las importaciones de estos crecían año tras año.

El gobierno se limitó a crear materiales con fines promocionales que difundieran los programas sobre alimentación que estaba poniendo en marcha, así como la importancia del funcionamiento del sistema CONASUPO para solventar el consumo popular, mientras que los esfuerzos más apremiantes para impulsar una solución a largo plazo de la situación alimentaria se redujeron a la implementación de las estrategias programáticas del SAM para estimular la producción de alimentos básicos, maniobras que se limitaron a dos años.⁴⁰ En este sentido, este tipo de materiales audiovisuales tenían un fin promocional y de convencimiento bien definido, al igual que ser objetos de difusión que intentaron crear un vínculo de afinidad entre los espectadores y las representaciones que proyectaban sobre los esfuerzos gubernamentales para resolver los problemas alimentarios de la población.

Los mensajes que marcan el final del corto son contundentes: “CONASUPO acepta el compromiso de responder a las necesidades del pueblo de México. CONASUPO es la institución que hace posible lo necesario.” Con tales sentencias se fincó una idea primordial de preocupación e interés que, si bien ahora es analizada desde la demagogia, en ese momento desempeñó un papel notable en el mantenimiento del régimen político a través del uso, ya desgastado, de la idea de justicia social, entendida como un reparto

equitativo de los bienes sociales. No obstante, el objetivo estatal fue continuar con una intervención férrea en el campo para contrarrestar el descontento social que se diseminaba cada vez más entre los campesinos. La palabra alianza que tanto se mostraba en las imágenes del cortometraje y que iba impresa en las cajas, latas y bolsas plásticas de los alimentos que distribuía la CONASUPO, representaba el intento por renovar el pacto con el sector agrícola para mantener la estabilidad sociopolítica en el campo y para que el gobierno no perdiera la gran base popular de apoyo que representaban los campesinos.

El segundo material analizado para este apartado está contenido en el número 505 del noticiero *Notimundo*. Está acompañado de dos segmentos comerciales, al inicio y al final, dedicados a pantimedias *Lonatti* y al juego de lotería *Melate*. El filme fue presentado por sistema CONASUPO, mientras que el título que se muestra fue *Garantía de Abasto 1937-1987. Del surco a la mesa*. De este material se pudieron localizar mayores detalles técnicos debido a que incluye los créditos completos en pantalla.⁴¹ La producción correspondió a la Coordinación de Comunicación Social de la CONASUPO, y la realización al Instituto Mexicano de Cinematografía, a través del Centro de Producción de Cortometrajes.

Este filme tiene mucho parecido a *CONASUPO '80* (1980) debido a que, en ambos, se hace una exposición detallada de la configuración y funcionamiento de la paraestatal, a través de explicar cuáles son las funciones particulares de cada una de sus filiales. En los ocho años que separan a estas producciones no se muestra un cambio significativo entre lo expuesto en uno y en el otro respecto de esa información oficial sobre la articulación y actividad del sistema. Una de las diferencias importantes es que el material de 1980 está más relacionado con el SAM, pues era el momento de boga de esta política. El filme contenido en el número de *Notimundo* sirve como un producto de promoción para conmemorar los 50 años de regulación del mercado de alimentos básicos en México, y plantea las cifras oficiales de tiendas, bodegas, fábricas y programas que se han desarrollado para luchar por la alimentación mexicana.

Antes de que los alimentos básicos lleguen a los consumidores se debe cubrir un largo proceso que va desde la producción de granos básicos en el campo y el procesamiento industrial hasta su distribución. Desde hace 50 años el Estado mexicano ha intervenido en este proceso para garantizar a la población una oferta suficiente al precio más bajo posible. Para ello, se crearon,

modificaron y funcionaron, según las circunstancias, diversos organismos que ahora se integran en el sistema CONASUPO: la Compañía Nacional de Subsistencias Populares.⁴²

La introducción que se hace deja claro el objetivo de promoción del filme y es debido a que se va a cumplir medio siglo de intervención estatal y, claro, de apoyo a la alimentación; la justificación para hacer una evaluación de todos los activos del sistema. La información contenida en este documento audiovisual es de vital importancia para conocer la situación administrativa y organizativa de la compañía para mediados de la década de 1980. El sentido representativo vuelve a aparecer en las imágenes que acompañan al corto: campos de cultivo, fachadas de las tiendas rurales, fábricas produciendo leche, molienda del maíz y trigo, bodegas llenas de cajas con productos Alianza, pasillos de los CONASÚPER con personas viendo y agregando a sus carritos diversos artículos, el campo de nuevo. Estos registros pueden ser definidos como meras ilustraciones de lo citado en el guion; sin embargo, tienen una intención más allá de informar, representan, promocionan y legitiman en la pantalla los esfuerzos del gobierno acerca de la producción de alimentos y cómo debe comprenderse todo el funcionamiento del conglomerado que es el sistema CONASUPO.

Toda vez que se conocen los resultados de la producción nacional, los montos de reservas probables y las necesidades de consumo, y si así se requiere, CONASUPO realiza las importaciones necesarias para garantizar la existencia y el abasto de los alimentos básicos a todo el país. [...] no sólo compra y abastece de granos básicos, también apoya y estimula la transformación industrial de las cosechas. En diversas regiones del país, CONASUPO tiene plantas procesadoras de leche, maíz, trigo y oleaginosas para regular el mercado de estos productos.⁴³

Luego de escuchar un discurso muy parecido al expuesto en *CONASUPO '80* (1980) sobre las particularidades de las filiales DICONSA, LICONSA, MICONSA, TRICONSA, ICONSA e IMPECSA,⁴⁴ se remata con el mensaje principal que se desea plantear a los espectadores, aquel que sintetiza en gran medida lo que la CONASUPO era en ese momento: la gran compañía encargada de la alimentación mexicana. Su interés, según lo representado en las imágenes, iba desde el apoyo a los productores nacionales con precios de garantía, bodegas y comercialización; pasaba por el procesamiento de la materia prima en diferentes industrias para crear productos de calidad; incluía la distribución de tales productos en la gran red de tiendas que había logrado establecer y, finalmente, el consumo de alimentos, muchos de ellos

enriquecidos con vitaminas y complementos nutricionales, con un precio bajo para primar el acceso de las mayorías a la buena alimentación. Todo eso representaban esas imágenes que mostraban los extensos campos de cultivo, las enormes fábricas, las grandes bodegas y las miles de tiendas que constituían a la CONASUPO. El filme culminaba afirmando: “Hoy integrada por un organismo matriz y catorce filiales, CONASUPO se ha constituido en un sistema regulador entre la producción, distribución y demanda de productos básicos. En el campo, la industria y en el comercio, CONASUPO está a su servicio.”⁴⁵

Es y fue una buena representación de la lucha por la alimentación que el Estado libraba desde el surco a la mesa; sin embargo, la realidad distó mucho de las imágenes que se proyectaron en estos filmes. Tan sólo de 1982 a 1988 el salario mínimo real había disminuido más de 50%, lo que significó que la participación de los sueldos en el ingreso nacional pasó de 35% a 15%. Para 1988, más de 41 000 000 de personas se encontraban en condiciones de pobreza y casi la mitad en extrema pobreza.⁴⁶

Según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), para el cuarto trimestre de 1983, se registró que 40% del gasto doméstico correspondía a alimentos y bebidas, mismos que estaban divididos en cereales, carnes, pescados y mariscos, leche y derivados, huevos, aceites y grasas, tubérculos, verduras, legumbres, leguminosas, semillas, frutas (frescas y procesadas), azúcar y mieles, café, té y chocolate, especias y aderezos, otros alimentos (dulces y postres) y bebidas.⁴⁷ El acceso a todos estos alimentos se vio afectado en tanto la inflación provocaba el aumento de sus precios, mientras que se depreciaba el valor real del ingreso. El porcentaje del gasto doméstico permite comprender que, al inicio del sexenio, casi la mitad del ingreso por hogar se destinaba a satisfacer la necesidad básica de alimentación; dejando claro el progresivo deterioro económico doméstico, a pesar de las medidas subsidiarias que el gobierno mantuvo en cuanto al consumo en las ciudades, que sólo resultaban paliativas y no efectivas. Esta caída en el ingreso real de las familias tuvo como repercusión principal la transformación del patrón de consumo, ya que la demanda de alimentos básicos aumentó, convirtiendo el acceso a los alimentos de todos los sectores sociales en el problema central que una política alimentaria bien diseñada e implementada debería resolver.

Con el final del sexenio de López Portillo, en 1982, y la agudización de la crisis económica por la caída de los precios internacionales del petróleo, México se encontró en una situación muy delicada en cuanto al ejercicio del presupuesto, principalmente, el gasto público. Las restricciones financieras del Fondo Monetario Internacional (FMI) que no se aplicaron en 1977, debido a la expansión del crédito internacional, fueron inevitables para ese momento. La entrada de la administración de Miguel de la Madrid (1982-1988) significó un crudo cambio en la política alimentaria que se había implementado en los últimos tres años. Tras haber gozado de un gran presupuesto para solventar diversos programas, campañas y apoyos destinados a la cuestión alimentaria, ahora se había reducido la capacidad del Estado para subsanar gran parte de las problemáticas que asolaban todas las fases de la cadena alimentaria.

El sistema CONASUPO continuó manteniendo su posición de institución reguladora e interventora en el mercado de los alimentos básicos, aunque con funciones que se fueron limitando y ciñendo a las nuevas directrices neoliberales que el Estado estaba aplicando al sistema productivo mexicano. Tras la desaparición del SAM y la gradual suspensión del sistema CONASUPO-COPLAMAR, la paraestatal tuvo que implementar un proyecto federal que se hiciera cargo del problema agroalimentario. Lanzado en 1983, el Programa Nacional de Alimentación (PRONAL) propuso que la población tenía derecho a condiciones favorables de alimentación y nutrición, en especial, de decidir cómo lograrlas, a través de la incentivación a la producción, distribución y consumo, a partir de la participación comunitaria.

El PRONAL abrevaba mucho de las anteriores estrategias señaladas; sin embargo, carecía de la amplitud y profundidad que las había caracterizado en cuanto incidencia en todas las fases de la cadena alimentaria. Y aunque aseguró hacer hincapié en las problemáticas productivas del campo y nutricionales de la población, en realidad, se dedicó a mantener el subsidio estatal a través del consumo y a continuar la difusión de los programas agrícolas vigentes de la CONASUPO. Sobre el PRONAL debe rescatarse que, dentro de los planes dedicados a la fase de consumo y nutrición, a través del sistema CONASUPO, se lanzaron varias acciones que buscaron sentar las bases para una educación en nutrición. Así, se realizaron capacitaciones y cursos en nutrición para profesionales de la salud; se llevaron a cabo

campañas masivas sobre nutrición y se produjeron varios cortometrajes que aludieron a los programas de la CONASUPO respecto a la producción y consumo de alimentos básicos.⁴⁸

Tanto *CONASUPO '80* y *Garantía de Abasto 1937-1987. Del surco a la mesa* (o *Notimundo* 505) son dos materiales audiovisuales importantes para el análisis, porque muestran el cambio discursivo adoptado por el Estado, y reafirmado por la paraestatal, respecto al tratamiento de la cuestión alimentaria durante la década de 1980. Como ya se ha ido planteando en este capítulo, la intención de prescribir e instruir a la población sobre la alimentación, entendida en términos higiénicos, sanitarios y nutritivos, se transformó en un ímpetu por promocionar los proyectos, planes, programas y demás estrategias que el gobierno estaba desarrollando, a través de la CONASUPO, para tratar los problemas alimentarios del país. Cuestiones que tenían una estrecha relación con la atención al campo y la resolución de las demandas de sus habitantes y trabajadores en cuanto acceso a alimentos y a tierra. De esta forma, la divulgación que realizó el Estado cambió su foco de atención de los aspectos sanitarios sobre la alimentación hacia la promoción institucional de los proyectos en desarrollo, para hacer frente a los problemas que podían suscitarse en la cadena alimentaria.

Ya no se trataba de intentar instruir o enseñar a la población con enunciados como: “¡Bien alimentados los hombres del mañana serán sanos y vigorosos!”, para referirse a la importancia de la higiene, nutrición y buena alimentación para contribuir al país, sino que ahora se expresaba la nueva orientación e interés del gobierno por promocionarse a través de declaraciones como: “CONASUPO es la institución que hace posible lo necesario” o “En el campo, la industria y en el comercio, CONASUPO está a su servicio”, para legitimar las decisiones tomadas en el rubro económico que atañían a las actividades y fases de la cadena alimentaria, bajo la justificación de que hacía 50 años que la CONASUPO alimentaba al pueblo mexicano.

COMER ES PRIMERO: LA CONASUPO Y LA REPRESENTACIÓN DEL CONSUMO POPULAR

La producción audiovisual de la CONASUPO no cesó durante la década de 1980, sino que a través de nuevos materiales reiteró su papel importante como empresa pública dedicada al acopio de granos entre los campesinos y como sistema distribuidor de alimentos básicos a precios bajos.⁴⁹ Estos documentos audiovisuales trataron el tema de la alimentación en la casa, la tienda y la calle. Proyectaron puestas en escena, historias ficticias, en donde se recurría a personajes ideales como la madre, los niños, el obrero, el encargado de gobierno y el campesino, al mismo tiempo que se presentaban espacios clave como la cocina, el super, la milpa y la tienda comunitaria, para ilustrar cómo debía alimentarse la población; al mismo tiempo que promocionaba los programas y productos de la CONASUPO como un esfuerzo institucional para resolver los problemas alimentarios del país.

En este contexto, se presentan tres cortometrajes que forman parte de diferentes números del *Noticiero Continental* y que estuvieron dedicados a la promoción de la CONASUPO durante el periodo de 1983 a 1986. El análisis de los dos primeros se hace en el primer subapartado porque abordan la cuestión del consumo popular y las formas en que se representó tanto en la clase media como en la baja. El tercero se analiza en el segundo subapartado, ya que plantea la acción de la CONASUPO en el campo, particularmente en la comercialización de la producción agrícola.

Aunque no se ha podido establecer una fecha de producción exacta, se utiliza la indicada en su fecha de registro en el acervo fílmico de la Cineteca Nacional: 1986.⁵⁰ Tales cortos son puestas en escena de diferentes situaciones en las que los programas y productos de la CONASUPO cobran gran relevancia en la vida de diferentes sectores de la población, con lo cual se intentó reafirmar y reiterar la idoneidad de la paraestatal. Las representaciones que se proyectan acerca de los problemas económicos familiares, la oferta de alimentos e incluso una breve exposición sobre el funcionamiento del sistema CONASUPO, reflejan la forma en que el Estado trató de informar a los espectadores y promocionar sobre los esfuerzos que realizaba en torno a los problemas que englobaba la alimentación mexicana durante la década de 1980, momento delicado de la crisis financiera y agrícola.

El análisis de estos cortos pone de manifiesto el nuevo discurso institucional que se difundió a partir de 1983, en el cual la idea de

promocionar fue el sentido más importante que guió los nuevos proyectos y campañas sobre alimentación, ya que se buscó legitimar las acciones gubernamentales, ejecutadas por la CONASUPO, para que la población continuara apoyando el régimen político del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que se tambaleaba, debido a las consecuencias negativas de las decisiones políticas de los últimos gobiernos respecto a la economía nacional.

De igual modo, en los cortometrajes es evidente el cambio de tono en la narración y en la forma de exponer su idea central. De hecho, el narrador, voz legitimada en producciones anteriores para señalar lo correcto e incorrecto en las acciones y hábitos de la población, desaparece para dar paso a una diversidad de voces, proyecciones de los diferentes tipos de ciudadanos representados por actores que interpretan diferentes personajes, quienes cuestionan, objetan y discuten entre sí en torno al tema principal de este tipo de cintas: ¿qué es la CONASUPO?, ¿cuál es su función?, ¿cómo alimenta al pueblo? y ¿por qué es importante en el sistema productivo nacional? Tales asuntos son los que cubren estos promocionales institucionales. ¿Por qué llamarles así? Como los materiales analizados en el apartado anterior, debido a que ya no son producciones con la mera intención de aleccionar o instruir a la población, sino que precisaron promover las estrategias gubernamentales respecto a la cadena alimentaria y a cuál era la institución encargada de esta materia –la CONASUPO, claro–; debía enfocarse en dicha empresa pública toda promoción posible.⁵¹

¡Y pues vieras que sí conviene! *Por un consumo económico ¿y nutritivo?*

El objetivo general de este apartado es analizar los cortometrajes que obedecieron a este reformulado discurso institucional sobre la importancia de la CONASUPO y sus proyectos para el consumo de alimentos de las clases sociales medias y bajas. Con dicho análisis se explica la forma en que el Estado representó distintas situaciones en las que la paraestatal se convertía en una institución esencial para cubrir las necesidades alimentarias de la población. Se intentó acabar con la concepción sobre la CONASUPO como una institución dedicada a tratar con gente pobre y del campo, a partir de

concientizar que todos los ciudadanos podían ser usuarios y que los productos que comercializaba tenían la misma calidad que otras marcas privadas. Con puestas en escena en donde la participación de los beneficiarios era importante para el buen desarrollo de los programas sociales, también se quiso difundir la idea de la alianza con los sectores más golpeados por la crisis, incluida la clase media, cuyo fin era ofrecer un consumo nutritivo y económico. Asimismo, intentó sensibilizar a la población de no cometer estafas y negocios fraudulentos con los subsidios al consumo que se ofrecían, como los precios fijos a las tortillas y al maíz en grano. Todas estas coyunturas fueron proyectadas en los cortos analizados, y muestran cómo se afianzó el discurso promocional del Estado, que subyacía tras la representación de dichas situaciones.

El primer corto del corpus analizado es el *Noticiero Continental* número 1498, titulado *Contra hechos no hay palabras*.⁵² Tal como lo señala Pérez Montfort en su análisis de este tipo de noticieros fílmicos,⁵³ el inicio es marcado con la aparición de la rúbrica del programa: la imagen del mundo rotando mientras su nombre –*Noticiero Continental*– se posa sobre dicha imagen, todo ello, acompañado de una melodía trepidante. En este número se presenta la historia de Carolina, una mujer de clase media; su familia se ve afectada por la crisis económica, por lo cual debe recurrir al ahorro y a la oferta alternativa de alimentos básicos que ofrece la CONASUPO a través de su red de tiendas, aunque ella no está del todo convencida, debido a que duda de la calidad y el precio de los productos. Aunado a ello, se representa también la inseguridad que siente al ser usuaria de una tienda gubernamental debido a sus aspiraciones sociales; en el documento se representa como el miedo al qué dirán.

El primer plano que se muestra es el recorrido que hace un hombre de la estación del metro hasta su casa, en el fondo se escucha la canción *Ya no vuelvo a molestarte*, de la voz de Rocío Dúrcal, mientras pasa por algunos puestos callejeros de alimentos. Luego, al llegar a su hogar, discute con su mujer, Carolina, quien no está feliz con la vida austera que lleva. Por su parte, Jorge, el marido, le insta a tener más cuidado con el dinero y le recomienda ir a comprar a la CONASUPO:

Jorge: Amor, tienes que aprender a gastar. En esta época no llueve el dinero. Además [...] no puedes ir a comprar a los súper de los ricos.

Carolina: Y, entonces ¿dónde voy a comprar?⁵⁴

La escena cambia y se muestra ahora la acción dentro de un CONASÚPER. Carolina va quejándose sobre el desorden que hay en los estantes, a lo lejos, dos mujeres la miran con sorpresa y tono burlón.

Josefina: ¡Ira tú! La muy creída acabó viniendo.

María: Que es que en su casa a nadie le gusta la Nutrileche, o pura leche fresca, o nada.

Josefina: Pus que la consiga primero ¿no?

María: En mi casa sí les gusta la Nutrileche.

Josefina: ¡Pues sí es muy buena! Mis hijos están resanotes [...] ¡Hola, Carolina, tú por aquí!

Carolina: Pues sí [...] es que hasta la Giraldo anduve buscando leche condensada y pues como aquí hay.⁵⁵

En este diálogo es importante cómo se presenta uno de los productos que comercializa la CONASUPO, pues se hace referencia a la calidad nutritiva que contiene; también hay una referencia a que en las tiendas CONASUPO se pueden encontrar todo tipo de productos. A través de la voz de Josefina y María se hace la crítica a la gente que no confía en los productos ni en la oferta de la tienda estatal. Se utiliza el caso de Carolina para ilustrar cómo la gente de clase media, a veces, se avergüenza de comprar en esos establecimientos. Así, se extiende más este punto:

Josefina: Más pronto cae un hablador que un cojo. No es la primera vez que yo me la encuentro allá, eh ¿Te acuerdas cuando en ninguna parte había azúcar que porque le iban a subir?

María: Sí, sí me acuerdo.

Josefina: Pues mira, estuvo muele y muele para que le vendieran más de lo que estaba permitido por persona. Lo mismo cuando escaseó el aceite. Bueno, fíjate, fue a dar hasta La Jarochita, una tiendita que está afiliada a la IMPECSA, hasta allá fue a dar.

María: Pues por payasa porque en la CONASUPO encuentra todo.

Josefina: ¡Ay, pero ya sabes cómo es de terca!⁵⁶

Con estos diálogos se sintetizan referencias a diversos programas de la paraestatal. Se plantea la escasez de ciertos alimentos, la existencia de un tope de cantidad para la venta de alimentos básicos, cuyo fin es la prevención del acaparamiento, y también se hace alusión a que existen tiendas concesionadas, a través de IMPECSA, dedicadas a la comercialización al menudeo. Con esta puesta en escena, en donde se hace una crítica de las personas pretenciosas, se buscó representar las bondades del sistema CONASUPO para todo tipo de población y cómo estaba presente en la vida

diaria de los mexicanos. El corto continúa con otra escena en la que se habla de la diversidad de productos, el uso de la publicidad por parte de la industria privada y de la inestabilidad de los precios.

Carolina: ¡Ay, yo no sé cómo pueden comprar aquí si no hay nada de lo que uno necesita!
¿Oiga, y este aceite?

Empleado 1: De cártamo, soya, seño, y éste de maíz.

Carolina: ¿Ah, sí? Yo nunca los he visto anunciados.

Empleado 2: Que se anuncie no quiere decir que sea bueno o de mejor calidad.

Carolina: Sí, mire, nadie los conoce, pero eso sí, cuestan lo mismo que en otras partes.

Empleado 2: [...] Que sea tienda de gobierno no quiere decir que lo regala todo. El aceite cuesta a precio oficial. Ayer cuando mi mujer fue a uno de esos super porque tenía harta prisa has de creer que encontró el aceite más barato, disque de oferta ¿tú crees?

Empleado 1: Con eso engañan a sus clientes. Pero CONASUPO no tiene por qué regalar sus productos. CONASUPO está para regular el mercado, es más, nosotros también tenemos nuestras ofertas.⁵⁷

Estos diálogos ofrecen mucha información respecto al funcionamiento de la CONASUPO y de sus propios intereses, que están resumidos en las sentencias y expresiones que usan los personajes. Se muestra el asombro de Carolina cuando uno de los empleados le señala que hay aceite de cártamo, soya y maíz. Esta acción sirve para poner de manifiesto que muchos de los productos con la marca CONASUPO y Alianza no sólo eran fabricados por ICONSA, sino también por otras empresas que recibían, a menor precio, materias primas de la paraestatal para producir otra gama de artículos, independientes a su línea comercial. Algunas de estas firmas fueron Galletera La Italiana, Galletas y Pastas, Chiles Condal, La Costeña, Colgate Palmolive, Impulsora Guerrerense Cocotero, entre otras.⁵⁸ A partir de ese punto, se hace referencia a que el desprestigio de los productos de la paraestatal también provenía del impacto de la publicidad de las grandes empresas. Se vincula el desconocimiento de los artículos porque no eran anunciados en los canales comerciales de televisión y radio; aunque sí por los canales oficiales del Estado. Así, los personajes apelan a la calidad frente a las críticas de su nula promoción.

El precio fue una variable que también fue cuestionada por la población; algunos se quejaron de que se mantuvieran valores parecidos, e incluso mayores, a los que tenían otras marcas comerciales. De ahí la frase “Que sea tienda de gobierno no quiere decir que lo regala todo”, la cual aludía, una vez más, a la calidad sobre el precio. Esta situación provenía, en

realidad, por la elevación constante de los costos de producción debido a las subvenciones que el Estado daba al sector industrial privado para elaborar los productos. Se emitían créditos y reducciones en los precios de las materias primas. En realidad, el subsidio al consumo no llegaba al consumidor, sino que muchas veces se benefició a los industriales en detrimento de los productores, limitados por el congelamiento de los precios de garantía, y los consumidores que, por la acción de la inflación, no se favorecían de los incentivos estatales a la industria de alimentos (véase imagen 4).



Imagen 4. Gran tienda CONASUPO “Congreso del Trabajo” la más grande del Distrito Federal. Archivo General de la Nación, Hermanos Mayo, Concentrados, HMACN/2409-1.

En la escena que se desarrolla en la caja del CONASÚPER, mientras Carolina se alista para pagar su despensa, se presenta otra situación que también fue importante representar para el espectador del corto. Se trata de la oportunidad que existía de abastecer las *tienditas* con productos CONASUPO y Alianza para la venta al menudeo. Se muestra cómo un hombre tiene lleno su carrito de botellas de aceite; Carolina se horroriza debido a que piensa que habrá escasez de este artículo, pero el hombre la tranquiliza y le explica que tiene una *tiendita* y que le sale barato comprar ahí. En ese

momento, llega uno de los encargados del establecimiento para explicarle al hombre que no puede hacer eso.

Encargado: ¿Otra vez? ¿No le dijimos la semana pasada que no puede llevarse toda esa cantidad de producto?

Señor: ¡Caray, amigo! ¡Pero no me amuele! Usted sabe que tengo una tiendita ¿por qué en vez de perjudicarme no me ayuda, por favor?

Encargado: Mira, le voy a dar un consejo. Póngase en contacto con IMPECSA la cual es filial de CONASUPO. Ahí le venden al pequeño comerciante y puede surtirse a precios de medio mayoreo.⁵⁹

La situación se soluciona con la aceptación del hombre para que el encargado le muestre cómo puede afiliarse a IMPECSA para obtener mayores beneficios. La acción de esta filial fue importante en tanto logró posicionar en el mercado de alimentos los productos de la marca Alianza, principalmente, y al utilizar no sólo la red gubernamental de tiendas, sino agregando los establecimientos privados, hubo una extensión en la oferta de este tipo de productos, lo que beneficiaba económica y políticamente al Estado.

En la siguiente escena se muestra a Carolina, en los exteriores del CONASÚPER, cargando sus bolsas de mandado, de repente, se detiene y reflexiona al decir: “No, sí, Jorge tiene razón. Rinde más el dinero en CONASUPO.” Luego, se le ve en la cocina de su casa mirando los productos que acaba de comprar; toma una de las leches y fija su mirada en ella, mientras le comenta a la mujer que la acompaña en el espacio:

Carolina: A ver cómo sale.

Mujer: Pues buena. Ahí en mi pueblo siempre compramos porque en la otra tienda nos cuesta más caro, disque porque vienen desde bien lejos. Fíjese que mi hermano que trabaja en CONASUPO me estaba platicando que hay CONASUPO en montones de partes. Que hasta en la sierra tienen tiendas CONASUPO.⁶⁰

Este breve diálogo hacia el final del cortometraje sirve para plantear la presencia de la paraestatal en todas las regiones del país, incluso en las comunidades situadas en zonas que se creerían inaccesibles, como la selva o la sierra. Aunque para el lector pueda parecer reiterativo, fue importante exponer esta información en cada material que se producía debido al interés de mostrar el crecimiento y estabilidad del sistema CONASUPO, con lo cual se reafirmaba su acción en la alimentación mexicana. Por último, puede

apreciarse una escena en donde Jorge, el marido, llega a casa temprano y le informa a Carolina que ha conseguido un trabajo mucho mejor; aunque él continúa insistiendo que debe aprender a gastar. Ella, con un semblante feliz, le contesta: “¡No, ya desde hoy empecé a ir a CONASUPO! ¡Y pues, vieras que sí conviene!” Se abrazan riendo y felices. Aparece la rúbrica del *Noticiero Continental* marcando el final del filme.

Tal como en los materiales audiovisuales de la SSA sobre higiene y nutrición, la alegría o felicidad fue la emoción que se relacionó con el aprendizaje y la adopción de buenos hábitos alimentarios, en este caso, se vinculó con la resolución de una problemática gracias a la acción de la CONASUPO y sus programas. Este recurso de concluir la narración con una solución total y con el aprendizaje sobre cómo la paraestatal cumplía el objetivo de apoyar a la población en las cuestiones de la cadena alimentaria se repitió en los otros dos cortos transmitidos por el *Noticiero Continental*. La representación del consumo popular que se construyó en este material se basó en la idea del acceso a los alimentos, en primer lugar, y en la importancia de la calidad sobre el precio, en segundo. No obstante, siempre se relacionó con la idea de que todas las personas podían tener una buena nutrición mientras tuvieran acceso a una oferta de alimentos de calidad y económicos, por eso también la mención de la presencia de la paraestatal “hasta en la sierra”.

En la siguiente puesta en escena se hace hincapié en la importancia de la participación de la población para el buen funcionamiento de los programas de la CONASUPO, una síntesis del funcionamiento del sistema paraestatal, y se alertaba de las posibles estafas que podían presentarse en los apoyos dados por el gobierno. Si en la historia de Carolina se destaca el acaparamiento de productos por el desconocimiento de la filial encargada de la venta al medio mayoreo, en este material se recomienda cómo actuar a la población que fuera testigo o consciente de prácticas ilícitas que se aprovecharan de los subsidios al consumo y que alentaran la corrupción en los programas institucionales.

El segundo cortometraje es el contenido en el *Noticiero Continental* número 1502, titulado *De todo como en botica*.⁶¹ De igual manera, se presenta el inicio del noticiero con su característica rúbrica: el mundo rotando mientras el título *Noticiero Continental* se posa sobre dicha imagen

mientras resuena una melodía trepidante. Este número presenta la historia de doña Carmen, una mujer mayor, habitante de una colonia popular de la ciudad de México; es usuaria de una tienda y lechería LICONSA, por lo cual, se ve beneficiada por los programas sociales que la CONASUPO ha puesto en marcha en su barrio. A través de un día en su vida se muestra de qué manera doña Carmen aprovecha las oportunidades que la paraestatal ofrece a través de las tiendas populares, los productos Alianza y los tortibonos.

La primera escena abre con la mujer saliendo de su casa, va abrigada con un rebozo, ya que se nota la mañana fría. En el fondo se escucha la canción *Largas se me hacen las horas* de Las Jilguerillas. Al llegar a la tienda LICONSA se forma al final de la fila de mujeres que esperan que abra el establecimiento; todas portan diferentes cubetas de colores y bolsas de mandado. De repente, se observa a doña Carmen ya dentro de la tienda. Ahí sellan su tarjeta de usuaria mientras le entregan los cuatro litros de leche – en dos bolsas de dos litros– a los que tiene derecho. Luego, se le ve tomar pan de una gran canasta y, de un estante cercano, dos aceites marca Alianza, pasta para sopa y harina de maíz MINSA. En los anaqueles también se alcanza a observar galletas tipo María, azúcar, arroz, conservas, papel higiénico, Nutrileche, puré de tomate y mayonesa. Mientras doña Carmen está pagando en caja, la encargada de la tienda se le acerca para felicitarla por ser elegida para conformar el comité de vigilancia y le pide que no falte a la junta que se celebrará más tarde.

Estas imágenes que se presentan en la puesta en escena fuera y dentro de la tienda LICONSA son importantes porque buscaron representar cómo era el día a día de muchas personas en los barrios populares de la ciudad de México a mediados de los años ochenta, especialmente, las amas de casa. La escena de las mujeres formadas –con sus cubetas– esperando que se les entregue la dotación de leche LICONSA todavía sucede en las comunidades, pueblos y colonias de muchas ciudades del país. Asimismo, que sólo se proyectara a las mujeres como usuarias de estos establecimientos, también representa la idea de la jefa de familia y de la responsable de la alimentación familiar. De igual modo, para 1986, la red de tiendas del sistema CONASUPO se estaba reconfigurando, por ello, puede observarse en el cortometraje que las lecherías, antes sólo dedicadas a la distribución de productos lácteos, ya eran abastecidas con alimentos y otros productos básicos que distribuía la paraestatal. El plan era transformar las grandes

tiendas de DICONSA en Centros Integrales de Distribución, mismos que se concentrarían en las zonas rurales y áreas urbanas marginadas.⁶² Esta resolución fue debido a la reducción del presupuesto por la crisis financiera, con lo cual se restringió la capacidad de la CONASUPO para mantener las más de 6 000 tiendas que administraba; entonces, debió cerrar y combinar diversos puntos de comercialización.⁶³

Siguiendo con el análisis del promocional, mientras se escuchan las últimas notas musicales de *Largas se me hacen las horas* de Las Jilguerillas, doña Carmen vuelve a su casa y vierte la leche en una olla que pone a hervir sobre el fuego de la estufa. La cocina tiene un aspecto destartado, aunque se hace énfasis en los detalles que la presentan como ordenada y limpia. Luego de colocar el pan y la leche recién hervida en la mesa, llama a su familia para que desayunen. Su hija y sus nietos llegan a la mesa; la mujer les pide que coman mientras ella va a casa de su comadre. Afuera de la vivienda de su vecina, doña Carmen le pregunta si puede comprarle diez kilos de tortilla y le da los tortibonos para que pueda hacer el canje. De ahí vemos a doña Carmen llegando a la junta en la tienda LICONSA y prestando atención a la información que la encargada está dando a todos los presentes sobre el funcionamiento del establecimiento.

Encargada: Pues, como les decía, LICONSA tiene lecherías en toda la república para que aquellas personas de pocos recursos pueden comprar leche por lo menos para los niños. Ahora les voy a entregar su tarjeta de dotación. Ahí viene anotada la cantidad a la que tienen derecho y los días en que deben venir a recogerla. No se les olvide traer sus botes.

Usuaría 1: Señor, ¿a mi hermana también le sirve la tarjeta?

Encargada: No, si ella necesita debe venir a solicitarla. Insisto. La tarjeta de dotación unifamiliar se creó para evitar que se haga negocio con la leche y por eso hay un control. De ustedes depende que esa lechería funcione bien. LICONSA puso el equipo, y la comunidad, que son ustedes, deben aportar la limpieza y la administración. En sí, todo lo necesario para que marche bien.⁶⁴

En este diálogo se expone la nueva forma en que se hará el reparto de la leche. Se usará la tarjeta unifamiliar para evitar el mal uso del producto, como la reventa, un problema que persistió durante gran parte de la vigencia del programa de abasto social de leche de LICONSA. Asimismo, se reitera que este beneficio es para “personas de pocos recursos”; sin embargo, se insta a la organización de la comunidad para mantener en funcionamiento la tienda. Esta postura de las autoridades sobre delegar

cierta responsabilidad a la comunidad tuvo dos sentidos. En primer lugar, al involucrar a parte de los beneficiados se reducía la inversión dedicada a las tiendas, pues uno de los principales compromisos era que los representantes comunales mantuvieran en óptimas condiciones las sucursales. En segundo lugar, tuvo la misma intención que el proyecto de Comités Rurales de Abasto y Consejos de Supervisión de CONASUPO-COPLAMAR, es decir, una alianza entre el gobierno, proveedor de alimentos, y las comunidades rurales y populares, quienes organizaban y administraban las tiendas.⁶⁵ Una de las consecuencias que trajo consigo la reconfiguración de la red de tiendas del sistema CONASUPO fue que implicó una participación más activa de la población en la implementación de estrategias para organizarse frente a las autoridades. Si bien primero las personas buscaron la atención del gobierno por las cuestiones alimentarias urgentes, luego adquirieron un mayor sentido de demanda sobre asuntos de representación política y condiciones económicas.

En los siguientes diálogos la encargada contesta a las dudas que algunos usuarios exponen sobre el sistema CONASUPO. Esta escena funciona de manera significativa para aclarar, por medio de una ronda de preguntas, la posible desinformación que existía respecto de los alcances y objetivos de los programas de la paraestatal, así como de las funciones que desarrollaba en ese momento de grandes transformaciones económicas.

Encargada: Ya ven, ahora le tocó el turno a doña Carmen de estar en el comité de vigilancia. ¿Tienen alguna pregunta que hacer?

Usuaría 2: Pues yo nomás. Pues dicen que en los súper también venden la leche CONASUPO.

Encargada: LICONSA produce otros tipos de leche que también se van a comercios particulares y otros que se van al DIF, a hospitales del ISSSTE y el seguro social.

Usuario 1: ¿Es cierto que CONASUPO compra leche fuera del país y amuela a los lecheros de aquí?

Encargada: Cuando la leche que produce México no alcanza se tiene que comprar a otros países porque es un alimento que no debe faltar. Y no es cierto que afecte a los lecheros de aquí, al contrario, a los pequeños productores les proporciona alimentos balanceados para sus animales. Y ha instalado centros de enfriamiento para que no se les eche a perder la leche.

Usuaría 3: Oiga, ¿también el pan lo hace la CONASUPO?

Encargada: ¡Claro! Lo hace TRICONSA, pero nada más lo vende aquí en las lecherías y en las tiendas CONASUPO del DF. También lo distribuye al DIF, a los hospitales y a otras instituciones, ¿lo han probado?

Doña Carmen: Nosotros lo comemos en la casa de usted. Y a los niños les gusta mucho.

Encargada: ¡Claro! Porque está enriquecido con muchas vitaminas.⁶⁶

Ante las críticas que varios medios habían hecho desde años antes sobre la participación comercial de CONASUPO en el sector privado de alimentos, el promocional presenta esta pregunta de la usuaria como motivo para aclarar que, si bien LICONSA producía “otros tipos de leche”, estos eran comercializados en establecimientos particulares; mientras que la leche del programa de abasto social sólo se destinaba para las tiendas populares y para otras instituciones públicas como el ISSSTE, IMSS y DIF. Del mismo modo, resurge la preocupación por “explicar” que las importaciones de alimentos como la leche no significaba un inconveniente para los productores nacionales. El Estado se amparaba ante la idea de la mayor presión del consumo, la demanda, sobre la oferta, la disponibilidad. Con este argumento justificaba que se destinaran grandes cantidades de dinero para importar toneladas de alimentos. Sin embargo, continuó ausente la verdadera crítica que se hacía, la cual no radicaba en el aumento de las importaciones alimentarias, sino en el acelerado deterioro de la capacidad productiva de los campesinos mexicanos. Igualmente, se hace referencia a la producción panadera de la CONASUPO y que esta sólo iba a las tiendas y hospitales del entonces Distrito Federal (DF). El punto destacado aquí es la alusión a que el pan está vitaminado, por lo que su consumo ya garantizaba la ingesta de ciertas sustancias esenciales para mantener una buena nutrición.

La siguiente escena sitúa a doña Carmen, quien ha ido a casa de su comadre para enterarse de que no quisieron venderle las tortillas que le pidió. Así, se dirige hacia la tortillería para averiguar qué sucedió. De fondo se escucha el final de la canción *¡Oh qué gusto de volverte a ver!* de Rigo Tovar, mientras se le ve platicar con su comadre. Una vez que doña Carmen se encuentra ya en el mostrador del local comienza a escucharse *La cumbia del africano* de la Sonora Dinamita. Es importante apuntar que el uso de estas canciones, de género cumbia y ranchero, también fue un recurso para representar cómo era un barrio popular, la concepción estatal de cómo era el ambiente en esos lugares en donde se escuchaban tales canciones cadenciosas y que reflejaban alborozo, algarabía y, en especial, lo popular como eufemismo de clase baja, y para vedar la visión clasista de las autoridades. Entonces, comienza la discusión con don Lupe, el dueño de la tortillería.

Doña Carmen: Buenas, don Lupe, vengo por mis tortillas.

Don Lupe: Ya no hay, llegó muy tarde.

Doña Carmen: ¡Qué tarde ni que ocho cuartos! Mi comadre vino bien tempranito y todavía no eran ni las ocho y usted le salió con el mismo cuento. Ora verá, ¡lo voy a denunciar de que usted revende el maíz y, por eso, nos deja sin tortillas!

Don Lupe: ¡Pues compruébelo!

Doña Carmen: ¡Cínico!⁶⁷

En esta puesta en escena se representa el problema de la reventa, que ya se había mencionado durante la plática con la encargada de la tienda, y su afectación a los consumidores. En esta representación se puede encontrar fácilmente la crítica que el Estado hace a los acaparadores del mercado de maíz; sin embargo, la reventa sólo era el síntoma de un problema mucho mayor. El dilema yacía en que el gradual retiro de los subsidios a la producción maíz-tortilla y la consecuente disminución de la oferta interna, se solucionaba de manera momentánea con la importación masiva de maíz. La escasez del grano era la que causaba que muchos molineros especularan con los precios, por ello, decidían acumularlo para venderlo a mejores precios o procesarlo en tortillas cuando el precio de estas tendía a aumentar. Ante estos problemas, el gobierno resolvió mantener bajo el precio final de la tortilla industrializada en las zonas urbanas y del grano que se vendía en las tiendas abastecidas por DICONSA en las áreas rurales. En este contexto, también se diseñó el programa de *Tortibonos*, que consistía en la distribución de cupones a familias que tenían un ingreso familiar igual o menor a dos salarios mínimos en 1986.⁶⁸ Controlado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), este programa hizo uso de la red de tiendas CONASUPO para abastecer de tortillas a la población objetivo. La decisión de subsidiar aún más este producto provino del deterioro del ingreso familiar, pues modificó el patrón de consumo de alimentos; sin embargo, mientras la ingesta de algunos productos disminuyó drásticamente, el maíz (en grano y tortilla) continuó siendo importante para la base alimentaria de las familias mexicanas.⁶⁹

En la última escena de este corto se presenta a doña Carmen trabajando en su puesto callejero de antojitos. Es de noche y en la radio que tiene sobre la mesa suena la canción *Querida* de Juan Gabriel. Mientras ella acomoda algunos recipientes, llega un hombre vestido de traje, don Beto, quien luego de saludar amigablemente a doña Carmen, se apura en pedirle tres tacos de

guisado para llevar. En la espera, la mujer le pregunta si él sabe cómo puede hacer para denunciar a don Lupe, el encargado de la tortillería de su barrio, pues ella sospecha que no le ha querido vender varias veces debido a que “hace negocito con el maíz”.

Don Beto: Hay que reportarlo en la Secretaría de Comercio. Y si lo agarran, ora sí que con las manos en la masa, le va a ir muy mal. Mire, desde que trabajaba yo en LICONSA pasa lo mismo. Las reventas, ¡hombre, no hay derecho!

Doña Carmen: Oiga ¿pero no que trabajaba usted en la CONASUPO?

Don Beto: Sí, LICONSA es una fábrica de CONASUPO. Allá estuve hasta que me jubilé. Viera usted las calderas de nixtamal, ahora son más fábricas. Ahí fue cuando comenzamos a fabricar la harina MINSA. Nos costó que la masa no perdiera su sabor y su consistencia, pero ¡por fin, lo logramos!

Doña Carmen: ¡Sí, qué tiempos aquellos, don Beto! Yo me acuerdo que en mi tierra casi todos le vendían su cosecha de maíz a la CONASUPO. Oiga, ¿cómo es ahora?

Don Beto: CONASUPO le vende a los tortilleros y molineros a precios más bajos para que las tortillas estén a buen precio, pero ¿lo ve?, ellos hacen su negocio. Pero ese don Lupe no va a salirse con la suya.⁷⁰

Es interesante que la representación de los intereses de la CONASUPO se hace través de don Beto, un antiguo empleado de la institución, que hace referencia a que antes eran mejores tiempos. No debe desestimarse esa alusión a la nostalgia, ya que va implícita una sensación de que la crisis de ese momento era profunda, de ahí la afirmación: “qué tiempos aquellos”. Cuando menciona la fabricación de la harina MINSA se refiere al momento en que se buscó posicionar la fórmula del maíz nixtamalizado deshidratado para hacer tortillas, y aunque se subraya que lograron mantener el sabor y la consistencia de la masa normal, se evitó hablar de la inconformidad de los dueños de molinos y tortillerías porque la calidad de esta harina era desafortunada y las tortillas resultaban resacas y con mal gusto.

Del mismo modo, es con la voz de don Beto que se da a conocer cómo es que funcionaba el subsidio del sistema maíz-tortilla. Se plantea que la paraestatal suministraba el grano de maíz a precio bajo, tanto a los tortilleros como a los molineros, argumento con el que se esperaba que los espectadores comprendieran que el subsidio estatal residía en los alimentos básicos. Esta presentación era una síntesis de la situación tensa que se vivía por los vaivenes en la política de precios de la producción y el consumo.

Don Beto: De todos modos, sería mejor que usted hiciera sus propias tortillas, ya ve que con MINSA le quedan buenas y le salen más económicas y ¡hasta más nutritivas!, pues la harina

contiene soya y vitaminas. Bueno, por lo que veo, usted también usa otros productos de CONASUPO.

Doña Carmen: ¿Cuáles?

Don Beto: Ese aceite, doña Carmen. También lo hace CONASUPO en otra de sus fábricas. En ICONSA se hacen los aceites, parece que hay varias plantas en todo el país. Yo digo que la de Monterrey es muy grande. Se hace harina de maíz, de trigo, galletas, pasta para sopas, hasta alimentos para ganado.⁷¹

En esta parte se reitera la promoción de la harina MINSA como una alternativa importante ante la escasez de tortilla por la falta de maíz, debido a la baja producción agrícola nacional y a la lenta distribución de las importaciones. Se destacan también los beneficios nutritivos y económicos de su consumo, como una resolución inapelable al problema de escasez de tortilla y maíz. Asimismo, se aprecia cómo sale a la plática la cuestión de los diversos productos fabricados y distribuidos por la CONASUPO, de los cuales se reitera su contenido nutritivo y que son una opción viable para alimentar a la familia, en especial a los niños; estas sugerencias ya habían aparecido en diversos materiales de difusión de la compañía, en los cuales se exponía la importancia de los agregados vitamínicos o los complementos como la soya. Por último, el corto proyecta otro diálogo importante en el que se sustenta la misma existencia de la CONASUPO y se da una respuesta a su presencia en el mercado de alimentos.

Doña Carmen: Bueno, don Beto, es que esos productos no son tan baratos.

Don Beto: Pues digamos que están a precio justo. Conasupo no le saca ganancia, ya que sólo fabrica productos de primera necesidad para que no falten y de esa manera no se disparan los precios de otras marcas. ¡Ay, si le contara! De los problemas que tuvimos con los empresarios. Bueno, ellos hasta la fecha ¡siguen alegando! Pero con todo y eso se sigue trabajando para mejorar los servicios y la calidad de los productos.

Doña Carmen: Pues yo la verdad lo que digan los señores esos empre... empresarios no me interesa. A mí la Conasupo me saca de unos apuros.⁷²

Es importante cuando don Beto afirma que los empresarios están en contra del funcionamiento de la paraestatal, pues da pie a recordar que, en la expansión de la CEIMSA, antes de su reconfiguración en la CONASUPO, se dio una acalorada discusión entre el sector privado ante la creciente intervención estatal en el mercado de alimentos, debido a que mermarían sus ganancias con una regulación incesante. Este disenso no desapareció a pesar de las prebendas y beneficios que el Estado otorgó a los

industriales privados para limar las asperezas durante las décadas posteriores. Siempre existió un sector tanto empresarial como político que no veían con buenos ojos las funciones y alcances de la CONASUPO. La postura del Estado se mantuvo firme en la defensa de la paraestatal, aunque los vientos del neoliberalismo ya estaban azotando la estructura productiva. No obstante, la intervención estatal de regulación que aplicaba en el mercado de alimentos básicos producía grandes réditos políticos entre los sectores sociales de escasos recursos; era una situación delicada el decidir abandonar este apoyo popular a favor del patrocinio empresarial. Aunque sí sucedió este cambio, en ese momento era una gran incógnita que se discutía entre los grupos políticos.

Los elementos relevantes de estos dos cortometrajes son la forma en que representaron la dimensión nutritiva y económica del consumo popular, sin dejar de lado la promoción de los productos, programas y subsidios de la CONASUPO. En la historia de Carolina se insistió en mostrar que los beneficios dados por la paraestatal eran para todas las clases sociales; se afirmó que la calidad sobre el precio era el factor importante en la comercialización y que el acceso a los alimentos básicos era la principal condición para una buena nutrición. En el relato de doña Carmen se promocionaron con mayor ahínco los artículos Alianza como la oferta alimentaria para las clases populares; se destacaron ciertos elementos operativos de la paraestatal sobre el sistema maíz-tortilla y se juzgaron las prácticas de acaparamiento que afectaban a los consumidores. Cada una de estas coyunturas ofreció una representación que concernía a las diversas acciones de la paraestatal; y sirvió para que los espectadores, aquellas personas a las que ya no se intentaba sólo instruir en la higiene de su alimentación, fueran conscientes y conocedoras de las estrategias gubernamentales desplegadas para resolver las cuestiones alimentarias más apremiantes.

Estas puestas en escena son el ejemplo de la consolidación del discurso oficial ahora interesado, ya no totalmente en la higienización de las prácticas alimentarias de la población, sino en la promoción institucional sobre el control y regulación que mantenía el Estado sobre todas las fases de la cadena alimentaria. Si bien no dejó de destacarse en sus materiales de difusión la importancia de la nutrición y los hábitos salubres, el objetivo más importante fue hacer visible el quehacer y las labores del gobierno en

torno a la alimentación, como parte del cumplimiento de la ya desgastada idea de justicia social.

El campo y la comercialización a escena

En este último apartado se analiza el tercer material perteneciente al *Noticiero Continental*, que también fungió como un promocional institucional de la CONASUPO, cuyo objetivo fue representar el proceso de la comercialización agrícola y las situaciones que podían suscitarse en torno al mismo. Al igual que en los promocionales anteriores, las coyunturas proyectadas en el material audiovisual estuvieron relacionadas con las operaciones de la compañía y con las ideas sobre nutrición y economía familiar. Cabe destacar que este material es el ejemplo donde se representa el campo, uno de los espacios clave y más importantes para la paraestatal debido a su participación en la cadena alimentaria. En este sentido, se incorpora la concepción estatal del agro, y lo más importante es que se pueden identificar los recursos narrativos utilizados para construir tal representación.

El cortometraje analizado es el número 1506 del *Noticiero Continental* y se titula: *Quítele el usted y tratamos*.⁷³ Luego de presentar el inicio del noticiero con su característica rúbrica y música, inicia la historia de Lucas, un campesino mexicano que debe decidir a quién va a vender su cosecha de maíz. La primera escena es de día. Se enfoca un campo de cultivo, la cámara baja hasta centrarse en la casa de una familia campesina. El matrimonio de Lucas y Chona discute. En el fondo pueden escucharse las notas musicales iniciales de la canción *El chubasco* de Carlos y José.

Chona: ¿Y pa' cuándo crees que tengamos el dinero?

Lucas: Todavía no sé, no sé ni a quién venderle.

Chona: El compadre Pedro le vendió a don Heriberto y le pagó luego, luego, ya ves que con lo de la difuntita les urgía el dinero.

Lucas: Pus si don Pancho nos espera y no se viene una desgracia pues yo se la quisiera vender a otra gente. La verdad es que don Heriberto se aprovecha de uno y le paga lo que quiere.

Chona: ¡Ni tanto! Al compadre le pagó casi al precio del gobierno.⁷⁴

En esta puesta en escena se aprecia cómo Chona le reclama a Lucas por el problema que atañe a la familia: que no ha vendido aún el maíz, la necesidad de varias cosas en la casa y para sus hijos. Por lo que le recomienda hacer un trato con el personaje de don Heriberto, justificando que a él la mayoría de agricultores de la región le venden su producción. Lucas no está convencido de ello porque ha oído que el tal don Heriberto se aprovecha de los campesinos al pagar el precio que se le antoja. En este punto se menciona uno de los grandes problemas que la CONASUPO enfrentó en el campo: el intermediarismo, por lo que se destaca a lo largo del promocional, y hay diversas referencias respecto a cómo la paraestatal intentó denunciar este tipo de prácticas y representarlas para así instruir a los campesinos.

En la siguiente escena se muestra a Lucas yendo a casa de don Luis en donde también encuentra a su amigo Manuel. Este le ofrece trabajo de cargador de costales de maíz, pues ahora trabaja como chofer acarreando las cosechas de los campos hacia las bodegas CONASUPO. Lucas le cuenta a su amigo su predicamento, a lo que Manuel le comenta: “Mira, a lo mejor donde yo trabajo lo puedes vender bien. Ellos dicen que pagan los precios del gobierno y que, si el maíz está bueno, que es que te dan una bonificación o algo así.” Lucas accede y juntos llegan hasta el centro de distribución de BORUCONSA. Ahí, el encargado, Chucho, comenta a Lucas cómo funciona la compra de maíz.

Chucho: Usted puede vender a quien quiera, pero aquí pagamos el precio de garantía que es el que pone el gobierno. Ora si, que como dice Manuel, si tu maíz está bueno pues le hacemos un examen y si sale bien, hasta te damos un dinerito extra. Ora que, si está mal, tenemos que hacer un descuento.

Lucas: Pues mire, mi maíz está retebueno. Bien seco y no tiene plaga. Me urge venderlo, necesito el dinero y pues temo que se me vaya a echar a perder, es que no me cabe en la casita que tengo allá, la casa de usted. Voy a ver cómo consigo unos costales, lo llevo a desgranar y yo se lo traigo.

Chucho: ¡Por eso ni te apures! Aquí te rentamos los costales y además aquí también tenemos una desgranadora, y por eso no se te cobra nada.

Manuel: ¡Nombre! Yo se lo traigo si esa es mi chamba. Mira, yo soy el que acarreo el maíz para esa bodega, para que se pueda vender.

Lucas: Oigan, ¿y luego, luego me van a dar el dinerito?

Chucho: Bueno, en el mismo momento no. No, no, no, pero mira, una vez que nos entregues el maíz yo te voy a dar un documento como este, vas aquí a la vuelta a la oficina con una chaparrita que se llama Mari. Ella te va a dar un cheque. Con ese cheque vas al banco rural del pueblo y lo cobras.⁷⁵

En esta situación se describe parte del funcionamiento del proceso de comercialización de las cosechas de productores nacionales a la CONASUPO. Mientras se hace hincapié en que los campesinos no gastarían en los costales, el acarreo y el desgranado, se presenta como una situación idílica que no deja dudas de por qué no debían venderle a la paraestatal. De igual manera, se habla del “precio del gobierno” para hacer alusión a los precios de garantía y se plantea la opción, identificada como negativa, que es el valor que don Heriberto, el intermediario de la región, ofrece por el producto, comúnmente menor a lo establecido oficialmente. No obstante, en el material no aparece, y es comprensible, ninguna referencia a los vaivenes de los precios debido a la inflación. En el promocional siempre va a aparecer una problemática que puede solucionarse por medio de los mecanismos estatales aplicados por la paraestatal. Siguiendo el hilo de la historia, Lucas aún no está convencido de vender su cosecha a la CONASUPO debido a que desconfía. Manuel se percata de ello y trata de ayudarlo.

Manuel: Oye, Lucas, ¿de veras nunca habías oído hablar de estas bodegas de CONASUPO?

Lucas: La mera verdad sí. Hace tiempo llegaron por allá unos que es que promotores. Pues nos contaron un choro. Nos dijeron que el maíz estaba húmedo y que tenía muchos granos picados y ya ni me acuerdo qué tantas cosas fueron. Para no hacerte el cuento largo, don Heriberto, él mismo nos dijo que esos cuates, los promotores, estaban haciendo negocio con nuestra cosecha.

Manuel: ¡Híjole! ¡Me da un coraje de la gente que se quiere aprovechar! Bueno, pero no todos son así, eh. Mira, si a alguno de esos desgraciados los agarran con las manos en la masa, ni siquiera te puedo contar lo que les puede pasar, eh.

Lucas: ¡Quién sabe!

Manuel: Mira, allá en la bodega donde yo trabajo todo camina derecho.

Lucas: Si tú lo dices [...] Tú te has de dar cuenta, ahí trabajas. Y tú no me vas a engañar.⁷⁶

Cabe destacar que en esta puesta en escena la desconfianza de Lucas proviene de una situación en la que los comentarios negativos de los promotores sobre los granos cosechados permitieron que se creara esta suspicacia sobre su trabajo e intenciones. Aunado a ello, el papel que se le asigna al personaje de don Heriberto es el del agente nocivo que se beneficia del recelo que los campesinos tienen de la CONASUPO, es ese peligro latente que ronda a los campesinos: el intermediarismo y la reventa.

Lucas: Oye allá en la bodega vi hartos granos y no sólo de maíz, ¿pa' qué quieren tanto?

Manuel: Es que, mira, siempre guardan una parte disque para que haya una reserva. Así, si llega a escasear pues ya tienen guardado. Yo cuando acabo los viajes aquí a esta bodega, pues

también me echo unos viajes pa' la fábrica MINSA. Esa que hace harina para tortillas.⁷⁷

Aquí se reitera la gran extensión que tiene la CONASUPO, ya que no sólo se dedica a la compra y almacenamiento de maíz, como bien podría creer gran parte de la población, sino que debe quedar claro que también compran otro tipo de granos, y que las grandes bodegas con las que cuenta se utilizan para crear reservas en caso de una gran escasez de alimentos, que era el miedo de las personas en ese periodo, debido a la inflación y a la devaluación de la moneda, que se traducía en el encarecimiento de productos, lo que conllevaba el acaparamiento y, de ahí, a la escasez. Este miedo se representa bien en el material *Contra hechos no hay palabras*, en el momento en que Carolina se alarma ante una posible carencia de aceite, o cuando las mujeres, Josefina y María, relatan el episodio de insuficiencia del azúcar.

Por último, hay una escena en la que Lucas y Manuel van en la camioneta trasladando los costales de maíz hacia las bodegas; sin embargo, paran frente a una de las tiendas rurales CONASUPO. En ese momento, Manuel comienza a explicarle a Lucas por qué es mejor comprar en estos establecimientos en lugar de otros en donde los precios son más elevados. Lucas se justifica con la opción que don Pancho, el dueño de la tienda del pueblo, les ofrece al fiarles. Sin embargo, confía en que ahora que venda su cosecha a la CONASUPO podrá pagar sus deudas y empezará a comprar en estas tiendas.

Manuel: [...] Acá puedes comprar barato. Mira, aquí se vende el grano que se almacena en las bodegas, el aceite, la harina y todo lo que se hace en las fábricas.

Lucas: ¿Pero de dónde viene todo?

Manuel: Mira, es la misma gata nomás que revolcada. MINSA, LICONSA, y todas las demás fábricas, bueno, que no me acuerdo cómo se llama, verdad. Bueno, todas ellas y las bodegas y las tiendas, pues todas, todas son CONASUPO.

Lucas: Mira nomás qué menso soy. ¡Si no me lo dices, no me doy cuenta!⁷⁸

Este final entre risas refleja, una vez más, que la resolución del problema planteado al inicio del corto se debió a la actuación de los diferentes agentes de la CONASUPO, así como por los beneficios de sus programas. El sentimiento de felicidad reaparece, como en otros materiales, para afirmar la resolución de la problemática planteada al inicio, y en la que la CONASUPO estuvo involucrada. De este modo, la historia de Lucas es importante

porque es la que se centra en la realidad campesina, y presenta cómo la paraestatal funcionaba en distintos frentes; por ejemplo, en la compra de las cosechas, el almacenamiento de los granos, las ventajas técnicas que se ofrecían a los agricultores, la crítica hacia el intermediarismo y hasta la reiterada exposición de los productos ofrecidos en las tiendas rurales y la composición del sistema CONASUPO, que iba desde la producción (BORUCONSA) hasta el consumo (DICONSA y red de tiendas rurales).

De esta forma, el material audiovisual representó múltiples características de todo el conglomerado de la paraestatal. Y fue este tipo de historias o puestas en escena la forma con que se trató de promocionar los programas institucionales y difundir conocimiento sobre los esfuerzos del Estado acerca de la alimentación mexicana. Estos materiales tuvieron un sentido más promocional sobre el funcionamiento organizativo y administrativo de la CONASUPO; no obstante, también reflejaron, mediante puestas en escena, parte de la concepción gubernamental acerca de una dieta balanceada y enriquecida con vitaminas, al mismo tiempo que estimuló el consumo de granos básicos y de los productos que definió como esenciales, debido a que eran parte de su oferta comercial.

Para cerrar este análisis y el capítulo es importante traer a discusión los distintos elementos que sobresalieron respecto al cambio discursivo de la CONASUPO que se identificó durante la década de 1980. Es importante reflexionar el proceso histórico al que perteneció tal cambio, porque a partir de comprender de dónde provino y lo que significó en el ámbito alimentario, es posible establecer sus implicaciones e impactos en el sistema productivo de México.

A lo largo de este capítulo se observó que la CONASUPO desarrolló un discurso audiovisual –y también presente en gran parte de su producción impresa– que tuvo dos sentidos primordiales. En primer lugar, abrevó de la política sanitaria que ejercía la SSA por la cual se promovía la higiene en alimentos y los preceptos básicos de nutrición, cuyo objetivo era incidir en los hábitos y el patrón de consumo de la población para contribuir, a través de la salud pública, al proyecto modernizador del Estado, que se basaría en un tipo de ciudadano sano y productivo, capaz de aportar a dicha aspiración. En segundo lugar, ya en los años ochenta, en el contexto de una crisis económica y agroalimentaria, el propósito de la paraestatal cambió a promocionar su actividad como principal entidad encargada de regular e

intervenir el mercado de los alimentos básicos (o subsistencias populares como hace referencia en su nombre), así como los programas sociales de subsidios para la producción y el consumo que desarrollaba, sin dejar de lado, en el discurso, la importante relación entre sus labores y la alimentación y la nutrición de las personas.

Si bien para 1960 se había reafirmado el cine como el principal instrumento de educación higiénica, el cambio tecnológico de la cinta fílmica al video, además del proceso de expansión de la televisión como medio masivo de comunicación, hizo posible que el impacto que tuvieron las campañas higiénicas y de nutrición de la SSA fuera superado por la difusión que alcanzaron los promocionales institucionales creados en los años ochenta sobre la CONASUPO y su importancia en la cadena alimentaria mexicana.

Con base en los recursos narrativos, los discursos enunciados, los registros y las puestas en escena que conforman este universo audiovisual de promoción institucional de la CONASUPO, se comprueba la intención promocional, aleccionadora y de difusión que buscó imprimir la compañía a estos materiales, los cuales convirtió en instrumentos significativos para representar sus intereses políticos y económicos. Estas producciones, por un lado, expusieron a la audiencia consejos de nutrición y economía familiar para llevar una buena alimentación mediante personajes en los que se veían reflejados. Por otro lado, mostraron a la población las funciones del sistema CONASUPO y cuáles de sus filiales se encargaban de cada fase de la cadena alimentaria: BORUCONSA y ANDSA (producción), ICONSA (transformación), DICONSA y LICONSA (distribución y consumo). Cada cortometraje y promocional estructuró la relación entre los problemas alimentarios de la vida cotidiana y las resoluciones que proponía la paraestatal a través de sus programas y filiales.

La CONASUPO diseñó las representaciones que juzgó necesarias difundir entre la población sobre sus propias actividades productivas y alcances sociales. Exhibió y promocionó su realidad y presencia en el aparato productivo como indispensable para mantener vigilada, regulada y saludable la alimentación del pueblo mexicano. No tomó en cuenta que el problema alimentario del país que intentaba resolver también se veía agravado por sus propias acciones. La gran paradoja de su funcionamiento fue intentar conciliar la producción con el consumo por medio de una

política económica que no se preocupó por las desigualdades sociales de los diferentes productores y consumidores. Su política contradictoria se basó en precios de garantía fijos que condicionaban la producción y comercialización mientras marginaban a los campesinos, y subsidios que abarataban el consumo de alimentos industrializados, envasados y harinas blancas en detrimento del patrón de consumo, basado en el balance entre proteína animal y vegetal, la ingesta de cereales, frutas y verduras frescas.

En las puestas en escena y en los reportajes institucionales no se muestra dicha paradoja, sino que se destacaron los elementos que eran oportunos y provechosos para la compañía. Por ejemplo, la fortuna de Lucas de vender su cosecha a BORUCONSA por haber recibido un mejor precio que el ofrecido por el intermediario de la región; la ventura de doña Carmen de ser usuaria del programa de tortibonos y de las tiendas LICONSA, con lo que puede alimentar a su familia y comprar los productos que necesita para vender comida y así sustentar su hogar, o la felicidad de Carolina al darse cuenta de que comprar en los CONASÚPER es mejor que en otros establecimientos privados porque los artículos son de calidad, buen precio y hay un buen abastecimiento gracias a DICONSA. Con estas representaciones, acompañadas de una ambientación particular, según el lugar y la clase social de los personajes, la CONASUPO promocionaba su trascendencia, repercusión y eficacia en la cadena alimentaria mexicana. Estas representaciones que proyectó la CONASUPO en sus promocionales adquirieron una dimensión apropiada y conveniente para que la población considerara conveniente, idónea y útil su existencia; además de convertirla en la institución pública más importante del Estado benefactor, cada vez más contraído por las políticas neoliberales, destinada a cumplir la justicia social a través de proteger y mantener el derecho al acceso de la alimentación nutritiva, económica y con buen sabor.

NOTAS

¹ CONASUPO, *Calendario Mexicano CONASUPO*, 1972, en Archivo General de la Nación (en adelante AGN), fondo Presidentes, Luis Echeverría Álvarez, exp. 18. El texto citado fue tomado de su

contraportada en donde se presentan sus objetivos como una de las publicaciones periódicas de la paraestatal.

- [2](#) CECONCA, *Manual de Inseminación Artificial*, 1979, en AGN, fondo Presidentes, José López Portillo, Sistema Alimentario Mexicano, caja 12, exp. 9, fs. 1-2.
- [3](#) *Manual de Inseminación artificial*, CECONCA, 1979, en AGN, fondo Presidentes, José López Portillo, Sistema Alimentario Mexicano, caja 12, exp. 9. También se revisaron otros 20 cuadernillos entre los que se encontraron otros manuales sobre semillas, maquinaria y conceptos básicos de nutrición e higiene en alimentos.
- [4](#) *Manual de Nutrición Básica*, CECONCA, 1981, en AGN, fondo Presidentes, José López Portillo, Sistema Alimentario Mexicano, caja 12, exp. 16, fs. 3-4.
- [5](#) *Manual de Nutrición Básica*, CECONCA, 1981, en AGN, fondo Presidentes, José López Portillo, Sistema Alimentario Mexicano, caja 12, exp. 16, f. 4.
- [6](#) *Surco: Sembrando Comunicación*, CECONCA, 1973-1983, en AGN, fondo Presidentes, José López Portillo, CONASUPO, exp. 1-15.
- [7](#) En el apartado técnico figuró José Colín como gerente de producción; la fotografía fue de Ignacio Cuéllar; la edición de Héctor López; el guion y textos de M. Moulri, mientras que los títulos fueron diseñados por Nicolás Rueda junior.
- [8](#) Cortometraje *Alimentos en México*, 1968, México, 1968, Laboratorio Cine México, Técnicos Sección 49 y Producciones BGB, 15' en Filmoteca UNAM (FILM-UNAM), fondo Filmoteca Antigua del Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (en adelante AHSA), microfilm F44868, lata 3.
- [9](#) *Alimentos*, 1968, Lab. Cine Mex-Tec. Sec. 49-P, en BGB, FILM-UNAM-AHSA.
- [10](#) Grindle, *Bureaucrats, politicians*, 1977, p. 74. Estos programas fueron analizados con mayor precisión en el segundo apartado del capítulo 3 de este libro, en donde se explica el uso propagandístico que el Estado les dio para legitimar la continuidad del régimen.
- [11](#) Esta situación agropecuaria durante los últimos años de la década de 1960 y los primeros de la de 1970 se explica en Esteva, *La batalla en el México*, 1980, p. 242.
- [12](#) Hernández, *El mercado de las subsistencias*, 1989, p. 19.
- [13](#) *Alimentos*, 1968, Lab. Cine Mex-Tec. Sec. 49-P. BGB, FILM-UNAM-AHSA.
- [14](#) Pérez, "La ciudad de México", 2013, p. 206.
- [15](#) *Noticiero Mexicano* 1526, México, 1971, rollo 1, lata 1, 6', Cineteca Nacional (en adelante CN). Para el caso de los reportajes que aparecen en algunos noticieros fílmicos se utilizará una fórmula distinta para la citación de los cortometrajes. En este caso, al no contar el reportaje con un nombre particular, esta cápsula se cita de la siguiente forma: *Nombre del Noticiero* y número, año, acervo. Entonces queda de la siguiente manera: *Noticiero Mexicano* 1526, 1971, CN. Cuando exista un nombre para el reportaje se procederá a citarse como *Título*, Nombre del Noticiero y número, año, acervo.
- [16](#) Matute, "De la tecnología al orden", 2006, pp. 158-161.
- [17](#) *Noticiero Mexicano* 1526, 1971, CN.
- [18](#) *Ibid.*
- [19](#) *Ibid.*
- [20](#) *Ibid.*
- [21](#) Martínez, *La CTM en la lucha*, 1987, p. 176.
- [22](#) Appendini, *De la milpa a los tortibonos*, 2001, p. 55.
- [23](#) Pedroza, "El Sistema Alimentario", 2018, p. 33.
- [24](#) Olmos, "Del Canal 13", 1998, pp. 106-107.
- [25](#) Cortometraje *CONASUPO '80*, 1980, Instituto Mexicano de Cinematografía (IMC)-Centro de Producción de Cortometrajes (CPC)-CONASUPO, 12', en FILM UNAM.

[26](#) CONASUPO '80, 1980, IMC-CPC-CONASUPO, FILM UNAM.

[27](#) Estas aseveraciones también se hicieron en la difusión impresa de la CONASUPO, como ya se ha planteado mediante los manuales CECONCA. En los ejemplares dedicados a la nutrición se exponía también que el objetivo del SAM era lograr la autosuficiencia y que tal meta sólo se lograría aumentando la producción agrícola, ya que el país obtendría la capacidad de alimentar a su propia población. Igualmente, se promociona a la CONASUPO como la empresa dedicada a la regulación del mercado de productos básicos. *Manual de Nutrición Básica*, CECONCA, 1981, en AGN, fondo Presidentes, José López Portillo, Sistema Alimentario Mexicano, caja 12, exp. 16.

[28](#) CONASUPO '80, 1980, IMC-CPC-CONASUPO, FILM UNAM.

[29](#) *Ibid.*

[30](#) *Ibid.*

[31](#) Hewitt, *La modernización de la agricultura*, 1982, p. 93.

[32](#) En algunos de los impresos editados por la CONASUPO se hizo también una promoción para estimular el cultivo de ciertas plantas que el Estado definió como de primera necesidad para los objetivos de autosuficiencia alimentaria, como el maíz y el frijol, y aquellos que tenían mejores rendimientos y demanda internacional como las oleaginosas; de ahí que se hayan editado manuales dedicados al cultivo, consumo y uso, tanto del trigo y arroz, como del ajonjolí y la soya, al igual que de sus derivados. Manuales CECONCA, 1981, en AGN, fondo Presidentes, José López Portillo, Sistema Alimentario Mexicano, caja 12, exps. 11, 25, 29 y 30.

[33](#) CONASUPO '80, 1980, IMC-CPC-CONASUPO, FILM UNAM.

[34](#) Pedroza, "El Sistema Alimentario", 2018, p. 29, y Lustig y Pérez, "Sistema Alimentario", 1982, p. 249.

[35](#) CONASUPO '80, 1980, IMC-CPC-CONASUPO, FILM UNAM.

[36](#) Hernández, *El mercado de las subsistencias*, 1989, pp. 93-121.

[37](#) CONASUPO '80, 1980, IMC-CPC-CONASUPO, FILM UNAM.

[38](#) Sobre el programa de ferrotiendas y barco-tienda puede verse Hernández, *El mercado de las subsistencias*, 1989, p. 87.

[39](#) CONASUPO '80, 1980, IMC-CPC-CONASUPO, FILM UNAM.

[40](#) Tales estrategias fueron, principalmente, la estabilización de los precios de garantía con la oferta internacional para convertir el cultivo de básicos en actividad agrícola rentable, y la aplicación de subsidios a los insumos para estimular la producción con grandes rendimientos. Asimismo, el otorgamiento de créditos para tecnología agrícola y la asignación de seguros de riesgo compartido entre el productor y el gobierno. Para más detalles programáticos sobre el SAM, véase Pedroza, "El Sistema Alimentario", 2018, pp. 37-41.

[41](#) La dirección fue de Gilberto Martínez Solares; la dirección de fotografía de Armando Castillón; la gerencia de producción a cargo de Patricia Bracho; el jefe de producción fue Diego Argüelles; el asistente de cámara fue Inocencio Jiménez, y el guion fue escrito por Francisco Sosa.

[42](#) Cortometraje *Garantía de Abasto 1937-1987. Del surco a la mesa*. Notimundo 505, [1986], Instituto Mexicano de Cinematografía (IMC)-Centro de Producción de Cortometrajes (CPC)-CONASUPO, 13', CN.

[43](#) *Garantía de Abasto 1937-1987 Del surco a la mesa*. Notimundo 505, [1986], IMC-CPC-CONASUPO, CN.

[44](#) Por ejemplo, el discurso continúa el mismo sentido que en el CONASUPO '80, ya que señala que "LICONSA tiene tres objetivos fundamentales: el abasto social de leche, la regulación del mercado de productos lácteos industrializados y el fomento a la producción primaria para ayudar al logro de la autosuficiencia nacional. MICONSA, después del tradicional proceso de

nixtamalización, muele y deshidrata el maíz para convertirlo en harina. ICONSA busca asegurar la posibilidad de consumo y regular el mercado de productos básicos e industrializados.” *Garantía de Abasto 1937-1987. Del surco a la mesa. Notimundo* 505, [1986], IMC-CPC-CONASUPO, CN.

[45](#) *Garantía de Abasto 1937-1987. Del surco a la mesa. Notimundo* 505, [1986], IMC-CPC-CONASUPO, CN.

[46](#) Appendini, *De la milpa a los tortibonos*, 2001, p. 177.

[47](#) Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Cuarto trimestre de 1983”, en INEGI, <https://en.www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825450434/702825450434_3.pdf>. [Consulta: 12 de julio de 2020.]

[48](#) Plan General del Programa Nacional de Alimentación, 1983-1988, Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), octubre de 1983, en AGN, fondo Presidentes, Miguel de la Madrid, Secretaría de Programación y Presupuesto, exp. 3, f. 27.

[49](#) Ejemplo de ello es el programa de los tortibonos, vales con los que se podían comprar tortillas subsidiadas en tiendas urbanas y rurales de la CONASUPO, a través de DICONSA. Programa Maíz-Tortilla. Sistema de bonos, 1984, en AGN, fondo Presidentes, Miguel de la Madrid, Unidad de la Crónica Presidencial, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), exp. 2, fs. 1-3.

[50](#) Se ha podido establecer el periodo de 1983 a 1986 como momento de la producción de estos materiales debido a la música que se utiliza, ya que muchas de las canciones que se escuchan fueron producidas en estos años. Asimismo, en algunas escenas aparecen carteles de eventos en donde se señala una fecha que bien podría ser aproximada o con un poco de diferencia. Sin embargo, estos datos arrojan un poco de luz sobre este aspecto sobre la fecha de producción y difusión del cortometraje.

[51](#) De ahí que también la propaganda oficial impresa de la CONASUPO se haya orientado a promocionar los programas de producción para campesinos, la industria de alimentos a través de los artículos Alianza, el abasto en las diferentes tiendas CONASUPO y el consumo con la edición de recetarios, revistas y cuadernillos para agricultores con consejos para el cultivo y recetas de cocina. Los ejemplos más claros son los manuales *Cómo Hacer Mejor*, en coedición con la SEP, las publicaciones sobre cocina familiar del Banco de México, los manuales CECONCA, los órganos de difusión de programas como el SAM y de dependencias como la SARH y el INN.

[52](#) El apartado técnico se conforma por Coty Hernández Bravo, a cargo de la dirección; la fotografía fue trabajo de Marcelo López, Arturo Paz y Luis Morales; mientras que la edición fue de José Luis Noriega. Las tres actrices que participan en el corto son Josefina Echánove, María Prado y Zaide Silvia Gutiérrez.

[53](#) Pérez, “ciudad cortos”, 2013, p. 206.

[54](#) *Contra hechos no hay palabras, Noticiero Continental* 1498, [1986], CONASUPO, 9’, CN.

[55](#) *Contra hechos no hay palabras, Noticiero Continental* 1498, [1986], CONASUPO, CN.

[56](#) *Ibid.*

[57](#) *Ibid.*

[58](#) Debe recordarse la caótica política de precios y las críticas que recibieron los productos Alianza por parte de la población, que no reconocía en ellos calidad debido a la fuerte influencia de la industria privada a través de su publicidad.

[59](#) *Contra hechos no hay palabras. Noticiero Continental* 1498, [1986], CONASUPO, CN.

[60](#) *Ibid.*

- [61](#) El apartado técnico es el mismo que el anterior material. La dirección estuvo a cargo de Coty Hernández Bravo; la fotografía fue trabajo de Marcelo López, Arturo Paz y Luis Morales, y la edición fue realizada por José Luis Noriega.
- [62](#) Hernández, *CNC-CONASUPO*, 1985, p. 411.
- [63](#) La cifra de las tiendas activas para 1980 se menciona en *CONASUPO '80*, 1980, IMC-CPC-CONASUPO, FILM UNAM. Sobre el inicio del proceso de desconcentración de DICONSA y LICONSA del sistema CONASUPO, véase “Inician en Michoacán el Programa de Desconcentración de DICONSA”, *Excélsior*, 16 de diciembre de 1983.
- [64](#) *De todo como en botica. Noticiero Continental* 1502, [1986], CONASUPO, 10', CN.
- [65](#) Sobre este proyecto y planteamiento puede revisarse Fox, “La participación popular”, 1990, pp. 34-36.
- [66](#) *De todo como en botica. Noticiero Continental* 1502, [1986], CONASUPO, CN.
- [67](#) *Ibid.*
- [68](#) Appendini, *De la milpa a los tortibonos*, 2001, p. 200.
- [69](#) *Ibid.*, p. 182. Información que también se encontró en el archivo a través del documento *Programa Maíz-Tortilla. Sistema de bonos*, 1984, en AGN, fondo Presidentes, Miguel de la Madrid, Unidad de la Crónica Presidencial, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, exp. 2, fs. 1-3.
- [70](#) *De todo como en botica. Noticiero Continental* 1502, [1986], CONASUPO, CN.
- [71](#) *Ibid.*
- [72](#) *Ibid.*
- [73](#) El apartado técnico también fue conformado por Coty Hernández Bravo a cargo de la dirección; la fotografía de Marcelo López, Arturo Paz y Luis Morales; mientras que la edición fue realizada por José Luis Noriega.
- [74](#) *Quítele el usted y tratamos. Noticiero Continental* 1506, [1986], CONASUPO, 10', CN.
- [75](#) *Ibid.*
- [76](#) *Ibid.*
- [77](#) *Ibid.*
- [78](#) *Ibid.*

¿Y SÍ COMIMOS MEJOR?

La representación de la alimentación mexicana en campañas de higiene y nutrición llevadas a cabo por la Secretaría de Salubridad y Asistencia, así como en los promocionales de la CONASUPO, entre 1960 y 1988, particularmente, formó parte de las diferentes estrategias políticas y sociales de los gobiernos en turno (Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría Álvarez, José López Portillo y Miguel de la Madrid). Dichas estrategias obedecieron, en un primer momento, a los intereses del proyecto modernizador y estabilizador que el Estado mexicano buscaba consolidar para alcanzar un desarrollo económico y social durante la segunda mitad del siglo xx. Para cumplir este cometido, se necesitaba de una población sana, educada y productiva, lo cual sólo se lograría a través de la instrucción y adopción de los valores higiénicos, nutritivos y morales precisos que permitieran convertir a las personas en ciudadanos capaces y provechosos para el Estado.

Con la crisis económica y agroalimentaria de finales de los años setenta y su agudización en la década de 1980, se hizo evidente e imperante la necesidad de modificar y ampliar el objetivo sanitario de la política de salud, encauzando las labores gubernamentales a la ardua promoción institucional de la entidad que “alimentaba al pueblo”: la CONASUPO, para, así, incentivar a la población rural a producir los alimentos necesarios para alcanzar la autosuficiencia a través de alentar el consumo “nutritivo y

económico” en las clases bajas y medias urbanas para estimular el mercado de alimentos básicos.

De este modo, los programas y campañas de higiene y nutrición con su cariz sanitario, primero, y los promocionales institucionales de la CONASUPO, después, fueron los encargados de impulsar la dimensión higiénica, nutricional e institucional que la alimentación tenía para el Estado. El objetivo de la mayoría de los programas centrados en este tema fue el adoctrinamiento de la población mediante la adopción de hábitos higiénicos, cuya finalidad era sensibilizar, persuadir y, a su vez, imponer, a niños, jóvenes y adultos, la concepción de alimentarse bien para ser sanos, productivos y contribuir al desarrollo nacional. En la configuración de los proyectos sanitarios se valió entonces de diversos recursos de difusión y narración para traducir y representar los conceptos y prescripciones médicas en mensajes con un lenguaje sencillo, común y conocido. Tal traslado se convirtió también en un puente entre la ciencia médica, en especial la disciplina de la nutrición, y el pueblo, representado muchas veces como ignorante y falto de instrucción. Así, qué difundir, qué promocionar y cómo hacerlo se convirtieron en las principales cuestiones a resolver por los proyectos sanitarios; para ello, diseñaron una serie de instrumentos orales, visuales y audiovisuales para dirigir el discurso a la población.

Cabe destacar que en el análisis de los materiales también fue importante identificar a los autores responsables del discurso sanitario e institucional que se planteó, así como a los creadores técnicos y artísticos de los materiales audiovisuales. Mientras que los artífices discursivos quienes escribieron artículos, declaraciones y diseñaron cursos de nutrición con el fin de enseñar e instruir a la población la mejor forma de alimentarse, fueron los médicos, nutriólogos, antropólogos y políticos, los realizadores de los materiales fueron cineastas, camarógrafos, editores, actores y narradores que encontraron la forma de trasladar al medio audiovisual la información proporcionada por las autoridades. En dichos documentos estructuraron registros fílmicos y dirigieron puestas en escena con las cuales el espectador pudiera identificarse y reconocer el contexto en el que vivía. De ese modo, tanto autores como realizadores formaron distintos equipos para crear representaciones sobre la alimentación mexicana y sus procesos políticos, económicos y socioculturales.

Realizar el análisis de estos materiales también precisó del conocimiento del contexto social, político y económico en el que se produjeron y al cual pertenecieron, ya que, de ese modo, se pudieron identificar los sentidos del discurso institucional. Por qué en un primer momento se trató de enseñar a comer mejor al pueblo y, después, de promocionar las acciones estatales en la cuestión alimentaria a través de la CONASUPO con el fin de incidir tanto en los hábitos alimentarios como en la producción de alimentos básicos. Comprobar este gran cambio discursivo fue posible al examinar los diversos cortometrajes aquí expuestos que, de manera explícita e implícita en sus contenidos, cifraron los intereses del Estado mexicano mediante el uso de múltiples recursos narrativos. Asimismo, se identificó cómo se dio un gradual cambio en el discurso oficial: del Estado paternalista y benefactor que procuraba a la población, pronto hubo una transición a una postura democratizadora en la que se primaron los derechos –como el de alimentarse–, para rematar en el naciente Estado neoliberal ya para la década de 1990.

Esta obra se centró en el estudio de dos corpus audiovisuales muy bien definidos por el contenido y sentido que internalizaron. Una de las características fue la pertenencia institucional. Mientras el primer grupo de materiales, producidos entre 1960 y 1980, fueron parte de las diferentes campañas de higiene y nutrición de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) con gran apoyo del Instituto Nacional de Nutrición (INN) y la Secretaría de Educación Pública (SEP); el segundo conjunto fue compuesto por algunos números de noticieros fílmicos y ciertos reportajes institucionales o promocionales dedicados enteramente a las actividades, operatividad y alcances de la CONASUPO, situando su producción en el periodo de 1968 a 1988.

Igualmente, el primer grupo de materiales tuvo otra característica importante: su soporte fílmico. Cabe destacar que todavía para las décadas de 1960 y 1970, el cine continuó siendo un gran instrumento de educación higiénica para las campañas de salud llevadas a cabo por la SSA. Las cintas que se proyectaron en las pantallas se inspiraron en casos de enfermos, médicos y maestros, así como pudieron ser historias inventadas que cifraron en puestas en escena el mensaje que se buscaba transmitir a la población. Analizar dichas cintas a luz de su discurso audiovisual permitió encontrar las diferentes formas en que los autores del guion y los realizadores

técnicos intentaron aleccionar, instruir y prescribir a través de representar situaciones en las que los espectadores pudieran identificarse con los personajes, situarse en los escenarios y aprender la lección, a estilo de moraleja, que implicaba el filme. Un elemento importante de este tipo de materiales fue la creación de representaciones que, muchas veces basadas en el refuerzo de estereotipos sociales, definieron al pueblo, concepto relacionado con la población rural y las clases bajas urbanas, como ignorante, sucio, desaliñado, negligente y culpable de no mantener una buena alimentación y así permitir enfermarse, un argumento que servía como sinónimo de su incapacidad de ser sano para producir y contribuir al desarrollo del país.

Con tales representaciones se procuró suscitar en el público una aversión hacia los hábitos y prácticas que convertían a los individuos en este tipo de pueblo negligente y flojo; mientras que también se pretendió producir empatía por aquellas acciones “higiénicas y nutritivas” que convertían a todo sujeto en un ser sano y productivo. Las imágenes en movimiento fueron un instrumento esencial para condicionar al espectador, porque apelaban a sus emociones y sentimientos mediante las reacciones negativas y positivas vinculadas a los hábitos que se querían desaprobar y los que se deseaba promover.

En el segundo grupo de materiales, estas representaciones ya no tuvieron el objetivo principal de higienizar las prácticas alimentarias, sino de promocionar la importancia de las actividades de la CONASUPO y su incidencia en la cuestión alimentaria debido al contexto de crisis agrícola que atravesaba el país a finales de la década de 1970 y principios de la de 1980. Característica particular de este grupo de materiales fue que supusieron el paso tecnológico del cine al video, haciendo posible su mayor difusión en el medio televisivo. Del mismo modo que las campañas de higiene y nutrición lideradas por la SSA, utilizaron recursos narrativos para crear representaciones, no obstante, cambió la concepción del pueblo ignorante y negligente en su alimentación. En esos materiales se supuso consciente a la población de la importancia de los hábitos higiénicos en la dieta, aunque hubo algunas reiteraciones y complementos sobre el tema. El foco pasó de la higiene de los alimentos a la acción de alimentar al pueblo de la CONASUPO, claro, con una subrayada preocupación por mantener informada a la población sobre la correcta nutrición. En estos materiales se

observa también la construcción de personajes y escenarios idealizados que transmitían un mensaje institucional. Ahora se hicieron proyecciones de la representación, basada en un estereotipo gubernamental, sobre la CONASUPO y su actuar. Se definió a la compañía como preocupada, interesada, idónea y capaz de hacer frente a la crisis agroalimentaria y nutricional. Se realizaron reportajes que, a través de guiones literarios traducidos a imágenes en movimiento, buscaron promocionar entre la población cómo se llevaban a cabo las acciones de la paraestatal en la producción, transformación, distribución y consumo de alimentos básicos.

Asimismo, se dirigieron puestas en escena en donde se apeló a las emociones de los espectadores para informar, promocionar y convencer de la valiosa y admirable capacidad de la paraestatal para alimentar al pueblo. Se representaron situaciones en donde se destacaba su quehacer en cuanto al apoyo a los campesinos en la comercialización de sus cosechas; en el abasto de artículos de primera necesidad para el consumo familiar y en la ayuda, en forma de subsidios, que otorgaba a los usuarios de sus tiendas y programas sociales. Con ello también se procuró que los espectadores se identificaran con los personajes y los escenarios que se mostraban en los filmes. Si bien en las cintas de la SSA se planteaba que había dos formas del *deber ser y hacer*: ser sano y productivo o ignorante y flojo. En los promocionales de la CONASUPO se proyectaron realidades que atañían a la población en cuanto a la producción y consumo de alimentos, en las que se preponderó que para todo problema al respecto la paraestatal tenía una solución.

Otra de las características de este corpus audiovisual fue que las recomendaciones, prescripciones y promociones que hicieron no supusieron para el Estado el despliegue de una gran infraestructura y la creación de una burocracia, sino que fue a un costo relativamente bajo; claro, sin contar el aumento en el presupuesto que benefició a la política alimentaria del SAM y el programa CONASUPO-COPLAMAR, por la explotación de los yacimientos petroleros y a los altos precios del hidrocarburo a finales de los años setenta. Por un lado, para que la población aprendiera a comer bien, adoptara hábitos higiénicos como lavarse las manos y desinfectar los alimentos, el Estado sólo tuvo que dirigir las campañas en las cuales se mostraba a la gente cómo al poner en práctica los consejos sencillos que se indicaban en la propaganda sanitaria, podrían revertir su mala condición

sanitaria y nutricional. Por otro lado, la promoción de los programas sociales para el consumo y los apoyos para los productores que entregaba la CONASUPO significó anunciar e informar a la población de los beneficios que se obtenían si se era usuario de los mismos, así como exponer la capacidad de toda la infraestructura que tenía la compañía para sostener sus servicios.

Cabe destacar también otro elemento distintivo de este corpus audiovisual: su estrecha relación con la difusión impresa. A lo largo de la investigación se indicó que también hubo una producción escrita y gráfica de propaganda sanitaria que compartió muchos aspectos con el discurso audiovisual analizado. El más importante fue la representación oficial del campesino y el medio rural, cómo describieron su vida cotidiana y productiva, así como la concepción de sus aspiraciones y deficiencias. Los mensajes que se cifraron en las cintas también aparecieron en recetarios, como las colecciones *Despensa popular CEIMSA, 420 recetas de platillos populares mexicanos* y *Platillos populares mexicanos CONASUPO*; en folletos como los *Calendarios mexicanos CONASUPO*; en revistas como *Surco* y en manuales como los editados por CECONCA y el cuadernillo *Cómo hacer mejor*. En estos impresos también aparecieron los consejos, recomendaciones y prescripciones para la higiene y nutrición, producción de alimentos, formas de cultivo, economía familiar, así como la promoción del papel benefactor de la CEIMSA y la CONASUPO.

En los cortometrajes y promocionales se proyectaron registros fílmicos y ficciones, aparentemente con un sentido afable e indulgente, y en los que subyacen representaciones animadas y actuadas, musicalizadas por tonos melifluos y narradas por una voz oficial que legitimaba el paternalismo del Estado, y que ocultaba el verdadero sentido que le dieron a estos materiales: juzgar e identificar a los campesinos, primordialmente, como ignorantes y desidiosos que, en el afán de conservar sus prácticas tradicionales, no estaban a la altura de las nuevas directrices del proyecto productivo modernizador, pues se les debía enseñar hasta qué y cómo comer. Por su lado, en las publicaciones también se puede observar este sentido aleccionador que representó a los campesinos y al medio rural como faltos de conocimiento y, por lo cual, su adoctrinamiento era necesario para que aprendieran *cómo hacer* las diversas actividades y prácticas que los sacarían de su situación de insalubridad, improductividad, insuficiencia económica y mala alimentación. Del mismo modo, conforme se llegó a los años ochenta,

se observa ya la preferencia en los impresos por la promoción de la CONASUPO y sus filiales, en tanto se creyó necesario informar y exponer de la capacidad productiva del sistema para alimentar al pueblo en los momentos de crisis.

Por último, resulta esencial reconocer los artífices de estas estrategias gubernamentales de difusión sanitaria y promoción institucional de la alimentación mexicana. No cabe duda que muchos de ellos fueron los médicos, nutriólogos, sanitaristas, enfermeras y maestros interesados y preocupados por el tema de la higiene en los hábitos y prácticas alimentarias, así como en la comprensión de las personas respecto a lo que es una buena nutrición. Estos fueron quienes mediaron entre el Estado y la población; a través de sus estudios donde demostraron cuáles eran los requerimientos calóricos mínimos para cada grupo de personas por edad y actividad, qué tipos de medidas prevenían las enfermedades gastrointestinales, cómo combinando los diversos grupos de alimentos se mejoraba la calidad de la dieta, y la difusión de este tipo de información entre los estudiantes y los padres de familia al prestar atención a los problemas de las comunidades donde laboraban.

Asimismo, los realizadores de los cortometrajes, como directores, editores, camarógrafos, fotógrafos y actores, fueron indispensables en el proceso de traslado de la información a la pantalla; es decir, en la construcción de recursos narrativos que tuvieran la capacidad y eficiencia de comunicar un mensaje cifrado en audiovisual para incidir en los espectadores en cuanto al estímulo de sus emociones y crear sensaciones de rechazo y empatía hacia prácticas e ideas determinadas en torno a su alimentación.

En suma, el Estado mexicano ejerció un papel preponderante como diseñador, difusor y promotor de proyectos, programas y campañas de higiene y nutrición en la etapa de 1960 a 1980; así como promotor de la labor institucional de la CONASUPO sobre toda la cadena alimentaria y el sistema productivo de 1980 a 1988. En ambos periodos desempeñó el papel protagónico de los cortometrajes e impresos que financió, ya que no se dejó de destacar su función de benefactor, protector y promotor de la alimentación del pueblo. Desde enseñar *cómo comer mejor* hasta promocionar cómo llegaban los alimentos *del surco a la mesa*, el Estado construyó un discurso lleno de representaciones visuales y audiovisuales

para legitimar la modernización tecnológica, científica y estructural a la que sometió a todo el sistema productivo nacional para alcanzar sus intereses económicos y mantener su control e intervención política hasta en uno de los ámbitos sociales considerado como mundano: la alimentación.

A MANERA DE EPÍLOGO

La Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) desapareció en 1999. Su extinción se dio a conocer mediante el decreto presidencial publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 24 de mayo de 1999. En tal resolución se dio por terminado el otorgamiento del subsidio, a través de las industrias molinera y harinera, a la tortilla de maíz para consumo humano de precio controlado con cargo al presupuesto federal. Asimismo, se desestimaron los apoyos a la comercialización de maíz, al abasto de este producto en las zonas rurales y la regulación del volumen de las importaciones de leche en polvo. Para ese momento, la red de tiendas CONASUPO (urbanas, campesinas, sindicales y CONASÚPER) ya había desaparecido y los remanentes, como los centros de distribución y almacenes más grandes, fueron absorbidos por el entonces recién constituido sistema DICONSA.

Las razones institucionales que justificaron la desaparición de la paraestatal fueron que, desde principios de la década de 1990, el sistema CONASUPO había dejado de operar en algunos de los mercados de productos agrícolas en que participaba circunscribiendo su acción a comprador, en última instancia, de maíz y frijol y de importador exclusivo de leche en polvo para cubrir las necesidades de los programas sociales del gobierno y de la industria privada procesadora de lácteos. De igual modo, se planteó que el Estado había aplicado nuevos instrumentos de fomento a la producción y comercialización agropecuaria, como el Programa Alianza para el Campo (PROCAMPO) y el establecimiento de la Agencia de Servicios a la Comercialización y de Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA), en regiones cuya infraestructura comercial era necesaria para aumentar la producción. Además, se dotó a DICONSA y LICONSA de la descentralización otorgándoles autonomía administrativa y presupuestal,

por lo que el abastecimiento de maíz y leche, principalmente, quedaron independientes a las actividades de la paraestatal. Así, conforme se liquidaron los activos de la compañía y se traspasaron sus inmuebles, de forma gratuita y legal, a DICONSA y LICONSA, el 31 de diciembre de 1999 se hizo efectiva la desaparición de la CONASUPO.

Cabe destacar que la paraestatal, del periodo que va de 1988, año límite de la investigación, hasta 1999, momento de su liquidación, atravesó un proceso lento de desincorporación que le fue restando poder económico y preeminencia en el control y regulación de las fases de la cadena alimentaria. Este proceso se debió a las directrices neoliberales que se aplicaron a partir de los últimos años del sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) y con las reformas estructurales radicales llevadas a cabo en la administración de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994); sin desestimar los grandes desfalcos que se hicieron a la paraestatal a inicios de los años noventa que contribuyeron a su extinción debido a los escándalos de corrupción y malversación de los fondos públicos que componían su presupuesto.

Con la desaparición del sistema CONASUPO también se dio por terminado el gran periodo del Estado benefactor mexicano. Aunque sus filiales LICONSA sobrevivieron y se convirtieron en organismos descentralizados encargados del abasto de productos básicos (maíz, frijol, arroz, azúcar, leche, café, harina de maíz, harina de trigo, sal de mesa, aceite, chocolate, chile, atún, sardina, galletas y pasta para sopa) para contrarrestar la pobreza alimentaria en localidades rurales de gran marginación, con base en la organización y participación comunitaria, no han tenido el gran alcance e incidencia que lo tuvo la paraestatal en décadas anteriores.

¿Por qué? Debido a que las estrategias sólo se han enfocado en el consumo, en particular en el abasto de productos, dejando de lado el impulso a la producción de alimentos necesarios para una buena nutrición, así como a la falta de grandes campañas de alimentación y de educación en salud pública que promuevan los nuevos valores nutricionales y hábitos de consumo para contrarrestar los padecimientos relacionados con la dieta. Por esta razón, debe recalarse que, a pesar de la distribución de una canasta básica, la mayoría de los productos abastecidos continúan siendo enlatados y procesados, por lo que no responden a las necesidades nutricionales de la población de las clases bajas ni medias. Este tipo de programas son

paliativos que mantienen la subsistencia de la población marginada y con insuficiencia en nutrición; sin embargo, no están orientados a remediar directamente el problema alimentario de México.

La desigualdad en el acceso a los alimentos, la promoción de patrones de consumo saludables y el logro de la soberanía y autonomía alimentaria se han vuelto más apremiantes e inaplazables para subsanar los problemas en la alimentación mexicana y de su sistema productivo. El escenario actual que ha planteado la crisis a causa de la COVID-19 ha expuesto la gravedad de las condiciones de marginación y rezago social que ha vivido el país desde finales de la década de 1980 y que se ha traducido en la precarización de la calidad en la producción y consumo de alimentos.

Dicho escenario tiene sus orígenes procesuales desde finales del siglo xx e inicios del xxi, se ha llegado a un desequilibrio alimentario que ha recrudecido el impacto negativo en la nutrición de la población rural y urbana de México. Actualmente, sus efectos, cada vez más agudos, pueden advertirse en la gran cantidad de personas que sufren enfermedades crónico-degenerativas como desnutrición, hipertensión, obesidad y diabetes; todas ellas vinculadas a las alteraciones dietéticas. Cabe destacar que dichos padecimientos son factores de riesgo que agudizan el cuadro de la pandemia de la COVID-19.

Hoy en día, el problema de la alimentación no sólo tiene relación con la producción agropecuaria, es decir, con lo que se va a comer, o con la dimensión patrimonial y simbólica de la cocina nacional y las cocinas regionales, sino con los efectos tan perjudiciales que ha ejercido la industria de la transformación de alimentos, la penetración de las redes transnacionales de distribución y el alto consumo de cierto tipo de productos nocivos para la salud o con nulo valor nutricional. Resulta necesario hacer hincapié en el desarrollo de alternativas alimentarias que recuperen conocimientos ancestrales sobre alimentos que han dejado de producirse y consumirse, mismos que pueden convertirse en una buena opción ante la falta de comida y su encarecimiento. Ahora es improrrogable contar con sistemas productivos capaces de resistir ante la escasez y de producir los alimentos necesarios para mantener una buena nutrición entre la población. La labor de la historia, como la de otras ciencias afines como la antropología o la nutrición, en torno a la cuestión alimentaria debe centrarse en producir y divulgar el conocimiento necesario, producto del

análisis crítico y procesual, para llevar a cabo las acciones precisas que contribuyan no sólo a la reflexión, sino también a la ejecución de acciones que contribuyan a subsanar el problema alimentario en México y en Latinoamérica. El objetivo de todo el conocimiento crítico debe ser ese: el servicio a la comunidad.

Mejor comida para todos, uno de los lemas con los cuales el Estado, si bien creó una representación discursiva sobre el interés y la acción del gobierno para conceder a la población un mejor acceso a los alimentos, que fueran suficientes en cantidad y buenos en calidad, sólo se quedó en eso mismo: como una representación multicolor, musicalizada, a veces narrada, a veces actuada, que prometía un mejor porvenir en la alimentación.

FUENTES CONSULTADAS

ARCHIVOS

AGN	Archivo General de la Nación, México.
AHSS	Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, México.
HNH	Hemeroteca Nacional de México, México.
FN	Fototeca Nacional, México.

FILMOTECAS

Acervo Filmográfico del Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, México.
Acervo Filmográfico de la Cineteca Nacional, México.
Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, México.

HEMEROGRAFÍA

Artes de México, Ciudad de México.
El Día, Ciudad de México.
El Nacional, Ciudad de México.
El Sol de México, Ciudad de México.

El Universal, Ciudad de México.
Excélsior, Ciudad de México.
Proceso, Ciudad de México.
Revista de Economía, Ciudad de México.
Últimas Noticias de Excélsior, Ciudad de México.

BIBLIOGRAFÍA

- Agostoni, Claudia (coord.), *Curar, sanar y educar. Enfermedad y sociedad en México, siglos XIX-XX*, México, UNAM/BUAP, 2008.
- Agostoni, Claudia, “Médicos rurales y medicina social en el México posrevolucionario, 1920-1940”, *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. 63, núm. 2, octubre-diciembre, 2013, México, pp. 743-799.
- Aguilar-Rodríguez, Sandra, “Cooking modernity: nutrition policies, class, and gender in 1940s and 1950s Mexico City”, *The Americas*, Cambridge University Press, vol. 64, núm. 2, octubre, 2007, Cambridge, pp. 177-205.
- Aguilar-Rodríguez, Sandra, “Alimentando la nación: género y nutrición en México (1940-1960)”, *Revista de Estudios Sociales*, Universidad de los Andes, núm. 29, 2008, Bogotá, pp. 28-41.
- Aguilar-Rodríguez, Sandra, “La mesa está servida: comida y vida cotidiana en el México de mediados del siglo XX”, *Revista de Historia Iberoamericana*, Pontificia Universidad Católica de Chile/Universia, vol. 2, núm. 2, 2009, pp. 52-85.
- Aguilera Ríos, Sara y Juan José Saldaña, “Estado, comunidad médica e institucionalización de los estudios sobre nutrición en México (1937-1957)” en Juan José Saldaña (coord.), *La Casa de Salomón en México. Estudios sobre la institucionalización de la docencia y la investigación científicas*, México, UNAM, 2005, pp. 369-408.
- Álvarez Amezcuita, José et al., *Historia de la salubridad y de la asistencia en México*, México, Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1960.
- Antillón Najlis, Ximena, *Desaparición forzada de Rosendo Radilla en Atoyac Álvarez. Informe de afectación psicosocial*, México, Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A. C., 2008.
- Appadurai, Arjun, “How to make national cuisine: cookbooks in contemporary India”, *Comparative Studies in Society and History*, Cambridge University Press, vol. 30, núm. 1, enero, 1988, Cambridge, pp. 3-24.
- Appendini, Kirsten, *De la milpa a los tortibonos. La restructuración de la política alimentaria en México*, México, El Colegio de México/Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 2001.
- Aréchiga, Ernesto, “‘Dictadura sanitaria’, educación y propaganda higiénica en el México revolucionario, 1917-1934”, *Dynamis: Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam*, vol. 25, 2005, pp. 117-143.
- Aréchiga, Ernesto, “Educación, propaganda o dictadura sanitaria. Estrategias discursivas de higiene y salubridad públicas en el México posrevolucionario, 1917-1945”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, IHH-UNAM, núm. 33, enero-junio, 2007, México, pp. 57-88.
- Argüello Cabrera, Libertad, “A la sombra de la contrainsurgencia: violencia crónica y procesos de identificación política en Atoyac de Álvarez, Guerrero”, tesis doctoral, México, Centro de Estudios Sociológicos-El Colegio de México, 2016.

- Arteaga, Javier, "El Sistema Alimentario Mexicano (SAM): una perspectiva política", *Estudios Sociológicos*, El Colegio de México, vol. 3, núm. 8, mayo-agosto, 1985, México, pp. 297-313.
- Azcorra, Hugo y Federico Dickinson (eds.), *Culture, environment and health in the Yucatan peninsula. A human ecology perspective*, Nueva York, Springer, 2020.
- Azpeitia Gómez, Hugo, *Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A., 1949-1958: conflicto y abasto alimentario*, México, CIESAS, 1994.
- Báez Villaseñor, José, "El Instituto Nacional de Nutrición: creación y desarrollo" en José Báez Villaseñor *et al.*, *Doctor Salvador Zubirán: 50 años de vida profesional*, México, Asociación de Médicos del Instituto Nacional de la Nutrición, 1973, pp. 131-140.
- Bak-Geller Corona, Sarah, "Narrativas deleitosas de la nación. Los primeros libros de cocina en México (1830-1890)", *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*, CIESAS, núm. 43, septiembre-diciembre de 2013, México, pp. 31-44.
- Banco Nacional de México, *Examen de la situación económica en México*, México, 1966.
- Barros, Cristina, *Los libros de la cocina mexicana*, México, CONACULTA, 2008.
- Baz, Gustavo, "Capítulo XVI. El Plan de Hospitales en el País" en Secretaría de Gobernación, *Seis años de actividad nacional*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1946, pp. 495-524.
- Birn, Anne-Emanuelle, *Local health and foreign wealth: the Rockefeller Foundations. Public health programs in Mexico 1924-1951*, Baltimore, John Hopkins University, 1993.
- Birn, Anne-Emanuelle, *Marriage of convenience: Rockefeller International Health and revolutionary Mexico*, Rochester, Nueva York, University of Rochester, 2006.
- Borah, Woodrow, "Cinco siglos de producción y consumo de alimentos en el México central" en Sherburne Cook y Woodrow Borah, *El pasado de México: aspectos sociodemográficos*, México, Fondo de Cultura Económica, 2a. ed., 1989, pp. 424-446.
- Bourges R., Héctor y Esther Casanueva, "Reseña histórica sobre la nutriología en México" en Héctor R. Bourges, José M. Bengoa y Alejandro M. O'Donnell (coords.), *Historias de la nutrición en América Latina*, México, Sociedad Latinoamericana de Nutrición/Fundación CAVENDES/INCMNSZ/CESNI, 2001, pp. 176-216.
- Brachet-Márquez, Viviane y Margaret Sherraden, "Austeridad fiscal, el Estado de bienestar y el cambio político: los casos de la salud y la alimentación en México (1970-1990)", *Estudios Sociológicos*, El Colegio de México, vol. 11, núm. 33, mayo-agosto, 1993, México, pp. 331-364.
- Calderón Chelius, Miguel, *Metodología para la construcción de la canasta alimentaria desde la perspectiva del derecho humano a la alimentación: los casos de México y El Salvador*, México, CEPAL, 2013.
- Calvo de la Torre, José, "Problemas de la alimentación popular en México", *Medicina. Revista Mexicana*, Escuela Nacional de Medicina, núm. 633, agosto, 1951, México, pp. 314-321.
- Câmara Cascudo, Luis da, *História da alimentação no Brasil: pesquisa e notas*, Belo Horizonte, Itatiaia, 1983.
- Câmara Cascudo, Luis da *et al.*, *Antologia da alimentação no Brasil*, Río de Janeiro, LTC, 1977.
- Camp, Roderic Ai, *Mexican political biographies: 1935-2009*, Austin, Texas, Institute of Latin American Studies, 4a. ed., 2011.
- Campo, Antonio Martín del y Rosendo Calderón Tinoco, "Reestructuración de los subsidios a productos básicos y la modernización de CONASUPO", *Investigación Económica. Revista de la Facultad de Economía*, UNAM, vol. 49, núm. 194, octubre-diciembre, 1990, México, pp. 55-108.
- Cárdenas, Enrique, *El largo curso de la economía mexicana. De 1780 a nuestros días*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 2015.
- Cárdenas de la Peña, Enrique, *Historia de la medicina en la ciudad de México*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1976.

- Carneiro, Henrique S., "Comida e sociedade: significados sociais na história da alimentação", *História: Questões & Debates*, Universidade Federal do Paraná, Associação Paranaense de História, núm. 42, 2005, Curitiba, pp. 71-80.
- Carrillo, Ana María, "Salud pública y poder en México durante el cardenismo (1934-1940)", *Dynamis: Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam*, vol. 25, 2005, pp. 145-178.
- Casanueva, Esther, "La ayuda alimentaria directa", *Cuadernos de Nutrición*, vol. 10, núm. 6, noviembre, 1987, México.
- Centro de Investigaciones Agrarias, *Estructuras agrarias y desarrollo agrícola en México*.
- Chávez, Adolfo y José Antonio Roldán, "Los alimentos de México. La alimentación de los señores y de los plebeyos", *México Desconocido*, vol. 17, núm. 191, enero, 1993, México, pp. 60-65.
- Chávez, Adolfo y José Antonio Roldán et al., *La nutrición en México y la transición epidemiológica*, México, Instituto Nacional de Nutrición, 1993.
- Chiñas, Beverly, "Viajeras zapotecas" en Martin Diskin y Scott Cook (comps.), *Mercados de Oaxaca*, México, Instituto Nacional Indigenista-Secretaría de Educación Pública, 1975.
- Coatsworth, John, "Anotaciones sobre la producción de alimentos durante el porfiriato", *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. 26, núm. 2, octubre-diciembre, 1976, México, pp. 167-187.
- Corcuera Mancera, Sonia de, *Entre gula y templanza. Un aspecto de la historia mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.
- Corcuera Mancera, Sonia de, "La embriaguez, la cocina y sus códigos morales" en Pilar Gonzalbo Aizpuru (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 2005, t. II, pp. 519-554.
- Cordera, Rolando y Leonardo Lomelí, "La política social moderna: evolución y perspectivas: resumen ejecutivo y consideraciones finales", *Cuadernos de Desarrollo Humano*, núm. 26, SEDESOL, 2005, México, pp. 1-34.
- Cotter, Joseph, "The Rockefeller Foundation's Mexican Agricultural Project: A cross-cultural encounter, 1943-1949" en Marcos Cueto (ed.), *Missionaries of science: The Rockefeller Foundation and Latin America*, Bloomington, Indiana, Indiana University Press, 1994, pp. 97-125.
- Cotter, Joseph, *Troubled harvest: agronomy and revolution in Mexico, 1880-2002*, Londres, Praeger, 2003.
- Cross, Harry, "Living standars in rural nineteenth-century Mexico: Zacatecas 1820-80", *Journal of Latin American Studies*, Cambridge University Press, vol. 10, núm. 1, mayo, 1978, Cambridge, pp. 1-19.
- Cross, Harry, "Dieta y nutrición en el medio rural de Zacatecas y San Luis Potosí (siglos XVIII-XIX)", *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. 31, núm. 1, julio-septiembre, 1981, México, pp. 101-116.
- Departamento de Salubridad Pública, *Comisión Nacional de la Alimentación. Informe de actividades realizadas*, México, 1936.
- Departamento de Salubridad Pública, *Comisión Nacional de la Alimentación. Informe de actividades realizadas, 1936*, México, 1936.
- Departamento de Salubridad Pública, *Memoria del Departamento de Salubridad Pública 1938-1939*, México, apartado de la Oficina General de Higiene de la Alimentación, 1939.
- Díaz Barriga, Jesús, *La ración alimenticia de las masas campesinas y obreras*, s. l., s. e., 1935.
- Domínguez Nava, Cuauhtémoc, "La fuerza de los ferrocarrileros. La década de 1948-1958", *Relatos e Historias en México*, INAH, año 10, núm. 109, septiembre, 2017, México, pp. 78-84.

- Dorta Vargas, Miguel Felipe, *¡Viva la arepa! Sabor, memoria e imaginario social en Venezuela*, Caracas, Venezuela, Editorial Alfa, 2015.
- Douglas, Mary, "Les structures du culinaire", *Communications. Laboratoire d'Anthropologie Critique Interdisciplinaire*, Le Seuil, vol. 31, 1979, pp. 145-170.
- Dümmer Scheel, Sylvia, "¿De quién es la diplomacia pública? El rol del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad (DAPP) en la propaganda exterior cardenista", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, IIH-UNAM, núm. 55, enero-junio, 2018, México, pp. 279-312.
- Esteve, Gustavo, *La batalla en el México rural*, México, Siglo XXI Editores, 1980.
- Farga, Armando, *Historia de la comida en México*, México, Litografía México, 1968.
- Fernández Christlieb, Fátima, *Los medios de difusión masiva en México*, México, Juan Pablos Editor, 1989.
- Fitzgerald, Deborah, "Exporting American agriculture: The Rockefeller Foundation in Mexico, 1943-53", *Social Studies of Science*, Queen's University, vol. 16, núm. 3, agosto, 1986, Kingston, pp. 457-483.
- Flandrin, Jean-Louis y Massimo Montanari (dirs.), *Historia de la alimentación*, Gijón, Ediciones Trea, 2004.
- Flores, Ana María, *La magnitud del hambre en México*, México, Talleres Gráficos de Impresiones Modernas, 1961.
- Flores y Escalante, Jesús, *Brevísima historia de la comida mexicana*, México, Dirección General de Culturas Populares/Asociación Mexicana de Estudios Fonográficos, 1994.
- Florescano, Enrique, *Precios del maíz y crisis agrícolas en México, 1708-1810: ensayo sobre el movimiento de los precios y sus consecuencias económicas y sociales*, México, El Colegio de México, 1969.
- Florescano, Enrique, Jaime Sancho y Cervera y David Pérez Gavilán Arias, "Las sequías en México: historia, características y efectos", *Comercio Exterior*, BANCOMEXT, vol. 30, núm. 7, julio, 1980, México, pp. 747-757.
- Food and Agriculture Organization, *El estado mundial de la agricultura y la alimentación*, 1969.
- Fox, Jonathan, "La participación popular y el acceso a la alimentación: los consejos comunitarios de abasto en México, 1979-1986", *Investigación Económica. Revista de la Facultad de Economía*, UNAM, vol. 49, núm. 191, enero-marzo, 1990, México, pp. 33-66.
- Fox, Jonathan, "La participación popular en los consejos comunitarios de abasto en México: una lucha desigual" en William Glade y Charles A. Reilly (comps.), *Investigaciones sobre el desarrollo de base*, Arlington VA, Fundacion Inter-americana, 1993, pp. 21-48.
- Garay, Graciela de, "Arquitectura global desde los márgenes mexicanos: Pedro Ramírez Vázquez (1919-2013)" en Ana Rosa Suárez Argüello y Agustín Sánchez Andrés (coords.), *A la sombra de la diplomacia: actores informales en las relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, Instituto Mora/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2017, pp. 521-555.
- García Acosta, Virginia, *Los precios del trigo en la historia colonial de México*, México, CIESAS, 1988.
- García Acosta, Virginia, *Las panaderías, sus dueños y trabajadores. Ciudad de México, siglo XVIII*, México, CIESAS, 1989.
- García Acosta, Virginia (coord.), *Los precios de alimentos y manufacturas novohispanas*, México, Comité Mexicano de Ciencias Históricas-CIESAS/IIH-UNAM/Instituto Mora, 1995.
- Gayón Córdoba, María, *Condiciones de vida y de trabajo en la ciudad de México en el siglo XIX*, México, INAH, 1988.
- Georges, Nichole M., "Philanthropic neo-malthusianism: The Rockefeller Foundation and the Mexico Agricultural Program, 1906-1945", *The Graduate History Review*, University of Victoria, vol. 6, núm. 1, 2017, Victoria, pp. 63-97.

- González, Luis y Carlos Blanco (eds.), *Michoacán a la mesa*, México, El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán, 2a. ed., 1996.
- González Casanova, Pablo (comp.), *Historia del hambre en México*, México, Instituto Nacional de Nutrición, 1986.
- González y González, Luis (comp.), *Los presidentes de México ante la nación, 1821-1966. Informes, manifiestos y documentos*, México, Cámara de Diputados, 1966, vol. 4.
- González Vara de la, Martín, *Historia del chocolate en México*, México, Maass Ediciones, 1992.
- González, Vara de la, Fernán (coord.), *La cocina mexicana a través de los siglos*, México, Clío Libros y Videos, 1996, 10 vols.
- Gracida Rodríguez, Alejandro, “El periodismo cinematográfico y los modelos de consumo y ciudadanía: el caso de la *Revista Fílmica Cine Mundial*, 1955-1973”, tesis doctoral, México, Instituto Mora, 2018.
- Grindle, Merilee Serrill, *Bureaucrats, politicians and peasants in Mexico. A case study in public policy*, Berkeley, California, University of California Press, 1977.
- Gudiño Cejudo, María Rosa, *Educación higiénica y cine de salud en México (1925-1960)*, México, El Colegio de México, 2016.
- Guía de la salud*, México, Imprenta del Departamento de Salubridad Pública, 1936.
- Gurza Lavalle, Adrián, *La reestructuración de lo público. El caso CONASUPO*, México, UNAM/Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 1994.
- Gutiérrez, Netzahualcóyotl, “Cambio agrario y revolución verde: dilemas científicos, políticos y agrarios en la agricultura mexicana del maíz, 1920-1970”, tesis doctoral, México, El Colegio de México, 2017.
- Gutiérrez Vázquez, Samuel, *Hospital de Enfermedades de la Nutrición. Décimo Aniversario: 1945-1956*, México, Impresiones Agusa, 1956.
- Hardy, Clarisa, *El Estado y los campesinos. La Confederación Nacional Campesina (CNC)*, México, Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo/Editorial Nueva Imagen, 1984.
- Harris, Marvin, *Caníbales y reyes. Los orígenes de la cultura*, Madrid, Alianza, 1977.
- Harris, Marvin, *Bueno para comer. Enigmas de alimentación y cultura*, México, CONACULTA/Alianza, 1989.
- Heath, John Richard, “El Programa Nacional de Alimentación y la crisis de alimentos”, *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, vol. 47, núm. 3, julio-septiembre, 1985, México, pp. 115-135.
- Hernández, Carlos, Felipe Morales y Lourdes Roca, *De la tele a la boca... una reflexión sobre desarrollo infantil y salud* [DVD], LAIS-Instituto Mora, 2008, 53 minutos.
- Hernández Fujigaki, Gloria (coord.), *El mercado de las subsistencias populares, 50 años de regulación*, México, CONASUPO, 1989, t. I.
- Hernández Fujigaki, Gloria, *CNC-CONASUPO. 50 años de lucha por la alimentación*, México, CONASUPO, 1985.
- Hernández y Martínez, María Elsa G., *Chiles en nogada. Historia, leyendas y recetas*, México, BUAP/Ediciones del Lirio, 2014.
- Hewitt, Cynthia, *Ensayo sobre la satisfacción de necesidades básicas del pueblo mexicano entre 1940 y 1970*, México, El Colegio de México, 1977.
- Hewitt, Cynthia, *La modernización de la agricultura mexicana (1940-1970)*, México, Siglo XXI Editores, 1982.
- Hinostroza, Rodolfo, *Primicias de cocina peruana*, León, Editorial Everest, 2006.
- Huarte, Eduardo, *El salario y la alimentación de la familia campesina en México*, México, Cooperativa Artes Gráficas del Estado, 1950.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Estadísticas Históricas de México*, México, 2a. ed., 2014, t. I.

- J. Z. V., *Principios sobre alimentación. Breves sugerencias sobre la manera de obtener y conservar la salud mediante una alimentación sana y completa*, México, Alimentos Pura, 1933.
- Juárez López, José Luis, *La lenta emergencia de la comida mexicana. Ambigüedades criollas 1750-1800*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2005.
- Juárez López, José Luis, *Nacionalismo Culinario. La cocina mexicana en el siglo xx*, México, CONACULTA/Dirección de Culturas Populares, 2008.
- Juárez López, José Luis, *Engranaje culinario. La cocina mexicana en el siglo xix*, México, CONACULTA/Dirección de Culturas Populares, 2012.
- Kennedy, Diana, *El arte de la cocina mexicana*, México, Diana, 1994.
- "La entrevista. Dr. Adolfo Chávez Villasana", *Cuadernos de Nutrición* 6, núm. 9, julio-septiembre, 1983, México.
- Lévi-Strauss, Claude, *Lo crudo y lo cocido*, México, Fondo de Cultura Económica, 1968.
- Lévi-Strauss, Claude, *El origen de las maneras de la mesa*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1970.
- Long-Solís, Janet (coord.), *Conquista y comida. Consecuencias del encuentro de dos mundos*, México, UNAM, 1997.
- Long-Solís, Janet, *Capsicum y cultura: la historia del chilli*, México, Fondo de Cultura Económica, 2a. ed., 1998.
- López-Alonso, Moramay, *Estar a la altura. Una historia de los niveles de vida en México, 1850-1950*, México, Fondo de Cultura Económica, 2015.
- López Portillo, José, "Primer Informe de Gobierno", *Cuadernos de Filosofía Política*, Secretaría de Programación y Presupuesto, núm. 0, febrero, 1980, México.
- López Portillo, José, "Segundo Informe de Gobierno", *Cuadernos de Filosofía Política*, Secretaría de Programación y Presupuesto, núm. 8, febrero, 1980, México.
- López Portillo, José, "Sistema Alimentario Mexicano", *Cuadernos de Filosofía Política*, Secretaría de Programación y Presupuesto, núm. 36, febrero, 1980, México.
- Lozano, Elisa, "Agustín Jiménez", *Luna Córnea*, CONACULTA, núm. 24, junio-septiembre, 2002, México, pp. 42-51.
- Luiselli Fernández, Cassio, "The Mexican Food System: elements of a program of accelerated production of basic foodstuff in Mexico", *Research Report Series*, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, núm. 22, 1982, San Diego, pp. 1-24.
- Luiselli Fernández, Cassio, *Agricultura y alimentación en México. Evolución, desempeño y perspectivas*, México, UNAM/Siglo XXI Editores, 2017.
- Lustig, Nora y Antonio Martín del Campo, "Descripción del funcionamiento del sistema CONASUPO", *Investigación Económica. Revista de la Facultad de Economía*, UNAM, vol. 44, núm. 173, julio-septiembre, 1985, México, pp. 215-243.
- Lustig, Nora, Antonio Martín del Campo y Rosario Pérez Espejo, "Sistema Alimentario Mexicano: antecedentes, características, estrategias y efectos", *Problemas de Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, IIEC UNAM, vol. 13, núm. 51/52, 1982, México, pp. 247-286.
- Márquez Ayala, David, "Las empresas transnacionales y sus efectos en el consumo alimentario" en Rodolfo Echeverría Zuno (coord.), *Transnacionales, agricultura y alimentación*, México, Nueva Imagen, 1982, pp. 213-224.
- Martínez, Juan Pío, "La ciencia de la nutrición y el control social en México en la primera mitad del siglo xx", *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, El Colegio de Michoacán, vol. 34, núm. 133, invierno, 2013, Zamora, pp. 225-255.
- Martínez, Tomás (coord.), *La CTM en la lucha por la alimentación*, México, Sistema de Distribuidoras CONASUPO, 1987.
- Matute Aguirre, Álvaro, "De la tecnología al orden doméstico en el México de la posguerra" en Aurelio de los Reyes (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México*, México, El Colegio de

- México/Fondo de Cultura Económica, 2006, t. v, vol. 2, pp. 157-176.
- Méndez Rojas, Diana Alejandra, "El Programa Cooperativo Centroamericano para el Mejoramiento del Maíz", tesis de maestría en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto Mora, 2018.
- Mintz, Sidney W., *Dulzura y poder. El lugar del azúcar en la historia moderna*, México, Siglo XXI Editores, 1996.
- Mitchell, Kenneth Edward, *State-society relations in Mexico. Clientelism, neoliberal State reform, and the case of CONASUPO*, Nueva York, Routledge Revivals, 2018.
- Moffett, "Mexicans", 1988.
- Moguel, Julio y Hugo Azpeitia, "Precios y política agrícola en dos décadas de desarrollo agropecuario" en Julio Moguel (coord.), *Historia de la cuestión agraria mexicana. Política estatal y conflictos agrarios 1950-1970*, México, Siglo XXI Editores/CEHAM, 1989, t. 8, pp. 1-47.
- Moreno Lázaro, Javier, "La formación de la gran empresa galletera mexicana, 1907-2007", *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. 58, núm. 3, enero-marzo, 2009, México, pp. 1045-1092.
- Myren, Delbert T., "Case study: the Rockefeller Foundation Program in Corn and Wheat in Mexico" en Clifton Wharton (comp.), *Subsistence agriculture and economic development*, Chicago, Aldine Publishing Company, 1969, pp. 438-452.
- Navarro, Martha, *Development policy and nutrition: a case study of the nutrition education campaign of the Sistema Alimentario Mexicano (SAM)*, Stanford, Stanford University, 1988.
- Novo, Salvador, *Cocina mexicana o historia gastronómica de la ciudad de México*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1973.
- Ochoa Ávila, María Guadalupe, "Atisbos: algunas historias sobre el documental mexicano" en María Guadalupe Ochoa Ávila (coord.), *La construcción de la memoria. Historias del documental mexicano*, México, CONACULTA/IMCINE, 2013, pp. 25-148.
- Olmos, Alejandro, "Del Canal 13 a TV Azteca" en Miguel Ángel Sánchez de Armas (coord.), *Apuntes para una historia de la televisión mexicana*, México, *Revista Mexicana de Comunicación/Espacio 98*, 1998, vol. 1, pp. 99-141.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, *El estado mundial de la agricultura y la alimentación*, Roma, 1969.
- Paula Miranda, Francisco de, *La alimentación en México*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1947.
- Pedroza Ortega, Luis Ozmar, "Recetas para una nación. Construcción de la cocina mexicana a partir del nacionalismo cultural posrevolucionario (1930-1960)", tesis de maestría en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto Mora, 2016.
- Pedroza Ortega, Luis Ozmar, "El Sistema Alimentario Mexicano: su acción en el campo y en la alimentación, 1980-1982", *Revista de Historia y Geografía*, Universidad Católica Silva Henríquez, núm. 39, noviembre, 2018, Santiago, pp. 21-48.
- Pedroza Ortega, Luis Ozmar, "La comida popular cuando estaba desacreditada", *Revista BiCentenario. El Ayer y Hoy de México*, Instituto Mora, vol. 11, núm. 43, enero-marzo, 2019, México.
- Pérez Montfort, Ricardo, "El discurso moral en los noticieros fílmicos de 1940 a 1960" en Alicia Olivera de Bonfil (coord.), *Los archivos de la memoria*, México, INAH, 1999, pp. 147-156.
- Pérez Montfort, Ricardo, *Avatares del nacionalismo cultural. Cinco ensayos*, México, CIESAS-CIDHEM, 2000.
- Pérez Montfort, Ricardo, "La ciudad de México en los noticieros fílmicos de 1940 a 1960" en Ricardo Pérez Montfort, *Estampas de nacionalismo popular mexicano: diez ensayos sobre cultura popular y nacionalismo*, México, CIESAS, 2000, pp. 219-237.

- Pérez Montfort, Ricardo, "El mole como símbolo de mexicanidad" en *Patrimonio Cultural y Turismo Cuadernos, Cuaderno 12, El mole en la ruta de los dioses, 6º Congreso sobre patrimonio gastronómico y turismo cultural, Puebla, 2004, Memorias*, México, CONACULTA, 2005, pp. 71-85.
- Pérez Montfort, Ricardo, "La ciudad de México en los 'cortos'. Los noticieros fílmicos y su mirada urbana" en María Guadalupe Ochoa Ávila (coord.), *La construcción de la memoria. Historias del documental mexicano*, México, CONACULTA/IMCINE, 2013, pp. 205-220.
- Pilcher, Jeffrey M., *¡Vivan los tamales! La comida y la construcción de la identidad mexicana*, México, CONACULTA/CIESAS, 2001.
- Price Arellano de, Clemencia *et al.*, *La arepa "El Pan nativo"*, Bogotá, Academia Colombiana de Gastronomía/Alimentos Polar, 2005.
- Quintín Olascoaga, José, "Bases para los estudios de bromatología y nutrición en la República Mexicana" en *Medicina. Revista Mexicana*, núm. 348, Escuela Nacional de Medicina, 25 de septiembre, 1939, México.
- Quintín Olascoaga, José, "Datos para la historia de la nutriología en México" en *Medicina. Revista Mexicana*, núm. 573, Escuela Nacional de Medicina, 10 de febrero, 1949, México.
- Quiroz, Enriqueta, *Entre el lujo y la subsistencia. Mercado, abasto y precios de la carne en la ciudad de México, 1750-1812*, México, El Colegio de México/Instituto Mora, 2005.
- Quiroz, Enriqueta, "Del mercado a la cocina. La alimentación en la ciudad de México" en Pilar Gonzalbo Aizpuru (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 2005, t. III, pp. 17-43.
- Quiroz, Enriqueta, *El consumo como problema histórico: propuestas y debates entre Europa e Hispanoamérica*, México, Instituto Mora, 2006.
- Quiroz, Enriqueta, "Vivir de un salario: el costo del consumo doméstico" en Alicia Salmerón y Fernando Aguayo (coords.), *"Instantáneas" de la ciudad de México: un álbum de 1883-1884*, México, Instituto Mora, 2013, vol. I, pp. 119-136.
- Quiroz, Enriqueta, *Economía, obras públicas y trabajadores urbanos, ciudad de México: 1687-1807*, México, Instituto Mora, 2016.
- Ramírez Bonilla, Laura Camila, "La hora de la tv: incursión de la televisión y la telenovela en la vida cotidiana de la ciudad de México (1958-1966)", *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. 65, núm. 1, julio-septiembre, 2015, México, pp. 289-356.
- Ramírez Hernández, Juan, Pedro Arroyo y Adolfo Chávez, "Aspectos socioeconómicos de los alimentos y la alimentación en México, 1945-1965", *Comercio Exterior*, BANCOMEXT, vol. 21, núm. 8, agosto, 1971, pp. 675-690.
- Ramos Espinosa, Alfredo, *La alimentación en México*, México, s. e., 1939.
- Redclift, Michael, "Development policymaking in Mexico: the SAM", *Working Papers*, Institute of Latin American Studies/University of London, núm. 6, 1981, pp. 1-12.
- Richards, Audrey, *Land, labour and diet in northern Rhodesia: an economic study of the Bemba tribe*, Oxford, Oxford University Press, 1939.
- Robles, Rosario y Julio Moguel, "Los nuevos movimientos rurales, por la tierra y por la apropiación del ciclo productivo" en Julio Moguel (coord.), *Historia de la cuestión agraria mexicana. Los tiempos de la crisis 1970-1982 (segunda parte)*, México, Siglo XXI Editores/CEHAM, 1990, t. 9, pp. 377-450.
- Roca, Lourdes, "Ferrocarril e imágenes en movimiento: ¿por un México nuevo?" en Victoria Novelo y Sergio López Ramos (coords.), *Etnografía de la vida cotidiana*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2000.
- Roca, Lourdes, Felipe Morales, Carlos Hernández y Andrew Green, *Tejedores de imágenes. Propuestas metodológicas de investigación y gestión del patrimonio fotográfico y audiovisual*, México, Instituto Mora, 2014.

- Rodríguez Rivera, Virginia, *La comida en el México antiguo y moderno*, México, Pormaca, 1965.
- Ruiz Ojeda, Tania, “El Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad. Construyendo la nación a través del cine documental en México (1937-1939)”, tesis doctoral, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2012.
- Salazar Monroy, Melitón, *La típica cocina poblana. Los guisos de sus religiosas*, Puebla, Impresos López, 1945.
- Sánchez Ruiz, Enrique E., “El niño jalisciense y la publicidad televisiva (o “dime qué comes y te diré qué canal ves””, *Revista Encuentro*, El Colegio de Jalisco, vol. 3, núm. 4, julio-septiembre, 1986, Guadalajara, s.p.
- Sánchez Ruiz, Enrique E., “Hacia una cronología de la televisión mexicana”, *Comunicación y Sociedad*, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades/Universidad de Guadalajara, núms. 10-11, septiembre- abril, 1991, Guadalajara, pp. 235-262.
- Sánchez Ruiz, Enrique E., “Educación, medios de difusión y democracia (con especial atención, para no perder la costumbre, en mamá televisión)”, *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, Universidad de Colima, vol. 4, núm. 14, primavera, 1992, Colima, pp. 29-56.
- Sánchez Santiró, Ernest (coord.), *Cruda realidad. Producción, consumo y fiscalidad de las bebidas alcohólicas en México y América Latina, siglos XVII-XX*, México, Instituto Mora, 2007.
- Secretaría de la Asistencia Pública, *Memoria de la Secretaría de la Asistencia Pública 1940*, México, 1940.
- Secretaría de Agricultura y Ganadería, *Informes de labores, 1947-1948*.
- Secretaría de la Economía Nacional, *Salubridad y asistencia, Personas asistidas en servicio de alimentación 1940-1946*, México, Oficina de Barómetros Económicos, 1946.
- Sosenski, Susana y Ricardo López León, “La construcción visual de la felicidad y la convivencia familiar en México: los anuncios publicitarios en la prensa gráfica (1930-1970)”, *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Instituto Mora, núm. 92, mayo-agosto, 2015, México, pp. 193-225.
- Spalding, Rose J., “El Sistema Alimentario Mexicano (SAM): ascenso y decadencia”, *Estudios Sociológicos*, El Colegio de México, vol. 3, núm. 8, mayo-agosto, 1985, México, pp. 315-349.
- Stakman, Elvin Charles, Richard Bradfield y Paul C. Mangelsdorf, *Campaigns against hunger*, Cambridge, Massachusetts, The Belknap Press of Harvard University Press, 1967.
- Stavengahen, Rodolfo, “Collective agriculture and capitalism in Mexico. A way out or a dead end?” en Nora Hamilton y Timothy F. Harding (comps.), *Modern Mexico. State, economy, and social conflict*, Beverly Hills, Sage, 1986, pp. 262-285.
- Stoopen, María, *El universo de la cocina mexicana*, México, Fondo Cultural BANAMEX, 1988.
- Stoopen, María y Socorro Puig, *Historia de la cocina mexicana a través de sus publicaciones*, México, Museo Franz Mayer, 1997.
- Super, John, “Pan, alimentación y política en Querétaro en la última década del siglo XVIII”, *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. 30, núm. 2, 1980, México, pp. 247-272.
- Super, John (comp.), *Alimentación, política y sociedad en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Tello, Carlos, *Estado y desarrollo económico: México, 1920-2006*, México, UNAM, 2007.
- Treviño Zapata, Norberto, “Capítulo IX. La lucha por la salud y la vida” en Secretaría de Gobernación, *Seis años de actividad nacional*, Talleres Gráficos de la Nación, 1946, pp. 261-294.
- Uriquiaga, Blanco, José, *El papel de CONASUPO en el abasto y distribución de productos básicos*, México, CONASUPO, 1987.
- Vargas Domínguez, Joel, “El auge y declive del Instituto Nacional de Nutriología de México y su proyecto de nutrición social de 1943 a 1956”, *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. 69, núm. 2, 2019, México, pp. 511-549.

- Vásquez Meléndez, Miguel Ángel, “Las pulquerías en la vida diaria de los habitantes de la ciudad de México” en Pilar Gonzalbo Aizpuru (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 2005, t. III, pp. 71-95.
- Vázquez Mantecón, Álvaro, “Cine y propaganda durante el cardenismo”, *Historia y Grafía*, Universidad Iberoamericana, núm. 39, julio-diciembre, 2013, México, pp. 86-101.
- Vega Domínguez, Jorge de la, *¿Qué hace la CONASUPO?*, México, CONASUPO, 1973.
- Velázquez de León, Josefina, *Despensa popular* CEIMSA, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1960.
- Velázquez de León, Josefina, *420 recetas de platillos populares mexicanos*, México, CEIMSA, 1960.
- Velázquez de León, Josefina, *30 recetas de platillos populares*, México, CEIMSA, 1960.
- Velázquez de León, Josefina, *Recetarios de platillos populares mexicanos*, México, CONASUPO, 1971.
- Yúnez Naude, Antonio, “Las transformaciones del campo y el papel de las políticas públicas: 1929-2008” en Sandra Kuntz (coord.), *Historia económica general de México. De la colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 729-755.

SOBRE EL AUTOR

Luis Ozmar Pedroza Ortega (Poza Rica, Veracruz) es antropólogo social por la Universidad Veracruzana, maestro y doctor en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto Mora. Sus principales líneas de investigación se han centrado en la antropología e historia de la alimentación a través del análisis de la relación entre la cocina y la identidad, el estudio de las políticas públicas de producción y consumo de alimentos básicos, la publicidad y propaganda gubernamental en torno a la nutrición e higiene y los impresos culinarios durante el siglo xx en México y América Latina. Ha publicado diversos artículos de investigación y divulgación sobre estas temáticas. Actualmente, desarrolla estudios sobre los sistemas productivos comunitarios y la alimentación como patrimonio biocultural.

Mejor comida para todos. *La alimentación mexicana en campañas de nutrición y en
promocionales de la CONASUPO (1935-1988)*

Edición realizada a cargo de la Subdirección de Publicaciones del Instituto Mora.

En ella participaron:

corrección de estilo y revisión de pruebas, Estela García, Claudia Nava y Javier Ledesma;

diseño de portada, Natalia Rojas;

diseño y formato ePub, Brenda Ocampo;

cuidado de la edición, Javier Ledesma y Yazmín Cortés.

Esta edición se terminó el 5 de enero de 2024 en la Ciudad de México.

La alimentación es un tema deleitoso no sólo para conocer por mera cultura general, sino para leer, escribir e investigar sobre él. En México, la alimentación está íntimamente ligada con la historia nacional; se han creado mitos culinarios y utilizado a la cocina como un elemento constitutivo de la identidad. No obstante, se han dejado de lado los procesos económicos, políticos y sociales que impactaron en las formas de producir, abastecer y consumir los alimentos, hasta aquellos platillos baluartes de la culinaria nacional.

Con un punto de vista original, esta obra analiza la alimentación mexicana durante gran parte del siglo xx, partiendo del estudio de las representaciones creadas por el Estado mexicano a través de diversos materiales (recetarios, cortometrajes y promocionales) que difundieron un discurso oral, escrito, visual y audiovisual sobre los hábitos higiénicos, la nutrición, la producción, abastecimiento y consumo de alimentos básicos, así como de la idea de una alimentación saludable y, sobre todo, mexicana. La Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo) desempeñó un papel significativo en este proceso, al ser la paraestatal encargada de todas las fases de la cadena alimentaria y de promover los cambios en el sistema productivo mexicano con base en una serie de estrategias comerciales, subsidios y materiales promocionales de su tarea primordial: alimentar al pueblo mexicano.

Este libro presenta una historia contemporánea de la alimentación mexicana del surco a la mesa, y a las pantallas.



CONAHCYT



Instituto
Mora

